

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PARQUE  
ARQUEOLÓGICO EN EL YACIMIENTO LOMA PUCARÁ, PARROQUIA  
PUMALLACTA**

**SANDRA TATIANA FLORES LLERENA**

**TESIS**

**PRESENTADA COMO EL REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TÍTULO  
DE INGENIERO EN ECOTURISMO**



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

**RIOBAMBA-ECUADOR**

**2014**

## HOJA DE CERTIFICACIÓN

El tribunal de tesis CERTIFICA QUE: El trabajo de investigación titulado: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PARQUE ARQUEOLÓGICO EN EL YACIMIENTO LOMA PUCARÁ, PARROQUIA PUMALLACTA” de responsabilidad de la señorita egresada Sandra Tatiana Flores Llerena, ha sido prolijamente revisado quedando autorizada su presentación.

### TRIBUNAL DE TESIS

---

Ing. Christiam Aguirre

**DIRECTOR**

---

Fecha

---

M.Sc. Patricio Lozano

**MIEMBRO**

---

Fecha

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

Riobamba, abril de 2014

## DEDICATORIA

A Dios, porque solo él es el factor y motor que mueve el mundo y gracias a él se puede lograr mil cosas, aunque fuertes pruebas nos ponga, él mismo nos da la sabiduría, fuerza y fe; para seguir con nuestras vidas, cumpliendo nuestras metas, alcanzando nuestra gloria, encaminándonos siempre a la lucha, recogiéndonos cuando nos hemos caído y sobre todo dándonos el amor incondicional y único que solo él lo puede dar, y luego mostrándonos la luz al final del camino recorrido, que nos indica que hemos cumplido con una meta más de nuestra vida, gracia a la voluntad de Dios.

A mis padres y novio quienes siempre han estado ahí apoyándome en cada paso que daba, y en cada sueño que emprendía.

A todos los profesores, amigos y compañeros que con sus consejos o críticas me ayudaron a seguir adelante recogiendo experiencias y formándome como profesional y persona.

A todas aquellas personas que verdaderamente hacen ciencia a través de la investigación.

A todos quienes tienen un motivo para seguir adelante día tras día, y que sin importar lo que pase siguen y seguirán en la lucha.

## AGRADECIMIENTO

A mi padre Enrique Flores, quien me encaminó en esta carrera, con sus palabras me hizo fuerte, por su lucha está ahora conmigo y quien por su forma de ser hizo de mí lo que ahora soy.

A mi mejor amiga, confidente y madre Gloria Llerena, quien ha estado conmigo apoyándome en todo momento, gracias a su esfuerzo me ha sacado adelante, nunca me ha dejado sola y su trabajo, esfuerzo y dedicación hacia mí, se ve reflejado en el presente trabajo.

A Carlos Uquillas quien con su cariño y amor en este gran camino a estado siempre a mi lado, sin importar las adversidades pasadas, apoyándome en lo necesario, amaneciéndose a mi lado, extendiéndome su mano y brindándome su apoyo incondicional en los momentos más críticos de mi vida.

Al Ing. Christiam Aguirre, quien me inculcó el amor hacia la arqueológica, a quien debo está investigación, él amigo que siempre de forma incondicional a estado en todo momento de mi trabajo y quien junto al Ing. Patricio Lozano me brindaron su apoyo técnico para lograr culminar este trabajo con éxito.

A todos los profesores de la facultad de Recursos Naturales que de una u otra forma me brindaron su apoyo incondicional, en el momento en que lo necesite.

A aquellas personas incluida mi familia que creyeron en mí, aun cuando ni yo mismo lo hice y siempre me brindaron su apoyo, dándome ánimo para seguir adelante.

A quienes siempre tienen las manos abiertas, para brindar ayuda de la forma que sea, al estudiante ecoturista, que sale en busca de conocimiento, investigación y ayuda, esperando encontrar una puerta abierta para entregarse por completo y con dedicación a su trabajo.

## TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO	PÁGINAS
I. <u>ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PARQUE ARQUEOLÓGICO EN EL YACIMIENTO LOMA PUCARÁ, PARROQUIA PUMALLACTA</u>	1
II. <u>INTRODUCCIÓN</u>	1
A. JUSTIFICACIÓN	2
B. OBJETIVOS	3
1. <u>Objetivo general</u>	3
2. <u>Objetivos específicos</u>	3
III. <u>MARCO TEÓRICO</u>	5
A. PARQUE ARQUEOLÓGICO	5
1. <u>Concepto</u>	5
2. <u>Criterios de un parque arqueológico</u>	5
B. BIENES ARQUEOLÓGICOS	8
1. <u>Concepto</u>	8
2. <u>Tipos de bienes arqueológicos</u>	8
3. <u>Conservación de las estructuras arqueológicas</u>	10
C. PATRIMONIO CULTURAL	11
D. TURISMO ARQUEOLÓGICO	11
E. TURISMO SOSTENIBLE	13
F. METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN	14
G. ESTUDIO DE MERCADO	29
1. <u>Antecedentes del estudio de mercado</u>	29
2. <u>Ámbito de aplicación del estudio de mercado</u>	29
3. <u>Análisis de la demanda</u>	29
H. ESTUDIO TÉCNICO	33
1. <u>Determinación del tamaño del centro de</u>	33

<u>interpretación cultural</u>	
2. <u>Capacidad de la planta</u>	33
3. <u>Proceso de producción del producto (b/s)</u>	34
I. ESTUDIO AMBIENTAL	35
J. ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	36
1. <u>Organización del proyecto (definición de áreas)</u>	36
2. <u>Marco legal</u>	37
K. ESTUDIO ECONÓMICO Y EVALUACIÓN FINANCIERA	38
1. <u>Previsión del balance de situación</u>	38
2. <u>Análisis del punto de equilibrio</u>	38
3. <u>Previsión de pérdidas y ganancias</u>	39
4. <u>Elaboración del análisis financiero</u>	39
IV. <u>MATERIALES Y MÉTODOS</u>	40
A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR	40
1. <u>Localización</u>	40
2. <u>Ubicación geográfica</u>	41
3. <u>Límites</u>	41
4. <u>Características climáticas</u>	41
5. <u>Clasificación ecológica</u>	41
6. <u>Características del suelo</u>	42
7. <u>Materiales y equipos</u>	42
B. METODOLOGÍA	43
V. <u>RESULTADOS</u>	53
A. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA LOMA PUCARÁ PARROQUIA PUMALLACTA	53
1. <u>Prospección secundaria</u>	53
a. Revisión bibliográfica	53
b. Toponimia	114
c. Topografía	116
d. Coberturas de Información Geográfica	121
2. <u>Prospección primaria</u>	130

a. Cuadriculas	130
b. Transectos	158
c. Bienes muebles privados encontrados en la loma Pucará	177
3. <u>Sistematización arqueológica de la Loma Pucará Parroquia Pumallacta</u>	195
B. VIABILIDAD COMERCIAL DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO	216
1. <u>Análisis de la audiencia</u>	216
2. <u>Estudio de la oferta</u>	257
C. VIABILIDAD TÉCNICA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO PUMALLACTA	296
1. <u>Conservación de las estructuras arqueológicas</u>	296
2. <u>Diseño de la infraestructura cultural</u>	302
a. Facilidades culturales	302
b. Planificación del Parque Arqueológico Pumallacta	405
1) Definición de proceso de visita	405
2) Tamaño del proyecto	408
3) Requerimiento de infraestructura	409
a) Rubro de requerimientos para el Sendero Camino del Inca	409
b) Rubro de requerimientos para el Museo In situ de la Loma Pucará	410
4) Requerimiento de Talento humano	413
a) Requerimientos talento Humano para el Parque Arqueológico Pumallacta	413
5) Servicios Básicos	413
3. <u>Mercadotecnia del Parque Arqueológico Pumallacta</u>	414
a. Estrategias de posicionamiento	414
1) Identificación del Nicho de Mercado	414

b. Marketing Mix	415
1) Producto	415
2) Precio	419
3) Plaza	425
4) Promoción	426
b) Gastos del área comercial	432
D. VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO	433
1. <u>Delimitación del área</u>	433
2. <u>Determinación de componentes ambientales, actividades, impactos y criterios de evaluación de la matriz de impactos ambientales de Lázaro Lagos</u>	434
3. <u>Evaluación de la matriz de impactos ambientales de Lázaro Lagos</u>	442
4. <u>Acciones y requerimientos para la mitigación de impactos ambientales</u>	450
E. ANÁLISIS ADMINISTRATIVO LEGAL	452
1. <u>Estudio administrativo</u>	452
2. <u>Estudio legal</u>	453
F. ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO	486
1. <u>Estudio económico</u>	486
a. Inversiones del Parque Arqueológico Pumallacta	486
b. Fuentes y usos del Parque Arqueológico Pumallacta	487
c. Clasificación de las inversiones	488
d. Financiamiento del Parque Arqueológico Pumallacta	489
e. Depreciación de activos fijos	490
f. Amortización de los activos diferidos	491
g. Cálculo del pago de la deuda o amortización del préstamo	492

h. Estructuras de costos y gastos para la vida útil del proyecto	493
i. Estructuras de ingresos	495
j. Estado proforma de resultados	497
k. Balance general	498
l. Cálculo del flujo de caja del parque	499
m. Costos y gastos	501
n. Resumen de costos y gastos	507
o. Cálculo del punto de equilibrio	509
2. <u>Análisis financiero</u>	510
VI. <u>CONCLUSIONES</u>	512
VII. <u>RECOMENDACIONES</u>	515
VIII. <u>RESUMEN</u>	516
IX. <u>SUMARY</u>	517
X. <u>BIBLIOGRAFÍA</u>	518
VIII. <u>ANEXOS</u>	522

## LISTA DE CUADROS

CONTENIDO	PÁGINAS
<b>Cuadro 1.</b> Sistema hidrográfico de la Parroquia Pumallacta	123
<b>Cuadro 2.</b> Población por comunidades de la Parroquia Pumallacta	127
<b>Cuadro 3.</b> Rango de edad de los turistas nacionales	218
<b>Cuadro 4.</b> Género de los turistas nacionales	220
<b>Cuadro 5:</b> Ocupación de los turistas nacionales	221
<b>Cuadro 6:</b> Nivel de educación	222
<b>Cuadro 7:</b> Personas que conocen el yacimiento Loma Pucará	223
<b>Cuadro 8:</b> Personas que les gustaría conocer un sitio arqueológico el Alausí	224
<b>Cuadro 9:</b> Personas que les gustaría que se implemente un Parque Arqueológico en Alausí	225
<b>Cuadro 10:</b> Servicios turísticos deseados en el Parque Arqueológico	226
<b>Cuadro11:</b> Actividades deseadas en el Parque Arqueológico	227
<b>Cuadro 12.</b> Disponibilidad de pago por visita al Parque Arqueológico	229
<b>Cuadro13.</b> Pago por día de servicios turísticos	230
<b>Cuadro14.</b> Estadía en el parque arqueológico	232
<b>Cuadro 15.</b> Preferencia de pago	232
<b>Cuadro 16.</b> Personas que le acompañan en un viaje	233
<b>Cuadro 17.</b> Medios de información de lugares turísticos	234
<b>Cuadro18.</b> Organización del viaje	235
<b>Cuadro 19.</b> Rango de edad de los turistas	236

extranjeros	
<b>Cuadro 20.</b> Género de los turistas extranjeros	237
<b>Cuadro 21.</b> Procedencia de turistas extranjeros	238
<b>Cuadro22.</b> Ocupación de los turistas extranjeros	240
<b>Cuadro 23.</b> Nivel de educación	241
<b>Cuadro 24.</b> Personas que conocen el yacimiento Loma Pucará	242
<b>Cuadro 25.</b> Personas que les gustaría conocer un sitio arqueológico el Alausí	243
<b>Cuadro 26.</b> Personas que les gustaría que se implemente un Parque Arqueológico en Alausí	244
<b>Cuadro 27:</b> Servicios turísticos deseados en el Parque Arqueológico	245
<b>Cuadro 28:</b> Actividades deseadas en el Parque Arqueológico	246
<b>Cuadro 29.</b> Disponibilidad de pago por visita al Parque Arqueológico	248
<b>Cuadro 30.</b> Pago por día de servicios turísticos	249
<b>Cuadro 31.</b> Estadía en el parque arqueológico	250
<b>Cuadro 32.</b> Preferencia de pago	251
<b>Cuadro33.</b> Personas que le acompañan en un viaje	252
<b>Cuadro 34.</b> Medios de información de lugares turísticos	253
<b>Cuadro 35.</b> Organización del viaje	254
<b>Cuadro 36.</b> Resumen de los atractivos turísticos	285
<b>Cuadro37.</b> Establecimientos de hospedaje	286
<b>Cuadro 38.</b> Establecimientos de alimentación	287
<b>Cuadro 39.</b> Agencias de viajes	287
<b>Cuadro 40.</b> Establecimientos de diversión	288
<b>Cuadro 41.</b> Líneas de productos Plan de Tur 2020	288
<b>Cuadro 42.</b> Líneas de productos de la Agenda de Competitividad Chimborazo	288

<b>Cuadro 43.</b> Ruta del tren tramo Alausí- Nariz del diablo	289
<b>Cuadro44.</b> Proyección de la oferta para los próximos 5 años.	291
<b>Cuadro 45.</b> Proyección de la demanda para los próximos 5 años.	292
<b>Cuadro 46.</b> Determinación de la demanda insatisfecha	293
<b>Cuadro 47.</b> Proyección de la demanda insatisfecha	293
<b>Cuadro 48.</b> Proyección de la demanda objetivo	294
<b>Cuadro 49.</b> Equipamiento y mobiliario de la sala 1	323
<b>Cuadro 50.</b> Equipamiento y mobiliario de la sala 2	325
<b>Cuadro 51.</b> Equipamiento y mobiliario de la sala 3	326
<b>Cuadro 52.</b> Equipamiento y mobiliario de la sala 3	327
<b>Cuadro 53.</b> Número de visitantes proyectados	411
<b>Cuadro 54.</b> Restauración y adaptación del Camino del Inca	412
<b>Cuadro 55.</b> Señalética del Camino del Inca	413
<b>Cuadro 56.</b> Restauración del yacimiento arqueológico	413
<b>Cuadro 57.</b> Estructuras de la Loma Pucará	414
<b>Cuadro 58.</b> Requerimientos para el Museo Arqueológico en la comunidad	414
<b>Cuadro 59.</b> Requerimientos de instalaciones Museo	415
<b>Cuadro 60.</b> Requerimientos talento humano Parque Arqueológico Pumallacta	416
<b>Cuadro 61.</b> Servicios básicos	416
<b>Cuadro 62.</b> Productos del Parque Arqueológico Pumallacta	420
<b>Cuadro 63.</b> Precio por acceso al Sendero Camino	422

del Inca	
<b>Cuadro 64.</b> Precio por acceso al Yacimiento de la Loma Pucará	424
<b>Cuadro 65.</b> Precio por acceso al Museo Arqueológico	425
<b>Cuadro 66.</b> Precio por acceso al Parque arqueológico	426
<b>Cuadro 67.</b> Especificaciones del precio y producto.	426
<b>Cuadro 68.</b> Canales de distribución	428
<b>Cuadro 69.</b> Activos fijos del área comercial	428
<b>Cuadro 70.</b> Gastos del área comercial	435
<b>Cuadro 71.</b> Aplicación de la matriz de impactos ambientales de Lázaro Lagos	445
<b>Cuadro 72.</b> Matriz de cuantificación de impactos ambientales	451
<b>Cuadro 73.</b> Acciones y requerimientos para la mitigación de impactos ambientales	453
<b>Cuadro 74:</b> Manual de funciones del parque Arqueológico Pumallacta	457
<b>Cuadro 75:</b> Talento humano y remuneración del área administrativa	465
<b>Cuadro 76.</b> Gatos de constitución y patentes para el parque arqueológico	488
<b>Cuadro 77.</b> Inversiones del Parque Arqueológico Pumallacta	489
<b>Cuadro 78.</b> Fuentes y usos del parque arqueológico	490
<b>Cuadro 79.</b> Clasificación de las inversiones	491
<b>Cuadro 80.</b> Financiamiento del parque	492
<b>Cuadro 81.</b> Depreciación de activos fijos	493
<b>Cuadro 82.</b> Amortización de activos diferidos	494

<b>Cuadro 83.</b> Cálculo del pago de la deuda	495
<b>Cuadro 84.</b> Estructuras de costos y gastos para la vida útil del proyecto	496
<b>Cuadro 85.</b> Estructura de ingresos por el producto	498
<b>Cuadro 86.</b> Estructura de ingresos por arriendo de la cafetería	
<b>Cuadro 87.</b> Estructura de ingresos totales	499
<b>Cuadro 88.</b> Estado proforma de resultados	500
<b>Cuadro 89.</b> Balance general	501
<b>Cuadro 90.</b> Cálculo del flujo de caja del parque	502
<b>Cuadro 91.</b> Costos y gastos del año 1, 2, 3 y 4	504
<b>Cuadro 92.</b> Costos y gastos del año 5, 6, 7	506
<b>Cuadro 93.</b> Costos y gastos del año 8,9, 10	507
<b>Cuadro 94.</b> Resumen de costos del año 1, 2, 3, 4	508
<b>Cuadro 95.</b> Resumen de costos del año 5, 6, 7	508
<b>Cuadro 96.</b> Resumen de costos del año 8, 9, 10	509
<b>Cuadro 97.</b> Cálculo del punto de equilibrio	509
<b>Cuadro 94.</b> Evaluación financiero	510

## LISTA DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINAS
<b>Gráfico 1.</b> Ubicación de Pumallacta	39
<b>Gráfico 2.</b> Carta topográfica del cantón Alausí	116
<b>Gráfico 3.</b> Mapa ubicación de la Parroquia Pumallacta	120
<b>Gráfico 4.</b> Mapa uso de suelos de la Parroquia Pumallacta	121
<b>Gráfico 5.</b> Mapa de hidrografía de la Parroquia Pumallacta	122
<b>Gráfico 6.</b> Mapa edafológico de la Parroquia Pumallacta	124
<b>Gráfico 7.</b> Mapa altitudinal de la Parroquia Pumallacta	125
<b>Gráfico 8.</b> Mapa climatológico de la Parroquia Pumallacta	126
<b>Gráfico 9:</b> Mapa de la elipse de la Loma Pucará	129
<b>Gráfico 10:</b> Mapa de la Loma Pucará sembrío de la plataforma	153
<b>Gráfico 11:</b> Mapa de la Loma Pucará transectos realizados	157
<b>Gráfico 12.</b> Mapa forma del Pucará	196
<b>Gráfico 13.</b> Pucará con su descripción fotográfica	197
<b>Gráfico 14:</b> Mapa de la Parroquia Pumallacta (geomorfología, orografía, hidrografía)	200
<b>Gráfico 15:</b> Pucará levantado en 3D vista 1	208
<b>Gráfico 16:</b> Pucará levantado en 3D vista 2	209
<b>Gráfico 17:</b> Pucará levantado en 3D vista 3	210
<b>Gráfico 18:</b> Pucará levantado en 3D vista 4	211
<b>Gráfico 19:</b> Pucará levantado en 3D vista 5	212

<b>Gráfico 20:</b> Pucará levantado en 3D gráfico de la vista lateral de todas las terrazas	213
<b>Gráfico 21.</b> Rango de edad de los turistas nacionales	219
<b>Gráfico 22.</b> Rango de edad de los turistas nacionales	220
<b>Gráfico 23.</b> Ocupación de los turistas nacionales	221
<b>Gráfico 24.</b> Nivel de educación	222
<b>Gráfico 25.</b> Personas que conocen el Yacimiento Loma Pucará	223
<b>Gráfico 26.</b> Personas que les gustaría conocer un sitio arqueológico el Alausí	224
<b>Gráfico 27.</b> Personas que les gustaría que se implemente un Parque Arqueológico en Alausí	225
<b>Gráfico 28.</b> Servicios deseados en el Parque Arqueológico	227
<b>Gráfico 29.</b> Actividades deseadas en el Parque Arqueológico	228
<b>Gráfico 30.</b> Disponibilidad de pago por visita al Parque Arqueológico	230
<b>Gráfico 31.</b> Pago por día de servicios turísticos	231
<b>Gráfico 32.</b> Estadía en el Parque arqueológico	232
<b>Gráfico 33.</b> Preferencia de pago	233
<b>Gráfico 34.</b> Personas que le acompañan en un viaje	234
<b>Gráfico 35.</b> Medios de información de lugares turísticos	235
<b>Gráfico 36.</b> Organización del viaje	236
<b>Gráfico 37.</b> Rango de edad de los turistas extranjeros	237
<b>Gráfico 38.</b> Rango de edad de los turistas extranjeros	238
<b>Gráfico 39.</b> Procedencia de los turistas extranjeros	239
<b>Gráfico 40.</b> Ocupación de los turistas extranjeros	240
<b>Gráfico 41.</b> Nivel de educación	241

<b>Gráfico 42.</b> Personas que conocen el Yacimiento Loma Pucará	242
<b>Gráfico 43.</b> Personas que les gustaría conocer un sitio arqueológico el Alausí	243
<b>Gráfico 44.</b> Personas que les gustaría que se implemente un Parque Arqueológico en Alausí	244
<b>Gráfico 45.</b> Servicios deseados en el Parque Arqueológico	245
<b>Gráfico 46.</b> Actividades deseadas en el Parque Arqueológico	247
<b>Gráfico 47.</b> Disponibilidad de pago por visita al Parque Arqueológico	248
<b>Gráfico 48.</b> Pago por día de servicios turísticos	249
<b>Gráfico 49.</b> Estadía en el Parque arqueológico	250
<b>Gráfico 50.</b> Preferencia de pago	251
<b>Gráfico 51.</b> Personas que le acompañan en un viaje	252
<b>Gráfico 52.</b> Medios de información de lugares turísticos	253
<b>Gráfico 53.</b> Organización del viaje	254
<b>Gráfico 54.</b> Tramo Camino del Inca Sevilla-Loma Pucará	297
<b>Gráfico 55.</b> Loma Pucará	298
<b>Gráfico 56.</b> Parque Arqueológico Pumallacta con su infraestructura cultural.	301
<b>Gráfico 57.</b> Camino del Inca tramo Sevilla – Loma Pucará	302
<b>Gráfico 58.</b> Señalética del Sendero Camino del Inca en el suelo	304
<b>Gráfico 59.</b> Loma Pucará reconstruida únicamente con los muros	305
<b>Gráfico 60.</b> Loma Pucará propuesta reconstruida totalmente	306

<b>Gráfico 61.</b> Tumba Cañari-Inca actual	307
<b>Gráfico 62.</b> Tumba Cañari-Inca propuesta	308
<b>Gráfico 63.</b> Estratificación de la Loma Pucará	309
<b>Gráfico 64.</b> Zona de excavación	311
<b>Gráfico 65.</b> Mirador propuesto	314
<b>Gráfico 66.</b> Fachada principal del sitio de control	316
<b>Gráfico 67.</b> Plano parqueadero	317
<b>Gráfico 68.</b> Letrero de bienvenida	318
<b>Gráfico 69.</b> Señalética del sendero	319
<b>Gráfico 70.</b> Señalética del atractivo	319
<b>Gráfico 71.</b> Fachada principal Museo	320
<b>Gráfico 72.</b> Zonificación del museo	322
<b>Gráfico 73.</b> Logotipo del parque arqueológico	420
<b>Gráfico 74.</b> Diseño de uniformes	422
<b>Gráfico 75.</b> Diseño de los llaveros recuerdo de la visita	427
<b>Gráfico 76.</b> Diseño de la página web	431
<b>Gráfico 77.</b> Diseño de un volante	432
<b>Gráfico 78.</b> Diseño de un esferográfico	433
<b>Gráfico 79.</b> Organigrama estructural del parque Arqueológico Pumallacta	435
<b>Gráfico 80.</b> Organigrama funcional del parque Arqueológico Pumallacta	456

## LISTA DE FOTOGRAFÍAS

CONTENIDO	PÁGINAS
<b>Fotografía 1.</b> Fotografía aérea de la Loma Pucará, parroquia Pumallacta vista lateral	117
<b>Fotografía 2.</b> Fotografía aérea de la Loma Pucará, parroquia Pumallacta vista frontal	118
<b>Fotografía 3:</b> Fotografía aérea de la Loma Pucará, Parroquia Pumallacta vista superior	119
<b>Fotografía 4:</b> Ubicación del Pucará	194
<b>Fotografía 5:</b> Restos de cerámica recolectados del sitio	202
<b>Fotografía 6:</b> Restos de osamenta recolectados del sitio	203
<b>Fotografía 7:</b> Muro de la elipse del Pucará	205
<b>Fotografía 8:</b> Muro de la plataforma del Pucará	206
<b>Fotografía 9:</b> Entorno de la Loma Pucará	207
<b>Fotografía 10.</b> Camino del Inca actual tramo Sevilla	303
<b>Fotografía 11.</b> Propuesta del Camino del Inca reconstruido	303
<b>Fotografía 12.</b> Camélidos andinos	314
<b>Fotografía 13.</b> Bosque de alisos	312
<b>Fotografía 14.</b> Mirador actual	313
<b>Fotografía 15.</b> Cultivos en terrazas	315

## LISTA DE FICHAS

CONTENIDO	PÁGINAS
<b>Fichas de prospección primaria</b>	130
<b>Ficha 01:</b> Transecto 1	130
<b>Ficha 02:</b> Transecto 1	134
<b>Ficha 03:</b> Transecto 1	137
<b>Ficha 04:</b> Transecto 1	141
<b>Ficha 05:</b> Transecto 1	144
<b>Ficha 06:</b> Transecto 2	147
<b>Ficha 07:</b> Transecto 2	150
<b>Ficha 08:</b> Transecto 3	154
<b>Ficha 09:</b> Transecto 1	158
<b>Ficha 10:</b> Transecto 2	161
<b>Ficha 11:</b> Transecto 2	164
<b>Ficha 12:</b> Transecto 3	167
<b>Ficha 13:</b> Transecto 4	170
<b>Ficha 14:</b> Transecto 5	173
<b>Fichas de bienes arqueológicos</b>	176
<b>Ficha 01.</b> Piedra de moler	176
<b>Ficha 02:</b> Aríbalo	179
<b>Ficha 03:</b> Olla globular	182
<b>Ficha 04:</b> Alcuza con aza de estribo	185
<b>Ficha 05:</b> Taza	188
<b>Ficha 06.</b> Vaso	191
<b>Ficha de sistematización arqueológica</b>	194
<b>Ficha 01:</b> Sistematización arqueológica de la Loma Pucará	194
<b>Fichas de atractivos turísticos</b>	257
<b>Fichas 01:</b> Fiesta de la Virgen del Carmen	257
<b>Ficha 02:</b> Iglesia de Pumallacta	263
<b>Ficha 03:</b> Ruinas de Pumallacta	269

<b>Ficha 04:</b> Casas antiguas de Sevilla	274
<b>Ficha 05:</b> Camino del Inca	279
<b>Fichas de medios interpretativos</b>	328
<b>Ficha 01.</b> Seguridad del museo	328
<b>Ficha 02.</b> Panel Loma Pucará	330
<b>Ficha 03.</b> Estudios arqueológicos	333
<b>Ficha 04.</b> Vitrina de estratificación	335
<b>Ficha 05.</b> Generalidades de la cerámica	338
<b>Ficha 06.</b> Panel modelos de cerámica	341
<b>Ficha 07.</b> Panel modelos de cerámica	343
<b>Ficha 08.</b> Panel modelos de cerámica	345
<b>Ficha 09.</b> Panel técnicas decorativas	348
<b>Ficha 10.</b> Panel técnicas decorativas	351
<b>Ficha 11.</b> Panel cerámica Cañari	353
<b>Ficha 12.</b> Panel cerámica Cañari	355
<b>Ficha 13.</b> Panel cerámica Inca	357
<b>Ficha 14.</b> Panel cerámica Inca	360
<b>Ficha 15.</b> Vitrina con restos arqueológicos	363
<b>Ficha 16.</b> Panel los Cañaris	366
<b>Ficha 17.</b> Panel origen de los Cañaris	370
<b>Ficha 18.</b> Panel organización Cañari	373
<b>Ficha 19.</b> Vestimenta Cañari	379
<b>Ficha 20.</b> Panel los Cañaris	380
<b>Ficha 21.</b> Panel los Incas	385
<b>Ficha 22.</b> Origen de los Incas	388
<b>Ficha 23.</b> Vestimenta Inca	392
<b>Ficha 24.</b> Organización Inca	397
<b>Ficha 25.</b> Panel los Incas	423

## LISTA DE ANEXOS

CONTENIDO	PÁGINAS
<b>ANEXO 1.</b> FICHAS DEL INPC PARA INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL.	523
<b>Anexo 1.1.</b> Ficha para colecciones arqueológicas	523
<b>Anexo 1.2.</b> Ficha de levantamiento de yacimientos	527
<b>ANEXO 2.</b> FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS DEL MINTUR 2004 ADAPTADA POR CARLOS CAJAS Y PATRICIA TIERRA	533
<b>ANEXO 3.</b> MATRIZ DE IMPACTO AMBIENTAL DE LÁZARO LAGOS.	537
<b>ANEXO 4:</b> CERÁMICA DE ALAUSÍ Y GUASUNTOS: COLECCIÓN DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE SALES	538
<b>ANEXO 5:</b> FRAGMENTOS DE ALAUSÍ, COLECCIÓN DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE SALES	542
<b>ANEXO 6:</b> CERÁMICA Y METATE DE ZULA, SITIO Z6	544
<b>ANEXO 7:</b> CERÁMICA EXCAVACIÓN ACHUPALLAS	545
<b>ANEXO 8:</b> ARTEFACTOS LÍTICOS	549
<b>ANEXO 9:</b> PERIODO FORMATIVO DEL ECUADOR	551
<b>ANEXO 10.</b> ENCUESTAS APLICADAS	553
<b>Anexo 10.1.</b> Universo de estudio para la aplicación de encuestas	553
<b>Anexo 10.2:</b> Encuesta dirigida a turistas nacionales	554

<b>Anexo 10.3.</b> Encueta dirigida a turistas extranjeros	557
<b>ANEXO 11.</b> COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO PARA EL SENDERO CAMINO DEL INCA	560
<b>Anexo11.1.</b> Componente específico del guión interpretativo para el Camino del Inca	560
<b>ANEXO 12.</b> PLANOS ESTRUCTURALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO PUMALLACTA	566
<b>Anexo 12.1.</b> Planos estructurales de sitio de control de la Loma Pucará	566
<b>Anexo 12.1.1.</b> Plano de planta	566
<b>Anexo 12.1.2.</b> Fachada principal	567
<b>Anexo 12.1.3.</b> Fachada lateral derecha	568
<b>Anexo 12.1.4.</b> Fachada lateral izquierda	569
<b>Anexo 12.1.5.</b> Instalaciones eléctricas	570
<b>Anexo 12.1.6.</b> Instalaciones de agua potable y sanitarias	571
<b>Anexo 12.1 .7.</b> Corte AA´	572
<b>Anexo 12.1.8.</b> Corte BB´	573
<b>Anexo 12.2.</b> Planos estructurales del museo arqueológico	573
<b>Anexo 12.2.1.</b> Plano de planta	574
<b>Anexo 12.2 .2.</b> Fachada principal	575
<b>Anexo 12.2.3.</b> Fachada lateral	576
<b>Anexo 12.2.4.</b> Instalaciones eléctricas	577
<b>Anexo 12.2 .5.</b> Instalaciones de agua potable y sanitarias	578
<b>Anexo 12.2 .6.</b> Corte AA´	579
<b>Anexo 12.2 .7.</b> Corte BB´	580
<b>ANEXO 13.</b> DISEÑO GRÁFICO DE LAS SALAS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO	580

<b>Anexo 13.1.</b> Sala 1: Sala Interpretativa	582
<b>Anexo 13 .2.</b> Sala 2: Sala de cerámica Cañari e Inca	582
<b>Anexo 13 .2.1.</b> Pared 5 y 6	582
<b>Anexo 13.2.2.</b> Pared 7	583
<b>Anexo 13.2.3.</b> Pared 8 y 9	584
<b>Anexo 13.3.</b> Sala 3: Sala Etnográfica Cañari	585
<b>Anexo 13.3.1.</b> Pared 10 y 11	586
<b>Anexo 13.3.2.</b> Pared 12 y 13	587
<b>Anexo 13.4.</b> Sala 4: Sala Etnográfica Inca	588
Anexo 13.4.1. Pared 14 y 15	589
Anexo 13.4.2. Pared 16 y 17	590

# **I. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PARQUE ARQUEOLÓGICO EN EL YACIMIENTO LOMA PUCARÁ, PARROQUIA PUMALLACTA**

## **II. INTRODUCCIÓN**

El patrimonio arqueológico comprende los vestigios más antiguos dejados por antiguas civilizaciones que ocuparon todo el mundo y que al encontrarlos nos dan una idea de la forma de vida de los poblados que habitaron la tierra; así como también nos proyectan a escenarios que ayudan a reconstruir parte de un pasado histórico que señala nuestra procedencia, nos incita a investigar y reconstruir escenas que posiblemente se dieron en épocas pasadas y que tal vez descifren la existencia del hombre en el planeta.

En la actualidad presenciamos en el Ecuador un giro importante en la visión patrimonial, al despertar el interés de la población por descubrir y conservar parte de su historia. Ecuador es escenario de grandes diversidades geográficas, regionales, étnicas, culturales, religiosas. Esas diversidades son nuestra riqueza. El compromiso de todos es desarrollarlas e integrarlas en un gran proyecto nacional de unidad. (INPC, 2011)

El patrimonio cultural ecuatoriano, por su valor histórico, es insustituible. Su carácter perecedero compromete a las instituciones y a la ciudadanía a apropiarse de su conservación y difusión para garantizar a las sociedades presentes y futuras el disfrute y conocimiento de esta herencia. (INPC, 2011)

Se estima que en el Ecuador existen aproximadamente 20.000 sitios y 3.000 colecciones arqueológicas, las que podrían contener entre 1'000.000 y 1'500.000 objetos. Estos bienes se encuentran distribuidos en todo el país. (INPC, 2010).

En la provincia de Chimborazo se han registrado 209 yacimientos arqueológicos con restos que comprenden a caminos asociados al Qhapaq Ñan, o Sistema Vial Andino, hasta tolvas de diversos tamaños originadas por distintas culturas. Alausí es el cantón con mayor registro de sitios arqueológicos con 71 yacimientos. Entre las principales ocupaciones culturales de la

región están las Puruhá, Panzaleo, Cañari e Inca. Un yacimiento que reclama intervención de las entidades competentes es el de Alacao, aunque lamentablemente, es poco lo que resta debido al huaqueo o extracción irresponsable.

En el cantón Alausí se tiene referencias gracias al padre Porras que en sus múltiples excavaciones arqueológicas en el colegio San Francisco de Sales encontró restos de los cuales todo el material se conceptualizó en la presencia de la cultura Alausí, en el periodo formativo del Ecuador, dando muestras del poblamiento prehispánico en el área objeto de estudio; que es de interés para seguir realizando estudios arqueológicos por los múltiples hallazgos que se han tenido. (INPC, 2010)

Dentro del cantón Alausí se encuentra la parroquia Pumallacta en la cual existe la Loma de Pucará donde se ha encontrado una construcción en forma de un castillo que por el pasar del tiempo se encuentra aparentemente oculta por tierra y arbustos, en su interior tiene pasadizos que se unen entre sí, se presume que este sitio fue un refugio de cuartel de los Incas en tiempo de batallas, además se han encontrado entierros con restos de pertenencias de los antepasados (ASOGOPARCH, 2012); lo cual hace de esta zona un lugar apropiado para la investigación y desarrollo arqueológico.

## **A. JUSTIFICACIÓN**

En la actualidad el yacimiento Loma Pucará se encuentra en proceso de deterioro debido a la presencia de huaqueros, el desconocimiento de la población y la falta de propuestas para el desarrollo del sitio, por lo que el estudio de factibilidad para la implementación de un parque arqueológico en el yacimiento Loma Pucará, parroquia Pumallacta, tiene una vital importancia para la ciudadanía y el GAD de Pumallacta; puesto que representa nuevas alternativas de desarrollo, conservando el patrimonio cultural, a través del aprovechamiento arqueológico y turístico del sitio.

Este interés de la comunidad y del Gobierno Parroquial se justifica legalmente en La CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR, 2008 que manifiesta en el “**Art. 3.** “Son deberes primordiales del Estado: 7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.”

Así como también se manifiesta en el **Art. 264**. “Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”.

Además según el **Art. 57**. “Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos: 13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto”.

Por lo que atendiendo a sus derechos, las comunidades han hecho actuar a las Juntas Parroquiales buscando alternativas de desarrollo, utilizando el patrimonio cultural de la parroquia como medio para la implementación de un parque arqueológico que busque el uso adecuado de los recursos, articulándose mediante estas actividades a los Gobiernos Cantonales ayudando a cumplir con sus competencias y llevando al progreso ya no solo a la parroquia sino también al cantón, y por ende contribuyendo con el Estado.

## **B. OBJETIVOS**

### **1. Objetivo general**

Elaborar un estudio de factibilidad para la implementación de un parque arqueológico para el yacimiento loma pucará, parroquia Pumallacta.

### **2. Objetivos específicos**

- Evaluar el potencial arqueológico de la Loma Pucará, parroquia Pumallacta.
- Determinar la viabilidad comercial para la implementación del parque arqueológico.

- Determinar la viabilidad técnica para la implementación del parque arqueológico.
- Determinar la viabilidad ambiental y sociocultural para el parque arqueológico
- Determinar la viabilidad administrativo legal del parque arqueológico.
- Determinar la viabilidad económica y financiera para la implementación del parque arqueológico.

### **III. MARCO TEÓRICO**

#### **A. PARQUE ARQUEOLÓGICO**

##### **1. Concepto**

Según OREJAS A., 2013 “El parque cultural (y con un carácter más específico el parque arqueológico) puede ser un soporte abierto y dinámico para abordar la puesta en valor cultural, social y económica de los paisajes culturales. Puede convertirse en un instrumento capaz de coordinar e integrar las orientaciones intereses de los investigadores, de las administraciones responsables del patrimonio y de públicos distintos; y puede además llegar a ser un marco adecuado para la tutela de ese patrimonio, para su conservación y protección, tarea en la que se ha de implicar a las autoridades y comunidades locales.”

Para BONANO A., 2013 “La palabra parque arqueológico implica museología al aire libre; por lo tanto, la presentación y el goce por parte del público de una pieza o colección de piezas del patrimonio arqueológico, dentro de un paisaje abierto, autocontenido y protegido de algún modo. Por todo ello, el paisaje que actúa a modo de continente tiene su propia importancia, posiblemente tanta como la del recurso arqueológico contenido.”

PÉREZ, 2006 citado por ECOLOGISTAS EN ACCIÓN, 2011 manifiesta “En general, un parque arqueológico está compuesto por tres elementos básicos: un conjunto de vestigios arqueológicos en un contexto concreto, un entorno natural (un paisaje antropizado) y una infraestructura (la intervención actual que permite la comprensión de los restos a través de su interpretación).”

##### **2. Criterios de un parque arqueológico**

Según OREJAS A., 2013 “Los criterios que debe tener un parque arqueológico son:

### **a. Representatividad**

El carácter sintético del paisaje como expresión de formas de vida, de trabajo, de producción, de simbolización; hace que sea representativo de las interacciones entre comunidades y con el medio, algo que va más allá de la excepcionalidad del mismo.

### **b. Delimitación**

Un parque ha de poseer unos límites reconocibles y coherentes con la realidad patrimonial que se desea transmitir. Esto se debe hacer percibir claramente (y no sólo ni necesariamente cerrando físicamente el espacio).

### **c. Capacidad de integración**

1) Escalas espaciales distintas, que permitan ubicar procesos o acontecimientos locales en sus contextos más generales (regionales, nacionales, mediterráneos, europeos...)

2) Escalas temporales. La diacronía es elemento esencial para hacer entender el paisaje como resultante de procesos históricos.

3) Elementos funcionales y morfológicos diversos.

### **d. Ejes temáticos**

La información se debe presentar organizada, de manera que la selección de temas propuestos permita al público articular la visita correctamente, sin ocultar la riqueza de los procesos históricos. Esto permitirá jerarquizar e integrar en el discurso global otros elementos. Los temas pueden hacer referencia a: actividades, modos de vida, formas de hábitat, producciones, elementos simbólicos, etc.”

Según QUEROL, 1983 citado por ECOLOGISTAS EN ACCIÓN, 2011 manifiesta que “Un parque arqueológico, según una de las mayores especialistas en los mismos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Debe ofrecer interés científico, histórico y educativo. Su interés científico ha de ser independiente de la monumentalidad o excepcionalidad de los restos. A la hora de seleccionarlo ha de ser un elemento clave su representatividad (de momentos históricos, modos de vida...) y de ahí derivará su papel en la información y formación.
  
- Su estado de conservación ha de ser correcto, de manera que sea posible mostrarlo al público y hacerlo comprensible. Implica una concepción y ejecución paralela de los procesos de investigación y puesta en valor.
  
- Ha de tener la infraestructura de acceso necesaria para que sea posible la visita. Esto implica una adecuación global del espacio para el público, incluyendo puntos de información, itinerarios, etc.
  
- Se ha de concebir integrando la relación yacimiento/entorno y parque arqueológico/entorno. El hecho de hacer explícita esta contextualización, supone no sólo tener en cuenta la dimensión espacial, sino también la temporal, que aclare al visitante el papel del parque en el momento actual y su relación con su entorno a lo largo de la historia.
  
- El objetivo que marque la planificación e intervenciones debe ser la obtención de la máxima rentabilidad social. El papel del parque arqueológico es comunicar con un público lo más amplio posible, poniendo para ello en marcha los medios pertinentes: centro y puntos de información, museos, publicaciones, audiovisuales, multimedia, materiales didácticos, etc.”

## **B. BIENES ARQUEOLÓGICOS**

### **1. Concepto**

Según el INPC, 2010 los bienes arqueológicos comprende: “Los vestigios más antiguos (lugares u objetos) dejados por antiguas civilizaciones que ocuparon el actual Ecuador. Pueden encontrarse sueltos o agrupados y corresponder a un asentamiento simple o complejo. Estas evidencias dan cuenta de la vida de los grupos así como de sus estructuras habitacionales, centros ceremoniales y administrativos. Se registran además otros como aldeas, caseríos, residencias aisladas o emplazamientos estacionales: campamentos orientados a diferentes micro ambientes en donde se aprovechaban recursos específicos. Los bienes arqueológicos pueden encontrarse en la superficie, enterrados o bajo las aguas.

Se estima que en el Ecuador existen aproximadamente 20.000 sitios y 3.000 colecciones arqueológicas, las que podrían contener entre 1´000.000 y 1´500.000 objetos. Estos bienes se encuentran en todo el país, aunque las provincias de Santa Elena, Manabí, Imbabura, Cañar y el oriente tienen mayor concentración.”

### **2. Tipos de bienes arqueológicos**

Según el INPC, 2011 “La tipología de bienes arqueológicos es la siguiente:

#### **a. Yacimiento monumental**

Es un emplazamiento sin construcciones arquitectónicas evidentes. Los restos cerámicos, líticos y óseos, que identifican a este tipo de yacimientos, son acumulaciones que se encuentran en el subsuelo. Se trata de restos cerámicos, líticos y óseos en superficie o registrados durante las excavaciones.

**b. Yacimiento superficial**

Incorpora esta categoría los conjuntos de objetos cerámicos, líticos y óseos de diversas culturas, así como evidencias paleontológicas, conformadas por acumulaciones, a través de la compra o la recuperación in situ. Ejemplos son los museos de arqueología y las colecciones privadas.

**c. Colecciones**

Se trata de construcciones de tierra de manera anular, localizadas en las bases de cerros o elevaciones de mayor tamaño que capturan en su interior agua de lluvia o escorrentías estacionales para uso doméstico y agrícola durante todo el año.

**d. Albarradas**

Son los restos o señales de la actividad de organismos animales y vegetales, que han sido reemplazados por minerales. Los fósiles animales más conocidos son los restos de conchas, caparazones y huesos. Los restos vegetales son impresiones de las plantas en rocas sedimentarias y la fosilización de bosques completos. Ejemplos de estos bienes son conchas, caparazones y huesos de animales, bosques y plantas petrificadas.

**e. Fósiles animales y vegetales**

Se trata de símbolos tallados en rocas, sin un significado identificado, que pueden ser encontrados indistintamente en laderas o planicies tierra adentro, o en el interior de los cauces de ríos con baja cantidad de agua.

**f. Petroglifos**

La terracería consiste en la modificación de laderas, espolones o estribaciones de cerros de manera escalonada con la finalidad de aumentar terrenos habitables o agrícolas; algunas tienen muros de contención para su refuerzo.

Los camellones son canalizaciones de distinta profundidad y forma para conducir y retener agua en su interior, junto a ríos y lagos, que sirven para mantener una agricultura rotativa y constante durante el año.

#### **g. Terracería agrícola y camellones**

Se trata de senderos y carreteras que fueron transitadas por los habitantes en el pasado, utilizadas para atravesar las distintas regiones desde la época prehispánica hasta inicios del siglo XIX. Algunos ejemplos son los tramos del camino del inca, los coluncos, y ciertos caminos carrozables y chaquiñanes.

#### **h. Caminos y vías**

Se trata de senderos y carreteras que fueron transitadas por los habitantes en el pasado, utilizadas para atravesar las distintas regiones desde la época prehispánica hasta inicios del siglo XIX. Algunos ejemplos son los tramos del camino del inca, los coluncos, y ciertos caminos carrozables y chaquiñanes.”

### **3. Conservación de las estructuras arqueológicas**

**a. Conservación preventiva.** Todas aquellas medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas. Se realizan sobre el contexto o el área circundante al bien, o más frecuentemente un grupo de bienes, sin tener en cuenta su edad o condición. Estas medidas y acciones son indirectas – no interfieren con los materiales y las estructuras de los bienes. No modifican su apariencia. (ICOM, 2008)

**b. Conservación curativa.** Todas aquellas acciones aplicadas de manera directa sobre un bien o un grupo de bienes culturales que tengan como objetivo detener los procesos dañinos presentes o reforzar su estructura. Estas acciones sólo se realizan cuando los bienes se encuentran en un estado de fragilidad notable o se están deteriorando a un ritmo elevado, por

lo que podrían perderse en un tiempo relativamente breve. Estas acciones a veces modifican el aspecto de los bienes. (ICOM, 2008)

**c. Restauración.** Todas aquellas acciones aplicadas de manera directa a un bien individual y estable, que tengan como objetivo facilitar su apreciación, comprensión y uso. Estas acciones sólo se realizan cuando el bien ha perdido una parte de su significado o función a través de una alteración o un deterioro pasados. Se basan en el respeto del material original. En la mayoría de los casos, estas acciones modifican el aspecto del bien. (ICOM, 2008)

## **C. PATRIMONIO CULTURAL**

Según el INPC, 2011 “El Patrimonio es la herencia que se recibe de los antepasados. Es el resultado de la simbiosis de la riqueza natural y cultural. Estas relaciones entre el espacio geográfico y las manifestaciones culturales fortalecen la identidad, dan sentido de pertenencia, y permiten valorar los que somos y tenemos.

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas (Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en 1982).”

## **D. TURISMO ARQUEOLÓGICO**

ESPINOZA J., 2011 da una definición para turismo arqueológico manifestando que: “El patrimonio arqueológico es un recurso social, cultural y también económico, para su utilización tanto educativa como comercial, esta última de la mano del turismo, es imprescindible la puesta en valor, es decir su identificación y estimación social.

Esto implica que, en el proceso de construcción sociocultural del pasado deben participar diferentes actores sociales, con mayor o menor grado de responsabilidad, pero todos con el

compromiso de velar por los bienes culturales, tanto en el aspecto material como simbólico y significativo.

Al hablar de bienes culturales no nos referimos a un inventario de objetos atractivos, factibles de exhibir o yacimientos arqueológicos con arquitectura monumental, sino, al conocimiento e interpretación integral, contextualizado e interrelacionado del patrimonio cultural y su entorno natural, donde los objetos y sitios arqueológicos son solo una parte de un todo, integrados a un sistema cultural que manifiestan procesos históricos únicos e irrepetibles en el tiempo y el espacio.

La correcta difusión de los bienes culturales es de trascendental importancia para las comunidades que los poseen, ya que sirven para reforzar la identidad y diversidad en un mundo globalizado que tiene como paradigma la homogeneización y el consumo indiscriminado”

Para INFORURAL, 201 “El turismo arqueológico está ligado a sitios arqueológicos, yacimientos, museos que exhiben muestras arqueológicas, monumentos y edificios que forman parte del patrimonio histórico-cultural que se encuentran en una región. El patrimonio arqueológico de un pueblo constituye un recurso cultural muy importante que es imprescindible para su identificación y estimación social.

En el arqueoturismo (también es llamado así) existen paquetes turísticos que ofrece la posibilidad de participar en excavaciones arqueológicas y así compartir con los expertos la vivencia de una intervención arqueológica, los turistas pueden descubrir la arqueología y hacer turismo al mismo tiempo.

Los destinos arqueológicos más visitados del mundo son: Egipto, Grecia, México, Italia, Francia y España”

## **E. TURISMO SOSTENIBLE**

Según la OEI, 2012 el turismo sostenible “Atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”

El turismo sostenible es aquel que cubre las necesidades actuales de los turistas y de las regiones de acogida, protegiendo y mejorando las perspectivas de futuro. Proyecta una imagen de integración de la gestión de todos los recursos, de modo que queden cubiertas las necesidades económicas, sociales y estéticas, manteniendo al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas vivos.(GLOSARIO DE TURISMO, 2012)

"Es un estilo que busca en cada región soluciones específicas a problemas concretos tomando en consideración el entorno natural y cultural, atendiendo a las necesidades inmediatas y a las de largo plazo. Se trata de encontrar los medios de amortizar el desarrollo socioeconómico con un manejo adecuado de los recursos naturales y el medio ambiente" (TRONCOSO, 1992 citado por DÍAZ L., 2009)

En esta línea, según MCLNTYRE, 1993, citado por DÍAZ L., 2009 “el desarrollo sostenible considera, de forma general, tres principios:

1. La sostenibilidad ecológica garantiza que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad biológica y de los recursos biológicos.
2. La sostenibilidad social y cultural garantiza que el desarrollo aumente el control de los hombres sobre sus propias vidas, sea compatible con la cultura y los valores de las personas afectadas, y mantenga y fortalezca la identidad de la comunidad.

3. La sostenibilidad económica garantiza que el desarrollo sea económicamente eficiente y que los recursos sean gestionados de modo que se conserven para las generaciones futuras.”

## F. METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN

### 1. Instructivo para fichas de registro e inventario del patrimonio cultural arqueológico

#### a. Consideraciones previas

1) **Registrado en:** Determinar si el siguiente formulario se ha llenado en campo o mediante revisiones bibliográficas<sup>1</sup>.

2) **No. de Registro:** Teniendo como base práctica que el presente manual es una variación de la base de datos oficial de Yacimientos Arqueológicos Ecuatorianos, en este apartado se enumera la cantidad de fichaje/inventario realizado.

Para este fin se registrará en este casillero que sección del país se ubica el yacimiento a describir, haciéndolo según la jurisdicción geográfica de cada Unidad Ejecutora del Inventario:

- a) Costa o ESPOL-Y
- b) Sierra y Amazonia Norte o UASB-Y
- c) Sierra y Amazonia Centro o UTA-Y
- d) Azuay o INPCA-Y
- e) Sierra y Amazonia Sur o UDC-Y

---

<sup>1</sup>En este recuadro colocar un visto o marcar con una “X” en el recuadro respectivo, mientras que la casilla en blanco es la inexistencia de información. Solo se aceptará doble o múltiple casilla seleccionada cuando las características del yacimiento así lo amerite.

En cada uno de los anteriores casos se seguirá la contabilidad del inventario con una secuencia numerada (1, 2, 3,.....n) que indicara el avance del inventario, realizado por ejecutante.

**3) Calidad de yacimiento:** Como norma general se identificará como objeto de registro en la presente ficha descriptiva a aquel ámbito territorial donde se localizan restos materiales de actividades humanas, o con incidencia directa en la correcta interpretación de las mismas, para cuyo análisis sea fundamental el empleo de metodología arqueológica. Dentro de esta definición tienen cabida entidades diversas que se clasifican en dos categorías fundamentales:

a) Los “Non-sitio” se lo define como un área con baja densidad de restos culturales que cubre un área determinada con artefactos y fragmentos dispersos, con límites en muchos casos no definibles pero sin ser aislados como en el caso anterior

b) Los Sitios arqueológicos es el ámbito territorial caracterizado por la continuidad física de restos materiales de actividades humanas pasadas, o con incidencia directa en la correcta interpretación de las mismas. Los “Sitios” son aquellos lugares que presentan una gama de actividades humanas, los cuales pueden ser habitacionales permanentes de acuerdo a su tamaño y morfología y pueden ser consideradas como centros regionales con elementos arquitectónicos ceremoniales o políticos. Hay otros que pueden ser simplemente aldeas, caseríos o residencias aisladas, etc. También se encuentran sitios estacionales como campamentos orientados a diferentes micro ambientes de donde provienen recursos específicos. En su definición ayuda la densidad en relación al tamaño del sitio con el fin de estimar la población y/o duración de la ocupación según Álvarez, (1986) citado por INPC (2008)

Paralelamente es posible que haya presencia de “Hallazgos casuales o coordenadas aisladas” se refiere a los sectores en donde se han localizado pocos bienes muebles, de una manera dispersa o aislada, sin asociarse a sitios arqueológicos alguno. Dichos restos culturales fueron recuperado por distintas fases de prospección, donde se ha realizado la excavación de pruebas de palas o por registrar acumulaciones culturales superficiales, sin lograr determinar la extensión, ni continuidad de mencionados restos. Por lo tanto son solo reportes de la

existencia de evidencia prehistórica pero sin certificar de que tipo o porque razón se lo encuentra en donde fue hallado, siendo su presencia casual y lo que se puede hacer es registrarlo como complemento de otro sitio o Non-sitio cercano con una numeración en secuencia y precisando una coordenada geográfica para ubicarlo.

Debemos aclarar que cada uno de estos 3 niveles clasificatorios no son excluyentes entre sí, un hallazgo casual o un non-sitio reportado en una investigación, en una nueva fase de estudio puede redesignarse a un escalafón superior o Sitio arqueológico, siempre y cuando se recupere la información necesaria que permita dicha redefinición. El caso anverso puede también hacerse realidad, cuando se designó un emplazamiento de sitio basada a muy poca información que lo argumente, puede ser rebajado a un nivel menor.

**4) Área arqueológica.:** Se define como al conjunto de sitios y non-sitios arqueológicos que se integran en un territorio conformando un paisaje que por sus valores culturales y ambientales presentan características diferenciadas.

Ejemplo: Cerros Jaboncillo, Barvo y Hojas

El Área de protección propuesta se delimita en razón no sólo de sus valores arqueológicos, sino también etnológicos y ambientales. De este modo se ha delimitado una amplia área para su protección y puede contener más de un sitio arqueológico, entendiendo que los bienes integrados en el área delimitada cobran sentido mediante la interpretación histórica del territorio en el que se integran.

## **b. Identificación y delimitación**

**1) Nombre:** Se anotará el apelativo que el Investigador nombre al yacimiento descrito, usualmente se basa en nombres del lugar, sector o región, en otros casos a nombres de haciendas o finca actuales y en otros casos por os nombre de los propietarios.

El Nombre será otro medio de identificar al yacimiento, así que debe representar lugares diagnósticos de fácil reconocimiento y si existiera más de un sitio en una misma área

geográfica, se deberá aumentar a su denominación una secuencia numeral (1,2,3, ... n) para facilitar la independencia entre Yacimientos.

**2) Toponímico:** Es concebible que lugares hayan tenido otro nombre en un pasado inmediato y se ha logrado registrar dichos apelativos y en algunos casos también su significado en español (si es que se encontrara en otro idioma).

**3) Codificación:** Por motivo de unificación de codificación con otras instituciones del estado que están en proceso de otros patrimonios del Ecuador, la Subsecretaría de Análisis e Información del Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural determinó que nuestra codificación se alineen a las disposiciones del SENPLADES

**4) Altitud:** Se especificará una altura o cota promedio (exacta o estimada) en donde se encuentra el yacimiento arqueológico descrito.

**5) Coordenadas geográficas:** Registrar en este casillero la coordenada geográfica del punto central del yacimiento arqueológico descrito. Este dato puede ser indiferentemente en sistema UTM (Unidad Mercator Traversal), como en Latitud-Longitud (hh° mm' ss'')<sup>2</sup>, según las preferencia del investigador.

Lo que debe ser reglamentado desde la actualidad es que el equipo GPS (Global Position System – Ubicación satelital terrestre) debe trabajar bajo el parámetro geográfico “WGS 84” y ya no más en el “So American 56” ya que la cartografía nacional actual está en proceso de búsqueda de precisión<sup>3</sup>.

**6) Región, Provincia, Cantón:** Registrar la jurisdicción política en donde se ubica el yacimiento descrito. Aunque esta información ya se encuentra registrada en la codificación, es una manera de reconfirmarla.

---

<sup>2</sup> Los sistemas de UTM y Latitud-Longitud son las Unidades Geográficas de Cuadrícula en que se basan la totalidad de mapas y cartas topográficas ecuatorianos.

<sup>3</sup> Requerimiento de los cartógrafos del IGM

**7) Delimitación de área:** Para efectivizar la protección de un sitio arqueológico, se debe precisar el área total o preliminar del yacimiento descrito. En muchos de los casos se desconoce la extensión total de un sitio arqueológico, ya que esta información corresponde a una investigación previa, por lo que se recomienda considerar este Ítem como información preliminar, de continua actualización y ampliación, por lo que se recomienda tomar el número que se crea conveniente de coordenadas geográficas que permitan cerrar el perímetro del yacimiento.

Se delimitará el polígono buscado, situando la primera coordenada al norte del sitio y con el resto de las tomas, siguiendo el sentido de las agujas del reloj especificando el orden de los vértices que se consignan.

Esta información debe estar en sistema UTM (Unidad Mercator Traversal), con el equipo GPS (Geografical Personal Sistem) configurado bajo el parámetro geográfico “WGS 84”.

Existe en ciertos y muy específicos casos donde yacimientos arqueológicos se encuentran adscrito a la delimitación catastral de alguna ciudad, por lo que se debe incorporarán los datos referidos a Manzanas, Parcelas, Sectores, Barrios, Calles, etc.

**8) Accesos:** Se registrará el tipo de vial utilizado para llegar al yacimiento (autopista, carretera nacional, secundaria, pedestre), especificando el número de identificación si existiere y el kilómetro en el cual se toma el desvío.

Si el último nivel de acceso se realiza por caminos o por entramados urbanos, éste se detallará a nivel de topónimos que permitan la accesibilidad al sitio.

**9) Régimen:** o calidad de propiedad del área de donde se encuentra inscrito el yacimiento y pueden ser: Publico, Privado o Abandonado.

**10) Dueño actual:** Reportar el nombre o nombre del propietario o propietarios del área del yacimiento y si fuera el caso el del **Ocupante actual** si fueran distintos.

**11) Dirección:** Registrar todo medio de localización a los propietarios del área del Yacimiento (ciudad, teléfono, dirección, email, etc.).

### c. Datos del sitio

**1) Tipo del yacimiento:** En este apartado se consignará la característica del Yacimiento descrito en base a su cualidad de emplazamiento y su localización en un espacio geográfico determinado, tal cual listamos a continuación<sup>4</sup>:

**a) Superficial/Planicie:** Emplazamiento sin ninguna evidencia constructiva en la superficie actual, localizada en una llanura aluvial formada por erosión fluvial u otro terreno homogéneo de diferente origen.

**b) Superficial/Laderas:** Emplazamiento sin ninguna evidencia constructiva en la superficie actual, localizada en un declive de un monte, cerro o estribación de mayor altura.

**c) Superficial/Cimas y Cuchillas:** Emplazamiento sin ninguna evidencia constructiva en la superficie actual, localizado en un llano en la cumbre de un monte o cerro y en cuchillas.

**d) Superficial/Abrigos rocosos y Cuevas:** Emplazamiento localizado al interior de un abrigo o de una cubierta natural poco profunda, en el primer caso o una cavidad subterránea más o menos extensa de origen natural, en el segundo caso

**e) Monumental/Planicies:** Emplazamiento que presentare evidencia constructiva en la superficie actual, localizada en una llanura aluvial formada por erosión fluvial u otro terreno homogéneo de diferente origen.

**f) Monumental/terracería agrícola/Laderas:** Emplazamiento que presentare evidencia constructiva en la superficie actual, localizada en un declive de un monte, cerro o estribación de mayor altura. Modificación de laderas, espolones o estribaciones de cerros, montes u otra elevación de manera escalonada con la finalidad de aumentar terrenos habitables o agrícolas. En algunos casos se complementa con la presencia de muros de contención u otra infraestructura complementaria (Canales de riego, por ejemplo).

---

<sup>4</sup> Este listado de variables puede ser incrementado según las características reportadas en cada región, pero los posibles nuevos términos deberán ser socializados y acordado su uso a nivel nacional para que sean parte de la estandarización de términos arqueológicos ecuatoriano (Tesauro arqueológico Ecuatoriano).

**g) Monumental/Cimas y Cuchillas:** Emplazamiento que presentare evidencia constructiva en la superficie actual, localizado en un llano en la cumbre de un monte o cerro y en cuchillas.

**h) Albarradas/Planicie:** Construcciones de tierra de manera anular, localizado en las bases de cerros u otra elevación de mayor tamaño que captura en su interior agua de lluvia o escorrentías estacionales con la finalidad de contenerlas en temporadas de falta de lluvia durante el año.

**i) Campo de camellones/Planicies inundables:** Canalizaciones de distinta profundidad y forma en áreas de fácil desbordamiento (Ríos, lagos, lagunas, etc.). su función es canalizar y retener agua desbordada en su interior y mantener una agricultura rotativa y constante durante todo el años, además de formar intencionalmente microclimas y micro ambientes controlados para acceso de productos y animales de caza y pesca con un acceso complementario e ilimitado junto a los cultivos. El área constructiva puede abarcar varias hectáreas y puede asociarse a uno o más yacimientos arqueológicos monumentales o no monumentales en sus cercanías.

**j) Petroglifos/Laderas, planicies o Causes fluviales:** Presencia de petroglifos (símbolos tallados en grandes promontorios rocosos) sin un significado identificado y pueden ser encontrados indiferentemente en laderas o planicies tierra adentro, como en el interior de los causes de ríos con baja cantidad de agua

**k) Subacuático/ Intermareal, estuario, fluvial, lacustre:** Construcciones inundadas o naufragios localizados en un terreno inundado total o parcialmente durante la subida de la marea, en las proximidades de la costa litoral, al interior de cauces fluviales o en áreas de estuario o lagunas.

**l) Subacuático/Margen Costero:** Naufragios localizados en la franja litoral

**m) Bosque Petrificado y evidencia Paleontológica**

**d. Interpretación de la funcionalidad del sitio:** según las investigaciones realizadas pueden ser una o varias de estas posibilidades.

1) Habitacional

2) Agrícola

3) Vial

4) Funerario

5) Ritual

6) Militar

7) Otro

**e. Área estimada:** Registrar el tamaño del área estimada del yacimiento descrito. Tal como hemos descrito anteriormente debemos considerar este ítem como preliminar y provisional, ya que nuevas investigaciones puede continuamente actualizar su información y determinar su ampliación.

**f. Hidrografía:** Registrar información referente a la cuenca hidrográfica general dentro de la cual se encuentra el sitio. Además se registrara el cauce más cercano u otras fuentes de agua (manantial, laguna, pozo, quebrada, etc.), indicando el nombre oficial y el nombre local del cauce o fuente de agua más cercano al sitio arqueológico, su distancia al yacimiento, su orientación cardinal, y su calidad de Permanente/intermitentes.

**g. Orografía:** se debe describir el entorno montañoso en general en base a sistemas cordilleras y cerros individuales. La relación entre éstos y el sitio arqueológico debe ser explicitada claramente. Se utiliza tanto los nombres oficiales tal como constan en los mapas del IGM, como los nombres locales si es que existieren.

**h. Formación geológica:** se registra la información sobre la formación geológica dentro de la cual se halla el sitio arqueológico. Para obtener los datos precisos y comparables se recomienda utilizar los mapas geológicos para el Ecuador del INEMIN, escala 1:25000, 1:50000 y 1: 100000 u otra publicación especializada, debiéndose registrar además la bibliografía citada.

**i. Región Bioclimática y Región Ecológica:** Este tipo de información puede ser recabada de distintas fuentes bibliográfica, pero se decide la utilización de “El mapa bioclimático y ecológico del Ecuador” (CAÑADAS, 1983<sup>5</sup>), pues utilizaremos la propuesta clasificatoria de este investigador para poder comparar los datos de diferentes sitios entre sí.

**3) Otros:** aquí se puede llenar toda información extra no considerada en los ítems anteriores, recomendándose el especificar todo tipo de recursos que, antiguamente, se pudo haber sido explotado por el hombre, p.e. minas, flujo de obsidiana, etc. Se menciona su ubicación respecto al sitio, toponimia distancia al sitio en metros y con orientación cardinal.

Cabe mencionar que, en cuanto a información sobre el medio ambiente, existen otras fuentes más que se puede utilizar en descripciones arqueológicas. Sin embargo, para hacer los datos del formulario comparables para todos los investigadores, se empelaran aquellas nombradas en estos rubros.

#### **j. Filiación cultural**

Se refiere a la identificación de la o las fases culturales de los distintos vestigios registrados o recuperadas y se especificara a base de qué criterios se estableció dichas filiaciones. Se debe listar en primera instancia las fases culturales existentes en el sitio y en segunda instancia la cantidad de material recuperado, especificando:

Si existiere evidencia Paleontológica en el yacimiento, si la respuesta es sí, continuar con el

---

<sup>5</sup>CAÑADAS, Luis “El mapa bioclimático y ecológico del Ecuador” MAG-PRONA-REGBanco Central del Ecuador, Quito. 1983

Si existiere o no presencia Paleoindia o Precerámica y su cantidad de material lítico recuperado en la totalidad de investigaciones realizadas en este yacimiento

Según el periodo cultural especificar que fase cultural puede hallarse en el sitio y la cantidad de material cerámico (vasijas enteras o fragmentos), lítico u otros recuperado en la totalidad de investigaciones realizadas en este yacimiento (estimado, parcial o total, se debe especificar la bibliografía utilizada para esta contabilidad de los bienes en el ítem 6 de este formulario). La suma de varias fases culturales recuperadas en este yacimiento define su cualidad de multicomponente o de unicomponente.

Un tercer nivel de información es listar elementos arqueológicos complementarios al yacimiento, como: la cercanía a caminos ancestrales (coluncos, capacñan, etc.), Tumbas, Montículos y tolas que forman el yacimiento (Detallar en el Ítem 7 de este formulario), área aproximada de las terrazas agrícolas que conforman el sitio, camellones o albarradas (distancia y cantidad en área). De esta manera muy resumida damos un mejor contexto al yacimiento descrito.

#### **k. Contextos representativos**

Aquí se registrara de una manera muy escueta y rápida un listado de contextos importantes registrados más representativos de este yacimiento, especificando filiación<sup>6</sup>, profundidad y leve descripción del mismo. Se incluye el espacio para detallar los contextos más importantes registrados, aunque si fuera necesario definir más descripciones hacerlo en la hoja suplementaria anexo a la ficha.

#### **l. Profundidad y tipo de los depósitos**

Estas características serán descritas si las condiciones del sitio lo permiten, es decir identificando capas específicas del hallazgo o periodificación realizada, etc.

---

<sup>6</sup> Filiación: debe tener relación al ítem anterior

**m. Descripción del contexto:** Se trate de la descripción breve del contexto, definiendo posteriormente la bibliografía a consultar para mayores datos.

**n. Conservación del sitio:** Hace referencia a la apreciación que el técnico encargado tenga del estado de conservación del yacimiento tras una inspección bibliográfica o visual sobre el terreno. Aquí debemos recalcar que el nivel de conservación y restauración puede ser inversamente proporcional al estado de conservación arqueológica, a mayores restauraciones mayores investigaciones y por ende mayor destrucción, por lo tanto los yacimientos más restaurados pueden presentar mayor destrucción de contextos arqueológicos.

La información se captará tachando una de las siguientes variables:

**1) Parcialmente destruido:** Yacimiento excavado o no, gravemente deteriorada en algún sector por la acción de agentes naturales, humanos y sin medidas de conservación y/o protección.

**2) Bajamente destruido:** Yacimiento sin excavar o excavada total o parcialmente, sin tratamiento de conservación y/o sin protección o sólo contemplado durante la intervención, con riesgos progresivos de deterioro.

**3) Medianamente destruido:** Yacimiento excavado total o parcialmente con medidas provisionales de consolidación, conservación y protección pendientes de un tratamiento completo, teniendo en cuenta sus características estructurales concretas. Se incluyen también aquellas otras que sin presentar estas características poseen un buen estado de conservación

**4) Altamente destruido:** Yacimiento excavado total o parcialmente controlada con medidas suficientes de conservación y protección, ateniéndonos a sus características estructurales concretas. En este apartado se incluirán aquellos yacimientos que, sin necesidad de estas medidas, poseen un estado de conservación muy bueno.

**5) Desaparecido:** Yacimientos de los que se ha conocido su existencia pero que se encuentran totalmente destruidos por agentes humanos o catástrofes naturales. Para lo cual se debe determinar, si es posible, el causante (Natural o antrópico) y años aproximado.

**ñ. Conservación del contorno:** medido el impacto similar al ítem anterior.

**1) Delimitación área directa e indirecta:** Cuando el yacimiento ha sido delimitado para su protección

**2) Declaratoria:** Cuando el INPC ha declarado como bien patrimonial a dicho yacimiento

**3) Ordenanza:** Cuando gobiernos municipales u otros gobiernos locales han implementado herramientas legales para su defensa.

**4) Levantamiento topográfico digital o no digital:** Cuando se han realizado levantamiento topográfico del yacimiento, en algunos casos será accesible a esta información, en otras no. si es accesible adjuntar dicho archivo a la base de datos, pero si solo existiere en publicaciones o croquis del sitio anexar a la base de datos mediante escaneados.

Red eléctrica, Red de agua potable, carretero de acceso, venta de artesanía, bares y restaurante, infraestructura hotelera.

Se deberá anexar estos ítems en la ficha, a manera de casilleros a poner vistos, donde se resaltará la infraestructura existente en la actualidad en cercanías de un sitio arqueológico.

**o. Causante (del deterioro):** Antes de describir las causas del deterioro según los listados (abajo), en algunos casos se puede recuperar información de los nombres de personajes, instituciones o fenómenos naturales (incluyendo fechas exactas) que han destruido un bien arqueológico (ej. Municipios, prefecturas, constructoras, urbanizaciones, fenómeno del niño de 1997, deslaves etc.). Si no podemos ser tan precisos con el detalle de esta destrucción, describir este ítem mediante los siguientes listados establecidos. Es posible que se pueda incluir más de un evento destructivo en un yacimiento.

**1) Agentes Naturales:** la erosión producida por:

a) agua,

b) viento o fenómenos atmosféricos diversos y

3. patologías químicas o estructurales.

**2) Agentes Humanos:** deterioros de origen antrópico causados por:

a) Huaqueos con movimientos de tierra > 50%: cuando se observan remociones de tierra que afectan al yacimiento en menos de la mitad de su extensión.

b) Huaqueos con movimientos de tierra < 50%: cuando se observan remociones de tierra que afectan al yacimiento en más de la mitad de su extensión.

c) Arado superficial: si se detectan labores agrícolas realizadas por el arado de volteo normal.

d) Riego: cuando se han realizado obras de infraestructura en zona de regadío.

e) Labores forestales: cuando se han realizado movimientos de tierra con motivo de aterrazamientos, deforestación, cortafuegos, etc. en áreas forestales.

f) Actividades Mineras: cuando se han realizado movimientos de tierra con motivo de la extracción de mineral.

g) Labores industriales: cuando se han producido movimientos de tierra con motivo de la realización de labores o infraestructuras industriales.

h) Obras públicas: cuando los yacimientos se han visto afectadas por la realización de obras públicas.

i) Crecimiento Urbano: Cuando la planificación urbana no ha previsto su preservación.

j) Dragados: cuando se ha producido un deterioro por ahondamiento y limpieza con draga de los puertos y ríos.

k) Excavaciones arqueológicas sin conservación: cuando el deterioro ha sido provocado por la exposición al aire libre de restos arqueológicos tras una excavación sin que se hayan tomado las oportunas medidas de conservación.

l) Régimen de visitas: cuando se ha producido un deterioro derivado de la excesiva afluencia de visitantes o la falta de control de los mismos.

m) Actividades Pecuarias: cuando se ha producido un deterioro debido a cualquier actividad de carácter ganadero.

n) Otros: cualquier actividad de origen antrópico no especificada en los apartados anteriores y posteriores.

En el caso de existir más de una causa de deterioro se debe detallar sus cualidades.

o) **Descripción:** podrá reflejarse la información adicional que se estime necesaria.

**i. Peligros Inminentes:** Definir los eventuales causa de deterioro del yacimiento en un futuro inmediato.

**ii. Medidas adoptadas:** Se refiere a las medidas de conservación que se han adoptado para preservar la integridad física del yacimiento. Especificando el año aproximado y el ejecutante (natural institucional). Dichas obras adoptadas podrían ser:

- Cerramiento: Establecimiento de cualquier tipo de límites artificiales que delimiten el yacimiento arqueológico.
- Enterrado: Tapado con los medios que se crean apropiados en función de las necesidades de cada yacimiento.

- **Techado:** cubierta con los medios artificiales que sean procedentes para cada caso con fines de protección.
- **Vigilancia:** Guardería, control humano, cualquiera que sea el organismo del que dependa y su carácter.
- **Consolidación:** Tratamientos generales o específicos de diversa índole destinados a corregir las patologías existentes según la naturaleza de los materiales sobre los que se aplican y su funcionalidad estructural y puntual.
- **Conservación:** Medidas tendentes a evitar el deterioro de las unidades estructurales que componen cualquier tipo de yacimiento.
- **Restauración:** Medidas de restauración de estructuras para su preservación.
- **Limpieza:** Empleo de aquellos medios adecuados para preservar, mantener y evitar la acción de agentes externos naturales y humanos.
- **Restitución:** Sustitución o recomposición de unidades estructurales afectadas por cualquier tipo de causa de deterioro con el empleo de elementos estructurales o compositivos apropiados que faciliten su mejor comprensión.
- **Otros:** empleo de medios extraordinarios o provisionales en prevención de consecuencias negativas para la conservación a corto, medio o largo plazo.

En el caso de haberse adoptado más de una medida de conservación se irán consignando cada una de ellas cambiando de registro, ocupando el primer lugar la más antigua y el último la más reciente.

**p) Propuestas:** Se indicará la medida de conservación que estime oportuna el técnico encargado del rellenar la ficha. En el caso de proponerse más de una medida de conservación

se irán consignando cambiando de registro dentro de la tabla asociada, ocupando el primer lugar la propuesta que se considere más urgente.

#### **p. Seguimiento de investigación**

En esta sección se determinara el seguimiento de las investigaciones realizadas en el yacimiento. Se listará quien desarrollo la investigación, en qué año y cuáles son los datos bibliográficos de cada intervención realizada.

Otros: describir si el yacimiento ha sido delimitado su área directa y su área de influencia, ha obtenido su declaratoria patrimonial o existido alguna ordenanza que los proteja. (INPC, 2008)

### **G. ESTUDIO DE MERCADO**

Según MUÑOZ E., 2011 “El estudio de mercado es la función que vincula a consumidores, clientes y público con el mercadólogo a través de la información, la cual se utiliza para identificar y definir las oportunidades y problemas de mercado; para generar, refinar y evaluar las medidas de mercadeo y para mejorar la comprensión del proceso del mismo. Dicho de otra manera el estudio de mercado es una herramienta de mercadeo que permite y facilita la obtención de datos, resultados que de una u otra forma serán analizados, procesados mediante herramientas estadísticas y así obtener como resultados la aceptación o no y sus complicaciones de un producto dentro del mercado.

#### **1. Antecedentes del estudio de mercado**

Para tener un mejor panorama sobre la decisión a tomar para la resolución de los problemas de marketing se utilizan una poderosa herramienta de auxilio como lo son los estudios de mercado, que contribuyen a disminuir el riesgo que toda decisión lleva consigo, pues permiten conocer mejor los antecedentes del problema. El estudio de mercado es pues, un apoyo para la dirección superior, no obstante, éste no garantiza una solución buena en todos

los casos, más bien es una guía que sirve solamente de orientación para facilitar la conducta en los negocios y que a la vez tratan de reducir al mínimo el margen de error posible.

## **2. Ámbito de aplicación del estudio de mercado**

Con el estudio de mercado pueden lograrse múltiples objetivos y que puede aplicarse en la práctica a cuatro campos definidos, de los cuales mencionaremos algunos de los aspectos más importantes a analizar, como son:

### **a. El consumidor**

- Sus motivaciones de consumo
- Sus hábitos de compra
- Sus opiniones sobre nuestro producto y los de la competencia.
- Su aceptación de precio, preferencias, etc.

### **b. El producto**

- Estudios sobre los usos del producto.
- Test sobre su aceptación
- Test comparativos con los de la competencia.
- Estudios sobre sus formas, tamaños y envases.

### **c. El mercado**

- Estudios sobre la distribución
- Estudios sobre cobertura de producto en tiendas

- Aceptación y opinión sobre productos en los canales de distribución.
- Estudios sobre puntos de venta, etc.
- La publicidad
- Pre-test de anuncios y campañas
- Estudios a priori y a posteriori de la realización de una campaña, sobre actitudes del consumo hacia una marca.
- Estudios sobre eficacia publicitaria, etc.

### **1) Segmentación del mercado**

Es el proceso que consiste en dividir el mercado total de un bien o servicio en varios grupos más pequeños e internamente homogéneos. Todos los mercados están compuestos de segmentos y éstos a su vez están formados usualmente por sub-segmentos. Por ejemplo el segmento de adolescentes puede dividirse aún más atendiendo a bases de edad, sexo, o algún otro interés.

Un segmento de mercado está constituido por un grupo importante de compradores. La segmentación es un enfoque orientado hacia el consumidor y se diseñó para identificar y servir a éste grupo.

No existe una sola forma de segmentar un mercado, es por eso que se deben probar diversas variables, solas y combinadas, con la esperanza de encontrar la manera óptima de concebir la estructura del mercado. A continuación se detallan las principales variables utilizadas para la segmentación de mercado:

**a) Segmentación geográfica**

Requiere que el mercado se divida en varias unidades geográficas como naciones, estados, condados, ciudades o barrios; se puede operar en una o dos áreas, o en todas.

**b) Segmentación demográfica**

Es la división en grupos basados en variables demográficas como la edad, el sexo, el tamaño de la familia, ciclo de vida, nivel de ingresos. Una de las razones por la que se utiliza éste tipo de segmentación es que las necesidades, deseos y tasas de uso están a menudo estrechamente relacionadas con las variables demográficas.

**c) Segmentación psicográfica**

Aquí los clientes se dividen en grupos según su clase social, estilo de vida o personalidad.

**d) Segmentación por conducta**

En esta segmentación los clientes se dividen en grupos según sus conocimientos, actitudes, costumbres o sus respuestas a un producto.

**3. Análisis de la demanda**

El análisis de la audiencia consiste en conocer el número de personas que han consumido un producto audiovisual, ya sea textual, sonoro, fotográfico o multimedia. Hoy en día se entiende la medición o análisis de audiencias como un estudio cuantitativo, pero que también aporta cierta información cualitativa.

Para ejecutar un análisis de audiencia en primera instancia se debe realizar un análisis de la situación, manejando toda la información disponible para obtener una panorámica completa acerca de:

- El sitio de estudio o sector, su evolución, productos con los que opera, su importancia en el sector, problemas que ha tenido en otros tiempos, soluciones que se aportaron, etc.
- El mercado y los clientes, análisis sobre la distribución geográfica de la audiencia, variaciones estacionales de la venta, tipología de la clientela, etc.
- Organización comercial, canales de distribución que se siguen, rendimiento de la red de ventas, márgenes con los que se opera, descuentos ofrecidos, bonificaciones, etc.
- Posicionamiento en la red, motivado por la gran importancia que la red aporta a las compañías; habrá que realizar un informe comparativo de su situación con respecto a la competencia, tanto en el mercado nacional como en el internacional, aunque no estuviese implantada.”

## **H. ESTUDIO TÉCNICO**

Según MUÑOZ E., 2011 “El estudio técnico consiste en el siguiente marco metodológico:

### **1. Determinación del tamaño del centro de interpretación cultural**

Señale el número de clientes que serán atendidos por el centro.

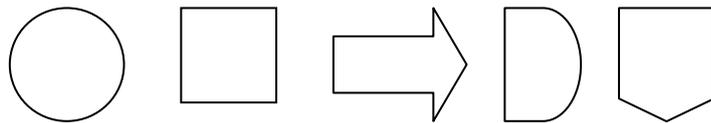
### **2. Capacidad de la planta**

Defina la capacidad de la planta, señale las unidades a producir, para las diferentes salas. La capacidad de la planta puede determinarse en función de la capacidad diseñada, capacidad utilizada, capacidad instalada o considerando una demanda objetivo, es decir que el proyecto puede cubrir toda la demanda insatisfecha o parte de la misma.

### 3. Proceso de producción del producto (b/s)

#### a. Flujograma de producción

Realice el diagrama de flujo del proceso de producción de su producto (B/S), señale los tiempos respectivos.



Alternativamente se puede emplear el diagrama de bloques o cualquier otra matriz.

#### b. Requerimiento de activos fijos

Determine los requerimientos de terrenos, edificaciones (con instalaciones de acuerdo a los bienes y/o servicios a producirse), maquinaria y equipo, herramientas, muebles, enseres, vehículos y otros activos fijos que utilizará para producir su producto (B/S).

#### c. Servicios básicos y mantenimiento

Determine los requerimientos de servicios básicos y mantenimiento que utilizará para producir su producto (B/S).

#### d. Mantenimiento

Se determina el tiempo de mantenimiento, la cantidad el costo y el proveedor del equipo y de las instalaciones.

#### e. Materia prima, insumos y combustibles

Determine la materia prima, insumos, combustibles que utilizará para producir su producto (B/S).

**f. Diseño técnico**

Realice el diseño técnico del proyecto, elabore un plano, en el que señale tiempos y procesos, señale dimensiones.

**g. Requerimiento del talento humano**

Determine el talento humano, acorde a los procesos y tiempos de producción del producto o servicio, considerando las cantidades a producir diariamente, semanalmente, etc. (según la naturaleza de los bienes y/o servicios a producirse).

**h. Programa pre operativo**

Establezca el programa pre operativo del centro de interpretación cultural (antes del montaje).”

**I. ESTUDIO AMBIENTAL**

Según MUÑOZ E., 2011 “El estudio ambiental consiste en determinar los impactos ambientales que afectaría al agua, al suelo, al aire, u otros recursos al producir el bien o servicio.

Determinando los daños ocasionados por los procesos de producción y por las actividades pre-operativas en cada uno de los recursos como son agua, suelo, aire y otros recursos naturales, determinando las medidas de mitigación, requerimientos y costo; aunque se puede emplear cualquiera matriz que señale los impactos ocasionados.”

## **J. ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**

### **1. Organización del proyecto (definición de áreas)**

Según MUÑOZ E., 2011 “El proceso de organización del proyecto consiste en definir las siguientes áreas:

#### **a. Área administrativa**

Establezca el área administrativa del centro.

#### **b. Área productiva**

Establezca el área productiva (de acuerdo a las necesidades del centro de interpretación cultural, haga un resumen en base al estudio técnico o traslade la información del mismo).

#### **c. Área comercial**

Establezca el área comercial (de acuerdo a las necesidades del centro).

#### **d. Área financiera**

Establezca el área financiera (de acuerdo a las necesidades del centro).

#### **e. Organigrama del centro de interpretación cultural**

Elabore el organigrama tentativo del centro (luego deberá ser ajustado dependiendo del tipo de centro de interpretación cultural a elegirse).

**f. Proceso de selección y contratación del talento humano.**

- 1) Determine los medios de comunicación y los costos respectivos para el reclutamiento de su personal.
- 2) Determine los valores que debe primar en sus futuros colaboradores.
- 3) Determine el proceso de selección y contratación para sus futuros colaboradores.
- 4) Defina el proceso de inducción que seguirá y las personas responsables.
- 5) Defina los materiales que emplearán para el proceso selección, contratación e inducción.

**2. Marco legal**

Realice un análisis de la Ley de Compañías, de la Ley de Turismo y otros instrumentos legales (reglamentos y ordenanzas), defina según su conveniencia pero ajustado al marco legal correspondiente al tipo del centro: de comandita simple, compañía en nombre colectivo, compañía de economía mixta, compañía anónima, compañía de responsabilidad limitada, otras.

- a. Determine los requisitos legales para la constitución legal y funcionamiento del centro.
- b. Defina las obligaciones fiscales del centro.
- c. Clasifique los egresos que deberá realizar por única vez, antes del funcionamiento del centro e indique las obligaciones fiscales anuales que debe cumplir.”

## **K. ESTUDIO ECONÓMICO Y EVALUACIÓN FINANCIERA**

### **1. Previsión del balance de situación**

La previsión del balance de situación MUÑOZ E., 2011 menciona que “es otro documento contable de uso generalizado que presenta la situación patrimonial del centro. También hay que realizar una previsión, mensual para los primeros doce meses y anual para el resto de ejercicios.

Hay que realizar una previsión de cómo estará compuesto el activo del centro de interpretación cultural; qué parte estará inmovilizado en maquinaria, instalaciones, etc., qué parte estará en manos de clientes que aún no han pagado, qué parte se retendrá en la tesorería de la empresa. También hay que detallar como se desglosa el pasivo del centro de interpretación cultural, fundamentalmente, qué grado de endeudamiento externo se va a alcanzar y si es una deuda a corto o a largo plazo.”

### **2. Análisis del punto de equilibrio**

“Se llama punto de equilibrio al volumen de ventas necesario para cubrir todos los costes del centro de interpretación cultural en un ejercicio. Para un volumen de ventas superior se tendrán beneficios, para un volumen inferior se cerrará con pérdidas. Si bien el cálculo del punto de equilibrio es complejo, entre otras cosas por la dificultad de anticipar los costes variables que se van a producir, hay que hacer un esfuerzo para obtener un valor lo más correcto posible.

De hecho, independientemente del valor exacto que puede tener el punto de equilibrio, su análisis va a proporcionar al emprendedor un profundo conocimiento de la estructura de costes del centro de interpretación cultural, habrá que detallar cuáles serán los costos fijos aquellos que se van a producir independientemente del volumen de ventas o producción y cuáles serán los costes variables es decir, relacionados directamente con las unidades producidas. Como norma general hay que tender a reducir los costes fijos y sustituirlos por variables.” (MUÑOZ E., 2011)

### **3. Previsión de pérdidas y ganancias**

“La cuenta de Pérdidas y Ganancias es otro documento contable básico y de hecho, obligatorio en un centro de interpretación cultural. En ella se describen todos los gastos que va a soportar el centro de interpretación y todos los ingresos que va a generar. Se debe realizar una previsión mensual de ingresos y gastos para el primer año. Para los dos o tres años siguientes bastará con una previsión anual.

Con la relación de ingresos y gastos es fácil calcular el beneficio esperado. Un centro de interpretación cultural cuando empieza no va a generar beneficios necesariamente desde el primer año. Si se prevé que el primer ejercicio se va a cenar con pérdidas, esto se debe reflejar en esta previsión. Sin embargo, hay que tener muy claro cómo se van a recuperar esas pérdidas en los posteriores ejercicios.” (MUÑOZ E., 2011)

### **5. Elaboración del análisis financiero**

Según MUÑOZ E., 2011, para “la elaboración del análisis financiero se trabajará en base al estudio de mercado y se identificará los ingresos y egresos que presentará el estudio técnico y económico.

La rentabilidad del proyecto se mostrará tras el cálculo de los indicadores de rentabilidad, como son flujo de caja, relación coste/beneficio, VAN y TIR, y tiempo de recuperación del capital.”

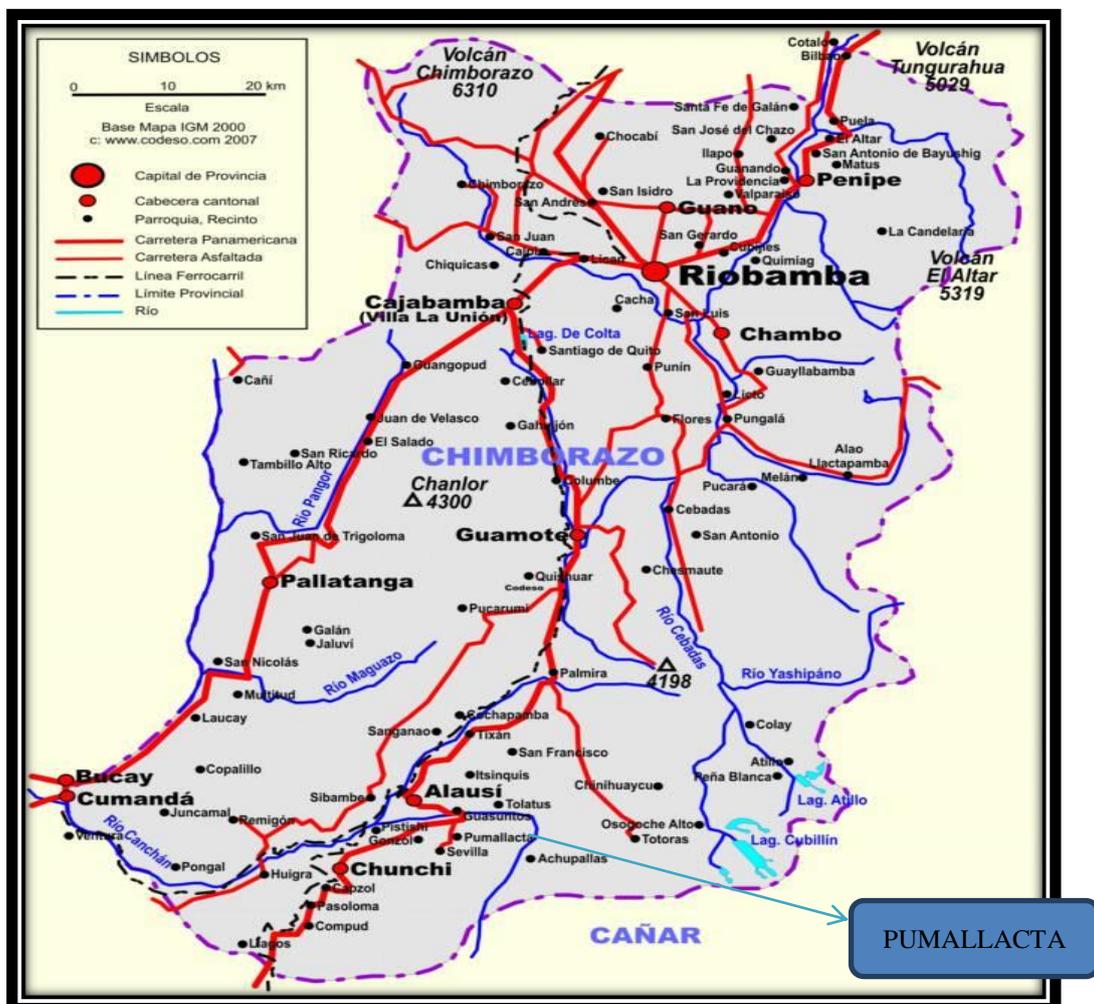
## IV. MATERIALES Y MÉTODOS

### A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR

#### 1. Localización

La investigación se llevó a cabo en la región Sierra centro del Ecuador en la provincia de Chimborazo, cantón Alausí, parroquia Pumallacta en la cabecera cantonal. (ASOGOPARCH, 2012)

Gráfico 1. Ubicación de Pumallacta



Fuente: CODESO, 2011

## **2. Ubicación geográfica**

Según la ASOGOPARCH, 2012 la ubicación geográfica de Pumallacta es:

**Longitud:** 78° 48'35,16" oeste

**Latitud:** 02° 15'37,46" sur

**Altitud:** entre 2800 y 3520 m.s.n.m

## **3. Límites**

**Norte:** Parroquia Guasuntos

**Sur:** Parroquias Chunchi, Sevilla y Achupallas

**Este:** Parroquia Sevilla

**Oeste:** Parroquia Achupallas (ASOGOPARCH, 2012)

## **4. Características climáticas**

**Promedio anual de temperatura:** 5°C a 17°C

**Promedio anual de precipitación:** 450 a 1.800mm

**Humedad relativa:** 71% (ASOGOPARCH, 2012)

## **5. Clasificación ecológica**

Esta zona corresponde al Bosque Siempre verde Montano Alto según su rango altitudinal que va desde los 2.900 hasta los 3.600 m.s.n.m. Incluye la "Ceja Andina" o vegetación de

transición entre los bosques montano altos y el páramo (por ejemplo alrededor de la laguna de Papallacta). El bosque húmedo montano es similar al bosque nublado en cuanto a su fisonomía y a la cantidad de musgos y plantas epífitas. El suelo tiende a estar cubierto por una densa capa de musgo y los árboles tienden a crecer irregularmente, siendo ésta la fisonomía típica de los bosques alto andinos, con troncos ramificados desde la base y en algunos casos muy inclinados o casi horizontales. (SIERRA R., 1999)

## **6. Características del suelo**

Los suelos por su capacidad, se caracterizan por ser franco-húmedo arenoso, de mediana profundidad (17 a 26 cm.). Pumallacta presenta, en general, suelos poco evolucionados, con pocos horizontes y de difícil diferenciación. Su profundidad y características fisicoquímicas vienen determinadas por el tipo de sustrato geológico así como por la topología y manejo del terreno; los suelos de mayor profundidad se encuentran sobre sustrato blando y en zonas llanas, y los de menor profundidad sobre sustrato rocoso resistente y en pendiente. La cantidad de materia orgánica presente en los suelos no es, en general, muy elevada. (ASOGOPARCH, 2012)

## **7. Materiales y equipos**

### **a. Materiales**

Esferográficos, lápiz, libreta y fichas de campo, hojas de papel bond, pilas, piola, fundas sople, estacas, etiquetas, cinta métrica.

### **b. Equipos:**

Cámara fotográfica, GPS, menor stock, impresora, computador,

## **B. METODOLOGÍA**

### **1. Evaluación del potencial arqueológico**

Para cumplir con el primer objetivo se utilizó la propuesta arqueológica de AGUIRRE C., 2011 citada por GUIJARRO J., 2011 la cual considera los siguientes pasos:

#### **A. Prospección arqueológica de la Loma de Pucara, de la cabecera parroquial Pumallacta.**

##### **1) Prospección secundaria**

**a) Revisión bibliográfica:** se revisó crónicas, libros de historia, documentos, investigaciones arqueológicas e informes del sitio del INPC.

**b) Toponimia:** se realizó un muestreo del significado lingüístico de los lugares geográficos cercanos al área de estudio.

**c) Sistema de información geográfica (SIG):** se buscó información sobre la climatología, ecología, edafología, etnología, geología, hidrología y riesgos del sitio.

**d) Topografía:** se obtuvo fotografías aéreas del Instituto Militar Geográfico (IGM) y del gloogle earth; así como cartas topográficas del lugar de estudio.

##### **2) Prospección primaria**

Esta se realizó para obtener información técnica adicional en el ámbito arqueológico. Esta se llevó a cabo en las siguientes fases:

**a) Prospección superficial:** se la realizó mediante el sistema de transectos, en los cuales se georeferenció el material cultural que se encontró en el lugar.

**b) Prospección por prueba de palas:** esta se realizó de una dimensión de 1x1m, con niveles culturales de 10cm.

**b. Sistematización arqueológica de la Loma de Pucará, de la cabecera parroquial Pumallacta.**

Para esto se utilizó el instructivo para fichas de registro e inventario del patrimonio cultural arqueológico (Anexo 1) del INPC que consiste en determinar los siguientes parámetros:

**1) Tipo de sitio**

Se definirá el tipo de sitio del lugar arqueológico según la caracterización establecidas por el INPC, estas categorías son las siguientes:

- a) Yacimiento monumental
- b) Yacimiento superficial
- c) Colecciones
- d) Albarradas
- e) Fósiles animales y vegetales
- f) Petroglifos
- g) Terracería agrícola y camellones
- h) Caminos y vías

## **2) Descripción arquitectónica**

Se levantó los planos arquitectónicos del área cultural, para esto se utilizó programas como el google sketchup 8.0. y arcsoft photostudio. Además se determinó las técnicas y materiales con los cuales se construyó el sitio arqueológico.

## **3) Funcionalidad**

Se determinó el uso, sentido y significado del sitio arqueológico; es decir la interpretación del mismo, según las investigaciones realizadas pueden ser una o varias de estas posibilidades: si fue habitacional, agrícola, vial, funerario, ritual, militar, u otro.

## **4) Temporalidad- Filiación cultural**

Se determinó la filiación cultural por períodos y cultura. Además se codificarán los bienes arqueológicos encontrados.

## **5) Conservación del sitio**

Se hizo referencia al estado de conservación del yacimiento tras una inspección bibliográfica o visual sobre el terreno. Aquí debemos recalcar que el nivel de conservación y restauración puede ser inversamente proporcional al estado de conservación arqueológica, a mayores restauraciones mayores investigaciones y por ende mayor destrucción, por lo tanto los yacimientos más restaurados pueden presentar mayor destrucción de contextos arqueológicos.

Estos estados pueden ser:

- a) Parcialmente destruido
- b) Bajamente destruido
- c) Medianamente destruido

d) Altamente destruido

e) Desaparecido

## 6) Conservación del entorno

Este fue analizado, según el ítem anterior. (Fichas de inventario se adjuntan ANEXO1.)

## 2. Para determinar la viabilidad comercial del parque arqueológico

### a. Análisis de la demanda

**1) Segmentación de mercado:** Se determinó el segmento de mercado al cual va dirigido el proyecto.

**2) Universo de estudio:** El universo de estudio para el análisis de la demanda se constituyó considerando el total de turistas nacionales y extranjeros que viajaron en tren en la ruta Alausí- Nariz del Diablo, durante el año 2012.

**3) Cálculo de la muestra:** Para determinar la muestra se utilizó la fórmula estadística de CANAVOS (1998), con los datos mencionados anteriormente.

$$n = \frac{(P*Q)(N)}{(N-1)\left(\frac{e}{k}\right)^2 + P*Q}$$

Dónde:

N = universo de estudio

P= 0.5 probabilidad de éxito de un evento

Q= 0.5 Probabilidad de fracaso de un evento

e= 10% margen de error

Z= 1,68% Margen de confiabilidad

n= Muestra

#### **4) Distribución de las encuestas**

De acuerdo al cálculo de la muestra se determinó la cantidad de encuestas a ser aplicadas tanto para turistas nacionales como para turistas extranjeros.

**5) Técnicas de recopilación:** se determinó la técnica más adecuada para la recopilación de información

**6) Características de la demanda:** para determinar las características de la demanda se realizó la tabulación y análisis de la información obtenida determinando los gustos y preferencias de la demanda nacional e internacional; determinando el perfil del turista nacional y extranjero.

#### **b. Análisis de la oferta**

Para el análisis de la oferta se tomó en cuenta:

**1) Atractivos turísticos:** para lo cual se utilizó la metodología del MINTUR 2004 que se presenta en el Anexo 2, misma que nos permitirá identificar, categorizar, valorar y jerarquizar los atractivos existentes cercanos a la Loma Pucará.

**2) Planta turística:** para lo cual se revisó el catastro turístico del Municipio del cantón Alausí para identificar los establecimientos turísticos existentes en la parroquia Pumallacta.

**3) Productos:** se identificó productos turísticos que se encuentren en el cantón Alausí y estén dentro de las estrategias del PLANDETUR 2020 y la agenda de competitividad Chimborazo.

**4) Oferta sustitutiva y complementaria:** Al realizar el análisis de la oferta se determinó que no existe oferta sustitutiva en la provincia de Chimborazo sin embargo se ha tomado como oferta complementaria a la Ruta del Ferrocarril en el tramo Alausí Nariz del Diablo.

**5) Confrontación oferta demanda:** para lo cual se realizó:

**a) Proyección de la oferta:** la cual se realizó con la cantidad de clientes que consumen los servicios ofertados por los competidores en este caso los turistas que viajan en la ruta del tren en el tramo Alausí- Nariz del Diablo los turistas nacionales como extranjeros (44964), utilizando el método del incremento compuesto con una tasa de crecimiento del 6,5%, que es el índice del crecimiento del turismo.

$$C_n = C_0 (1 + i)^n$$

**Donde:**

n= años

Co= demanda

i=índice de crecimiento

**b) Proyección de la demanda:** De acuerdo a la aceptación del producto se proyectó como en el caso anterior la demanda para 5 años, mediante el incremento compuesto.

**3) Proyección de la demanda insatisfecha:** Para la proyección de la demanda insatisfecha en este caso se tomó la demanda real basada en el porcentaje de turistas nacionales y extranjeros que en las encuestas prefirieron las actividades que se implementarán en el parque arqueológico.

Con dichos porcentajes hicimos el cálculo de los respectivos porcentajes del total de turistas nacionales y extranjeros que ingresan al ferrocarril; y se realizó de la misma manera que en

los casos anteriores la proyección de la demanda insatisfecha mediante la fórmula del incremento compuesto.

**4) Determinación de la cuota objetivo:** Se tomó en cuenta el 60% de cuota objetivo que se pretende captar del total de visitantes.

### **3. Para definir la viabilidad técnica de la propuesta**

Para definir la viabilidad técnica de la propuesta se consideró los siguientes puntos:

#### **a. Conservación de las estructuras arqueológicas**

Para la conservación de las estructuras arqueológicas se tomó en cuenta la Carta de BURRA, 1999 (Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural), determinado de acuerdo a cada una de las estructuras del Parque Arqueológico cuales serán conservadas, restaurada, modificadas o en donde hay que implementar estructuras nuevas.

#### **b. Diseño de la infraestructura cultural**

**1) Facilidades culturales:** se determinó los diferentes ambientes, estructuras y servicios que va a tener el parque arqueológico como museo in situ, museo arqueológico sitio de control, parqueadero etc. Con sus respectivos diseños.

**2) Planificación del Parque Arqueológico Pumallacta:** Para lo cual se determinó:

- a) Definición de proceso de visita
- b) Tamaño del proyecto
- c) Requerimiento de infraestructura
- d) Requerimiento de Talento humano

e) Servicios Básicos

**2) Mercadotecnia del parque arqueológico:** Para lo cual se determinó:

a) Estrategias de posicionamiento: Se identificó el nicho de mercado

b) Mediante la combinación del Marketing Mix se realizó el análisis y determinación el producto, el precio, la plaza y la promoción.

**3) Equipamiento necesario costos y gastos del área comercial:** en donde se determinó los equipamientos necesarios y gastos requeridos para el área comercial.

#### **4. Para determinar la viabilidad ambiental y sociocultural**

Para la viabilidad ambiental y sociocultural se determinó los posibles impactos ocasionados por la implementación del parque arqueológico, utilizando la matriz de Lázaro Lagos la cual se presenta en el Anexo 3. Después del análisis ambiental se determinó los impactos y se planteo acciones correctivas con su respectivo presupuesto.

#### **5. Estudio administrativo-legal del parque arqueológico**

**a. Estudio administrativo:** Para realizar el estudio administrativo del parque arqueológico se consideró los siguientes puntos:

1) Estructura organizativa del Parque Arqueológico Pumallacta

2) Establecimiento de un manual de funciones

3) Reglamento para visitantes y empleados

4) Talento humano y remuneración económica

**b. Estudio legal:** para realizar el estudio legal del parque arqueológico se revisó las leyes y reglamentos vigentes como la Constitución de la República, normas del INPC, leyes del Ministerio de Cultura, ordenanzas, etc.

## **6. Determinar la viabilidad económica y financiera del parque arqueológico**

### **a. Elaboración del estudio económico**

Para elaborar el estudio económico se tomó en consideración los siguientes parámetros:

- 1) Presupuesto de inversiones
- 2) Fuentes y usos del centro
- 3) Clasificación de las inversiones
- 4) Financiamiento del parque
- 5) Depreciación de activos fijos
- 6) Amortización de diferidos
- 7) Cálculo de pago de la deuda o amortización
- 8) Estructura de costos para la vida útil del centro/estructura del capital
- 9) Estructura de ingresos
- 10) Estado de proformas de resultados
- 11) Balance general
- 12) Cálculo del flujo de caja del centro

13) Costos y gastos

14) Cálculo del punto de equilibrio

b. Elaboración del análisis financiero

Se determinó para conocer la rentabilidad del proyecto calculando los siguientes indicadores:

VAN: Valor actual neto

TIR: Tasa interna de retorno

RCB: Relación costo beneficio

PCR: Periodo de recuperación del capital

## **V. RESULTADOS**

### **A. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA LOMA PUCARÁ PARROQUIA PUMALLACTA**

#### **1. Prospección secundaria**

##### **a. Revisión bibliográfica**

###### **1) Crónicas**

###### **a) Pedro de Cieza de León**

Cieza de León en la siguiente parte hace una descripción del entorno y ubicación de tambos a lo largo del país de origen cañarí, en la cual ya describe ubica al área de estudio.

CIEZA DE LEÓN (1553) manifiesta “Saliendo de Riobamba se va a otros aposentos llamados Cayambi. Es la tierra toda por aquí llana y muy fría; partidos de ella, se llega a los tambos o aposentos de Teocaxas, que están puestos en unos grandes llanos des poblados y no poco fríos, en donde se dio entre los indios naturales y el capitán Sebastián de Benalcázar la batalla llamada Teocaxas; la cual, aunque duró el día entero y fue muy reñida (según diré en la tercera parte de esta obra), ninguna de las partes alcanzó la victoria. Tres leguas de aquí están los aposentos principales, que llaman Tiquizambi, que tienen a la mano diestra a Guayaquil y sus montañas y a la siniestra a **Pomollata** y Quizna y Macas, con otras regiones que hay, hasta entrar en las del Río Grande, que así se llaman; pasados de aquí, en lo bajo están los aposentos de Chanchan , la cual, por ser tierra cálida, es llamada por los naturales Yungas, que quiere significar ser tierra caliente; a donde, por no haber nieves ni frío demasiado, se crían árboles y otras cosas que no hay a donde hace frío; y por esta causa todos los que oran en valles o regiones calientes y templadas son llamados yungas, y hoy día tienen este nombre, y jamás se perderá mientras hubieren gentes, aunque pasen muchas edades. Hay de estos aposentos hasta los reales suntuosos de Tumbamba casi veinte leguas; el cual termino esta todo repartido de aposentos y depósitos que estaban hechos a dos y a tres y a

cuatro leguas. Entre los cuales están dos principales, llamados el uno **Cañaribamba** y el otro **Hatuncañari**, de donde tomaron los naturales nombre, y su provincia, de llamarse los cañares como hoy se llaman. A la mano diestra y siniestra de este real camino que llevo hay no pocos pueblos y provincias, los cuales no nombro porque los naturales de ellas, como fueron conquistados y señoreados por los reyes ingas, guardaban las costumbres de los que voy contando y hablaban la lengua general del Cuzco y andaban vestidos ellos y sus mujeres. Y en la orden de sus casamientos y heredar el señorío se hacía como los que he dicho atrás en otros capítulos, y lo mismo en meter cosas de comer en las sepulturas y en los lloros generales, y enterrar con ellos mujeres vivas. Todos tenían por dios soberano al sol; creían lo que todos creen, que hay Hacedor de todas las cosas criadas, al cual en la lengua del Cuzco llaman Ticebiracoche; y aunque tuviesen este conocimiento, antiguamente adoraban árboles y piedras y a la luna, y otras cosas, impuestos en ello por el demonio, enemigo nuestro, con el cual hablan los señalados para ello, y les obedecen en muchas cosas; aunque ya en estos tiempos, habiendo nuestro Dios y Señor alzado su ira de estas gentes, fue servido que se predicase el sagrado Evangelio y tuviesen lumbre de la fe, que no alcanzaban. Y así, en estos tiempos ya aborrecen al demonio, y en muchas partes que era estimado y venerado es aborrecido y detestado como malo, y los templos de los malditos dioses deshechos y derribados; de tal manera, que ya no hay señal de estatua ni simulacro, y muchos se han vuelto cristianos, y en pocos pueblos del Perú dejan de estar clérigos y frailes que los doctrinan. Y para que más fácilmente conozcan el error en que han vivido, y conocido habrá en nuestra santa fe, se ha hecho arte para hablar su lengua con gran industria, para que se entiendan los unos y los otros; en lo cual no ha trabajado poco el reverendo padre fray Domingo de Santo Tomas, de la orden del señor Santo Domingo. Hay en todo lo más de este camino ríos pequeños, y algunos medianos y pocos grandes, todos de agua muy singular, y en algunos hay puentes para pasar de una parte a otra.

En los tiempos pasados, antes que los españoles ganasen este reino, había por todas estas sierras y campañas gran cantidad de ovejas de las de aquella tierra, y mayor número de guanacos y vicuñas; mas, con la prisa que se han dado en matar los españoles, han quedado tan pocas que casi ya no hay ninguna. Lobos ni otras bestias, ni animales dañosos, no se han hallado en estas partes, salvo los tigres que dije haber en las montañas de la Buenaventura, y algunos leones pequeños y osos. También se ven por las quebradas y partes donde hay

montaña algunas culebras, y por todas partes raposas, chuchas y otras salvajinas de las que en aquella tierra se crían; perdices, palomas, tórtolas y venados hay muchos, y en la comarca de Quito hay gran cantidad de conejos, y por las montañas algunas dantas”. (p. 130-132)

CIEZA DE LEÓN (1553) en la obra Crónicas del Perú en el Capítulo XLIV realiza una descripción acerca de la grandeza de los ricos palacios que había en los asentos de Tumbamba.

“De la provincia de los **Cañares** manifiesta “En algunas partes de este libro he apuntado el gran poder que tuvieron los ingas reyes del Perú, y su mucho valor, y cómo en más de mil y doscientas leguas que mandaron de costa tenían sus delegados y gobernadores, y **muchos aposentos y grandes depósitos** llenos de las cosas necesarias, lo cual era para provisión de la gente de guerra, porque en uno de estos **depósitos** había lanzas, y en otros dardos, y en otros ojotas, y en otros las demás armas que ellos tienen. Asimismo unos depósitos estaban proveídos de ropas ricas, y otros de más bastas, y otros de comida y todo género de mantenimientos. De manera que, aposentado el señor en su aposento, y alojada la gente de guerra, ninguna cosa, desde la más pequeña hasta la mayor y mas principal, dejaba de haber para que pudiesen ser proveídos; lo cual si lo eran y hacían en la comarca de la tierra algunos insultos y latrocinios, eran luego con gran rigor castigados, mostrándose en esto tan justicieros los señores ingas que no dejaban de mandar ejecutar el castigo aunque fuesen sus propios hijos; y no embargante que tenía esta orden y **había tantos depósitos y aposentos** (que estaba el reino lleno de ellos), tenían a diez leguas y a veinte, y a mas y a menos, en la comarca de las provincias, unos **palacios** suntuosos para los reyes, y hecho templo del sol, a donde estaban los sacerdotes y las mamaconas vírgenes ya dichas, y **mayores depósitos** que los ordinarios; y en estos estaba el gobernador, y capitán mayor del Inga con los indios mitimaes y más gente de servicio. Y el tiempo que no había guerra y el Señor no caminaba por aquella parte tenía cuidado de cobrar los tributos de su tierra y termino, y mandar abastecer los **depósitos** y renovarlos a los tiempos que convenían, y hacer otras cosas grandes; porque, como tengo apuntado, era como cabeza de reino o el obispado. Era grande cosa **uno de estos palacios**; porque aunque moría uno de los reyes, el sucesor no ruinaba ni deshacía nada, antes lo acrecentaba y paraba más ilustre; porque cada uno hacia **su palacio**, mandando estar el de su antecesor adornado como él lo dejó.

Estos **aposenos** famosos de Tumbamba, que (como tengo dicho) están situados en la provincia de los **Cañares**, eran de los soberbios y ricos que hubo en todo el Perú, y adonde había los mayores y más **primos edificios**. Y cierto ninguna cosa dicen de estos **aposenos** los indios que no vemos que fuese más, por las reliquias que de ellos han quedado.

Esta a la parte del poniente de ellos la provincia de los Guancabilcas, que son términos de la ciudad de Guayaquile y Puerto Viejo, y al oriente el río grande del Marañón, con sus montañas y algunas poblaciones.

Los **aposenos** de Tumbamba están asentados a las juntas de dos pequeños ríos en un llano de campaña que tenía más de doce leguas de contorno. Es tierra fría y bastecida de mucha caza de venados, conejos, perdices, tórtolas y otras aves. **El templo del sol** era hecho de piedras muy sutilmente labradas, y algunas de estas piedras eran muy grandes, unas negras, toscas, y otras parecían de jaspe. Algunos indios quisieron decir que la mayor parte de las piedras con que estaban hechos estos **aposenos y templo del sol** las habían traído de la gran ciudad del Cuzco por mandato del rey Guaynacapa y del gran Topainga, su padre, con crecidas maromas, que no es pequeña admiración (si así fue), por la grandeza y muy gran número de piedras y la gran largura del camino. Las portadas de muchos **aposenos** estaban galanas y muy pintadas, y en ellas asentadas algunas piedras preciosas y esmeraldas, y en lo de dentro estaban las paredes del templo del sol y los **palacios** de los reyes ingas, chapados de finísimo oro y entalladas muchas figuras, lo cual estaba hecho todo lo mas de este metal y muy fino. La cobertura de estas casas era de paja, tan bien asentada y puesta, que si algún fuego no la gasta y consume durara muchos tiempos y edades sin gastarse. Por de dentro de los aposentos había algunos manojos de paja de oro, y por las paredes esculpidas ovejas y corderos de lo mismo, y aves, y otras cosas muchas. Sin esto, cuentan que había suma grandísima de tesoro en cantaros y ollas y en otras cosas, y muchas mantas riquísimas llenas de argentería y chaquiras. En fin, no puedo decir tanto que no quede corto en querer engrandecer la riqueza que los ingas tenían en estos sus **palacios reales**, en los cuales había grandísima cuenta, y tenían cuidado muchos plateros de labrar las cosas que he dicho y otras muchas. La ropa de lana que había en los depósitos era tanta y tan rica, que si se guardara y no se perdiera valiera un gran tesoro. Las mujeres vírgenes que estaban dedicadas al servicio

del templo eran más de doscientas y muy hermosas, naturales de los **Cañares** y de la comarca que hay en el distrito que gobernaba el mayordomo mayor del Inga, que residía en estos **apuestos**. Y ellas y los sacerdotes eran bien proveídos por los que tenían cargo del servicio del templo, a las puertas del cual había porteros, de los cuales se afirma que algunos eran castrados, que tenían cargo de mirar por las mamaconas, que así había por nombre las que residían en los templos.

Junto al **templo y a las casas** de los reyes ingas había gran numero de **apuestos**, a donde se alojaba la gente de guerra, y mayores depósitos llenos de las cosas ya dichas; todo lo cual estaba siempre bastantemente proveído; aunque mucho se gastase, porque los contados retenían a su usanza grande cuenta con lo que entraba y salía, y de ello se hacía siempre la voluntad del señor. Los naturales de esta provincia, que eran por nombre los **cañares**, como tengo dicho, son de buen cuerpo y de buenos rostros. Traen los cabellos muy largos, y con ellos dada una vuelta a la cabeza de tal manera, que con ella y con una corona que se ponen redonda de palo, tan delgado como aro de cedazo, se ve claramente ser **cañares**, porque para ser conocidos traen esta señal. Sus mujeres, por el consiguiente, se aprecian de traer los cabellos largos y dar otra vuelta con ellos en la cabeza, de tal manera que son tan conocidas como sus maridos. Andan vestidos de ropa de lana y de algodón, y en los pies traen ojotas, que son (como tengo otra vez dicho) a manera de albarcas. Las mujeres son algunas hermosas y no poco ardientes en lujuria, amigas de españoles. Son estas mujeres para mucho trabajo, porque ellas son las que cavan las tierras y siembran los campos y cogen las sementeras, y muchos de sus maridos están en sus casas tejiendo y hilando y aderezando sus armas y ropa, y curando sus rostros y haciendo otros oficios afeminados. Y cuando algún ejército de españoles pasa por su provincia, siendo, como aquel tiempo eran obligados a dar indios que llevasen a costas las cargas del fardaje de los españoles, muchos daban sus hijas y mujeres y ellos se quedaban en sus casas. Lo cual yo vi al tiempo que íbamos a juntarnos con el licenciado Gasca, presidente de su majestad, porque nos dieron gran cantidad de mujeres, que nos llevaban las cargas de nuestro bagaje. Algunos indios quieren decir que mas hacen esto por la gran falta que tienen de hombres y abundancia de mujeres, por causa de la gran crueldad que hizo Atabaliba en los naturales de esta provincia al tiempo que entró en ella, después de haber en el pueblo de Ambato muerto y desbaratado al capitán general de Guascar inga, su hermano, llamado Atoco. Que afirman que, no embargante que salieron los hombres

y niños con ramos verdes y hojas de palma a pedirle misericordia, con rostro airado; acompañado de gran severidad, mandó a sus gentes capitanes de guerra que los matasen a todos; y así, fueron muertos gran número de hombres y niños, según que yo trato en la tercera parte de esta historia. Por lo cual los que ahora son vivos dicen que hay quince veces más mujeres que hombres; y habiendo tan gran número sirven de esto y de lo más que les mandan sus maridos y padres. Las **casas** que tienen los naturales **cañares**, de quien voy hablando, son pequeñas, hechas de piedra, la cobertura de paja. Es la tierra fértil y muy abundante de mantenimientos y caza. Adoran al sol, como los pasados. Los señores se casan con las mujeres que quieren y más les agrada, y aunque estas sean muchas, una es la principal. Y antes que se casen hacen gran convite, en el cual, después que han comido y bebido a su voluntad, hacen ciertas cosas a su uso. El hijo de la mujer principal hereda el señorío, aunque el señor tenga otros muchos hijos habidos en las demás mujeres. A los difuntos los metían en las sepulturas de la suerte que hacían sus comarcas, acompañados de mujeres vivas, y meten con ellos de sus cosas ricas, y usan de las armas y costumbres que ellos. Son algunos grandes agoreros y hechiceros; pero no usan el pecado nefando ni otras idolatrías, mas de que cierto solían estimar y reverenciar al diablo, con quien hablaban los que para ello estaban elegidos. En este tiempo son ya cristianos los señores, y se llamaba (cuando yo pasé por Tumbamba) el principal de ellos don Fernando. Y ha placido a nuestro Dios y redentor que merezcan tener nombre de hijos suyos y estar debajo de la unión de nuestra santa madre Iglesia, pues es servido que oigan el sacro Evangelio, fructificando en ellos su palabra, y que los templos de estos indios se hayan derribado.

Y si el demonio alguna vez los engaña, es con encubierto engaño, como suele muchas veces a los fieles, y no en público, como solía antes que en estas Indias se pusiese el estandarte de la cruz, bandera de Cristo.

Muy grandes cosas pasaron en el tiempo del reinado de los ingas en estos reales aposentos de Tumbamba, y muchos ejércitos se juntaron en ellos para cosas importantes. Cuando el rey moría, lo primero que hacia el sucesor, después de haber tornado la borla o corona del reino, era enviar gobernadores a Quito y a este Tumbamba, a que tomasen la posesión en su nombre, mandando que luego le hiciesen **palacios dorados y muy ricos**, como los habían hecho a sus antecesores. Y así, cuentan los orejones del Cuzco (que son los más sabios y

principales de este reino) que inga Yupangue, padre del gran Topainga, que fue el fundador del templo, se holgaba de estar más tiempo en estos **aposeptos** que en otra parte; y lo mismo dicen de Topainga, su hijo.

Y afirman que estando en ellos Guaynacapa supo de la entrada de los españoles en su tierra, en tiempo que estaba don Francisco Pizarro en la costa con el navío en que venía él y sus trece compañeros, que fueron los primeros descubridores del Perú; y aunque dijo que después de sus días había de mandar el reino gente extraña y semejante a la que venía en el navío. Lo cual diría por dicho del demonio, como aquel que pronosticaba que los españoles habían de procurar de volver a la tierra con potencia grande. Y cierto oí a muchos indios entendidos y antiguos que sabe hacer **unos palacios** en estos aposentos fue harta parte para haber las diferencias que hubo entre Guascar y Atabaliba. Y concluyendo en esto, digo que fueron gran cosa los aposentos de Tumbamba; ya está todo desbaratado y muy ruinado, pero bien se ve lo mucho que fueron.

Es muy ancha esta provincia de los **Cañares** y llena de muchos ríos, en los cuales hay gran riqueza. El año de 1544 se descubrió tan grandes y ricas minas en ellos, que sacaron los vecinos de la ciudad de Quito más de ochocientos mil pesos de oro. Y era tanta la cantidad que había de este metal, que muchos sacaban en la batea mas oro que tierra. Lo cual afirmo porque pasó y así y hablé yo con quien en una batea sacó más de setecientos pesos de oro. Y sin lo que los españoles hubieron, sacaron los indios lo que no sabemos.

En toda parte de esta provincia que se siembre trigo se da muy bien, y lo mismo hace la cebada, y se cree que se harán grandes viñas y se darán y criarán todas las frutas y legumbres que sembraren de las que hay en España, y de la tierra hay algunas muy sabrosas. Para hacer y edificar ciudades no falta grande sitio, antes lo hay muy dispuesto. Cuando pasó por allí el virrey Blasco Núñez Vela, que iba huyendo de la furia tiránica de Gonzalo Pizarro y de los que eran de su parte, dicen que dijo que si se viese puesto en la gobernación del reino que había de fundar en aquellos llanos una ciudad y repartir los indios comarcanos a los vecinos que en ella quedasen. Mas siendo Dios servido, y permitiéndolo por algunas causas que El sabe, hubo de ser el virrey muerto; y Gonzalo Pizarro mando al capitán Alonso de Mercadillo que fundase una ciudad en aquellas comarcas, y por tenerse este asiento por término de Quito

no se pobló en él, y se asentó en la provincia de Chaparra, según diré luego. Desde la ciudad de San Francisco del Quito hasta estos **aposenos** hay cincuenta y cinco leguas. Aquí dejaré el camino real por donde voy caminando, por dar noticia de los pueblos y regiones que hay en las comarcas de las ciudades Puerto Viejo y Guayaquil; y concluido con sus fundaciones, volveré al camino real que he comenzado.” (p. 132-138)

#### b) Garcilaso de la Vega, Inca

El autor en la siguiente parte hace una breve descripción de la gente que estaba en el Cuzco y de la venida de los Incas frente a los Cañaris.

GARCILASO DE LA VEGA (1609) manifiesta “Andaban los Cañaris, antes de los Incas, mal vestidos o casi desnudos, ellos y sus mujeres, aunque todos procuraban traer cubiertas siquiera las vergüenzas; había muchos señores de vasallos, algunos de ellos aliados entre sí. Estos eran los más pequeños, que se unían para defenderse de los mayores, que, como más poderosos, querían tiranizar y sujetar a los más flacos”. (p.406)

GARCILASO DE LA VEGA (1609) en su obra Comentarios Reales de los Incas en el Capítulo V: habla acerca de la conquista de la provincia Cañari, sus riquezas y templo manifestando: “Pasó el Inca adelante, dejando ministros para el gobierno espiritual y temporal de aquella provincia, y, llegando a los términos de **los Cañaris**, les envió los requerimientos acostumbrados, que se rindiesen o tomasen las armas. Los **Cañaris** estuvieron con alguna variedad en sus pareceres, mas al fin se conformaron en obedecer al Inca y recibirle por señor, porque vieron que por sus bandos y discordias no podían resistirle, y así salieron con mucha fiesta a darle la obediencia. El ejemplo de aquellos primeros imitaron todos los demás curacas, y se rindieron con facilidad. El Inca los recibió con mucho aplauso y les hizo mercedes; mándales dar de vestir, que lo habían bien menester; ordenó que los doctrinasen en adorar al Sol y en la vida política que los Incas tenían. Antes de los Incas adoraban los **Cañaris** por principal dios a la Luna y secundariamente a los árboles grandes y a las piedras que se diferenciaban de las comunes, particularmente si eran jaspeadas; con la doctrina de los Incas adoraron al Sol, al cual hicieron **templo y casa** de escogidas y **muchos palacios** para los Reyes. Hicieron **pósitos** para la hacienda real y para los vasallos aumentaron las tierras de

labor, sacaron acequias para regar; en suma, hicieron en aquella provincia todo lo que acostumbran hacer en todas las que ganaban los Incas, y en aquella se hicieron más aventajadamente, porque la disposición de la tierra admitía muy bien cualquiera beneficio que se le hacía, de que los **Cañaris** holgaron mucho y fueron muy buenos vasallos. Túpac Inca Yupanqui, y después su hijo Huayna Cápac, ennoblecieron mucho estas provincias de los **Cañaris** y la que llaman Tumipampa, con **edificios y casas reales**, entapizados los aposentos con yerbas, plantas y animales contrahechos al natural de oro y plata; las portadas estaban chapadas de oro con engastes de piedras finas, esmeraldas y turquesas; hicieron un famoso **templo** al Sol, así mismo chapado de oro y plata, porque aquellos indios se esforzaban en hacer grandes ostentaciones en el servicio de sus Reyes, y por lisonjearles empleaban en los **templos y palacios** reales cuanto tesoro podían hallar.”(p. 406-409)

GARCILASO DE LA VEGA (1609) manifiesta “A la descendencia de Huayna Cápac llaman Tumi Pampa, por una fiesta solemnísima que Huayna Cápac hizo al Sol en aquel campo, que está en la provincia de los **Cañaris**, donde había **palacios reales y depósitos** para la gente de guerra, y **casa de escogidas y templo** del Sol, todo tan principal y aventajado y tan lleno de riquezas y bastimento como donde más aventajado lo había, como lo refiere Pedro de Cieza.” (p. 521)

### c) Fray Bartolomé de las Casas

BARTOLOMÉ DE LAS CASAS (1892) “hace una descripción de Tomebamba manifestando: “Y el **templo famosísimo** y nunca otro tan rico jamás imaginado cuanto menos oído ni visto, que estaba en la ciudad de Thomebamba, las paredes del cual no sólo eran chapadas y cubiertas de oro y esculpidas en ellas muchas figuras, pero encajadas muchas ovejas y corderos y aves diversas y manojos de pajas, todo de fino oro; y en muchas partes del **templo**, mayormente en las portadas y en algunas piezas señaladas, número de esmeraldas y otras piedras de diversas especies preciosas, puestas y asentadas, y todo hecho y labrado por maravilloso artificio, allende de otras muchas piezas pintadas con donosos colores, que el oro las ilustra y hermoseaba.” (p.26)

#### d) Cobo Bernabé

COBO (1893) menciona una fortaleza construida en el pueblo de los Cañaris: “Acordó el Inca volver al Cuzco por el camino de la Sierra, por haber hecho su viaje a la ida por el de Los Llanos, y pacificar las naciones de indios que había en el medio, que eran muchos. En llegando a la provincia de los **Cañares**, le salieron muchos a recibir de paz y a darle la obediencia; y a otros que fueron rebeldes, hizo guerra y asolo sus tierras, enviando muchos millares de ellos con sus familias al Cuzco por mitimaes. Mando edificar en aquella provincia **una gran fortaleza**, en que puso sus gobernadores y presidio de soldados y muchos mitimaes.

De allí tomo el camino para el oriente y entró en las provincias de los Chachapoyas, con los cuales tuvo reñidas batallas, porque se defendieron con valor; mas, siempre él era al Inca favorable la fortuna. Prendió a los caciques y capitanes de aquella tierra y los mando llevar con los demás prisioneros, para entrar, como entro, triunfando de ellos en el Cuzco.” (p. 74)

COBO (1893) relata la historia del origen del pueblo Cañari manifestando: “Los naturales de la provincia de **Canaribamba**, diócesis de Quito, cuentan que se salvaron del diluvio dos mancebos hermanos en un monte alto que hay en su tierra llamado Huacaynan, y que después de pasado el diluvio y acabándoseles la vitualla que allí habían recogido, salían por el contorno a buscar de comer, dejando sola su morada, que era una pequeña choza que habían hecho en que albergarse, y que, sustentándose de raíces y yerbas, pasaron por algún tiempo grandes necesidades y hambre; mas que, volviendo un día a su choza de buscar de comer quebrantados de cansancio, la hallaron muy abastecida de diversos manjares y abundancia de chicha, sin saber de dónde ni quien les hubiese hecho tan notable beneficio y regalo.

Quedando muy admirados de esto, buscaron con diligencia si aparecía por allí alguien, con deseo de saber de cuya mano eran socorridos en tiempo de tanta apretura, y no hallando rastro de gente, se asentaron a comer y mataron la hambre por entonces; y que de esta manera pasaron diez o doce días, hallando siempre proveído de comidas el rancho como el primer día.

A cabo de este tiempo, curiosos de ver y conocer a quien les hacia tanto bien, acordaron que el uno se quedase escondido en casa, y para esto, hicieron un hoyo en la parte más oscura de ella, en que se metió el uno, y el otro se fue a su ejercicio del campo. En este tiempo vio el que estaba en centinela entrar por la puerta dos guacamayas (son aves de género de papagayos), y que luego que estuvieron dentro se transformaron en dos hermosas mujeres pallas, que es tanto como nobles de sangre real, ricamente vestidas del traje que usan hoy las mujeres **cañares**, con el cabello largo y tendido y ceñida por la frente una hermosa cinta; y que, quitándose las llicllas, que son sus mantos, empezaron a aderezar de comer de lo que traían. El mancebo salió en esto de su escondrijo, y saludándolas cortésmente, comenzó a trabar conversación con ellas; las cuales, entonces, alborotadas y turbadas de que las hubiesen visto, sin responder palabra se salieron a prisa de la casa, y vueltas en su primera forma de guacamayas, se fueron volando sin hacer ni dejar este día que comiesen. El mozo, cuando se halló solo, viendo que no le había salido el lance como deseaba, se comenzó a afligir y lamentar, maldiciendo su fortuna. Estando en esta congoja, llegó del campo el otro hermano, y sabido el suceso, le riño con enojo y cólera, motejándolo de cobarde y hombre sin brío ni valor, pues había perdido tan grande ocasión; en fin, se determinaron de quedarse ambos escondidos en casa, para ver si volvían las guacamayas. Ellas, al cabo de tres días, volvieron como solían, y entrando por la puerta, tomaron forma humana, apareciendo dos bellas doncellas, y empezaron a poner en orden la comida. Los mozos, que estaban en acechanza, habiéndolas dejado asegurar un rato, salieron de improviso, y cerrándoles la puerta sin preceder cortesía alguna, se abrazaron con ellas, a las cuales no dio lugar la turbación a tomar su figura de aves. Comenzaron con enojo y despecho a dar gritos y hacer fuerzas para soltarse, pero los mancebos, al fin, con halagos y palabras amorosas las aplacaron y quietaron; y cuando las vieron sosegadas, les rogaron ahincadamente les contasen su proge y linaje y la causa de venirles a hacer aquel beneficio. Ellas, ya pacíficas y tratables, les respondieron que el Ticciviracocha les había mandado hacer aquel ministerio, socorriéndoles en aquel conflicto, porque no pudiesen de hambre. En conclusión, ellas se quedaron por esposas de los dos mancebos, y de la sucesión que dejaron afirman haberse poblado aquella provincia de los **Cañares**; y así tenía esta nación por guaca y adoratorio celebre al dicho cerro de Huacaynan, y por diosas principales a las guacamayas, con cuyas plumas se suelen engalanar en sus fiestas y regocijos, y adoraban ídolos en figura de estas aves. Y yo vi no ha muchos años en esta ciudad de Lima, traída de la dicha provincia de **Canaribamba**, una columna

pequeña de cobre con dos guacamayas en su cumbre, obradas del mismo metal, a las cuales en su gentilidad adoraban por diosas los **cañares**, en memoria de la fabula referida” (p.140-141)

#### e) **Marcos Jiménez de la Espada (1881-1897)**

JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1965) el autor describe al pueblo de Alausí con todos sus paisajes y ubicación: “En diez y ocho días del mes de octubre de mil quinientos ochenta y dos años, yo el beneficiado Hernando Italiano, clérigo presbítero, hice la descripción siguiente en el asiento de **Alusi**.

Este pueblo y beneficio es de la jurisdicción y termino de la ciudad de Cuenca, corregimiento de ella. Dista este pueblo de la ciudad diez y siete leguas.

De Riobamba, una aldea de españoles, está este pueblo diez leguas, hacia la ciudad de San Francisco de Quito, donde reside la real Audiencia; fuera de otros dos pueblos que están sujetos a este beneficio; están a legua; el uno cae hacia la aldea de Riobamba, y el otro está frontero de este pueblo en una loma.

Las leguas son grandes, y desde a legua y media de aquí, que es en los **Tambos de Tiquizanbe**, donde empieza la jurisdicción de Cuenca, es el camino muy fragoso, de grandes cuestras, sartenejas y lodazales, así de invierno como de verano, mayormente donde alcanza la cordillera; va torcido, y desde a tres leguas se toma otro camino más breve para Cuenca, que es el del Azuay. No se camina por él a causa de que es inhabitable de naturales y despoblado, y hay muchos lodazales y atolladeros y por tiempos cae nieve.

El nombre de este pueblo, que es **Alusi**, se dijo, porque en la lengua de ellos quiere decir **alusi**, "cosa de gran estima y querida", y así le llamaron **Alusi**. Y también se derivó de un cacique que antiguamente les mandaba, el cual se llamaba **Alusi**.

Hablan la lengua general del Inguá, que llaman quihucha; los más hablan la lengua particular de ellos, que es la cañar de la provincia de Cuenca, mezclada con la de los puruayes de la

provincia de Riobamba; y hay otras diferentes lenguas, mas por estas dos se entienden muy bien.

En tiempo de su gentilidad y antes que viniera el Ingua, en cada un pueblo había un cacique, y este señor a quien estaban sujetos sus indios, le acudían a dar la venia con camarico de leña, yerba y paja, y acudían a hacerle la casa y sus rozas y no otra cosa, como lo hacen de presente.

Aquí estos tenían por ceremonia de adorar el sol, porque decían, que asa como el sol alumbraba y daba luz a todo el mundo, así le tenían por hacedor y criador de todos los frutos de la tierra. Usaban de los hechiceros y agoreros, y después que vino el Ingua, fueron enseñados en las adoraciones idolatrías de adorar las penas, juntas de ríos y los montes.

Haciendo en el centro de la tierra una bóveda muy honda, en la cual enterraban un cacique, para que le hiciesen compañía, echaban muchos niños y indios y ovejas de la tierra, y le ponían muchos cantaros y ollas de chicha; porque tenían por ironía, que el señor que allí enterraban se había de levantar a comer, y que si no hallaba recaudo, se indignaría contra ellos y les castigaría; y así le proveían de comidas y bebidas y le ponían las vasijas de oro y plata y toda la ropa y hacienda que tenían; de suerte que no dejaban cosa ninguna a sus herederos.

Eran gobernados de estos caciques y tenían guerra unos con otros. Peleaban con porrillas, defendiendo sus tierras y pertenencias, y por otras pasiones de robos y otras cosas. Después del Ingua han tenido lanzas de palma, macanas, varas chondas , hachuelas de cobre, hondas y otras armas. Después tuvieron grandes guerras cuando vinieron los hijos del Ingua a hacer la división de las tierras.

Usaban unas vestiduras que llaman camisetas, las cuales traían hasta media pierna, y no traían otra vestidura, y esta era de cabuya o algodón. Traían los cabellos largos. Ahora visten camisetas de algodón, de lana de la tierra y de Castilla, de ruan, de paño y de sedas; y traían yacollas que les cubren el cuerpo; y algunos traen sombreros y plumas, pillos, sasonas; traen

hecha coleta del cabello a raíz de las orejas; traen alpargates, zapatos, y algunos caciques traen botas y camisas y jubones; y esto se ponen de camino y sus capotes de paño.

Viven ahora más y se aumentan por la quietud que tienen, que en el tiempo del Ingua tenían gran susidio con las guerras, y así moría mucha gente; y de enfermedad mueren ahora menos que entonces, porque había enfermedades contagiosas de pestilencia de viruelas, sarampión y catarro y otras muchas enfermedades; y como en un galpón habitaban diez y doce indios con sus mujeres y chusma, con la estrechura y el bajo se morían casi los mas; y entienden, que como en los pueblos tienen las casa apartadas y vive cada uno de por sí, están más sanos y viven más; y aunque ahora hay algunas enfermedades, no les pese tanto.

Está este pueblo y los demás en laderas y altos; son descombrados de montaña. Son todos **fuertes y fortalezas.**

Es tierra templada y sana. Mueren pocos, porque hay pocas enfermedades. De invierno hay algunas neblinas que acuden sobre tarde. No son de género de pesadumbre, porque se suben por lo alto.

Tienen para su sustento maíz, papas, racachas, mashuas, mellocos, racachas y otras raíces. La Cordillera que atraviesa desde el Reino al Pirud, está tres leguas, y de otro dos hacia la parte de Oriente.

Un tiro de ballesta de este pueblo al camino real, pasa un rio, el cual se pasa por puentes; y en la vega de este siembran los indios maíz, papas, mellocos, mashuas, racachas, ocas, coca, ají, algodón en poca cantidad, y algunas calabazas, que llaman mates, que le sirven de vajilla y vasijas para beber, y de aquí proveen otras partes.

Hay en esta vega muchos naranjos y limas y limones; danse muy bien y pepinos y guabas. Hay plantadas algunas higueras; no dan fruto. Los demás arboles no se han plantado. Semillas tienen pocas de la tierra; comen algunas yerbezuelas que se crían entre los maizales, de poca sustancia.

Las de España se dan todas muy bien, aunque cogen muy poco a causa del poco lugar que tienen, porque acuden a otros menesteres.

Vino y aceite entiendo se daría, por ser la tierra fértil y haber calientes en algunas partes.

En los altos de las sierras hay venados y conejos; y tres o cuatro leguas de aquí, en una llanada grandísima, que llaman de Teocajas, hay grandísima suma de conejos, que un indio con mucha facilidad, con dos gozquillos y su porrilla, coge en cuatro horas doscientos conejos que quiera. Hay muchas perdices; pájaros de muchos colores; hay halcones neblíes, buitres y otras aves de rapiña.

Crían yeguas, vacas, ovejas, puercos, aves, palomas, y esto en poca cantidad, aunque algunos tienen más abundancia que otros.” (p. 236-238)

## 2) Documentos históricos

### a) Juan de Velasco (1789)

VELASCO (1971) hace una descripción total del reino de quito con sus templos y fortalezas, mencionando la existencia de un palacio en el área de estudio Pumallacta: “En términos contemporáneos, se entiende mejor que Reino de Quito, una confederación quiteña de multitud de pueblos, cuyas características culturales locales no llegaron a integrar identidades muy crecidas y diferenciadas. En el norte del altiplano, sin embargo, la cohesión étnico-político alcanzó un alto estadio de desarrollo; hacia el Centro se juntaron con Quito, por alianzas o por conquista, otras asociaciones humanas de rasgos culturales identificados, como es el caso de los Puruhaes; y hacia el sur de la zona interandina formase, según parece, una confederación, en un débil status de continuidad, con la muy desarrollada cultura **Cañari**, dominada por los Quitus-Puruhaes, mas nunca sometida del todo. Por su parte, los **cañaris** formaban a su vez una virtual confederación de pueblos varios.” (p. 4)

VELASCO (1971) “Los principales estados del Reino de quito pueden reducirse a 27, incluyendo más de otros tantos menores, aliados, confederados o tal vez enemigos en la

siguiente forma: estados independientes de la parte norte, por la parte sur teniendo aquí a **Lausí o Alausí** poco mayor con las tribus de **Achupallas, Chanchanes, Chunchis, fungas, Guauntos, Piñancayes y Pumallactas.**” (p. 46- 47)

VELASCO (1971) “Los años que gastó en estas fabricas y preparativos de guerra el Rey Hualcopo, los adelantó el Inca Tupac-Yupanqui en sus conquistas. Había sometido ya a su obediencia las Provincias de Paita y Túmbez. Desde allí había mandado sus capitanes a las Provincias marítimas, para instruir las y ponerlas en forma de gobierno. Marchando después por la vía real de las cordilleras, había sometido a su devoción las Provincias de la Zarza y sus confinantes, la de Paltas y últimamente la Provincia de **Cañar**. En ésta que se le sujetó voluntariamente, se detuvo cerca de dos años, fabricando **palacios y fortalezas**, tanto al extremo de Tomebamba por el Sur, cuanto al del gran **Cañar**, por el Norte, de modo que no le quedaban sino las pequeñas Provincias intermedias a la del Puruhá que eran las de **Alausí y Tiquizambi.**” (p.56)

VELASCO (1971) describe los templos fabricados: “Los **templos mayores y menores** que fabricó y dedicó al Sol, en todas las Provincias del Reino, fueron muchos, y varios de ellos célebres por la riqueza o por la estructura. Aun los que su padre Tupac-Yupanqui había hecho en las primeras Provincias de su conquista, los amplió y enriqueció mucho más. Los principales en las cabezas de Gobierno fueron 8, con adjuntos monasterios de vírgenes consagradas a su servicio, esto es en Caranqui, Quito, Latacunga, Riobamba, **Hatun-Cañar**, Tomebamba, Huancabamba y Túmbez. En las demás Provincias, fabricó tal cual suntuoso y rico, especialmente en Cayambe, y en las otras **los templos menores** o a lo menos adoratorios, con la imagen del Sol, que era siempre de oro.” (p. 86)

VELASCO (1971) explica que es un pucará: “Las fortalezas llamadas **Pucará** fueron tantas, que comúnmente se dice que cubrían el Imperio. En todo él no hubo otra comparable con la del Cuzco. Las del reino de Quito fueron ordinarias; pero tantas que no hubo Provincia grande ni pequeña que no tuviese algunas, según lo demuestran todavía. La mejor de todas fue la de **Hatún-Cañar**, cuyas soberbias puertas con postes de mármoles y grandes quicios de bronce indican bien lo que fue en otros tiempos.” (p.110)

VELASCO (1971) “Tenencia de **Alausí**. Esta parte del gobierno es la que confina por el Norte con el Corregimiento de Riobamba, en Tixán inclusivamente. Comprende las antiguas pequeñas Provincias de los **Lausíes, Tiquizambis y Chanchanes**, bañadas de los ríos Alausí, Ozogoché, Guasuntos, Zibadas y Piñancáy. Se hallan en este distrito tres lagos, que son Mactallán, Pichaviñac y Cubillú. El primero es algo grande y los otros dos menores se hallan situados de tal manera que se comunican mutuamente sus aguas corriendo en diversas horas del uno al otro. De estos dos nacen el Ozogoché y el Zibadas que por corrupción se llama Cevadas. Los mencionados ríos son los orígenes más retirados del caudaloso Yaguache, que le entra al Guayaquil.

Las pequeñas naciones que ocupaban antiguamente estos países, intermedios a los dos grandes estados de **Cañar** y Puruhá, eran aliados de este segundo y enemigos del primero a cuyo gobierno se hallan agregadas. En el distrito de ellas, que se halla lleno de memorias y vestigios de la antigüedad, fundaron los Españoles dos asentamientos: uno, en Tiquizambi, que lo llamaron Tixán, y otro en los **Lausies**, que lo llamaron **Alausí**, desde 1534, en que se dieron esas Provincias por Encomiendas.

El de Tixán lo abandonaron luego; y el de **Alausí**, que es el que permanece, llegó con el tiempo a ser bien populoso, con bastantes familias nobles y ricas, de las cuales se conservan todavía algunas, aunque ya en estado de mucha decadencia. Se halla situado sobre la rívera meridional del río Alausí en 2 grados 16 de latitud meridional, y en 16 minutos de longitud occidental. Tiene la iglesia parroquial muy buena, y la de los Franciscanos con su pequeño convento. Se gobierna en lo político por el Teniente, con Escribano público y Alguacil Mayor; y en lo espiritual por el párroco y por el Vicario, que al presente será del obispo de Cuenca.

Fue uno de los lugares que padecieron mayor quebranto, cuando en el 1699 se abismó aquel antiquísimo volcán, que arruinó a Latacunga, Hambato, Mocha, y Riobamba. Cayeron, desde el primer violento impulso de la una de la mañana, casi todas sus fábricas, las cuales eran mucho mejores que las de Cuenca, y perecieron no pocas personas con las ruinas. Parece que por ocultas venas y conductos respiró aquí el aire que oprimió en la oquedad el abismado

monte, porque en este distrito se abrieron muchas bocas y se hicieron horrendas aberturas en las vecinas montañas, cuyos derrumbos imposibilitaron el tránsito en la Vía Real.

Los nuevos edificios de este asiento después de la ruina, fueron de mucho menor consecuencia, porque faltaban ya muchos, de los que antiguamente fueron ricos y acomodados. Se fue consumiendo siempre más y más su vecindario, tanto que al presente apenas cuenta 6 mil personas de todas clases, en que hay todavía algunas familias ilustres descendientes de las antiguas.

Todos los países de esta Tenencia gozan de benigno clima, y sólo es caliente en el distrito de Piñancay, que produce los azúcares más finos y de mayor estimación. Abundan de trigo y de todas especies de granos y legumbres, frutos y ganados, con bellísimos pastos, y tiene algunos pueblos menores anexos a cuatro principales, que son: Cibambe, Guasuntos, Chunchu y Tixán.

El de Cibambe tuvo antiguamente **tambo real y fortaleza**, que hizo fabricar Huaynacapac; y el de Chunchu logra del más dulce clima, que sazona a perfección los frutos. El de Guasuntos es la parroquia más numerosa y pingüe de este partido; y sus dos pueblos anexos de **Achupallas y Pomallacta** conservan las mejores memorias de la antigüedad.

El de Achupallas tiene entero un pequeño templo del Sol, el cual le sirve de iglesia, fabricados de mármol, uno con un león y otro con una lagartija, que arrojaban las aguas por las lenguas. A sus inmediaciones se hallan varios fragmentos, de la famosa Vía Real de los montes, de algunas torres y fortalezas, de un laberinto deshecho, que hoy se **llama Paredones** y de su pequeño río, llamado Culebrillas, que da 300 vueltas y revueltas, hechas a compás, hasta desaguar en un pequeño lago.

El de **Pomallacta tiene las ruinas de un magnífico palacio**. Los Indianos de este pueblo, que son en bastante número, parece que se comunicaron con los Anatagaymas, descritos en el gobierno de Neiva, porque tienen casi del todo sacudido el yugo de los Españoles, y siguen las mismas propiedades desde el 1725. Logran territorio fecundo en víveres, y tan bien

defendidos de sus naturales rocas, que se han burlado de todas las providencias del gobierno, tomadas en diversos tiempos.

Salen a pagar fielmente sus tributos; mas no permiten estable a ningún Español, ni mestizo, sino solamente al paso al que va de correo de Quito a Lima, por cuyo medio compran lo poco que necesitan de fuera. A ninguna otra persona permiten ni el paso, que no es necesario por aquella parte. Reciben al coadjutor del cura, cuando lo llama alguno de los mismos Indianos; mas éste no tiene otra autoridad que la de ejercitar su espiritual ministerio, y se vuelve luego a residir en otra parte.

El antiguo Tiquizambi, que también tuvo tambo real y fortaleza, cuyos vestigios subsisten y que asimismo fue asiento de Españoles, quedó de pueblos numerosísimo de puros Indianos, y fue la mejor parroquia de este partido. Cuando la referida ruina de **Alausí** se abrieron hacia esta parte muchas de aquellas bocas, y hubo un trastorno tan grande de la montaña, que se abismo casi del todo el pueblo, con la mayor parte de sus habitantes. Los residuos que se salvaron allí y en los inmediatos contornos, fundaron el nuevo Tixán que hoy permanece, y es todavía una de las buenas parroquias de este Gobierno. En su sitio antiguo, que causa horror y espanto, se ven todavía algunos vestigios de sus antiguas fortalezas.” (p. 440-442)

#### **b) Federico Gonzales Suarez (1844-1917)**

GONZALES (1995) hace una descripción del arte de los **Cañaris** manifestando: “Los **Cañaris** habían llegado a trabajar con admirable perfección el oro y la plata. Las obras de oro causan admiración por lo dedicado de la ejecución; plumas hermosísimas que en oro, remedan lo suave y fino de las plumas de las aves; tejidos primorosos de hilo de oro, recamados de pequeñas laminas brillantes a manera de lentejuelas; cascabeles idolillos y otros objetos encontrados en los sepulcros de Cojitambo y de Chordeleg manifiestan cuán bien conocían los **Cañaris** el arte de trabajar los metales, no son menos primorosos los objetos de Cerámica y de Alfarería.

Entre la muchedumbre de objetos sacados de la huacas merece especial mención un pájaro, casi un cuarto de metro de altura, parado sobre una plancha redonda, con las alas despegadas

y el pico inclinado en actitud de comer granitos menudos de oro, cosa verdaderamente preciosa.

Había también en barro y oro vasos trabajados con mucho primor. Los vasos estaban divididos en dos cuerpos, que comunicaban entre sí: en uno de estos cuerpos había una figurita, que representaba por lo regular, una ave o un animal; puesta el agua en el vaso, al escaparse el aire, remedaba con el sonido la voz o chillido del animal figurado en el vaso.

Otros representaban racimos de frutas, pescados... etc. El sitio dorémoslo así manifestaba las dos clases de la nación de los **Cañaris**: la civilización primitiva y la civilización recibida de los Incas. Visto un vaso es muy fácil discernir a cuál de ellos perteneció. Los vasos de los Incas se distinguen por la delicadeza del trabajo y la sencillez de sus adornos, los vasos de los **Cañaris** son toscos, por lo regular pintados de rojo y blanco y sin artificio de su construcción.

“Ese carácter de extrema complicación en los detalles, dice Castelnau, forma el rasgo principal que sirven para distinguir los monumentos aymarás de los Incas. En el Cuzco vi muchos vasos provenientes del primero de estos pueblos y todos ellos estaban siempre cubiertos de adornos semejantes: los monumentos incaicos, al contrario, son siempre muy sencillos; asombran por su masa, pero casi nunca están adornados de esculturas”.

El dibujo en los diversos gravados que hemos visto es muy grosero e imperfecto, no hay proporciones, ni mucho menos belleza en los objetos, los cuales parecen, a primera vista, toscos ensayos de un principiante.

No dudamos que también mantenían comercio con los pueblos de la costa, por esa muchedumbre y abundancia de conchas marinas, que se han encontrado en casi todos los sepulcros.

También en aquellos tiempos la agricultura estaba, sin duda, muy adelantada, porque se ven señales de haber sido cultivados terrenos que ahora son estériles por falta de riego; terrenos a los cuales hacían fecundos los **Cañaris**, llevando el agua desde puntos muy lejanos por medio

de acequias trabajadas con mucha solidez. Hasta ahora se conservan restos de alguna de ellas.”(p. 66-67)

### **3) Estudios arqueológicos**

#### **a) Byron Uzcátegui Andrade**

UZCÁTEGUI (1982), describe la existencia de seis churos en este sector de Zula, al sur del Chimborazo: “En el área de Zula nos hablaron de seis churos supuestamente distantes, tambos incas o estaciones de descanso para los mensajeros de las fuerzas armadas. Su nombre que en quichua significa “culebra” viene de su carácter espiral. Nosotros vimos dos de estas estructuras: el Churo de Lullín y el Churo de Chuqui- Pucará, los siguientes churos fueron mencionados en el área: Pomamarca, Quiniguayco, Potrero y Rey Villa. El último es el que se supone es el más grande. Los churos están situados generalmente en sitios altos dominando los alrededores y tienen terrazas de fachada de piedra construidas concéntricamente. No existe ninguna rampa espiral conectada con ellas. Las paredes están hechas con rocas irregulares apiladas sin ninguna mezcla. En Lullín al noreste de Zula, la plataforma más alta tiene una pequeña estructura circular de piedra, de dos metros de alto, con una pequeña cámara rectangular al norte de ella. En el final este de la plataforma hay una estructura rectangular de piedra.” (p. 20-22)

Uzcátegui describe tres sitios principales de excavación como son Shagliay, Azuay y Letrapungo con sus respectivas técnicas.

**i. Descripción de los sitios y técnica de la excavación:** Los estudios de prospección y excavación fueron realizados en los sitios Shagliay, El Azuay y Letrapungo, durante el año 1975-1976. A continuación, lo realizado en cada uno de ellos:

- **Shagliay**, es un sitio situado al Sur oriente de la parroquia, y en el cual se asienta uno de los anejos de la misma. Se encuentra como a 1 Km. de la población, y a una altura de unos 3.600mts.

En una de las colinas de este sitio, se localizó una plataforma habitacional, así como restos de posibles terrazas de cultivo, situadas hacia el lado oriental de la misma. En el mismo costado se descubrió un basurero prehistórico, en el cual se realizó una parte del estudio.

Esta plataforma de forma rectangular, está orientada en el sentido Norte-Sur, y sus dimensiones son las siguientes: 12mts. en el lado Norte, 9mts. en el lado Sur, y 24mts. en los costados oriental y occidental; las terrazas de cultivo son en número de cuatro, situadas hacia el lado oriental de la plataforma, y descienden escalonadamente desde la misma, hasta cerca del río Huagnay, que corre a unos 200mts. abajo de la plataforma.

La superficie de la plataforma es completamente plana, con suaves caídas en sus flancos, y asentada sobre una colina muy pedregosa, y de configuración irregular, lo que la destaca del resto de formaciones naturales del sector. En esta plataforma, se encuentra hacia su extremidad norte, una piedra de unos 2mts. de diámetro, en la que se aprecian una serie de incisiones lineales semiborradas por el tiempo, y que no dejan lugar a dudas de haber sido hechas por la mano de sus primitivos habitantes, ya que petroglifos similares se encuentran en la misma zona de Shagliay, así como en otros sectores de Achupallas.

En Agosto de 1975, se realiza el primer estudio en esta plataforma, por medio de un Test-Pit, de 5mts. de largo por 2mts. de profundidad, en el flanco oriental de la misma. Se extrae alguna cantidad de cerámica, toda ella fraccionada, cuatro artefactos líticos, material óseo, posiblemente proveniente de desechos alimenticios, ya que correspondía a osamentas de cuyes, borregos y algún otro cuadrúpedo; asimismo se constata la presencia de restos de maíz quemado y materiales de combustión; se localiza los cimientos de un cerco de piedras superpuestas, que aparentemente rodeaba a la plataforma.

No se encontraron restos de osamentas humanas, ni sepulcros. Por las características anotadas, creemos que se trata del basurero prehistórico que perteneció a la plataforma habitacional.

En el mes de Enero de 1976, se realiza un segundo estudio en el mismo sitio Shagliay: en la superficie de dicha plataforma, hacia su costado oriental, se practica un corte estratigráfico de

3mts. por 3mts. con niveles arbitrarios de 10 cm. cada uno. El primer nivel fue de 15 cm., ya que hasta esa profundidad llegaban las raíces y tierra vegetal; produjo escasa cantidad de cerámica; el segundo nivel de 15-25 cm. Produjo más cantidad de tiestos, e igual el tercero de 25-35 cm. y el cuarto de 35-45 cm. En este último nivel, en la esquina suroccidental del corte, se encontró abundantes restos de combustión, maíz quemado, y fragmentos de una tulipa o fogón prehistórico, de cangagua calcinada. Igualmente fue en este nivel, que se encontró una cerámica gruesa, recubierta de un engobe rojizo, y decorada con listones y apliques con muescas, de carácter antropomorfo, que le confieren un aspecto muy peculiar. (Véase Anexo 7 Gráfico 1.)

Bajo este nivel, se llegó a una capa geológica de color amarillo rojizo, bastante dura, llamada en la zona cascajo, y arqueológicamente estéril; se trató de profundizar más, pero no se evidenció restos de cerámica alguna, por lo que se terminó con esta capa el corte. Asentados sobre este cascajo, se encontraron los restos de unos antiguos simientes, pertenecientes a la vivienda prehistórica, hechos con piedras superpuestas.

El corte produjo lamentablemente escasa cantidad de tiestos, (menos de 100 por nivel), por lo que no se realizó ninguna seriación.

- **El Azuay:** sector de Achupallas situado hacia el Sur occidental de la parroquia, a unos 3 Km. del centro de la misma.

Este sector está regado por el río del mismo nombre. En el mes de Abril de 1976, se realizó una prospección del lugar, y se procedió a recoger el material de superficie diseminado; se recolectó cerámica, restos óseos humanos y unas cuentas de conchas marinas con perforaciones. (Anexo 7, Gráfico 1), por lo que suponemos que fue excavada anteriormente alguna tumba prehistórica, cuyo material se mezcló con el de la superficie del lugar. No se realizó ningún corte estratigráfico.

- **Letrapungo:** sector y anejo de la parroquia, que se encuentra a 4 Km. al oriente de la misma. Se realizó una prospección, encontrándose algunos petroglifos, grabados con inscripciones lineales, de diversa longitud y profundidad, aparentemente sin orden ni secuencia

algunos; no hay representaciones antrozoomorfas ni ideogramas. La mayor parte de petroglifos presentan estas marcas, en la superficie que mira hacia el Oriente. No se recolectó cerámica en este sector.

#### ° **Tipos cerámicos ordinario**

Razgos diagnósticos: cerámica gruesa, partículas de desgrasante cuyo tamaño varía entre 1mm. y 5mm. No presenta rastros de pintura ni engobe, sin embargo varios tiestos presentan en su superficie una capa de hollín distinta de las manchas de cocción, que les confiere color negro marrón.

Pasta: Método de manufactura: Acordelado.

Desgrasante: partículas de arena, cuarzo, feldespatos, calcedonia, de tamaño que oscila entre 1mm. y 5mm.

Textura: pasta muy compacta, con casi ninguna porosidad.

Fractura poligonal.

Color: rojo ladrillo, núcleo negro que ocupa el 30 al 80 por ciento del espesor de la cerámica.

Oxidización incompleta.

Superficie: Color: rojo ladrillo y rojo anaranjado en la mayor parte; sin embargo el 28.4 por ciento presenta la superficie color negro marrón debido a la presencia de hollín, que posiblemente fue aplicado para impermeabilizar a la cerámica. Algunos fragmentos presentan también en la superficie manchas de cocción.

Tratamiento: igualado interior y exteriormente.

Dureza: 2.5-3.

Forma: Borde: se presentan las variedades: evertido directo en la mayoría, también se hallan adelgazado y engrosado exteriormente, en pestaña y evertido. El labio es redondeado en la mayoría, pero también lo hay en Ojiva y aplanado.

Espesor de las paredes: de 5-15mm. en la mayoría de tiestos ordinarios. Es de notar sin embargo que la cerámica Negra con capa de hollín, presenta un grosor de sus paredes que oscila entre los 3-5mm.

Bases: se han encontrado solamente 2 ejemplares de forma anular, la de mayor tamaño es sobrepuesta al cuerpo del recipiente, y presenta un orificio posiblemente producido por una incrustación de alguna variedad de semilla.

#### ° **Rojo ordinario**

Razgos diagnósticos: cerámica que presenta un baño o engobe rojo en su superficie, en tonalidades que van desde el rojo ladrillo al rojo lacre oscuro.

Pasta: Método de manufactura: posiblemente acordelado.

Desgrasante: partículas de arena y cuarzo cuyo tamaño oscila entre 1 y 3mm.

Textura: pasta compacta. Fractura bastante regular, poligonal.

Color: rojo ladrillo y rojo anaranjado. El núcleo es negro.

Superficie: Color: engobe o baño rojo cuya tonalidad varía entre el rojo amarillento al rojo oscuro. En algunos tiestos se observa la presencia de manchas de cocción.

Tratamiento: El baño varía en espesor desde décimas de 5mm. a 1mm.

Dureza: 3.

Forma: Bordes: principalmente evertido, evertido directo, con engrosamiento exterior o interior. Labios redondeados en la mayor parte y en ojiva.

Espesor de las paredes: varía entre 5 y 10mm.

Bases: se encontraron 2 ejemplares de bases anulares.

#### ° **Rojo sobre buff**

Razgos diagnósticos: franjas de pintura roja horizontales, pintadas en el cuerpo y bordes, sobre el fondo del color natural del barro o en muy pocos casos, sobre un baño o slip amarillo claro.

Pasta: Método de manufactura: posiblemente acordelado.

Desgrasante: partículas de arena y cuarzo cuyo tamaño oscila entre 1-3mm.

Textura: pasta relativamente compacta, con fracturas bastante irregulares.

Color: rojo amarillento a rojo ladrillo. Cocción u oxidación incompletas, presentándose el núcleo negro.

Superficie: Color: franjas horizontales cuyo color varía desde el rojo claro al rojo caoba oscuro, pintadas sobre el fondo amarillo claro de la cerámica. En dos ejemplares, se ha pintado dichas líneas sobre un fondo de slip amarillo o café muy claros.

En muy pocos ejemplares se observan también manchas de cocción.

Técnica: se han trazado bandas horizontales decorando especialmente los bordes, aunque también se las observa en el cuerpo de los fragmentos; su anchura varía desde 0.5-3cm.

(Shaglay) siendo en este mismo caso las franjas bastante irregulares en sus bordes, lo que hace suponer la utilización de un instrumento vegetal a manera de pincel; en la cerámica proveniente de El Azuay, se observan en cambio líneas más finas de 0.5-1.5cm. de ancho, trazadas paralelamente a distancia de 0.5cm. una de la otra, y de perfiles muy regulares, lo que conlleva a pensar en la utilización de pinceles de origen animal.

Dureza: 3.

Forma: Bordes: vertical con pestaña, evertido y engrosado exteriormente, evertido directo, engrosado interior y exteriormente; los labios pueden ser aplanados, en ojiva y redondeados en su mayoría.

Espesor de la cerámica: 4-1mm.

Bases: un solo ejemplar de base anular.

### ° **Rojo pulido**

Razgos diagnósticos: cerámica que presenta en su superficie, un baño o engobe color rojo, con estrías o líneas de pulimento.

Pasta: Método de manufactura: Posiblemente Paletado. No hay evidencias de cordeles.

Desgrasante: partículas de arena, cuarzo, feldespato y mica, ésta última en muy escasa cantidad, de tamaño que varía entre 1 y 5mm.

Textura: pasta bastante compacta, con escasa porosidad; la fractura es bastante regular sobre todo en la cerámica más delgada.

Color: en todos los casos se nota oxidación incompleta, siendo el núcleo negro o casi negro, y variando en espesor entre el 10-90 por ciento del grosor de la cerámica.

Superficie: Color: engobe o baño rojo cuyo matiz varía desde el rojo ladrillo al rojo caoba. En pocos casos se observa manchas de cocción.

Tratamiento: Cerámica pulida exteriormente. Muy pocos tiestos presentan también pulimento interior.

Dureza: 2.5-3.

Forma: Borde: borde con pestaña, adelgazado con refuerzo exterior, evertido directo, evertido y engrosado exteriormente y engrosado con canal interior. Labio redondeado en la mayoría, también en ojiva. (Anexo 7)

Bases: se encontraron 3 bases anulares, añadidas al cuerpo del recipiente y una pata de polípedo. (El Azuay). Espesor de la cerámica: entre 3-8mm.

#### ° **Ordinario con engobe rojo grueso**

Razgos diagnósticos: cerámica de paredes bastante gruesas, recubierta en una o ambas caras con una capa de engobe rojo igualmente de espesor considerable, ya que tiene por término medio 2mm. El desgrasante lo constituyen partículas de arena y cuarzo que varían en tamaño desde 1-6mm. Decorado con apliques antropomorfos.

Pasta: Método de manufactura: Acordelado.

Desgrasante: partículas bastante grandes de cuarzo, arena silíceas cuyo tamaño oscila entre 1-6mm.

Textura: Pasta bastante compacta, muy dura y resistente, que presenta muchas irregularidades al tacto y a simple vista, debidas al tamaño bastante grande de las partículas de desgrasante; no se desmorona al tacto ni es friable. La fractura es poligonal, y se presenta siguiendo las irregularidades del desgrasante.

Color: Cerámica que presenta evidencias de oxidización incompleta, ya que el núcleo, es de color negro ocupando del 70-90 por ciento del espesor de la cerámica. El resto de la pasta es de un color rojo ladrillo generalmente.

Superficie: Color: el engobe que recubre una o ambas superficies, varía en tonalidad desde el rojo ladrillo al rojo castaño. Algunos tiosos presentan también manchas de cocción.

Tratamiento: el engobe es una capa regular que recubre generalmente la superficie externa de la cerámica, sin embargo en algunos casos está presente también en el interior de la misma. Es una capa relativamente gruesa, ya que mide de 1-3mm. y se presenta generalmente bastante resquebrajada.

Decoración de la superficie y técnica: se han encontrado 4 fragmentos, todos provenientes del mismo nivel de excavación (35-45 cm. Sitio N9 1 Shagliay), que se corresponden entre sí, y forman parte del cuerpo y gollete de un cántaro antropomorfo, en los cuales se han representado las facciones de la siguiente manera:

Los ojos son dos apliques realizados con la técnica de Grano de Café, que tienen por término medio 1.5 cm. de diámetro; la nariz es otro apliche vertical de 2.5 cm. de largo, situada en la unión del gollete con el borde, y a una distancia de 2.5 cm. De los ojos; la boca es otro apliche horizontal de 2 cm. de largo realizada con la misma técnica de Grano de café, y situada a 2 cm. debajo de la nariz; en el sitio correspondiente a las orejas, y desde la unión del gollete con el borde, se ha aplicado una tira de cerámica de 1 cm. de ancho, decorada con muescas de 0.4 cm. de ancho por 0.3 cm. de profundidad y realizadas en sentido transversal a 0.5 cm. de distancia una de la otra, con algún instrumento redondeado; este apliche con muescas desciende desde la unión del gollete con el borde del cántaro, en forma casi vertical, contorneando por fuera el rostro representado en la cerámica, y al llegar la altura de los pechos, describe una curva que lleva a terminar el apliche a una distancia de 1 cm. debajo de la boca, juntándose casi con el del otro lado, a manera de brazos. (Anexo 7 Gráfico 2).

Dureza: 3.

Forma: Bordes: hay dos ejemplares correspondientes al cántaro antropomorfo anteriormente descrito: corresponden a la variedad de borde Expandido directo que forma un ángulo de unos 100 grados con el gollete, mide 7 cm. y es apenas reforzado exteriormente; en la superficie interna presenta en la unión con el cuerpo, un canal horizontal de 1-2 cm. de ancho y 0.3 cm. de profundidad, realizado con el dedo o con algún instrumento romo.

Labio: Redondeado.

Espesor de las paredes: 0.6-1.6 cm.

Porcentaje, esta cerámica constituye el 67 por ciento de la encontrada en el nivel de 35-45 cm. en Shagliay. No se la ha encontrado en los demás niveles ni en los otros sitios.

° **Cerámica decorada** Unos pocos ejemplares recolectados en las diferentes excavaciones, presentan alguna peculiar decoración, por lo que creemos necesario hacer una breve descripción de cada uno de ellos.

Pertencen por algún razgo, a alguno de los tipos cerámicos descritos anteriormente en detalle, excepto una holla fragmentada, que presenta en su superficie decoración con técnica Negativa.

Fragmento de gollete de un cántaro antropomorfo: es un ejemplar en el que se pueden apreciar parte de los ojos, la nariz y la boca.

La nariz es una eminencia cónica, modelada exteriormente y empujada desde el interior; igual tratamiento tiene la quijada; la boca es una incisión de 2.5 cm. de largo por 0.4 cm. de ancho, y de 0.2 cm. de profundidad, trazada en sentido horizontal, por arrastre; los ojos trazados igualmente en sentido horizontal, tienen la particularidad de ser más profundos en el ángulo interno, y fueron hechos probablemente con la misma técnica. El izquierdo mide 1.4 cm. de largo y de profundidad 0.4 cm. en el ángulo interno, mientras que en el externo apenas alcanza Imm. (Anexo 7 Gráfico 3).

La pasta, es compacta, de 3-5mm. de espesor, desgrasante a base de arena, cuarzo, feldespato y mica en mínima cantidad.

El tratamiento fue posiblemente Paletado.

La superficie, es de color rojo debido a la presencia de una capa de engobe con huellas de pulimento; se observa también en la parte de la cara, pintura o engobe de color Blanco.

La cabeza del gollete ha sido sobrepuesta al cuerpo del cántaro.

Fragmento del gollete de un cántaro antropomorfo: es un fragmento que presenta parte del gollete y del borde del recipiente; en el gollete se puede observar un ojo y una oreja, el ojo es un aplique de 2 cm. en su diámetro mayor realizado con la técnica Grano de Café, la oreja es otro aplique vertical de 4 cm. de largo, que presenta 5 muescas o hendiduras transversales como representando orejeras.

La superficie externa de la cerámica es de color negro, por la presencia de hollín; el borde expandido hacia el exterior, forma un ángulo de 110 grados con el cuerpo, mide 3 cm. Presenta rastros de pintura roja en su cara interior; el labio es aplanado con un pequeño canal. La cerámica es incompletamente oxidizada, con el núcleo negro que ocupa la mayor parte del espesor; el grosor de las paredes es de 0.3 cm. a 0.7 cm. El fragmento proviene de Shagliay. (Anexo 7 Gráfico 4).

Fragmento de cántaro antropomorfo: que presenta en la superficie exterior, representaciones plásticas de ojos, nariz, y boca; los ojos son dos apliques de 3 cm. por 1.5 cm. Hechos con la técnica de Grano de café, situados muy cerca del borde a tan sólo 0.5 cm; la nariz es otro aplique, de representación muy realística, con los dos orificios nasales y de perfil aguileño, mide 2 cm. y nace prácticamente del mismo borde; la boca es otro aplique de 2.5 cm. por 1.7 cm., horizontal, realizada con la misma técnica de los ojos, pero con el labio inferior bastante pronunciado. (Anexo 7 Gráfico 5).

La Pasta es compacta, presenta cocción incompleta, su espesor varía entre 0.4-0.8 cm. La Superficie, exteriormente presenta rastros de pintura roja junto a la boca. El Borde se confunde prácticamente con el cuerpo del cántaro, el labio es aplanado y con pintura roja.

La pieza se la encontró en el sitio Shagliay. Gollete de un cántaro antropomorfo: en el que se han representado los ojos, nariz y orejas; los ojos son dos circunferencias de 1 cm. de diámetro, realizados posiblemente con la técnica de estampado con caña hueca a distancia de 2 cm. Uno del otro; la nariz es una eminencia vertical de 2.3 cm. Empujada desde el interior; las orejas son igualmente dos prominencias verticales de 2 y 2.5 cm., empujadas desde el interior y modeladas exteriormente; no hay representación de boca.

La Pasta es bastante compacta, presentando un alto grado de oxidación ya que prácticamente no hay núcleo negro y todo el espesor es de color ladrillo; el grosor es de 0.6-1 cm. (Anexo 7 Gráfico 6).

La Superficie presenta en el exterior y en buena parte del interior una capa de engobe rojo anaranjado y líneas de pulimento; el borde del cántaro se desprende del gollete y se dirige hacia afuera formando un ángulo de 120 grados; el labio es redondeado, y la abertura de la boca del gollete es de 7 cm. de diámetro.

Se la recogió en Shagliay. Fragmento de una figurina Zoomorfa: en la que se han modelado la boca del animal y dos grandes ojos que le confieren la apariencia de un sapo; hay en la superficie rastros de pintura roja, que, aparentemente, presenta también huellas de pulido. Mide 4.5 cm. en su diámetro mayor. Procede de Shagliay. (Anexo 7 Gráfico 7).

Fragmento de borde con asa: perteneciente a un cántaro y que presenta como particularidad las impresiones que se han hecho con las uñas en la superficie exterior, en el sitio de unión del borde con el cuerpo; todas se han hecho en sentido vertical; la oreja o asa es un cilindro que mide 2 cm., y se lo ha aplicado el un extremo en el borde, y el otro en el cuerpo de la olla; el borde se desprende del cuerpo y se dirige hacia afuera, formando ángulo de 110 grados; el labio es redondeado, (Anexo 7 Gráfico 8).

.La Pasta es compacta, con oxidación incompleta, su espesor es de 0.4-0.6 cm.

La Superficie exterior es de color negro marrón, mientras que la interior presenta rastros de pintura roja, en la parte posterior del borde. Hay un discreto brillo de pulimento, tanto en la superficie exterior como en la interior. Procede de Shagliay.

Ollita fragmentada de cuerpo globular, borde evertido directo, labio aplanado en su mayor parte; la boca del cántaro tiene 6.5 cm. de diámetro.

La Pasta es compacta, presenta un alto grado de oxidización, ya que no se observa el núcleo negro, sino todo el espesor es de color ladrillo; el grosor es de 0.4-0.6 cm. (Anexo 7 Gráfico 9). La Superficie exterior presenta un pulido fino en todo el borde, así como en el resto del cuerpo del recipiente; sin embargo este último pulido termina a 1 cm. antes de que comience el del borde; sobre este PULIDO, se ha decorado la superficie con pintura de color café oscuro, en diseños lineales, realizados con técnica de Negativo; las líneas se han trazado en sentido oblicuo. La superficie interna del borde también presenta huellas de pulido. La pieza proviene de El Azuay.

Dos fragmentos que presentan en su superficie exterior, decoración a base de Aplique con Muesca, cuyas hendiduras transversales se han realizado con un instrumento romo y a distancias de 0.4 cm. una de la otra. Uno de los fragmentos presenta rastros de pintura roja, y el otro, en su cara externa, tiene huellas de un engobe rojo oscuro, con huellas de pulimento. El un fragmento tiene por término medio 0.3 cm. de espesor y el otro, 0.7 cm. Ambos provienen del sitio Shagliay. (Anexo 7 Gráfico 10)

Fragmento de cerámica, encontrado formando parte de una pared de adobe; se lo menciona por la particularidad de presentar su superficie exterior, barnizada con pintura color café caoba oscuro, con matiz netamente iridiscente, y huellas de un pulido muy fino; la superficie interna es igualmente pulida, pero sin huellas de pintura iridiscente; la Pasta es de desgrasante muy fino, con el núcleo negro que ocupa la mayor parte del espesor de la cerámica, y cuyo grosor es de 0.4 cm.; el borde es evertido directo, engrosado exteriormente y de labio

redondeado. Se le encontró en una huerta de una de las casas de la población de Achupallas, propiedad de la familia Andrade Rodríguez.

#### ° **Artefactos líticos**

**Mano de metate:** de dimensiones, largo 12.5 cm., ancho 11 cm., el extremo más grueso mide 4.5 cm. y el más desgastado 2.5 cm.

El material es piedra volcánica, y presenta una ancha superficie desgastada por efecto de la fricción; la parte media de dicha superficie, es la que presenta huellas de mayor desgaste. (Anexo 8 Gráfico 1).

**Mano de mortero:** de forma cilindroide, larga, con la una extremidad más delgada; mide 12 cm. de largo, por 4 cm. en su parte media; la una extremidad mide 10 cm. de circunferencia mientras que la otra tiene 11 cm. El material de la pieza es Andesita. La extremidad más delgada es la que presenta más huellas de desgaste por la fricción. (Anexo 8 Gráfico 2).

**Pulidor:** de Granito, de forma más o menos redondeada, cuyos diámetros varían entre 3.5 y 4 cm.; una de sus caras presenta las huellas del pulido. (Anexo 8 Gráfico 3).

**Raspador:** de Basalto, de dimensiones 6.5 cm. De largo por 4.5 cm. de ancho; presenta evidentes huellas de retoque, a lo largo de uno de sus bordes. (Anexo 8 Gráfico 4).

Todos estos cuatro artefactos líticos, provienen de las excavaciones realizadas en la plataforma habitacional del sitio Shagliay.

° **Objetos de concha** Se recolectaron seis ejemplares de conchas marinas, todas de la Especie *Conus*, cuyo tamaño oscila entre 3 y 4 cm., de largo; la mayoría se encuentran fragmentadas e incompletas, sin embargo en un ejemplar íntegro se pueden estudiar las siguientes características: las conchas han sido cortadas en forma muy regular, en su extremo más grueso, en sentido transversal al eje mayor de la concha; es decir, prácticamente, se ha cercenado la extremidad más abultada. En cambio en la extremidad más delgada, se han practicado dos orificios, cercanos a la punta, de 0.6 y de 0.3 cm. de diámetro, separados por

una distancia de 0.3 cm.; estas características, nos llevan a creer que se trataron, con toda seguridad, de cuentas hechas a base de caracoles o conchas marinas, para ser llevadas ensartadas con un hilo que debía pasar por los orificios, como adorno a manera de pendientes o collares.

Todos los ejemplares provienen de El Azuay, y fueron recogidos junto con la cerámica de superficie recolectada en ese sector.

#### ° **Cerámica incásica**

Se recolectó alguna cantidad de cerámica bastante gruesa, y un fragmento de aríbalo incásico.

La cerámica presenta en su superficie exterior decoración polícroma, a base de rayas de colores rosado, rojo, café oscuro y amarillo. Algunos tiestos presentan la superficie bañada con pintura roja anaranjada o rojo caoba, sobre la cual se han pintado las líneas y franjas polícromas; igualmente, en algunos fragmentos hay huellas de pulido exterior en la superficie. El fragmento de asa de aríbalo, presenta un baño en toda su superficie exterior, de color rojo naranja.

Todos estos restos cerámicos, corresponden a alfarería netamente incásica del período Imperial. Se recolectó esta cerámica prácticamente en el centro mismo de la población, ya que el terreno donde fue encontrada, queda a una cuadra de la plaza mayor.” (p. 227- 257)

#### **b) Pedro I. Porras G (1974)**

**PORRAS** (1977) describe las excavaciones realizadas en el área de estudio, en el colegio las Sales, en la escuela 13 de Noviembre, en las Palmas y en la Chirimoya.

**i. Estudios preliminares.** El principio fundamental que anima las actividades del Centro de Investigaciones Arqueológicas es la búsqueda del pasado prehistórico de nuestros pueblos.

Alausí fue el lugar escogido para nuestras prospecciones y excavaciones arqueológicas, por presentar evidencias importantes ya de contactos interregionales, ya de habitación prehistórica temprana; representando, de esta manera, un núcleo de comunicaciones dentro de la vida cultural de los pueblos antiguos.

El terreno es accidentado y montañoso, con todo, es una de las regiones más ricas del país, especialmente en el aspecto agrícola y minero, particularmente de azufre y mármol.

Quizá uno de los elementos fundamentales que obra en beneficio de la ecología alauseña es la fuerza fluvial que se expande por un sinnúmero de laberintos montañosos, representada por los ríos **Tixán, Alausí y Chanchán**. Por lo mismo, su variedad ecológica que participa de un ambiente caluroso al pie de la montaña occidental, templado en las mesetas interandinas y frío en las alturas, ha incidido en la variedad de producción, constituyéndose desde tiempos prehistóricos, como parece demostrar la diversidad de tipos cerámicos, en un centro de abastecimiento y muy, posiblemente, en una zona comercial de mucha importancia. Las abras de las cordilleras pudieron facilitar la mutua comunicación entre pobladores de diferentes zonas.

El día 21 de Julio de 1974 realizamos una prospección en los poblados de **Guasuntos y La Moya**, lugares de los cuales teníamos algunas noticias, proporcionadas por los nativos sobre anteriores hallazgos arqueológicos.

Efectivamente, en ambos lugares hallamos restos de cerámica, en especial en **La Moya**, donde ubicamos el sitio excavado por Max Uhle en 1936.

El 22 de Julio realizamos una prospección a la Hacienda Zula, a cuatro horas de distancia de Alausí. Nuestro objetivo primordial fue el de reconocer y explorar un lugar fortificado o pucará, llamado CHUQUI—PUCARÁ, ubicado al Norte de la hacienda.

Se trata de una estructura que se levanta a unos 50mts. sobre el plano del páramo. Por el Sur limita con un camino incásico de 3.50mts. de ancho, que lo comunica con otra llamada

CHURU—PUCARÁ, ubicada a 3 kilómetros de distancia de la primera. Por el Este limita con una lagunita, seca al momento de nuestra visita.

A más de la terraza central ovoidea, existe otra cuyos ejes miden 32 y 17 mts. Cinco plataformas más en forma de terrazas concéntricas, están emplazadas a una distancia mutua de 10 mts. por término medio. Al final de la segunda terraza hay un muro de contención de aproximadamente unos dos metros de alto, desviado unos 20° de la vertical.

Existe una circunstancia notable: el CHURO—PUCARÁ es perfectamente visible desde la plataforma superior del CHUQUIPUCARÁ y no desde las plataformas inferiores del mismo montículo.

En toda la zona llama la atención la presencia de encerramientos con muros de cantos rodados. Los más antiguos están recubiertos de un liquen de color llamativo entre amarillo y rojo ocre.

Realizamos también una prospección a la Hacienda de CHILI—PATA ubicada al Noroeste de Alausí, en donde existen vestigios de habitación prehistórica, posiblemente incásica.

En el área ocupada por el huerto de las Madres Salesas realizamos 5 cortes estratigráficos, 2 de ellos CHA—1 y CHA—2 precisamente junto a la piscina del Colegio, esto es, donde Max Uhle encontró los tiestos conservados en el Museo de esa misma institución.

Luego del primer Trabajo de Campo realizado en Alausí a fines del mes de Julio de 1974, el día 22 de Septiembre del mismo año regresamos a la citada población con el fin de intensificar las excavaciones en busca de mayores evidencias que nos permitieran elaborar un análisis cerámico local amplio y una posible asociación tipológica con otras zonas del país, tanto en el tiempo como en el espacio.

Nos fue difícil encontrar obreros dispuestos al trabajo; pues, la situación geográfica de Alausí la convierte en paso obligado de la Sierra a la Costa o viceversa, sirviéndose para esto de un medio de comunicación, que apenas subsiste en el Ecuador: el ferrocarril. Dada esta situación,

algunos de sus vacuos se dedican a la carga y descarga de mercadería que llega a la estación dos o tres veces al día.

El día Domingo 22 de septiembre, por la tarde, realizamos una prospección al NE de Alausí en busca de evidencias arqueológicas, para ubicar posibles sitios de excavación. En una de estas prospecciones nos dimos cuenta de la existencia de cerámica, diseminada en la superficie de un terreno extremadamente pedregoso.

Después de obtenido el permiso respectivo, realizamos 4 cortes en el sitio Las Palmas, 9 en los terrenos de la Escuela 13 de Noviembre y 5 en la localidad conocida con el nombre de la Chirimoya.

## **ii. Excavaciones:**

**- Excavaciones en el Colegio de las Salesas:** Por referencia de Collier y Murra (1943), Max Uhle y Jijón (1952) sabíamos de la existencia, en Alausí, de cerámica relacionada tanto con la Región Oriental como la del Litoral —a más de la local—, recobrada al excavar un pozo en el Convento de las Madres Salesas.

Con estos datos, realizamos en el área del Convento 5 cortes estratigráficos.

Corte CHA—1. Ubicado en el extremo sur del Convento, junto a la casa del Capellán del Colegio San Francisco de Sales, a 2 mts. de un estanque de agua. Dimensiones: 2.50 x 2.00 mts. y niveles arbitrarios de 10 cm.

Luego de una delgada capa de tierra vegetal, el suelo se presenta compacto y la tierra forma núcleos grandes, con incrustaciones de carbón. En el nivel 70 - 80 cm., en el extremo Este del corte, cubiertos por tierra negruzca, encontramos huesos humanos.

En el siguiente nivel, al Oeste del corte, hallamos una hilera de piedras (cantos rodados) superpuestas. En un primer momento, pensamos tratarse de restos de una antigua

construcción; pero luego, llegamos a la conclusión de que se trataba de una formación natural, tal vez, de origen aluvional.

La cerámica es muy escasa, desde el primer nivel, cantidad que va disminuyendo a medida que se profundiza el corte, hasta desaparecer en el nivel 100 - 110 cm.

Estos hallazgos suscitan algunos interrogantes que determinaron la necesidad de ampliar dicha excavación. Se hace un corte suplementario de 1.40 x 2.50 mts. el CHA—2.

Como en el corte CHA—1, el suelo se presenta compacto y la tierra, negruzca, sale en núcleos. La cerámica es muy escasa, pero interesante por su delgadez y decoración. Se llega hasta el nivel 50 - 60 cm., en el cual los restos culturales desaparecen.

Corte CHA—3. Este corte lo realizamos en el huerto del Convento de las Madres Salesas, aproximadamente, a 20 mts, del Corte CHA—1, hacia el Norte. Las dimensiones son las mismas del anterior, o sea, 2.50 x 2 mts. Los niveles arbitrarios son, igualmente, de 10 cm. cada uno.

En los primeros niveles apenas si podemos encontrar cerámica. A partir de los 40 cm. comienzan a aparecer gran cantidad de tiestos con un promedio de 40 por nivel. Encontramos también un buen número de huesos, posiblemente de mamíferos.

En este corte escasean las piedras, abundantes en el corte anterior. A partir de los 40 cm. termina el depósito cultural, no sin antes hallar tiestos de características importantes; v. gr. Incisiones sobre una superficie rojo pulido.

Hasta el nivel 70 - 80 cm. el suelo se conserva del mismo color, aunque aumenta el material lítico (guijarros) a medida que avanza la excavación.

Junto al corte A, hacia la pared que limita el huerto, realizamos un corte, CHA—3, realizado tanto para comprobar si el suelo del CHA—1 y CHA—2, hubieran sufrido alguna contaminación como porque sobre la superficie hallamos tiestos muy interesantes.

Corte CHA—4. Lo realizamos a 3 mts. del Corte IB al lado Norte, en el Convento de las Madres Salesas.

En el primer nivel el suelo es bastante suave, la tierra negra, muy húmeda, tal vez por las lluvias recientes, se encuentran muchas raíces de árboles. Hay escasa cantidad de piedras.

Hallamos huesos de animales y carbón. La cerámica es escasa.

En el segundo nivel el suelo presenta las mismas características que en el anterior. Las raíces son más gruesas y aumentan en cantidad. Disminuye la cerámica que, por otro lado, no es muy abundante. En el tercer nivel el suelo es suave, la tierra húmeda; con abundantes raíces, los huesos y basura aumentan, manteniendo la misma proporción de cerámica que en el anterior.

En el cuarto nivel aparecen gran cantidad de piedras; pero en cambio, tanto los huesos como las raíces y el carbón disminuyen considerablemente.

En el quinto y último nivel el terreno se torna completamente pedregoso; la tierra es húmeda, pero arenosa; tal vez, por esta razón las raíces decrecen notablemente. La cerámica recogida en este nivel es muy escasa.

Corte CHA—5. Convento Madres Salesas. Lo realizamos a 2 mts. del Corte CHA—4. En los dos primeros niveles el suelo es muy suave como si hubiera sido removido. La tierra se presenta con muchas raíces, húmeda y arenosa. Encontramos gran cantidad de huesos de animales. La cerámica es escasa.

En los dos niveles siguientes la cantidad de piedras aumenta. En estos tomamos una muestra de carbón. Tenemos que abandonar el corte luego de comprobar que el suelo se vuelve culturalmente estéril.

- **Excavaciones en terrenos de la Escuela 13 de Noviembre:** A este sitio lo ubicamos en el terreno de la Escuela 13 de Noviembre, de Alausí. Está situada entre la estación del ferrocarril, de la que le separa un muro de aproximadamente 9 mtrs. de altura.

Se excavaron 9 cortes estratigráficos, esto es desde el CHA—6 hasta CHA—14, inclusive.

Corte CHA—6. Este terreno es suave en relación al del sitio A.

Las dimensiones del corte son de 2x2 mtrs. Se utilizan para su excavación niveles arbitrarios de 20 cm. En el primer nivel la tierra se presenta relativamente suave. La cantidad de tiestos es notable, e interesante por la decoración rojo inciso.

En el segundo nivel el suelo y la tierra continúan como en el primero, la cerámica disminuye y comienzan a aparecer piedras, aunque en poca cantidad. Se encontró un tiesto rojo pulido con incisiones a modo de semicírculos.

En el tercer nivel la tierra se presenta más suave, debido acaso a la llovizna de la noche anterior. Aumenta la cantidad de piedras, en forma de guijarros, la cantidad de cerámica se mantiene como en el nivel anterior.

En el cuarto y último nivel la tierra no presenta ninguna variante de los anteriores. Continúan las piedras, pero los restos culturales desaparecen totalmente.

El Corte CHA—8, presenta en su primer nivel: tierra lodosa por las continuas lluvias, lo que impide cernirla para recobrar la cerámica existente. En el siguiente nivel el suelo se vuelve más compacto y la cerámica va disminuyendo hasta desaparecer en el nivel 40 - 50 cm.

Corte CHA—9. A 13 mts. del corte CHA—7. El suelo tiene las mismas características del corte anterior. Se llega hasta una profundidad de 40 cm., pero los restos culturales son muy escasos.

Corte CHA—10. Suelo relativamente suave, tierra negra. El depósito cultural llega hasta los 50 cm. de profundidad, y en casi todos los niveles se recobra una buena cantidad de tiestos, muchos de ellos decorados.

Corte CHA—11. Luego de la capa vegetal, el suelo se presenta suave, con tierra arenosa. Desde el segundo nivel, aparecen tiestos decorados, entre estos: Inciso Retocado, y Rojo entre Incisiones. Se llega hasta una profundidad de 50 cm.

Corte CHA—14. Ubicado a 20 m. de los Cortes CHA—11, CHA—9, CHA—10 y a 8 m. del Corte CHA—7. El depósito cultural llega hasta los 50 cm. Este corte resulta muy interesante por los tiestos decorados que se recobran, entre los que aparecen. Rojo Inciso e Inciso Retocado, de motivos geométricos.

**- Excavaciones en el sitio Las Palmas:** Se encuentra aproximadamente a 1 Km. NO, del Convento de las Madres Salesas y a 30 m. Norte de la escuela 13 de Noviembre.

El terreno se encuentra formando un plano inclinado hacia el Norte, aproximadamente de unos 35°. En este sitio se realizaron cuatro cortes estratigráficos, de 2x2 m. y niveles arbitrarios de 20 cm. Corte CHA—12.— A 30 metros N. de la Escuela 13 de Noviembre y muy cerca de una quebrada rellena.

En el primer nivel la superficie está cubierta de paja y removida ligeramente por el arado. Tierra seca, arenosa, a los 15 cm. el suelo se presenta compacto. Los tiestos poseen rasgos de la tradición puruhá.

En el segundo nivel la tierra se presenta un poco más negra y húmeda. A la parte Sur aparece con un color pardo. Casi no hay piedras, ni huesos, tampoco carbón. La cerámica que disminuye en relación al primer nivel, presenta las mismas características anteriores.

En el tercer nivel a los 50 cm. aparece la cangahua pura; los restos culturales desaparecen totalmente.

Corte CHA—8. Realizado a 15 m. Sur del corte CHA—7, luego de haber procedido a una recolección superficial. El terreno se halla cubierto de grama y de paja. El suelo se presenta muy compacto, luego de una capa de tierra vegetal, de 10 a 15 cm. La tierra es arcillosa, seca, se la encuentra en forma de núcleos.

En la parte sur aparece la cangahua. No se encontraron en este primer nivel huesos ni carbón. La cerámica es escasa. El segundo nivel presenta un suelo completamente duro y compacto, se encuentran pocas piedras. Como en los cortes anteriores, no hallamos carbón.

La cerámica disminuye notablemente. Finalmente asoma la capa estéril geológica de cangahua.

Corte CHA—13. Antes de efectuar la excavación procedimos a efectuar una recolección superficial. En este corte hallamos las mismas condiciones del anterior.

- **Excavaciones en el sitio La Chirimoya:** Este sitio está ubicado al suroeste de Alausí, aproximadamente a dos kilómetros de la población, entre la carretera que une Alausí con **Guasuntos** y la línea del ferrocarril que va a Guayaquil.

El nombre del sitio se debe a un viejo chirimoyal, que, solitario, se levanta en medio del terreno irregular.

A flor de tierra, diseminados por toda la superficie, encontramos numerosos tiestos con características Puruhá e incásicas; en un pequeño declive, restos de huesos humanos.

En este sitio se realizamos cinco cortes de 2x2 mts. y niveles arbitrarios de 20 cm. Corte CHA—15.— Lo realizamos en un pequeño plano que domina las tierras bajas y que evidencia haber sido un emplazamiento habitacional.

Nivel 0 — 20 cm. suelo suave con tierra vegetal. Aparece cerámica española y prehistórica.

Nivel 20 — 40 cm. y la tierra se torna completamente arenosa, disminuye la cerámica y desaparecen los tiestos españoles.

Nivel 40 — 60 cm.: tierra arenosa (amarillenta). Desaparecen los restos culturales. Corte CHA—16.— 5 m. al Suroeste del Corte I. C. Suelo suave no pegregoso; tierra arenosa, fina y seca. Aparecen algunos huesos, posiblemente de llama. La cerámica es muy escasa y en su mayoría utilitaria. Estas características se mantienen hasta el último nivel 80 — 100 cm., en el que la tierra es amarillenta y los restos culturales desaparecen.

Corte CHA—17.— A 2 m. del Corte CHA—16 en el lugar que se encontraron huesos humanos asociados a tiestos de cerámica utilitaria.

Superficie cubierta de paja de trigo y de núcleos de cangahua. Se pudo excavar sólo hasta los 20 cm. ya que desde los 15 cm. comenzó a aflorar la cangahuoso. Se recobraron algunos huesos y tiestos. Corte

CHA—18. A 2.50 m. del Corte II C, en línea recta con el I. C. y junto a un muro de piedra que forma un corral. Encontramos un suelo suave, tierra arenosa, seca, sin raíces ni piedras. Hallamos huesos, posiblemente de llama, un tupo o prendedor de cobre y algunos tiestos con hollín.

Al llegar al último nivel (80 — 100 cm.), la tierra se vuelve amarillenta.

Corte CHA—19. A 3 m. del Corte CHA—18. Al final del primer nivel aparece tierra amarillenta, y la poca cerámica desaparece totalmente.

- **Reconstrucción de las formas.** Presentamos la reconstrucción de las formas de aquellos vasos con bordes o fragmentos de bases, suficientemente grandes como para permitir una evidencia, haciendo caso omiso de los demás cuya reconstrucción hubiera pecado de hipotética.

Vasija de labio ligeramente invertido, cuerpo semiglobular y base redondeada, vasija de cuerpo barriloide, cuello constreñido y borde ligeramente evertido, de base redondeada, vasija globular de ancha embocadura y de borde evertido, vasija globular, casi ovoidea, de cuello constreñido; borde corto evertido y exteriormente reforzado, vasija globular, achatada en los polos, con bordes altos evertidos rematados en pestañas, reforzados tanto al interior como al exterior, cuenco semiesférico.

**- Descripción de los tipos.** Hay dos tipos de Ordinario, de acuerdo al desgrasante, y 13 tipos de decorados. En total describimos 15 tipos cerámicos:

Alausí ordinario, zula ordinario, Alausí rojo sobre leonado, Alausí rojo pulido, Alausí rojo, Alausí rojo inciso retocado, Alausí rojo inciso, rojo pulido en estrías, pulido en estrías, Alausí bandas rojas, Alausí negro, Alausí inciso, Alausí punteado zonal, Alausí marrón, Alausí rojo entre incisiones

**iii. La secuencia seriada y sus implicaciones.** Resultó una tarea muy ruda seriar los cortes de las excavaciones realizadas en Alausí y sus alrededores con el fin de detectar tendencias de popularidad que nos ayuden a establecer una cronología relativa. Apuntamos a continuación los principales inconvenientes:

La mayor parte de los sitios, por no decir todos, han sufrido la acción de terremotos y aluviones, y la erosión provocada por una cultura agrícola intensiva, lo que ha motivado la destrucción siquiera parcial de los depósitos con significación cultural. Naturalmente hemos tenido que eliminar de la seriación los cortes o niveles que mostraron mayor contaminación y que, por lo tanto, hubieran falseado los resultados.

Aún de los cortes menos disturbados, como los realizados en el huerto del Colegio San Francisco de Sales, hemos tenido que eliminar niveles con evidencias de contaminación.

Entre el tercio superior de la seriación y el resto de la misma hay como un hiato o interrupción en la tendencia de popularidad, que nos indica una desocupación, siquiera temporal, de la zona; debida, acaso, a un cataclismo.

En varios de los niveles restantes no pudimos obtener, ni siquiera, 50 tiestos que es el mínimo requerido por James Ford para la seriación; por lo tanto, también éstos debieron ser eliminados de la seriación.

Estos inconvenientes que acabamos de anotar y que no pocas veces se presentan en forma aislada en otros sitios arqueológicos, cobran en Alausí caracteres alarmantes.

Pese a estas circunstancias negativas, la seriación resultante muestra interesantes tendencias de popularidad.

Los tiestos ordinarios se han dividido, de acuerdo al desgrasante más o menos grueso, en dos tipos: Alausí Ordinario con granos de desgrasante inferiores a 1 mm., y Zula Ordinario tiene tendencia claramente descendente, esto es, con mayor popularidad en la sección inferior de la seriación.

Zula Ordinario, tiene también una tendencia descendente, aparentemente contra toda lógica, porque de ordinario, en otras seriaciones, aumenta el tipo de desgrasante fino cuando disminuye el de desgrasante grueso y viceversa. A este propósito conviene anotar que en el tercio superior de la seriación disminuyen bruscamente y hasta desaparecen, en algunos casos, los tipos decorados que en los dos tercios inferiores, especialmente el último, tiene una extraordinaria representación.

Alausí Rojo, tiene tendencia descendente en su popularidad, a la inversa de ALausí Rojo Pulido que en el tercio superior de la seriación está escasamente representado.

Alausí Rojo sobre Buff (o leonado), A. Rojo Inciso, A. Rojo Inciso Retocado, A. Bandas Rojas, A. Marrón, A. Negro, A. Rojo Pulido en Estrías, A. Inciso, A. Retocado, y A. Punteado Zonal. tienen representación en los dos tercios inferiores de la seriación hasta desaparecer en el tercio superior. Están representados sin mostrar ninguna tendencia en los dos tercios inferiores de la seriación: A. Rojo entre Incisiones A. Punteado Zonal.

Periodificación de la seriación: Es fácilmente discernible la presencia, en el material arqueológico de Alausí, de dos períodos:

Período A. Caracterizado por la presencia de A. Rojo Pulido, A. Inciso Retocado, A. Rojo sobre Buff, y en general de todos los tipos decorados, a excepción de: A. Marrón, A. Rojo, A. Rojo Pulido en Estrías, que tienen una débil representación en el tercio intermedio de la seriación.

Probablemente debido a la abundancia de Incisos semejantes en técnica y motivos a los de la Fase Machalilla, en la Costa del Ecuador, como ya lo hizo notar la Dra. MEGGERS (1966, pág. 62); puede ubicarse el período Temprano de la Fase Alausí, en una etapa ligeramente anterior a Cerro Narrío Temprano, que acaso pertenece al periodo de transición entre Machalilla y Chorrera (MEGGERS 1966, pág. 66).

Ya hicimos notar que A. Rojo entre Incisiones, según MEGGERS (1966) diagnóstico de Chorrera, parece ser intrusivo tanto en la Colección del Colegio San Francisco de Sales, como en nuestra propia Colección. Este tipo abunda extraordinariamente en la Fase Macas, al Oriente de Alausí; estudiada por el que escribe estas líneas.

Período B. Corresponde, en cierta manera, al Período Tardío de Cerro Narrío; con abundancia de ordinarios, A. Rojo y la presencia de intrusivos norteños (puruhá) y notable disminución, casi brusca, de los tipos decorados del período anterior. Queda en calidad de intrusivo el A. Rojo entre Incisiones, acaso procedente del Oriente.

**iv. Rasgos diagnósticos de la fase Alausí:** Si aceptamos, de acuerdo a MEGGERS (1966), como rasgo diagnóstico de Machalilla la decoración llamada Ayangue Inciso, y el Rojo entre Incisiones para Chorrera, ambos rasgos presentes en Alausí Temprano, aunque el último sólo como intrusivo, quedarían como rasgos diagnósticos de Alausí Temprano el A. Rojo Inciso Retocado y el A. Marrón; ambos tipos se distinguen por la pasta compacta de núcleo ligeramente más oscuro, con granos poco visibles de desgrasante y por las superficies, especialmente la externa, esmeradamente pulidas hasta alcanzar, a veces, un pulido espejo.

Las paredes tienen un espesor, promedial, de 3 mm. y las incisiones realizadas cuando la arcilla estuvo muy oreada llevan, a veces, un relleno de pigmento amarillo canario vivo. La dureza varía entre 4 y 5 de la escala de Mohs.

**v. Correlaciones culturales de la fase Alausí con otras fases prehistóricas del ecuador:**

Dado que la zona de Alausí constituye el enlace natural entre la Costa, la Sierra y el Oriente, es lógico suponer que muchos rasgos culturales fueran comunes a los grupos humanos de estas tres zonas geográficas. Lo atestiguan algunos de los restos materiales que se han logrado recobrar, sobre todo los de cerámica. Ya lo dijimos al principio de este trabajo, volvemos a anotar, con todo, que por la topografía irregular y los continuos movimientos de tierra, a los que han estado sujeto el valle de Alausí y aledaños, el trabajo de encontrar estratigrafía natural ha sido por demás dificultoso. Pese a que el material arqueológico recobrado es relativamente escaso, es suficiente, con todo, para ensayar algunas inferencias de carácter preliminar.

Téngase entendido que al realizar estas comparaciones, no estamos defendiendo una indiscriminada tesis difusionista; sino, en primer lugar, como ayuda para establecer una cronología relativa en base a complejos estudiados anteriormente, varios de los cuales poseen ya datación absoluta; y, en segundo lugar, para incluir este complejo cultural dentro de un todo que se desarrolló en un espacio y tiempo determinados y no como un fenómeno aislado.

Entre Alausí y Machalilla existen varias semejanzas. Las que mayormente llaman la atención son las decoraciones bandas rojas e Inciso hachurado. A su tiempo hicieron notar esta semejanza Collier y Murra, al analizar la colección cerámica del Museo del Colegio San Francisco de Sales, y la Dra. Meggers, quien supone que hubo un contacto cultural entre Alausí y las culturas formativas de la Cosía en una época de transición entre Machalilla y Chorrera.

Se patentizan las relaciones entre Machalilla, Cerro Narrío y Alausí, al poner especial atención a la decoración inciso línea fina sobre rojo pálido o al comparar la fig. 30 de ANCIENT ECUADOR (1975) con la lámina 31, fig. 11, lámina 6, fig. 3 de COLLIER Y MUIFRA (1943) y nuestra fig. b de la lámina 6, o con la fig. 2 de la lámina 135 de la obra de Estrada, MEGGERS Y EVANS (1965).

Alausí es portadora de la tradición cerámica de Cerro Narrío, con el cual participa de varios rasgos culturales; lo evidencian, no solamente las decoraciones; sino, sobre todo, la textura y acabado de muchos de los tiestos encontrados en esta zona. Algunos tiestos decorados de Alausí son idénticos en textura y decoración a los de Cerro Narrío y viceversa., así como con el Rojo inciso.” (p. 89-148)

### **c) Donald Collier y John Murra**

COLLIER Y MURRA (1982) describen los objetos encontrados en las excavaciones que realizaron en Alausí: “La colección mencionada en publicaciones vino de Alausí (UNLE 1931, p. 32ff), una ciudad situada en el sur del Chimborazo en la ruta del ferrocarril Quito-Guayaquil. Allí las Madres Salecianas han arreglado en su convento un pequeño museo que contiene numerosas piezas de la costa del Ecuador y también del área de Alausí.

La mayor parte de la cerámica local venían de un pozo y era totalmente diferente de los materiales arqueológicos del Norte, como también de los de Zula, localizados al este de Alausí. Su afinidad con el Sur en el Valle del Cañar, era evidente, a pesar de que aun allí, estas son claramente intrusas.

Estas formas de cerámica se caracterizan por ser muy finas, con engobe y pulidas en su exterior, además ornamentadas con diseños grabados desde el borde al hombro. De acuerdo con UNLE (1931, p. 33 nota 1) las mejores piezas de este tipo fueron llevadas a Quito y se perdieron en el incendio que afectó a la Universidad Central en el año de 1929. Coincidentalmente un manuscrito que versa sobre esta cerámica se perdió también.

Los fragmentos que existen no son numerosos y están dentro de las siguientes categorías.

i. Negro brillante grabado es un tipo de grosos variable, tiene franjas de perforaciones (Anexo 4, Gráfico 1). Estas zonas perforadas están separadas de las zonas pulidas, son llanas o grabadas con círculos simples o dobles por medio de líneas grabadas. Las ranuras creadas por las grabaciones se llaman Limonite. Las formas parecen pertenecer a las vasijas de paredes rectas.

ii. Negro grabado es menos pulido y los colores son creados a través de la alternancia de los campos con líneas y de los campos sencillos pulidos (Anexo 4, Gráfico 2). Son frecuentes los diseños de rombos, triángulos y escaleras.

iii. Gris grabado con excepción del color de la pasta, son similares a los Negro grabado (Anexo 4, Gráfico 3).

iv. Café grabado es probablemente una variación del Negro grabado (Anexo 4, Gráfico 4). El hombro de la vasija de borde evertido está decorado con triángulos grabados y las áreas alternantes tienen líneas dentro de ellas.

v. Rojo Brillante grabado es e cerámica leonada revestida de rojo en la superficie exterior y se caracteriza por la ausencia de zonas perforadas. A pesar de que las formas son similares a las Negro grabado, las líneas son en realidad puntuaciones lineales y están rellenas de limonite.

Los motivos ornamentales están formados por líneas rectas, diseños entre cruzados, rombos y ocasionalmente por líneas curvas (Anexo 5, Gráfico 1). La cerámica es muy pulida. Una variación de esta cerámica es de que a pesar de estar toda pulida tiene engobe sólo en ciertas áreas. Así, en Anexo 5, Gráfico 2, dentro del diseño de escalera el grupo de círculos concéntricos es rojo, mientras que el resto es de color natural de la arcilla. Esto sugiere que los grabados se hicieron después de que el vaso fue secado al sol, pero antes de que fuera pintado y cocido.

Una pequeña variedad de los Gris grabados, está representada por dos tiestos con grabaciones de grupos de tres círculos concéntricos (Anexo 5, Gráfico 3).

Unos pocos tiestos de las vasijas globulares con zonas cuidadosamente grabadas en un cuerpo revestido de rojo, se encontraron también (Anexo 4, Gráfico 5). Ellos difieren de otra cerámica grabada por la forma, el grosor y el tratamiento de la superficie y no tienen paralelo en ningún otro lugar.

La colección de Alausí contenía también una cerámica interesante con las bandas limitadas por líneas grabadas. Las áreas alternantes estaban pulidas y pintadas de rojo. Debido a la naturaleza fragmentaria de estos vasos es imposible definir los diseños empleados. La forma de una banda en T es muy frecuente y también las bandas con ángulos agudos (Anexo 5, Gráfico 4).

Esta cerámica es mucho más gruesa que cualquiera de las otras en la colección. Se la ha encontrado más al Sur y también en Macas en el Oriente. Nosotros las hemos denominado de bandas rojas incisas.

Se encontraron también vasos más grandes, de cerámica más tosca, de paredes altas y rectas y la parte inferior tachonada en el interior con pedacitos de cuarzo (Anexo 5, Gráfico 5). Cada banda tachonada está separada de la otra por una línea grabada. Presumidamente estos fueron rallos para la yuca y se encontraron vasos similares en el Sur y el Oeste. Finalmente, se hallaron unos pocos tiestos de los Narrío Rojo sobre leonado (Anexo 4, Gráfico 6).

Además de la cerámica rara, el área de Alausí ha producido cerámica que evidencia la unión con el resto de la provincia de Chimborazo y de sus habitantes aborígenes: Los Puruhá. Así, el Sr. Merchán tiene en su poder una vasija globular con una argolla y con diseños pintados de blanco a lo largo de todo el borde. Esta vasija nos recuerda asombrosamente a los vasos pintados en negativo de Zula (Anexo 6, Gráfico 1). También una pequeña compotera, bien suavizada, con un diseño negativo en el borde y el cuerpo y con pintura roja encima, parece unirse muy bien con los vasos similares de Tuncahuán, descubiertos en el corazón de la nación Puruhá.

Las Madres Salecianas han presenciado excavaciones en Guasuntos, en donde aparentemente se encontraron vasos de influencia Incásica. Su similitud con los vasos Puruhá-Inca del Norte es muy cercana (Jijón 1927 vol.11lam 134). El mismo enterramiento produjo un triple tazón rojo, con secciones comunicantes y con diseños pintados de blanco (Anexo 4, Gráfico 7).

Otras piezas del Museo del Convento confirman la unión con Zula ya antes sugeridas por los vasos del Sr. Merchán. Ellos proceden de toda el área de Alausí y son vasijas globulares y

compoteras. Una cantimplora sin decoración y un vaso pequeño en forma de cono truncado, muy pulido y procedente de Gonsol, completan la colección.” (p. 27-31)

#### **d) Paulina Ledergerber Crespo**

LEDERGERBER (2002) en la obra *Formativo Sudamericano una revaluación en el título Corredor interandino* hace referencia a restos encontrados en el área de estudio describiéndolos, tratando de reconstruirlos: “En el corredor interandino se tiene muy poca evidencias formativas en los sitios de **Tzitus-Pumallacta** y la Merced.

La colección de cerámica del sitio obtenida superficialmente, muestra una secuencia del formativo tardío hasta el periodo Inca. Se tiene de igual manera la clásica cerámica ordinaria de la cultura Puruhá. El sitio ubicado entre Guasuntos y Gonzol, sur de la provincia de Chimborazo, se encuentra en el valle de Sevilla sobre una colina de 2810mts. Domina parte del valle del río Guasuntos.

Sobre la colina se construyó un pucará con muros defensivos en la pendiente Sur y una estructura superior de forma ovoidal con una escalinata de ingreso. Aunque se trata de una estructura tardía, en sus alrededores se encuentran diseminados fragmentos de cerámica de los periodos, mencionados. Sin embargo el asentamiento temprano pudiera haber estado localizado en las cercanías del actual pueblo de **Pumallacta**, por la presencia de mayor porcentaje de material cultural del formativo, debido a la constante remoción de la tierra por sus arados (Anexo 9; Gráfico 1)

Entre la cerámica formativa sobresalen las formas globulares (ollas) de bordes evertidos y paredes delgadas usualmente con engobe y franjas decorativas internas. La superficie externa tiene engobe leonado sin decoración. Otras formas son los cuencos, estos varían entre los con decoración incisa sobre superficie engobada en rojo, o sin decoración con engobe leonado (Anexo 9; Gráfico 2)

El acabado y las formas de esta cerámica son idénticas a las descritas para cerro Narrío, lamentablemente se tiene solo una cronología cruzada comparativa por la falta de una base estratigráfica.

El segundo sitio con algunos elementos formativos se encuentra entre Palmira y Tixán, formando parte de una serie de terrazas bajas a 3200mts. Dentro del angosto corredor interandino y en su punto más alto de conexión entre las hoyas y valles del Sur y Centro.

Este sitio cercano a la hacienda La Merced, presenta una particular características geomórfica en dirección al río Pumachaca, se trata de un relieve fósil que en la definición de OCHSENIUS (1987: 47), se denomina “criptomorfogénesis”. Es decir un relieve preexistente de cangagua exhumada, por la acción combinada de viento, agua y remoción continúa de la delgada cubierta de suelo con maquinaria agrícola.

Estos factores hicieron posible la exposición en un área aproximada de una hectárea, un material cultural compuesto por 70% de líticos y 30% de fragmentos de cerámica. La relación lítica-cerámica es por el momento imposible de definirla. El trabajo y materia prima de los líticos es homogéneo, mientras que en la cerámica se tiene del formativo, luego Puruhá e Inca. Además este último material se encuentra muy fragmentado dando la impresión de ser más abundante que el material lítico.

La lítica comprende un 36% de los artefactos, destacándose denticulados gruesos, medianos y finos, raspadores raederas y núcleos. La materia prima en cuarcita metamórfica y calcedonia blanca. (Anexo 9; Gráfico 3)

Los escasos elementos del formativo son fragmentos de cuencos incisos sobre una superficie negra alisada o engobada en rojo que recuerdan al tipo tardío del Narrío grueso (Anexo 9; Gráfico 4)” (p. 163-169)

#### **e) Jaime Idrovo Uriguén**

En el 2004 Jaime Idrovo Uriguén publica el libro intitulado “Aproximaciones a la Historia antigua de la Bio-región del Chanchan”, de acuerdo al investigador su trabajo fue efectuado

en dos campañas, una en el 2000 y otra en el 2003. Idrovo divide lo que él llama la Bio-Región, en “sub-regiones, así tenemos: Sub-región de Alausí, Sub-región de Chanchán – Huigra, Sub-región de Joyacshi, Sub-región de Achupallas, Sub-región de Tixán – Palmira, Sub-región de Maguaso y El Citado.

El investigador menciona la presencia, junto a la comunidad de Nisag, de un pequeño cerro de 7 m. de altura, actualmente destruido, y sospecha que antes tenía 150 m2. , (ob.cit). También señala un Ingañan, camino prehispánico de carácter secundario con muros de piedra. Camino que se conecta con **Pomallacta**, Tioloma, Chiripungo y que se dirige hacia la Nariz del Diablo y Alausí. Cita a un lugar llamado Dogdema como un sitio ubicado en Nizag Alto, lo describe como una tola de 20 m. de diámetro y 1 m. de altura y que actualmente está destruida en un 60%. La cerámica encontrada es de origen Puruhá. Otros sitios en esta misma subregión es Nariz del Diablo en cuya cima de más de 360 m. de largo y un ancho fluctuante entre 20, 40 y 80 m. se descubren estructuras con muros deteriorados, empedrados, plantas rectangulares (ob. Cit.). No se presenta ninguna ubicación precisa de estas evidencias, se las define como muy importantes para futuras investigaciones. No obstante en esta misma subregión se registra otros sitios como Chinipata, **Loma Pucará**, Patarate, **caracterizados por su aterrazamiento y muros de piedra que delimitan la superficie**, este último sitio se lo define especialmente por la simetría de sus terrazas. También se registra los sitios El Tejar/ Hcda. Borja, Hueco de los Murciélagos, Cumbilla/La Moya, Barabud/Peña Negra, Pomallacta. El Doctor Idrovo pone énfasis en **Pomallacta**, por ser uno de los sitios emblemáticos de la provincia de Chimborazo, no solo por su monumentalidad, sino por ser uno de los lugares documentados por los cronistas que le atribuyen un origen Inca, no obstante a su criterio no existen los elementos necesarios para corroborar este origen, sin embargo no descarta la influencia cuzqueña en este lugar. Otro sitio descrito es **Loma Pucará compuesto por una fortaleza con muros de piedra y un cementerio ubicado al noreste del pueblo de Pomallacta y caracterizado por la presencia de restos arquitectónicos y los famosos túneles que conectarían al Hatum Cañar o Ingapirca** El sitio Danas o Gradas Loma, es caracterizado por la presencia de terrazas y dos montículos con plataforma terraplenada, lo vincula como de origen local e influenciado por los Incas. Este sitio ya es citado por Monseñor Haro (1977:22), y lo ubica como conexo al pueblo Cañari.

En la llamada Subregión de Chanchán-Huigra, el doctor Idrovo incorpora los sitios de Tolas de Pagma, Ninfa (Huigra), Nantza Grande, La Pucará de Nantza Chico, Caramante, San Roque y el Puñay o Punllay. Tolas de Pagma se caracteriza por la construcción de cuatro Tolas de diámetros variables entre 15 a 40m y 10 m de altura, de sepulturas, cerámica y muros de piedra, aunque no constatados por el investigador. Ninfa es un sitio al parecer interesante por la presencia de una estratigrafía clara con 1 m. de evidencia cultural. Sobre Nantza Grande se da escasa información y se la caracteriza como una plaza con un eje de dirección Norte – Sur, con terrazas y muro, en cambio al sitio “La Pucará de Namza Chico” se lo describe como un montículo con muros circulares y terrazas que circunvalaban todo el Pucará. El sitio Caramante se lo puntualiza como una continuación de Puñay , como una colina baja con una serie de terrazas. Sobre el sitio Puñay (o Punllay) no presenta ninguna información arqueológica específica. San Roque se lo caracteriza por la presencia de cerámica en la superficie y construcciones actuales sobre los vestigios arqueológicos. La subregión de Joyaszhi es identificada sobre todo con los trabajos de Francisco Talbot (TALBOT 1924, citado por IDROVO, 2004: 44) quien describe una serie de edificios con piedra labrada, además de otros cimientos encontrados en la cordillera de Angas. Idrovo (ob.cit.), no encuentra monumentos parecidos a los descritos por Talbot, sin embargo localiza montículos, terrazas. Este sitio es definido como un posible centro integrador de algunos villorrios enclavado en los Andes de las provincias de Chimborazo y Cañar.” (JADÁN, 2010; p. 5-12)

**f) Augusto Oyuela-Caycedo, Peter W. Stahl y J. Scott Raymond**

OYUELA, STAHL Y SCOTT (2010) menciona las conexiones que pudieron a ver tenido los pueblos del área de estudio manifestando: “La investigación de Uhle se concentraba principalmente en las tipologías de cerámicas y comparaciones de colecciones privadas obtenidas por la huaquería sin ninguna relación estratigráfica. Él mismo usó técnicas similares debido a la presión de los museos que lo financiaron y lo empujaron a tener cuadrillas de obreros huaqueando para así obtener grandes colecciones de artefactos arqueológicos. Esta actividad fue acompañada también del uso de técnicas de excavación estratigráfica como lo demostró en su trabajo del conchero de Emeryville en la bahía de San Francisco (UNLE 1907).

Los análisis cerámicos, en particular los artefactos de Spondylus, jadeita, perlas, sellos cilíndricos, brazaletes de cerámica, figurinas hechas de Strombus, y cuentas de collar de Cerro Narrío con respecto a los «excavados» por él en el sitio de Chaullabamba, le permitieron proponer la existencia de la «Civilización Chaullabamba», la cual ha venido gradualmente siendo aceptada para referirse al complejo del Formativo Tardío ecuatoriano entre la región de **Alausí y Loja**. Sin embargo, en las notas del diario de campo, nunca menciona la civilización Chaullabamba, sino que se refiere a la civilización Carmen, también al sitio Huancarcuchu y Challuabamba (UHLE, 1921-1922, p. 10). Más tarde hace un ligero comentario, como nota, el 12 de Diciembre de 1921: «la cultura Challuabamba se puede definir con buenos fragmentos» (UHLE, 1921-1922, p. 28).

Lo cierto es que solo con la publicación de su artículo, Uhle terminó definiendo las características cerámicas de esta cultura (JIJÓN Y CAAMAÑO 1930, TELLENBACH 1995, 1998) Curiosamente siempre mantuvo que los indígenas cañaris eran los descendientes de esta «civilización», postura que ha seguido siendo mantenida por la investigación arqueológica posterior (COLLIER Y MURRA, 1943, p. 85). Después de la descripción de artefactos que caracterizan el complejo Chaullabamba, fue posible entender de mejor manera Cerro Narrío gracias a las excavaciones hechas por Donald Collier y John Murra en 1941, quienes, con apoyo del Field Museum of Chicago adelantaron un reconocimiento de las tierras altas de sur del Ecuador y donde en tres meses lograron excavar varias cuadrículas en el sitio. Ellos encontraron también cuadrillas de huaqueros y advierten la cantidad de fragmentos cerámicos en la superficie del sitio.

La colina mostraba los efectos de estos trabajos. Una alfombra crujiente de tiestos rojos sobre leonado [Red-on-Buff] cubrían los francos inferiores y la plataforma superior.

Grandes hoyos y bostezantes cavernas llenas hasta la mitad con viento y agua se encontraban en todas partes y en ciertos lugares los contornos de la colina habían sido considerablemente alterados (COLLIER y MURRA 1943, p. 36). Sin embargo, lograron excavar dieciséis unidades que le permitieron obtener información relevante sobre los estilos cerámicos, pisos de vivienda, alineamientos de estructuras de piedra y dos períodos de ocupación que corroboran la propuesta inicial de Uhle. Collier y Murra encontraron evidencia de algunas

estructuras de vivienda y propusieron que se trataba de una aldea pequeña de la ocupación de Cerro Narrío.” (p. 366)

OYUELA, STAHL Y SCOTT (2010) manifiestan “En el Ecuador, se plantea una conexión con la cercana cuenca amazónica. COLLIER y MURRA (1943, p. 25) observaron en primer lugar que la cerámica roja incisa en bandas es similar a la proveniente de la zona de Macas en las colecciones en Alausí. Posteriormente, esta observación se ha confirmado en otros sitios formativos de las tierras altas (por ejemplo, ARELLANO, 2000, p. 168; BRUHNS ET AL., 1990, P. 230; 1994; ROSTOKER, 1998; VALDEZ ET AL., 2005; VALDEZ, 2008).

Sin duda, muchos conjuntos arqueológicos sugieren un marcado grado de especialización pero se reconoce un foco principal de comercio que involucra el movimiento de materiales marinos de la costa a las tierras altas y más allá. En muchos sitios se ha recuperado materias primas importadas y artefactos derivados (BRUHNS, 1989, p. 63; 2003, p. 143, 158, 161; BRUHNS ET AL., 1990, p. 231; COLLIER & MURRA, 1943, p. 69; GOMIS, 2000, p. 146-147; GUFFROY, 1989, p. 120; GUFFROY ET AL., 1987, p. 193; HOCQUENGHEM ET AL., 1993, P. 454; REHREN & TEMME, 1992, p. 269; STAHL, 2005). Varias rocas y piedras semipreciosas de la costa, el sur y las tierras altas del norte se encuentran en contextos que indican haber sido importantes (ARELLANO, 1994, p. 120; BRUHNS, 1989, p. 66; BRUHNS ET AL., 1990, p. 23; GUFFROY, 1989, p. 120; HOCQUENGHEM ET AL., 1993, p. 454, HOCQUENGHEM, EN PRENSA). Fue significativo también el trabajo de los metales, especialmente del oro. Su presencia provocó inicialmente un pequeño «Klondike» de 1922 en Cerro Narrío (Collier & Murra, 1943, p. 69), aunque Uhle nos aclara que no se encontraron más de dos libras de cobre dorado (UHLE, 1922D, p. 243).

Putushío sirvió de centro de procesamiento de oro desde el Formativo Tardío, ya que está situado en un entorno ideal para la fusión con el acceso a fuentes de oro local y de la Amazonía (REHREN y TEMME, 1992).

El comercio de larga distancia se manifiesta en la circulación de animales prehispánicos y productos derivados en los Andes ecuatoriales y del Perú (STAHL, 2003; 2004; 2005), también se emplearon antiguas vías terrestres y la costa marina para el traslado de *Spondylus*.

Se ha argumentado que las primeras rutas comerciales terrestres fueron inicialmente por la Cordillera de Mullupungo (*Spondylus* puerta/puerto) a través del río Jubones, donde grupos del altiplano sur de Ecuador transformaban las materias primas para ser comercializadas en el norte de Perú (HOCQUENGHEM, 1993; 2008). Del sur provienen animales domesticados, incluyendo el cuy (*Cavia porcellus*); los camélidos (*LAMA* spp.), que se encuentran en el registro arqueológico a partir del primer milenio a. C. en Putushío, Pirincay, y Loma Pucará, planteándose así, contactos de larga distancia del Formativo Tardío con los grupos de Perú (ARELLANO, 1994, p. 118; BRUHNS, 2003, p. 156; GUFFROY ET AL., 1987, p. 110; MILLER y GILL, 1990; SÁNCHEZ, 1997, p. 86-87; STAHL, 2003). A pesar de que COLLIER y MURRA (1943, p. 68) mencionan la presencia de la llama en los niveles superiores de Cerro Narrío, esta es objeto de controversia (BRUHNS, 2003, p. 156). De todos modos parece claro que el movimiento de animales entre las distintas zonas ecológicas es muy antiguo. En Challuabamba, taxones adquiridos a nivel local fueron depositados junto a los depósitos marinos —incluidos los *Spondylus*—, bagre de mar, cocodrilos, y especies de las tierras bajas como son el agutí (la paca), y el pecarí, en contextos no anteriores al 1400 cal a. C. (STAHL, 2005).” (p. 369)

**g) Mary Jadán V.**

Según JADÁN (2010) Manifiesta en el trabajo investigación arqueológica del Cerro Puñay:

“El sitio Cerro Puñay, fue ocupado sucesivamente por la cultura Cerro Narrío perteneciente al formativo tardío, luego durante el periodo de integración por los Cañaris y finalmente por la cultura Inca.

La cima del cerro Puñay fue notoriamente modificada, en ella se adecuaron 3 espacios de mayor altura que los hemos denominado pirámides, así como veinte y dos terrazas presumiblemente de función agrícola y tres rampas de acceso. La pirámide central expuso una sobresaliente cantidad de cerámica de uso utilitario sugiriendo que en ese espacio ocurrió una mayor dinámica cultural. Desde la pirámide oeste se disfruta de una excelente visibilidad y control de los espacios de la región caliente. La pirámide situada al Este del sitio posee una

modificación diferenciada caracterizada por su forma elíptica construida presumiblemente para un quehacer distinto.

Estas evidencias sugieren que cada uno de estos lugares fueron edificados para diferentes funciones con interrelaciones diversas que por el momento es difícil precisarlas y no solamente para una función estrictamente ritual respecto al Puñay.

Se notó que depósitos de suelo de la parte alta de la cima del Puñay fueron sacados y arrojados a la parte baja que evidenció suelos de relleno sobre un depósito “in situ” ubicado aproximadamente a los 3,4 m. de profundidad. La cima evidenció la ausencia de estos depósitos, observando que en el mismo lugar aparece un depósito caracterizado por la presencia de una vajilla de tipo utilitario, gruesa, de paredes alisadas con variaciones de color en la pasta. Un borde es del tipo “borde doblado”, señalado para la cultura Cañari (IDROVO 2002)

Aunque son muy escasos los tiestos localizados en las terrazas del Puñay sugeridos como Narrío Tardío con el tipo pintura roja sobre ante, cerro Narrío con decoraciones antropomorfas, (COLLIER Y MURRA 2007: lámina 24, o GOMIS 2007: lámina 11), ellos aportan datos para proponer la presencia de esta cultura en Cerro Puñay. Se sugiere además que la poca cerámica encontrada en estos niveles fue rodada de la parte alta que actualmente está a 3264 m. Al mismo tiempo refuerza el hecho que los Narrío, primeros habitantes del Puñay, estuvieron ocupando también la Cima. Asimismo la presencia de estos dos tipos de cerámica (Narrío y Cañari) cimentaría el hecho de que las dos culturas representan no ocupaciones separadas, sino la vía de desarrollo cultural de un solo pueblo, que probablemente fueron los indios Cañaris, tal como lo concluye COLLIER y MURRA (2007:130).

La parte oeste del cerro presenta un suelo de relleno caracterizado por acumulaciones de lítica natural, que abarca aproximadamente 1,22 m. de profundidad, posiblemente para afianzar o nivelar alguna zona importante. En ellos se puede distinguir un conglomerado de piedras que da la apariencia de un empedrado similar a la técnica “aparejo ensamblado“, sugiriendo un modificación y reutilización del sitio por la cultura Inca.

Se debe anotar la existencia de dos caminos valorados que salen por el sector sur y por el norte del Puñay. El camino sur no está empedrado y une las regiones de Santa Rosa, Llagos donde están ubicados sitios prehispánicos como Pacchala de origen Cañari (INPC, 2007) y otros sitios como Joyaczhi de fuerte influencia inca (TALBOT 1924 citado por IDROVO 2004).

El camino al norte del Puñay está hecho con piedra y erigido en plena cuchilla que une Puñay con Nantza, calzada que con seguridad fue construido sobre un antiguo camino Cañari, ya que evidencias de cerámica Cañari se encuentra al norte en Nantza Grande y en el “Chico Nantza”, este último sitio con una posición estratégica privilegiada que acerca al pueblo cañarí con el Chanchán.

Otras evidencias demuestran además el avance de los cañaris hacia el oeste y noroeste, dominando áreas claves y de enlace con las zonas cálidas cuyo fin no podría ser más que el comercio. Los reportes arqueológicos (INPC, 2007) demuestran que la zona oeste guarda además importante evidencia cañarí, sitios como Pacchala, y Cochabamba, este último reportado como sitio del Desarrollo Regional, no descartándose presencia cañarí en el mismo dada la tradición de ocupación cañarí del área, son evidencia del avance de estos pueblos hacia las zonas calientes colindantes. Se participa además la existencia de una tercera ruta de acceso al oeste del Puñay que requiere en el futuro una valoración.

Esta es la zona del Puñay reutilizada por los incas en su conquista al norte. La evidencia de restos de tramos transversales de Qhapap ñan en toda el área de Nantza, que conectan Pagma y Nisag lo confirman. Cerro Puñay a 3246 msnm., se convertiría en un enclave estratégico para el dominio comercial y control territorial de esta área, pero además con funciones múltiples como vivienda, agricultura y posiblemente ceremonial, considerando que esta última función del sitio requiere mayor investigación.

Pagma que se encuentra al Noreste de Nantza, es parte de la cuenca del Chanchán, demuestra la presencia de cerámica formativa tardía. Los tiestos con incrustaciones de cuarzo encontrada dentro de contextos arqueológicos, similares a los definidos como cerámica Intrusivas o

“grupo X” en los contextos Narrío tardío reportadas también para el valle del Chanchán, para Joyaszhi (entre Huigra y Cañar), y para otros lugares como Macas, Valle del Upano y la costa de Esmeraldas citados por Collier y Murra (2007:88), permiten plantear la presencia de un periodo formativo en la zona de Pagma y Alausí, que se refuerza con la evidencia encontrada en el cerro Caisán ubicado inmediatamente al Este del área citada que presentó una clara presencia de cerámica Narrío.

Si consideramos un origen externo de la cerámica incrustada con cuarzo, confirmamos que esta incursión es antigua es decir desde el periodo formativo tardío. No obstante un origen local es muy probable, al ser el rayador de yuca (cerámica con incrustaciones de cuarzo) un instrumento necesario para procesamiento de este tubérculo propio del clima cálido.

Analizando la presencia de tolas en Pagma, planteamos que sus depósitos tienen orígenes naturales posiblemente formados por procesos fluviales constantes en la zona que hasta la actualidad sufre de inundaciones. Observamos que en ciertos cortes de la vía existe estratigrafía similar a la encontrada en las tolas. No obstante, grandes acumulaciones fluviales fueron posiblemente modificadas con el afán de mejorar las tierras para cultivos o vivienda. Material lítico, como una mano de moler, fue encontrado en la cima de dos de las tolas, pero no se reportó evidencias arqueológicas en el subsuelo de ninguna de ellas, a excepción de las colindantes tolas 1 y tola 4, que demostró ser un espacio habitacional.

Es posible encontrar alguna influencia Cayapa en los periodos tardíos. Considerando el topónimo notamos que Pagma es igual a río y hacienda; proviene del Cayapa “pagna”, muchacha (Pérez, 1970:136). Se ha escrito que los cayapas, emigraron a la costa desde el país de los pastos y luego con el surgimiento de los “angos” Cayanquis-Cayapas –Colorados, fueron los que aprendieron a construir tolas y fueron conquistando más tarde territorios Panzaleos, proceso que se interrumpió con la llegada de los incas. (JIJÓN Y CAAMAÑO 1997: 90).

Para el periodo de Integración, los estudios históricos (RELACIONES GEOGRÁFICAS DE INDIAS Vol. III, págs. 189 y 193, citado por Jijón y Caamaño, 1987: 83) señalan que la zona objeto del presente estudio fue territorio de dominio Cañari, porque la lengua que

predominaba era la Cañari. No obstante la lengua Puruhá también es citada como hablada en menor escala por los pueblos de esta región. En este punto habría una contradicción con la cultura material encontrada respecto a la zona de Nisag, que no evidenció cerámica cañari, recordando que tampoco fue reportada en la colección de Alausí de las madres salesas estudiada por COLLIER Y MURRA (2007), ni por IDROVO (2004: 113), quienes más bien la definen como Puruhá. IDROVO (ob. cit) señala un viraje en las relaciones hacia el área Puruhá. Pero si consideramos la ubicación de Nisag y relacionando el patrón de asentamientos de los Cañari que preferían las partes más altas de la cordillera (JADÁN 2010), la zona de Nisag ubicada en una depresión no correspondería a los cañaris. El predominio de la lengua cañari señalada por los cronistas en la mencionada región se explicaría por su superioridad comercial y la necesidad de otros grupos por dominar la misma lengua. De tal forma que las tierras colindantes a las regiones cálidas aparecerían como de dominio Cañari, como lo demostró los sitios existentes precisamente en esa zona.

Con la llegada de los Incas, el área citada continúa siendo muy importante, tanto es así que los Incas construyen o reconstruyen una serie de caminos transversales ya descritos, que fueron antiguas rutas cañaris o posiblemente de periodos más tempranos. Los Incas unen los ramales por el Este con el camino principal el Qhapaq ñan, y hacia el Oeste con las redes que bajan a la costa a la altura del Chanchán, pasando por Pagma, Nantza y seguramente otros sitios que todavía merecen ser conocidos y estudiados (p. 120-123)

## **b. Toponimia**

**1) Achupallas:** “AHU” era el nombre del príncipe consorte de una agrupación incásica y “Palla”, la compañera o princesa de este sector, de este manera queda establecido el nombre de Achupallas. (ACHUPALLAS, 2012)

**2) Alausí:** Cosa querida y de gran estima (AL AUSÍ, 2012)

**3) Chanchán:** Chan que significa Sol, de lo que se desprende Chan-Chan, literalmente: Sol. Se tiene como hipótesis de su verdadero significado en español: Gran sol, Sol resplandeciente, Sol esplendoroso o Sol refulgurante. (CHAN-CHAN, 2012)

**4) Chunchi:** Atardecer Rojo (CHUNCHI, 2012)

**5) Darshi:** Verdad (SLNC, 2012)

**6) Dustunshi:** que significa colina adoradora, de alguna divinidad Cañari (GUASUNTOS, 2012)

**7) Gonzol:** Procede dos términos quichuas GUNTI que quiere decir tarde y SULA o SHULLA llovizna; y se refiere al clima de este lugar, en la época Colonial puede haberse llamado GUNZULA y luego por sus facilidades para pronunciar se transformó en GONZOL. (GONZOL, 2012)

**8) Guapcas:** Se deriva de huaca o uaca, del quechua waka palabra designaba a todas las sacralidades fundamentales incaicas, ídolos, templos, tumbas, momias, lugares sagrados, animales, aquellos astros de los que los ayllus, o clanes creían descender, los propios antepasados, incluyendo a las deidades principales, el sol y la luna (HUACA,2012)

**9) Huaycu:** cañada (AGUILÓ 4ta ed.)

**10) Itsinquis:** itsi-agua quis-nervioso

**11) Joyacshi:** shi-lli-terminación de habla cañar

**12) Licai:** ai-ay-terminación de habla cañar

**13) Pistishi:** shi-lli-terminación de habla cañar

**14) Pucará:** Pukara es una palabra en lengua aymara y qichwa que significa fortaleza. Fortaleza en el sentido de construcción o arquitectura que sirve para el resguardo de combatientes. (PORTUGAL P., 2012)

**15) Pumallacta:** tierra de pumas; llacta: tierra, ciudad

**16) Puñay:** ai-ay-terminación de habla cañar

**17) Shabasñay:** ai-ay-terminación de habla cañar

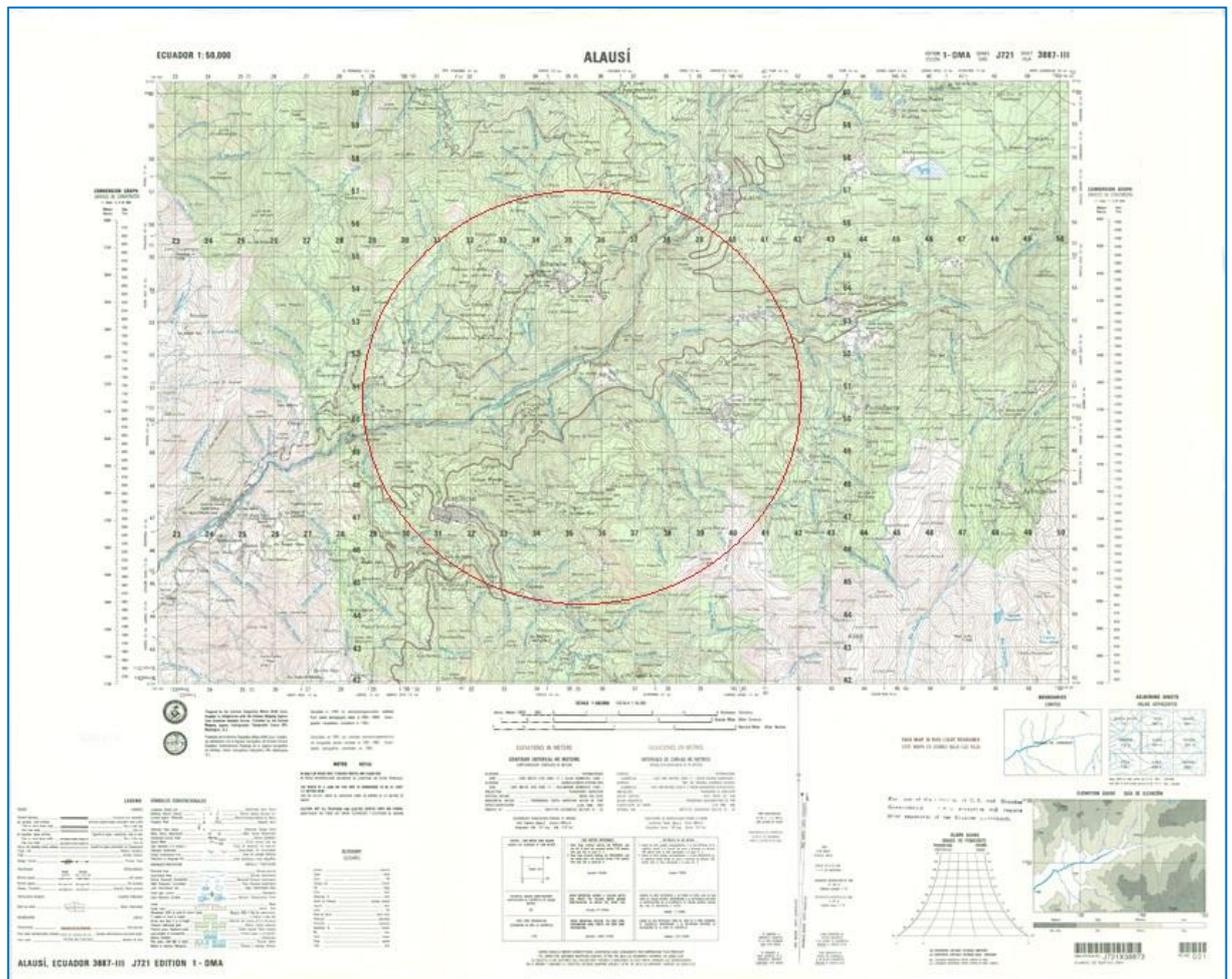
**18) Ulluntus:** Que significa canal de riego (GUASUNTOS, 2012)

**19) Zazaqui:** Quiere decir fortaleza del Shiri Cacha (GUASUNTOS, 2012)

## c. Topografía

### 1) Carta topográfica

**Gráfico 2.** Carta topográfica del cantón Alausí



**Fuente:** INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR, 2012

El cantón Alausí presenta una topografía muy singular, donde se puede apreciar la irregularidad del terreno presentando un sin número de relieves y montañas de distintas formas, así como ríos que atraviesan el cantón y quebradas de gran significado, que a simple vista adornan el paisaje de todo el cantón, pero más allá de la belleza paisajística del lugar el cantón encierra una gran riqueza arqueológica descubierta y por descubrir; como es el caso de la parroquia Pumallacta, en donde se encuentra la Loma Pucará, la misma que está rodeada de otros pucarás importantes como Cayana Pucará, además esta zona tiene influencia de

Achupallas y Sevillas, lugares conocidos por los descubrimientos arqueológicos que se han dado, es importante recalcar la ubicación de la Loma Pucará, ya que por este sector pasa un tramo del camino del Inca, que empieza desde Cayana Pucará hasta terminar en Nisag.

## 2) Fotografías aéreas

**Fotografía 1.** Fotografía aérea de la Loma Pucará, parroquia Pumallacta vista lateral



**Fuente:** GOOGLE EART, 2012

Como se puede apreciar en la fotografía 1 es una vista lateral de la Loma Pucará, donde se puede observar claramente las diferentes terrazas que conforman la Loma hasta llegar a la cima donde termina con una elipse.

**Fotografía 2.** Fotografía aérea de la Loma Pucará, parroquia Pumallacta vista frontal



**Fuente:** GOOGLE EART , 2012

Como se puede apreciar en un acercamiento frontal de la Loma Pucará en la fotografía 2 se nota claramente la estructura de encima conformada de cuatro terrazas principales y hacia la parte sur se puede observar claramente una plataforma larga resaltada, perteneciente a toda la estructura.

**Fotografía 3:** Fotografía aérea de la Loma Pucará, Parroquia Pumallacta vista superior



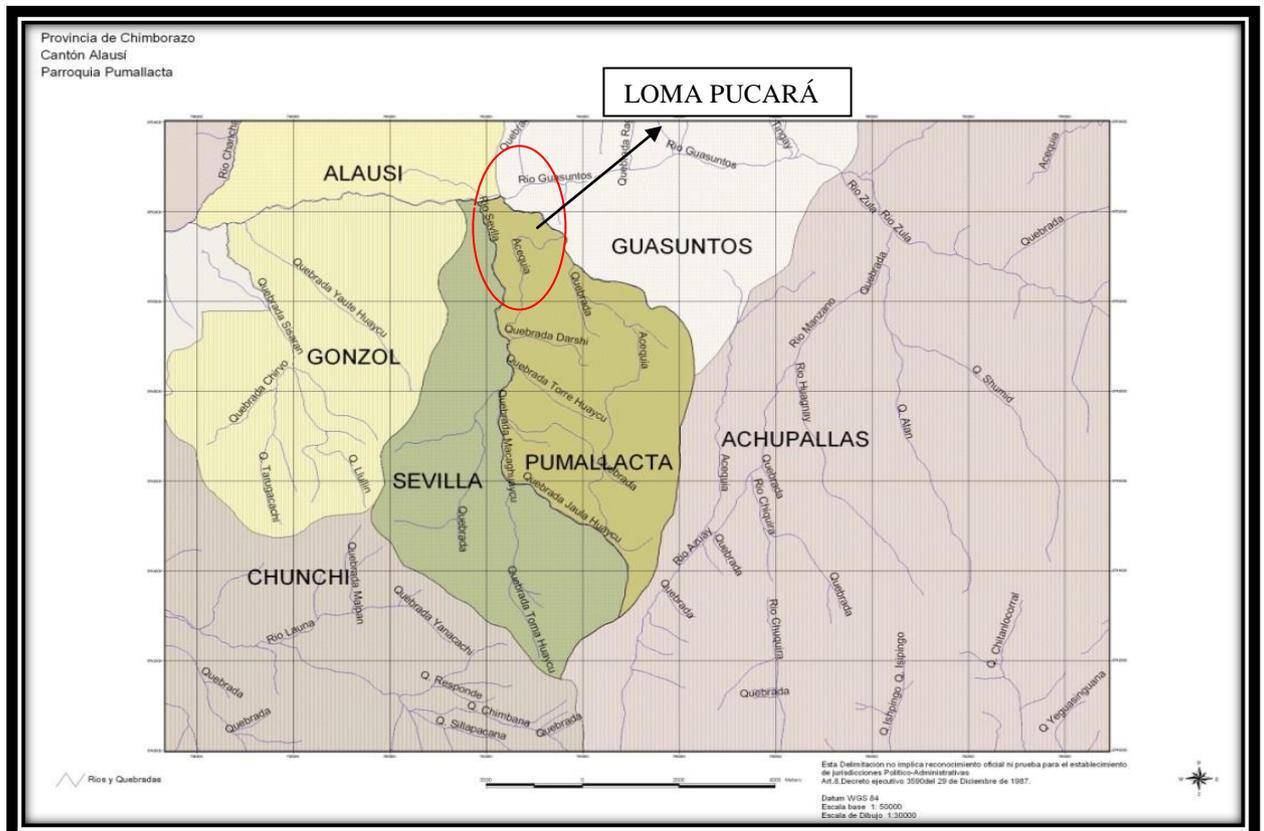
**Fuente:** GOOGLE EART, 2012

Como se puede apreciar en la fotografía 3 se presenta una vista superior de la Loma Pucará donde se observa con más claridad la construcción de la montaña con su terracería además aquí sobresale notoriamente la elipse en la cima del Pucará.

## d. Coberturas de Información Geográfica

### 1) Ámbito Físico Espacial

**Gráfico 3.** Mapa ubicación de la Parroquia Pumallacta



**Fuente:** GADPP, 2011

**a) Ubicación:** Pumallacta se encuentra Región Sierra Centro, provincia de Chimborazo, Cantón Alausí.

La parroquia Pumallacta se encuentra ubicada en el extremo sur oriental de la provincia de Chimborazo en el Cantón Alausí, comprende una rica y variada topografía que se extiende hasta el Río San Pablo que delimita políticamente con la parroquia Sevilla.

La Loma Pucará está situada en la parte norte de la Parroquia de Pumallacta.

La parroquia se encuentra a 9 km de la carretera panamericana, 25 km de la cabecera cantonal, conducida por una vía de segundo orden. (GADPP, 2011)

**b) Límites**

**NORTE:** Parroquia Guasuntos

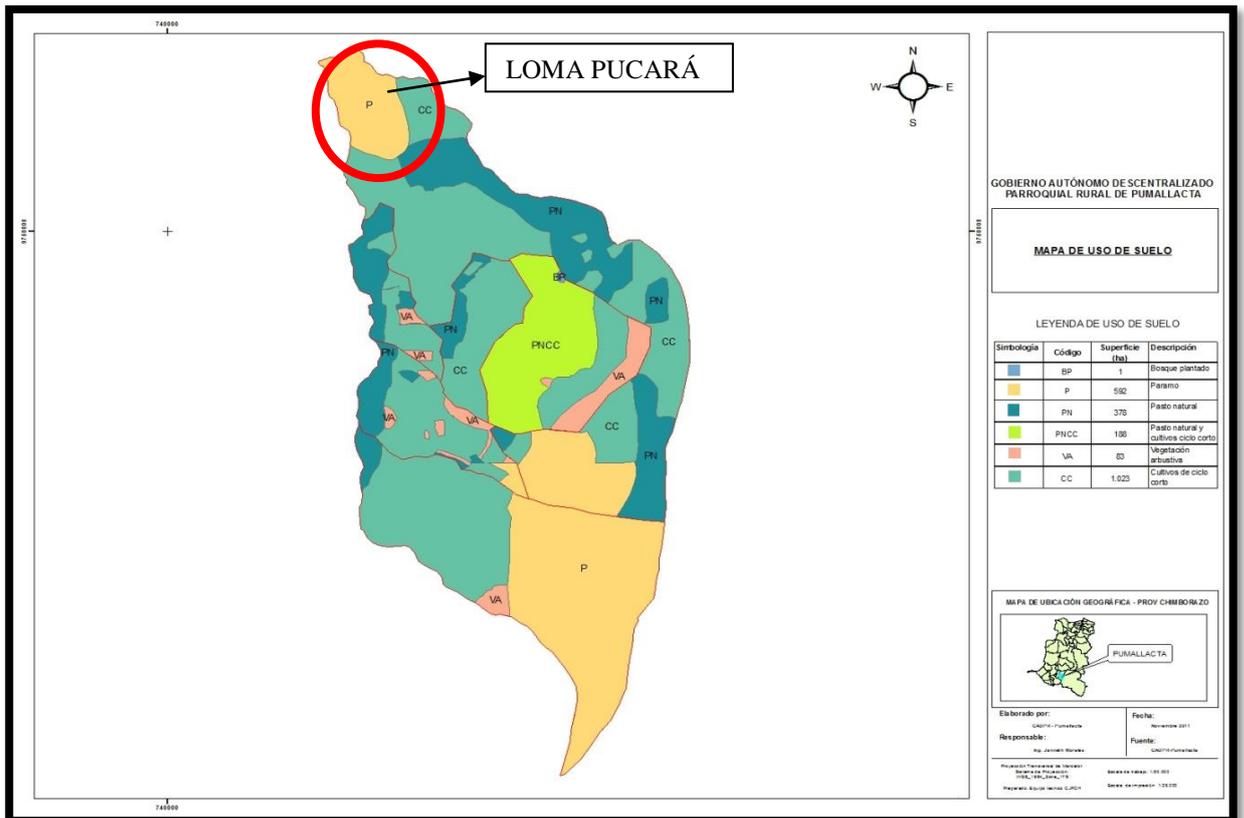
**SUR:** Parroquias Chunchi, Sevilla y Achupallas

**ESTE:** Parroquia Sevilla

**OESTE:** Parroquia Achupallas (GADPP, 2011)

**c) Geología**

**Gráfico 4.** Mapa uso de suelos de la Parroquia Pumallacta

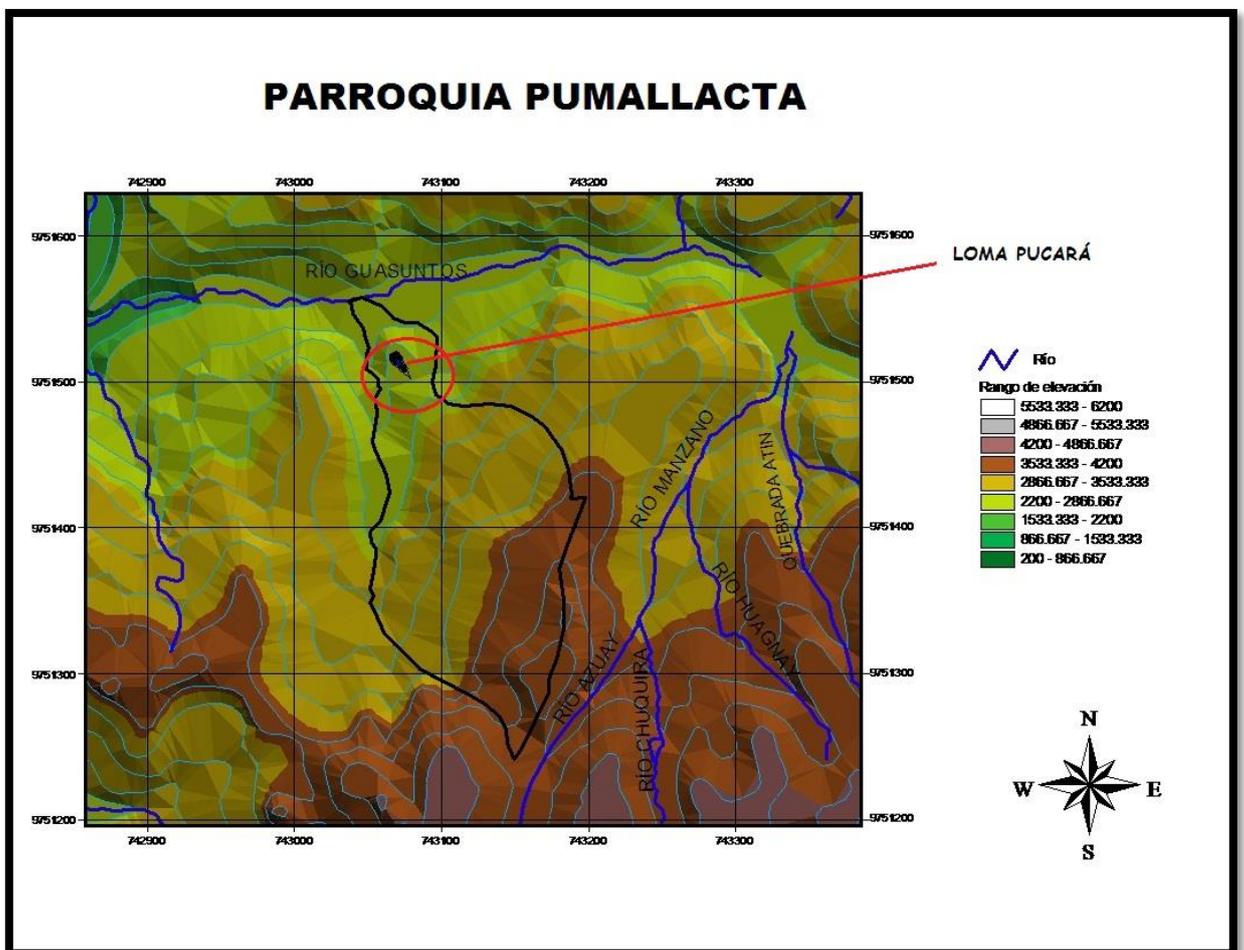


Fuente: GADPP, 2011

Los suelos por su capacidad, se caracterizan por ser franco-húmedo arenoso, de mediana profundidad (17 a 26 cm.).Pumallacta presenta, en general, suelos poco evolucionados, con pocos horizontes y de difícil diferenciación. Su profundidad y características fisicoquímicas vienen determinadas por el tipo de sustrato geológico así como por la topología y manejo del terreno; los suelos de mayor profundidad se encuentran sobre sustrato blando y en zonas llanas, y los de menor profundidad sobre sustrato rocoso resistente y en pendiente. La cantidad de materia orgánica presente en los suelos no es, en general, muy elevada. El nitrógeno en los suelos tiene origen orgánico, siendo los niveles (GADPP, 2011)

**d) Hidrografía**

**Gráfico 5.** Mapa de hidrografía de la Parroquia Pumallacta



Fuente: CARTOGRAFÍA DIGITAL INFOPLAN, 2010

Lo que corresponde al territorio de Pumallacta tenemos la presencia de un río simple, es la representación geográfica de los ríos ecuatorianos considerados de segundo orden (menor tamaño y caudal). Fotográficamente son los ríos que describen una línea.

Los ríos en esta hoya son: el Alausí que principia en los páramos de Atapo, tomando más adelante el nombre de Chanchan; el Zula que tiene origen en los páramos del mismo nombre y desciende a incorporarse con el Chanchan cerca de Sibambe. El Zula toma el nombre de Achupallas y Guasuntos, mientras pasa por el territorio de estas parroquias.

El río más cercano a la loma pucará es el Guasuntos según el mapa anterior.

El río más caudaloso es el Zula el cual es utilizado por la población para la agricultura y en algunas comunidades para lavar la ropa, aseo personal, ganadería, agricultura e incluso alimentación. Las demás vertientes que son menores son netamente para riego y las otras no tienen uso alguno.

**Cuadro 1.** Sistema hidrográfico de la Parroquia Pumallacta

<b>RIO/VERTIENTES</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>Río</b>	Playa Mediano Crece en invierno
<b>Vertiente naturales</b>	Pilches Jaluguayco Pumamaqui Turuapana Guashpaguiña Piñan y Shabañay Culacyaco Chililin Sharcau Ishcurco Calpasan

	Lirio Gulumpalan San Vicente
--	------------------------------------

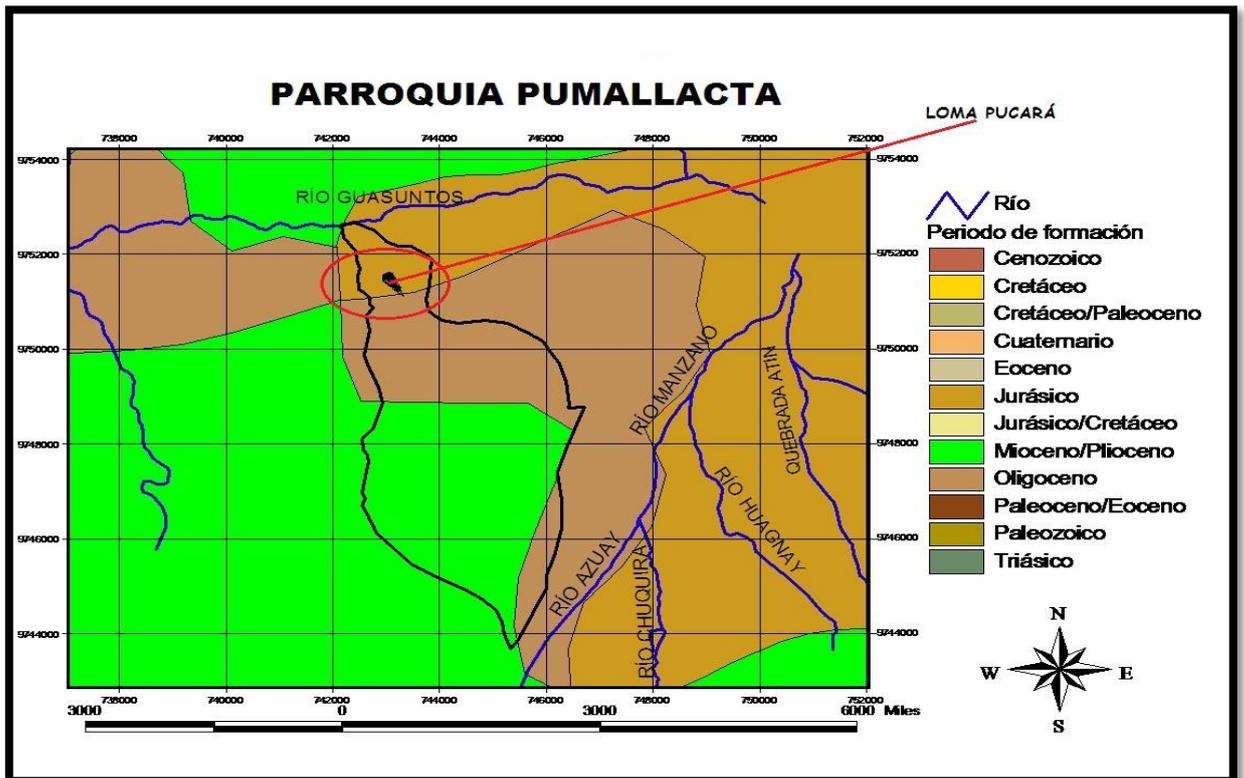
Fuente: GADPP, 2011

**e) Orografía**

Topográficamente, el terreno es irregular en un 82 %, observándose algunas elevaciones desde la cota de los 3300 m.s.n.m como se puede observar en el Gráfico 5. La diferencia vertical de altura alcanza los 85 m. de desnivel que origina la variedad de microclimas. El desnivel más significativo es el que presenta el estrecho formado por el río que divide a las Parroquias de Sevilla y Pumallacta (GADPP, 2011)

**f) Edafología**

**Gráfico 6.** Mapa edafológico de la Parroquia Pumallacta



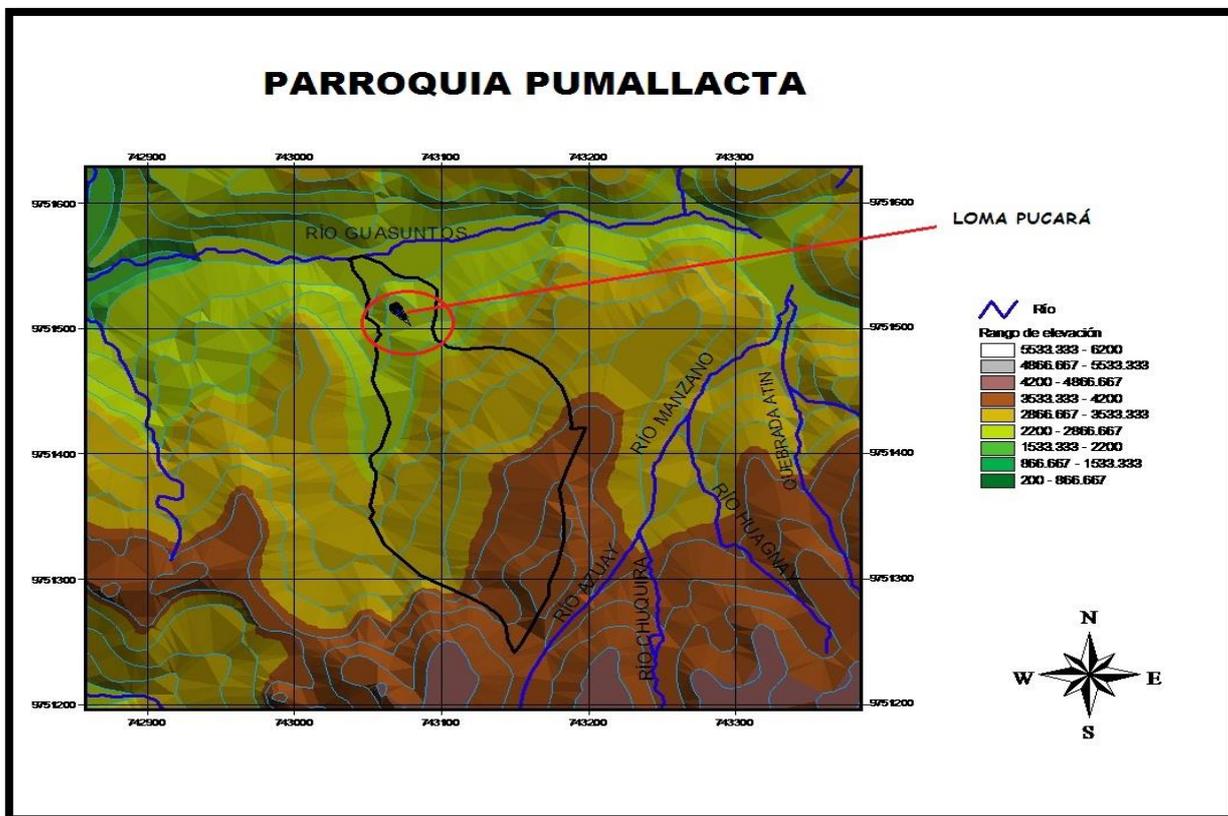
Fuente: CARTOGRAFÍA DIGITAL INFOPLAN, 2010

La parroquia Pumallacta está conformada en la parte baja por pizarra y cuarcita formadas en el periodo Juracico, a esta formación pertenece la Loma Pucará; en tanto que en la parte media esta compuesta por andesita y piroclastos formados en el periodo Mioceno/ Plioceno, y en la parte alta existen formaciones de lavas andecíticas y piroclastos del periodo Oligoceno, según se muestra en el Grráfico 6.

## 2) Ámbito Ecológico Territorial

### a) Rango altitudinal

**Gráfico 7.** Mapa altitudinal de la Parroquia Pumallacta

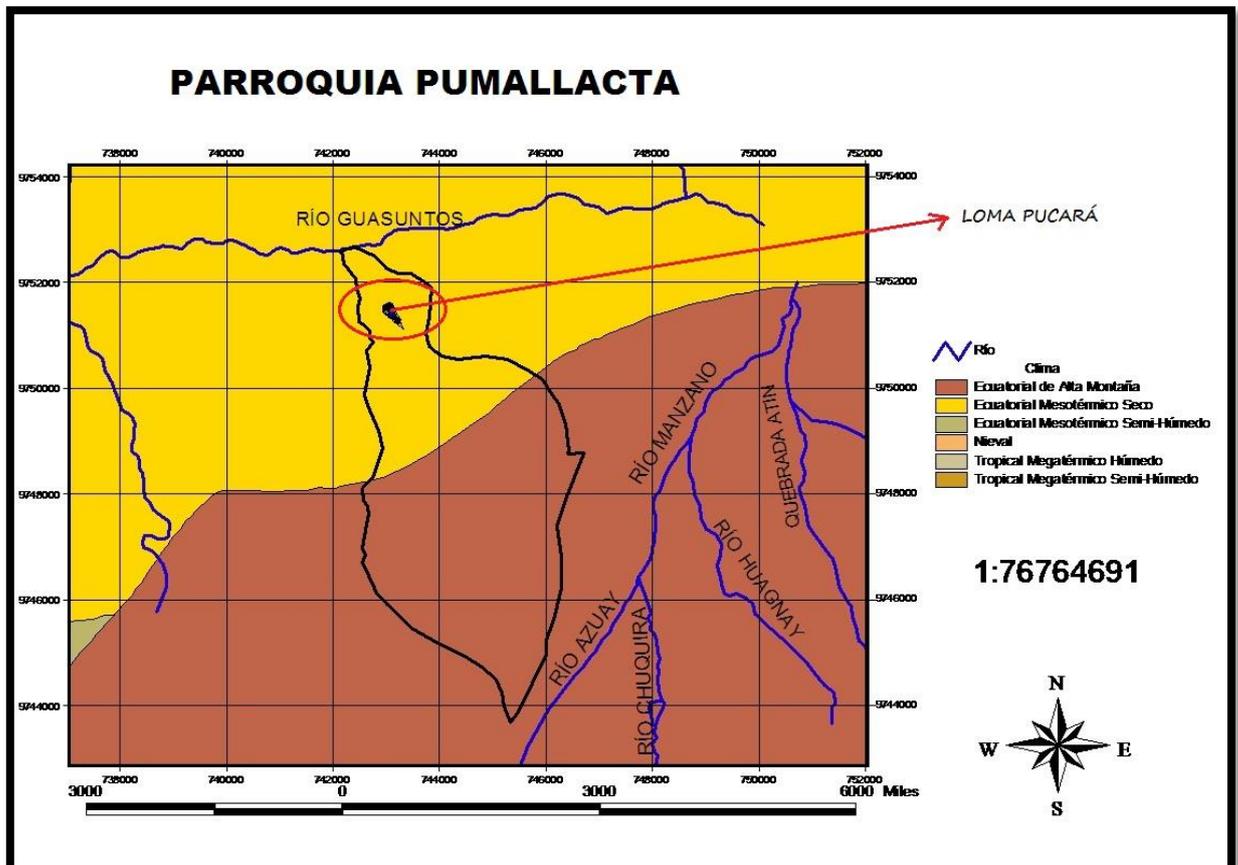


Fuente: CARTOGRAFÍA DIGITAL INFOPLAN, 2010

La parroquia Pumallacta está situada a un altura entre 2400 y 4000 m.s.n.m según el mapa expuesto en el Gráfico 7, en tanto que la Loma Pucará esta en un rango altitudinal entre 2200 a 2900 m.s.n.m aproximadamente.

## b) Clima

**Gráfico 8.** Mapa climatológico de la Parroquia Pumallacta



Fuente: CARTOGRAFÍA DIGITAL INFOPLAN, 2010

Su clima es Páramo con temperatura de 5° a 7°C, en su parte alta, siendo en la parte más baja su temperatura de 12 a 17°C, promedio. (GADPP, 2011p.18)

Esta zona posee en la parte baja un clima Ecuatorial Mesotérmico Seco, en donde está ubicada la Loma Pucará y en la parte alta un clima Ecuatorial de Alta Montaña como se muestra en el Gráfico 8.

## c) Humedad:

Su humedad relativa media es de 71%, (GADPP, 2011)

#### d) Precipitación:

Su precipitación es de 450 a 1.800mm anuales. (GADPP, 2011)

#### e) Zonas de vida

Corresponde a la zona de uso e intervención humana en el año 2011. La ocupación antropogénica, e área de cultivos en expansión por la suma de las parcelas y el uso indiscriminado de químicos han ocasionado el retiro de especies zoológicas e inclusive de microorganismos del suelo. Al no existir un manejo adecuado de las áreas, se ha perdido praderas naturales que sirven para el pastoreo de animales, determinándose que, especialmente el hato bovino registre una baja productividad, reflejada en una paupérrima producción lechera (4 litros/vaca/día) y en un incipiente aumento de peso en los animales destinados a la venta "en pie".

Sin embargo, aún se pueden encontrar variedad de aves, batracios, e insectos. Vegetativamente subsisten en cercas y barrancos, especies nativas, plantas medicinales y aromáticas e incluso aves migratorias. (GADPP, 2011)

### 3) Ámbito Socio- Cultural

La parroquia Pumallacta esta constituida de la siguiente manera:

**Cuadro 2.** Población por comunidades de la Parroquia Pumallacta

<b>ASENTAMIENTO HUMANO</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>POR ZONAS</b>	<b>SUPERFICIE Ha</b>
Arrayan	251	Alta	176
Cabecera Parroquial	194	Media	908
Shabasñay	97	Media	295
La Playa	38	Baja	107
Guapcas	246	Alta	645
Piñan	81	Media	134

<b>TOTAL</b>	<b>907</b>		<b>2266</b>
<b>DENSIDAD POBLACIONAL</b>			<b>2.49</b>

**Fuente:** GADPP, 2011

La población mayoritaria se encuentra comprendida entre 1 a 30 años de Edad es decir más del 50% del total de la población, es una población netamente infanto-juvenil. Con lo que la parroquia Pumallacta tiene un potencial muy importante para establecer planes y programas de desarrollo a futuro porque contara con mano de obra.

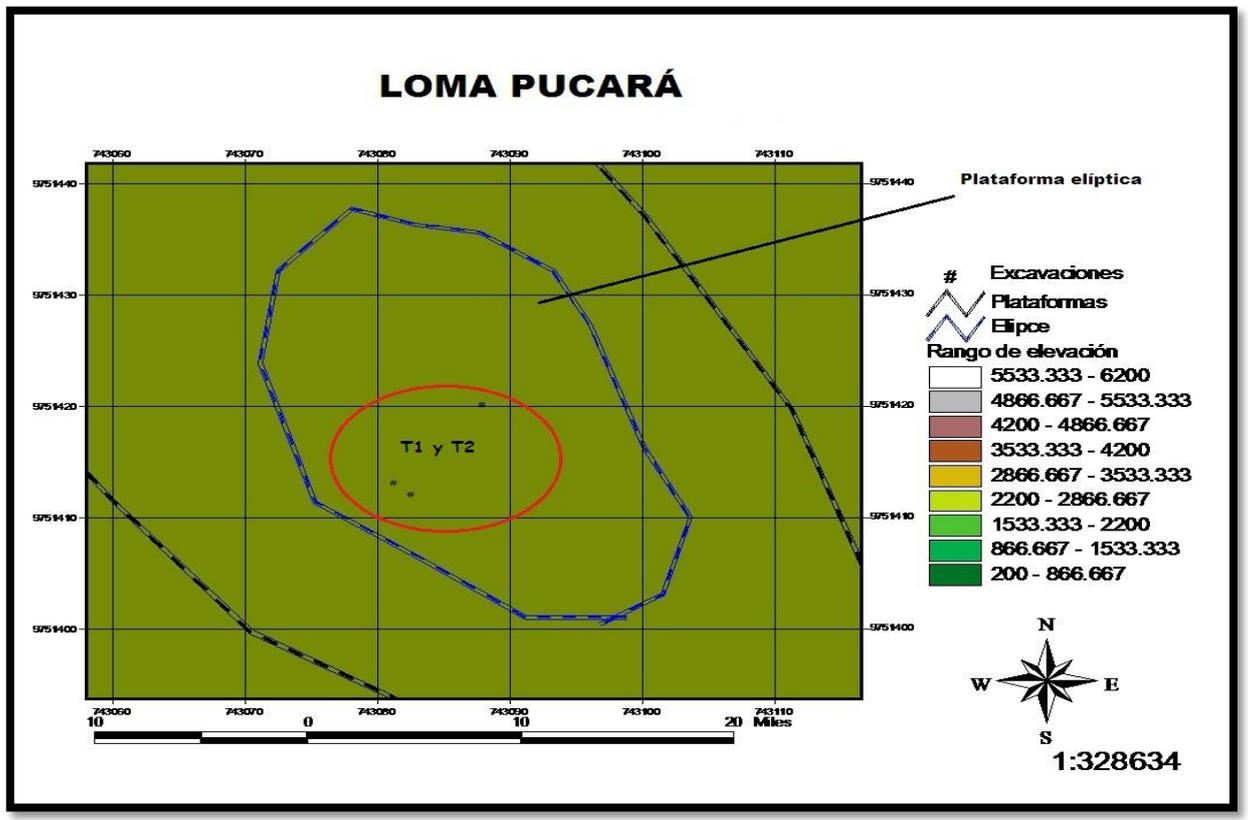
La composición étnica por asentamiento humano en la parroquia Pumallacta se autodefinen como mestizos y su idioma es el español según el censo parroquial realizado en marzo del 2011 y socializado en asamblea parroquial.

El idioma empleado mayoritariamente por la población en los diferentes asentamientos humanos de la parroquia Pumallacta es el castellano (GADPP, 2011)

## 2. Prospección primaria

### a. Cuadrículas

**Gráfico 9:** Mapa de la elipse de la Loma Pucará



Fuente: PROSPECCIÓN PRIMARIA, 2012

La Loma Pucará está constituida por varias terrazas grandes y pequeñas, de las cuales cuatro de ellas son las más sobresalientes y de mayor tamaño.

Toda la loma tiene un área aproximada de 10 ha. Y entre las cuatro terrazas una área aproximada de 2 ha, razón por la cual se realizó la prospección primaria superficial en cuadrícula debido al tamaño del área de estudio.

Se recolectó primeramente muestras en la elipse de la cima teniendo como puntos de recolección los indicados dentro del círculo del mapa como se puede apreciar en el Gráfico 9. De estos puntos se recolectaron las muestras que se redactan en las siguientes fichas:

## 1) Fichas de prospección primaria

### Ficha 01: Transecto 1

	<p><b><u>EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA PUCARÁ,</u></b>  <b><u>PARROQUIA PUMALLACTA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE</u></b>  <b><u>CHIMBORAZO</u></b></p>		 <p>ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DE CHIMBORAZO</p>
<p><b>ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO</b>  <b>FACULTAD DE RECURSOS NATURALES</b>  <b>ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO – ASOGOPARCH</b></p>			
<p><b><u>1. DATOS GENERALES</u></b></p>			
<i>Fecha:</i>	2012-04-25	<i>Número de ficha:</i>	01
<i>Responsable de la prospección:</i>	Sandra Flores	<i>Supervisor de la prospección:</i>	Ing. Christiam Aguirre
<i>Provincia:</i>	Chimborazo	<i>Cantón</i>	Alausí
<i>Parroquia:</i>	Pumallacta	<i>Comunidad / Recinto:</i>	Loma Pucará
<p><b><u>2. IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO</u></b></p>			

<b>Sitio / Yacimiento:</b>	Pucará								
<b>Tipo de prospección:</b>	Primaria superficial				<b>Cuadrícula / Transecto:</b>	Cuadrícula			
<b>Coordenadas:</b>	743081 E 9751413 N				<b>Altitud:</b>	2811m.s.n.m			
<b><u>3. IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</u></b>									
<b><u>MATERIAL RECUPERADO</u></b>									
<b><u>FILIACIÓN CULTURAL</u></b>	<b>Completo</b>	<b>Fragmentos</b>	<b>Lítica</b>	<b>Cerámica</b>	<b>Metal</b>	<b>Concha</b>	<b>Otros</b>	<b><u>Complemento del sitio</u></b>	
<i>Paleontológico</i>								<i>Caminos</i>	
<i>Precerámico</i>								<i>Tumbas</i>	
<i>Formativo</i>								<i>Montículos</i>	
<i>Desarrollo Regional</i>								<i>Tolas</i>	
<i>Integración</i>	x	x					<i>huesos</i>	<i>Terrazas agrícolas</i>	
<i>Inca</i>	x	x						<i>Camellones</i>	
<b>Observaciones:</b>	Fragmentos y huesos humanos completos							<i>Albarradas</i>	
								<i>Pucaray</i>	x
								<i>Otros</i>	

**4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL****CARACTERÍSTICAS FÍSICAS**

<b><i>Largo del hueso (cm):</i></b>	Desde 1cm Hasta 13cm	<b><i>Ancho del hueso (cm):</i></b>	Desde 1cm Hasta 1,6cm	<b><i>Grosor del material (cm):</i></b>	----
-------------------------------------	-------------------------	-------------------------------------	--------------------------	---	------

**Técnicas:**

***Descripción:*** Huesos humanos algunos enteros y otros solo fragmentos, por el tamaño parecen ser de niños, el hueso más pequeño encontrado mide 1cm x 1cm; en tanto que el hueso más grande mide 13cm de largo por 1,6cm de ancho; teniendo así un total de 37 huesos, de los cuales se han podido identificar: 6 huesos de cráneo, 5 huesos de vertebras, 2 de costillas, 1 de un dedo y los 23 restantes son partes de extremidades.

<b><i>Codificación:</i></b>	BM-06-02-56-01-12-000001	<b><i>Código de fotografías:</i></b>	BM-06-02-56-01-12-000001_1.jpg
-----------------------------	--------------------------	--------------------------------------	--------------------------------

***Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transepto)***



*Dibujo del Material Cultural*



**Ficha 02:** Transecto 1



**EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA  
PUCARÁ, PARROQUIA PUMALLACTA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE  
CHIMBORAZO**



ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS  
PARROQUIALES RURALES  
DE CHIMBORAZO

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO - ASOGOPARCH**

**1. DATOS GENERALES**

<i>Fecha:</i>	2012-04-25	<i>Número de ficha:</i>	02
<i>Responsable de la prospección:</i>	Sandra Flores	<i>Supervisor de la prospección:</i>	Ing. Christiam Aguirre
<i>Provincia:</i>	Chimborazo	<i>Cantón</i>	Alausí
<i>Parroquia:</i>	Pumallacta	<i>Comunidad / Recinto:</i>	Loma Pucará

**2. IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO**

<i>Sitio / Yacimiento:</i>	Pucará		
<i>Tipo de prospección:</i>	Primaria superficial	<i>Cuadrícula / Transecto:</i>	Cuadrícula
<i>Coordenadas:</i>	743081 E 9751413 N	<i>Altitud:</i>	2811m.s.n.m

**3. IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL CULTURAL**

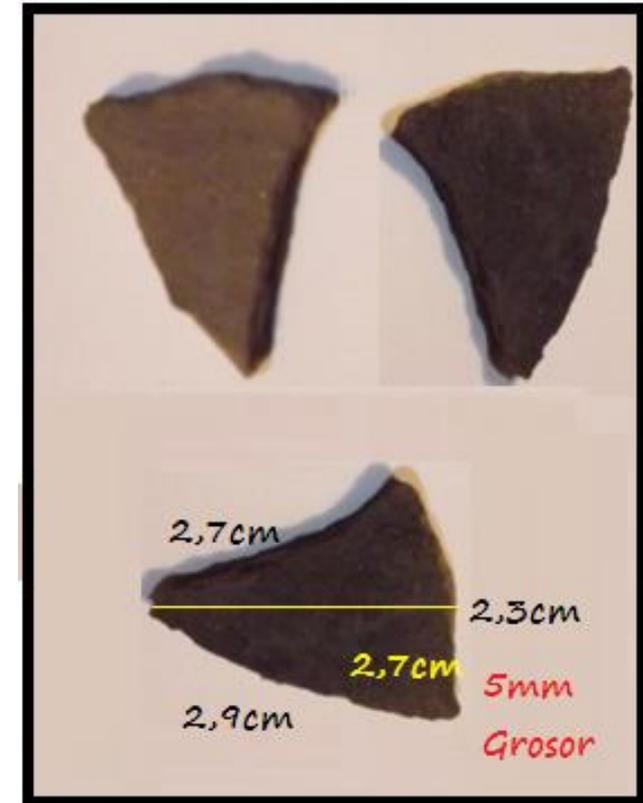
**MATERIAL RECUPERADO**

<b><u>FILIACIÓN CULTURAL</u></b>	<b><i>Completo</i></b>	<b><i>Fragmentos</i></b>	<b><i>Lítica</i></b>	<b><i>Cerámica</i></b>	<b><i>Metal</i></b>	<b><i>Concha</i></b>	<b><i>Otros</i></b>	<b><u>Complemento del sitio</u></b>		
<b><i>Paleontológico</i></b>								<b><i>Caminos</i></b>		
<b><i>Precerámico</i></b>								<b><i>Tumbas</i></b>		
<b><i>Formativo</i></b>								<b><i>Montículos</i></b>		
<b><i>Desarrollo Regional</i></b>								<b><i>Tolas</i></b>		
<b><i>Integración</i></b>		x	x					<b><i>Terrazas agrícolas</i></b>		
<b><i>Inca</i></b>		x	x					<b><i>Camellones</i></b>		
<b><i>Observaciones:</i></b> Fragmento de cerámica espesor fino								<b><i>Albarradas</i></b>		
								<b><i>Pucaray</i></b>	x	
								<b><i>Otros</i></b>		
<b><u>4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</u></b>										
<b><u>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</u></b>										
<b><i>Alto del material cultural (cm):</i></b>			2,7	<b><i>Ancho del material (cm):</i></b>			2,3	<b><i>Grosor del material (cm):</i></b>		0,5
<b><i>Técnicas:</i></b> Pasta negra, pulido										
<b><i>Descripción:</i></b> Resto de cerámica fina forma triangular, un lado de color negro y el otro de color marrón, por la contextura se supone parte de algún vaso ceremonial.										
<b><i>Codificación:</i></b>		BM-06-02-56-01-12-000002				<b><i>Código de fotografías:</i></b>		BM-06-02-56-01-12-000002_2.jpg		

*Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transecto)*



*Dibujo del Material Cultural*



**Ficha 3:** Transecto 1



**EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA PUCARÁ,**  
**PARROQUIA PUMALLACTA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE**  
**CHIMBORAZO**



ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS  
PARROQUIALES RURALES  
DE CHIMBORAZO

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO - ASOGOPARCH**

**1. DATOS GENERALES**

<i>Fecha:</i>	2012-04-25	<i>Número de ficha:</i>	03
<i>Responsable de la prospección:</i>	Sandra Flores	<i>Supervisor de la prospección:</i>	Ing. Christiam Aguirre
<i>Provincia:</i>	Chimborazo	<i>Cantón</i>	Alausí
<i>Parroquia:</i>	Pumallacta	<i>Comunidad / Recinto:</i>	Loma Pucará

**2. IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO**

<i>Sitio / Yacimiento:</i>	Pucará		
<i>Tipo de prospección:</i>	Primaria superficial	<i>Cuadrícula / Transecto:</i>	Cuadrícula
<i>Coordenadas:</i>	743081 E 9751413 N	<i>Altitud:</i>	2811m.s.n.m

**3. IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL CULTURAL**

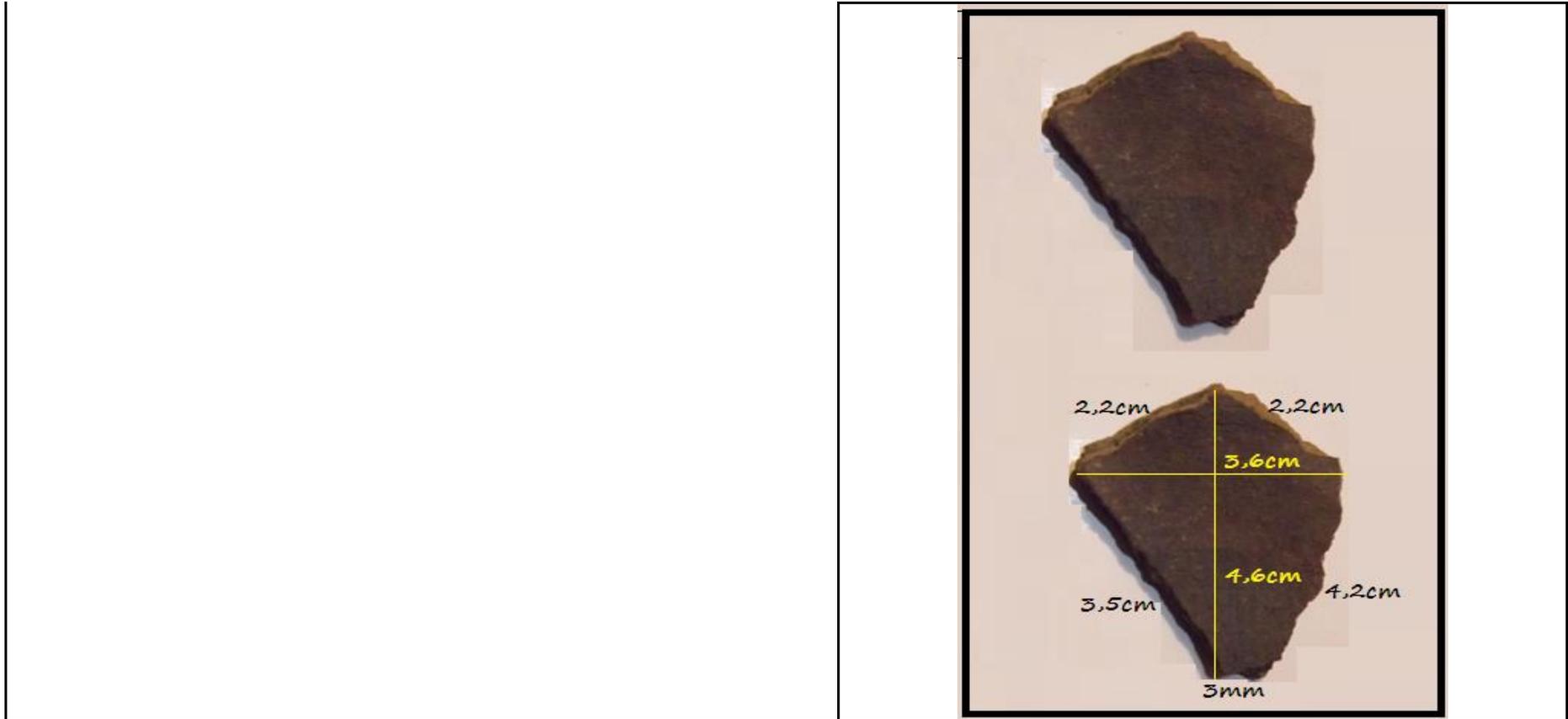
<b><u>MATERIAL RECUPERADO</u></b>										
<b><u>FILIACIÓN CULTURAL</u></b>	<b><i>Completo</i></b>	<b><i>Fragmentos</i></b>	<b><i>Lítica</i></b>	<b><i>Cerámica</i></b>	<b><i>Metal</i></b>	<b><i>Concha</i></b>	<b><i>Otros</i></b>	<b><u>Complemento del sitio</u></b>		
<b><i>Paleontológico</i></b>								<b><i>Caminos</i></b>		
<b><i>Precerámico</i></b>								<b><i>Tumbas</i></b>		
<b><i>Formativo</i></b>								<b><i>Montículos</i></b>		
<b><i>Desarrollo Regional</i></b>								<b><i>Tolas</i></b>		
<b><i>Integración</i></b>		x		x				<b><i>Terrazas agrícolas</i></b>		
<b><i>Inca</i></b>		x		x				<b><i>Camellones</i></b>		
<b><i>Observaciones:</i></b>  Fragmento de cerámica espesor fino								<b><i>Albarradas</i></b>		
								<b><i>Pucaray</i></b>	x	
								<b><i>Otros</i></b>		
<b><u>4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</u></b>										
<b><u>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</u></b>										
<b><i>Alto del material cultural (cm):</i></b>			4,6	<b><i>Ancho del material (cm):</i></b>			3,6	<b><i>Grosor del material (cm):</i></b>		0,4
<b><i>Técnicas:</i></b>  Negativo										

***Descripción:***

Resto de cerámica fina forma romboide, constituida de un tipo sánduche en el que se combina la arcilla con tierra, es decir esta hecho por una capa de arcilla, luego una capa de tierra negra y luego otra capa de arcilla, se supone que esto daba la función térmica al recipiente que fuera. Los dos lados del resto de cerámica son de color marrón de color marrón y en medio una capa negra, en el un lado se nota unas pintadas unas rayas en negativo; tipo leonado.

<b><i>Codificación:</i></b>	BM-06-02-56-01-12-000003	<b><i>Código de fotografías:</i></b>	BM-06-02-56-01-12-000003_3.jpg
<b><i>Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transepto)</i></b>		<b><i>Dibujo del Material Cultural</i></b>	





Ficha 04: Transecto 1



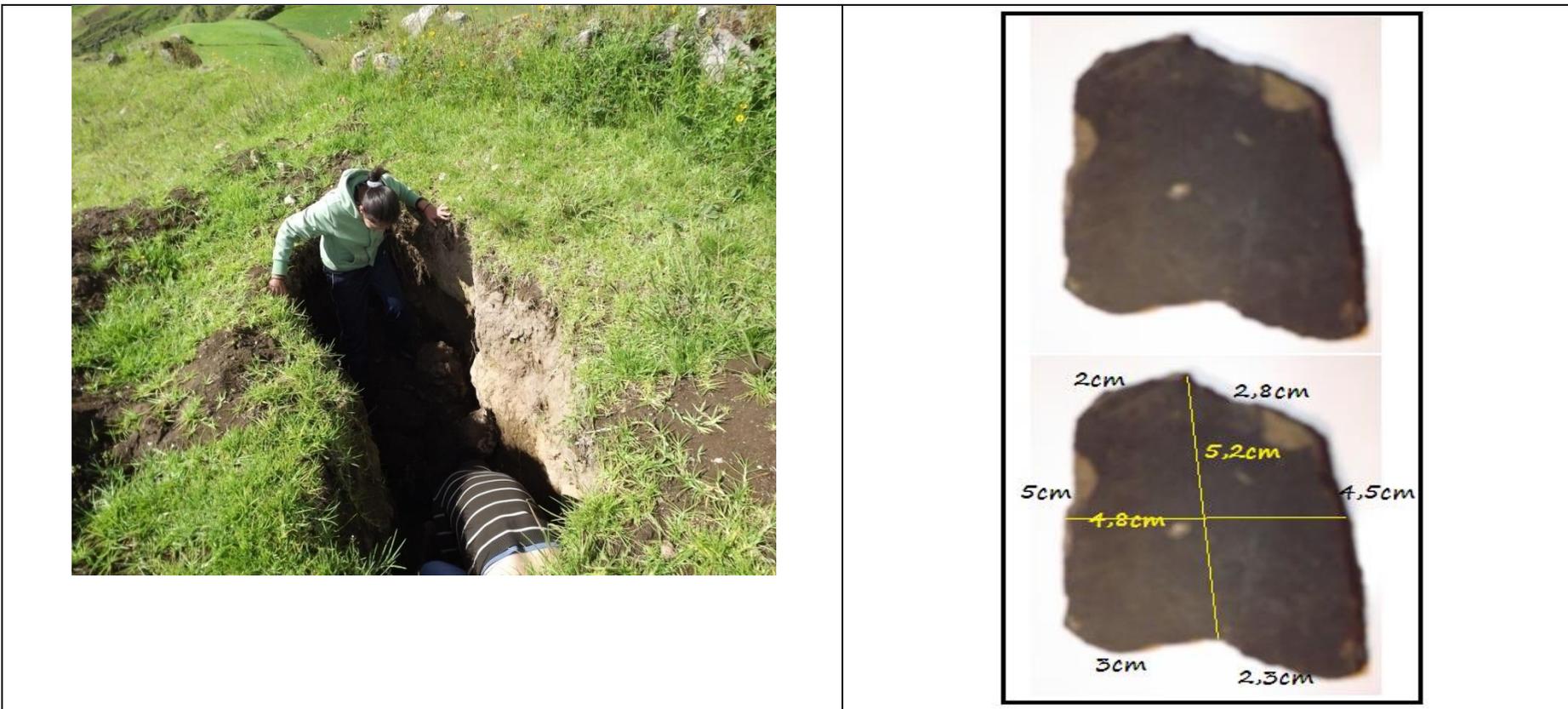
**EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA PUCARÁ,**  
**PARROQUIA PUMALLACTA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE**  
**CHIMBORAZO**



ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS  
PARROQUIALES RURALES  
DE CHIMBORAZO



<i>Precerámico</i>								<i>Tumbas</i>	
<i>Formativo</i>								<i>Montículos</i>	
<i>Desarrollo Regional</i>								<i>Tolas</i>	
<i>Integración</i>		x		x				<i>Terrazas agrícolas</i>	
<i>Inca</i>		x		x				<i>Camellones</i>	
<b>Observaciones:</b> Fragmento de cerámica espesor mediano								<i>Albarradas</i>	
								<i>Pucaray</i>	x
								<i>Otros</i>	
<b><u>4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</u></b>									
<b><u>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</u></b>									
<i>Alto del material cultural (cm):</i>		5,2	<i>Ancho del material (cm):</i>		4,8	<i>Grosor del material (cm):</i>		0,5	
<b>Técnicas:</b> Pasta negra									
<b>Descripción:</b> Resto de cerámica mediana forma cuadrática, de un mismo material color negro a los dos lados.									
<b>Codificación:</b>		BM-06-02-56-01-12-000004				<b>Código de fotografías:</b>		BM-06-02-56-01-12-000004_4.jpg	
<i>Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transepto)</i>					<i>Dibujo del Material Cultural</i>				



Ficha 05: Transecto 1



**EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA PUCARÁ,  
PARROQUIA PUMALLACTA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**



ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS  
PARROQUIALES RURALES  
DE CHIMBORAZO

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO - ASOGOPARCH**

**1. DATOS GENERALES**

<i>Fecha:</i>	2012-04-25	<i>Número de ficha:</i>	05
<i>Responsable de la prospección:</i>	Sandra Flores	<i>Supervisor de la prospección:</i>	Ing. Christiam Aguirre
<i>Provincia:</i>	Chimborazo	<i>Cantón</i>	Alausí
<i>Parroquia:</i>	Pumallacta	<i>Comunidad / Recinto:</i>	Loma Pucará

**2. IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO**

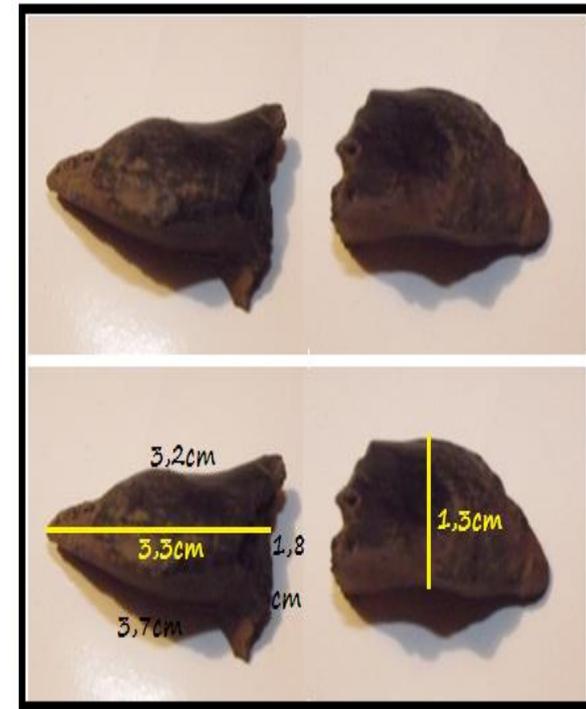
<i>Sitio / Yacimiento:</i>	Pucará		
<i>Tipo de prospección:</i>	Primaria superficial	<i>Cuadrícula / Transecto:</i>	Cuadrícula
<i>Coordenadas:</i>	743081 E 9751413 N	<i>Altitud:</i>	2811m.s.n.m

**3. IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL CULTURAL**

**MATERIAL RECUPERADO**

<b><u>FILIACIÓN CULTURAL</u></b>	<i>Completo</i>	<i>Fragmentos</i>	<i>Lítica</i>	<i>Cerámica</i>	<i>Metal</i>	<i>Concha</i>	<i>Otros</i>	<b><u>Complemento del sitio</u></b>	
<i>Paleontológico</i>								<i>Caminos</i>	

<i>Precerámico</i>								<i>Tumbas</i>		
<i>Formativo</i>								<i>Montículos</i>		
<i>Desarrollo Regional</i>								<i>Tolas</i>		
<i>Integración</i>	x	x					<i>hueso</i>	<i>Terrazas agrícolas</i>		
<i>Inca</i>	x	x						<i>Camellones</i>		
<i>Observaciones:</i> Fragmento de hueso quemado								<i>Albarradas</i>		
								<i>Pucaray</i>	x	
								<i>Otros</i>		
<b><u>4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</u></b>										
<b><u>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</u></b>										
<i>Alto del material cultural (cm):</i>			3,3	<i>Ancho del material (cm):</i>			1,8	<i>Grosor del material (cm):</i>		1.3
<b>Técnicas:</b>										
<i>Descripción:</i> Resto de hueso quemado se supone parte de mandíbula, de forma piramidal										
<i>Codificación:</i>	BM-06-02-56-01-12-000005					<i>Código de fotografías:</i>	BM-06-02-56-01-12-000005_5.jpg			
<i>Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transepto)</i> <i>(Anexo1, gráfico 1 y 2)</i>						<i>Dibujo del Material Cultural</i>				



**Ficha 06:** Transecto 2



**EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA PUCARÁ,  
PARROQUIA PUMALLACTA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**



ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS  
PARROQUIALES RURALES  
DE CHIMBORAZO

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO - ASOGOPARCH**

**1. DATOS GENERALES**

<i>Fecha:</i>	2012-04-25	<i>Número de ficha:</i>	06
<i>Responsable de la prospección:</i>	Sandra Flores	<i>Supervisor de la prospección:</i>	Ing. Christiam Aguirre
<i>Provincia:</i>	Chimborazo	<i>Cantón</i>	Alausí
<i>Parroquia:</i>	Pumallacta	<i>Comunidad / Recinto:</i>	Loma Pucará

**2. IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO**

<i>Sitio / Yacimiento:</i>	Pucará		
<i>Tipo de prospección:</i>	Primaria superficial	<i>Cuadrícula / Transecto:</i>	Cuadrícula
<i>Coordenadas:</i>	743089 E 9751415 N	<i>Altitud:</i>	2811m.s.n.m

**3. IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL CULTURAL**

**MATERIAL RECUPERADO**

<b><u>FILIACIÓN CULTURAL</u></b>	<i>Completo</i>	<i>Fragmentos</i>	<i>Lítica</i>	<i>Cerámica</i>	<i>Metal</i>	<i>Concha</i>	<i>Otros</i>	<b><u>Complemento del sitio</u></b>	
<i>Paleontológico</i>								<i>Camino</i>	
<i>Precerámico</i>								<i>Tumbas</i>	
<i>Formativo</i>								<i>Montículos</i>	

<i>Desarrollo Regional</i>								<i>Tolas</i>	
<i>Integración</i>	x	x					<i>huesos</i>	<i>Terrazas agrícolas</i>	
<i>Inca</i>	x	x						<i>Camellones</i>	
<i>Observaciones:</i> Fragmentos y huesos humanos completos								<i>Albarradas</i>	
								<i>Pucaray</i>	x
								<i>Otros</i>	
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</b>									
<b><i>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</i></b>									
<i>Largo del hueso (cm):</i>	Desde 0,5cm Hasta 9,3cm		<i>Ancho del hueso (cm):</i>	Desde 0,5cm Hasta 6,2cm		<i>Grosor del material (cm):</i>	----		
<b>Técnicas:</b>									
<i>Descripción:</i> Huesos humanos algunos enteros y otros solo fragmentos, distintos tamaños, el hueso más pequeño encontrado mide 0,5cm x 0,5cm; en tanto que el hueso más grande mide 9,3cm de largo por 6,2cm de ancho; teniendo así un total de 42 huesos, de los cuales se han podido identificar: 3 huesos de cadera, 6 huesos de omóplato, 5 de costillas, 3 huesos de pie, 9 huesos de mandíbula y cráneo y 16 restantes son partes de extremidades.									
<i>Codificación:</i>	BM-06-02-56-02-12-000006				<i>Código de fotografías:</i>	BM-06-02-56-02-12-000006_6.jpg			
<i>Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transepto)</i> <i>(Anexo1, gráfico 1 y 2)</i>					<b>Dibujo del Material Cultural</b>				



Ficha 07: Transecto 2

**EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA PUCARÁ,  
PARROQUIA PUMALLACTA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**



ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS  
PARROQUIALES RURALES  
DE CHIMBORAZO

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**

**ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO – ASOGOPARCH**

**1. DATOS GENERALES**

<i>Fecha:</i>	2012-04-25	<i>Número de ficha:</i>	07
<i>Responsable de la prospección:</i>	Sandra Flores	<i>Supervisor de la prospección:</i>	Ing. Cristian Aguirre
<i>Provincia:</i>	Chimborazo	<i>Cantón</i>	Alausí
<i>Parroquia:</i>	Pumallacta	<i>Comunidad / Recinto:</i>	Loma Pucará

**2. IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO**

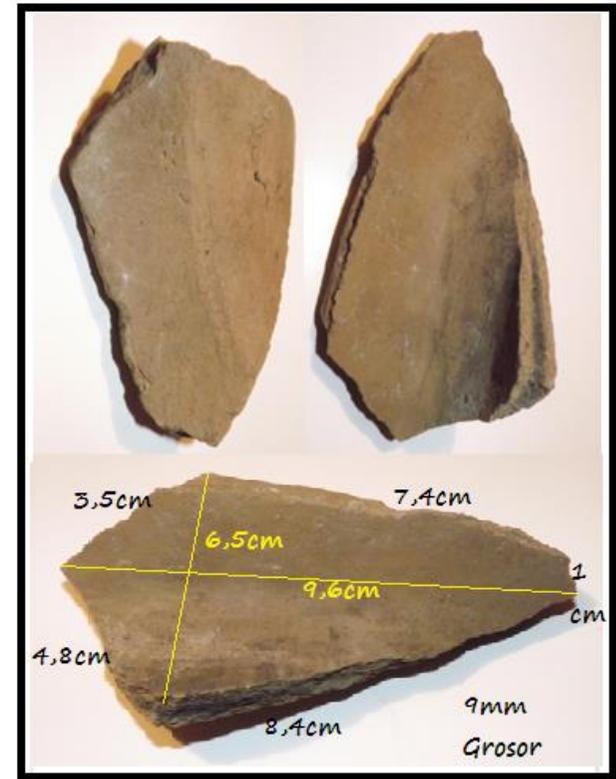
<i>Sitio / Yacimiento:</i>	Pucará		
<i>Tipo de prospección:</i>	Primaria superficial	<i>Cuadrícula / Transecto:</i>	Cuadrícula
<i>Coordenadas:</i>	743089 E 9751415 N	<i>Altitud:</i>	281 m.s.n.m

**3. IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL CULTURAL**

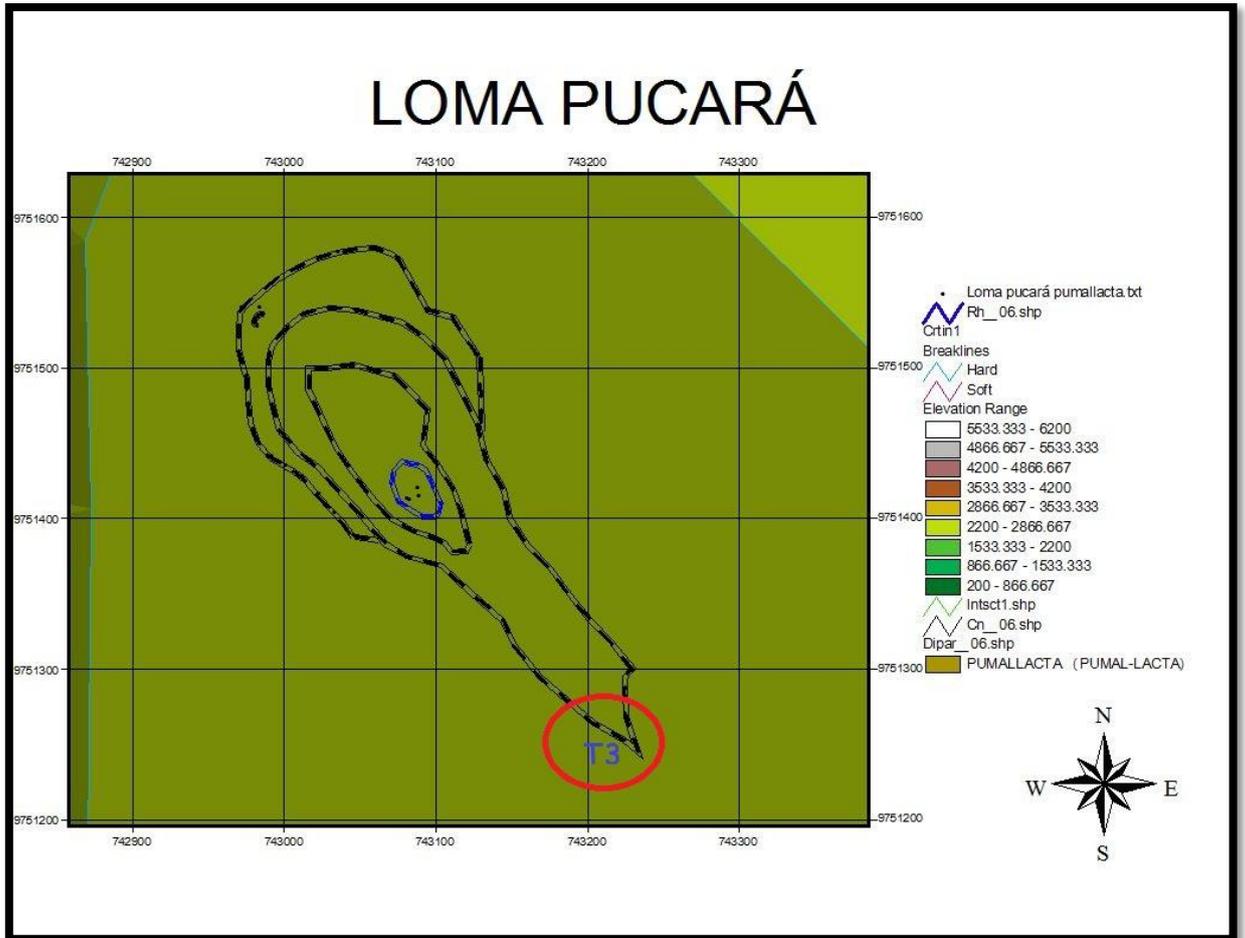
**MATERIAL RECUPERADO**

<b><u>FILIACIÓN CULTURAL</u></b>	<i>Completo</i>	<i>Fragmentos</i>	<i>Lítica</i>	<i>Cerámica</i>	<i>Metal</i>	<i>Concha</i>	<i>Otros</i>	<b><u>Complemento del sitio</u></b>	
<i>Paleontológico</i>								<i>Caminos</i>	
<i>Precerámico</i>								<i>Tumbas</i>	
<i>Formativo</i>								<i>Montículos</i>	
<i>Desarrollo Regional</i>								<i>Tolas</i>	
<i>Integración</i>		x		x				<i>Terrazas agrícolas</i>	

<i>Inca</i>		<i>x</i>		<i>x</i>				<i>Camellones</i>	
<i>Observaciones:</i> Fragmento de cerámica térmica								<i>Albarradas</i>	
								<i>Pucaray</i>	<i>x</i>
								<i>Otros</i>	
<b><u>4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</u></b>									
<b><u>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</u></b>									
<i>Alto del material cultural (cm):</i>		9,6	<i>Ancho del material (cm):</i>		6,5	<i>Grosor del material (cm):</i>		0,9	
<i>Técnicas:</i> Tipo sánduche entreverado arcilla con tierra									
<i>Descripción:</i> Resto de cerámica de 9mm de grosor forma romboide, los dos lados de color pardo, marrón acabado sencillo por la contextura se supone que es una parte del cuello de una vasija que servía para transportar agua por lo que presenta una capa de arcilla luego una capa de tierra negra y otra vez una capa de arcilla dejando un tipo sánduche que tenía función térmica.									
<i>Codificación:</i>	BM-06-02-56-02-12-000007				<i>Código de fotografías:</i>	BM-06-02-56-02-12-000007_7.jpg			
<i>Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transepto)</i>					<i>Dibujo del Material Cultural</i>				
									



**Gráfico 10:** Mapa de la Loma Pucará sembrío de la plataforma



**Fuente:** PROSPECCIÓN PRIMARIA, 2012

La siguiente recolección se realizó al término de la plataforma como se indica en el Gráfico 10, se la hizo en la parte de un sembrío y se pudo recolectar apenas una muestra, la cual se detalla a continuación.

Ficha 08: Transecto 3

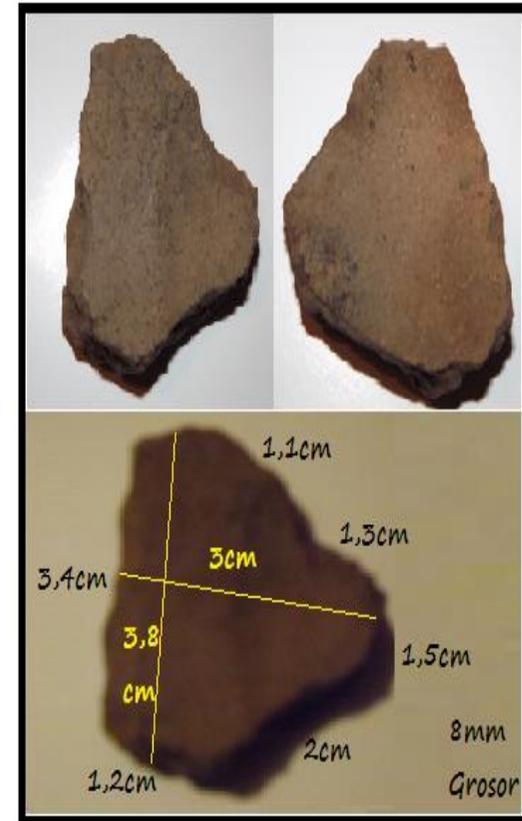
	<p><b><u>EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA PUCARÁ, PARROQUIA PUMALLACTA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO</u></b></p>			 <p>ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DE CHIMBORAZO</p>
<p><b>ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE RECURSOS NATURALES ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO – ASOGOPARCH</b></p>				
<p><b><u>1. DATOS GENERALES</u></b></p>				
<i>Fecha:</i>	2012-05-05	<i>Número de ficha:</i>	08	
<i>Responsable de la prospección:</i>	Sandra Flores	<i>Supervisor de la prospección:</i>	Ing. Chistian Aguirre	
<i>Provincia:</i>	Chimborazo	<i>Cantón</i>	Alausí	
<i>Parroquia:</i>	Pumallacta	<i>Comunidad / Recinto:</i>	Loma Pucará	
<p><b><u>2. IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO</u></b></p>				
<i>Sitio / Yacimiento:</i>	Pucará			
<i>Tipo de prospección:</i>	Primaria superficial	<i>Cuadrícula / Transecto:</i>	Cuadrícula	
<i>Coordenadas:</i>	743174 E 9751315 N	<i>Altitud:</i>	2811m.s.n.m	
<p><b><u>3. IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</u></b></p>				
<p><b><u>MATERIAL RECUPERADO</u></b></p>				

<b><u>FILIACIÓN CULTURAL</u></b>	<b><i>Completo</i></b>	<b><i>Fragmentos</i></b>	<b><i>Lítica</i></b>	<b><i>Cerámica</i></b>	<b><i>Metálica</i></b>	<b><i>Concha</i></b>	<b><i>Otros</i></b>	<b><u>Complemento del sitio</u></b>	
<b><i>Paleontológico</i></b>								<b><i>Caminos</i></b>	
<b><i>Precerámico</i></b>								<b><i>Tumbas</i></b>	
<b><i>Formativo</i></b>		<b><i>x</i></b>		<b><i>x</i></b>				<b><i>Montículos</i></b>	
<b><i>Desarrollo Regional</i></b>								<b><i>Tolas</i></b>	
<b><i>Integración</i></b>								<b><i>Terrazas agrícolas</i></b>	
<b><i>Inca</i></b>		<b><i>x</i></b>		<b><i>x</i></b>				<b><i>Camellones</i></b>	
<b><i>Observaciones:</i></b> Fragmento de cerámica								<b><i>Albarradas</i></b>	
								<b><i>Pucaray</i></b>	<b><i>x</i></b>
								<b><i>Otros</i></b>	
<b><u>4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</u></b>									
<b><u>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</u></b>									
<b><i>Alto del material cultural (cm):</i></b>		3,0	<b><i>Ancho del material (cm):</i></b>			3,8	<b><i>Grosor del material (cm):</i></b>	0,8	
<b><i>Técnicas:</i></b> Moldeado									
<b><i>Descripción:</i></b> Resto de cerámica forma triangular achatado en una esquina, los dos lados de color marrón; parece arte de un plato por su acabado, al parecer es de uso cotidiano.									
<b><i>Codificación:</i></b>	BM-06-02-56-03-12-000008				<b><i>Código de fotografías:</i></b>	BM-06-02-56-03-12-000008_8.jpg			

*Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transepto)*

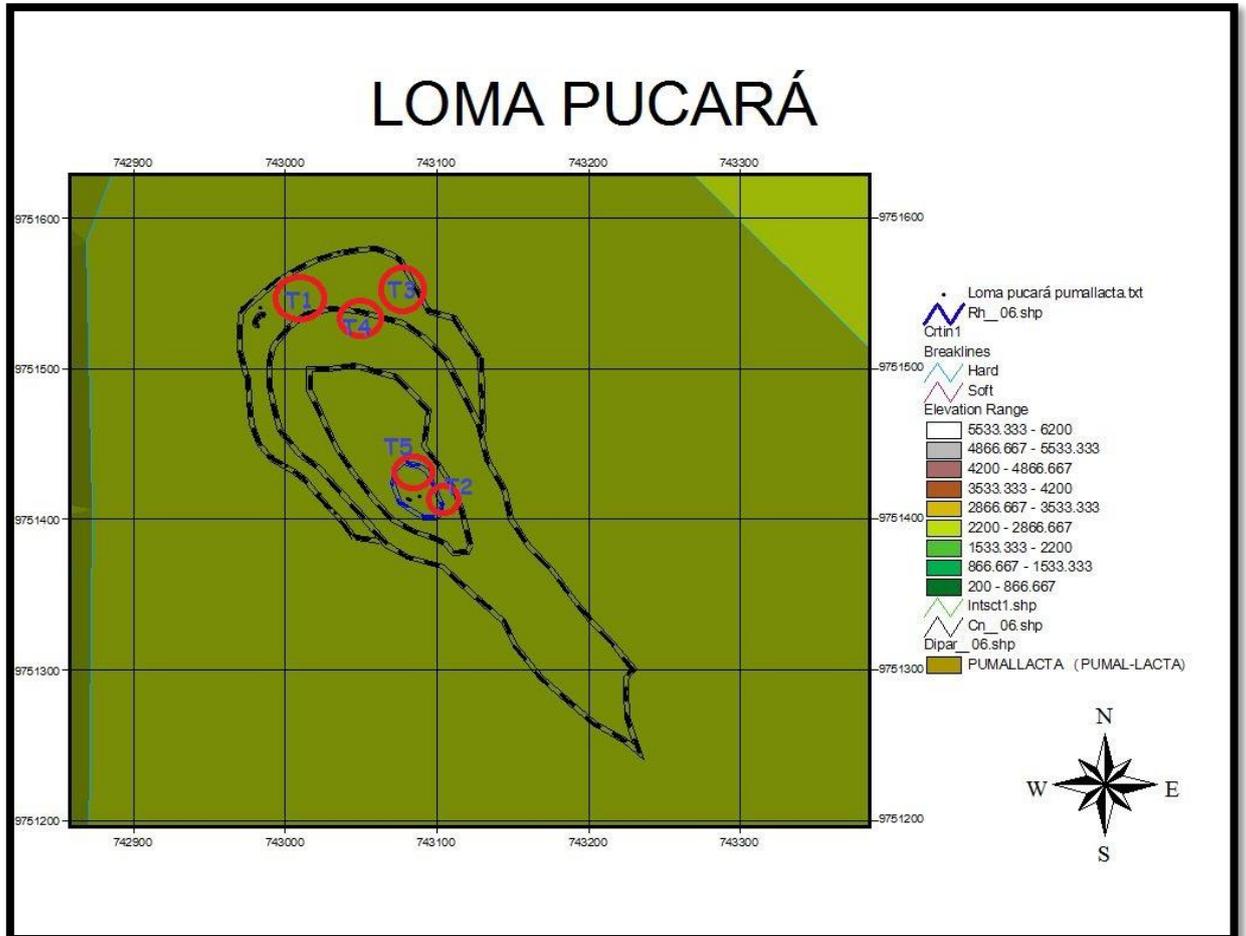


*Dibujo del Material Cultural*



## b. Transectos

**Gráfico 11:** Mapa de la Loma Pucará transectos realizados



**Fuente:** PROSPECCIÓN PRIMARIA, 2012

Posteriormente se realizó recolecciones mediante transectos de forma lineal, tomando varios puntos dentro de las cuatro terrazas principales, puntos que se encuentran detallados en el Gráfico 11, donde se ve 5 puntos específicos referenciados, en los cuales se pudo recolectar varias muestras, las mismas que se detallan en las siguientes fichas.

## Ficha 09: Transecto 1



**EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA PUCARÁ,**  
**PARROQUIA PUMALLACTA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE**  
**CHIMBORAZO**



ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS  
PARROQUIALES RURALES  
DE CHIMBORAZO

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO - ASOGOPARCH**

**1. DATOS GENERALES**

<i>Fecha:</i>	2012-06-15	<i>Número de ficha:</i>	09
<i>Responsable de la prospección:</i>	Sandra Flores	<i>Supervisor de la prospección:</i>	Ing. Christiam Aguirre
<i>Provincia:</i>	Chimborazo	<i>Cantón</i>	Alausí
<i>Parroquia:</i>	Pumallacta	<i>Comunidad / Recinto:</i>	Loma Pucará

**2. IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO**

<i>Sitio / Yacimiento:</i>	Pucará		
<i>Tipo de prospección:</i>	Primaria superficial	<i>Cuadrícula / Transecto:</i>	Transecto
<i>Coordenadas:</i>	743054 E 9751522 N	<i>Altitud:</i>	2796m.s.n.m

**3. IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL CULTURAL****MATERIAL RECUPERADO**

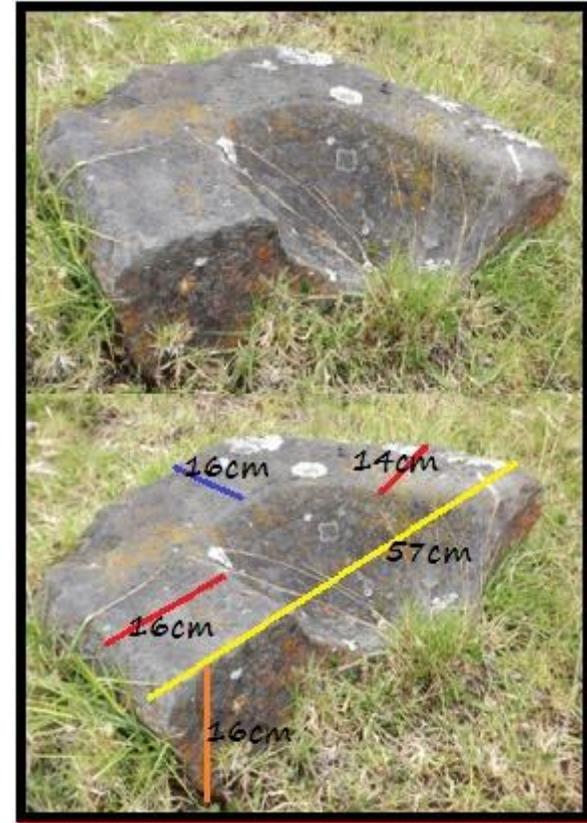
<b><u>FILIACIÓN</u></b>	<i>Completo</i>	<i>Fragmento</i>	<i>Lítico</i>	<i>Cerámico</i>	<i>Meta</i>	<i>Concha</i>	<i>Otros</i>	<b><u>Complemento del sitio</u></b>
-------------------------	-----------------	------------------	---------------	-----------------	-------------	---------------	--------------	-------------------------------------

<b><u>CULTURAL</u></b>		<i>s</i>	<i>a</i>	<i>a</i>	<i>l</i>				
<i>Paleontológico</i>								<i>Caminos</i>	
<i>Precerámico</i>								<i>Tumbas</i>	
<i>Formativo</i>								<i>Montículos</i>	
<i>Desarrollo Regional</i>								<i>Tolas</i>	
<i>Integración</i>		x	x				<i>matate</i>	<i>Terrazas agrícolas</i>	
<i>Inca</i>		x	x					<i>Camellones</i>	
<i>Observaciones:</i> Fragmento piedra (matate, instrumento que utilizaban para colocar los granos)								<i>Albarradas</i>	
								<i>Pucaray</i>	X
								<i>Otros</i>	
<b><u>4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</u></b>									
<b><u>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</u></b>									
<i>Alto del material cultural (cm):</i>		33	<i>Ancho del material (cm):</i>		57	<i>Grosor del material (cm):</i>		16	
<b>Técnicas:</b> Moldeado									
<i>Descripción:</i> Mitad de un matate, instrumento de piedra donde colocaban los granos									
<i>Codificación:</i>	BM-06-02-56-04-12-000009				<i>Código de fotografías:</i>	BM-06-02-56-04-12-000009_9.jpg			

*Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transepto)*  
(Anexo1, gráfico 1 y 2)



*Dibujo del Material Cultural*



**Ficha 10:** Transecto 2



**EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA PUCARÁ,  
PARROQUIA PUMALLACTA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**



ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS  
PARROQUIALES RURALES  
DE CHIMBORAZO

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO – ASOGOPARCH**

**1. DATOS GENERALES**

<i>Fecha:</i>	2012-06-15	<i>Número de ficha:</i>	10
<i>Responsable de la prospección:</i>	Sandra Flores	<i>Supervisor de la prospección:</i>	Ing. Christiam Aguirre
<i>Provincia:</i>	Chimborazo	<i>Cantón</i>	Alausí
<i>Parroquia:</i>	Pumallacta	<i>Comunidad / Recinto:</i>	Loma Pucará

**2. IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO**

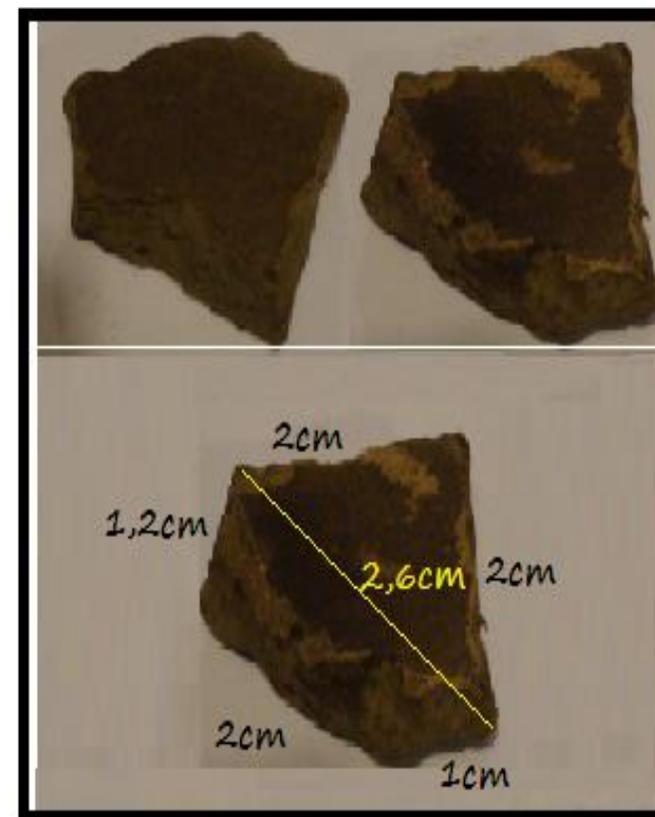
<i>Sitio / Yacimiento:</i>	Pucará		
<i>Tipo de prospección:</i>	Primaria superficial	<i>Cuadrícula / Transecto:</i>	Transecto
<i>Coordenadas:</i>	743077 E 9751419 N	<i>Altitud:</i>	2805m.s.n.m

**3. IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL CULTURAL**

**MATERIAL RECUPERADO**

<b><u>FILIACIÓN CULTURAL</u></b>	<i>Completo</i>	<i>Fragmentos</i>	<i>Lítica</i>	<i>Cerámica</i>	<i>Metal</i>	<i>Concha</i>	<i>Otros</i>	<b><u>Complemento del sitio</u></b>
----------------------------------	-----------------	-------------------	---------------	-----------------	--------------	---------------	--------------	-------------------------------------

<i>Paleontológico</i>								<i>Caminos</i>		
<i>Precerámico</i>								<i>Tumbas</i>		
<i>Formativo</i>								<i>Montículos</i>		
<i>Desarrollo Regional</i>								<i>Tolas</i>		
<i>Integración</i>		x		x				<i>Terrazas agrícolas</i>		
<i>Inca</i>		x		x				<i>Camellones</i>		
<i>Observaciones:</i> Fragmento de cerámica								<i>Albarradas</i>		
								<i>Pucaray</i>	x	
								<i>Otros</i>		
<b><u>4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</u></b>										
<b><u>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</u></b>										
<i>Alto del material cultural (cm):</i>		2,6		<i>Ancho del material (cm):</i>		2,0		<i>Grosor del material (cm):</i>		0,4
<i>Técnicas:</i> Pasta negra										
<i>Descripción:</i> Resto de cerámica fina de forma triangular achatado en una esquina, los dos lados de color negro										
<i>Codificación:</i>	BM-06-02-56-05-12-000010				<i>Código de fotografías:</i>		BM-06-02-56-05-12-000010_10.jpg			
<i>Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transepto)</i>					<i>Dibujo del Material Cultural</i>					



**Ficha 11:** Transecto 2



**EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA PUCARÁ,  
PARROQUIA PUMALLACTA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO - ASOGOPARCH**

**1. DATOS GENERALES**

<i>Fecha:</i>	2012-06-15	<i>Número de ficha:</i>	11
<i>Responsable de la prospección:</i>	Sandra Flores	<i>Supervisor de la prospección:</i>	Ing. Christiam Aguirre
<i>Provincia:</i>	Chimborazo	<i>Cantón</i>	Alausí
<i>Parroquia:</i>	Pumallacta	<i>Comunidad / Recinto:</i>	Loma Pucará

**2. IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO**

<i>Sitio / Yacimiento:</i>	Pucará		
<i>Tipo de prospección:</i>	Primaria superficial	<i>Cuadrícula / Transecto:</i>	Transecto
<i>Coordenadas:</i>	743077 E 9751419 N	<i>Altitud:</i>	2805m.s.n.m

**3. IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL CULTURAL**

**MATERIAL RECUPERADO**

<b><u>FILIACIÓN</u></b>	<i>Completo</i>	<i>Fragmentos</i>	<i>Lítica</i>	<i>Cerámica</i>	<i>Metal</i>	<i>Concha</i>	<i>Otros</i>	<b><u>Complemento del sitio</u></b>
-------------------------	-----------------	-------------------	---------------	-----------------	--------------	---------------	--------------	-------------------------------------

<b><u>CULTURAL</u></b>									
<i>Paleontológico</i>								<i>Caminos</i>	
<i>Precerámico</i>								<i>Tumbas</i>	
<i>Formativo</i>								<i>Montículos</i>	
<i>Desarrollo Regional</i>								<i>Tolas</i>	
<i>Integración</i>		x		x				<i>Terrazas agrícolas</i>	
<i>Inca</i>		x		x				<i>Camellones</i>	
<i>Observaciones:</i> Fragmentos de cerámica								<i>Albarradas</i>	
								<i>Pucaray</i>	x
								<i>Otros</i>	
<b><u>4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</u></b>									
<b><u>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</u></b>									
<i>Alto del material cultural (cm):</i>		3,2 3,4	<i>Ancho del material (cm):</i>		2,8 2,4	<i>Grosor del material (cm):</i>		0,7 0,5	
<b>Técnicas:</b> Negativo									
<i>Descripción:</i> Fragmentos de vasijas de color rojizo en un lado y negro en el otro lado del un fragmento, en tanto que el otro fragmento es de color marrón a los dos lados y en uno de ellos hay ligeramente pintado en negativo.									
<i>Codificación:</i>	BM-06-02-56-05-12-000011				<i>Código de fotografías:</i>	BM-06-02-56-05-12-000011_11.jpg			
<i>Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transepto)</i>					<i>Dibujo del Material Cultural</i>				



**Ficha 12:** Transecto 3



<i>Precerámico</i>								<i>Tumbas</i>	
<i>Formativo</i>								<i>Montículos</i>	
<i>Desarrollo Regional</i>								<i>Tolas</i>	
<i>Integración</i>		x		x				<i>Terrazas agrícolas</i>	
<i>Inca</i>		x		x				<i>Camellones</i>	
<b>Observaciones:</b> 19 Fragmentos de cerámica								<i>Albarradas</i>	
								<i>Pucaray</i>	x
								<i>Otros</i>	
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</b>									
<b><i>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</i></b>									
<i>Alto del material cultural (cm):</i>		Desde 1,1 Hasta 4,5	<i>Ancho del material (cm):</i>			Desde 0,1 Hasta 2,0	<i>Grosor del material (cm):</i>		Desde 0,3 Hasta 1,3
<b>Técnicas:</b> Pulido, engobado, térmico									
<b>Descripción:</b> Restos de cerámicas de distintos tamaños, 19 fragmento en total los cuales varían de color y contextura teniendo tonalidades rojas, marrones, negras y naturales, encontradas en una excavación que se hizo de 1x1m y 0,5m de profundidad en la plataforma, bajo la elipse.									
<i>Codificación:</i>	BM-06-02-56-06-12-000012					<i>Código de fotografías:</i>	BM-06-02-56-06-12-000012_12.jpg		
<i>Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transepto)</i>						<i>Dibujo del Material Cultural</i>			





Ficha 13: Transecto 4



**EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA PUCARÁ,  
PARROQUIA PUMALLACTA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**



ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS  
PARROQUIALES RURALES  
DE CHIMBORAZO

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO - ASOGOPARCH**

**1. DATOS GENERALES**

<i>Fecha:</i>	2012-06-15	<i>Número de ficha:</i>	13
<i>Responsable de la prospección:</i>	Sandra Flores	<i>Supervisor de la prospección:</i>	Ing. Christiam Aguirre
<i>Provincia:</i>	Chimborazo	<i>Cantón</i>	Alausí
<i>Parroquia:</i>	Pumallacta	<i>Comunidad / Recinto:</i>	Loma Pucará

**2. IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO**

<i>Sitio / Yacimiento:</i>	Pucará		
<i>Tipo de prospección:</i>	Primaria superficial	<i>Cuadrícula / Transecto:</i>	Transecto
<i>Coordenadas:</i>	743042 E 9751489 N	<i>Altitud:</i>	2793m.s.n.m

**3. IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL CULTURAL**

**MATERIAL RECUPERADO**

<b><u>FILIACIÓN CULTURAL</u></b>	<i>Completo</i>	<i>Fragmentos</i>	<i>Lítica</i>	<i>Cerámica</i>	<i>Metal</i>	<i>Concha</i>	<i>Otros</i>	<b><u>Complemento del sitio</u></b>	
<i>Paleontológico</i>								<i>Caminos</i>	
<i>Precerámico</i>								<i>Tumbas</i>	
<i>Formativo</i>								<i>Montículos</i>	
<i>Desarrollo Regional</i>								<i>Tolas</i>	
<i>Integración</i>		x		x				<i>Terrazas</i>	

								<i>agrícolas</i>	
<i>Inca</i>		<i>x</i>		<i>x</i>				<i>Camellones</i>	
<i>Observaciones:</i> 2 Fragmento de cerámica								<i>Albarradas</i>	
								<i>Pucaray</i>	<i>x</i>
								<i>Otros</i>	
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</b>									
<b><i>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</i></b>									
<i>Alto del material cultural (cm):</i>		6,0	<i>Ancho del material (cm):</i>		5,0	<i>Grosor del material (cm):</i>		0,8	
		5,5			4,0			1,0	
<i>Técnicas:</i> Pulido, negativo, positivo									
<i>Descripción:</i> 2 Fragmentos de cerámica el uno marrón a los dos lados de forma de un romboide, el otro fragmento color rojo a un lado y negro al otro lado de forma de un trapecio, los dos de distinto grosor, al parecer parte de un utensilio de uso diario.									
<i>Codificación:</i>	BM-06-02-56-07-12-000013					<i>Código de fotografías:</i>	BM-06-02-56-07-12-000013_13.jpg		
<i>Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transepto)</i>					<i>Dibujo del Material Cultural</i>				



**Ficha 14:** Transecto 5



**EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA PUCARÁ,  
PARROQUIA PUMALLACTA, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO - ASOGOPARCH**

**1. DATOS GENERALES**

<i>Fecha:</i>	2012-06-15	<i>Número de ficha:</i>	14
<i>Responsable de la prospección:</i>	Sandra Flores	<i>Supervisor de la prospección:</i>	Ing. Christiam Aguirre
<i>Provincia:</i>	Chimborazo	<i>Cantón</i>	Alausí
<i>Parroquia:</i>	Pumallacta	<i>Comunidad / Recinto:</i>	Loma Pucará

**2. IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO**

<i>Sitio / Yacimiento:</i>	Pucará		
<i>Tipo de prospección:</i>	Primaria superficial	<i>Cuadrícula / Transecto:</i>	Transecto
<i>Coordenadas:</i>	743120 E 9759375 N	<i>Altitud:</i>	2803m.s.n.m

**3. IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL CULTURAL**

**MATERIAL RECUPERADO**

<b><u>FILIACIÓN</u></b>	<i>Completo</i>	<i>Fragmentos</i>	<i>Lítica</i>	<i>Cerámica</i>	<i>Metal</i>	<i>Concha</i>	<i>Otros</i>	<b><u>Complemento del sitio</u></b>
-------------------------	-----------------	-------------------	---------------	-----------------	--------------	---------------	--------------	-------------------------------------

<b><u>CULTURAL</u></b>										
<i>Paleontológico</i>								<i>Caminos</i>		
<i>Precerámico</i>								<i>Tumbas</i>		
<i>Formativo</i>								<i>Montículos</i>		
<i>Desarrollo Regional</i>								<i>Tolas</i>		
<i>Integración</i>		x	x					<i>Terrazas agrícolas</i>		
<i>Inca</i>		x	x					<i>Camellones</i>		
<b>Observaciones:</b> 7 Fragmento de piedras								<i>Albarradas</i>		
								<i>Pucaray</i>	x	
								<i>Otros</i>		
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CULTURAL</b>										
<b><u>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</u></b>										
<i>Alto del material cultural (cm):</i>			Desde 1,5  Hasta 9	<i>Ancho del material (cm):</i>			Desde 1,3  Hasta 6,2	<i>Grosor del material (cm):</i>		Desde 1  Hasta 2
<b>Técnicas:</b>										
<b>Descripción:</b> 7 fragmentos de piedras desconocido uso, constitución distinta en materiales y colores										
<i>Codificación:</i>	BM-06-02-56-08-12-000014					<i>Código de fotografías:</i>	BM-06-02-56-08-12-000014_14.jpg			

*Croquis de Ubicación (Cuadrícula / Transepto)*



*Dibujo del Material Cultural*



**c. Bienes muebles privados encontrados en la loma Pucará**

**1) Fichas de bienes arqueológicos**

**Ficha 01. Piedra de moler**

<b>BIENES CULTURALES PATRIMONIALES MUEBLES FICHA DE INVENTARIO</b>  <b>ARQUEOLOGÍA</b>   						<b>CÓDIGO</b>
						BM-06-02-56-09-13-000015
						<b>CONTROL COLEC.</b>
						N/A
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>						
<b>Colección:</b> N/A						
<b>Propietario/ Responsable:</b> Sr. Ángel Ortega						
<b>Tipo de bien:</b> Piedra de moler				<b>Material:</b> Piedra		
<b>Periodo histórico:</b> Integración , Inca				<b>Cronología:</b> 400- 1500 d.C.; 1460-1532		
<b>Filiación cultural:</b> Cañari, Inca				<b>Fase:</b> N/A		
<b>Dimensiones:</b> Al ser un bien privado no se permitió tomar más datos como dimensiones.				<b>Fotografía:</b>		
<b>Alto</b>	<b>Largo</b>	<b>Ancho</b>	<b>Diámetro</b>	<b>Espesor</b>	<b>Peso</b>	
<b>Morfología:</b>						
Piedra rectangular, tallada en el medio en forma ovoidal, cuya función era moler; la piedra se colocaba en el piso, en la mitad se colocaban los						

granos y con la fuerza de la mano y tras pasar una y otra vez una piedra redondeada por encima, los granos se molían.			
<b>Descripción de la fotografía:</b> Piedra de moler, 2013		<b>Código de la fotografía:</b> BM-06-02-56-09-13-000015-15jpg	
<b>Técnica de manufactura:</b> Tallado			
<b>Técnica decorativa:</b> N/A			
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>			
<b>Provincia:</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Alausí	
<b>Parroquia:</b> Pumallacta		<b>Ciudad:</b>	
<b>Calle:</b> N/A		<b>No:</b> N/A	
<b>Contenedor / Inmueble:</b> N/A			
<b>Disposición en el contenedor:</b> N/A			
<b>Coordenadas : Longitud (Oeste):</b> 78°48' 36,7" <b>Latitud Y (Sur):</b> 02°15'37,2" <b>Altura (m.s.n.m.):</b> 2877			
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>			
<b>Público</b> <input type="checkbox"/>		<b>Privado</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico</b> <input type="checkbox"/>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación</b>			
Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>
		Malo	<input type="checkbox"/>
<b>Estado de integridad</b>			
Completo	<input checked="" type="checkbox"/>	Incompleto	<input type="checkbox"/>
		Fragmentado	<input type="checkbox"/>
<b>Detalle:</b> Desgaste a los lados de la piedra			
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición / conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	<b>Humedad:</b> alta	<input checked="" type="checkbox"/>	baja
	<b>Temperatura:</b> alta	<input type="checkbox"/>	baja
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	Luz: directa	indirecta	
<b>Físicas</b>	Extintores: si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>		
	Montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/> sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>		
<b>Seguridad</b>	Alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>		
	Sensores: si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>		
	Guardias: si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>		
	Cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> accesible: si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>6. REGISTRO DE MOVIMIENTO DEL BIEN</b>			
<b>Localización</b>	<b>Fecha</b>		<b>Nombre del responsable</b>
N/A	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>	N/A
	N/A	N/A	
<b>Avalúos con fines de ley</b>	<b>Manera de obtención</b>		<b>Procedencia del bien</b>
N/A	N/A		N/A
	<b>Fecha:</b> N/A		
<b>7. OBSERVACIONES</b>			
El bien fue encontrado en la Loma Pucará en los terrenos de sembríos, mientras el dueño araba; el acceso para poder ver o manipular el bien mueble es muy difícil.			
<b>8. DATOS DE CONTROL</b>			
<b>Entidad investigadora:</b> ESPOCH, ASOGOPARCH			
<b>Inventariado por:</b> Sandra Flores		<b>Fecha de inventario:</b> 2013/09/28	
<b>Revisado por:</b> Christiam Aguirre		<b>Fecha de revisión:</b> 2013/10/31	
<b>Aprobado por:</b>		<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> Sandra Flores			

## Ficha 02: Aríbalo

<b>BIENES CULTURALES PATRIMONIALES MUEBLES FICHA DE INVENTARIO</b>						<b>CÓDIGO</b>
<b>ARQUEOLOGÍA</b>						BM-06-02-56-09-13-000016
 						<b>CONTROL COLEC.</b>
						N/A
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>						
<b>Colección:</b> N/A						
<b>Propietario/ Responsable:</b> Sr. Ángel Ortega						
<b>Tipo de bien:</b> Aríbalo				<b>Material:</b> Cerámica		
<b>Periodo histórico:</b> Inca				<b>Cronología:</b> 1460-1532		
<b>Filiación cultural:</b> Inca				<b>Fase:</b> N/A		
<b>Dimensiones:</b> Al ser un bien privado no se permitió tomar más datos como dimensiones.				<b>Fotografía:</b>		
<b>Alto</b>	<b>Largo</b>	<b>Ancho</b>	<b>Diámetro</b>	<b>Espesor</b>	<b>Peso</b>	
<b>Morfología:</b>						
Aríbalo incompleto, consta únicamente del cuerpo con las dos azas, le falta el cuello y la boca; tiene un acabado de superficie, es decir sin decoración.						
Es de construcción local.						
Servía como recipiente para transportar agua, preparar bebidas y guardar granos secos y bebidas.						

<b>Descripción de la fotografía:</b> Aríbalo, 2013		<b>Código de la fotografía:</b> BM-06-02-56-09-13-000016-16jpg	
<b>Técnica de manufactura:</b> Moldeado			
<b>Técnica decorativa:</b> Acabado de superficie, sin decoración			
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>			
<b>Provincia:</b> Chimborazo	<b>Cantón:</b> Alausí	<b>Parroquia:</b> Pumallacta	<b>Ciudad:</b>
<b>Calle:</b> N/A		<b>No:</b> N/A	
<b>Contenedor / Inmueble:</b> N/A			
<b>Disposición en el contenedor:</b> N/A			
<b>Coordenadas : Longitud (Oeste):</b> 78°48' 36,7" <b>Latitud Y (Sur):</b> 02°15'37,2" <b>Altura (m.s.n.m.):</b> 2877			
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>			
<b>Público</b> <input type="checkbox"/>		<b>Privado</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico</b> <input type="checkbox"/>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación</b>			
Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>
		Malo	<input type="checkbox"/>
<b>Estado de integridad</b>			
Completo	<input type="checkbox"/>	Incompleto	<input checked="" type="checkbox"/>
		Fragmentado	<input type="checkbox"/>
<b>Detalle:</b> Falta el cuello y la boca, del aríbalo			
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición / conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	<b>Humedad:</b> alta <input checked="" type="checkbox"/>	baja	<input type="checkbox"/>
	<b>Temperatura:</b> alta <input type="checkbox"/>	baja	<input checked="" type="checkbox"/>
	<b>Luz:</b> directa <input checked="" type="checkbox"/>	indirecta	<input type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	<b>Extintores:</b> si <input type="checkbox"/>	no	<input checked="" type="checkbox"/>
	<b>Montaje:</b> adecuado <input type="checkbox"/>	inadecuado	<input type="checkbox"/>
		sistema eléctrico defectuoso	<input type="checkbox"/>

<b>Seguridad</b>	<b>Alarmas:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Sensores:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Guardias:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Cámaras:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> <b>accesible:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>6. REGISTRO DE MOVIMIENTO DEL BIEN</b>		
<b>Localización</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre del responsable</b>
N/A	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>
	N/A	N/A
<b>Avalúos con fines de ley</b>	<b>Manera de obtención</b>	<b>Procedencia del bien</b>
N/A	N/A	N/A
	<b>Fecha:</b> N/A	
<b>7. OBSERVACIONES</b>		
El bien fue encontrado en la Loma Pucará en los terrenos de sembríos, mientras el dueño araba; el acceso para poder ver o manipular el bien mueble es muy difícil.		
<b>8. DATOS DE CONTROL</b>		
<b>Entidad investigadora:</b> ESPOCH, ASOGOPARCH		
<b>Inventariado por:</b> Sandra Flores	<b>Fecha de inventario:</b> 2013/09/28	
<b>Revisado por:</b> Christiam Aguirre	<b>Fecha de revisión:</b> 2013/10/31	
<b>Aprobado por:</b>	<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> Sandra Flores		

## Ficha 03: Olla globular

<b>BIENES CULTURALES PATRIMONIALES MUEBLES FICHA DE INVENTARIO</b>						<b>CÓDIGO</b>
<b>ARQUEOLOGÍA</b>						BM-06-02-56-09-13-000017
 						<b>CONTROL COLEC.</b>
						N/A
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>						
<b>Colección:</b> N/A						
<b>Propietario/ Responsable:</b> Sr. Ángel Ortega						
<b>Tipo de bien:</b> Olla globular con pedestal					<b>Material:</b> Cerámica	
<b>Periodo histórico:</b> Inca					<b>Cronología:</b> 1460-1532	
<b>Filiación cultural:</b> Inca					<b>Fase:</b> N/A	
<b>Dimensiones:</b> Al ser un bien privado no se permitió tomar más datos como dimensiones.					<b>Fotografía:</b>	
<b>Alto</b>	<b>Largo</b>	<b>Ancho</b>	<b>Diámetro</b>	<b>Espesor</b>	<b>Peso</b>	
<b>Morfología:</b>						
Olla globular con pedestal y acabado de superficie, se encuentra rota el labio, las azas y la base del pedestal.						
Es de producción local.						
Su utilidad es como recipiente para almacenar líquidos o cualquier alimento.						

<b>Descripción de la fotografía:</b> Olla globular, 2013		<b>Código de la fotografía:</b> BM-06-02-56-09-13-000017-17jpg	
<b>Técnica de manufactura:</b> Moldeado			
<b>Técnica decorativa:</b> Acabado de superficie, sin decoración			
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>			
<b>Provincia:</b> Chimborazo	<b>Cantón:</b> Alausí	<b>Parroquia:</b> Pumallacta	<b>Ciudad:</b>
<b>Calle:</b> N/A		<b>No:</b> N/A	
<b>Contenedor / Inmueble:</b> N/A			
<b>Disposición en el contenedor:</b> N/A			
<b>Coordenadas : Longitud (Oeste):</b> 78°48' 36,7" <b>Latitud Y (Sur):</b> 02°15'37,2" <b>Altura (m.s.n.m.):</b> 2877			
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>			
Público <input type="checkbox"/>		Privado <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
Proceso jurídico <input type="checkbox"/>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación</b>			
Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>	
<b>Estado de integridad</b>			
Completo <input checked="" type="checkbox"/>	Incompleto <input type="checkbox"/>	Fragmentado <input type="checkbox"/>	
<b>Detalle:</b> Rota en la boca, azas y base del pedestal.			
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición / conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	<b>Humedad:</b> alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/>		
	<b>Temperatura:</b> alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/>		
	<b>Luz:</b> directa <input checked="" type="checkbox"/> indirecta <input type="checkbox"/>		
<b>Físicas</b>	<b>Extintores:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>		
	<b>Montaje:</b> adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/> sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>		

<b>Seguridad</b>	<b>Alarmas:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Sensores:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Guardias:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Cámaras:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> <b>accesible:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>6. REGISTRO DE MOVIMIENTO DEL BIEN</b>		
<b>Localización</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre del responsable</b>
N/A	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>
	N/A	N/A
<b>Avalúos con fines de ley</b>	<b>Manera de obtención</b>	<b>Procedencia del bien</b>
N/A	N/A	N/A
	<b>Fecha:</b> N/A	
<b>7. OBSERVACIONES</b>		
El bien fue encontrado en la Loma Pucará en los terrenos de sembríos, mientras el dueño araba; el acceso para poder ver o manipular el bien mueble es muy difícil.		
<b>8. DATOS DE CONTROL</b>		
<b>Entidad investigadora:</b> ESPOCH, ASOGOPARCH		
<b>Inventariado por:</b> Sandra Flores	<b>Fecha de inventario:</b> 2013/09/28	
<b>Revisado por:</b> Christiam Aguirre	<b>Fecha de revisión:</b> 2013/10/31	
<b>probado por:</b>	<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> Sandra Flores		

**Ficha 04:** Alcuza con aza de estribo

<b>BIENES CULTURALES PATRIMONIALES MUEBLES</b> <b>FICHA DE INVENTARIO</b> <b>ARQUEOLOGÍA</b>						<b>CÓDIGO</b> BM-06-02-56-09-13-000018
 						<b>CONTROL COLEC.</b> N/A
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>						
<b>Colección:</b> N/A						
<b>Propietario/ Responsable:</b> Sr. Ángel Ortega						
<b>Tipo de bien:</b> Alcuza				<b>Material:</b> Cerámica		
<b>Periodo histórico:</b> Inca				<b>Cronología:</b> 1460-1532		
<b>Filiación cultural:</b> Inca				<b>Fase:</b> N/A		
<b>Dimensiones:</b> Al ser un bien privado no se permitió tomar más datos como dimensiones.				<b>Fotografía:</b>		
<b>Alto</b>	<b>Largo</b>	<b>Ancho</b>	<b>Diámetro</b>	<b>Espesor</b>	<b>Peso</b>	
<b>Morfología:</b> <p>Es una alcuza con aza de estribo tiene un acabado de superficie, posee dos compartimientos en forma ovoidal los cuales están unidos entre sí, y son dos cavidades; en la parte de encima de los dos compartimientos unidos sobresale la aza la cual está incompleta en la cima, por lo que no se nota su representación.</p> <p>La utilidad de la alcuza es producir el sonido del animal que se encuentre representado en la misma, mediante el movimiento del agua, que se llena en las cavidades.</p>						

<b>Descripción de la fotografía:</b> Alcuza con aza de estribo, 2013		<b>Código de la fotografía:</b> BM-06-02-56-09-13-000018-18jpg	
<b>Técnica de manufactura:</b> Moldeado			
<b>Técnica decorativa:</b> Acabado de superficie, sin decoración			
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>			
<b>Provincia:</b> Chimborazo	<b>Cantón:</b> Alausí	<b>Parroquia:</b> Pumallacta	<b>Ciudad:</b>
<b>Calle:</b> N/A		<b>No:</b> N/A	
<b>Contenedor / Inmueble:</b> N/A			
<b>Disposición en el contenedor:</b> N/A			
<b>Coordenadas : Longitud (Oeste):</b> 78°48' 36,7" <b>Latitud Y (Sur):</b> 02°15'37,2" <b>Altura (m.s.n.m.):</b> 2877			
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>			
<b>Público</b> <input type="checkbox"/>		<b>Privado</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico</b> <input type="checkbox"/>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación</b>			
<b>Bueno</b> <input type="checkbox"/>	<b>Regular</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Malo</b> <input type="checkbox"/>	
<b>Estado de integridad</b>			
<b>Completo</b> <input type="checkbox"/>	<b>Incompleto</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Fragmentado</b> <input type="checkbox"/>	
<b>Detalle:</b> Falta la representación de la alcuza ya que la aza se encuentra incompleta.			
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición / conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	<b>Humedad:</b> alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/>		
	<b>Temperatura:</b> alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/>		
	<b>Luz:</b> directa <input checked="" type="checkbox"/> indirecta <input type="checkbox"/>		
<b>Físicas</b>	<b>Extintores:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>		
	<b>Montaje:</b> adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/> sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>		

<b>Seguridad</b>	<b>Alarmas:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Sensores:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Guardias:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Cámaras:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> <b>accesible:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>6. REGISTRO DE MOVIMIENTO DEL BIEN</b>		
<b>Localización</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre del responsable</b>
N/A	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>
	N/A	N/A
<b>Avalúos con fines de ley</b>	<b>Manera de obtención</b>	<b>Procedencia del bien</b>
N/A	N/A	N/A
	<b>Fecha:</b> N/A	
<b>7. OBSERVACIONES</b>		
El bien fue encontrado en la Loma Pucará en los terrenos de sembríos, mientras el dueño araba; el acceso para poder ver o manipular el bien mueble es muy difícil.		
<b>8. DATOS DE CONTROL</b>		
<b>Entidad investigadora:</b> ESPOCH, ASOGOPARCH		
<b>Inventariado por:</b> Sandra Flores	<b>Fecha de inventario:</b> 2013/09/28	
<b>Revisado por:</b> Christiam Aguirre	<b>Fecha de revisión:</b> 2013/10/31	
<b>Aprobado por:</b>	<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> Sandra Flores		

## Ficha 05: Taza

<b>BIENES CULTURALES PATRIMONIALES MUEBLES</b> <b>FICHA DE INVENTARIO</b>  <b>ARQUEOLOGÍA</b>						<b>CÓDIGO</b>					
						BM-06-02-56-09-13-000019					
 						<b>CONTROL COLEC.</b>					
						N/A					
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>											
<b>Colección:</b> N/A											
<b>Propietario/ Responsable:</b> Sr. Ángel Ortega											
<b>Tipo de bien:</b> Taza						<b>Material:</b> Cerámica					
<b>Periodo histórico:</b> Inca						<b>Cronología:</b> 1460-1532					
<b>Filiación cultural:</b> Inca						<b>Fase:</b> N/A					
<b>Dimensiones:</b> Al ser un bien privado no se permitió tomar más datos como dimensiones.						<b>Fotografía:</b>					
<b>Alto</b>	<b>Largo</b>	<b>Ancho</b>	<b>Diámetro</b>	<b>Espesor</b>	<b>Peso</b>						
<b>Morfología:</b> <p>Es una taza inca con una aza al un extremo la cual se encuentra rota, el labio esta deteriorado y el cuerpo completo.</p> <p>Su decoración es en positivo y negativo; media taza en positiva y media en negativa, formando con esta decoración unas líneas de triángulos en forma horizontal.</p> <p>Servía para tomar líquidos, utilidad de vaso.</p>											

<b>Descripción de la fotografía:</b> Taza, 2013		<b>Código de la fotografía:</b> BM-06-02-56-09-13-000019-19jpg	
<b>Técnica de manufactura:</b> Moldeado			
<b>Técnica decorativa:</b> Decoración en positivo y negativo, formando triángulos			
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>			
<b>Provincia:</b> Chimborazo	<b>Cantón:</b> Alausí	<b>Parroquia:</b> Pumallacta	<b>Ciudad:</b>
<b>Calle:</b> N/A		<b>No:</b> N/A	
<b>Contenedor / Inmueble:</b> N/A			
<b>Disposición en el contenedor:</b> N/A			
<b>Coordenadas : Longitud (Oeste):</b> 78°48' 36,7" <b>Latitud Y (Sur):</b> 02°15'37,2" <b>Altura (m.s.n.m.):</b> 2877			
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>			
<b>Público</b> <input type="checkbox"/>		<b>Privado</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico</b> <input type="checkbox"/>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación</b>			
Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>
		Malo	<input type="checkbox"/>
<b>Estado de integridad</b>			
Completo	<input type="checkbox"/>	Incompleto	<input checked="" type="checkbox"/>
		Fragmentado	<input type="checkbox"/>
<b>Detalle:</b> Falta la aza lateral de la taza.			
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición / conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	<b>Humedad:</b> alta <input checked="" type="checkbox"/>	baja	<input type="checkbox"/>
	<b>Temperatura:</b> alta <input type="checkbox"/>	baja	<input checked="" type="checkbox"/>
	<b>Luz:</b> directa <input checked="" type="checkbox"/>	indirecta	<input type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	<b>Extintores:</b> si <input type="checkbox"/>	no	<input checked="" type="checkbox"/>
	<b>Montaje:</b> adecuado <input type="checkbox"/>	inadecuado	<input type="checkbox"/>
		sistema eléctrico defectuoso	<input type="checkbox"/>

<b>Seguridad</b>	<b>Alarmas:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Sensores:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Guardias:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Cámaras:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> <b>accesible:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>6. REGISTRO DE MOVIMIENTO DEL BIEN</b>		
<b>Localización</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre del responsable</b>
N/A	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>
	N/A	N/A
<b>Avalúos con fines de ley</b>	<b>Manera de obtención</b>	<b>Procedencia del bien</b>
N/A	N/A	N/A
	<b>Fecha:</b> N/A	
<b>7. OBSERVACIONES</b>		
El bien fue encontrado en la Loma Pucará en los terrenos de sembríos, mientras el dueño araba; el acceso para poder ver o manipular el bien mueble es muy difícil.		
<b>8. DATOS DE CONTROL</b>		
<b>Entidad investigadora:</b> ESPOCH, ASOGOPARCH		
<b>Inventariado por:</b> Sandra Flores	<b>Fecha de inventario:</b> 2013/09/28	
<b>Revisado por:</b> Christiam Aguirre	<b>Fecha de revisión:</b> 2013/10/31	
<b>Aprobado por:</b>	<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> Sandra Flores		

## Ficha 06. Vaso

<b>BIENES CULTURALES PATRIMONIALES MUEBLES</b> <b>FICHA DE INVENTARIO</b>  <b>ARQUEOLOGÍA</b>						<b>CÓDIGO</b>					
						BM-06-02-56-09-13-000020					
 						<b>CONTROL COLEC.</b>					
						N/A					
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>											
<b>Colección:</b> N/A											
<b>Propietario/ Responsable:</b> Sr. Ángel Ortega											
<b>Tipo de bien:</b> Vaso						<b>Material:</b> Cerámica					
<b>Periodo histórico:</b> Inca						<b>Cronología:</b> 1460-1532					
<b>Filiación cultural:</b> Inca						<b>Fase:</b> N/A					
<b>Dimensiones:</b> Al ser un bien privado no se permitió tomar más datos como dimensiones.						<b>Fotografía:</b>					
<b>Alto</b>	<b>Largo</b>	<b>Ancho</b>	<b>Díámetro</b>	<b>Espesor</b>	<b>Peso</b>						
<b>Morfología:</b>  Vaso Inca de cerámica, pequeño con acabado de superficie, completo globular.  Sirve para tomar líquidos, utilidad de un vaso.											

<b>Descripción de la fotografía:</b> Vaso, 2013		<b>Código de la fotografía:</b> BM-06-02-56-09-13-000020-20jpg	
<b>Técnica de manufactura:</b> Moldeado			
<b>Técnica decorativa:</b> Acabado de superficie, sin decoración			
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>			
<b>Provincia:</b> Chimborazo	<b>Cantón:</b> Alausí	<b>Parroquia:</b> Pumallacta	<b>Ciudad:</b>
<b>Calle:</b> N/A		<b>No:</b> N/A	
<b>Contenedor / Inmueble:</b> N/A			
<b>Disposición en el contenedor:</b> N/A			
<b>Coordenadas : Longitud (Oeste):</b> 78°48' 36,7" <b>Latitud Y (Sur):</b> 02°15'37,2" <b>Altura (m.s.n.m.):</b> 2877			
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>			
<b>Público</b> <input type="checkbox"/>		<b>Privado</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico</b> <input type="checkbox"/>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación</b>			
Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>
		Malo	<input type="checkbox"/>
<b>Estado de integridad</b>			
Completo	<input checked="" type="checkbox"/>	Incompleto	<input type="checkbox"/>
		Fragmentado	<input type="checkbox"/>
<b>Detalle:</b> Totalmente completo , sin decoración.			
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición / conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	<b>Humedad:</b> alta <input checked="" type="checkbox"/>	baja	<input type="checkbox"/>
	<b>Temperatura:</b> alta <input type="checkbox"/>	baja	<input checked="" type="checkbox"/>
	<b>Luz:</b> directa <input checked="" type="checkbox"/>	indirecta	<input type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	<b>Extintores:</b> si <input type="checkbox"/>	no	<input checked="" type="checkbox"/>
	<b>Montaje:</b> adecuado <input type="checkbox"/>	inadecuado	<input type="checkbox"/>
		sistema eléctrico defectuoso	<input type="checkbox"/>

<b>Seguridad</b>	<b>Alarmas:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Sensores:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Guardias:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
	<b>Cámaras:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> <b>accesible:</b> si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>6. REGISTRO DE MOVIMIENTO DEL BIEN</b>		
<b>Localización</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre del responsable</b>
N/A	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>
	N/A	N/A
<b>Avalúos con fines de ley</b>	<b>Manera de obtención</b>	<b>Procedencia del bien</b>
N/A	N/A	N/A
	<b>Fecha:</b> N/A	
<b>7. OBSERVACIONES</b>		
El bien fue encontrado en la Loma Pucará en los terrenos de sembríos, mientras el dueño araba; el acceso para poder ver o manipular el bien mueble es muy difícil.		
<b>8. DATOS DE CONTROL</b>		
<b>Entidad investigadora:</b> ESPOCH, ASOGOPARCH		
<b>Inventariado por:</b> Sandra Flores	<b>Fecha de inventario:</b> 2013/09/28	
<b>Revisado por:</b> Christiam Aguirre	<b>Fecha de revisión:</b> 2013/10/31	
<b>Aprobado por:</b>	<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> Sandra Flores		

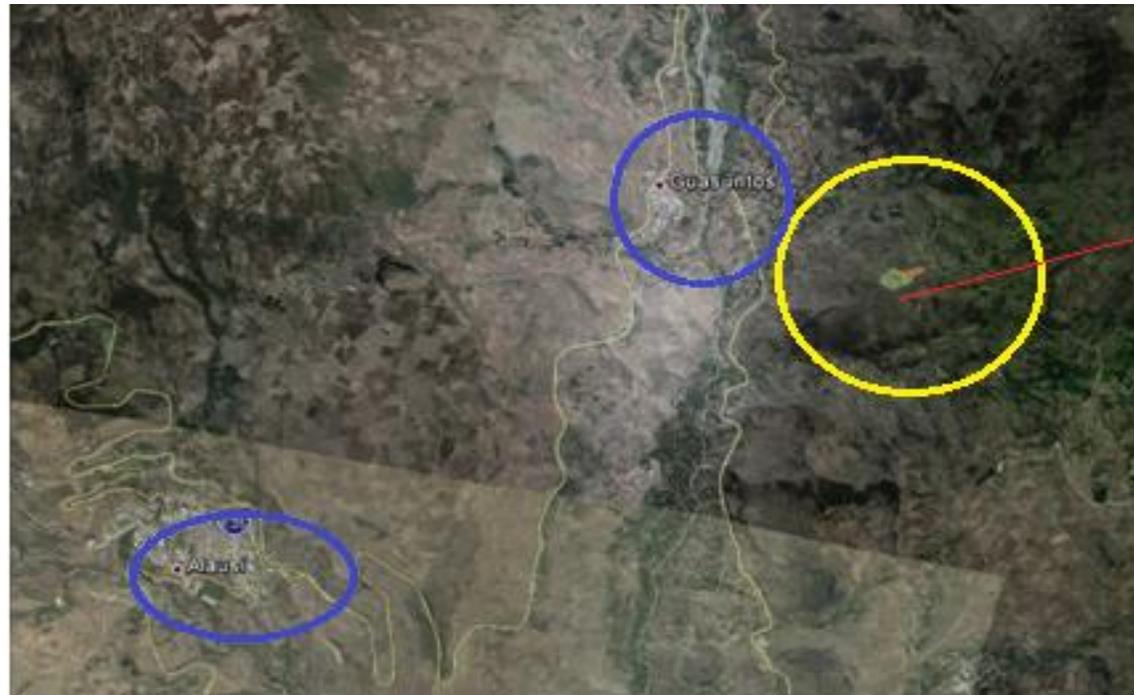
### 3. Sistematización arqueológica de la Loma Pucará Parroquia Pumallacta

#### 1. Ficha de sistematización arqueológica

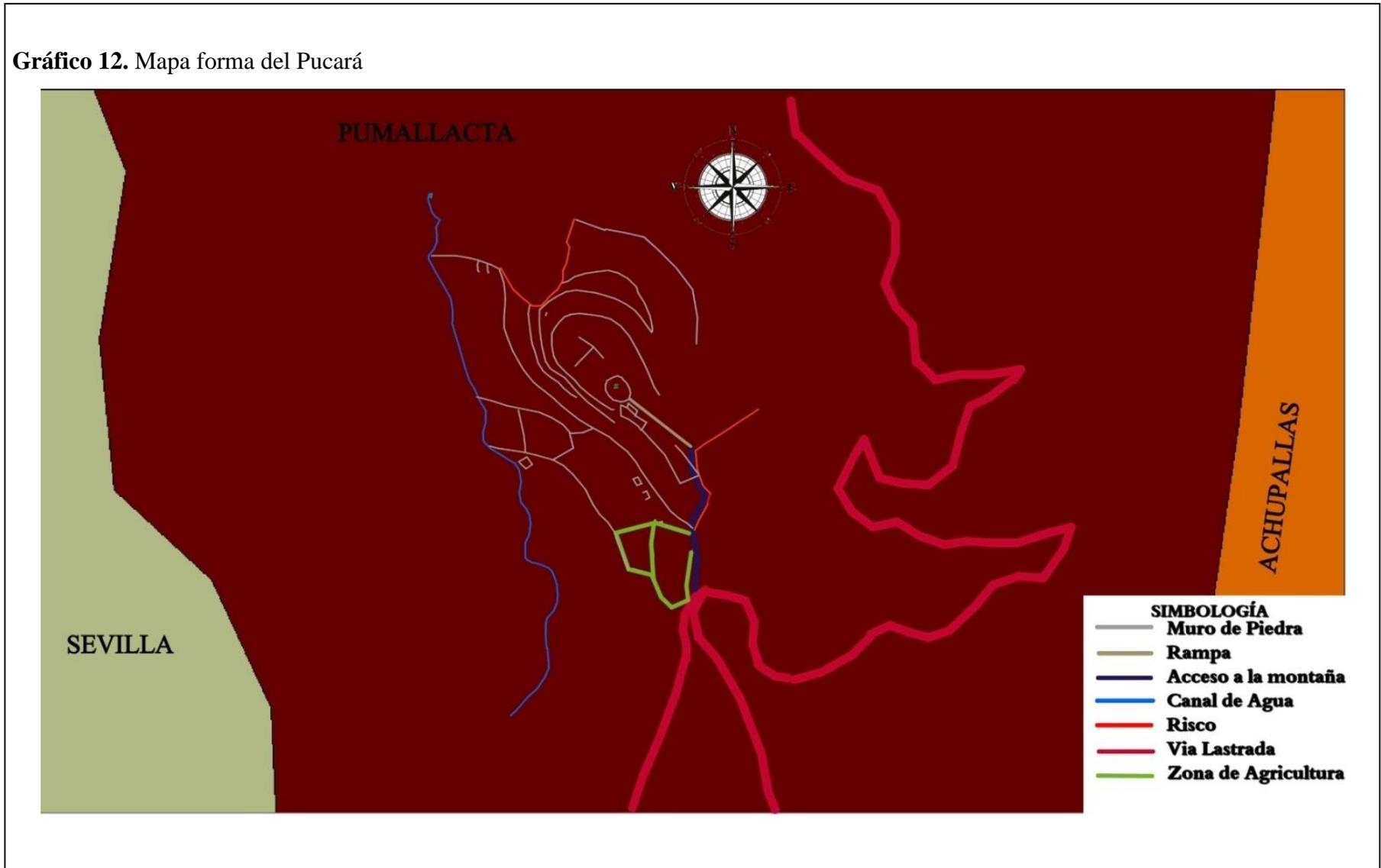
Ficha **01**: Sistematización arqueológica de la Loma Pucará

#### IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO

**Fotografía 4:** Ubicación del Pucará



<b>NOMBRE:</b>	Loma Pucará	<b>DELIMITACIÓN DEL ÁREA</b>	9751415	<b>N</b>	743089	<b>E</b>	95951375	<b>N</b>	743120	<b>E</b>	<b>(UTM)</b>
<b>TOPONÍMICO:</b>	Puca= piedra Ra=fiesta		9751413	<b>N</b>	743081	<b>E</b>	9751413	<b>N</b>	743081	<b>E</b>	<b>(UTM)</b>
<b>CODIFICACIÓN:</b>	AY06025600112000001		9751489	<b>N</b>	743042	<b>E</b>	9751315	<b>N</b>	743174	<b>E</b>	<b>(UTM)</b>
<b>ALTITUD:</b>	2803m.s.n.m	<b>ACCESOS:</b>	Se puede acceder a la parroquia Pumallacta desde la Moya de Guasuntos por una carretera de tierra lastrada, el camino conduce al filo de los terrenos donde dejan los carros, se tiene que caminar aproximadamente 5 minutos para llegar al Pucará justo en la elipse de la cima								
<b>COORDENADAS GEOGRÁFICAS:</b>	9751419 N y 743077 E (UTM)										
<b>REGIÓN:</b>	Sierra Centro	<b>RÉGIMEN:</b>	Privado								
<b>PROVINCIA:</b>	Chimborazo	<b>DUEÑO ACTUAL:</b>	Sr. Jorge Luna y de diferentes familias desconocidas.								
<b>CANTÓN:</b>	Alausí	<b>DIRECCIÓN:</b>	Cabecera parroquial Pumallacta								

**Gráfico 12.** Mapa forma del Pucará

**Gráfico 13. Pucará con su descripción fotográfica**



<b>DATOS DEL SITIO:</b>	Yacimiento de tipo monumental, cimas y cuchillas, de tipo terrazas Pucará
<b>INTERPRETACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DEL SITIO:</b>	<p>Lugar sagrado ceremonial para los Cañaris y uso como fortaleza militar para los Incas, de acuerdo a la investigación de Ledergerber, 2002.</p> <p>De acuerdo a la comparación con sitios similares como es el caso de Rumicucho y Puka Pucará, además ser un sitio militar, y religioso este también pudo haber sido un sitio de refugio y de descanso, constituyéndose en un Pucará, pero también un tambo habitacional.</p> <p>Una vez hecha la reconstrucción del sitio y con todo lo hallado se puede decir que el sitio está constituido por 1 elipse en la cima, 4 terrazas principales y una terraza adicional al lado izquierdo de loma, la cual limita con un canal de riego. Y de acuerdo a lo encontrado se puede asumir la siguiente funcionalidad en el sitio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La elipse de encima amurallada constituye un sitio ceremonial sagrado donde se enterraba a gente posiblemente importante, esto se deduce del hallazgo de tumbas y osamenta en el sitio.</li> <li>• La primera terraza es un sitio netamente habitacional, donde se encontraban cuartos de descanso posiblemente, esto se deduce ya que en esta terraza existen muros de</li> </ul>

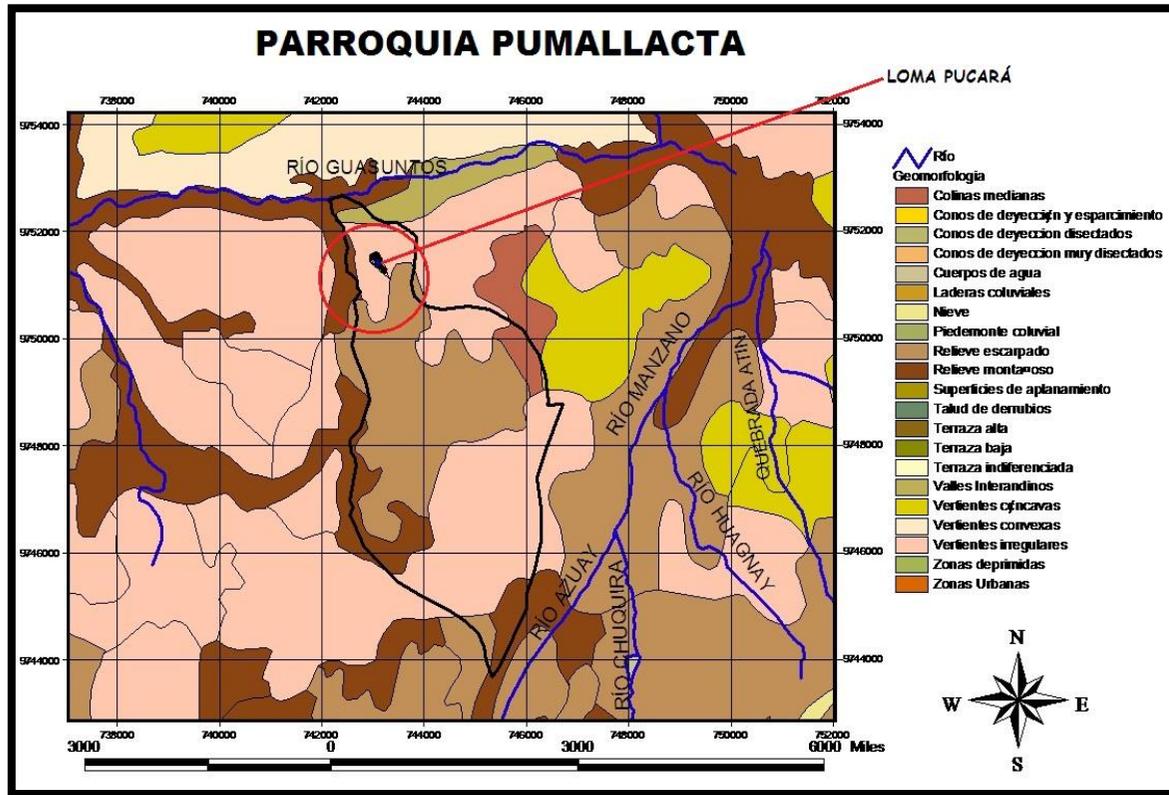
	<p>habitaciones claramente notorias, además de otros muros ocultos en los que se nota únicamente la superficie y trayectoria.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La segunda terraza es el sitio donde la población desarrollaba actividades, como cocinar y rituales, esto se deduce porque en esta terraza se encuentra un matate que tiene como uso moler granos; además se encuentra un semicírculo pequeño amurallado el cual servía probablemente para dejar ofrendas.</li><li>• La tercera y cuarta terraza se desconoce tu uso, ya que aquí solo existe la presencia de los muros de contención.</li><li>• La quinta terraza es la zona productiva del lugar, probablemente aquí se desarrolla la agricultura y la ganadería del sitio, debido a la presencia de agua y a la productividad de esas tierras, que hasta la actualidad es notoria; además puede también haber sido un sitio habitacional para la población en general, ya que aquí se encuentran muros en formas de cuartos, adicional a esto se encuentra un observatorio en forma de semicírculo amurallado el cual sobresale a un extremo de la loma.</li></ul> <p>Por la presencia de agua, la productividad de la tierra y los muros encontrados se puede decir que esta terraza constituye, el lugar donde se desarrolló el pueblo Cañari</p>
--	--

y posteriormente Inca.

ÁREA ESTIMADA:

10 ha todo el yacimiento; 515,17 metros cuadrados la elipse de la cima

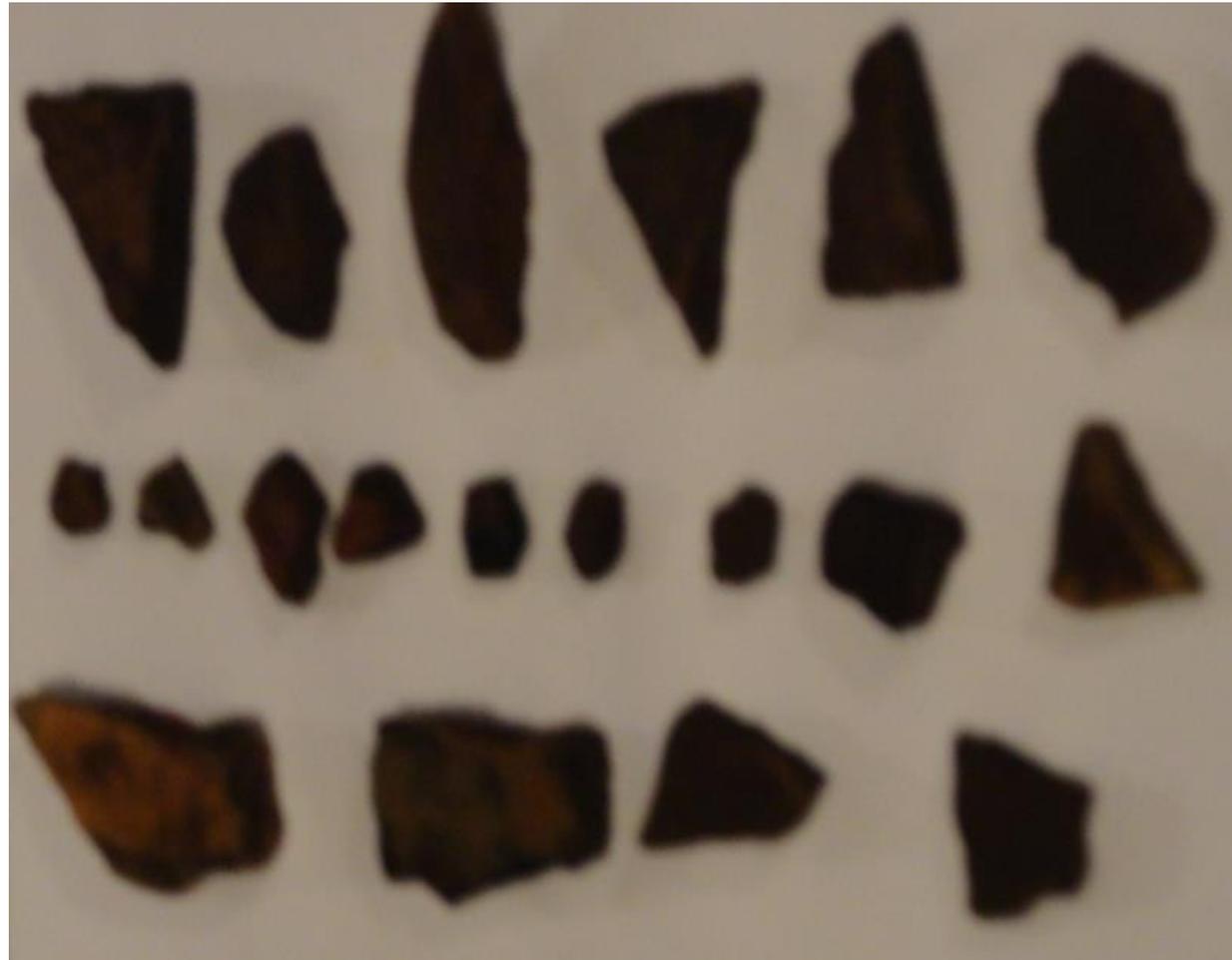
Gráfico 14: Mapa de la Parroquia Pumallacta (geomorfología, orografía, hidrografía)



Fuente: CARTOGRAFÍA DIGITAL INFOPLAN, 2010

<b>HIDROGRAFÍA:</b>	Por la zona atraviesa en la parte norte el río Guasuntos y Alausí principalmente		
<b>OROGRAFÍA:</b>	La zona es irregular, la mayor parte de la zona montañosa está constituida por pequeñas y grandes terrazas, además el sitio se encuentra en un lugar estratégico rodeado de otros pucarás como es el caso del Cayana Pucará, Danas y Sisarón		
<b>FORMACIÓN GEOLÓGICA:</b>	La parroquia Pumallacta está conformada en la parte baja por pizarra y cuarcita formadas en el periodo Jurásico, en tanto que en la parte media está compuesta por andesita y piroclastos formados en el periodo Mioceno/ Plioceno, y en la parte alta existen formaciones de lavas andecíticas y piroclastos del periodo Oligoceno		
<b>REGIÓN BIOCLIMÁTICA:</b>	Región páramo lluvioso	<b>REGIÓN ECOLÓGICA:</b>	El Pucará corresponde a la formación estepa montano

**Fotografía 5:** Restos de cerámica recolectados del sitio



**Fotografía 6:** Restos de osamenta recolectados del sitio



<b>FILIACIÓN CULTURAL</b>	<p>Este Pucará se encuentra intervenido por la acción de los huaqueros, mismos que no han dejado evidencias arqueológicas que permitan determinar el periodo exacto de la construcción del mismo, sin embargo gracias a las investigaciones realizadas por Ledergerber en el 2002 , donde realiza la recolección, reconstrucción y descripción de la cerámica encontrada en el sitio, clasificándola por sus características como del periodo formativo perteneciente a la cultura Cañari, pero por las características del sitio se presume una posterior ocupación Inca.</p> <p>Sin embargo realizando las prospecciones superficiales del área se logró recopilar muestras de cerámica y osamenta, pero se desconoce su periodo puesto que los fragmentos son muy pequeños para su análisis.</p> <p>Además se ha logrado evidenciar cerámica casi completa extraída de los terrenos de la Loma Pucará, pertenecientes a los moradores del sector, donde se distinguen claramente acabados Cañaris e Incas.</p>

**Fotografía 7:** Muro de la elipse del Pucará



**Fotografía 8:** Muro de la plataforma del Pucará



**CONSERVACIÓN**

**DEL SITIO**

El yacimiento arqueológico de la Loma Pucará se encuentra Altamente destruido, ya que aún se conserva el Pucará en forma de elipse con terrazas todas amuralladas, pero los muros están cubiertos por maleza y los

huaqueros se han llevado todo el material arqueológico de la zona; no existe en la actualidad un plan de conservación, la mayor parte del sitio está destruida por la intervención de agentes humanos, por la huaquearía y labores agrícolas.

**Fotografía 9:** Entorno de la Loma Pucará



**CONSERVACIÓN  
DEL ENTORNO**

El entorno del yacimiento arqueológico se encuentra parcialmente destruido, ya que aún se conservan algunos lugares intactos pero otros han sido modificados por factores humanos para la agricultura y pastoreo.

**Gráfico 15:** Pucará levantado en 3D vista 1



**Fuente:** Trabajo de campo georeferenciación del yacimiento

**Gráfico 16:** Pucará levantado en 3D vista 2



**Fuente:** Trabajo de campo georeferenciación del yacimiento

**Gráfico 17:** Pucará levantado en 3D vista 3



**Fuente:** Trabajo de campo georeferenciación del yacimiento

**Gráfico 18:** Pucará levantado en 3D vista 4



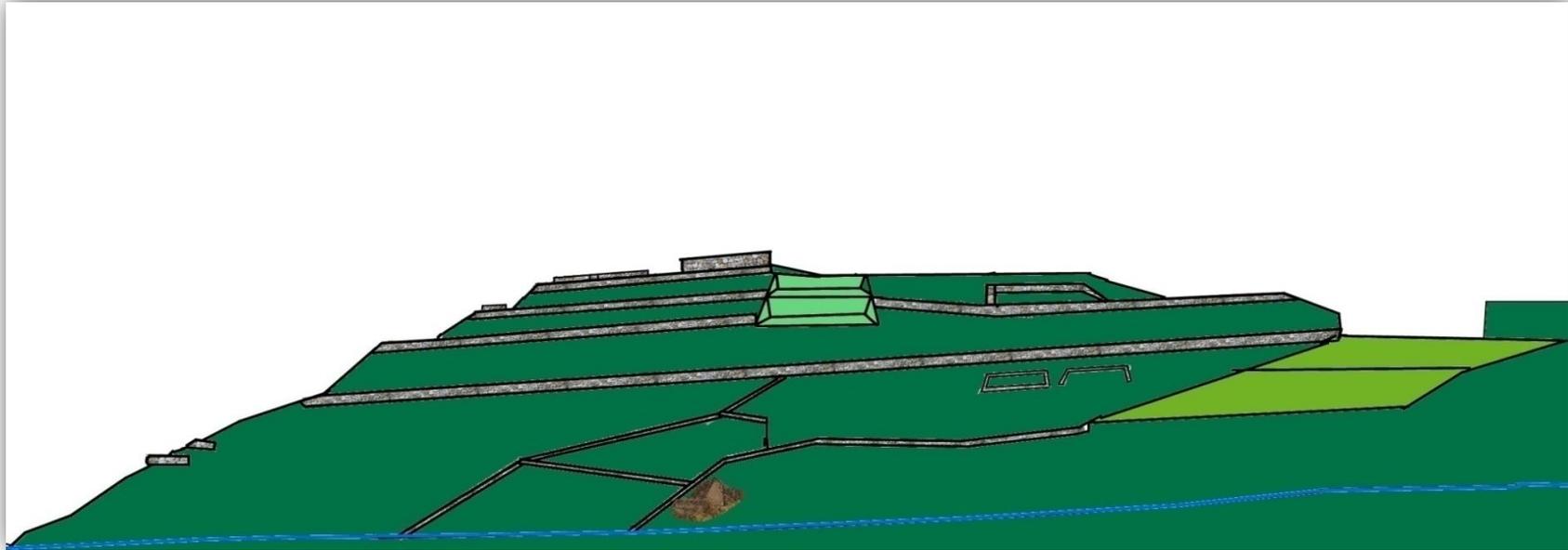
**Fuente:** Trabajo de campo georeferenciación del yacimiento

**Gráfico 19:** Pucará levantado en 3D vista 5



**Fuente:** Trabajo de campo georeferenciación del yacimiento

**Gráfico 20:** Pucará levantado en 3D gráfico de la vista lateral de todas las terrazas



**DESCRIPCIÓN  
ARQUITECTÓNICA**

El sitio arqueológico corresponde a una loma con una elipse en la cima, cuatro terrazas principales y al lado izquierdo se nota una quinta terraza que limita con un canal de riego; en las laderas siguen habiendo terrazas más pequeñas pero distinguibles, tiene un área aproximada de 10 ha. y se encuentra a una altura de 2803m.s.n.m la terraza más alta.

El Pucará es una pirámide trunca terminada con una elipse en la cima, cuyo diámetro mayor es de 28,9m y cuyo diámetro menor es de 22,7m; teniendo un área total de 515,17metros cuadrado, y una altura de 6 metros a

diferencia de la segunda terraza.

Por las evidencias de muros de piedras al contorno de la elipse se puede decir que esta fue amurallada con piedra semilabrada, subiendo 1,5 m de la plataforma de la elipse y teniendo varias entradas.

A diferencia de otros pucarás, este se caracteriza porque todo el monumento consta con muros de contención hechos de piedra semilabrada.

A un lado de la elipse posee una plataforma o rampa de acceso y al otro lado se encuentra una planicie que conecta a otra montaña, en la cual sobresale un camino, el mismo que conduce al Camino del Inca, que se encuentra al frente de la loma.

Actualmente todo el yacimiento se encuentra cubierto de maleza por lo que es un tanto dificultoso distinguir la existencia de estos muros, sin embargo hay partes en las que se nota claramente los mismos, y según esto se tiene idea de la constitución del monumento.

Después de la elipse están 5 terrazas con un rango de 7m de nivel de altura entre cada una de las terrazas, estas también se encuentra amuralladas, a forma de sostener cada uno de los pisos creados, todos estos muros están hechos por piedra semilabrada, y tienen una altura de 1,5m aproximadamente.

Conjuntamente las 5 terrazas y la elipse con la rampa de acceso desde una vista superior forman claramente la figura de un ala de un ave.

## **B. VIABILIDAD COMERCIAL DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO**

### **1. Análisis de la demanda**

#### **a. Segmentación de mercado**

Para analizar la audiencia se identificaron dos segmentos de mercado prioritario, los turistas nacionales e internacionales quienes visitaron el cantón Alausí en la provincia de Chimborazo, motivados por el viaje en tren ruta Alausí - Nariz del Diablo.

##### **1) Mercado nacional**

Compuesto por los turistas nacionales que viajaron en tren en la Ruta Alausí - Nariz del Diablo, correspondiente a turistas de ambos géneros, cuyas edades están comprendidas entre los 15 y 70 años, con interés de recrearse en sitios cercanos a su residencias con el poder adquisitivo necesario para cubrir los servicios que implican hacer turismo, capaces de elegir un producto nuevo y diferente dentro del mercado turístico.

##### **2) Mercado internacional**

Constituido por los turistas internacionales que viajaron en tren en la Ruta Alausí - Nariz del Diablo, correspondiente a turistas de ambos géneros, cuyas edades están comprendidas entre los 15 y 70 años, con el poder adquisitivo necesario para cubrir los servicios que implican hacer turismo con la posibilidad de que puedan elegir un producto nuevo y diferente dentro del mercado turístico.

## **b. Universo de estudio**

### **1) Para la demanda nacional**

El universo de estudio para el análisis de la demanda se constituyó considerando el total de turistas nacionales que viajaron en tren en la ruta Alausí - Nariz del Diablo, durante el año 2012.

De acuerdo al registro de venta de boletos realizado por la Regional Sur en la Estación del Tren de Alausí de Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública, se obtuvo un universo de 23 701 turistas que representa el 52.71% de 44 964 paxs.

### **2) Para la demanda internacional**

El universo de estudio para el análisis de la demanda internacional se constituyó considerando el total de turistas internacionales que viajaron en tren en la ruta Alausí - Nariz del Diablo, durante el año 2012. De acuerdo al registro de venta de boletos realizado por la Regional Sur en la Estación del Tren de Alausí de Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública, se obtuvo un universo de 21 263 turistas que representa el 47,29% de 44 964 paxs.

## **c. Cálculo de la muestra**

### **1) Para la demanda nacional**

Se aplicó el muestreo aleatorio y para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula de Cannavos:

Donde:

N = Universo (23701)

n = Tamaño de la muestra

$$n = \frac{N(P*Q)}{(N-1)\left(\frac{e}{k}\right)^2 + P*Q}$$

P = probabilidad de éxito (0.5)

Q = probabilidad de fracaso (0.5)

PQ= Constante de varianza (0.25)

E= Margen de error (0.1)

k= Constante de corrección del error (1,68)

$$n = \frac{23701(0.5*0.5)}{(23701-1)\left(\frac{0.1}{1.68}\right)^2 + (0.5*0.5)}$$

$$n = \frac{5925,25}{84,22}$$

n= 70 encuestas

## 2) Para la demanda internacional

Se aplicó el muestreo aleatorio y para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula de Cannavos:

Donde:

N = Universo (21263)

n = Tamaño de la muestra

P = probabilidad de éxito (0.5)

Q = probabilidad de fracaso (0.5)

PQ= Constante de varianza (0.25)

E= Margen de error (0.1)

k= Constante de corrección del error (1,68)

$$n = \frac{N (P*Q)}{(N-1)\left(\frac{e}{k}\right)^2 + P*Q}$$

$$n = \frac{21263(0.5*0.5)}{(21263-1)\left(\frac{0.1}{1.68}\right)^2 + (0.5*0.5)}$$

$$n = \frac{5315,75}{70,58}$$

n= 70 encuestas

#### **d. Distribución de las encuestas**

Las encuestas están dirigidas a: 70 turistas nacionales y 70 turistas extranjeros. Las mismas que se realizaron en la estación del tren de Alausí de Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública, el 01 de octubre del 2013.

#### **e. Técnicas de recopilación**

Para el análisis se aplicó la técnica de la encuesta mediante el cuestionario, dentro de la Estación del ferrocarril en Alausí tanto a turistas nacionales como extranjeros. (Anexo 10)

#### **f. Características de la demanda**

##### **1) Tabulación y análisis de la información obtenida**

Aplicadas las encuestas se tabuló y analizó los gustos y preferencias de la demanda nacional e internacional reflejando la siguiente información:

##### **a) Demanda nacional**

##### **i. Edad de los turistas nacionales**

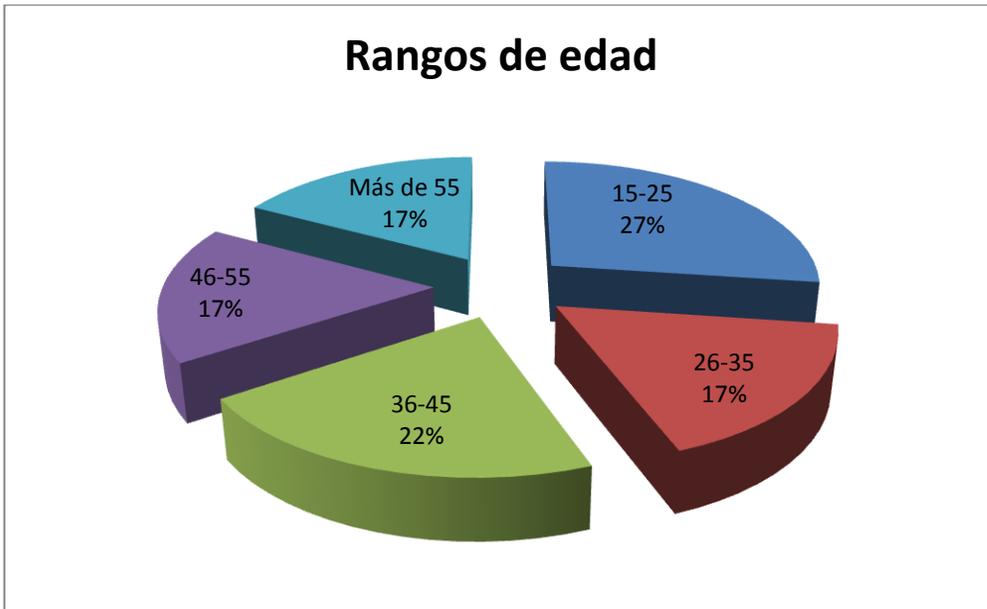
**Cuadro3.** Rango de edad de los turistas nacionales

<b>Edades</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>15-25</b>	19	27,14%
<b>26-35</b>	12	17,14%
<b>36-45</b>	15	21,43%

<b>46-55</b>	12	17,14%
<b>Más de 55</b>	12	17,14%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 21.** Rango de edad de los turistas nacionales



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

De acuerdo al cuadro 3 y gráfico 21, entre las edades de los turistas encuestados se tiene la más alta incidencia con un 27,14% (19 personas) en turistas de 15-25 años de edad; seguida con un 21,43% (15 personas) en turistas de 36 a 45 años, una ocurrencia del 17,14% (12 personas) en turistas de 26-35 años; con el mismo porcentaje los turistas de 46 – 55 años y con un 17,14% (12 personas) en turistas de más de 55 años.

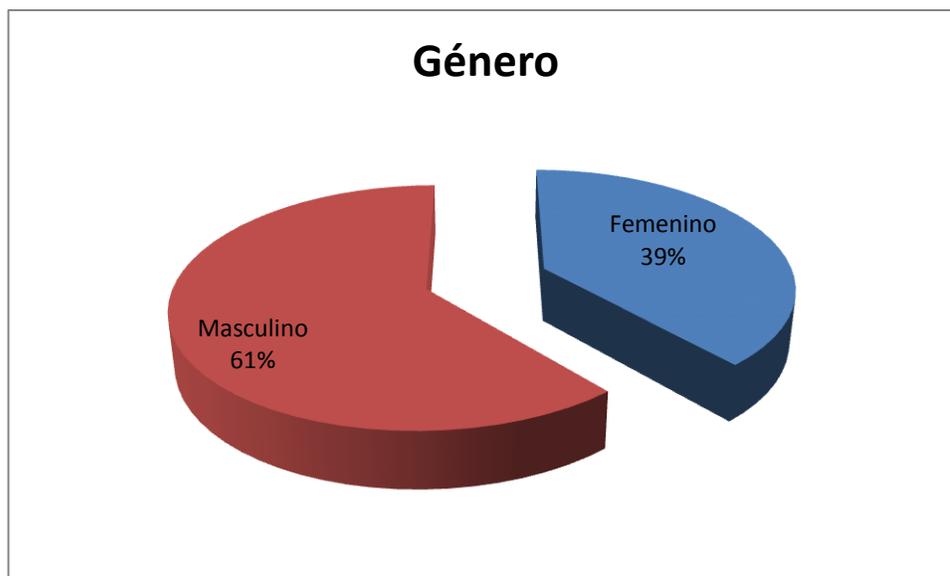
## ii. Género de los turistas nacionales

**Cuadro 4.** Género de los turistas nacionales

Género		
	Frecuencia	Porcentaje
<b>Femenino</b>	27	38,57%
<b>Masculino</b>	43	61,43%
<b>Otro</b>	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 22.** Rango de edad de los turistas nacionales



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como se muestra en el cuadro 4 y gráfico 22 la mayoría de turistas nacionales son de género masculino en un 61,43% (43 personas), en tanto que el 38,57% (27 personas) corresponden al género femenino.

### iii. Ocupación de los turistas nacionales

**Cuadro 5:** Ocupación de los turistas nacionales

<b>Ocupación</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estudia</b>	16	22,86%
<b>Trabaja</b>	31	44,29%
<b>Trabaja y estudia</b>	8	11,43%
<b>No trabaja</b>	0	0,00%
<b>Jubilado</b>	15	21,43%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 23.** Ocupación de los turistas nacionales



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Según el cuadro 5 y gráfico 23 la mayoría de turistas nacionales con un porcentaje del 44,29% (31 personas) trabajan; en tanto que el 22,86% (16 personas) estudian, corresponde además el

21,43% (15 personas) a turistas jubilados y únicamente el 11,43% son turistas que estudian y trabajan.

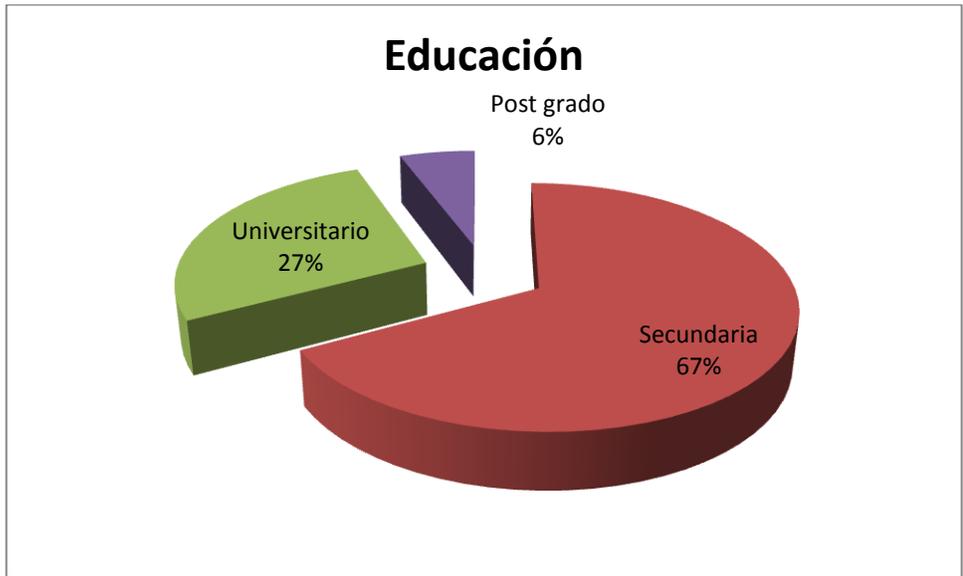
**iv. Nivel de educación de los turistas nacionales**

**Cuadro 6:** Nivel de educación

Nivel de educación		
	Frecuencia	Porcentaje
<b>Primaria</b>	0	0%
<b>Secundaria</b>	47	67,14%
<b>Universitario</b>	19	27,14%
<b>Post grado</b>	4	5,71%
Total	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 24.** Nivel de educación



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como se muestra en el cuadro 6 y gráfico 24 el 67,14% (47 personas) tienen instrucción secundaria, el 27,14% (19 personas) corresponden a instrucción universitaria y apenas el 5,71%(4 personas) corresponden a postgrado.

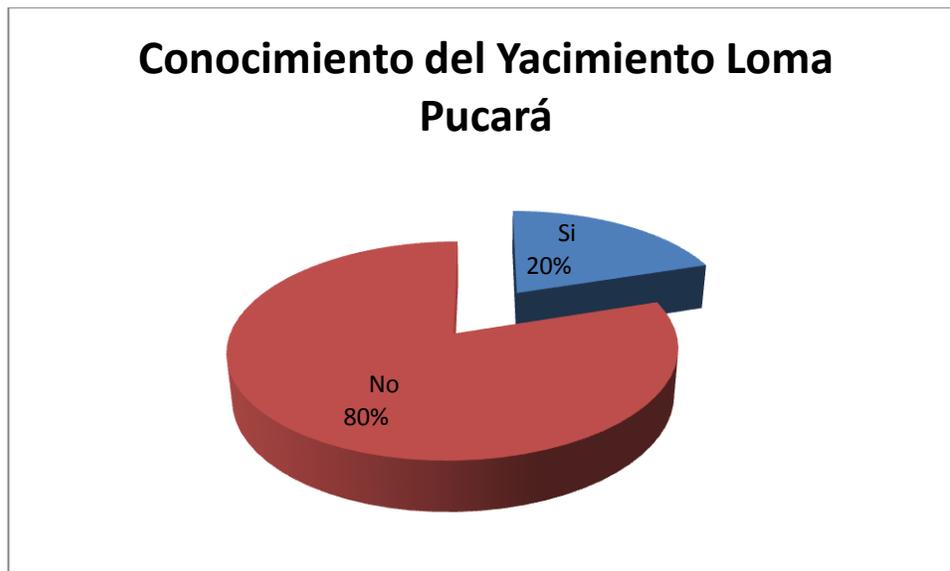
#### v. Conocimiento del yacimiento Loma Pucará

**Cuadro 7:** Personas que conocen el yacimiento Loma Pucará

<b>¿Conoce usted el Yacimiento Loma Pucará?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	14	20%
<b>No</b>	56	80%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 25.** Personas que conocen el Yacimiento Loma Pucará



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Del total de turistas nacionales encuestados de acuerdo al cuadro 7 y gráfico 25 el 80% (56 personas) desconocen del Yacimiento Loma Pucará y el restante 20% (14 personas), conocen el sitio.

#### vi. Visita a un monumento arqueológico en el cantón Alausí

**Cuadro 8:** Personas que les gustaría conocer un sitio arqueológico el Alausí

<b>¿Le gustaría conocer un sitio – monumento arqueológico en el cantón Alausí?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	70	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como se muestra en el cuadro 8 el 100% (70 personas) de turistas nacionales, les gustaría conocer un sitio-monumento arqueológico en el Cantón Alausí.

#### vii. Implementación de un Parque Arqueológico a 30 minutos de Alausí

**Cuadro 9:** Personas que les gustaría que se implemente un Parque Arqueológico en Alausí

<b>¿Le gustaría que se implemente un Parque Arqueológico a 30 minutos de Alausí?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	70	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como se muestra en el cuadro 9 al 100% (70 personas) de turistas nacionales, les gustaría que se implemente un parque arqueológico a 30 minutos de Alausí.

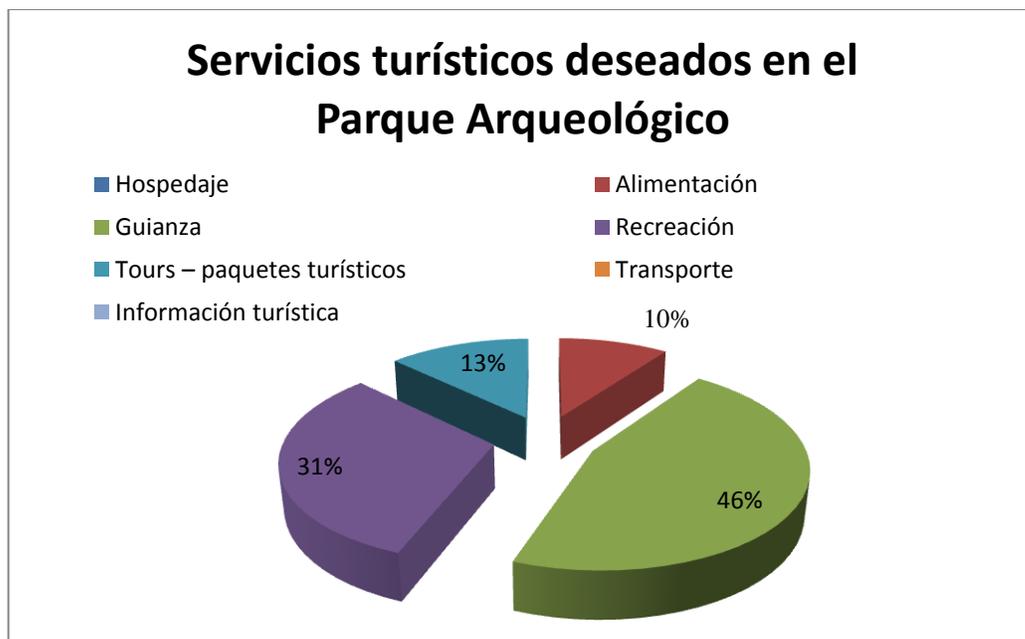
**viii. Servicios turísticos requeridos en el Parque Arqueológico**

**Cuadro 10:** Servicios turísticos deseados en el Parque Arqueológico

<b>¿Qué servicios turísticos le gustaría que preste el Parque Arqueológico?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Hospedaje</b>	0	0%
<b>Alimentación</b>	7	10,00%
<b>Guianza</b>	32	45,71%
<b>Recreación</b>	22	31,43%
<b>Tours – paquetes turísticos</b>	9	12,86%
<b>Transporte</b>	0	0,00%
<b>Información turística</b>	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 26.** Servicios deseados en el Parque Arqueológico



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

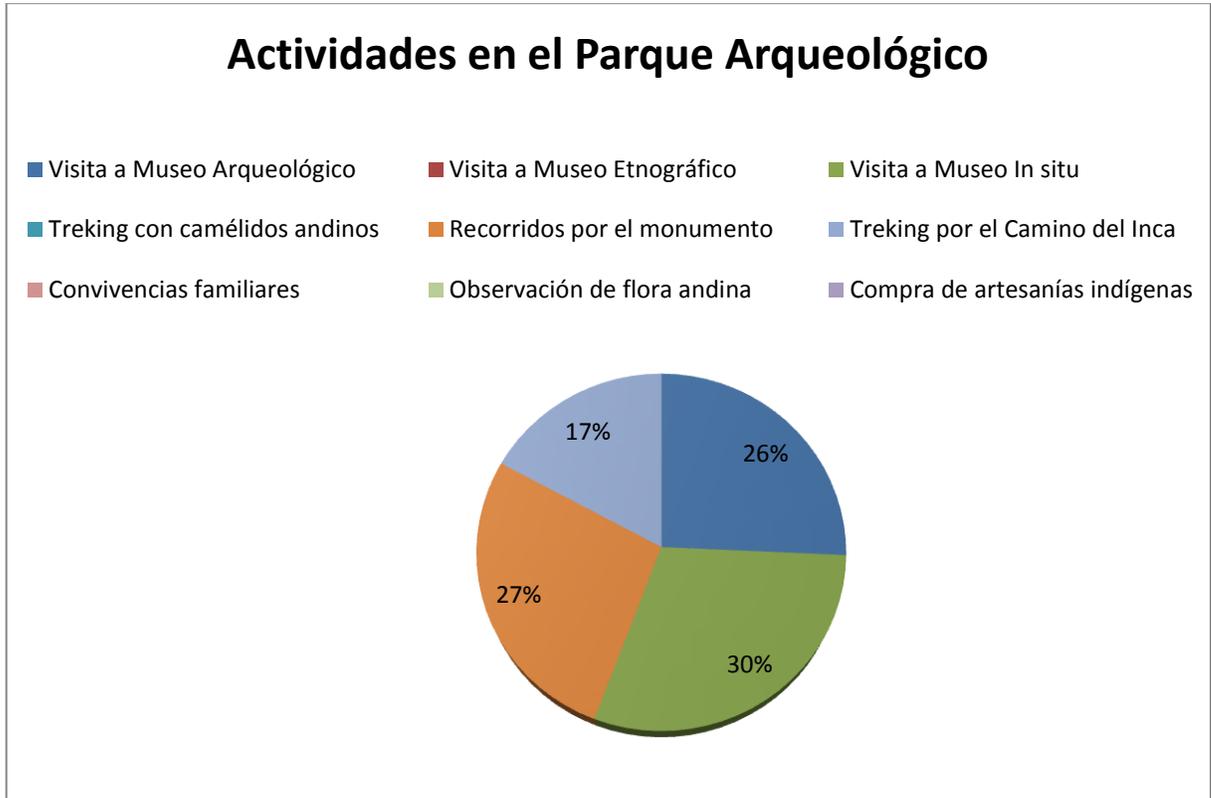
De acuerdo al cuadro 10 y el gráfico 26 el 45.71% (32 personas) de turistas nacionales les gustaría que exista en el Parque Arqueológico servicio de guianza, al 31,43% (22 personas) de los encuestados les gustaría que exista servicios de recreación, al 12,86% (9 personas) que exista tours-paquetes turísticos y al 10% de los encuestados (7 personas) les gustaría que exista el servicio de alimentación.

#### ix. Actividades deseadas en el Parque Arqueológico

**Cuadro11:** Actividades deseadas en el Parque Arqueológico

<b>¿Qué actividades le gustaría en el mismo?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Visita a Museo Arqueológico</b>	18	25,71%
<b>Visita a Museo Etnográfico</b>	0	0,00%
<b>Visita a Museo In situ</b>	21	30,00%
<b>Treking con camélidos andinos</b>	0	0,00%
<b>Recorridos por el monumento</b>	19	27,14%
<b>Treking por el Camino del Inca</b>	12	17,14%
<b>Convivencias familiares</b>	0	0,00%
<b>Observación de flora andina</b>	0	0,00%
<b>Compra de artesanías indígenas</b>	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 27.** Actividades deseadas en el Parque Arqueológico

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

De acuerdo al cuadro 11 y el gráfico 27 el 30,00% (21 personas) desean únicamente la visita al Museo In situ, en tanto que el 25,71% (18 personas) desean únicamente recorridos por el monumento en un 27,14% (19 personas) prefieren únicamente visita al museo arqueológico, mientras que el 17,14% (12 personas) de turistas nacionales están interesados en realizar Treking por el camino del Inca..

#### x. Pago por visita al Parque Arqueológico

**Cuadro 12.** Disponibilidad de pago por visita al Parque Arqueológico

¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por la visita al parque arqueológico?		
	Frecuencia	Porcentaje
<b>1-3 dólares</b>	58	82,86%
<b>4-6 dólares</b>	8	11,43%
<b>Más de 6 dólares</b>	4	5,71%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 28.** Disponibilidad de pago por visita al Parque Arqueológico



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como se muestra en el cuadro 12 y el gráfico 28 el 82,86% (758 personas) de turistas nacionales, estarían dispuestos a pagar por la visita al Parque arqueológico de 1-3 dólares, el 11,43%(8 personas) estarías dispuestas a pagar de 4-6 dólares y únicamente el 5,71%(4 personas) pagarán más de 6 dólares.

## xi. Pago por día de servicios turísticos

**Cuadro13.** Pago por día de servicios turísticos

<b>Por servicios turísticos usted generalmente ¿cuánto gasta por día?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>10 -20 dólares</b>	35	50%
<b>21-30 dólares</b>	23	32,86%
<b>Más de 30 dólares</b>	12	17,14%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 29.** Pago por día de servicios turísticos



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

De acuerdo al cuadro 13 y el gráfico 29 el 50% (35 personas) de turistas nacionales paga de 10-20 dólares por servicios turísticos por día, el 32,86% (23 personas) de encuestados gastan de 21-30 dólares diarios por servicios turísticos y el restante 17,14%(12 personas) gastan más de 30 dólares por un día de servicios turísticos.

## xii. Estadía en el Parque Arqueológico

### Cuadro14. Estadía en el parque arqueológico

En caso de implementarse el Parque Arqueológico ¿cuántos días le gustaría pasar en el mismo?		
	Frecuencia	Porcentaje
Uno	8	11,43%
Dos	54	77,14%
Tres	8	11,43%
Más de tres	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

### Gráfico 30. Estadía en el Parque arqueológico



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como se indica en el cuadro 14 y gráfico 30 del total de personas encuestadas al 77,14% (54 personas) les gustaría quedarse en el parque arqueológico, por dos días, un 11,43% (8 personas)

de turistas nacionales se quedarían por un solo día y el 11,43%(8 personas) de encuestados de quedarían por tres día en el sitio.

**xiii. Preferencia de pago**

**Cuadro 15.** Preferencia de pago

<b>¿Cómo le gustaría hacer su forma de pago?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Tarjeta de crédito</b>	12	17,14%
<b>Efectivo</b>	58	82,86%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 31.** Preferencia de pago



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Según el cuadro 15 y el gráfico 31 la preferencia de pago de los turistas encuestados es en efectivo en un 82,86% (58 personas) y el 17,14% (12 personas) prefiere pagar sus servicios con tarjeta de crédito.

#### xiv. Personas con las que realiza el viaje

**Cuadro 16.** Personas que le acompañan en un viaje

<b>Cuando visita zonas turísticas usted ¿cómo viaja?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Solo</b>	0	0%
<b>En pareja</b>	23	32,86%
<b>3 a 5 personas</b>	16	22,86%
<b>Más de 5 personas</b>	31	44,29%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 32.** Personas que le acompañan en un viaje



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

De acuerdo al cuadro 16 y el gráfico 32 el 44,29% (31 personas) de encuestados viajan en grupos de más de 5 personas, el 32,86% (23 personas) de turistas viajan en pareja y el 22,86% (16 personas) de encuestados viajan entre 3-5 personas.

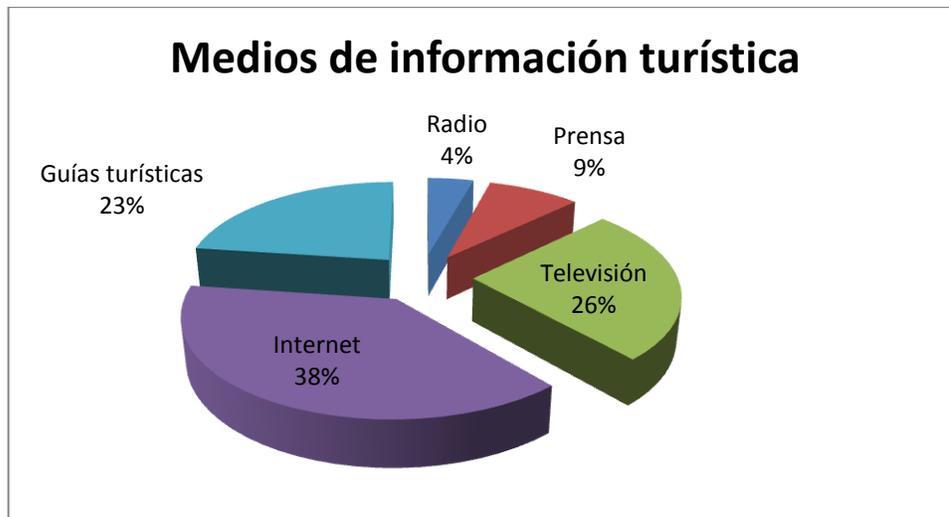
## xv. Medios de información turística

**Cuadro 17.** Medios de información de lugares turísticos

<b>¿Por qué medios de información le gustaría enterarse de sitios turísticos?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Radio</b>	3	4,29%
<b>Prensa</b>	6	8,57%
<b>Televisión</b>	18	25,71%
<b>Internet</b>	27	38,57%
<b>Guías turísticas</b>	16	22,86%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 33.** Medios de información de lugares turísticos



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como se observa en el cuadro 17 y gráfico 33 los turistas nacionales en un 38,57% (27 personas) prefieren recibir información de sitios turísticos por internet, el 25,71% (18 personas) prefieren recibir la información por televisión, el 22,86% (16 personas) se inclinan por guías turísticas

como medio de información turística, en tanto que el 8,57% (6 personas) prefiere la prensa como medio informativo de lugares turísticos, y el 4,29% (3 personas) se inclinan por la radio.

#### xvi. Organización del Viaje

**Cuadro 18.** Organización del viaje

<b>Su viaje fue organizado por:</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Su cuenta</b>	70	100,00%
<b>Por operadora de turismo</b>	0	0,00%
<b>Por agencia de viajes</b>	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como es notorio en el cuadro 18 el 100% (70 personas) de turistas nacionales, realizan sus viajes por cuenta propia, sin necesidad de tour operadoras o agencias de viajes.

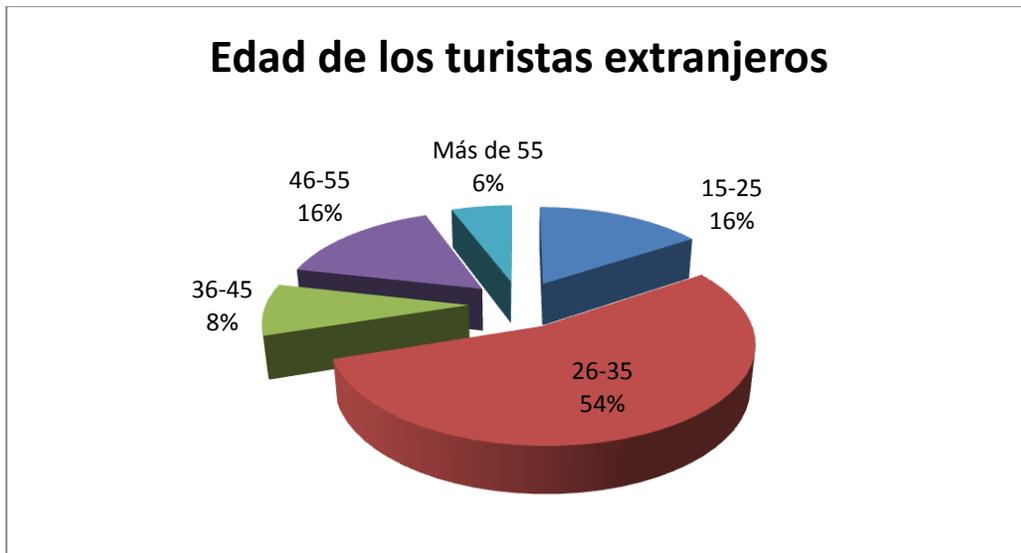
#### b) Demanda extranjeros

##### i. Edad de los turistas extranjeros

**Cuadro 19.** Rango de edad de los turistas extranjeros

<b>Edad</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>15-25</b>	11	15,71%
<b>26-35</b>	38	54,29%
<b>36-45</b>	6	8,57%
<b>46-55</b>	11	15,71%
<b>Más de 55</b>	4	5,71%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 34.** Rango de edad de los turistas extranjeros

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

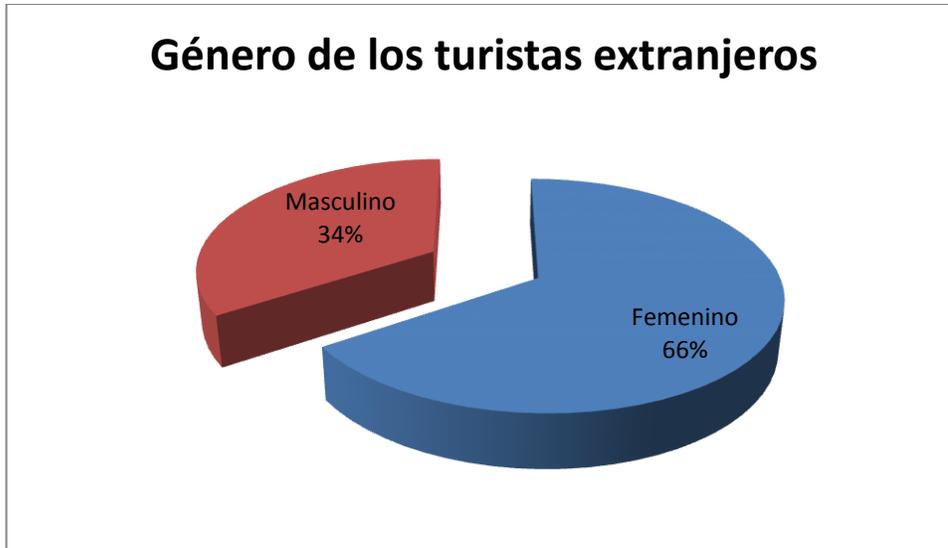
De acuerdo al cuadro 19 y gráfico 34, entre las edades de los turistas extranjeros se tiene la más alta incidencia con un 54,29% (38 personas) en turistas de 26-35 años de edad; seguida con un 15,71% (11 personas) en turistas de 15 a 25 años, una ocurrencia del 15,71% (11 personas) en turistas de 26-55 años; con un 8,57% (6 personas) los turistas extranjeros de 36 – 45 años y con un 8,57% (4 personas) en turistas de más de 55 años.

## ii. Género de los turistas extranjeros

**Cuadro 20.** Género de los turistas extranjeros

<b>Género</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Femenino</b>	46	65,71%
<b>Masculino</b>	24	34,29%
<b>Otro</b>	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 35.** Rango de edad de los turistas extranjeros

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

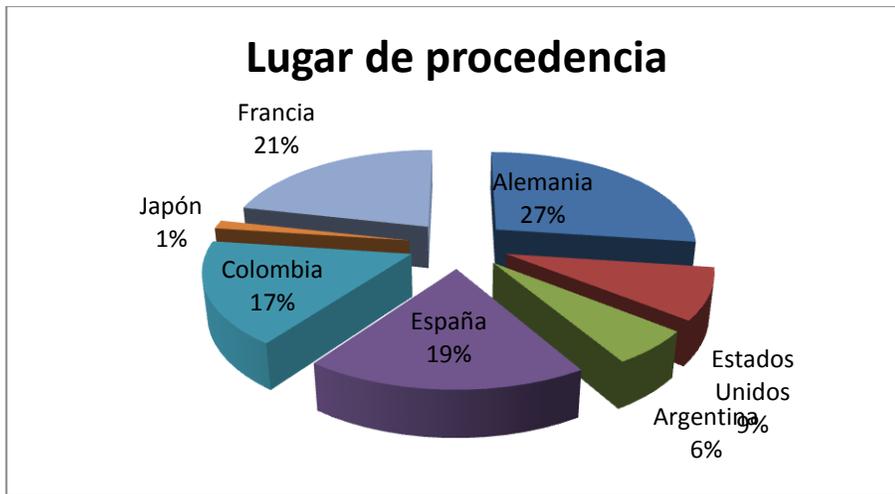
Como se muestra en el cuadro 20 y gráfico 35 la mayoría de turistas extranjeros son de género femenino en un 66,71% (46 personas), en tanto que el 34,39% (24 personas) corresponden al género masculino.

### iii. Procedencia de los turistas extranjeros

**Cuadro 21.** Procedencia de turistas extranjeros

<b>Lugar de procedencia</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Alemania</b>	19	27,14%
<b>Estados Unidos</b>	6	8,57%
<b>Argentina</b>	4	5,71%
<b>España</b>	13	18,57%
<b>Colombia</b>	12	17,14%
<b>Japón</b>	1	1,43%
<b>Francia</b>	15	21,43%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 36.** Procedencia de los turistas extranjeros

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Según el cuadro 21 y gráfico 36 la mayoría de turistas extranjeros con un porcentaje del 27,14% (19 personas) provienen de Alemania; seguido de los turistas provenientes de Francia con un 21,43% (15 personas), de origen español se tiene un 18,57% (13 personas), en tanto que el 17,14% (12 personas) corresponden a turistas de Colombia, también se tiene turistas estadounidenses en 8,57% (6 personas), turistas provenientes de Argentina en un 5,71% (4 personas) y con un 1,43% (1 persona) turista de Japón..

#### iv. Ocupación de los turistas extranjeros

**Cuadro 22.** Ocupación de los turistas extranjeros

Ocupación		
	Frecuencia	Porcentaje
<b>Estudia</b>	7	10,00%
<b>Trabaja</b>	53	75,71%
<b>Trabaja y estudia</b>	3	4,29%
<b>No trabaja</b>	0	0,00%
<b>Jubilado</b>	7	10,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 37.** Ocupación de los turistas extranjeros

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

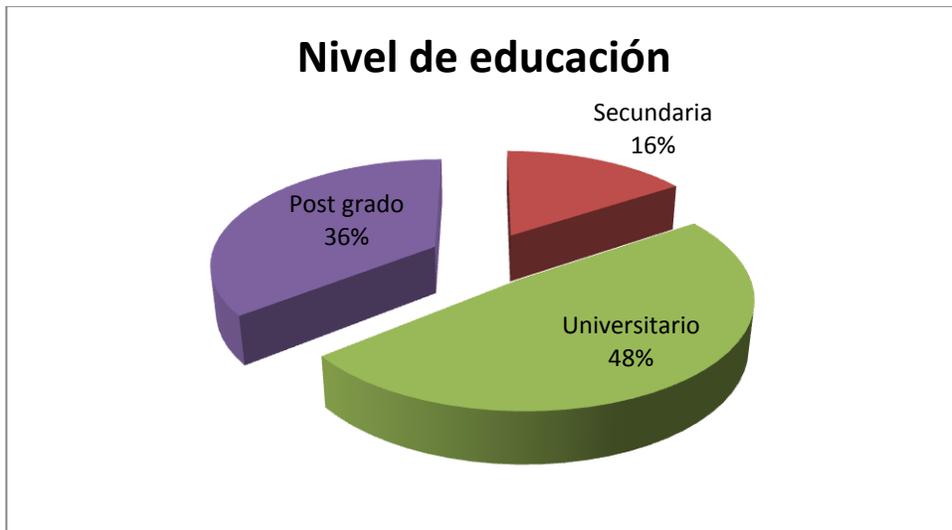
Según el cuadro 22 y gráfico 37 la mayoría de turistas extranjeros con un porcentaje del 75,71% (53 personas) trabajan; en tanto que el 10% (7 personas) estudian, corresponde además el 10% (7 personas) a turistas jubilados y únicamente el 4,29% (3 personas) son turistas que estudian y trabajan.

#### v. Nivel de educación de los turistas extranjeros

**Cuadro 23.** Nivel de educación

Nivel de educación		
	Frecuencia	Porcentaje
<b>Primaria</b>	0	0%
<b>Secundaria</b>	11	15,71%
<b>Universitario</b>	34	48,57%
<b>Post grado</b>	25	35,71%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 38.** Nivel de educación

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como se muestra en el cuadro 23 y gráfico 38 el 48,57% (34 personas) tienen instrucción universitaria, el 35,71% (25 personas) corresponden a postgrado y el 15,71% (14 personas) corresponden instrucción secundaria.

#### vi. Conocimiento del yacimiento Loma Pucará

**Cuadro 24.** Personas que conocen el yacimiento Loma Pucará

¿Conoce usted el yacimiento Loma Pucará?		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	70	100%
Total	<b>70</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Del total de turistas extranjeros encuestados de acuerdo al cuadro 24 el 100% (70 personas) desconocen el Yacimiento Loma Pucará.

### vii. Visita a un monumento arqueológico en el cantón Alausí

**Cuadro 25.** Personas que les gustaría conocer un sitio arqueológico el Alausí

<b>¿Le gustaría conocer un sitio – monumento arqueológico en el cantón Alausí?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	70	100,00%
<b>No</b>	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como se muestra en el cuadro al 100% (70 personas) de turistas extranjeros, les gustaría conocer un sitio-monumento arqueológico en el Cantón Alausí.

### viii. Implementación de un Parque Arqueológico a 30 minutos de Alausí

**Cuadro 26.** Personas que les gustaría que se implemente un Parque Arqueológico en Alausí

<b>¿Le gustaría que se implemente un Parque Arqueológico a 30 minutos de Alausí?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	70	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como se muestra en el cuadro 26 al 100% (70 personas) de turistas extranjeros, les gustaría que se implemente un parque arqueológico a 30 minutos de Alausí.

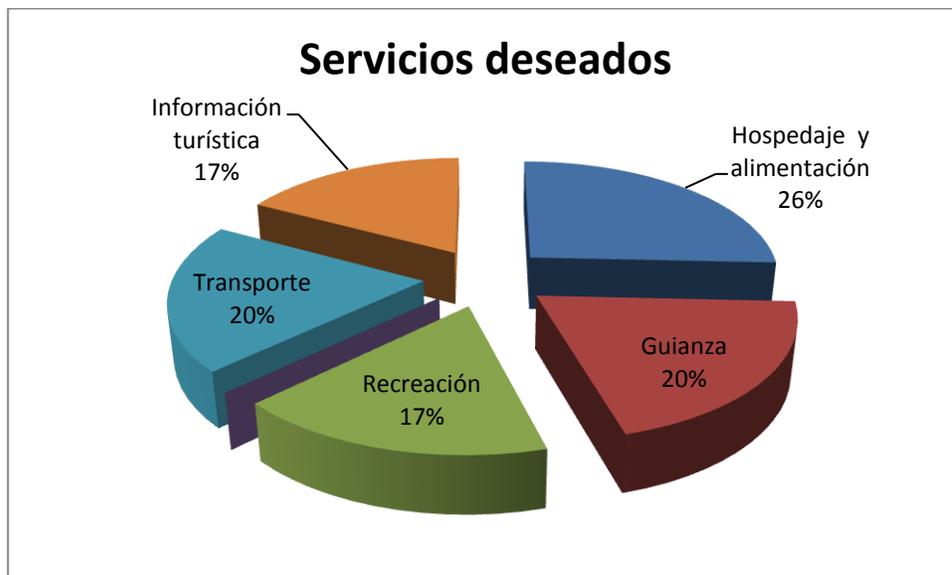
**ix. Servicios turísticos requeridos en el Parque Arqueológico**

**Cuadro 27:** Servicios turísticos deseados en el Parque Arqueológico

<b>¿Qué servicios turísticos le gustaría que preste el Parque Arqueológico?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Hospedaje y alimentación</b>	18	25,71%
<b>Guianza</b>	14	20,00%
<b>Recreación</b>	12	17,14%
<b>Tours – paquetes turísticos</b>	0	0,00%
<b>Transporte</b>	14	20,00%
<b>Información turística</b>	12	17,14%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 39.** Servicios deseados en el Parque Arqueológico



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

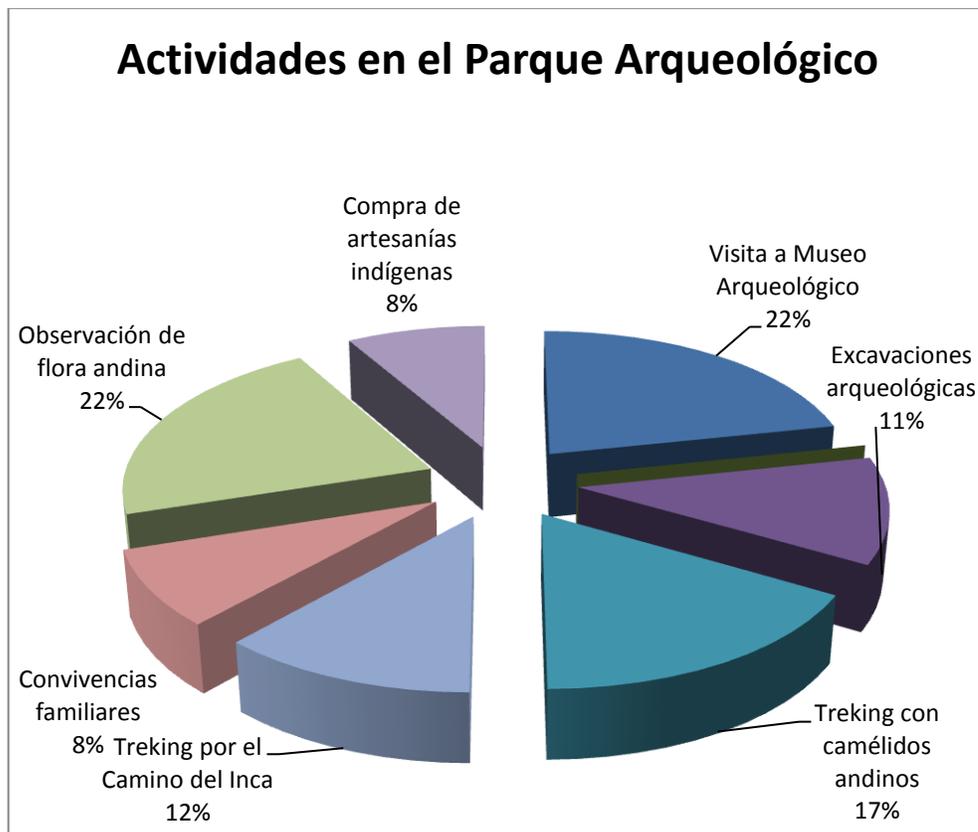
De acuerdo al cuadro 27 y el gráfico 39 el 25,71% (18 personas) prefiere únicamente hospedaje y alimentación, en tanto que el 20% (14 personas) les gustaría que se implemente únicamente el servicio de Guianza, lo mismo que sucede en igual porcentaje con 14 personas que desean únicamente el servicio de transporte y en iguales porcentajes con un 17,14% (12 personas) desean solo recreación y únicamente información turística en el parque arqueológico.

#### x. Actividades deseadas en el Parque Arqueológico

**Cuadro 28:** Actividades deseadas en el Parque Arqueológico

<b>¿Qué actividades le gustaría en el mismo?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Visita a Museo Arqueológico</b>	13	18,57%
<b>Visita a Museo Etnográfico</b>	0	0,00%
<b>Visita a Museo In situ</b>	0	0,00%
<b>Treking con camélidos andinos</b>	7	10,00%
<b>Recorridos por el monumento</b>	10	14,29%
<b>Treking por el Camino del Inca</b>	0	0,00%
<b>Convivencias familiares</b>	7	10,00%
<b>Observación de flora andina</b>	5	7,14%
<b>Compra de artesanías indígenas</b>	13	18,57%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 40.** Actividades deseadas en el Parque Arqueológico

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

De acuerdo al cuadro 28 y el gráfico 40 el 13,47% (13 personas) prefieren únicamente visita al Museo Arqueológico y con el mismo porcentaje 13 personas prefieren únicamente recorridos por el monumento, mientras que el 14,29% (8 personas) de turistas extranjeros están interesados en la observación de flora andina, el 8,57% (6 personas) prefiere únicamente treking con camélidos andinos, en tanto que el 5,71% (4 personas) se inclina por visita al museo In situ y con igual porcentaje el 2,86% (2 personas) prefieren únicamente convivencias familiares y compra de artesanías indígenas.

### xi. Pago por visita al Parque Arqueológico

**Cuadro 29.** Disponibilidad de pago por visita al Parque Arqueológico

¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por la visita al parque arqueológico?		
	Frecuencia	Porcentaje
1-3 dólares		0,00%
4-6 dólares	21	30,00%
Más de 6 dólares	49	70,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 41.** Disponibilidad de pago por visita al Parque Arqueológico



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como se muestra en el cuadro 29 y el gráfico 41 el 70% (49 personas) de turistas extranjeros, estarían dispuestos a pagar por la visita al Parque arqueológico más de 6 dólares y el 30% (21 personas) estarías dispuestas a pagar de 4-6 dólares por la visita al Parque Arqueológico.

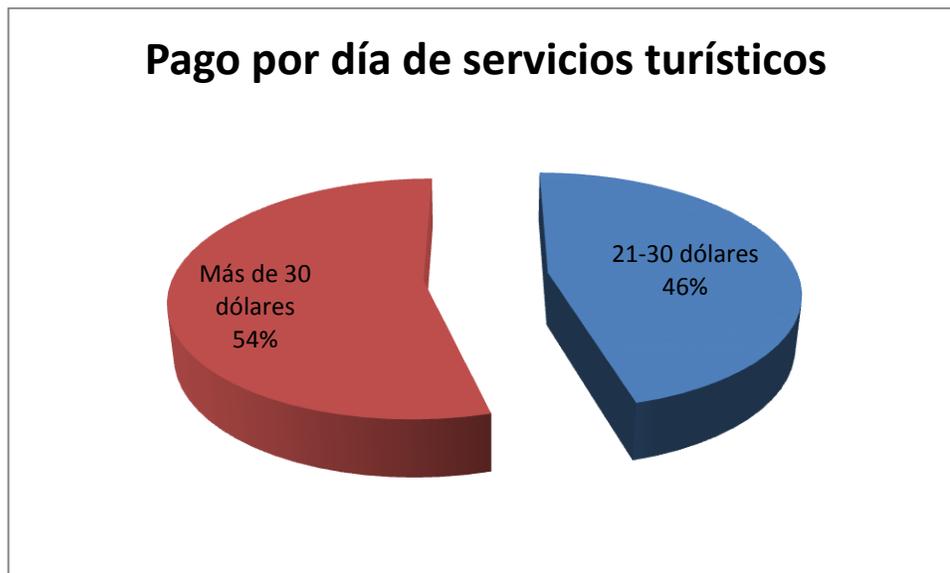
## xii. Pago por día de servicios turísticos

**Cuadro 30.** Pago por día de servicios turísticos

Por servicios turísticos usted generalmente ¿Cuánto gasta por día?		
	Frecuencia	Porcentaje
10 -20 dólares	0	0%
21-30 dólares	32	45,71%
Más de 30 dólares	38	54,29%
Total	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 42.** Pago por día de servicios turísticos



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

De acuerdo al cuadro 30 y el gráfico 48 el 54,29% (38 personas) de turistas extranjeros paga más de 30 dólares por servicios turísticos por día y el 45,71% (32 personas) de encuestados gastan de 21-30 dólares diarios por servicios turísticos.

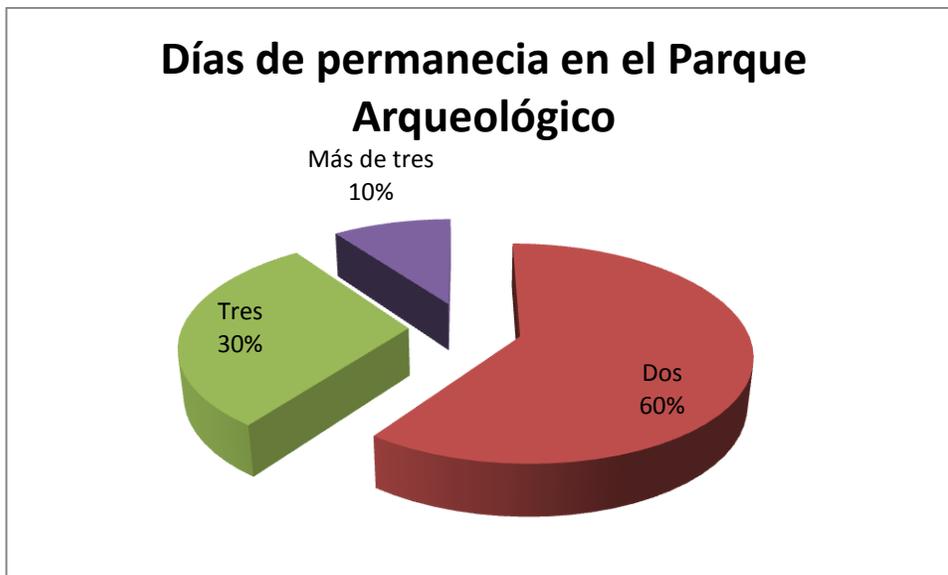
### xiii. Estadía en el Parque Arqueológico

**Cuadro 31.** Estadía en el parque arqueológico

<b>En caso de implementarse el Parque Arqueológico ¿cuántos días le gustaría pasar en el mismo?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Uno</b>	0	0,00%
<b>Dos</b>	42	60,00%
<b>Tres</b>	21	30,00%
<b>Más de tres</b>	7	10,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 43.** Estadía en el Parque arqueológico



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como se indica en el cuadro 31 y gráfico 43 del total de personas encuestadas al 60% (42 personas) les gustaría quedarse en el parque arqueológico, por dos días, un 30% (21 personas)

de turistas extranjeros se quedarían por tres días y el 10% ( 7 personas) de encuestados de quedarían por más de tres días.

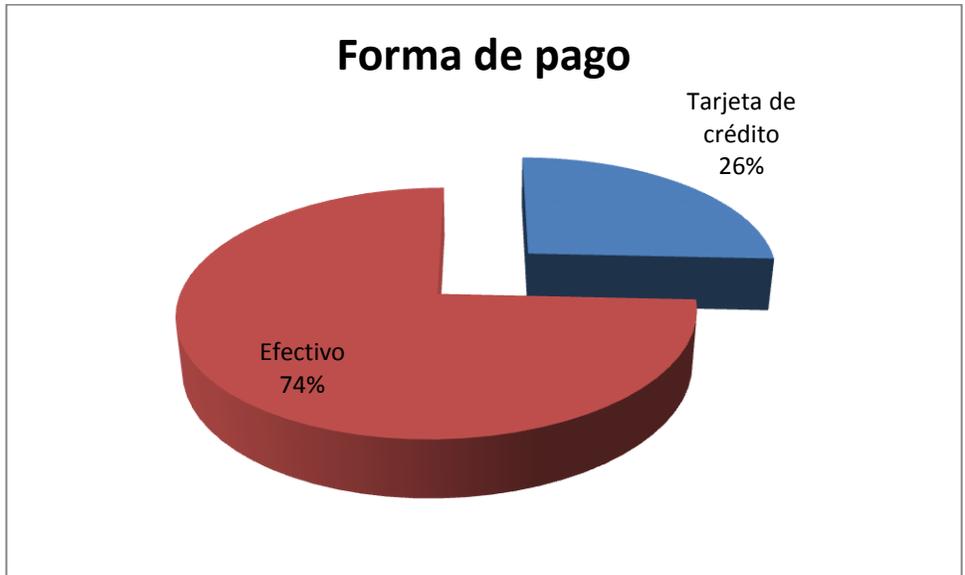
**xiv. Preferencia de pago**

**Cuadro 32.** Preferencia de pago

¿Cómo le gustaría hacer su forma de pago?		
	Frecuencia	Porcentaje
<b>Tarjeta de crédito</b>	18	25,71%
<b>Efectivo</b>	52	74,29%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 44.** Preferencia de pago



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Según el cuadro 32 y el gráfico 44 la preferencia de pago de los turistas encuestados es en efectivo en un 74,29% (5 personas) y el 25,71% (18 personas) prefiere pagar sus servicios con tarjeta de crédito.

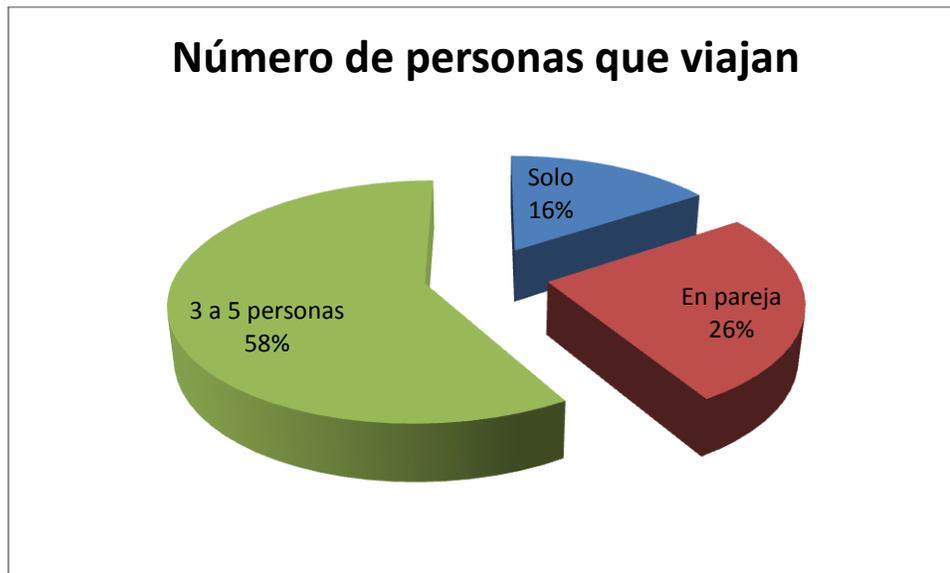
## xv. Personas con las que realiza el viaje

**Cuadro33.** Personas que le acompañan en un viaje

<b>Cuando visita zonas turísticas usted ¿cómo viaja?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Solo</b>	11	15,71%
<b>En pareja</b>	18	25,71%
<b>3 a 5 personas</b>	41	58,57%
<b>Más de 5 personas</b>	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 45.** Personas que le acompañan en un viaje



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

De acuerdo al cuadro 33 y el gráfico 45 el 58,57% (41 personas) de encuestados viajan en grupos de 3- 5 personas, el 25,71% (18 personas) de turistas viajan en pareja y el 15,71% (11 personas) de encuestados viajan solos.

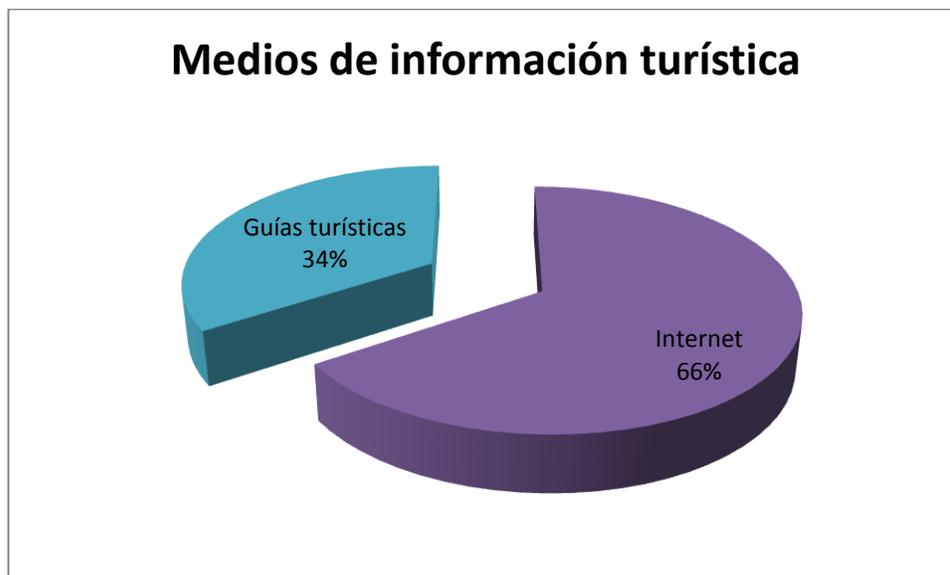
## xvi. Medios de información turística

**Cuadro 34.** Medios de información de lugares turísticos

<b>¿Por qué medios de información le gustaría enterarse de sitios turísticos?</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Radio</b>	0	0,00%
<b>Prensa</b>	0	0,00%
<b>Televisión</b>	0	0,00%
<b>Internet</b>	46	65,71%
<b>Guías turísticas</b>	24	34,29%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 46.** Medios de información de lugares turísticos



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como se observa en el cuadro 34 y gráfico 46 los turistas extranjeros en un 65,71%(46 personas) prefieren recibir información de sitios turísticos por internet y el 34, 29%(24 personas) de turistas extranjeros prefieren recibir información mediante guías turísticas.

### xvii. Organización del viaje

**Cuadro 35.** Organización del viaje

<b>Su viaje fue organizado por:</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Su cuenta</b>	31	44,29%
<b>Por operadora de turismo</b>	39	55,71%
<b>Por agencia de viajes</b>	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

**Gráfico 47.** Organización del viaje



**Fuente:** Encuestas realizadas en la estación del tren del cantón Alausí, 2013

Como es notorio en el cuadro 35 y gráfico 47 el 55,71% (39 personas) de turistas extranjeros, realizan sus viajes por medio de tour operadoras y el 44,29% (31 personas) de turistas realizan su viaje por cuenta propia.

### **c) Perfil del turista nacional**

De acuerdo al análisis y tabulación de las encuestas realizadas podemos decir que la mayoría de turistas nacionales son hombres en un 62%, su rango de edad fluctúa de 15 a 25 años, el 44% de los encuestados trabajan y en un 67% tienen instrucción secundaria.

El 80% de los turistas nacionales desconoce el Yacimiento Loma Pucará, pero al 100% le gustaría conocer y que se implemente un parque Arqueológico a 30 minutos de Alausí.

Los servicios preferidos en el Parque Arqueológico son: con 46% guianza y con el 31% recreación; las actividades seleccionadas indican que al 30% les gustaría realizar la visita al museo In situ, el 28% recorrido por el monumento, el 26% visita a un museo arqueológico, y el 17%, trekking por el Camino del Inca; el 83% de los visitantes estaría dispuesto a pagar de 1-3 dólares por la visita Parque Arqueológico; el turista nacional tiene una capacidad de gasto de 21 a 30 dólares por día de servicios turísticos y su forma de pago sería en efectivo en un 83%.

A la mayoría de turistas en un 77% les gustaría permanecer en el Parque Arqueológico dos días, el 44% viaja en grupos más de 5 personas y se enteran de sitios turísticos vía internet el 39% y el 100% de turistas nacionales, realizan su viaje por cuenta propia.

#### **d) Perfil del turista extranjero**

De acuerdo al análisis y tabulación de las encuestas realizadas podemos decir que la mayoría de turistas extranjeros son mujeres en un 67%, su rango de edad fluctúa de 26 a 35 años, el 76% de los encuestados trabajan y en un 49% tienen instrucción universitaria.

El 100% de los turistas extranjeros desconoce el Yacimiento Loma Pucará, pero al 100% le gustaría conocer y que se implemente un parque Arqueológico a 30 minutos de Alausí.

Los servicios preferidos en el Parque Arqueológico son: con el 26% hospedaje y alimentación y con igual porcentaje del 20% guianza y transporte; las actividades seleccionadas indican que al 19% les gustaría realizar la visita al museo arqueológico, el 14% recorrido por el monumento y el 10%, treking por el Camino del Inca; el 70% estaría dispuesto a pagar más de 6 dólares por la visita Parque Arqueológico; el turista extranjero tiene una capacidad de gasto de más de 30 dólares por día de servicios turísticos y su forma de pago sería en efectivo en un 74%.

A la mayoría de turistas en un 60% les gustaría permanecer en el Parque Arqueológico dos días, el 59% viaja en grupos de 3-5 personas y se enteran de sitios turísticos vía internet el 66% y el 56% de turistas extranjeros realizan su viaje mediante operadoras de turismo.

## **2. Estudio de la oferta**

### **a. Atractivos turísticos**

Se tomó en cuenta los atractivo cercanos al Yacimineto Loma Pucará

## 1) Fichas de atractivos turísticos

### Fichas 01: Fiesta de la Virgen del Carmen

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Sandra Flores	1.2 Ficha N° 001
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Christiam Aguirre	1.4 Fecha: 09/10/2013
1.5 Nombre del Atractivo: FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN	
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales	
1.7 Tipo: Acontecimientos programados	
1.8 Subtipo: Fiestas	
	
<p>Foto N.-1 bajada de toros para la fiesta Por: GAD PUMALLACTA</p>	

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Chimborazo	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Alausí
<b>2.3 Parroquia:</b> Pumallacta	
<b>2.4 Latitud:</b> 02°15'37,2" Sur	<b>2.5 Longitud:</b> 78°48' 36,7" Oeste
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Cabecera Parroquial Pumallacta	<b>3.2 Distancia:</b> En el sitio
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 2877	
<b>4.2 Temperatura:</b> 5° -17° C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 450-1800mm anuales	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b>	
<p>La fiesta de la Virgen del Carmen se realiza en la cabecera parroquial Pumallacta, a 2km del yacimiento Loma Pucará, se toma el camino de la izquierda el cual conduce a la parte central de Pumallacta.</p>	
<b>4.5 Descripción del atractivo.</b>	
<p>Esta es una fiesta religiosa que se lleva a cabo en la cabecera parroquial de Pumallacta, en la cual se reúnen las comunidades el 16 de julio de cada año para rendir honor a la Virgen del Carmen, las celebraciones empiezan desde el 07 de julio y culminan el 18 de julio, generalmente empiezan con 7 días de novenas en honor a la virgen, llegando al 16 de julio donde se realiza la misa.</p> <p>Los días 16, 17 y 18 se realiza la procesión en honor a la virgen, por las distintas calles, por donde se va rezando y cantando a la virgen.</p>	

En el tiempo que duran las fiestas realizan un campeonato de indoor fútbol donde participan las distintas comunidades, hombres y mujeres.

Por la noche del 16 de julio realizan un show musical, con artistas nacionales; también se realizan verbenas con bandas de pueblo y castillos. Se hace la coronación de la Reina de la Parroquia, quien es designada por el comité de fiestas. Los domingos hacen corridas de toros de pueblo, donde se premia al mejor torero, se realiza el llamado “encuentro de toros” que consiste en ir en caballo al cerro, encontrar y atrapar a un toro y traerlo al centro de la parroquia, para la corrida y toreada del pueblo.

#### **4.6 Atractivos individuales que lo conforman.**

**Traída de los toros por los cerros:** las personas que tienen caballos montan sus caballos y al amanecer suben al cerro a encontrar a los toros para llevarles a las corridas, a estas personas se las conoce como jinetes, y cada uno de ellos lleva un toro bravo al pueblo.

**Música:** La tradicional banda de pueblo, es quien da el ritmo a la fiesta al son de los tambores, trompetas y platillos, alegran la mañana y están presentes en la corrida de toros.

#### **4.7 Permisos y Restricciones:**

Se celebra una vez al año cada mes de Julio, desde el 07 de julio empiezan con la programación según la organización.

#### **4.8 Usos**

##### **4.8.1 Usos Actuales**

Celebración en honor a la Virgen del Carmen con varias actividades para la parroquia.

<p><b>4.8.2 Usos Potenciales</b></p> <p>Si conservaran esta festividad con las actividades tradicionales, se debería poner énfasis en la promoción de la misma para recibir turistas, dándoles todos los servicios necesarios para el disfrute de esta festividad, de esta manera se haría conocer la parroquia y la población tendría ingresos económicos.</p>
<p><b>4.8.3 Necesidades turísticas</b></p> <p>Se debe implementar los servicios básicos adecuados, como agua potable además de servicios turísticos básicos como hospedaje, alimentación y señalética.</p>
<p><b>4.9 Impactos</b></p>
<p><b>4.9.1 Impactos positivos</b></p> <p>Conservación de la cultura y tradiciones</p>
<p><b>4.9.2 Impactos negativos</b></p> <p>Falta de promoción y difusión</p>
<p><b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b></p>
<p><b>5.1 Estado:</b> Conservado</p>
<p><b>5.2 Causas:</b></p> <p>Se mantienen las actividades tradicionales, propias del lugar y de la festividad</p>
<p><b>6. ENTORNO:</b></p>
<p><b>6.1 Entorno:</b> Alterado</p>

<b>6.2 Causas:</b>	
Presencia de basura; erosión del suelo por la presencia de ganado	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Carretera de tierra/ adoquinada/ empedrada
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> De lunes a domingo suben camiones a las 13h30, desde Alausí único turno, y bajan todas las mañanas a las 7h30. Se puede acceder en carro particular llegando al sector de La Moya de Guasuntos,
<b>7.5 Frecuencias:</b> todos los días	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> todo el año
<b>7.7 Observaciones:</b>  Se recomienda llevar ropa abrigada y mascarillas para cubrirse del polvo, el disfrute de la festividad no tiene costo alguno	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
Ninguna	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b> Entubada	
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> si	
<b>9.3 Alcantarillado:</b> si	
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>	
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> Iglesia Pumallacta	<b>10.2 Distancia:</b> En el sitio

Loma Pucará	2km, 5 minutos	
Ruinas de Pumallacta	3km, 7 minutos	
Casas antiguas Sevilla	4km, 10 minutos	
Camino del Inca	6km, 15 minutos	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> Provincial		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	5
	b) Valor extrínseco	3
	c) Entorno	1
	d) Estado de Conservación y/o Organización	7
APOYO	a) Acceso	5
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	1
SIGNIFICADO	a) Local	4
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		24
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
Jerarquía I		

**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

Lo cual indica que es un atractivo sin mérito suficiente para considerarlo de aprovechamiento turístico, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

**Ficha 02: Iglesia de Pumallacta**

1. DATOS GENERALES	
<b>1.1 Encuestador:</b> Sandra Flores	<b>1.2 Ficha N°</b> 002
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Christiam Aguirre	<b>1.6 Fecha:</b> 09/10/2013
<b>1.7 Nombre del Atractivo:</b>  IGLESIA DE PUMALLACTA	
<b>1.6 Categoría:</b> Manifestaciones Culturales	
<b>1.8 Tipo:</b> Históricas	
<b>1.9 Subtipo:</b> Arquitectura religiosa	
	
Foto N.-2 Iglesia Pumallacta    Por: Sandra Flores	

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Chimborazo	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Alausí
<b>2.3 Parroquia:</b> Pumallacta	
<b>2.4 Latitud:</b> 02°15'36,5" Sur	<b>2.5 Longitud:</b> 78°48' 36,8" Oeste
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Cabecera Parroquial Pumallacta	<b>3.2 Distancia:</b> en el sitio
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 2876	
<b>4.2 Temperatura:</b> 5° -17° C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 450-1800mm anuales	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b>	
<p>La Iglesia de Pumallacta se encuentra en la cabecera parroquial Pumallacta, en el centro del pueblo al frente de la junta parroquial.</p>	
<b>4.5 Descripción del atractivo.</b>	
<p>La iglesia de Pumallacta es uno de los tesoros más preciados de la población de la parroquia, exactamente no saben el origen de la misma o en qué año se la construyó, pero es el hogar de la Virgen del Carmen la Patrona milagrosa de la parroquia.</p> <p>La iglesia está construida de piedra semi- labrada en su totalidad, en la fachada delantera de la iglesia se encuentra una puerta de madera color café; mientras que en la parte superior es enlucido y pintado de color amarillo y en el resto de la iglesia se puede observar claramente la piedra natural por la que está construida</p>	

En el interior de la iglesia se conserva dos imágenes de la Virgen del Carmen la una es el retrato de la Virgen del Carmen pero no tiene al niño en brazos y la otra es más actual y es la Virgen del Carmen pero con el niño en brazos.

#### **4.6 Atractivos individuales que lo conforman.**

**Imagen de la Virgen de la Virgen Soltera:** Es la primera imagen de la Virgen del Carmen que llevaron a la parroquia Pumallacta, la misma que no tiene en sus brazos al niño Dios por lo que se la conoce como Virgen Soltera.

**Imagen de la Virgen del Carmen:** Como la primera imagen de la Virgen del Carmen no tenía en sus brazos al niño Dios, mandaron a fabricar otra imagen de la Virgen del Carmen pero esta vez, con el niño en brazos.

#### **4.7 Permisos y Restricciones:**

Se puede observar a la iglesia desde afuera cualquier día. Pero para entrar se necesita autorización de la Junta parroquial con la coordinación de la señora encargada de la iglesia.

#### **4.8 Usos**

##### **4.8.1 Usos Actuales**

Es la iglesia parroquial donde se celebra las eucaristías cada semana y los días de fiesta.

##### **4.8.2 Usos Potenciales**

Con una buena organización podría ser visitada turísticamente.

#### 4.8.3 Necesidades turísticas

Se debe implementar los servicios básicos adecuados, como agua potable además de servicios turísticos básicos como hospedaje, alimentación y señalética.

#### 4.9 Impactos

##### 4.9.1 Impactos positivos

Conservación de la construcción.

##### 4.9.2 Impactos negativos

No está disponible para ser visitada en el interior.

#### 5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

##### 5.1 Estado: Conservado

##### 5.2 Causas:

Se mantiene la construcción por las actividades que se realizan en ella y por el significado para la población

#### 6. ENTORNO:

##### 6.1 Entorno: Conservado

##### 6.2 Causas:

Por su ubicación

<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Carretera de tierra/ adoquinada/ empedrada
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> De lunes a domingo suben camiones a las 13h30, desde Alausí único turno, y bajan todas las mañanas a las 7h30. Se puede acceder en carro particular llegando al sector de La Moya de Guasuntos,
<b>7.5 Frecuencias:</b> todos los días	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> todo el año
<b>7.7 Observaciones:</b> Se recomienda anticipar su visita	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
Ninguna	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b> Entubada	
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> si	
<b>9.3 Alcantarillado:</b> si	
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>	
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> Iglesia Pumallacta Loma Pucará Ruinas de Pumallacta Casas antiguas Sevilla Camino del Inca	<b>10.2 Distancia:</b> En el sitio 2km, 5 minutos 3km, 7 minutos 4km, 10 minutos 6km, 15 minutos

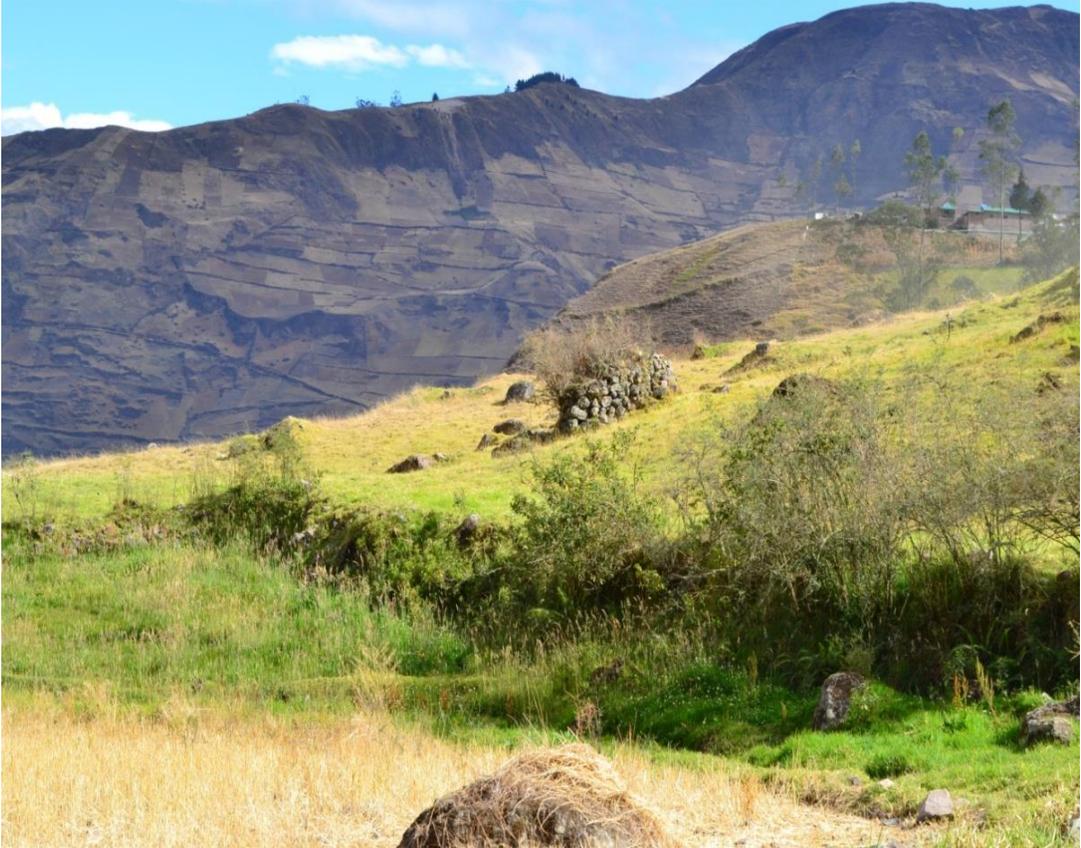
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> Provincial		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	5
	b) Valor extrínseco	4
	c) Entorno	2
	d) Estado de Conservación y/o Organización	5
APOYO	a) Acceso	4
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	1
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		23

<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>
Jerarquía I

**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

Lo cual indica que es un atractivo sin mérito suficiente para considerarlo de aprovechamiento turístico, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

**Ficha 03: Ruinas de Pumallacta**

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Sandra Flores	<b>1.2 Ficha N°</b> 003
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Christhiam Aguirre	<b>1.10 Fecha:</b> 09/10/2013
<b>1.11 Nombre del Atractivo:</b>	
RUINAS DE PUMALLACTA	
<b>1.6 Categoría:</b> Manifestaciones Culturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Arqueológico	
<b>1.8 Subtipo:</b> Yacimiento	
	
Foto N.-3 Ruinas de Pumallacta    Por: Sandra Flores	

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Chimborazo	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Alausí
<b>2.3 Parroquia:</b> Pumallacta	
<b>2.4 Latitud:</b> 02°15'43,6" Sur	<b>2.5 Longitud:</b> 78°48' 59,5" Oeste
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b>	<b>3.2 Distancia:</b>
Cabecera Parroquial Pumallacta	4km, 10 minutos
Parroquia Sevilla	1km, 3 minutos
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 2724	
<b>4.2 Temperatura:</b> 5° -17° C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 450-1800mm anuales	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b>	
Las ruinas de Pumallacta se encuentran a 2km de la loma Pucará, a 4km de la cabecera parroquial Pumallacta, en la carretera Pumallacta-Sevilla.	
<b>4.5 Descripción del atractivo.</b>	
Las ruinas de Pumallacta es un conjunto de muros de piedra los cuales están ocultos entre hierba y matorrales, además se observan casas antiguas desahitadas de piedra y adobe.	
Las ruinas se las puede observar en el camino de Pumallacta a Sevilla se encuentran al filo de la carretera.	
Los muros están recubiertos de vegetación, y las casas antiguas están poco conservadas pero si se las distinguen.	

<p><b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman.</b></p> <p><b>Casas antiguas:</b> a lo largo del camino de Pumallacta a Sevilla se observan casas antiguas de adobe y piedra, además construcciones actuales que se han levantado sobre muros antiguos de piedra.</p> <p><b>Muros de piedra:</b> existen muros de piedra que no se distinguen con facilidad en su totalidad por la vegetación, pero si se observa parte de ellos.</p>
<p><b>4.7 Permisos y Restricciones:</b></p> <p>Se puede observar estas ruinas desde la carretera, el camino Pumallacta- Sevilla</p>
<p><b>4.8 Usos</b></p>
<p><b>4.8.1 Usos Actuales</b></p> <p>Ninguno</p>
<p><b>4.8.2 Usos Potenciales</b></p> <p>Investigación arqueológica para uso turístico.</p>
<p><b>4.8.3 Necesidades turísticas</b></p> <p>Se debe implementar los servicios básicos adecuados, como agua potable y alcantarillado además de servicios turísticos básicos como hospedaje, alimentación y señalética.</p>
<p><b>4.9 Impactos</b></p>
<p><b>4.9.1 Impactos positivos</b></p> <p>Lugar de importancia para la investigación</p>
<p><b>4.9.2 Impactos negativos</b></p> <p>En su totalidad cubierto</p>
<p><b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b></p>
<p><b>5.1 Estado:</b> Alterado</p>

<b>5.2 Causas:</b> Vegetación abundante	
<b>6. ENTORNO:</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Alterado	
<b>6.2 Causas:</b> Destrucción de muros	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Carretera de tierra/ adoquinada/ empedrada
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> De lunes a domingo suben camiones a las 13h30, desde Alausí único turno, y bajan todas las mañanas a las 7h30. Se puede acceder en carro particular llegando al sector de La Moya de Guasuntos,
<b>7.5 Frecuencias:</b> todos los días	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> todo el año
<b>7.7 Observaciones:</b> Se recomienda llevar ropa abrigada y mascarillas para cubrirse del polvo, el acceso al lugar no tiene costo alguno.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
Ninguna	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b> Entubada	
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> si	
<b>9.3 Alcantarillado:</b> no	

<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>	
Iglesia Pumallacta	4km, 10 minutos	
Loma Pucará	2km, 5 minutos	
Casas antiguas Sevilla	1km, 3 minutos	
Camino del Inca	4km, 10 minutos	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	5
	b) Valor extrínseco	2
	c) Entorno	1
	d) Estado de Conservación y/o Organización	1
APOYO	a) Acceso	3
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	1
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		15

<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>
Jerarquía I

**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

Lo cual indica que es un atractivo sin mérito suficiente para considerarlo de aprovechamiento turístico, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elementos que pueden

complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

**Ficha 04:** Casas antiguas de Sevilla

1. DATOS GENERALES	
<b>1.1 Encuestador:</b> Sandra Flores	<b>1.2 Ficha N°</b> 004
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Cristhiam Aguirre	<b>1.12 Fecha:</b> 09/10/2013
<b>1.13 Nombre del Atractivo:</b>	
CASAS ANTIGUAS DE SEVILLA	
<b>1.6 Categoría:</b> Manifestaciones Culturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Históricas	
<b>1.8 Subtipo:</b> Arquitectura vernácula	
	
Foto N.-4 Casas antiguas Sevilla Por: Sandra flores	

<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Chimborazo	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Alausí
<b>2.3 Parroquia:</b> Pumallacta	
<b>2.4 Latitud:</b> 02°16'06,3" Sur	<b>2.5 Longitud:</b> 78°49' 12,1" Oeste
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Cabecera Parroquia Sevilla	<b>3.2 Distancia:</b> 3km, 10 minutos
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 2721	
<b>4.2 Temperatura:</b> 5° -17° C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 450-1800mm anuales	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b> Las casas antiguas de Sevilla se encuentran pasando el puente justo en el límite de Pumallacta con la comunidad La Playa y Sevilla.	
<b>4.5 Descripción del atractivo.</b>  Son casas antiguas construidas con paredes de adobe y techo de carrizos y paja, se encuentran en pequeñas lomas.  En la actualidad están destruidas, por su total abandono, y la mayoría han sido remodeladas o reemplazadas con otras actuales.	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman.</b> <b>Casas antiguas:</b> casas hechas de adobe y paja	

<p><b>4.7 Permisos y Restricciones:</b></p> <p>Se puede observar estas casas desde el camino de Pumallacta a Sevilla, pasando el puente que limita a las dos parroquias.</p>
<p><b>4.8 Usos</b></p>
<p><b>4.8.1 Usos Actuales</b></p> <p>Ninguno</p>
<p><b>4.8.2 Usos Potenciales</b></p> <p>Para sector turístico</p>
<p><b>4.8.3 Necesidades turísticas</b></p> <p>Se debe implementar los servicios básicos adecuados, como agua potable y alcantarillado además de servicios turísticos básicos como hospedaje, alimentación y señalética.</p>
<p><b>4.9 Impactos</b></p>
<p><b>4.9.1 Impactos positivos</b></p> <p>Conservar las construcciones antiguas</p>
<p><b>4.9.2 Impactos negativos</b></p> <p>Reemplazar por falta de uso las construcciones tradicionales</p>
<p><b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b></p>
<p><b>5.1 Estado:</b> Alterado</p>
<p><b>5.2 Causas:</b></p> <p>Abandono</p>

<b>6. ENTORNO:</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Alterado	
<b>6.2 Causas:</b> Abandono y reemplazo de construcciones tradicionales	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Carretera de tierra/ adoquinada/ empedrada
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> De lunes a domingo suben camiones a las 13h30, desde Alausí único turno, y bajan todas las mañanas a las 7h30. Se puede acceder en carro particular llegando al sector de La Moya de Guasuntos,
<b>7.5 Frecuencias:</b> todos los días	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> todo el año
<b>7.7 Observaciones:</b> Se recomienda llevar ropa abrigada y mascarillas para cubrirse del polvo, el acceso al lugar no tiene costo alguno.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
Ninguna	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b> Entubada	
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> si	
<b>9.3 Alcantarillado:</b> no	
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>	
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b> Iglesia Pumallacta Loma Pucará	<b>10.2 Distancia:</b> 6km, 15 minutos 4km, 10 minutos

Ruinas Pumallacta	1km, 3 minutos	
Camino del Inca	3km, 7 minutos	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
11.1 Difusión: Local		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	4
	b) Valor extrínseco	2
	c) Entorno	1
	d) Estado de Conservación y/o Organización	1
APOYO	a) Acceso	4
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	1
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		15
<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>		
Jerarquía I		

**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

Lo cual indica que es un atractivo sin mérito suficiente para considerarlo de aprovechamiento turístico, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

**Ficha 05: Camino del Inca**

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b> Sandra Flores	<b>1.2 Ficha N°</b> 005
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b> Ing. Cristhiam Aguirre	<b>1.14 Fecha:</b> 09/10/2013
<b>1.15 Nombre del Atractivo:</b>  CAMINO DEL INCA	
<b>1.6 Categoría:</b> Manifestaciones Culturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Sitios arqueológicos	
<b>1.8 Subtipo:</b> Rutas y caminos precolombinos	
	
Foto N.-5 Camino del Inca    Por: Sandra flores	
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Chimborazo	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b> Alausí
<b>2.3 Parroquia:</b> Pumallacta	
<b>2.4 Latitud:</b> 02°16'05,5" Sur	<b>2.5 Longitud:</b> 78°49' 17,5" Oeste

<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b> Cabecera Parroquia Sevilla	<b>3.2 Distancia:</b> 2km, 6 minutos
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b> 2726	
<b>4.2 Temperatura:</b> 5° -17° C	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b> 450-1800mm anuales	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b> Se encuentra ubicado a 6km de la cabecera parroquial Pumallacta, a 4km de la Loma Pucará y a 2km de la cabecera parroquial Sevilla, pasando el río que limita Pumallacta y Sevilla a 2km.	
<b>4.5 Descripción del atractivo.</b>  Se denomina red vial incaica o la gran carretera de piedra, al entramado de caminos que conformaban el sistema vial del imperio incaico. Se emplean los términos de: Capac Ñan y Qhapaq Ñan (en quechua: ‘camino real’ o ‘camino del Inca’) tanto para la totalidad de esa organización de rutas como para el camino principal (de aproximadamente 5200 km de longitud).  Todos estos caminos se encontraban conectados al Cuzco, la capital del Tahuantinsuyo o Imperio incaico, facilitando su comunicación con los distintos pueblos anexados en el marco del proceso expansivo inca; al mismo tiempo, constituían un efectivo medio de integración político-administrativa, socioeconómica y cultural. Dado que el Capac Ñan interconectaba localidades tan distantes como Quito, Cuzco y Tucumán.  Los caminos incaicos fueron trazados adaptándose a la geografía de la zona por donde pasaban. Es necesario resaltar que muchos de los caminos ya habían sido trazados por las culturas Wari y Tiahuanaco en su tiempo de apogeo, lo que hicieron en la época incaica fue rehabilitar, reabrir y	

perfeccionar los caminos ya existentes. Es resaltante que nuestros antepasados se impusieron sobre la dificultad hallada en el medio geográfico, ya que a lo largo y ancho de la red vial se construyeron puentes, caminos, trabajados de acuerdo al lugar y escaleras; y se hallaron en gran variedad según fuera la necesidad de la zona, con la finalidad de mantener una línea recta y acortar el camino. Hubo diversos tipos de puentes. En la sierra generalmente existieron los de troncos de árboles, para distancias no muy largas que los troncos pudieran unir, y los de “criznejas” para distancias mayores. También existieron los huaros o oroyas, como medio para atravesar un río, los puentes flotantes hechos con totora, y puentes hechos con piedras. La mayor parte de los caminos eran empedrados y podían tener un ancho desde 2.5 a 6 metros. El mantenimiento de los caminos, puentes, escaleras, y el aprovisionamiento de los tambos eran realizados a través de las mitas.

La red vial incaica no estuvo disponible para todos, el objetivo principal no fue unir todos los lugares para que los pueblos pudieran comunicarse, todo lo contrario, el gobierno deseaba que la gente naciera, viviera y muriera en su pacarina, y si en caso había migración era porque el Estado lo permitía. La red de caminos era de propiedad gubernamental y el tránsito era restringido. Una de sus funciones fue de facilitar el traslado del ejército del imperio, durante sus planes de conquista. También, para que los chasquis pudieran movilizarse con rápidamente, con presteza y sin estorbos llevando los mensajes de interés estatal. Además sirvió para el transporte de alimentos hacia las colcas Y finalmente para que el inca o alguno de sus funcionarios pudieran transportarse sin restricción alguna a cumplir sus funciones. En cada cierto tramo del camino incaico fueron construidos unos edificios particulares denominados tambos. Algunos servían de albergue, descanso y aprovisionamiento a quienes transitaban cumpliendo mitas y comisiones por encargo del gobierno, pudiendo ser los chasquis, guerreros, administradores, etc. Hubieron categorías de tambos, los más importantes fueron los reales, pues en ellos llegaban el inca y su séquito. **(Imperio Inca, 2013; pár.8-11 )**

Una parte del camino del Inca atraviesa la parroquia Sevilla, muy cerca del Límite de Pumallacta, en este tramo se puede observar la existencia todavía de dicho camino, hecho con piedra y en

<p>ciertas partes amurallado; aunque también se encuentra alterado y cubierto por la vegetación.</p>
<p><b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman.</b>  <b>Camino del Inca:</b> camino antiguo de piedra construido para comunicación del imperio Inca</p>
<p><b>4.7 Permisos y Restricciones:</b>  Se puede acceder al camino para recorrerlo, pero con alguna persona que sepa del sitio.</p>
<p><b>4.8 Usos</b></p>
<p><b>4.8.1 Usos Actuales</b>  Ninguno</p>
<p><b>4.8.2 Usos Potenciales</b>  Para sector turístico</p>
<p><b>4.8.3 Necesidades turísticas</b>  Se debe implementar los servicios básicos adecuados, como agua potable y alcantarillado además de servicios turísticos básicos como hospedaje, alimentación y señalética.</p>
<p><b>4.9 Impactos</b></p>
<p><b>4.9.1 Impactos positivos</b>  Conservar el camino del Inca en este tramo</p>
<p><b>4.9.2 Impactos negativos</b>  Que se pierda el camino en este tramo</p>

<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>5.1 Estado:</b> Alterado	
<b>5.2 Causas:</b> Falta de mantenimiento	
<b>6. ENTORNO:</b>	
<b>6.1 Entorno:</b> Alterado	
<b>6.2 Causas:</b> Construcciones de casas, carreteras y caminos	
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>	
<b>7.1 Tipo:</b> Terrestre	<b>7.2 Subtipo:</b> Carretera de tierra/ adoquinada/ empedrada
<b>7.3 Estado de Vías:</b> Regular	<b>7.4 Transporte:</b> De lunes a domingo suben camiones a las 13h30, desde Alausí único turno, y bajan todas las mañanas a las 7h30. Se puede acceder en carro particular llegando al sector de La Moya de Guasuntos,
<b>7.5 Frecuencias:</b> todos los días	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> todo el año
<b>7.7 Observaciones:</b> Se recomienda llevar ropa abrigada y mascarillas para cubrirse del polvo, el acceso al lugar no tiene costo alguno.	
<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>	
Ninguna	
<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
<b>9.1 Agua:</b> Entubada	
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b> si	
<b>9.3 Alcantarillado:</b> no	

<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>		
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>	
Iglesia Pumallacta	8km, 20 minutos	
Loma Pucará	6km, 15 minutos	
Ruinas Pumallacta	3km, 10 minutos	
Casas antiguas de Sevilla	2km, 6 minutos	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>11.1 Difusión:</b> internacional		
<b>12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	8
	b) Valor extrínseco	6
	c) Entorno	3
	d) Estado de Conservación y/o Organización	2
APOYO	a) Acceso	6
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	12
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		41

<b>13. JERARQUIZACIÓN</b>
Jerarquía II

**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

Lo cual indica que el atractivo identificado posee algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la

zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

**Cuadro 36.** Resumen de los atractivos turísticos

<b>NOMBRE DEL ATRACTIVO</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>TIPO</b>	<b>SUBTIPO</b>	<b>JERARQUÍA</b>
Fiesta de la Virgen Del Carmen	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos programados	Fiestas	Jerarquía I
Iglesia de Pumallacta	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura religiosa	Jerarquía I
Ruinas de Pumallacta	Manifestaciones Culturales	Sitios arqueológicos	Yacimiento	Jerarquía I
Casas Antiguas de Sevilla	Manifestaciones Culturales	Sitios arqueológicos	Arquitectura vernácula	Jerarquía I
Camino del Inca	Manifestaciones Culturales	Sitios arqueológicos	Caminos y rutas precolombinos	Jerarquía II

**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

## **b. Planta turística**

De acuerdo a la investigación la parroquia Pumallacta carece totalmente de planta turística, por lo cual se tomará en cuenta la Planta turística existente en la ciudad de Alausí.

### **1) Hospedaje**

Según el catastro turístico del cantón Alausí proporcionado por el Itur de Alausí 2012, la ciudad de Alausí cuenta con... establecimientos que brindan el servicio de hospedaje.

**Cuadro 37.** Establecimientos de hospedaje

ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO	CATEGORÍA	PLAZAS
<b>Hostal</b>		
La Colina	Segunda	25
San Pedro	Segunda	31
Gampala	Tercera	60
Panamericano	Tercera	43
Alfaro	Tercera	16
Tequendama	Tercera	54
<b>Hostal Residencial</b>		
Alausí	Tercera	36
Americano	Tercera	62
Europa	Tercera	55
<b>Hostería</b>		
La Quinta	Primera	19
Posada de las nubes	Segunda	22
Rincón de Isabel	Tercera	9
La casa del árbol	Primera	20
Eterna Primavera	Segunda	63
Pircapamba	Primera	18
<b>Pensión</b>		
David	Tercera	12

Fuente: Itur, 2012

**2) Alimentación**

La ciudad de Alausí cuenta con... establecimientos que brindan el servicio alimentación

**Cuadro 38.** Establecimientos de alimentación

ESTABLECIMIENTO DE COMIDA	CATEGORÍA	NO TOTAL DE PLAZAS
El Cisne	Tercera	44
Comedor Familiar	Tercera	28
La Diligencia	Tercera	40
Don Fausto	Tercera	48
Flamingo	Tercera	28
Kenn Jhonny	Tercera	24
Sucre	Tercera	24
Danielito	Cuarta	24
Mesón del Tren	Segunda	32
La Higuera	Tercera	28

Fuente: Itur, 2012

### 3) Agencia de viajes

Alausí cuenta con dos agencias de viajes.

**Cuadro 39.** Agencias de viajes

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA
CUNADI TOURS	Operadora
A.F. ALAUSI TOURS	Dualidad

Fuente: Itur, 2012

#### 4) Lugares de diversión

En la ciudad de Alausí, existe un establecimiento de diversión.

**Cuadro 40.** Establecimientos de diversión

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA	CAPACIDAD
Bar Éxtasis	Tercera	60

Fuente: Itur, 2012

#### c. Productos turísticos

El cantón Alausí de acuerdo a las líneas de productos especificados en el PLANDETUR 2020 se encuentra:

**Cuadro 41.** Líneas de productos Plan de Tur 2020

PRODUCTO	ATRACTIVO	LÍNEAS DE PRODUCTOS
Producto A	Parque Nacional Sangay (Complejo Lacustre de Ozogoché )	Ecoturismo
Producto B	Ferrocarril(Tramo Riobamba- Alausí)	Turismo Cultural

Fuente: PLANDETUR 2020,2013.

**Cuadro 42.** Líneas de productos de la Agenda de Competitividad Chimborazo

ATRACTIVO	LÍNEAS DE PRODUCTOS
Qhapac Ñan (Tramo Achupallas- Ingapirca)	Turismo Arqueológico Turismo Cultural
Nizag (Nariz del Diablo)	Turismo Comunitario
Corporación Zula	Turismo Comunitario
Centro Histórico de Alausí	Turismo Cultural

Fuente: Agenda de Competitividad de Chimborazo.2013

#### d. Oferta sustitutiva y complementaria

Al realizar el análisis de la oferta se determinó que no existe oferta sustitutiva en la provincia de Chimborazo, que preste los mismos servicios que el Parque Arqueológico, sin embargo se ha tomado como oferta complementaria a la Ruta del Ferrocarril en el tramo Alausí Nariz del Diablo.

##### 1) Detalle de la oferta complementaria

**Cuadro 43.** Ruta del tren tramo Alausí- Nariz del diablo

<b>RUTA DEL FERROCARRIL TRAMO ALAUSÍ- NARIZ DEL DIABLO</b>	
<b>Administración</b>	Empresa pública de Ferrocarriles del Ecuador
<b>Descripción</b>	<p>El ferrocarril de Alausí, parte desde la estación que lleva el mismo nombre, hasta la estación de Sibambe, pasando por la Nariz del Diablo.</p> <p>Este recorrido tiene una duración aproximada de 2 horas con 30 minutos, recorriendo un tramo de 12 kilómetros.</p> <p>A este recorrido se lo conoció como el recorrido ‘‘más difícil del mundo’’, puesto que, su movilización y construcción fueron difíciles para dicha época. En este recorrido, el ferrocarril asciende y asciende en forma de zig-zag, lo cual lo hace más llamativo para los turistas, quienes, en cómodos y modernos vagones pueden apreciar la vista panorámica de las montañas y ríos por los que se atraviesa.</p> <p>Una vez llegado a Sibambe, los turistas pueden apreciar las distintas manifestaciones culturales, folclore, artesanías y relatos.</p> <p>Además, se puede acceder al Centro de Interpretación y Museo</p>

	<p>Cóndor Puñuna, donde guías nativos de la comunidad de Nizag, dan a conocer el estilo de vida y costumbres de sus antepasados.(TRIPADVISOR, 2012)</p> <p><b>Ruta:</b> Alausí - Sibambe - Alausí</p> <p><b>Itinerario:</b> Martes ( 08h00 / 11h00), miércoles a domingos y feriados (08h00 / 11h00 / 15h00)</p>
<b>Ubicación</b>	Se encuentra localizado en la región sierra centro de Ecuador, en la provincia de Chimborazo, en el cantón Alausí, en la cabecera parroquial.
<b>Servicios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Guianza Nativa</li> <li>✓ Asientos laterales</li> <li>✓ El precio incluye \$2 de consumo en el Café del Tren</li> <li>✓ Entrada del museo</li> <li>✓ Recorrido en el tren</li> </ul>
<b>Tiempo de duración del recorrido</b>	2 horas y 30 minutos
<b>Medios de publicidad</b>	Pg. web ferrocarriles del Ecuador, páginas sociales, revistas, televisión, periódicos.
<b>Precio de la entrada</b>	\$25, 00 el recorrido ida y vuelta
<b>Visitantes</b>	44964 visitantes en el año2012

Fuente: Ferrocarriles del Ecuador, 2013

## e. Confrontación de la oferta con la demanda

### 1) Proyección de la oferta

La proyección de la oferta se realizó con la cantidad de clientes que consumen los servicios ofertados por los competidores en este caso los turistas que viajan en la ruta del tren en el tramo Alausí- Nariz del Diablo los turistas nacionales como extranjeros (44 964), utilizando el método

del incremento compuesto con una tasa de crecimiento del 6,5%, que es el índice del crecimiento del turismo.

**Donde:**

n= años

Co= demanda

i=índice de crecimiento

$$Cn = Co (1 + i)^n$$

**Cuadro44.** Proyección de la oferta para los próximos 5 años.

AÑO	OFERTA
2012	44964
2013	47887
2014	50999
2015	54314
2016	57845
2017	65609
2018	69873

**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

**2) Proyección de la demanda**

Tanto los turistas nacionales como los turistas extranjeros el 100% se manifestó afirmativamente con respecto a la implementación de un Parque Arqueológico en el cantón Alausí, por tanto tomamos el total de turistas nacionales (23701) y el total de turistas extranjeros(21263).

Sumando las dos cantidades tenemos un total de 44964 turistas; proyectamos como en el caso anterior la demanda para 5 años, mediante el incremento compuesto.

**Cuadro 45.** Proyección de la demanda para los próximos 5 años.

<b>AÑO</b>	<b>DEMANDA</b>
2012	44964
2013	47887
2014	50999
2015	54314
2016	57845
2017	65609
2018	69873

**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

### 3) Proyección de la demanda insatisfecha

Para la proyección de la demanda insatisfecha en este caso se tomará la demanda real basada en el porcentaje de turistas nacionales y extranjeros que en las encuestas prefirieron las actividades que se implementarán en el parque arqueológico.

En el caso de los turistas nacionales corresponden al 58% y en el caso de los turistas extranjeros corresponden al 33% las personas que desean las tres actividades principales del parque arqueológico como son Visita al museo In situ, recorridos por el monumento y visita al museo arqueológico.

Con dichos porcentajes hacemos el cálculo de los respectivos porcentajes del total de turistas nacionales y extranjeros que ingresan al ferrocarril.

**Cuadro 46.** Determinación de la demanda insatisfecha

<b>Turistas</b>	<b>% de preferencia de las actividades principales del parque arqueológico</b>	<b>Total de turistas que viajan en tren en la ruta Alausí. Nariz del diablo</b>	<b>Demanda real con el % de aceptación de las actividades que se ofrecerán en el Parque Arqueológico</b>
Nacionales	58%	23701	13 747
Extranjeros	33%	21263	7017
<b>Demanda Insatisfecha, total de los dos segmentos.</b>			<b>20764</b>

**Cuadro 47.** Proyección de la demanda insatisfecha

<b>AÑO</b>	<b>DEMANDA INSATISFECHA</b>
2012	20764
2013	22114
2014	23551
2015	25082
2016	26712
2017	28448
2018	30298

**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

#### **4) Determinación de la cuota objetivo**

Se tomó en cuenta el 60% de cuota objetivo que se pretende captar del total de visitantes

**Cuadro48.** Proyección de la demanda objetivo

<b>AÑO</b>	<b>DEMANDA INSATISFECHA</b>	<b>DEMANDA OBJETIVO (60%)</b>
2013	22114	13268
2014	23551	14131
2015	25082	15049
2016	26712	16027
2017	28448	17069
2018	30298	18179

**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

## **C. VIABILIDAD TÉCNICA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO PUMALLACTA**

### **1. Conservación de las estructuras arqueológicas**

Para la conservación de las estructuras arqueológicas se tomó en cuenta la CARTA DE BURRA, 1999 (Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural), enfatizando los siguientes artículos:

#### **Art.1 Definiciones**

**-1.4** “Conservación significa todos los procesos de cuidado de un sitio tendientes a mantener su significación cultural”.

#### **Art. 14 Procesos de conservación**

De acuerdo a las circunstancias, la conservación puede incluir los procesos de: retención o reintroducción de un uso, retención de asociaciones y significados, mantenimiento, preservación, restauración, reconstrucción, adaptación e interpretación; y generalmente incluye más de uno de ellos.

#### **Art. 19 Restauración**

La restauración solo es apropiada si se tiene suficiente evidencia de un estado anterior de la fábrica.

#### **Art. 20 Reconstrucción**

**-20.1** La reconstrucción es apropiada solamente cuando un sitio está incompleto debido a daño o alteración y siempre que haya suficiente evidencia para reproducir un estado anterior de la

fábrica. En raros casos, la reconstrucción puede también ser apropiada como parte un uso o una práctica que preserve la significación cultural del sitio.

**-20.2** La reconstrucción debe ser identificable ante una inspección detallada o mediante interpretación adicional.

### **Art. 21 Adaptación**

**-21.1** La adaptación es aceptable solo cuando su impacto sobre la significación cultural del sitio sea mínimo.

**-21.2** La adaptación debe involucrar el mínimo cambio posible para la fábrica significativa y se debe adoptar después de considerar alternativas.

### **Art. 22 Obra Nueva**

**-22.1** La obra nueva, como adiciones al sitio puede ser aceptable siempre que no distorsione u oscurezca la significación del sitio, o no desmerezca su interpretación y apreciación.

**-22.2** La obra nueva debe ser claramente identificada como tal.

Teniendo claro los conceptos dados anteriormente según su definición se aplican al parque arqueológico de la siguiente manera:

De acuerdo a la definición dada en el Art. 1, el Parque Arqueológico Pumallacta seguirá los procesos de **conservación** según las estructuras y el diseño que posee, para lo cual se implementará únicamente los servicios que fueron requeridos en el estudio de mercado, tomando en cuenta la mayor aceptación de la demanda; es así, que el mismo constará de tres áreas:

La primera área constituye un tramo del Camino del Inca desde Sevilla hasta la loma Pucará; la segunda comprende el sitio arqueológico de loma Pucará y la tercera se trata de la visita al museo que se implementará en la comunidad.

#### a. Tramo Camino del Inca-Parque Arqueológico Pumallacta

**Gráfico 48.** Tramo Camino del Inca Sevilla-Loma Pucará



**Fuente:** Prospección primaria

La primera área del parque arqueológico constituye el recorrido del tramo Camino del Inca hasta el Parque Arqueológico Pumallacta ubicado en la Loma Pucará, el cual tiene una duración de tres horas aproximadamente, con una extensión de 12 km. Este tramo inicia en Sevilla donde se tiene evidencias del Camino del Inca empedrado y amurallado, el mismo que tiene que ser **reconstruido** 10 km. aproximadamente desde Sevilla hasta los sembríos de Nizag. Desde estos sembríos hasta llegar al sitio de Loma Pucará este tramo tiene que ser **adaptado** (empedrado y

amurallado) en una distancia de 2km aproximadamente, como la calzada original del Camino del Inca.

Y para facilitar el recorrido por este tramo se realizará una **obra nueva** que constituye la señalética del recorrido.

### b. Parque Arqueológico Pumallacta- Loma Pucará

**Gráfico 49.** Loma Pucará



**Fuente:** Prospección primaria

El sitio arqueológico corresponde a un Pucará que posee las siguientes estructuras: una elipse en la cima, cuatro terrazas principales y una quinta terraza lateral al lado oriental que limita con un canal de riego. Además es claro notar, al filo de la quinta terraza una construcción tipo mirador y a la entrada de la loma se nota una plataforma que sube hacia la elipse.

Con estas características arquitectónicas del sitio arqueológico primeramente se realizará un trabajo de **reconstrucción** de todos los muros de las terrazas, así como la plataforma y los demás muros existentes.

En la elipse de la cima se realizará la **reconstrucción y adaptación** de una tumba Cañari-Inca, además de una **obra nueva** en la que se muestre la estratificación del suelo del sitio arqueológico loma Pucará.

En la segunda terraza se realizará un proceso de **adaptación** del suelo para la introducción de camélidos andinos como llamas y alpacas.

En la cuarta terraza se realizará un proceso de **adaptación y obra nueva** para la creación de cuatro sitios de excavación para los visitantes.

En la quinta terraza se realizará un proceso de **adaptación y obra nueva** para la implementación de un bosque de alisos (planta nativa del sitio); y en la parte del filo se realizará un proceso de **reconstrucción** del mirador.

Al lado izquierdo de la plataforma de ingreso se realizará un proceso de **adaptación** para la implementación de una zona de cultivos andinos.

En toda la loma Pucará se realizará un proceso de **obra nueva y adaptación** con la implementación de señalética, usando medios de la zona.

En la entrada a la loma Pucará se realizará un proceso de **obra nueva y adaptación** para la implementación de un parqueadero y la construcción de una edificación de tipo Cañari-Inca que consta de los siguientes ambientes: baterías sanitarias, cafetería, artesanías y administración.

### **c. Museo Arqueológico Pumallacta**

El museo arqueológico se implementará en la cabecera parroquial Pumallacta, con los restos arqueológicos encontrados en las excavaciones realizadas en la loma Pucará y la cerámica recuperada de la población que aún conserva como fragmentos o cerámica completa extraídos del sitio arqueológico de la loma Pucará; el proceso a realizar netamente será **obra nueva**, ya que el mismo se construirá en su totalidad, guardando una fachada de tipo Cañarí-Inca y consta de cuatro salas, baterías sanitarias y un sitio de control.

La primera sala es una sala interpretativa, en donde se da a conocer todo acerca de los pucarás y la estratificación de la loma Pucará.

La segunda sala corresponde a la sala de cerámica Cañarí-Inca, donde se describe la cerámica Cañarí e Inca, además aquí se expone todo lo encontrado en la Loma Pucará, tanto en las investigaciones hechas en el sitio como en los restos recuperados de la población.

La tercera sala es la sala etnográfica Cañarí donde se expone el origen del pueblo cañarí, su vestimenta y formas de vida.

Y la cuarta sala que corresponde a la sala etnográfica Inca se expone su origen, su vestimenta y formas de vida.

**2. Diseño de la infraestructura cultural**

**Gráfico 50.** Parque Arqueológico Pumallacta con su infraestructura cultural.



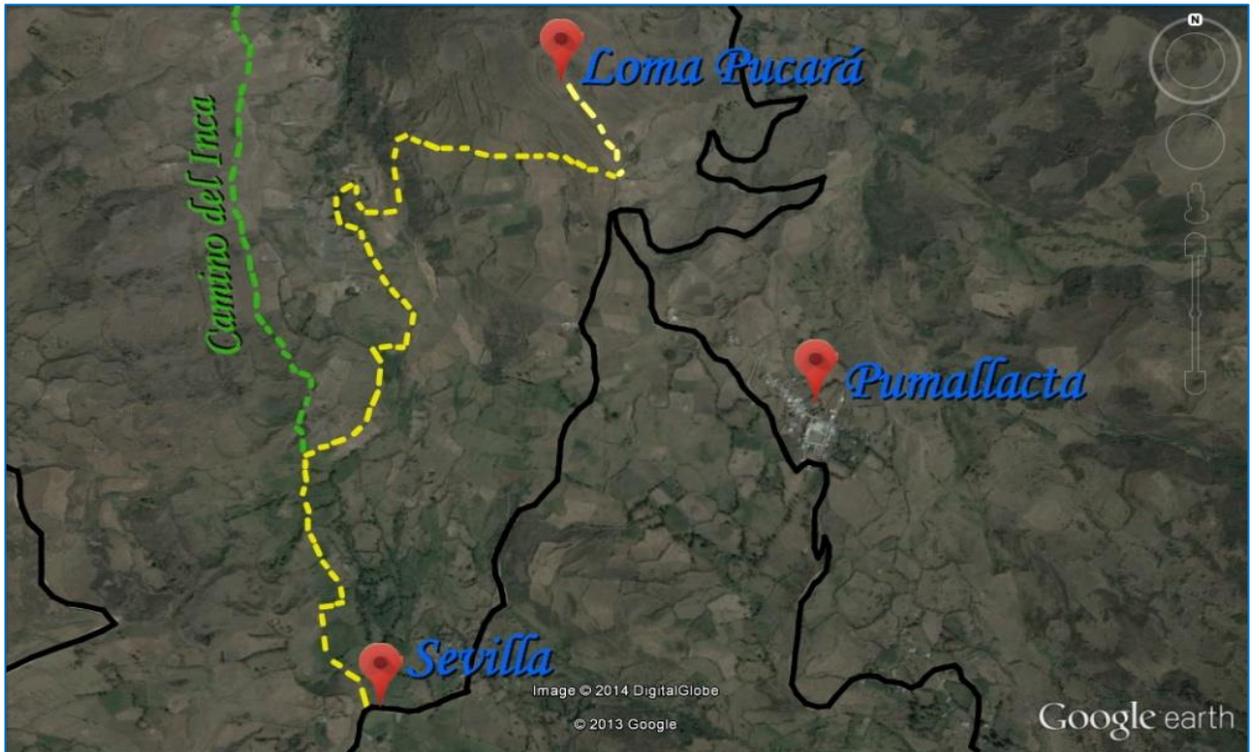
**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

**a. Facilidades culturales**

Las facilidades culturales que tendrá el Parque Arqueológico son: Sendero Camino del Inca, Museo In situ de la Loma Pucará y Museo Arqueológico en la Comunidad.

## 1) Sendero Camino del Inca

**Gráfico 51.** Camino del Inca tramo Sevilla – Loma Pucará



**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

El Sendero Camino del Inca, se trata del recorrido por el tramo del Camino del Inca que inicia en Sevilla, pasa por los sembríos de Nizag hasta llegar a la Loma Pucará donde estará ubicado el museo In situ del Parque Arqueológico Pumallacta.

**Fotografía 10.** Camino del Inca actual tramo Sevilla



**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

**Fotografía 11.** Propuesta del Camino del Inca reconstruido



**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

El Sendero Camino del Inca tiene una extensión de 12km en el tramo que va desde Sevilla hasta la Loma Pucará, donde está ubicado el Museo In situ del Parque arqueológico Pumallacta.

El recorrido por el sendero Camino del Inca tiene una duración de tres horas aproximadamente, por un sendero empedrado y amurallado, el cual se reconstruyó en base a recorridos por el sitio, en donde se encontró evidencias de este camino empedrado y amurallado el cual tiene un ancho de 2,20m.

Durante el recorrido se conoce un tramo del Camino del Inca, además se puede apreciar los diferentes paisajes existentes, así como también la flora y fauna de la zona y observar a la gente de Nizag trabajando en sus tierras.

#### a) Sistema de señalética del Sendero Camino del Inca

**Gráfico 52.** Señalética del Sendero Camino del Inca en el suelo



**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

Durante todo el recorrido se observará únicamente señalética direccional, con flechas de color amarillo las cuales serán pintadas en las piedras naturales del piso y tendrán como función indicar únicamente la dirección que se debe seguir durante el recorrido; ya que el mismo será totalmente guiado, por un guía nativo experto en la zona, para lo cual se ha elaborado un guión del recorrido el cual se presenta en el Anexo 11.

## 2) Museo In situ de la Loma Pucará

**Gráfico 53.** Loma Pucará reconstruida únicamente con los muros



**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

**Gráfico 54.** Loma Pucará propuesta reconstruida totalmente



**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

La loma Pucará constituye todo el monumento arqueológico, en el cual se han adaptado y reconstruido los siguientes ambientes: Tumba Cañari-Inca, Estratificación del suelo, Camelidos andinos, Zona de excavación, Bosque de alisos, Mirador, Zona de cultivos andinos, Sitio de control y Parquadero.

**a) Tumba Cañari-Inca**

**Gráfico 55.** Tumba Cañari-Inca actual



**Fuente:** Prospección primaria, 2013

**Gráfico 56.** Tumba Cañari-Inca propuesta



**Fuente:** Prospección primaria, 2013

La tumba Cañari-Inca está ubicada en el medio de la cima del Pucará en la elipse terminal, tiene una dimensión de 6m de largo y 2m de diámetro.

Esta se la reconstruyó en base a observaciones en el sitio, revisión de documentos históricos como los de Gonzales Suarez , fotografías de otras tumbas Cañaris - Incas y tomando como referencia estudios realizados de excavaciones que se hicieron en tumbas como la de Pilaloma y en la cual FRESCO y COBO, s.f. en su obra “Consideraciones etnohistóricas acerca de una tumba de pozo y cámara de Ingapirca (Ecuador)”, dan una descripción de cómo esta pudo haber estado conformada “un pozo de sección aproximadamente oval, cubierto por una capa de grandes cantos rodados (0,25 m. de longitud media). El relleno del pozo se compone de tierra y cantos rodados, semejantes a los de la superficie, que se encontraron tanto aislados (algunos pegados a las paredes del pozo sobre todo cerca del fondo) como formando dos capas casi continuas (a unos 0,65 m. y 1 m. aproximadamente de profundidad respectivamente. El fondo del pozo presenta una superficie inclinada con su nivel más alto al noroeste y el más bajo al suroeste). Esta parte más profunda corresponde a un nicho excavado en la pared del pozo, que sirvió para contener en parte, los restos humanos (11 personas).

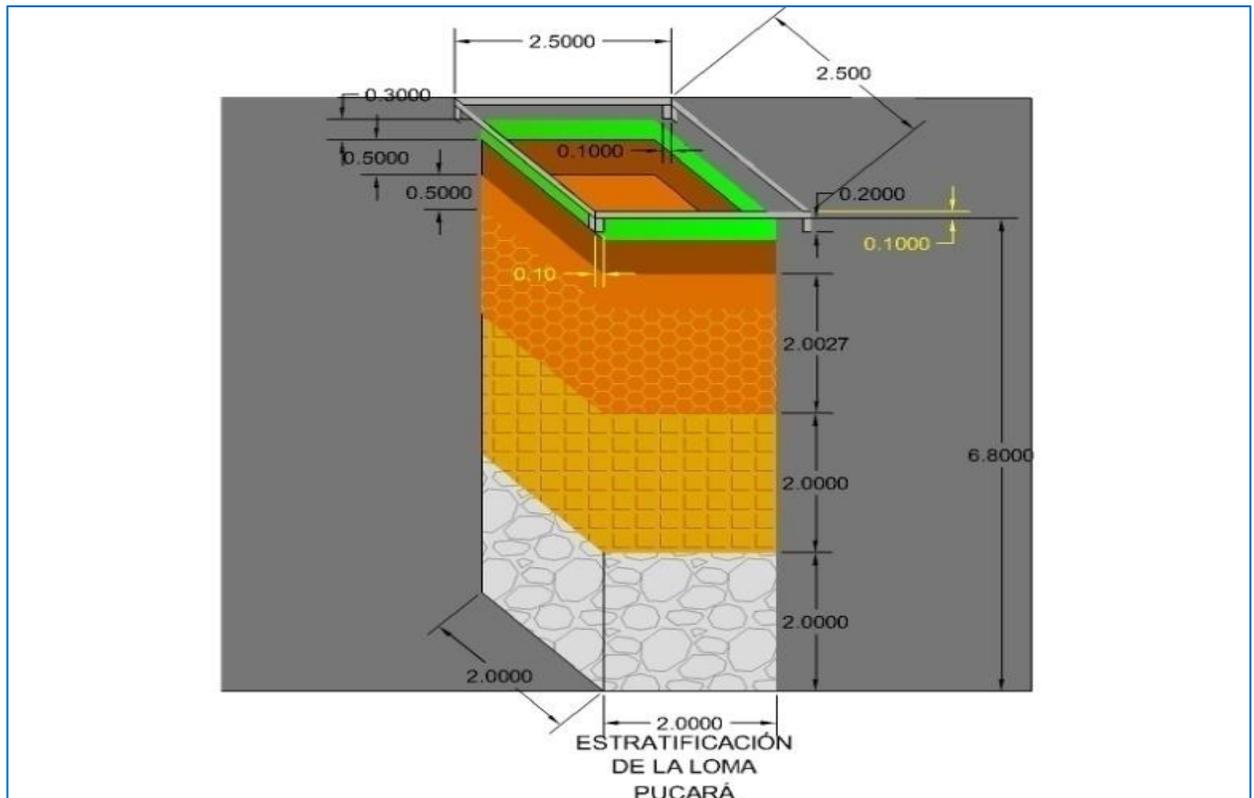
En medio del relleno del pozo, por debajo de la segunda capa de piedras, aparecen gran cantidad de huesos largos (probablemente pertenecientes a animales de tamaño mediano: venados o llamas) y vasijas de cerámica fragmentadas. La mayor parte de los huesos se hallaban aplastados por las piedras de esta capa; mientras que la cerámica se encontraba generalmente comprimida contra las paredes del pozo, las vasijas menores normalmente dentro de las mayores, en niveles más bajos. Los once individuos que componían el grupo en esta tumba se hallaban al parecer plegados en posición fetal y envueltos en sus respectivos fardos funerarios.

Aparentemente estaban colocados uno junto al otro sobre su lado izquierdo y dispuestos en un semicírculo, con los pies hacia el centro del pozo y la cabeza hacia la pared, con la mitad superior del cuerpo dentro del nicho.

El personaje principal parece ser el que tiene la mayor cantidad y calidad de adornos, que tendría dos acompañantes a su izquierda y ocho a su derecha, varios de los cuerpos, tenían las manos colocadas en la boca.”

## b) Estratificación del suelo

**Gráfico 57.** Estratificación de la Loma Pucará



**Fuente:** Prospección primaria, 2013

Se ha realizado una obra nueva con la estratificación del suelo de la Loma Pucará, reconstruyendo a lado de la tumba una columna de estratificación, la cual se pudo observar de las excavaciones realizadas en la zona. Esta columna posee las dimensiones de 2m de ancho por 2m de largo y 6,8m de profundidad, la cual está cubierta de vidrio, de tal forma que el visitante pueda observar los diferentes estratos sin ningún peligro.

La estratificación del sitio de la Loma Pucará está constituida por: una primera capa de 0,30m de suelo orgánico correspondiente al horizonte A, una segunda capa de 0,50m. que corresponde a un suelo de transición del horizonte A con el horizonte C, es decir, de un suelo orgánico a un suelo infértil.

La tercera capa de 2m de suelo infértil q corresponde al horizonte C, la cuarta capa de aproximadamente 2m es una capa solo de canchagua y el resto ya es solo roca.

### c) Camélidos andinos

#### Fotografía 12. Camélidos andinos



**Fuente:** AGRICULTURA Y GANADERÍA, 2014

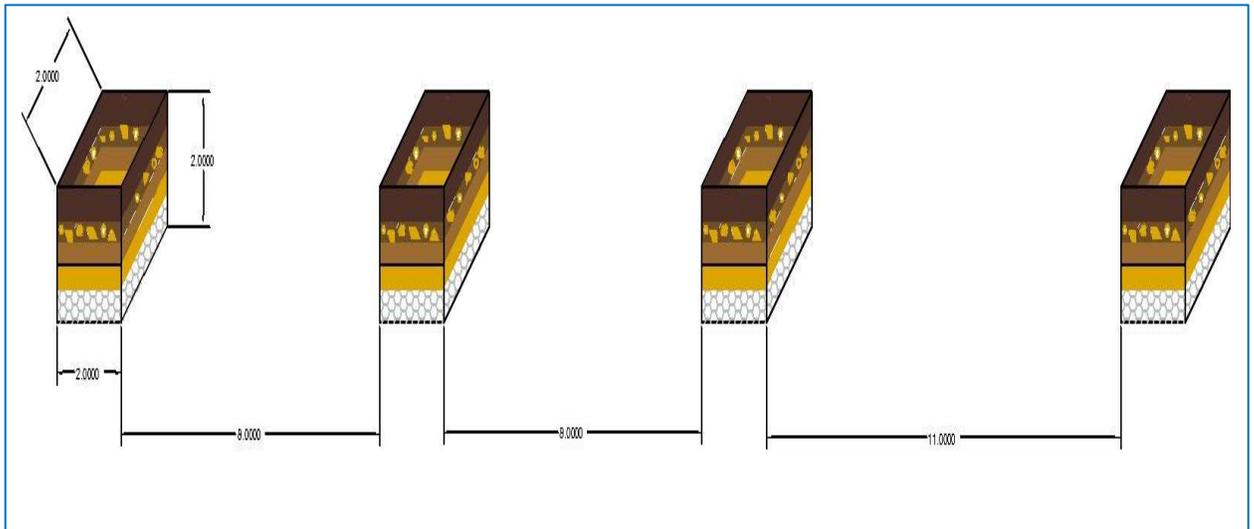
La zona de camélidos andinos está ubicada en la segunda terraza al norte de la Loma Pucará, en esta zona se encuentran camélidos como llamas y alpacas, animales nativos de la zona, los cuales

no causan ningún impacto al medio, ni erosión al suelo, puesto que poseen almohadillas en sus patas, lo hace que al caminar saltar o correr el animal tenga un contacto suave y no destructivo con el suelo.

De estos camélidos se extrae la lana, para realizar artesanías, así como también, cobijas y prendas de vestir como bufandas, gorras, suéteres, ponchos, etc.

#### d) Zona de excavación

**Gráfico 58.** Zona de excavación



**Fuente:** Prospección primaria, 2013

La zona de excavación está ubicada en la cuarta terraza de la Loma Pucará en el lado nororiental, corresponde a 4 sitios de excavación, es una zona interactiva para los visitantes, dónde se recrea las excavaciones de investigación realizadas en el sitio.

Los visitantes pueden excavar en 4 sitios recreados, en cubos de 2m por 2m por 2m; cada uno a una distancia de 8m del otro.

El visitante al ir excavando se encontrará las siguientes estratificaciones: La primera capa que es de 0,30m constituida de arena suave, en la segunda capa de 0,50m se encontrará con un suelo limoso y réplicas de pedazos de cerámica del lugar, la tercera capa corresponde a 0,50m de arcilla donde también se encontrará réplicas de cerámica y huesos; y en la última capa que es el fondo se encuentra constituida por ripio.

#### e) Bosque de alisos

**Fotografía 13.** Bosque de alisos



**Fuente:** Trabajo de campo, 2013

El aliso es una planta nativa de la zona, existiendo en el lugar la especie *Alnus acuminata*, por lo que en la quinta terraza existe un bosque de aliso, de 1ha aproximadamente; el cual ha sido reforestado con la plantas nativas del sitio como es el aliso, el cual por esa condición ayuda al control del suelo, no provoca erosión y constituye un atractivo más para el lugar.

El aliso se encuentra en la familia de las Betuláceas. El árbol es monoico, alcanza de 10 a 15 m de altura, es cilíndrico, copa amplia, ramificación con follaje esparcido. Corteza de 0,8 a 1 cm, externa lisa, blanco grisáceo, corteza interna rosada, fácilmente desprendible del albur; es maderable y se lo utiliza en la fabricación de cuerpos de guitarra.

#### **f) Mirador**

#### **Fotografía 14. Mirador actual**



**Fuente:** Prospección primaria, 2013

**Gráfico 59.** Mirador propuesto



**Fuente:** Prospección primaria, 2013

Al norte de la quinta terraza sobresale un muro empedrado en forma de media luna que al parecer es un mirador, por la altura a la que se encuentra y por la vista que posee.

El mirador de la Loma Pucará muestra una vista amplia en todos los sentidos ya que se encuentra en forma de un semicírculo y despejado de cualquier otra construcción.

Se encuentra delimitado con estacas de madera y piola para seguridad del visitante, y para que este pueda acceder al sitio y tomar las fotografías que se desee.

### g) Zona de cultivos andinos

**Fotografía 15.** Cultivos en terrazas



**Fuente:** FAO, 2014

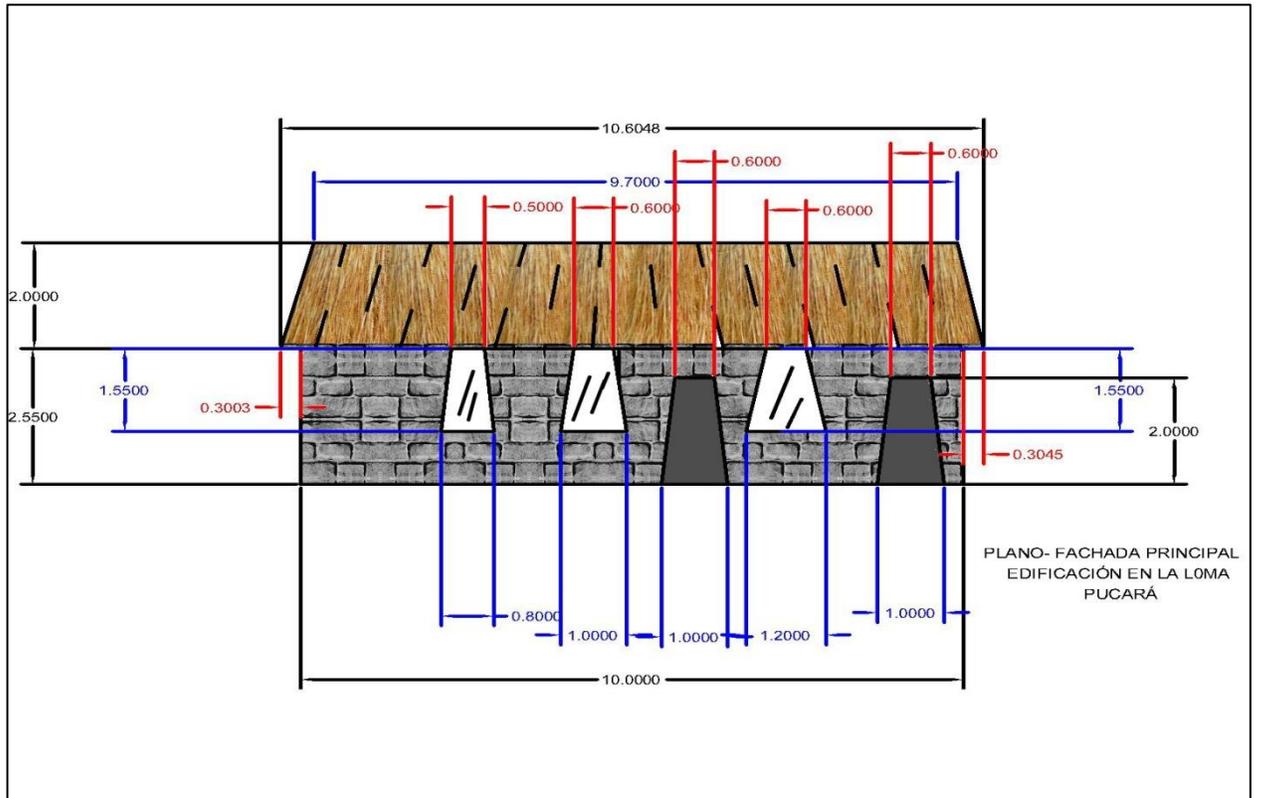
La zona de cultivos andinos tiene un área aproximada de 1ha, en donde la población produce sus granos para consumo local así como también para la venta en el cantón y la provincia.

Aquí se utiliza la técnica de las terrazas, los cultivos en terrazas son una práctica agrícola antigua utilizada para cultivar en las laderas de las montañas y colinas. Las terrazas recogen y distribuyen el agua y reducen la erosión del suelo y ayudan en los sembríos orgánicos del sitio. (PALMA P. 2014).

Aquí se dan frutos como el maíz en varios tipos principalmente y también otros alimentos como la papa, la cebada, habas, cebolla, etc.

## h) Sitio de control

**Gráfico 60.** Fachada principal del sitio de control



El sitio de control se encuentra ubicado en la parte sur de la Loma Pucará, a la entrada, justo a lado de la carretera. Este tiene un área aproximada de 365m cuadrados. Y consta de 4 ambientes como son: baterías sanitarias, cafetería, artesanías y administración.

Está fabricado en hormigón y ladrillo con diseño de una vivienda Cañari-Inca, en todos sus ambientes con acabado de piedra semilabrada y el techo sobrepuesto con paja. Los planos estructurales de la planta, fachadas, cortes e instalaciones se presentan en el Anexo 12.

**i. Baterías sanitarias:** destinadas para el uso de los visitantes.

**ii. Cafetería:** la cual consta de la cocina y el comedor, en la misma que se puede acceder a alimentos de rápida preparación.

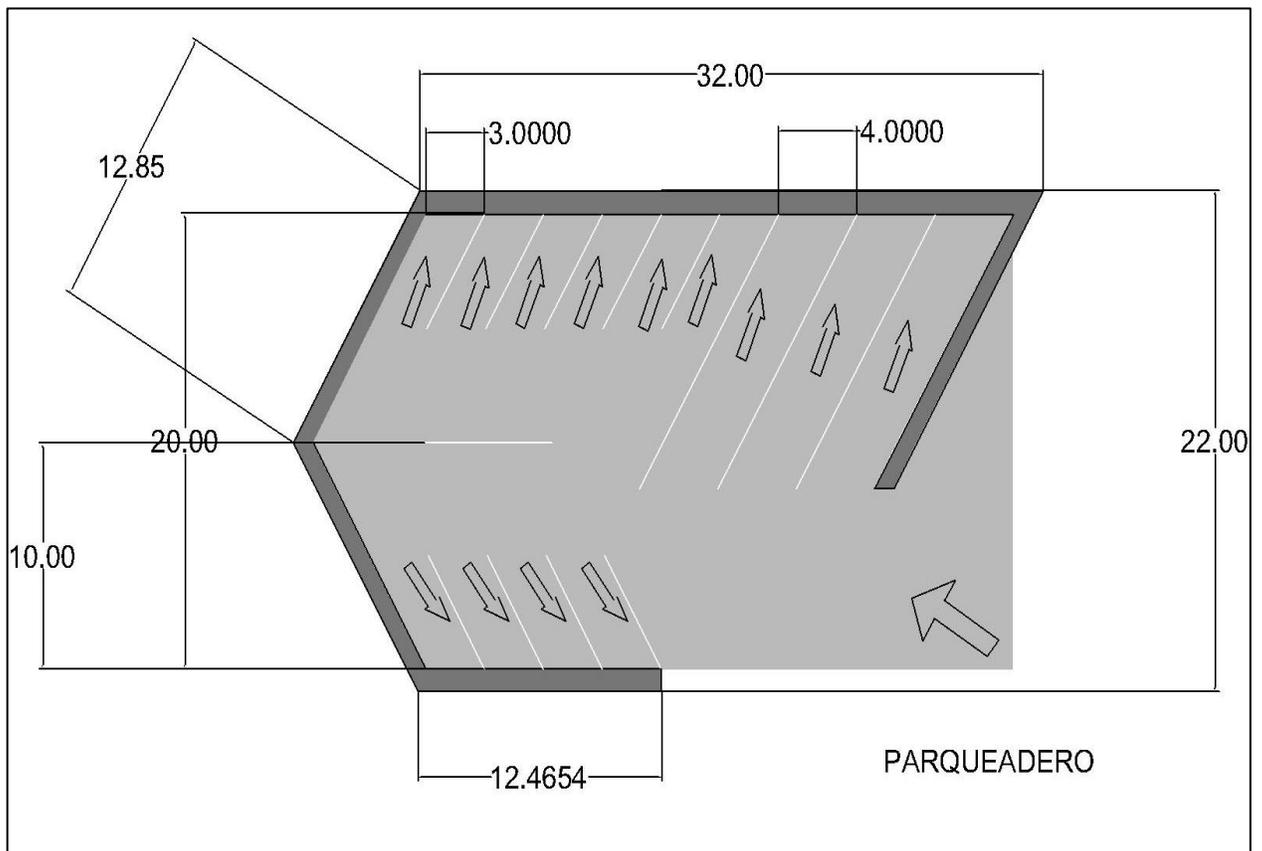
**iii. Artesanía:** es el sitio designado para la exposición y venta de artesanías propias del lugar, de la zona y del cantón.

**iv. Administración:** es el sitio en donde se adquiere los boletos de ingreso al Sendero Camino del Inca y al Museo In situ en la loma Pucará.

Además en este sitio se brinda información requerida o se realiza alguna observación o reclamo.

#### i) Parqueadero

**Gráfico 61.** Plano parqueadero



El parqueadero se encuentra ubicado a lado del sitio de control, junto a la carretera; el cual tiene un área aproximada de 704m cuadrados teniendo un largo de 38m y un ancho de 22m.

Está delimitado por una acera de 1m en su contorno y delimitado el espacio de carro a carro por señalética pintada en el piso.

Toda esta estructura el de hormigón y tiene una capacidad para 10 automóviles y tres buses.

#### j) Sistema de señalética

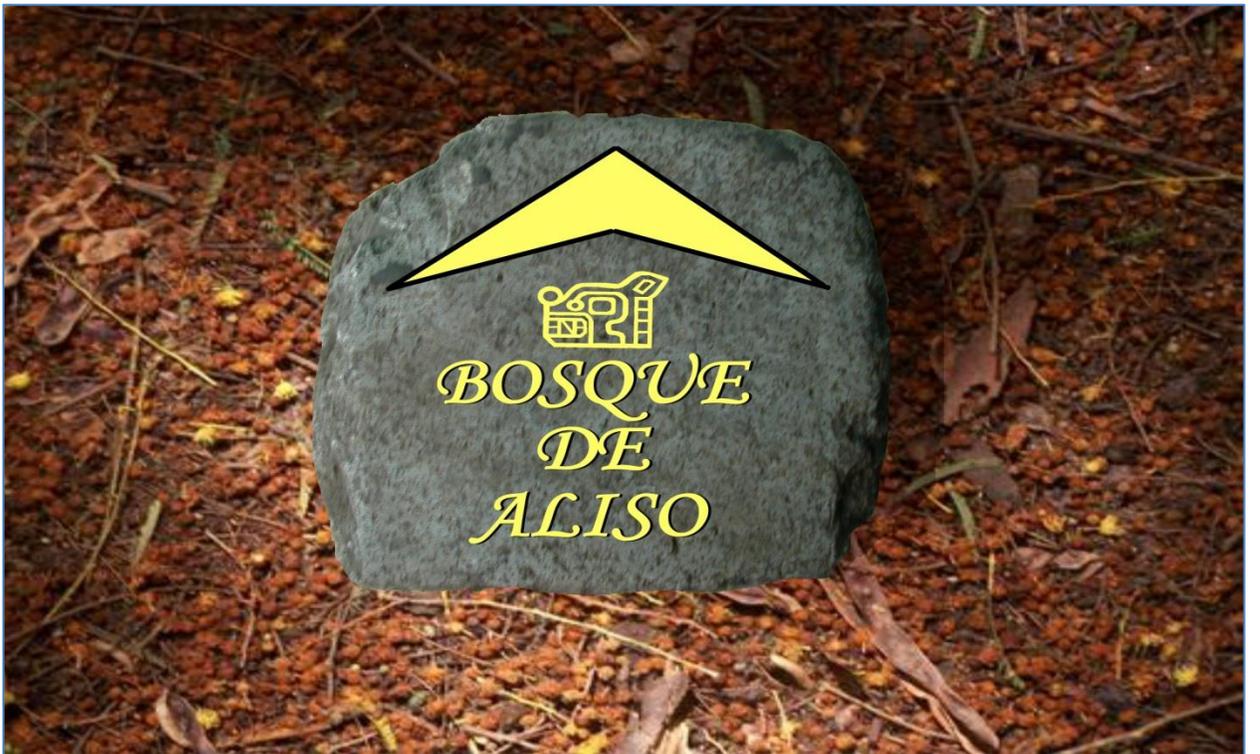
**Gráfico 62.** Letrero de bienvenida



**Gráfico 63.** Señalética del sendero



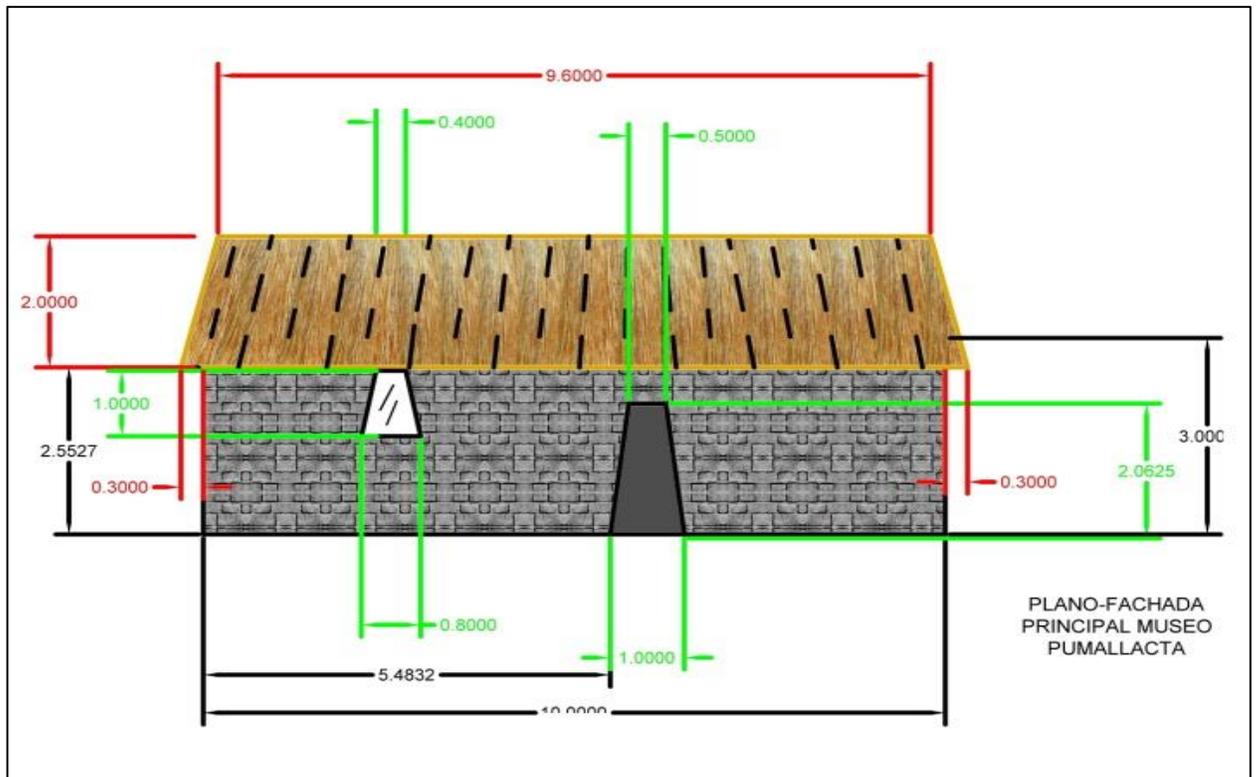
**Gráfico 64.** Señalética del atractivo



Todo el recorrido será guiado por un guía nativo experto en la zona, en donde se irá visitando cada uno de los lugares antes mencionados, la señalética a utilizarse será orientativa que corresponde a un tótem de bienvenida expuesto en la entrada a la Loma Pucará, los senderos que indican el recorrido estarán delimitados por estacas de madera y piola, y cada uno de los atractivos estarán señalados en piedras naturales con pintura amarilla. Y toda la explicación será dada por el guía según la descripción de cada sitio, redactada anteriormente.

### 3) Museo Arqueológico en la Comunidad

**Gráfico 65.** Fachada principal Museo



El Museo arqueológico en la comunidad, se encuentra ubicado en la cabecera parroquial Pumallacta, en el centro del poblado, aproximadamente a unos 300m del Museo in situ de la Loma Pucará.

Tiene un área aproximada de 700m cuadrados, está construido de hormigón y bloque, con un acabado de piedra semilabrada en la fachada y paredes de todas las instalaciones: su diseño es un una vivienda Cañari-Inca y el techo es recubierto de paja; los diseños estructurales, de planos de planta, fachas, cortes e instalaciones se muestran en el Anexo 12

El museo está compuesto por tres áreas que son: baterías sanitarias, sitio de control y zona de exposiciones.

- **Baterías sanitarias:** las cuales están designadas para uso de los visitantes.

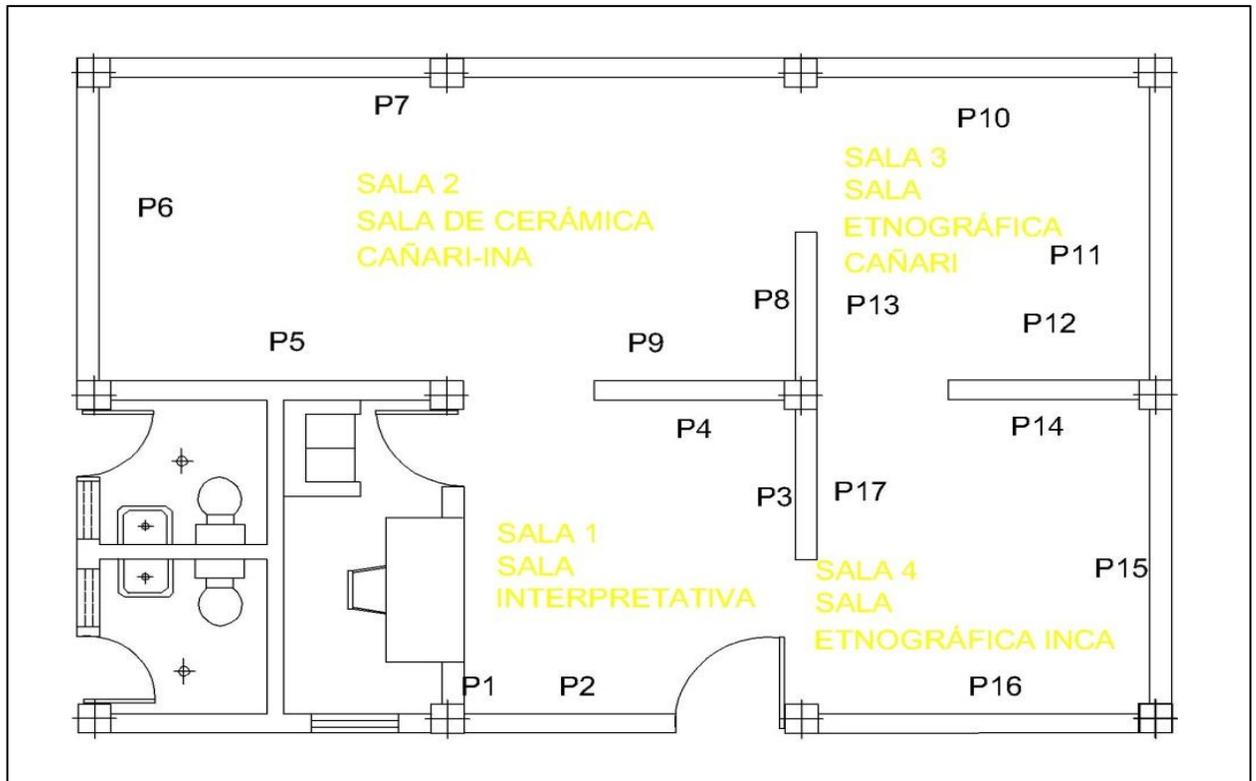
- **Sitio de control:** es el sitio en donde se adquiere los boletos de ingreso al Museo arqueológico. Además en este sitio se brinda información requerida o se realiza alguna observación o reclamo de la visita.

- **Zona de exposiciones:** La zona de exposiciones consta de 4 salas de exposiciones de las culturas Cañari e Inca; referente a la zona.

#### **a) Identificación de salas del museo**

El Museo Arqueológico Pumallacta, se caracteriza por fomentar el conocimiento de las bellezas arqueológicas que se encuentran en la zona, como el yacimiento existente en la loma Pucará, es una experiencia donde el visitante se convierte en arqueólogo y se transporta a la vida diaria de un Cañari e Inca, a través de los paneles interpretativos e interactivos, vitrinas de exposición y exposiciones en 3D que aquí se muestran. Su distribución se la presenta en cuatro salas descritas a continuación y el diseño gráfico de cada pared de cada sala se adjunta en el Anexo 13.

**Gráfico 66.** Zonificación del museo



**i. Sala 1: Sala interpretativa**

**o Función**

- Dar la bienvenida
- Dar a conocer las normas de seguridad el sitio
- Facilitar entendimiento y proporcionar información general del recorrido y de las salas a visitar.
- Brindar al visitante información verbal de las características de la sala

- Facilitar información acerca de la loma Pucará
- Estimular al visitante a recorrer las demás salas

### o Descripción

Es una sala en la cual se encuentran 4 elementos principales, el primer elemento es un panel interpretativo que se encuentra en la pared 1 donde se expone las normas de seguridad del sitio; el segundo y tercer elemento son paneles interpretativos colocados en la pared 2 donde se describe que es un Pucará y el yacimiento existente en la zona, y en la pared 3 donde se brinda información de las investigaciones arqueológicas realizadas en el sitio.

Y el cuarto elemento es una vitrina de 2m de alto por 0,5m de ancho y 11m de largo colocado sobre un pedestal de hormigón de 1m de largo por 1m de ancho y 0,5m de altura en la pared 4, donde se muestra como está constituido el suelo de la loma Pucará.

### o Equipamiento y mobiliario

**Cuadro 49.** Equipamiento y mobiliario de la sala 1

<b>Equipamiento</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Panel interpretativo de seguridad	<b>6</b>
Panel de pared interpretativo simple	<b>2</b>
Vitrina con ángulos de acero con división y vidrio a los lados	<b>1</b>

## **ii. Sala 2: Sala de cerámica Cañari e Inca**

### **o Función**

- Brindar al visitante información verbal de las características de la sala
- Facilitar información acerca de la cerámica Cañari e Inca
- Evaluar la explicación del guía y atención de los visitantes en el panel interactivo
- Orientar al visitante hacia las demás salas

### **o Descripción**

Es una sala en la cual se encuentran 11 elementos principales, 10 de los cuales corresponden a paneles interpretativos ubicados en la pared 5 dos paneles, en la pared 6 un panel, en la pared 7 cuatro paneles y en la pared 8 y 9 un panel en cada una.

En la pared 5 se expone cosas básicas de la cerámica, como partes de una vasija, tipos de cerámica y modelos de cerámica; la pared 6 es una continuación de la 5 por lo que se presenta igualmente los modelos de cerámica. Además aquí se presenta un panel interactivo en el que permite evaluar la información del guía y el conocimiento del visitante, ya que con las explicaciones anteriores deberá colocar las piezas en su lugar.

En la pared 7 se describe las técnicas decorativas y la cerámica cañarí; y en la pared 8 y 9 se describe a la cerámica Inca.

El 11 elemento es una vitrina de madera y vidrio donde se expone cerámica, fragmentos de cerámica y restos óseos encontrados en la Loma Pucará.

o **Equipamiento y mobiliario**

**Cuadro 50.** Equipamiento y mobiliario de la sala 2

<b>Equipamiento</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Panel interpretativo simple	<b>9</b>
Panel interactivo	<b>1</b>
Vitrina de vidrio y madera	<b>1</b>

**iii. Sala 3: Sala etnográfica Cañari**

o **Función**

- Brindar al visitante información verbal de las características de la sala
- Facilitar información acerca de la forma de vida de los Cañaris.
- Orientar al visitante hacia las demás salas

o **Descripción**

Es una sala en la cual se encuentran 6 elementos principales de los cuales los 4 corresponden a paneles interpretativos y los dos son maniqués, los cuales representan a un hombre y una mujer con la vestimenta tradicional cañarí.

Los 4 paneles interpretativos se encuentran distribuidos 2 en la pared 10, en donde se habla de las generalidades de los Cañaris y sus mitos de origen, 1 en la pared 11 donde se describe la organización de los Cañaris y 1 en la pared 13 donde se da a conocer 4 características principales de los Cañaris como son: lengua, escritura, calendario y fiestas.

El quinto y sexto elemento son dos maniquís uno de hombre y uno de mujer, vestidos con los trajes tradicionales de la cultura Cañari, los mismos que se ubican en la pared 12, donde el guía realiza una descripción total de la vestimenta Cañari con todos sus elementos.

o **Equipamiento y mobiliario**

**Cuadro 51.** Equipamiento y mobiliario de la sala 3

<b>Equipamiento</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Panel interpretativo simple	<b>4</b>
Maniquís	<b>2</b>
Vestimenta Cañari de hombre	<b>1</b>
Vestimenta Cañari de mujer	<b>1</b>

**iv. Sala 4: Sala etnográfica Inca**

o **Función**

- Brindar al visitante información verbal de las características de la sala
- Facilitar información acerca de la forma de vida de los Incas.

o **Descripción**

Es una sala en la cual se encuentran 6 elementos principales de los cuales los 4 corresponden a paneles interpretativos y los dos son maniquís, los cuales representan a un hombre y una mujer con la vestimenta tradicional Inca.

Los 4 paneles interpretativos se encuentran distribuidos 1 en la pared 14, en donde se habla de las generalidades de los Incas, 1 en la pared 15 donde se describe sus mitos de origen, 1 en la pared

16 donde se describe la organización de los Incas y 1 en la pared 17 donde se da a conocer 4 características principales de los Incas como son: lengua, escritura, calendario y fiestas.

El quinto y sexto elemento son dos maniquís uno de hombre y uno de mujer, vestidos con los trajes tradicionales de la cultura Inca, los mismos que se ubican en la pared 16, donde el guía realiza una descripción total de la vestimenta Inca con todos sus elementos.

o **Equipamiento y mobiliario**

**Cuadro 52.** Equipamiento y mobiliario de la sala 3

<b>Equipamiento</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Panel interpretativo simple	<b>4</b>
Maniquís	<b>2</b>
Vestimenta Inca de hombre	<b>1</b>
Vestimenta Inca de mujer	<b>1</b>

**b) Diseño Museográfico**

**i. Fichas de medios interpretativos**

**Ficha 01. Seguridad del museo**

<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS</b>	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 1
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Seguridad del Museo
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante las restricciones del sitio	En la pared 1, a lado de la ventana del sitio de control.
<b>DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO</b>	
	

<p><b>DIMENSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Horizontal:</b> 0,40 m</li> <li>○ <b>Vertical:</b> 0,25 m</li> <li>○ <b>Ancho:</b> 0,10 m</li> </ul>
<p><b>CONTENIDO</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No fumar</li> <li>✓ No tocar</li> <li>✓ No armas</li> <li>✓ No alimentos</li> <li>✓ No fotografías</li> <li>✓ No mascotas</li> </ul>
<p><b>COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO</b></p>
<p>Antes de iniciar el recorrido por el museo es indispensable que usted tome en cuenta las normas de seguridad requeridas en nuestras instalaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No se permite fumar ya que es un espacio cerrado y público, además que accidentalmente se puede quemar algunas de las exposiciones.</li> <li>✓ No se permite tocar las exhibiciones en tres dimensiones ni las exhibiciones de pared puesto que ponemos dañarlas con la manipulación.</li> <li>✓ No se permite el ingreso de armas por seguridad de los visitantes y personas que laboran en este sitio.</li> <li>✓ No se permite el ingreso de alimentos porque podemos ocasionar daños a las exhibiciones presentadas.</li> <li>✓ No se permite fotografiar el lugar por protección del patrimonio que aquí se conserva.</li> <li>✓ No se permite el ingreso con mascotas para no ocasionar daños al sitio</li> </ul>

DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES	
Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.	
MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 120,00

**Ficha 02.** Panel Loma Pucará

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 2
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	¿Qué es un Pucará? y Loma Pucará
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante que es un Pucará y la descripción del yacimiento arqueológico del sitio.	En la pared 2.
DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO	
	

<p><b>DIMENSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Horizontal:</b> 1,20 m</li> <li>○ <b>Vertical:</b> 2,00 m</li> <li>○ <b>Ancho:</b> 0,10 m</li> </ul>
<p><b>CONTENIDO</b></p>
<p><b>¿Qué es un pucará?</b></p> <p>Un Pucará, generalmente es un cerro, un macizo rocoso o un fenómeno topográfico que se convierte en asentamiento militar mediante muros defensivos. Las construcciones de Pucará fueron hechas por razones ofensivas o defensivas</p> <p><b>LOMA PUCARÁ</b> (imagen)</p>
<p><b>COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO</b></p>
<p><b>Pucará</b>, es un término de origen quechua que significa Fortaleza, lugar elevado de oración, sitio estratégico, posición de combate.</p> <p>Los incas al paso de la conquista realizaron varias construcciones, en cada lugar por donde ellos pasaban, para ahí establecerse expandir su territorio, seguir con la conquista y para un mayor control se establecieron, además de las grandes ciudades como Tomebamba, otros asentamientos incaicos dentro de los territorios Cañari, como por ejemplo pequeños palacios, templos, los Tambos en la ruta del Camino del Inca.</p> <p>Entre los asentamientos mencionados están, también construcciones defensivas en sitios estratégicos. Estas fortalezas se las conocían como Pucarás de allí que Pucará fue fortaleza incásica de gran importancia en el incario.</p> <p><b>La Loma Pucará</b> es una pirámide trunca terminada con una elipse en la cima, cuyo diámetro mayor es de 28,9m y cuyo diámetro menor es de 22,7m; teniendo un área total de</p>

515,17 metros cuadrado, y una altura de 6 metros a diferencia de la segunda terraza.

Por las evidencias de muros de piedras al contorno de la elipse se puede decir que esta fue amurallada con piedra semilabrada, subiendo 1,5 m de la plataforma de la elipse y teniendo varias entradas.

A diferencia de otros pucarás, este se caracteriza porque todo el monumento consta con muros de contención hechos de piedra semilabrada.

A un lado de la elipse posee una plataforma o rampa de acceso y al otro lado se encuentra una planicie que conecta a otra montaña, en la cual sobresale un camino, el mismo que conduce al Camino del Inca, que se encuentra al frente de la loma.

Actualmente todo el yacimiento se encuentra cubierto de maleza por lo que es un tanto dificultoso distinguir la existencia de estos muros, sin embargo hay partes en las que se nota claramente los mismos, y según esto se tiene idea de la constitución del monumento.

Después de la elipse están 5 terrazas de aproximadamente 20m de ancho la que le sigue y con un rango de 7m de nivel de altura entre cada una de las terrazas, estas también se encuentra amuralladas, a forma de sostener cada uno de los pisos creados, todos estos muros están hechos por piedra semilabrada, y tienen una altura de 1,5m aproximadamente.

Conjuntamente las 5 terrazas y la elipse con la rampa de acceso desde una vista superior forman claramente la figura de un ala de un ave.

### **DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES**

Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>COSTO</b>
6 meses	\$ 180,00

**Ficha 03.** Estudios arqueológicos

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 3
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Estudios arqueológicos en la Loma Pucará
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante los estudios arqueológicos que se han realizado en la Loma Pucará, para describir el yacimiento.	En la pared 3.

**DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO**



<p><b>DIMENSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Horizontal:</b> 1,00 m</li> <li>○ <b>Vertical:</b> 2,00 m</li> <li>○ <b>Ancho:</b> 0,10 m</li> </ul>
<p><b>CONTENIDO</b></p>
<p><b>ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS</b></p>
<p><b>Paulina Ledergerber Crespo 2002</b></p> <p>Sobre la colina se construyó un pucará que se atribuye su construcciónal periodo formativo, por la cerámica encontrada.</p>
<p><b>Jaime Idrovo Uriguén 2000 y 2003</b></p> <p>Pumallacta, es uno de los sitios emblemáticos de la provincia de Chimborazo, que tiene un origen Inca.</p>
<p><b>COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO</b></p>
<p>A partir del año 2000 Ledergerber e Idrovo realizan estudios en la Loma Pucará, teniendo cada uno de ellos su propio criterio acerca de la loma.</p> <p>En el 2002 <b>Paulina Ledergerber</b> hace una investigación en varios sitios de Alausí, en los que destaca los hallazgos encontrados en Pumallacta “Aunque se trata de una estructura tardía, en sus alrededores se encuentran diseminados fragmentos de cerámica de los periodos formativo y formativo tardío. Sin embargo el asentamiento temprano pudiera haber estado localizado en las cercanías del actual pueblo de Pumallacta, por la presencia de mayor porcentaje de material cultural del formativo, debido a la constante remoción de la tierra por sus arados.</p> <p>Entre la cerámica formativa sobresalen las formas globulares (ollas) de bordes evertidos y</p>

paredes delgadas usualmente con engobe y franjas decorativas internas. La superficie externa tiene engobe leonado sin decoración. Otras formas son los cuencos, estos varían entre los con decoración incisa sobre superficie engobada en rojo, o sin decoración con engobe leonado.”

Jaime Idrovo Uruguén realiza sus estudios arqueológicos en dos etapas la una en el 2000 y la otra en el 2003 siendo uno de los sitios descritos la Loma Pucará “ caracterizada por su aterrazamiento y muros de piedra que delimitan la superficie, la misma que está compuesta por una fortaleza con muros de piedra y un cementerio ubicado al noreste del pueblo de Pomallacta y caracterizado por la presencia de restos arquitectónicos y los famosos túneles que conectarían al Hatum Cañar o Ingapirca

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

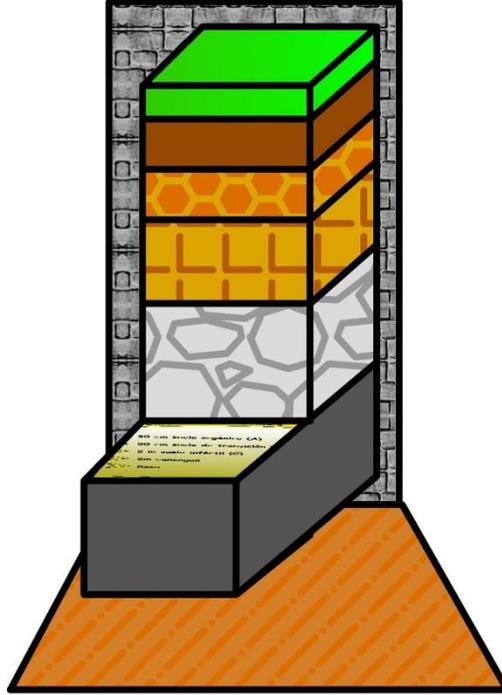
Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 180,00

#### Ficha 04. Vitrina de estratificación

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Tridimensional	<b>MEDIO N°:</b> 4
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Estratificación de la Loma Pucará
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante la estratificación que tiene el suelo del yacimiento de la Loma Pucará.	En la pared 4.

## DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO



### DIMENSIONES:

- **Horizontal:** 1,00 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,5 m

### CONTENIDO

#### ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS

#### ESTRATIFICACIÓN LOMA PUCARÁ

- ✓ 0,30 m suelo orgánico (A)
- ✓ 0,50 m suelo de transición (AC)
- ✓ 2 m suelo infértil (C)

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 2m canchagua</li> <li>✓ Roca</li> </ul>
<b>GUIÓN</b>
<p>El suelo de la loma Pucará está compuesto de la siguiente estratificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 0,30m suelo orgánico (A): Es un tipo específico de suelo caracterizado por presentar una enorme cantidad de materia orgánica en su composición básica, es apto para el cultivo.</li> <li>✓ 0,50m suelo de transición (AC): Es un suelo de transición entre el orgánico y el infértil, donde va perdiendo las características orgánicas para pasar a ser infértil.</li> <li>✓ 2 m suelo infértil (C): Es un suelo que ha perdido sus características, carece de materia orgánica.</li> <li>✓ 2m canchagua: Es un suelo erosionado totalmente duro compactado arenoso o arcilloso.</li> <li>✓ Roca: es la capa final del suelo, grandes rocas al final de todas las capas.</li> </ul>
<b>COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO</b>
<p>Una vitrina hecha de acero y cubierta con vidrio en los 3 lados, vitrina de 2m de alto, 1m de ancho y 0,50 de largo hecha con tol (planchas de acero) el lado que va hacia la pared y en el soporte, los 4 lados restantes de la caja son recubiertos de vidrio blindado antirreflejo de 55mm grosor, cada cristal tendrá una medida de 2m x1m, de 2m x 0,5m y de 2m por 0,5m.</p> <p>La vitrina se asienta en un pedestal de hormigón de 1m de ancho por 1m de largo y por 0,5m de altura, recubierto de porcelanato negro, en donde va la leyenda con las dimensiones de las estratificaciones.</p>

<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>COSTO</b>
2-3 meses	\$ 800,00

**ii. Sala 2. Sala de cerámica Cañari e Inca**

**Ficha 05. Generalidades de la cerámica**

<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS</b>	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°: 5</b>
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Partes de una vasija Tipos de cerámica
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante cuales son las partes una vasija y los tipos de cerámica.	En la pared 5.
<b>DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO</b>	



### DIMENSIONES:

- **Horizontal:** 1,20 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,10 m

### CONTENIDO

#### Partes de una vasija

- ✓ Boca
- ✓ Borde
- ✓ Cuello
- ✓ Cuerpo
- ✓ Base

### Tipos de cerámica

- ✓ Simple
- ✓ Simétrica
- ✓ Compuesta

### COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO

Una vasija está compuesta de las siguientes partes:

**Boca:** Es la abertura de encima de la vasija por donde se introduce líquidos, granos o lo que se vaya a guardar en la misma

**Borde:** Es la parte que le rodea a la boca

**Cuello:** Es la parte entre la boca y el cuerpo

**Cuerpo:** Es la parte que forma toda la vasija

**Base:** Es la parte donde se asienta la vasija

### TIPOS DE CERÁMICA

**Simple:** Es aquella cerámica que tiene un solo cuerpo, elaborado de cualquier forma

**Simétrica:** Es aquella cerámica que tiene simetría, es decir si le partimos por la mitad, los dos lados serán iguales.

**Compuesta:** Es aquella que está compuesta por dos o más cuerpos.

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>COSTO</b>
6 meses	\$ 180,00

**Ficha 06.** Panel modelos de cerámica

<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS</b>	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 6
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Modelos de cerámica
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante los modelos de cerámica existentes.	En la pared 5 a lado del panel 5.
<b>DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO</b>	
	

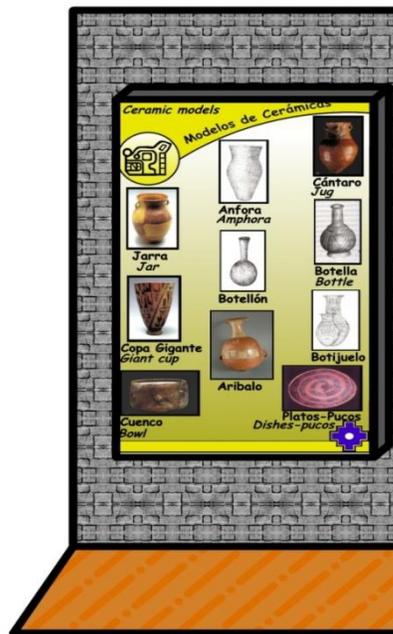
<p><b>DIMENSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Horizontal:</b> 1,20 m</li> <li>○ <b>Vertical:</b> 2,00 m</li> <li>○ <b>Ancho:</b> 0,10 m</li> </ul>
<p><b>CONTENIDO</b></p>
<p><b>MODELOS DE CERÁMICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Olla globular</li> <li>✓ Olla con asas</li> <li>✓ Olla trípode</li> <li>✓ Computera</li> <li>✓ Alcusa</li> </ul>
<p><b>COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>MODELOS DE CERÁMICA</b></p> <p><b>Olla globular:</b> ollas de uso doméstico para guardar alimentos, agua, etc.</p> <p><b>Olla con asas:</b> servía para guardar o preparar alimentos.</p> <p><b>Olla trípode:</b> olla de uso doméstico para preparar alimentos, guardar granos, fermentar bebidas</p> <p><b>Computera:</b> de uso doméstico y ritual principalmente.</p> <p><b>Alcusa:</b> Se la llena de agua, se la agita y produce el sonido del animal que se representa en la figura de encima.</p>

DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES	
Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.	
MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 180,00

**Ficha 07.** Panel modelos de cerámica

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 7
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Modelos de cerámica
FUNCIÓN	UBICACIÓN
Dar a conocer al visitante los modelos de cerámica existentes.	En la pared 6.

**DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO**



<p><b>DIMENSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Horizontal:</b> 1,20 m</li> <li>○ <b>Vertical:</b> 2,00 m</li> <li>○ <b>Ancho:</b> 0,10 m</li> </ul>
<p><b>CONTENIDO</b></p>
<p><b>MODELOS DE CERÁMICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Botella</li> <li>✓ Botellón</li> <li>✓ Botijuela</li> <li>✓ Aríbalo</li> <li>✓ Ánfora</li> <li>✓ Cántaro</li> <li>✓ Jarra</li> <li>✓ Cuenco</li> <li>✓ Copa gigante</li> <li>✓ Platos-pucos</li> </ul>
<p><b>COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>MODELOS DE CERÁMICA</b></p> <p><b>Botella:</b> está botella servía para guardar y transportar líquidos.</p> <p><b>Botellón:</b> tipo de botella con el cuello más largo que servía para guardar líquidos, tipo cantimplora.</p> <p><b>Botijuela:</b> Tipo de botella que servía para guardar y transportar líquidos, tipo cantimplora.</p> <p><b>Aríbalo:</b> Era usado para servir la chicha en las fiestas importantes.</p>

**Ánfora:** recipiente de uso doméstico para guardar líquidos y beber de los mismos.

**Cántaro:** Vasija de distintos tamaños diseñada exclusivamente para contener y transportar líquidos.

**Jarra:** Vasija de boca ancha, diseñada para almacenar líquidos y beber de los mismos.

**Cuenco:** Cerámica pequeña tipo vaso que servía para la mesa o en rituales para beber los líquidos.

**Copa gigante:** Cerámica de uso ceremonial para líquidos.

**Platos-pucos:** Cerámica de uso de mesa para servir los alimentos.

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

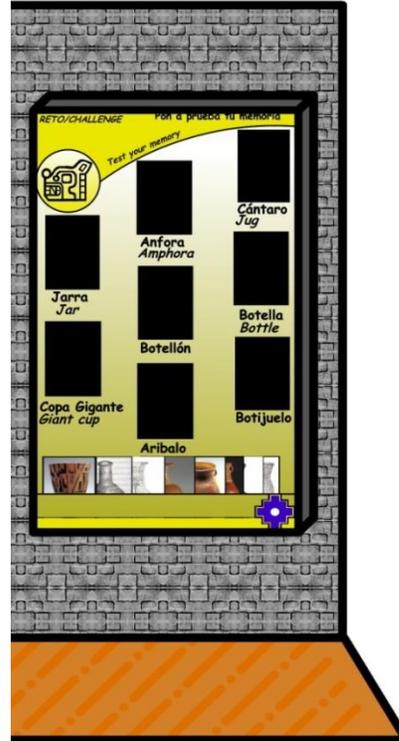
Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 180,00

#### Ficha 08. Panel modelos de cerámica

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Interactivo	<b>MEDIO N°:</b> 8
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Reto: Pon a prueba tu memoria
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Medir el grado de conocimiento el visitante, para lo cual después de la explicación recibida el visitante deberá colocar las piezas correctas en donde corresponda, según el nombre.	En la pared 6 a lado del panel 7.

## DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO



### DIMENSIONES:

- **Horizontal:** 1,20 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,10 m

### CONTENIDO

#### Pon a prueba tu memoria

- ✓ Botella
- ✓ Botellón
- ✓ Botijuela
- ✓ Aríbalo
- ✓ Ánfora

- ✓ Cántaro
- ✓ Jarra
- ✓ Copa gigante

### COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO

Pon a prueba tu memoria y coloca la imagen de abajo en el sitio que corresponda de acuerdo al nombre.

**Botella:** está botella servía para guardar y transportar líquidos.

**Botellón:** tipo de botella con el cuello más largo que servía para guardar líquidos, tipo cantimplora.

**Botijuela:** Tipo de botella que servía para guardar y transportar líquidos, tipo cantimplora.

**Aríbalo:** Era usado para servir la chicha en las fiestas importantes.

**Ánfora:** recipiente de uso doméstico para guardar líquidos y beber de los mismos.

**Cántaro:** Vasija de distintos tamaños diseñada exclusivamente para contener y transportar líquidos.

**Jarra:** Vasija de boca ancha, diseñada para almacenar líquidos y beber de los mismos.

**Copa gigante:** Cerámica de uso ceremonial para líquidos.

**Platos-pucos:** Cerámica de uso de mesa para servir los alimentos.

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard) con orificios de empotrado, y con 8 tableros con gigantografías a full color.

MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$400 ,00

**Ficha 09.** Panel técnicas decorativas

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
TIPO DE MEDIO: Exhibición de pared	MEDIO N°: 9
TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO	Técnicas decorativas
FUNCIÓN	UBICACIÓN
Dar a conocer al visitante las técnicas decorativas de la cerámica	En la pared 7.
DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO	
	

<p><b>DIMENSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Horizontal:</b> 1,20 m</li> <li>○ <b>Vertical:</b> 2,00 m</li> <li>○ <b>Ancho:</b> 0,10 m</li> </ul>
<p><b>CONTENIDO</b></p>
<p><b>TÉCNICAS DECORATIVAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acabado de superficie</li> <li>✓ Plástica</li> <li>✓ Engobado</li> <li>✓ Positiva</li> <li>✓ Policromado</li> <li>✓ Negativo</li> <li>✓ Antropomorfa</li> <li>✓ Zoomorfa</li> <li>✓ Fitomorfa</li> <li>✓ Iridiscente</li> </ul>
<p><b>COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO</b></p>
<p><b>TÉCNICAS DECORATIVAS</b></p>
<p><b>Acabado de superficie:</b> Es aquel que no tiene ninguna decoración.</p> <p><b>Plástica:</b> Es la técnica en la que se añade pequeños trozos de arcilla sobre la pared de una vasija, dando las formas que se desee.</p>

**Engobado:** técnica en la cual se le da brillo a la pared de una vasija.

**Positiva:** es la técnica en la que se implementa un color post- cocción.

**Policromado:** es la implementación de más de dos colores sobre la superficie.

**Negativo:** es el contraste claro- oscuro sobre la superficie.

**Antropomorfa:** es la técnica que da la forma humana a la escultura.

**Zoomorfa:** es la técnica que da la forma de un animal a la escultura.

**Fitomorfa:** es la técnica que da la forma de plantas/vegetales a la escultura.

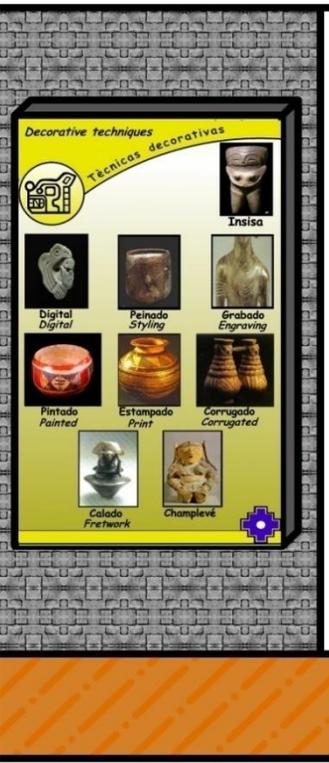
**Iridiscente:** técnica en la que se da brillo a la cerámica a través de un pulido.

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 180,00

Ficha 10. Panel técnicas decorativas

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 10
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Técnicas decorativas
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante las técnicas decorativas de la cerámica	En la pared 7 a lado del panel 9.
DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO	
	
<b>DIMENSIONES:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Horizontal:</b> 1,20 m</li> <li>○ <b>Vertical:</b> 2,00 m</li> <li>○ <b>Ancho:</b> 0,10 m</li> </ul>	

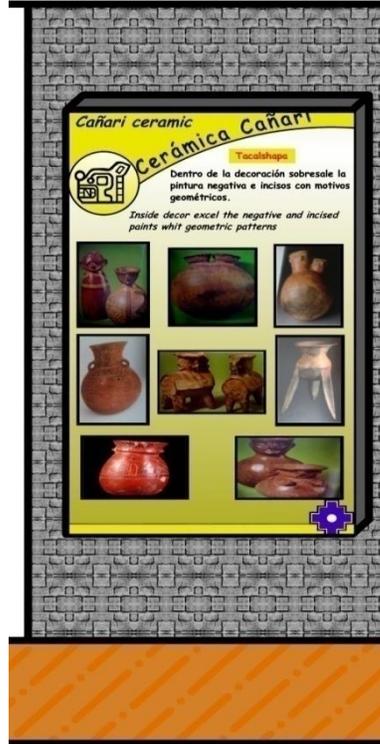
<b>CONTENIDO</b>
<p><b>TÉCNICAS DECORATIVAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incisa</li> <li>✓ Digital</li> <li>✓ Peinado</li> <li>✓ Grabada</li> <li>✓ Pintada</li> <li>✓ Estampada</li> <li>✓ Corrugada</li> <li>✓ Calado</li> <li>✓ Champlevé</li> </ul>
<b>COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO</b>
<p><b>TÉCNICAS DECORATIVAS</b></p> <p><b>Incisa:</b> es la técnica en la que se realiza incisiones (cortes) en la superficie de una vasija precocción.</p> <p><b>Digital:</b> es la técnica de incisión pero utilizando los dedos.</p> <p><b>Peinado:</b> es la técnica de incisión pero utilizando un peine.</p> <p><b>Grabada:</b> es la técnica de incisión en la q se grabada con peine.</p> <p><b>Pintada:</b> es la técnica en la que se utiliza pinturas.</p> <p><b>Estampada:</b> es la técnica en la que se pintaba una vasija por impresión de un textil.</p> <p><b>Corrugada:</b> Técnica en la cual de emplean pequeños cordeles corrugados.</p> <p><b>Calado:</b> llamada también excisa es la técnica en la cual se realizan cortes o endiduras pos-</p>

cocción.	
<b>Champlevé:</b> es la técnica en la que se emplean metales o piedras preciosas en la superficie de una vasija.	
<b>DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES</b>	
Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.	
<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>COSTO</b>
6 meses	\$ 180,00

**Ficha 11.** Panel cerámica Cañari

<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS</b>	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 11
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Cerámica Cañari Tacalshapa
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante las técnicas de la cerámica Cañari en la etapa Tacalshapa.	En la pared 7a lado del panel 10.

## DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO



### DIMENSIONES:

- **Horizontal:** 1,20 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,10 m

### CONTENIDO

**TACALSHAPA:** Dentro de la decoración sobresale la pintura negativa e incisos con motivos geométricos.

### COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO

La cerámica Cañari tiene dos etapas la Tacalshapa y la Cashamola, las cuales tienen sus propias características:

**Fase Tacalshapa:** Está más relacionada con la provincia del Azuay, dura todo el periodo de integración, incluso desde el 400d.C. No tiene mayor influencia Incaica, aún cuando los vasos tipo kero están presentes, pero quizás a una antigua influencia Huari del norte del Perú. Sus formas consisten en botellas de cuerpo circular, aplanadas en su contorno con cuello y presencia de rostros humanos en relieve. Dentro de la decoración sobresale la pintura negativa e incisos con motivos geométricos. (ANTIGUAS SOCIEDADES PRECOLOMBINAS DEL ECUADOR, 2010)

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

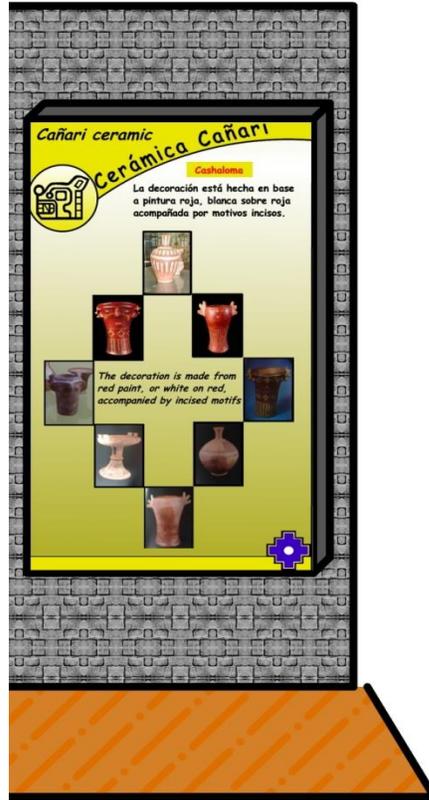
Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 180,00

**Ficha 12.** Panel cerámica Cañari

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 12
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Cerámica Cañari Cashaloma
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante las técnicas de la cerámica Cañari en la etapa Cashaloma.	En la pared 7a lado del panel 11.

## DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO



### DIMENSIONES:

- **Horizontal:** 1,20 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,10 m

### CONTENIDO

**CASHALOMA:** La decoración está hecha en base a pintura roja, blanca sobre roja acompañada por motivos incisos.

### COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO

**Fase Cashaloma:** La cerámica Cashaloma se la encuentra en el norte de la provincia de

Cañar y en el sur de la provincia de Chimborazo. Tiene una marcada influencia Puruhá, tanto que en Chimborazo ha sido llamada Tuncahuán. Sin embargo el mayor desarrollo de la cerámica Cashaloma se da durante época Inca, de la cual es influenciada. Sus formas consisten en compoteras altas, pequeños vasitos, botellas de cuello largo y estrecho. La decoración está hecha en base a pintura roja sobre ante, blanca sobre roja acompañada por motivos incisos. La fase Cashaloma muestra una mejor calidad y estilo. (ANTIGUAS SOCIEDADES PRECOLOMBINAS DEL ECUADOR, 2010)

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 180,00

**Ficha 13.** Panel cerámica Inca

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 13
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Cerámica Inca
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante las generalidades, características y formas de la cerámica Inca.	En la pared 8.

## DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO



### DIMENSIONES:

- **Horizontal:** 1,20 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,10 m

### CONTENIDO

#### CERÁMICA INCA

**Generalidades:** La cerámica inca se caracteriza por su producción en masa, era en mayor parte utilitaria, pero también ceremonial, en la decoración se usaba diferentes tonos de marrón y diseños geométricos.

**Características:** La cerámica inca se caracteriza por sus superficies pulidas, su fina decoración representativa de tendencia geométrica y el uso de los colores amarillo, negro, blanco, rojo y anaranjado.

**Formas:** Cántaros con base cónica, ollas con asas lateral, ollas trípodes, platos con asa y pintura interior, tostadores con boca lateral y trípode

## COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO

### CERÁMICA INCA

**Generalidades:** La cerámica incaica es distinta de los estilos que predominaron. El estilo inca se caracteriza por su producción en masa, habiéndose encontrado evidencias del empleo de una gran cantidad de moldes que permitieron difundir una producción sumamente estandarizada, era en mayor parte utilitaria, pero también ceremonial ya que fue utilizada en los ritos religiosos donde esta cerámica era especialmente decorada para esa función. Sus colores se caracterizan por el uso intensivo de diferentes tonos de marrón y sepia, además del rojo, negro, azul, lila, amarillo, verde, rosado, gris, blanco, anaranjado y morado, que producían una gama relativamente variada de combinaciones. Se aprecia en la alfarería inca la predilección por los diseños geométricos, predominando los rombos, barras, círculos, bandas y triángulos. (HISTORIA CULTURAL, 2010)

**Características:** La cerámica Inca fue pintada con numerosos motivos o gráficos, incluido aves, felinos, llamas, jaguares, alpacas, abejas, mariposas, diseños geométricos y también seres humanos y mitológicos. Solían pintar rombos, líneas, círculos, animales, y frutos estilizados, así como plantas y flores.

En Las diferentes regiones del imperio inca tenían sus propios diseños influenciados por las costumbres de las culturas ya conquistadas, pero a pesar de ello todas conservaban algo en común, con la cual se la identificaba como cerámica incaica.

La cerámica Inca se caracterizaba por adornar con cabezas de animales las diferentes vasijas. Por lo general, decoraban con representaciones de cabezas de animales o animales completos en la parte superior de las vasijas. (HISTORIA CULTURAL, 2010)

**Forma:** Las aplicaciones modeladas no fueron comunes en la decoración. Se conoce una

amplia variedad de formas, tanto de cerámica fina, como de la doméstica sin decoración. Existieron diferentes tipos de cántaros: con base cónica, ollas con asas lateral, ollas trípodes, platos con asa y pintura interior, tostadores con boca lateral y trípode, etc. El prestigio alcanzado por la alfarería inca hizo que en muchos lugares conquistados se copiara sus formas y decoraciones. (HISTORIA CULTURAL, 2010)

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 180,00

**Ficha 14.** Panel cerámica Inca

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 14
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Cerámica Inca
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante las de la cerámica Inca y sus figuras sobresalientes como el kero y el aríbalo.	En la pared 9.

## DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO



### DIMENSIONES:

- **Horizontal:** 1,20 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,10 m

### CONTENIDO

#### CERÁMICA INCA

**Difusión de la cerámica Inca:** Se movilizaron vasijas de estilo local y se las hizo circular por todo el territorio, fusionándose de esta manera las diferentes técnicas existentes.

**Kero:** Los Keros fueron utilizados con frecuencia como un recipiente ceremonial por los Incas en importantes ceremonias religiosas.

**Aríbalo:** Es la forma más característica de la cerámica inca. Se trata de un cántaro de cuello largo y base cónica.

## COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO

### CERÁMICA INCA

**Difusión de la cerámica inca:** El Estado inca estableció distintos tipos de relaciones con los ceramistas locales y aprovechó de diferentes maneras sus técnicas y estilos alfareros. Se movilizaron vasijas de estilo local y se las hizo circular por todo el territorio, fusionándose de esta manera las diferentes técnicas existentes. Igualmente, se intensificó la producción en las comunidades alfareras tradicionales y se crearon comunidades de artesanos especializados, los cuales fueron trasladados a otros lugares en calidad de mitmaqs (mitimaes), para poder difundir el estilo inca imperial. Es frecuente encontrar en el norte de los Andes evidencias de la difusión que tuvo la cerámica chimú y posteriormente la cerámica fusionada chimú-inca, como una muestra de la forma en que los incas aprovecharon los aportes culturales de los señoríos que fueron anexando a su Estado, combinándolos con su propia cultura. (HISTORIA CULTURAL, 2010)

La cerámica más representativa de la cultura inca son los Aríbalos y los Keros.

**Kero:** Un kero (llamado también qeru o quero) es una antigua cerámica andina donde se solía beber líquidos alcohólicos como la chicha fermentada. Por lo general, era de metal o madera, utilizado tradicionalmente en fiestas andinas.

Los Keros fueron utilizados con frecuencia como un recipiente ceremonial por los Incas en importantes ceremonias religiosas. Eran generalmente decorados con piedras preciosas y pintados a mano, con diversos diseños geométricos. La producción del Kero fue difundida ampliamente en diferentes culturas andinas. (HISTORIA CULTURAL, 2010)

**Aríbalo:** Antiguamente lo llamaban macka o puyñun. El nombre aríbalo se le ha dado por su parecido con las vasijas griegas conocidas como aryballus. Era usado para servir la chicha en

las fiestas importantes. La base descansaba en un hoyo hecho en el suelo y se inclinaba para vaciar su contenido, labor que resultaba fácil gracias a su amplia boca. Se ha encontrado finos aríbalos en entierros acompañando a los difuntos. Para transportarlo se pasaba una cuerda por las asas y por un pequeño apéndice en forma de botón que representa un rostro felino. Se colocaba en la espalda y la cuerda era sujeta con las manos. (HISTORIA CULTURAL, 2010)

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

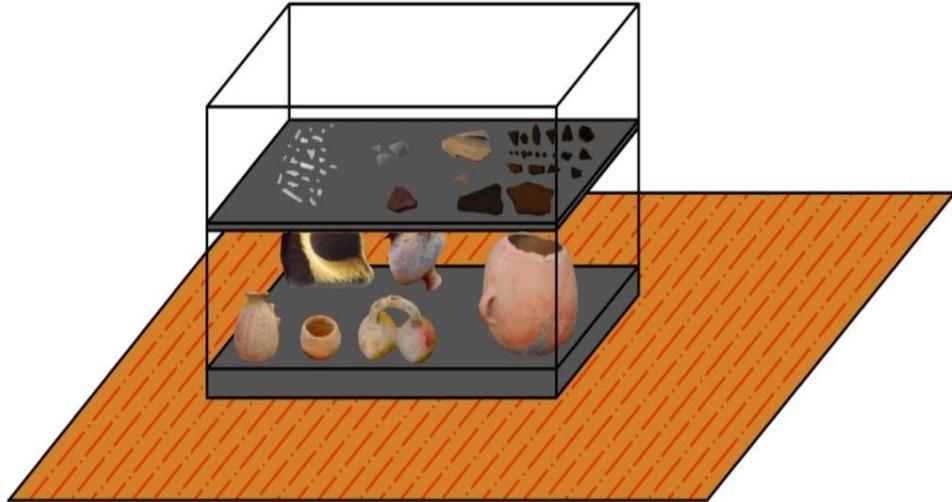
Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 180,00

**Ficha 15.** Vitrina con restos arqueológicos

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Tridimensional	<b>MEDIO N°:</b> 15
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Hallazgos en la loma Pucará
FUNCIÓN	UBICACIÓN
Dar a conocer al visitante los hallazgos en la loma Pucará	En medio de la sala 2.

## DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO



### DIMENSIONES:

- **Horizontal:** 3,00 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 1,00 m

### CONTENIDO

RESTOS ARQUEOLÓGICOS ENCONTRADOS EN LA LOMA PUCARÁ

### COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO

Al hacer las investigación acerca de la loma Pucará en la prospección primaria en la primera elipse se encontró restos de cerámica moldeada, con terminados en marrón y negro, y con una característica como es un tipo sánduche de arcilla y en medio tierra, en algunos fragmentos, que se supone son de cantaros térmicos por esta característica; sin embargo no se puede determinar a qué cultura en si pertenecen porque son muy pequeños los restos y no se distinguen; pero por la ubicación del sitio estaríamos hablando de la cultura Cañari e Inca.

En la zona de la elipse en la tumba que fue huaqueada se encontró únicamente restos de

osamenta, de diferentes partes de un cuerpo humano, que por el tamaño pudiera tratarse de un niño.

Además se encontró un hueso quemado, que pudiera ser de algún animal, que sirvió como alimento

De la población se pudo recuperar varias piezas que fueron encontradas en la entrada a la loma Pucará como:

**Piedra de moler:** Piedra rectangular, tallada en el medio en forma ovoidal, cuya función era moler; la piedra se colocaba en el piso, en la mitad se colocaban los granos y con la fuerza de la mano y tras pasar una y otra vez una piedra redondeada por encima, los granos se molían.

**Aríbalo:** Aríbalo incompleto, consta únicamente del cuerpo con las dos azas, le falta el cuello y la boca; tiene un acabado de superficie, es decir sin decoración. Es de construcción local. Servía como recipiente para transportar agua, preparar bebidas y guardar granos secos y bebidas.

**Olla:** Olla globular con pedestal y acabado de superficie, se encuentra rota el labio, las azas y la base del pedestal. Es de producción local. Su utilidad es como recipiente para almacenar líquidos o cualquier alimento

**Alcuza:** Es una alcuza con aza de estribo tiene un acabado de superficie, posee dos compartimientos en forma ovoidal los cuales están unidos entre sí, y son dos cavidades; en la parte de encima de los dos compartimientos unidos sobresale la aza la cual está incompleta en la cima, por lo que no se nota su representación.

La utilidad de la alcuza es producir el sonido del animal que se encuentre representado en la misma, mediante el movimiento del agua, que se llena en las cavidades.

**Taza:** Es una taza inca con una aza al un extremo la cual se encuentra rota, el labio esta deteriorado y el cuerpo completo. Su decoración es en positivo y negativo; media taza en positiva y media en negativa, formando con esta decoración unas líneas de triángulos en

forma horizontal. Servía para tomar líquidos, utilidad de vaso.

**Vaso:** Vaso Inca de cerámica, pequeño con acabado de superficie, completo globular. Sirve para tomar líquidos, utilidad de un vaso.

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

Una vitrina hecha en MDF (Medium Density Fiberboard) y cubierta con vidrio en los 5 lados, vitrina de 2m de alto, 1m de ancho y 2m de largo. Tiene una caja de base de 3m de largo, 1m de ancho y 0,20m de alto, de ahí continua 0,90m de alto solo con vidrio; divide del otro piso una caja de madera de 3m de largo, 1m de ancho y 0,05m de alto, de ahí sube solo con vidrio toda la estructura 0,17m.

Los 5 lados restantes de la vitrina son recubiertos de vidrio blindado antirreflejo de 55mm grosor, cada cristal tendrá una medida de: 2 cristales de 3m por 0,80m, 2 cristales de 3m por 0,75m, 1 cristal de 3m por 1m, 1 cristal de 1m por 0,80m, 1 cristal de 1m por 0,75m y finalmente dos puertas de vidrio que irán a los costados adaptadas con seguridades tienen una dimensión de: 1 de 1m por 0,80m y la otra de 1 m por 0,75m.

MANTENIMIENTO	COSTO
2-3 meses	\$ 800,00

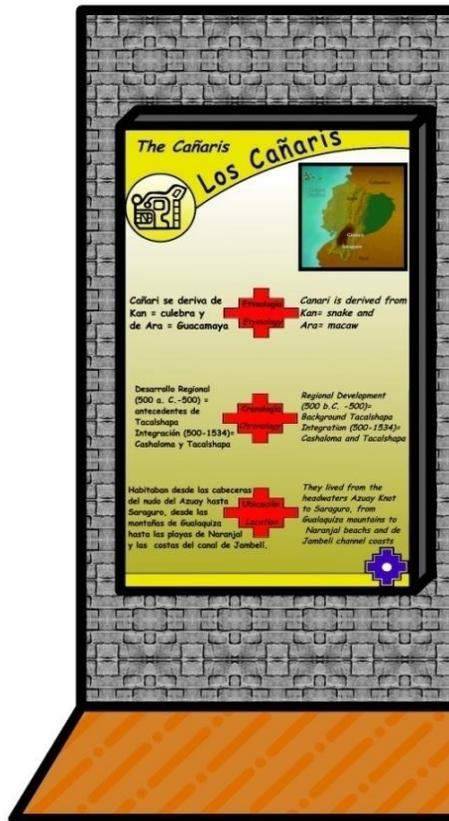
#### i. Sala 3. Sala Etnográfica Cañari

##### Ficha 16. Panel los Cañaris

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 16
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Los Cañaris

FUNCIÓN	UBICACIÓN
Dar a conocer al visitante las características generales de la cultura Cañari como: La etimología del nombre y su derivación, la cronología y que territorios ocuparon los Cañaris.	En la pared 10.

### DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO



#### DIMENSIONES:

- **Horizontal:** 1,20 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,10 m

<b>CONTENIDO</b>
<b>LOS CAÑARIS</b>
<p><b>GENERALIDADES</b></p> <p><b>ETIMOLOGÍA:</b> Cañari se deriva de Kan = culebra y de Ara = Guacamaya</p> <p><b>CRONOLOGÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo Regional (500 a. C.-500) = antecedentes de Tacalshapa</li> <li>✓ Integración (500-1534)= Cashaloma y Tacalshapa</li> </ul> <p><b>UBICACIÓN</b></p> <p>Este pueblo habitaba desde las cabeceras del nudo del Azuay hasta Saraguro, desde las montañas de Gualaquiza hasta las playas de Naranjal y las costas del canal de Jambelí.</p>
<b>COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO</b>
<b>LOS CAÑARIS</b>
<p><b>GENERALIDADES</b></p> <p><b>Etimología:</b> La palabra Cañari etimológicamente viene de Kan = culebra y de Ara = Guacamaya. Para algunos lingüistas significa descendiente de la culebra y de la guacamaya. La verdad es que estos animales fueron considerados sagrados y existen leyendas y decoraciones que así lo demuestran. Dentro de la gran familia Cañari existieron parcialidades con culturas propias. Una de éstas fue la de los Peleusis que se radicaron en el sitio de la actual ciudad de Azogues y ejercieron hegemonía sobre tribus vecinas.</p> <p><b>Cronología:</b> Por la presencia de la cerámica se puede afirmar que durante el período de Desarrollo Regional (500 a. C.-500) las migraciones o intercambios étnicos continúan, antecedentes de Tacalshapa Cañari, mientras en el norte del Ecuador florecía la cultura</p>

Tuncahuán. En el último período de la Prehistoria ecuatoriana, el de Integración (500-1534) con sus dos fases conocidas como Cashaloma y Tacalshapa, los movimientos migratorios entre norte y sur se reducen y los Cañaris ingresan en una intensa actividad comercial especialmente con la costa, aunque también sus diferentes pueblos se enfrascan en continuas guerras por la búsqueda de un poder hegemónico.

**Ubicación:** Los Cañaris eran un conjunto de tribus unidas y confederadas entre sí, formando un solo pueblo; el cual habitaba desde las cabeceras del nudo del Azuay hasta Saraguro, desde las montañas de Gualaquiza hasta las playas de Naranjal y las costas del canal de Jambelí. Dentro de los territorios de Cañaris, los más importantes fueron Peleusis, Cañaribamba, Chobshi, Gualaquiza, Cojitambo, Yacubiñay, Molleturo, Guapondelig y Hatun Cañar, estos dos últimos tras la conquista inca fueron renombrados como Tomebamba e Ingapirca respectivamente. Cabe destacar que los nombres de los asentamientos Cañaris hacen referencia a poblaciones o lugares cercanos a las ruinas, ya que dada la falta de recopilación de datos no se saben los nombres originales de la mayoría de los lugares.

Estos territorios están repartidos especialmente en las provincias del Azuay y Cañar aunque también hay ruinas en las provincias de El Oro, Chimborazo, Loja y Morona Santiago.

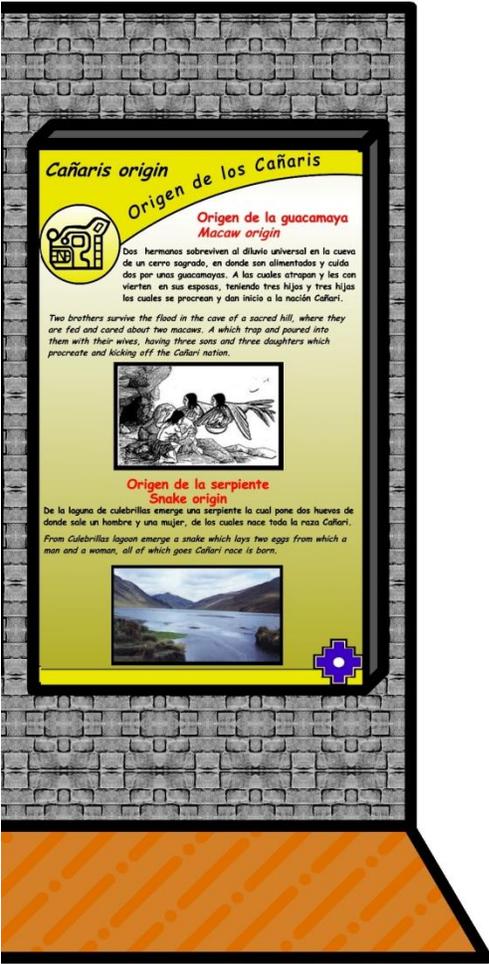
Una característica especial de la cultura Cañari es la creación de caras talladas en roca y totems de animales divinos en los sitios importantes y/o sagrados, los ejemplos más conocidos son la "Cara del Viejo" en Ingapirca y las guacamayas de los ríos Culebrillas y Tarqui. (ERUDITOS, 2013)

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 180,00

Ficha 17. Panel origen de los Cañaris

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
TIPO DE MEDIO: Exhibición de pared	MEDIO N°: 17
TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO	Origen de los Cañaris
FUNCIÓN	UBICACIÓN
Dar a conocer al visitante los mitos de origen de la cultura Cañari.	En la pared 10 a lado del panel 16.
DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO	
	

**DIMENSIONES:**

- **Horizontal:** 1,20 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,10 m

**CONTENIDO**

**Origen de la guacamaya:** Dos hermanos sobreviven al diluvio universal en la cueva de un cerro sagrado, en donde son alimentados y cuidados por unas guacamayas. A las cuales atrapan y les convierten en sus esposas, teniendo tres hijos y tres hijas los cuales se procrean y dan inicio a la nación Cañari.

**Origen de la serpiente:** De la laguna de culebrillas emerge una serpiente la cual pone dos huevos de donde sale un hombre y una mujer, de los cuales nace toda la raza Cañari.

**COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO**

**Origen de la Guacamaya:** Los Cañaris consideraban el diluvio como el origen de su raza. Decían que en tiempos muy antiguos que habían perecido todo los hombres en una espantosa inundación, que cubrió todo la tierra. La tierra de Cañaribamba estaba ya poblada, pero todos sus habitantes se ahogaron, logrando salvarse solamente dos hermanos varones en la cumbre de un monte, el cual, por eso, se llamaba Huacayñan o camino de llanto. Conforme crecía la inundación, se levantaba también sobre las aguas este cerro; los antiguos moradores, que, huyendo de la inundación, habían subido a los otros montes, perecieron todos, porque las aguas cubrieron todos los demás montes, dejándolos sumergidos completamente.

Los dos hermanos, únicos con vida después de la inundación, de la cueva en que se habían guarecido salieron a buscar alimento; mas cuál no fue su sorpresa, cuando, volviendo a la cueva encontraron en ella manjares listos y aparejados, sin que supiesen quien lo había preparado. Esta escena se repitió por tres días, al cabo de los cuales, deseando descubrir quién era el ser misterioso que les estaba proveyendo de alimento, determinaron los dos que el uno

saldría en busca de comida, como en los días anteriores, y que el otro se quedaría escondido en la misma cueva. Como lo pactaron, así lo pusieron por obra. Mas he aquí que, estando el mayor en acecho para descubrir el enigma, entran de repente a la cueva dos guacamayas, con cara de mujer; quiere apoderarse de ellas el indígena, y salen huyendo. Esto mismo pasó el primero y el segundo día.

Al tercero, ya no se ocultó, el hermano mayor sino el menor: éste logró tomar á la guacamaya menor, se casó con ella y tuvo seis hijos, tres varones y tres mujeres, los cuales fueron los padres y progenitores de la nación de los Cañaris. La leyenda no dice nada respecto de la suerte del hermano mayor, pero refiere varias particularidades relativas a las aves misteriosas: las guacamayas tenían cabello largo y lo llevaban atado, a usanza de las mujeres Cañaris: las mismas aves fueron quienes dieron las semillas a los dos hermanos, para que siembren y cultiven la tierra.

**Origen de la Serpiente:** Otro mito Cañari dice que ellos descienden de una culebra o serpiente. Según los Cañaris la laguna de Culebrillas es un mítico sitio, pues según la tradición religiosa, de allí emergió una serpiente, esta serpiente puso dos huevos de los cuales surgieron un hombre y una mujer, de ellos dos desciende toda la raza Cañari. Luego la serpiente murió dentro de la propia laguna de la que emergió.

Por ello la Laguna de Culebrillas fue lugar sagrado de la Gran Confederación Cañari, en determinadas épocas del año y con ceremonias de gran esplendor, se arrojaban allí piezas de cerámica, oro y plata, así como también la concha *Spondylus* (considerada sagrada por los pueblos sudamericanos).

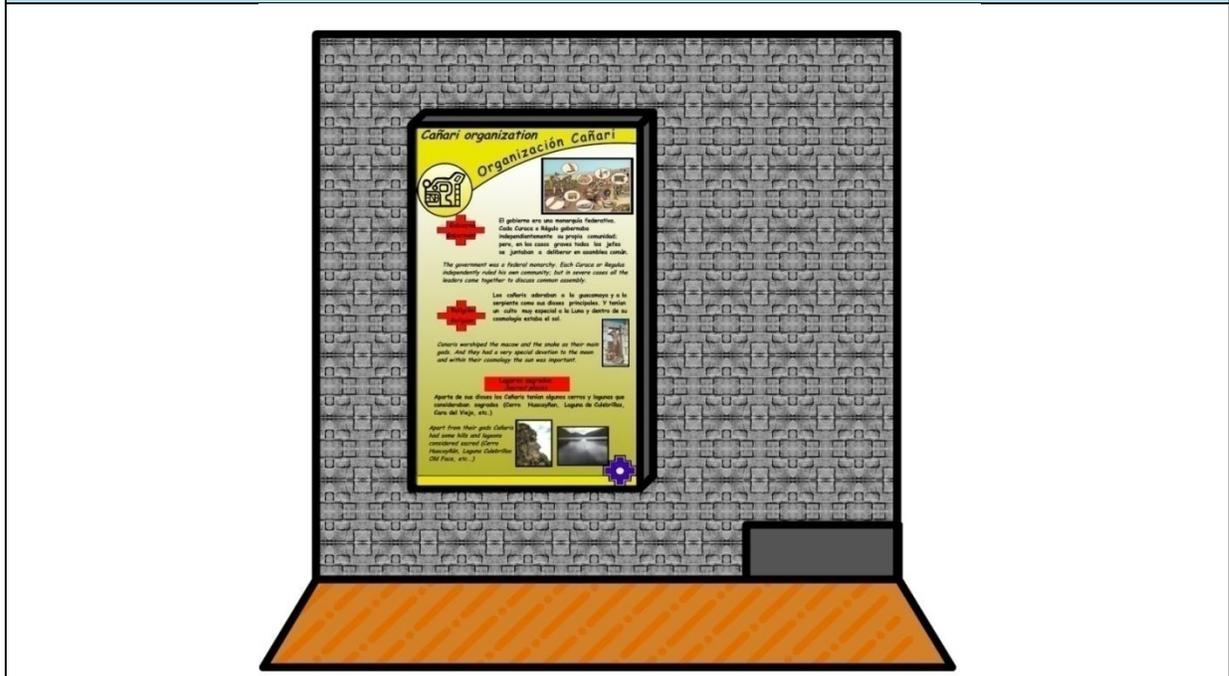
Los Cañaris llamaban a la laguna "leoquina", que quiere decir "Laguna de Culebra". Esta laguna es parte de un sistema lacustre, que se originó probablemente luego de que enormes masas de hielo que cubrían la zona (en la época glaciario) se derritieran. Este fenómeno no solo trajo a la zona sistemas lacustres como Culebrillas, sino que causó la formación de bosques andinos, que rodean sus ríos y lagunas. (ERUDITOS, 2013)

DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES	
Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.	
MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 180,00

Ficha 18. Panel organización Cañari

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
TIPO DE MEDIO: Exhibición de pared	MEDIO N°: 18
TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO	Organización Cañari
FUNCIÓN	UBICACIÓN
Dar a conocer al visitante la forma de organización de la cultura Cañari: Gobierno, religión y lugares sagrados.	En la pared 11.

**DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO**



**DIMENSIONES:**

- **Horizontal:** 1,20 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,10 m

**CONTENIDO****ORGANIZACIÓN CAÑARI**

**Gobierno:** El gobierno general de los Cañaris era una monarquía federativa. Cada Curaca o Régulo gobernaba independientemente su propia comunidad; pero, en los casos graves relativos al bien general, todos los jefes se juntaban a deliberar en asamblea común.

**Religión:** Los Cañaris adoraban a la guacamaya y a la serpiente como sus dioses principales ya que eran sus progenitores. Y tenían un culto muy especial a la Luna y dentro de su cosmología estaba el sol.

**Lugares sagrados:** Aparte de sus dioses los Cañaris tenían algunos cerros y lagunas que consideraban sagrados (Cerro Huacayñan, Laguna de Culebrillas, Cara del Viejo, etc.)

**COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO****ORGANIZACIÓN CAÑARI**

**Gobierno:** Cacique Cañari El gobierno general de los Cañaris era una monarquía federativa. Cada Curaca o Régulo gobernaba independientemente su propia comunidad; pero, en los casos graves relativos al bien general, todos los jefes se juntaban a deliberar en asamblea común. Así lo da a entender Garcilaso cuando dice: "Hecha la conquista de los Cañaris, tuvo el gran Túpac Inca Yupanqui bien en qué entender y ordenar y dar asiento a las muchas y diversas naciones que se contienen debajo del apellido Cañari". Y antes había dicho, hablando de la misma nación, que: "Había muchos señores de vasallos, algunos de ellos aliados entre sí. Éstos eran los más pequeños, que se unían para defenderse de los mayores, que como más

poderosos querían tiranizar y sujetar a los más flacos".

Tenían la poligamia, y en cuanto a la sucesión en el mando del señorío conservaban la costumbre de que el hijo varón de la mujer principal sucediese al padre en el mando. Cieza de León dice: "Los señores se casan con las mujeres que quieren y más les agrada; y aunque éstas sean muchas, una es la principal. Y antes que se casen hacen gran convite, en el cual, después que han comido y bebido a su voluntad, hacen ciertas cosas a su uso. El hijo de la mujer principal hereda el señorío, aunque el señor tenga otros muchos habidos en las demás mujeres".

**Religión:** Si bien existían dos mitos del origen Cañari, lo cierto es que los Cañaris reconocían a ambos como reales, por tanto adoraban a la Guacamaya y a la Serpiente como sus dioses principales ya que eran sus progenitores.

Ellos representaron a sus dos divinidades en un sinnúmero de objetos, lugares e ídolos. En una tumba Cañari localizada en la población de Huapán (Provincia del Cañar) se encontraron una gran cantidad de hachas de cobre, la mayoría de estas tenía representada la guacamaya.<sup>36</sup> En las ruinas de Chobshi (Sigsig, Provincia del Azuay) existía una serpiente de piedra de 30m de largo que había sido tallada por los Cañaris, de esta serpiente existen pocos vestigios ya que fue utilizada como cantera por los pobladores.<sup>37</sup> En esta mismas ruinas en la tumba de un cacique Cañari se descubrieron distintos adornos de oro. Entre esos estaban orejeras y una pechera en los cuales estaban talladas ambas divinidades (Guacamaya y la Serpiente).

Otro símbolo de adoración a estos dos animales los encontramos en los ríos Culebrillas y Tarqui, en estos los Cañaris desviaron los causes para darles formas de serpiente y de guacamayas (sólo la cabeza). Las guacamayas o papagayos de que se habla aquí son las aves conocidas con los nombres de Aras o Macrocércidos en las clasificaciones zoológicas.

Aparte de estas dos divinidades esta cultura tenía un culto especial a la Luna, así pues por ejemplo la laguna de Dumapara tiene la forma de una media luna, además se cree que en base a la observación lunar hicieron una especie de calendario agrícola. Y si bien los Cañaris no tenían un culto por el Sol (antes de los Incas) ellos sí lo tenían presente dentro de su

cosmología.

**Lugares sagrados:** Aparte de sus dioses los Cañaris tenían algunos cerros y lagunas que consideraban sagrados.

Dentro de los cerros de importante adoración estaban el cerro Huacayñan, el cerro Fasayñan y el cerro Tablón; dentro de las principales lagunas de adoración están: laguna de Chobshi, laguna Culebrillas y laguna Dumapara.

También los Cañaris creían que antes de ellos existieron gigantes que fueron transformados en piedra, por ello cuando encontraban una formación natural que se asemejaba a una cara humana la esculpían, para ganar favor mágico por parte de ese ser, así pues encontramos Caras talladas en Ingapirca, Yungüilla y Milchichig entre otros. De esta cultura se sabe eran bastante supersticiosos y creían en la magia.(ERUDITOS, 2013)

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 180,00

#### Ficha 19. Vestimenta Cañari

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Tridimensional	<b>MEDIO N°:</b> 19
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Vestimenta Cañari

FUNCIÓN	UBICACIÓN
<p>Dar a conocer al visitante la vestimenta tradicional Cañari, tanto del hombre como de la mujer. Describiendo cada uno de los accesorios que los mismos poseen.</p>	<p>En la pared 11 y 12</p>

### DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO



#### DIMENSIONES:

Soporte de los maniqués.

- **Largo:** 0,80 m
- **Ancho:** 1,70 m
- **Alto:** 0,30m

<b>CONTENIDO</b>
VESTIMENTA CAÑARI
<b>COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO</b>
<b>VESTIMENTA CAÑARI</b>
<p>El cronista español Pedro Cieza de León nos los describe de esta manera: "Los Cañaris son de buen cuerpo y de buenos rostros. Traen los cabellos muy largos, y con ellos dada una vuelta la cabeza, de tal manera que con ella y con una corona que se ponen redonda de palo, tan delgado como aro de cedazo, se ve claramente ser Cañaris, porque para ser conocidos traen esa señal. Sus mujeres por el consiguiente se precian de traer los cabellos largos y dar otra vuelta con ellos en la cabeza, de tal manera que son conocidas como sus maridos. Andan vestidos de ropa de lana y de algodón, y en los pies traen ojotas, que son, como tengo ya otra vez dicho, a manera de albarcas."</p> <p>Se sabe también que durante las fiestas se adornaban con las plumas de la guacamaya, he aquí cómo nos describe el modo de vestirse los Cañaris para las fiestas de sus huacas o ídolos un escritor muy autorizado, el Padre Arriaga, en su libro sobre la Extirpación de la idolatría en el Perú: "En estos actos se ponen los mejores vestidos de cumbi que tienen, y en las cabezas unas como medias lunas de plata que llaman Chacra-inca, y otras que se llaman Huama y una patenas redondas que llaman Tincurpa, y camisetas con chaperías de plata y unas huaracas con botones de plata y plumas de diversos colores de guacamayas, y unos alzacuellos de plumas, que en algunas partes llaman Huacras y en otras Tamta, y todos estos ornamentos los guardan para este efecto".(ERUDITOS, 2013)</p> <p>Para honrar la llegada del espíritu del Taita Carnaval, los indígenas usan sus mejores atuendos. Los hombres lucieron un zamarro confeccionado con lana de borrego, camisa blanca, una faja con figuras de animales y otras de la naturaleza, la kushma (poncho), ozhotas, una sombrerera grande hecho con cuero de ganado, otros tenía la forma de un cóndor, que</p>

para ellos representa la fortaleza de los Cañaris.

Además, cargaron una piksha (bolsa pequeño), waraca para mantener la comunicación, el chicote, la cajita, un instrumento musical confeccionado de madera y en su parte central con cuero de borrego o vejiga de toro y un pingullo.

La mujer una pollera confeccionada con hilo de lana de borrego, blusa blanca bordada, una gualcarina o reboso, ozhotas. Algunas usaron sombreroeras e instrumentos musicales para el canto y el baile. Igual vistieron los niños y mayores.(ELTIEMPO, 2014)

La Indumentaria antigua: Antes de la conquista del imperio Inca y de los españoles, los Cañaris se caracterizaron por tener vestimenta única y original, Este traje antiguo no compartía lazos con ninguna otra cultura.

En su indumentaria antigua en la cabeza llevaban puesto un aro de calabaza atado a su frente, que recogía todo el cabello y se enrollaba en la parte superior del cráneo. Los textiles elaborados eran hechos de lana de llama y de fibras vegetales como la cabuya.

El historiador Gaspar Gallegos dice : “ hacían camisetas y mantas largas que les llegaba hasta las rodillas “ pero en otra parte afirman que antes que llegaran los incas, los nativos sólo usaban camisetas, o sea lo que hoy conocemos con el nombre de cuzhmas que les cubría el cuerpo hasta llegar a las rodillas dejando los brazos y la parte baja de las piernas descubiertas.

Indumentaria actual: En nuestros días la indumentaria es más elaborada , más trabajada en cuanto a sus colores, sus textiles y formas. Los tejidos son fabricados con lana de oveja, es de buena calidad textil y sutil, con ella se confeccionan ponchos, cuzhmas, fajas que diseñan con sus tejidos variadas formas llenas de colorido.

En la actualidad nuestros indígenas utilizan un sombrero hecho de lana de borrego de color blanco de forma semiesférica faldeada por una pequeña visera que está adornada con una elegante trenza.

La mujer viste polleras (faldas) de variados colores y principalmente negras, lleva consigo

blusa blanca bordada, y reata de preferencia de color negro , con un tupo (pasador) que le da soporte a la pieza , adornada de collares de perlas rojas, celestes , aretes de plata con motivos propios de la cosmovisión cañarí y su pelo a manera de trenza.

En resumen entre las vestimentas antiguas y las actuales en sus formas se diferencian mucho, ha existido gran avance en la calidad textil, colores, bordados en sus camisas, fajas y ponchos ; sus alpargatas o comúnmente llamadas oshotas (zapatos) reemplazadas actualmente son confeccionadas de caucho , aptas para el duro trabajo del campo.(CAÑAR, 2014)

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

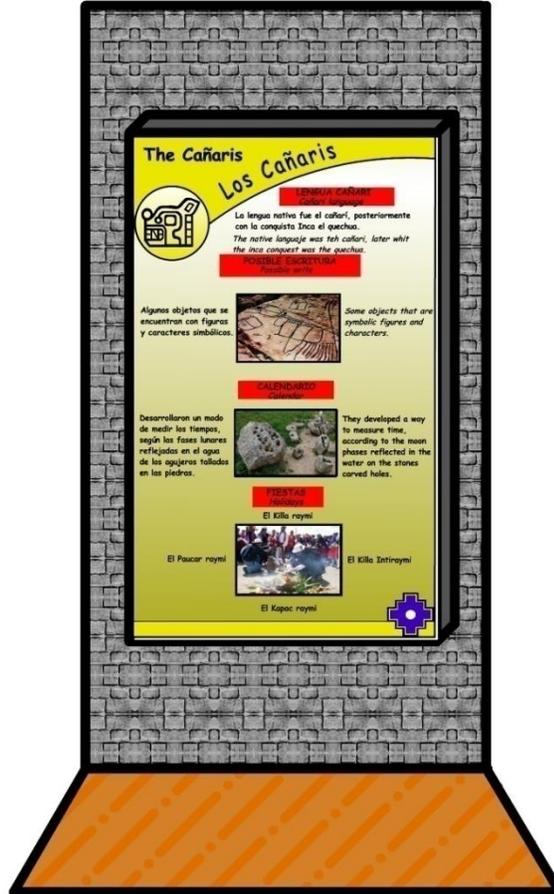
2 Maniquís con su respectivo atuendo, colocados sobre una caja de MDF (Medium Density Fiberboard), de dimensiones: 1,70m de ancho, 0,80m de largo y de 0,30m de alto.

MANTENIMIENTO	COSTO
3 meses	\$ 1500,00

**Ficha 20.** Panel los Cañaris

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 20
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Los Cañaris
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante la forma de vida de la cultura Cañari: Lengua, escritura, calendario y fiestas.	En la pared 13.

**DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO**



**DIMENSIONES:**

- **Horizontal:** 1,20 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,10 m

**CONTENIDO**

**Lengua:** La lengua nativa fue el cañarí, posteriormente con la conquista Inca el quechua.

**Posible escritura:** Algunos objetos que se encuentran con figuras y caracteres simbólicos.

**Calendario:** Posiblemente desarrollaron un modo de medir los tiempos, según las fases lunares reflejadas en el agua de los agujeros tallados en las piedras.

### **Fiestas**

- El Killa raymi
- El Killa intiraymi
- El Kapac raymi
- El Paucar raymi

## **COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO**

**Lengua:** Los Cañaris tenían como lengua el Cañari, la cual como lengua hablada hoy en día está muerta.

Durante la conquista Inca, los Cañaris debieron, haber aprendido la lengua Quechua (Kichwa); mas, como sucede siempre, la lengua del pueblo conquistador se enriqueció con muchas voces tomadas de la lengua del pueblo vencido, y así los nombres de ciertos objetos materiales como de los ríos, de los montes, etc., debieron conservarse sin mudanza alguna en el mismo idioma de los Cañaris. He aquí por qué ciertos nombres propios de montes, de ríos y poblaciones, no tienen significado alguno en lengua Quechua (o Kichwa).

Durante la colonia española se sabe que se mandó a hacer un catecismo en lengua Cañari, dada la necesidad de evangelizar esta población (sin embargo no existe ninguna copia de dicho documento en nuestros días). Con el paso del tiempo la evangelización en el idioma de cada uno de los pueblos era muy difícil, por lo que se decreto que los naturales aprendiesen el Quechua (o Kichwa). Cayendo así el idioma Cañari en el desuso y dada la falta de documentación de este idioma se le conoce muy poco.

**Posible escritura:** En los sepulcros de Chordeleg se encontraron ciertos cetros de madera labrados y cubiertos de una especie de jeroglíficos curiosos; estos cetros estaban cubiertos con placas de oro o plata dependiendo del caso, en estos se veían reproducidos en relieve todas las

figuras grabadas en la chonta, madera de que eran todos los bastones. No se encontraron en todos los sepulcros, sino solamente en aquellos en los que había mayores riquezas; la disposición con que estaban colocados estos bastones en los sepulcros es también muy digna de notarse, porque no se hallaban dispersos ni colocados al acaso, sino con cierto arte y método específico, distribuidos en grupos o hacecillos, y cada grupo ligado por una cinta de oro, y un grupo separado de otro. Como no se han encontrado hasta ahora, en ningún sepulcro Cañari (de los descubiertos que se conoce) quipos, se cree que tal vez, aquellos bastones serían una manera que tenían los Cañaris para conservar la memoria de sus hazañas o de sus hechos de armas y otras tradiciones estimadas entre ellos.

Esta teoría se puede ver respaldada por lo referido por Cabello Balboa en uno de sus libros: "Cuando Huayna Cápac se sintió próximo a la muerte, hizo su testamento, según costumbre. Se escogió un bastón largo, o especie de cayado, en el cual se trazaron rayas de diversos colores, por cuyo medio debía tenerse conocimiento de su última voluntad, y, hecho esto, se lo confió a la custodia de un quipocamayoc". El hecho de que el Inca estando en territorio Cañari, pidiese un cetro y no un quipu para hacer su "testamento" nos puede dar indicio de que éste era un tipo de escritura Cañari, el cual pudo ser muy bien conocido por Huayna Cápac ya que este vivió en Tomebamba durante 38 años.

Según González Suárez: "No es posible dudar que éstos conocieron la escritura o el uso de los jeroglíficos, pues, además de algunos objetos que se encuentran con figuras y caracteres simbólicos, uno de los sepulcros descubiertos en Chordeleg tenía en las paredes rasgos y signos que manifestaban que allí había, no un mero capricho, sino una verdadera expresión del pensamiento. Hasta la forma de ese sepulcro tenía mucho de particular, pues era una grande bóveda o salón cavado en la peña; al frente de la entrada estaba, en una como silla sin espaldar, sentado el esqueleto de un indígena, coronado con una diadema de oro, y las paredes, de ambos lados del cadáver, con signos y figuras."

Sin embargo hasta hoy en día por falta de estudios, esta teoría no ha podido ser analizada.

**Calendario:** Según arqueólogos y expertos, los Cañaris pudieron haber desarrollado una

especie de calendario agrícola. Estas afirmaciones se hacen en base a las piedras talladas con agujeros (de origen Cañari) que existen en Ingapirca. Según los entendidos en el tema, los Cañaris llenarían de agua los agujeros de las piedras y hacían observaciones nocturnas, así cuando cierto objeto celeste como la Luna, Venus o alguna otra estrella aparecían reflejados en cierto agujero determinaba alguna época del año, ya sea el inicio de las épocas de cosechas o el inicio de alguna fiesta. Según las crónicas sabemos que los Cañaris, pasado un determinado tiempo, hacían sus fiestas, rituales, ceremonias, adoraciones, sacrificios (de animales) y peregrinaciones, entonces es muy de suponer que medían el tiempo de alguna forma. (ERUDITOS, 2013)

**Fiestas:** a través de varios estudios arqueológicos se ha demostrado que los Cañaris adoraban al sol, la luna, la tierra (pacha mama), los cerros, lagunas, guacamayas y las culebras con ceremonias religiosas que fueron compartidas con la cultura inca.

- ✓ El Killa raymi: es la fiesta a la luna en el mes de septiembre.
- ✓ El Killa intiraymi: es la fiesta del sol en el mes de junio.
- ✓ El Kapac raymi: es la fiesta de la cosecha en diciembre.
- ✓ El Paucar raymi: es la fiesta del maíz en marzo.

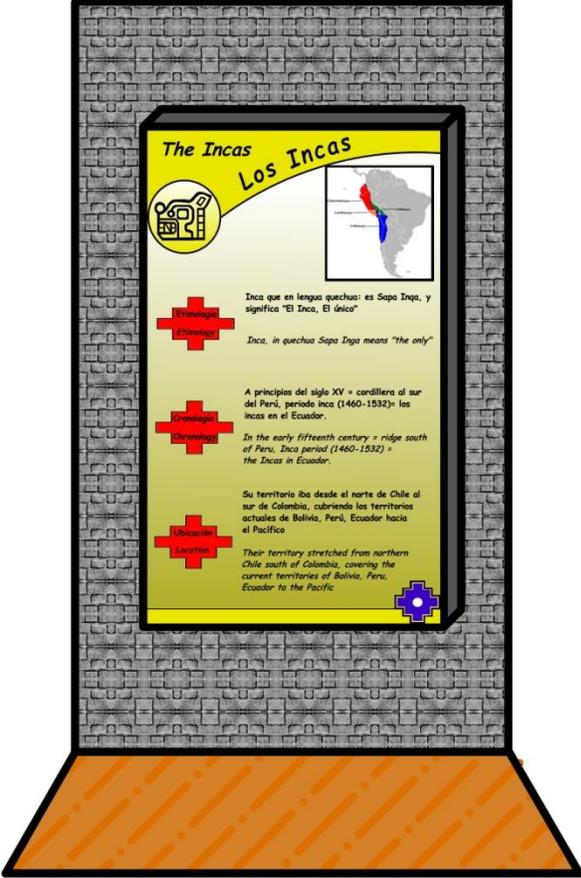
Es que el hombre cañarí estuvo profundamente ligado con la tierra, la que le produce sustento y por eso venera. (SÁNCHEZ A, 2010)

### DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES

Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 180,00

Ficha 21. Panel los Incas

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 21
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Los Incas
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante las generalidades de la cultura Inca: etimología, cronología y ubicación.	En la pared 14.
DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO	
	

<p><b>DIMENSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Horizontal:</b> 1,20 m</li> <li>○ <b>Vertical:</b> 2,00 m</li> <li>○ <b>Ancho:</b> 0,10 m</li> </ul>
<p><b>CONTENIDO</b></p>
<p><b>LOS INCAS</b></p> <p><b>Etimología:</b> Inca que en lengua quechua: es Sapa Inqa, y significa ‘el Inca, el único’</p> <p><b>Cronología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A principios del siglo XV = cordillera al Sur del Perú</li> <li>✓ Periodo Inca (1460-1532)= los Incas en el ecuador</li> </ul> <p><b>Ubicación:</b> Su territorio iba desde el norte de Chile al sur de Colombia, cubriendo los territorios actuales de Bolivia, Perú, Ecuador hacia el Pacífico</p>
<p><b>COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO</b></p>
<p><b>Etimología:</b> Inca que en lengua quechua: es Sapa Inqa, y significa ‘el Inca, el único’. Inca es una palabra que proviene de la lengua quechua, y quiere decir "rey" o "príncipe". Es el nombre que se daba a los soberanos precolombinos de Cuzco.</p> <p><b>Cronología:</b> El imperio se inicia en el siglo XV, con los incas Pachacuti Inca Yupanqui (1438-71) y Túpac Inca Yupanqui (1471-93); ambos extendieron su dominación formando propiamente el Tahuantinsuyu, que abarcaría lo que hoy es el Perú, Ecuador y Bolivia, el sur de Colombia y el centro y norte de Chile, un vasto imperio andino que limitaba al oeste con las costas del Pacífico y al este con la selva amazónica.. A su altura, se podía comparar a los Inca con la antigua sociedad romana. Los éxitos de los Inca (sus carreteras, su gobierno y su sistema de cuentas) les ayudaron a dominar una zona enorme de América del Sur.</p>

Construyeron caminos entre el reino de Ecuador hasta la frontera sur de Argentina y Chile, creando un extenso sistema de comunicación. A lo largo de cada camino había mensajeros o "chasquis" para llevar mensajes de un lado al otro con una eficiencia impresionante. La red de caminos contribuyó al gran éxito de los Inca, simplificando los esfuerzos del gobierno de controlar el imperio.

**Ubicación:** Los Incas eran grandes conquistadores, su imperio estaba ubicado en América del sur. Iba desde el norte de Chile al sur de Colombia, cubriendo los territorios actuales de Bolivia, Perú, Ecuador hacia el Pacífico. Su territorio se situaba en parte sobre la cordillera de los Andes.

Pero el nombre también se aplica a todos los súbditos del Imperio Inca. Los incas establecieron la última y más desarrollada de las antiguas civilizaciones andinas.

Para poder administrar mejor un territorio tan extenso, los Incas lo dividieron en cuatro regiones que partían desde la capital, Cuzco significaba "ombligo". Chinchasuyu, Antisuyu, Contisuyu y Collasuyu. Estas zonas se dividían en provincias y ciudades, compuestas por "ayllus". (GARCÍA P., 2011)

DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES	
Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.	
MANTENIMIENTO	COSTO
6 meses	\$ 180,00

Ficha 22. Origen de los Incas

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
TIPO DE MEDIO: Exhibición de pared	MEDIO N°: 22
TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO	Los Incas
FUNCIÓN	UBICACIÓN
Dar a conocer al visitante los mitos de origen de la cultura Inca.	En la pared 15.

DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO



DIMENSIONES:

- Horizontal: 1,20 m

- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,10 m

### CONTENIDO

**Leyenda de Manco Capac y Mama Ocllo:** En las regiones cercanas al Lago Titicaca, los hombres vivían como animales salvajes, ya que no tenían religión, leyes o una organización que los aglutinara.

El dios Inti, se compadeció de aquellas personas y envió a su hijo Ayar Manco junto a su hermana Mama Ocllo para que civilizaran a esas poblaciones fundaran un imperio que honrara al dios Inti.

**Leyenda de los hermanos Ayar:** Ayar Manco fue el único hermano que logro llegar al valle del Cusco donde halló suelos fértiles y logro hundir el bastón de oro que le fue entregado por el dios Inti para hallar el lugar de la fundación de lo que sería más adelante el Imperio de los Incas, conocido también como el Tahuantinsuyo.

### COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO

**Leyenda de Manco Capac y Mama Ocllo:** En las regiones cercanas al Lago Titicaca, los hombres vivían como animales salvajes, ya que no tenían religión, leyes o una organización que los aglutinara. Estos habitantes desconocían la agricultura y no poseían técnicas de textilería por lo cual andaban desnudos. Ellos tenían como hogares a las cavernas y se alimentaban de la caza y recolección de alimentos.

El dios Inti, se compadeció de aquellas personas y envió a su hijo Ayar Manco junto a su hermana Mama Ocllo para que civilizaran a esas poblaciones bárbaras y fundara un imperio que honrara al dios Inti. Ayar Manco se dedico a enseñarles a los hombres normas de convivencia en sociedad y a adorar al dios Inti. En cambio, Mama Ocllo les enseñó a las mujeres técnicas de textilería y labores domesticas.

Ayar Manco, llamado también Manco Capac, antes tuvo que fundar una ciudad, la cual sería

el centro del mundo. Su padre, el dios Inti, le proporciono una vara de oro para que buscara la tierra prometida. Les recomendó viajar hacia el norte del lago Titicaca y hundir el bastón de oro en las tierras por donde pasaran hasta encontrar el lugar en donde este se hunda la vara con facilidad y allí fundar la ciudad del Cusco en donde dirigían su imperio.

Al llegar a una región norteña del Lago Titicaca, fueron vistos por los lugareños quienes los confundieron con dioses debido al brillo de sus vestimentas y joyas. Pasaban los días y Manco Capac no hallaba la tierra en donde el bastón se hundiese con facilidad.

Pero un día al llegar a una valle majestuoso acordonado por bellas montañas la vara de oro se enterró en el suelo ante el asombro de Manco Capac y Mama Ocllo. Es así como supieron que ese lugar debería convertirse en la capital del Imperio de los Incas y ombligo del mundo.

Manco Capac prontamente emprendió la tarea civilizadora en el valle del Cusco. Enseño a los hombres la agricultura, la pesca, la construcción de viviendas, las ciencias, la religión, etc. Mama Ocllo tuvo la tarea de capacitar a las mujeres en labores domesticas y de tejido para crear vestimentas que los cubran de su desnudez. Manco Capac junto a Mama Ocllo fueron los fundadores del imperio que luego harían grande sus descendientes. (HISTORIA CULTURAL, 2009)

**Leyenda de los hermanos Ayar:** Sobre la montaña Pacaritambo (doce lugares al Noroeste de Cuzco) emergieron los hermanos Ayar después del gran diluvio que había asolado la Tierra.

De la montaña llamada "Tampu Tocco" salieron cuatro hombres y cuatro mujeres, hermanas y esposas de estos.

Ellos fueron Ayar Manco y su mujer Mama Ocllo; Ayar Cachi y Mama Cora; Ayar Uchu y Mama Rahua y por último, Ayar Auca y su esposa Mama Huaco.

Viendo la situación de las tierras y la pobreza de los pobladores, los cuatro hermanos decidieron buscar hacia el sur-este un lugar más fértil y favorable para establecerse.

En el viaje se produjo la primera desavenencia entre Ayar Cachi quien era fornido e iracundo,

y los otros hermanos. Es así que los hermanos planearon deshacerse de él y le ordenaron regresar a las cavernas de Pacarina (en la tradición inca es el lugar de origen de una persona) a buscar provisiones. Ayar cachi al ingresar a la caverna Capac Tocco (ingreso de la montaña Tamputocco) fue traicionado por su criado quien lo encerró dentro de la cueva al colocar una piedra en la entrada. Ayar Cachi al no poder salir dio gritos tan enérgicos que logró sacudir la tierra, abrir las montañas y agitar los cielos.

Los hermanos restantes y sus esposas seguidos de sus ayllus, continuaron su camino y llegaron al monte Huanacauri donde hallaron un ídolo de piedra del mismo nombre. Los hermanos ingresaron al lugar de adoración de ese ídolo con mucho temor. Ayar Uchu desafió al ídolo al brincar sobre su parte posterior, este quedó inmediatamente petrificado, y pasó a formar parte de este. Había aconsejado a sus hermanos seguir el viaje y que se celebrasen en su memoria el Huarachico (ceremonia de iniciación hacia la adultez).

En el transcurso de su búsqueda por una tierra fértil, Ayar Uchu fue a explorar una zona cercana, se dice que le salieron alas y voló hacia el lugar conocido como la pampa del Sol en cuyo lugar aterrizó y se convirtió en piedra.

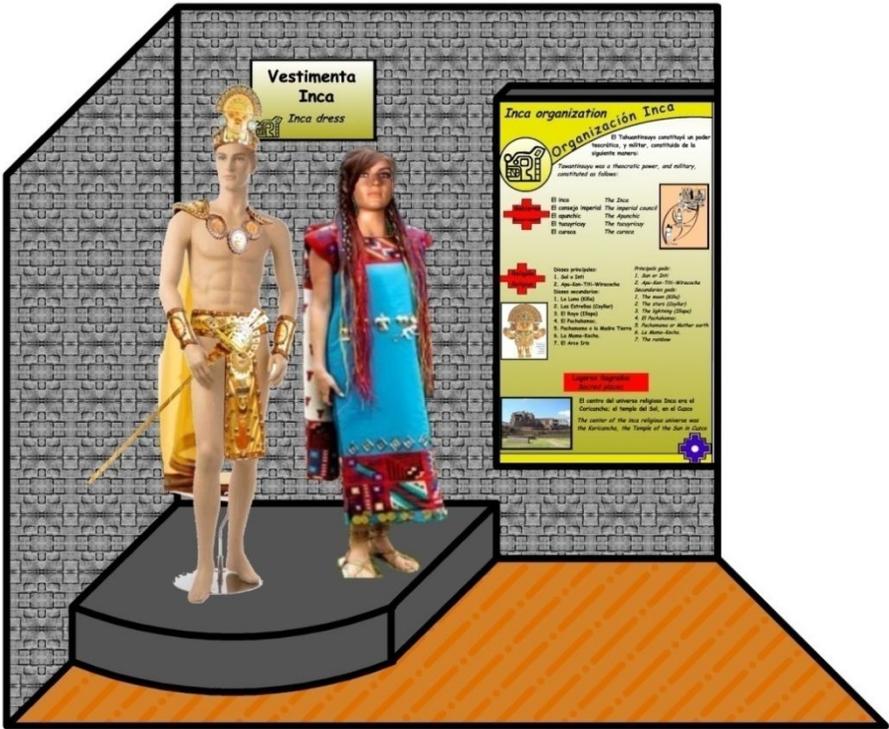
Ayar Manco fue el único hermano que logró llegar al valle del Cusco donde halló suelos fértiles y logró hundir el bastón de oro que le fue entregado por el dios Inti para hallar el lugar de la fundación de lo que sería más adelante el Imperio de los Incas, conocido también como el Tahuantinsuyo. Allí fundó junto a sus hermanas la ciudad del Cusco en homenaje al dios Inti y Wiracocha. (HISTORIA CULTURAL, 2010)

### **DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES**

Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>COSTO</b>
6 meses	\$ 180,00

Ficha 23. Vestimenta Inca

FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Tridimensional	<b>MEDIO N°:</b> 23
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Vestimenta Inca
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante la vestimenta tradicional Inca, tanto del hombre como de la mujer. Describiendo cada uno de los accesorios que los mismos poseen.	En la pared 15 y 16
DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO	
	

**DIMENSIONES:**

Soporte de los maniqués.

- **Largo:** 0,80 m
- **Ancho:** 1,70 m
- **Alto:** 0,30m

**CONTENIDO**

VESTIMENTA INCA

**COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO**

**Vestimenta:** Hacia el siglo XII, expandidos y asentados en el valle del Cuzco, los incas constituyeron un imperio que dominó gran parte del territorio de la América del Sud prehispánica, subordinando a las poblaciones precolombinas de los alrededores.

A partir de la conquista incaica, entonces, la vestimenta sirvió para diferenciar las distintas etnias y territorios, como así también la clase social.

De la misma manera, así como el tipo de ropa utilizada determinaba el origen del inca, también existían un conjunto de elementos que los unificaba: el derecho a llevar uncu , chullu (túnica masculina) y demás adornos que lo identificaban como grupo. Esta metodología se conservó hasta la llegada de los españoles, quienes intentaron unificar, aún más, la vestimenta local, entendiendo que ésta era una sola a lo largo y ancho de todo el imperio.

Los materiales básicos eran el algodón y la lana, en sus diferentes variantes, alpaca y vicuña. La primera de mayor simpleza y la segunda, destinada a las clases más altas. Famosos por sus tejidos que pueden conocerse hoy en día gracias a la conservación que mantuvieron en virtud al clima desértico y pese a las tumbas en donde se hallaron, las mujeres incas eran las encargadas de hilar y tejer, tanto para el seno de la familia como para los gobernantes, magníficas telas tejidas, en pago del tributo. Los tejidos eran decorados por bordadores

especializados; los motivos consistían en formas geométricas e imágenes de animales y seres humanos. A menudo, con este tipo de telas de tapicería se confeccionaban vestidos.

Asimismo, el vestuario inca se caracterizaba por especial cuidado en el tocado, las clases más altas llevaban la insignia real que consistía en flecos agarrados con un cordón multicolor, adornado en la parte superior con plumas de aves.

Las mujeres vestían de manera sencilla. Lo que las diferenciaba a una de otras según su clase, no era la complejidad en la confección sino la calidad de los géneros con que estaban fabricados los vestidos. La ropa típica era una túnica rectangular que se colocaba por la cabeza, ancha, que se ceñía a la cintura con un lazo y cuya extensión llegaba hasta los tobillos. Sobre el vestido, llevaban una capa tejida de alpaca. Las damas de la nobleza tenían el privilegio de llevar telas más sofisticadas y coloridas, como así también capas de vicuña.

En cuanto al peinado, las mujeres lo usaban con una ralla al medio y muy largo. Al igual que la ropa, que no solo tenía carácter funcional, el cabello también connotaba estados particulares de la persona: durante el duelo se llevaba más corto, como signo de belleza representaba un especial cuidado, etc. Los peinados iban cubiertos con un pequeño manto llamado ñañaca o pancpacuna.

En relación con la vestimenta masculina, los hombres comunes usaban un especie de poncho llamado onka que, normalmente, era tejido en alpaca. Encima de esta prenda, y en los días de frío, usaban una capa, también tejida, que se llamaba yacolla.

A ésta indumentaria se sumaba un taparrabo, el wara cicoy, entre las piernas. Para las clases altas cobraba especial significación, la virilidad del portador.

Los hombres también llevaban accesorios, que variaban según el rango y la ocasión en que eran usados: peines elaborados con espinas, madera, orejeras y alfileres de cobre, plata y oro. (LA GUÍA, 2014)

**Traje para fiestas:** El Inti Raymi al ser una importante celebración dedicada al Dios Sol,

tanto el inca como todo el pueblo se ponían sus mejores trajes. Sus trajes solían estar hechos de algodón y lana, en sus diferentes variantes, alpaca y vicuña. La primera de mayor simpleza para el pueblo y la segunda era para la clase alta como él Inca.

Durante la celebración el soberano iba sentado en su trono de oro llevado por sus cargadores. Llevaba puesto una especie de vestido con una faja en su cintura de diversos colores, además tenía un gran manto colorado con hermosos bordados y en la cabeza un casco de oro. Le acompañaba un séquito de importantes funcionarios como las mujeres indígenas con faldas bordadas y blusas multicolores, llevando ramas de cedroncillo, con las cuales ahuyentan a los espíritus malignos. Otras derraman flores amarillas, mientras otras cargan cestas de mimbre con ofrendas, entre ellas, frutos, flores y amuletos de oro. Cabe destacar que en dicha celebración todos estaban descalzos. Los soldados del inca usaban sus escudos en una mano y en la otra tenían una estrella hecha de madera, y también usaban un casco.

Nombres de las vestimentas y accesorios que usaron los incas

**El Inca:**

- 1) plumas del ave Ccorekente
- 2) borla (puyllu)
- 3) casco (chucu)
- 4) cetro (sunturpaucar)
- 5) cordón (llauto)
- 6) arillo (tulumpi)
- 7) rapacejo (mascaipacha)
- 8) capelina (phullu)
- 9) pequeño centro (maccana)

10) Escudo con su banderín (pullcancca con su huifala)

11) pulsera (chchipana)

12) franja (topaco)

13) copa (llacolla)

14) flecadura (saccca)

15) sandalia (usuta)

16) placa metálica (accorasi)

17) túnica (uncu)

**La Coya:**

1) prendedor (tupayari)

2) cubre cabeza (sukkupa o ñañaca)

3) mantilla (lliclla)

4) alfiler (tupu)

5) franja (tocapo)

6) flores (ttica)

7) bolsa (chchuspa)

8) túnica (acsu)

9) sandalia (usuta) (VESTIMENTA INCA, 2014)

<b>DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES</b>	
2 Maniquís con su respectivo atuendo, colocados sobre una caja de MDF (Medium Density Fiberboard), de dimensiones: 1,70m de ancho, 0,80m de largo y de 0,30m de alto.	
<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>COSTO</b>
3 meses	\$ 1500,00

**Ficha 24. Organización Inca**

<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS</b>	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición de pared	<b>MEDIO N°:</b> 24
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Organización Inca
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante varios aspectos de la organización de la cultura inca como: Gobierno, religión y lugares sagrados	En la pared 16.

## DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO



### DIMENSIONES:

- **Horizontal:** 1,20 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,10 m

### CONTENIDO

**Gobierno:** El Tahuantinsuyo constituyó un poder teocrático, y militar, constituido de la siguiente manera:

- ✓ El Inca
- ✓ El consejo imperial

- ✓ El apunchic o totricos.
- ✓ El tucuyricuy
- ✓ El curaca

### **Religión**

#### **Dioses principales:**

1. Sol o Inti
2. Apu-Kon-Titi-Wiracocha

#### **Dioses secundarios:**

1. La Luna (Killa)
2. Las Estrellas (Coyllur
3. El Rayo (Illapa)
4. El Pachakamac.
5. Pachamama o la Madre Tierra
6. La Mama-Kocha.
7. El Arco Iris

**Lugares sagrados:** El centro del universo religioso Inca era el Coricancha; el templo del Sol, en el Cuzco

### **COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO**

**Gobierno:** El Tahuantinsuyo constituyó un poder teocrático, y militar. Teocrático, porque el inca era considerado no sólo el máximo gobernante, sino también hijo del dios sol o inti, por lo que el trato que recibía era el de una divinidad. Militar, porque el inca gobernante tenía

poder absoluto sobre el ejército. La base de la organización política entre los incas era el Ayllu, el mismo que estaba compuesto por individuos de un mismo linaje.

La estructura política del Tahuantinsuyo estuvo integrada por:

- ✓ El Inca
- ✓ El consejo imperial
- ✓ El apunchic o totricos.
- ✓ El tucuyricuy
- ✓ El curaca

Cada diez familias formaban un grupo que tenía como autoridad a un jefe llamado chunchacamayo.

- ✓ Había un jefe o inspector de 100 familias.
- ✓ Un guardador o cuidador de 1000 familias
- ✓ Por último un gobernador llamado llactacamayo.

Gracias a esto el Inca se enteraba de todo lo sucedido en el reino. Se ejerce el gobierno con carácter hereditario.

**Religión:** Era uno de los fundamentos principales de la Cultura Inca, era un instrumento importante para la dominación de las culturas sometidas y para el mantenimiento del orden establecido.

**Los dioses de los incas:** Sus dioses fueron varios por lo que se agruparon en principales y secundarios.

**Dioses principales:**

1. **Sol o Inti;** era el dios de los Incas, éstos imponían su culto al realizar sus conquistas por todos los ámbitos del Imperio. Lo consideraban como el origen de la vida, de los animales y de las plantas que con su luz y su calor permite el crecimiento, el desarrollo y la vivificación

en el mundo de aquí o Kay Pacha. En todas las ciudades, principalmente los centros administrativos debían existir templos en cuyos altares se le debía rendir culto manteniendo en todo instante, el fuego sagrado como señal de profunda devoción. El sol era adorado en su templo denominado Coricancha. El sol fue comparado como un animal que tenía que obedecer las órdenes de su amo, el dios Wiracocha.

2. **Apu-Kon-Titi-Wiracocha;** o señor supremo del Fuego, de la Tierra y del Agua es decir “Señor de todo lo Creado”, también era denominado como “Illa-Ticsi-Huiracocha-Pachayachachic”, que significa “Esplendor originario o Maestro del Mundo”. La significación de su nombre es la siguiente:

-Apu : una cosa que esta encima de todo.

-Kon : raíz que corresponde a la idea de fuego.

-Titi : conjunto, todo.

-Wira : la tierra en sentido de lo sólido.-Kocha: agua, la idea de lo líquido.

#### **Dioses secundarios:**

1. **La Luna** (Killa); era la esposa del Sol, madre de los Incas y reina de la noche. Llamada también “Mamaquilla”, que significa “Nuestra madre Luna”, a ella no le ofrecían sacrificios como al Sol.

2. **Las Estrellas** (Coyllur); eran las compañeras incansables y viajeras en el espacio, que se ubicaban junto a la luna.

3. **El Rayo** (Illapa); era considerado como el gran señor del fuego que significa “Semejante a una serpiente luminosa” zigzag guiaba peligrosamente entre las nubes, para luego perderse en el mundo inferior..

4. **El Pachakamac;** es el señor del cultivo, adorado sobre todo en la región de la costa. Su templo se ubicaba al sur de la ciudad de Lima, junto al río Lurin.

5. **Pachamama** o la Madre Tierra; era la diosa de la festividad y continuamente le hacían ofrendas derramando vasos de chicha, para que se mostrase agradecido hacia quienes la ofrendaron..

6. **La Mama-Kocha**; diosa del mar, de las aguas y de las lagunas.

7. **El Arco Iris**; era también llamado como “Cuychi o Cochi”. Se le tuvo como dios castigador.

En el reino de los Incas, habían otras divinidades representadas por:

-**Huaca**; era todo aquello que fuera extraño o venerable de lo que se pensaba o imaginaba.

-**Las Conopas**; fueron ídolos particulares de una familia o Ayllu, que era transmitida generalmente culto modesto y consistían en ofrendas de plumaje, chaquira, etc.

-**Las Apachetas**; fueron lugares sagrados, generalmente en los caminos donde los viajeros presentaban sus ofrendas generalmente en piedra, para terminar con in fatiga.

-**Los Ídolos**; eran las representaciones en forma de esculturas, sobre ellas se tenían una creencia mágica y religiosa, se les llamaba también “Vilca” que quiere decir sagrado.

**Lugares sagrados:** El centro del universo religioso Inca era el Coricancha; el templo del Sol, en el Cuzco, se caracterizó por lo siguiente:

-Es politeísta, adoraron a varios dioses.

-Es panteísta, también tenían como dioses a seres del mundo natural: ríos, lagunas, lluvias, sol, etc.

-Es heliatra, su concepción religiosa giraba alrededor de una creencia principal representada por el Sol.

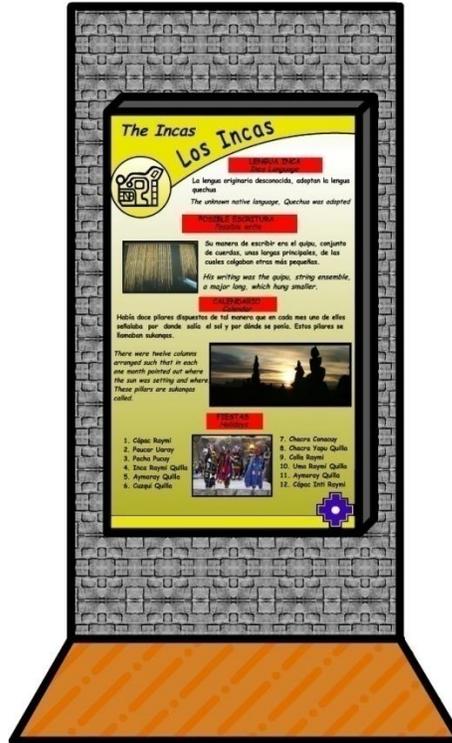
-Es cíclica, es decir, cada cierto tiempo se produce un caos obligando a los dioses a intervenir.

<p>-Creaciones por ordenación, es decir, el mundo no ha sido creado sino que ya existía desde siempre.</p> <p>-Es mitológica, porque su sustento se realiza a través de mitos.</p> <p>-Es selectiva, porque cada dios de su religión tenía un culto determinado, estableciéndose ritos propios y ceremonias en honor a la divinidad dentro de cada nación.</p> <p>-Estaba ligado al trabajo, la religión Inca fue una manifestación de los hombres del campo, de una sociedad de agricultores, permanentemente preocupados por la producción agrícola. (SOTO S., 2012)</p>	
<b>DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES</b>	
Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.	
<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>COSTO</b>
6 meses	\$ 180,00

**Ficha 25.** Panel los Incas

<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS INTERPRETATIVOS</b>	
<b>TIPO DE MEDIO:</b> Exhibición interactiva	<b>MEDIO N°:</b> 25
<b>TEMA DEL MEDIO INFORMATIVO</b>	Los Incas
<b>FUNCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Dar a conocer al visitante características principales de la cultura Inca: su lengua, escritura, calendario y fiestas	En la pared 17.

## DISEÑO GRÁFICO DEL MEDIO



### DIMENSIONES:

- **Horizontal:** 1,20 m
- **Vertical:** 2,00 m
- **Ancho:** 0,10 m

### CONTENIDO

**LENGUA:** La lengua originaria desconocida, adoptan lengua quechua..

**ESCRITURA:** Su manera de escribir era el quipu, conjunto de cuerdas, unas largas principales, de las cuales colgaban otras más pequeñas.

**CALENDARIO:** Había doce pilares dispuestos de tal manera que en cada mes uno de ellos señalaba por donde salía el sol y por dónde se ponía. Estos pilares se llamaban sukanqas.

## **FIESTAS**

1. Cápac Raymi
2. Paucar Uraray
3. Pacha Pucuy
4. Inca Raymi Quilla
5. Aymaray Quilla
6. Cuzqui Quilla
7. Chacra Conacuy
8. Chacra Yapu Quilla
9. Colla Raymi
10. Uma Raymi Quilla
11. Aymoray Quilla
12. Cápac Inti Raymi

## **COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO**

**Lengua:** A ciencia cierta no se sabe que lengua era la originariamente hablada por los incas. En 1438, el inca Pachacuti adoptó oficialmente la lengua quechua, que era el idioma de una tribu vecina que ocupaba el valle del río Apurímac. La lengua quechua jugó un papel determinante en la unificación del imperio Inca. Los ejércitos incaicos llevaban consigo un maestro que se encargaba de enseñar el idioma Inca oficial a los pueblos sometidos; de esta

manera se extendió el quechua, anulando los múltiples dialectos nativos. Actualmente, esta lengua la habla, con algunas variantes, la mayor parte de la población indígena del Ecuador, Perú, Colombia, Norte de Chile y Norte de Argentina.(CORDILLERA DE LOS ANDES, 2014)

**Escritura:** Los incas no tuvieron escritura propiamente dicha. Su manera de escribir era el quipu, conjunto de cuerdas, unas largas principales, de las cuales colgaban otras más pequeñas. El sistema consistía en una especie de soga pequeña de la que colgaban varios hilos. En esos hilos se hacían nudos de distintos tamaños y colores, que, según estuvieran más juntos o más separados, tenían significados diferentes. No todo el mundo sabía descifrar el quipu: los quipucamayoc eran los especialistas encargados de hacerlos, leerlos y guardarlos. Los hijos de los nobles aprendían en la escuela la lectura de quipus. Por medio de los quipus se podía saber, por ejemplo, que asuntos importantes habían pasado durante el gobierno de un antiguo Inca, cuánta gente vivía en un pueblo, cuánto maíz o unidades de otros alimentos había en los depósitos. En las provincias había cronistas encargados de consignar hechos importantes, que se transmitían por relación oral con la ayuda de los quipus para ordenación de los sucesos. (SOTO S., 2012)

**Calendario:** En un principio el calendario inca comenzaba con el solsticio de invierno, reconocían este momento con un gnomon. Alrededor de la ciudad del Cuzco había doce pilares dispuestos de tal manera que en cada mes uno de ellos señalaba por donde salía el sol y por dónde se ponía. Estos pilares se llamaban sukanqas; y con ellos se anunciaban las fiestas y los tiempos de sembrar y cosechar.

El inca Viracocha decretó un año de 12 meses que comenzaba con la luna nueva de enero. Cada mes tenía su nombre propio. Después Pachacútec Inca Yupanqui (1438-1471) dispuso el comienzo del año en diciembre, cuando el Sol comienza a volver del último punto de Capricornio.(PUEBLOS ORIGINARIOS, 2014)

**Fiestas:** Se trata de un calendario hecho por solemnes festividades identificadas con los meses del año y también estrechamente relacionados con la agricultura.

Las fiestas más importantes estaban relacionadas con los solsticios. Estos eran el IntiRaymi

(junio-solsticio de invierno) y Cápac Raymi (Diciembre-Solsticio de Verano).

1. Cápac Raymi (Enero)
2. Paucar Uraray (Febrero)
3. Pacha Pucuy (Marzo)
4. Inca Raymi Quilla (Abril)
5. Aymaray Quilla (Mayo-cosecha)
6. Cuzqui Quilla (Junio-Inti Raymi)
7. Chacra Conacuy (Julio-reparto de tierras)
8. Chacra Yapu Quilla (Agosto-siembra)
9. Colla Raymi (Setiembre-Luna Llena)
10. Uma Raymi Quilla (Octubre-propiación para las lluvias)
11. Aymoray Quilla (Noviembre-muertos)
12. Cápac Inti Raymi (Diciembre-gran fiesta del sol). (SOTO S., 2012)

### **DISEÑO ESTRUCTURAL Y MATERIALES**

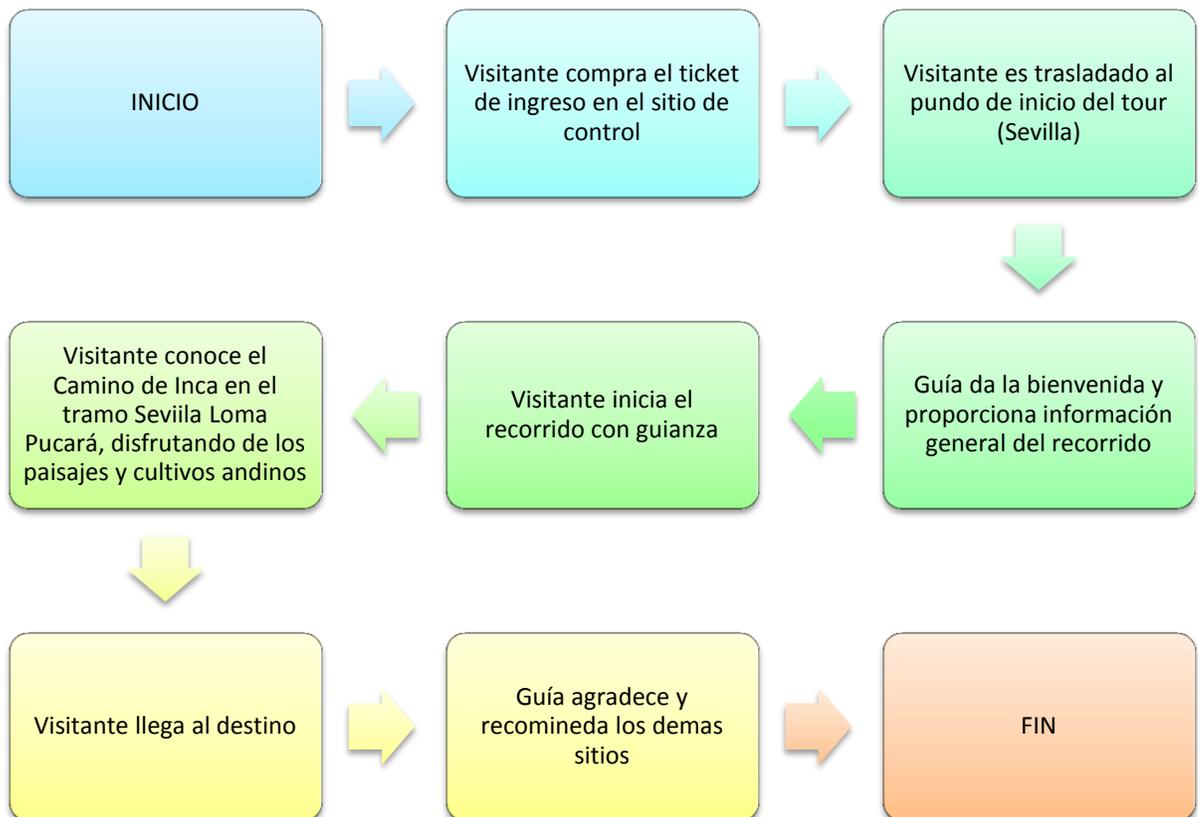
Panel de madera MDF (Medium Density Fiberboard), gigantografía a full color.

<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>COSTO</b>
6 meses	\$ 180,00

## b. Planificación del Parque Arqueológico Pumallacta

### 1) Definición de proceso de visita

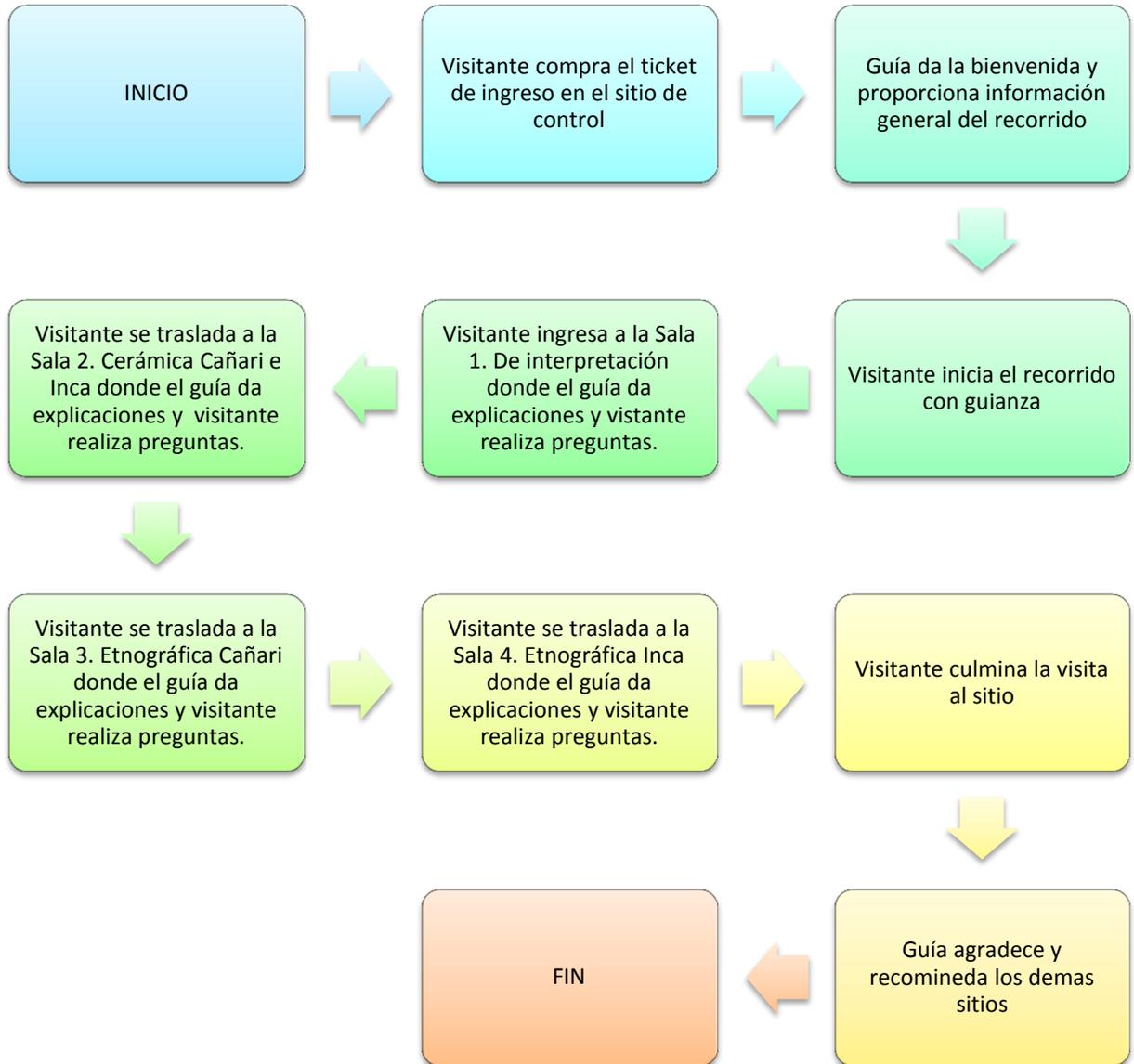
#### a) Flujoograma del proceso de visita del Sendero Camino del Inca



**b) Flujograma del proceso de visita del Museo In situ de la Loma Pucará**



**c) Flujograma del proceso de visita del Museo Arqueológico en la comunidad**



## 2) Tamaño del proyecto

Para determinar el tamaño del proyecto se enfocó la demanda objetiva. La cual se calculó con el 60% de la demanda insatisfecha, ya que es la expectativa del proyecto para iniciar con su funcionamiento. Se proyectó para cinco años posteriores de la apertura del Parque Arqueológico, obteniendo proyecciones diarias, semanales, mensuales y anuales.

**Cuadro 53.** Número de visitantes proyectados

AÑO	DÍA	SEMANAL	MENSUAL	ANUAL
2013	46	276	1106	13268
2014	49	294	1178	14131
2015	52	314	1254	15049
2016	56	334	1336	16027
2017	59	356	1422	17069
2018	63	379	1515	18179

### 3) Requerimiento de infraestructura

#### a) Rubro de requerimientos para el Sendero Camino del Inca

**Cuadro 54.** Restauración y adaptación del Camino del Inca

RUBRO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO(\$)	TOTAL (\$)
Piedra del piso	Piedra natural para calzada para las siguientes dimensiones de terreno 12000 m de largo, 2,20m de ancho y 0,30m de alto	m <sup>3</sup>	7 920 m <sup>3</sup>	14,55	115 200
Piedra de las paredes	Piedra natural para muros de contención para las siguientes dimensiones de terreno 12000m de largo, 0,80m de ancho y 1m de altura.	m <sup>3</sup>	19 200 m <sup>3</sup>	14,55	279 360
Mano de obra	Mano de obra para empedrado de todo el camino, rubro por m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	98400 m <sup>2</sup>	4,00	393 600
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 788 160</b>

**Cuadro 55.** Señalética del Camino del Inca

RUBRO	ESPECIFICACIONES	COSTO (\$)
Mano de obra	Mano de obra para el pintado de la señalética 2 personas 1 semana.	300,00
Pintura	Pintura para tráfico de Sherwin Williams: con resinas Alquídicas de alta calidad y plastificantes especiales, de secado rápido.	220,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 520,00</b>

**b) Rubro de requerimientos para el Museo In situ de la Loma Pucará****Cuadro 56.** Restauración del yacimiento arqueológico

RUBRO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO(\$)	TOTAL (\$)
Limpieza del terreno	Limpieza de toda la extensión del parque arqueológico	m <sup>2</sup>	100 000 m <sup>2</sup>	0,40	40 000
Muros de elipses.	Empedrado de los muros a un alto de 1,5m.	m <sup>2</sup>	7200 m <sup>2</sup>	14,55	104 760
Mano de obra	Para restauración \$ 4.00 y picapedrero \$ 2.00.	m <sup>2</sup>	7200 m <sup>2</sup>	6,00	43 200
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 148 000</b>

**NOTA:** Sumando en total, el perímetro amurallado de cada una de las elipses que conforman el Pucará, tenemos un total de 6000m de largo de los muros; los cuales se encuentran únicamente el 20% conservado, razón por la cual para el cálculo de restauración de los muros trabajamos con el

80%, es así que tenemos una longitud de muros de 4800m, con una altura de 1,50m dándonos un área de muros de 7200m<sup>2</sup>.

**Cuadro 57.** Estructuras de la Loma Pucará

<b>Rubro</b>	<b>Precio Unitario (\$)</b>	<b>Total (\$)</b>
Construcción de Tumba Cañari-Inca con cubierta.	3000	3000
Construcción de zona de estratificación con cubierta.	300	300
Zona de camélidos andinos con 50 individuos	700	35 000
4 Zonas de excavación	150	600
1ha de bosque de aliso	2200	2200
1ha de cultivos andinos	5000	5000
Señalética (6000m sendero + rótulo de bienvenida + señalética direccional + delimitación sendero)	6000	6000
Sitio de control	20 429, 38	20 429, 38
Parqueadero	12 849,67	12 849,67
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 85 379,05</b>

**NOTA:** El presupuesto detallado con análisis de precios unitarios del sitio de control y parqueadero se presenta en el Anexo Digital 1

**c) Rubro de requerimientos para el Museo Arqueológico en la comunidad**

**Cuadro 58.** Requerimientos para el Museo Arqueológico en la comunidad

<b>Rubro</b>	<b>Costo(\$)</b>
Construcción del Museo	23 098,60
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 23 098,60</b>

**NOTA:** El presupuesto detallado con análisis de precios unitarios se presenta en el Anexo Digital 1.

**Cuadro 59.** Requerimientos de instalaciones Museo

<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario(\$)</b>	<b>Precio Total (\$)</b>
Panel de seguridad	6	20	120
Paneles interpretativos simples	19	180	3 420
Panel interactivo	1	400	400
Vitrina estratificación	1	800	800
Vitrina de exhibición	1	800	800
Exhibiciones tridimensionales	2	1500	3 000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 8 540</b>

#### 4) Requerimiento de Talento humano

##### a) Requerimientos talento Humano para el Parque Arqueológico Pumallacta

**Cuadro 60.** Requerimientos talento humano Parque Arqueológico Pumallacta

CARGO	#	SALARIO MENSUAL	SALARIO TOTAL	BENEFICIO DE LEY						
				DÉCIMO TERCERO	DÉCIMO CUARTO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	APORTE AL IESS	LIQUIDACIÓN	REMUNERACIÓN TOTAL
GUÍA	3	\$ 400	\$4800		/12	/30	9,35%	11,15%	25% = \$560	\$ 7 717,60
				\$ 400	\$ 340	\$ 200	\$ 448,80	\$ 535,20	\$140,00 \$853,60 \$ 993,6	
<b>COSTO ANUAL</b>									<b>\$ 23 152,80</b>	

#### 5) Servicios Básicos

**Cuadro 61.** Servicios básicos

RUBRO	CANTIDAD	COSTO POR Kwh/m <sup>3</sup> / min	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
Luz	2000	\$ 0,15	\$ 300	\$ 3600
Agua	1000	\$ 0,09	\$ 90	\$ 1080
Teléfono	500	\$ 0,15	\$ 75	\$ 900
Internet	Ilimitado	\$ 25	\$25	\$ 300
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 5 880</b>

### **3. Mercadotecnia del Parque Arqueológico Pumallacta**

#### **a. Estrategias de posicionamiento**

##### **1) Identificación del Nicho de Mercado**

A través de la investigación de mercado se identificó que a los futuros clientes les gustaría conocer el Parque Arqueológico tomando en cuenta los tres componentes del mismo como son Camino de Inca, Museo In situ en la Loma Pucará y el Museo Arqueológico en la comunidad; siempre que el servicio prestado sea de calidad.

A partir del perfil del turista nacional y extranjero se identificó los siguientes targets (grupo objetivos)

##### **a) Target Nacional**

Turistas nacionales que comprenden entre los rangos de edad de 15 a 25 años (27%) y de 36-45 años (21%).

##### **b) Target Internacional**

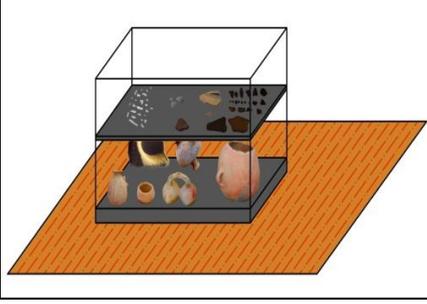
Turistas extranjeros que comprenden entre los rangos de edad de 26-35 años (54%), de 15-25 años (16%) y de 46-55 años (16%).

## b. Marketing Mix

### 1) Producto

**Cuadro 62.** Productos del Parque Arqueológico Pumallacta

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
<p><b>1. Sendero Camino del Inca</b></p>	<p>El sendero Camino del Inca es una caminata de 3 horas aproximadamente, con un recorrido de 12km, donde se puede apreciar la magnífica construcción incaica, los paisajes andinos que lo rodean y a las comunidades en sus actividades diarias, además de conocer la flora y fauna de la zona.</p>	
<p><b>2. Museo In situ de la Loma Picará</b></p>	<p>El Museo In situ es la reconstrucción de un yacimiento arqueológico en donde se puede conocer una tumba Cañari, una zona de estratificación, además de admirar paisajes muy hermosos desde el mirador, para luego convertirse en un arqueólogo y realizar excavaciones recreadas, luego de disfrutar de la zona de camélidos andinos, el bosque de alisos y retroceder en el tiempo para conocer la forma de cultivos antiguos de la población.</p>	
<p><b>3. Museo</b></p>	<p>Es un museo construido en el centro de la cabecera parroquial Pumallacta,</p>	

<p><b>Arqueológico en la comunidad</b></p>	<p>donde se exhibe la historia de la cultura Cañari e Inca, además de los restos arqueológicos que se encontraron en el Yacimiento.</p>	
--	---	---

**a) Valor diferencial**

- i. Es el único Parque Arqueológico de la provincia de Chimborazo
- ii. El yacimiento es un Pucará de gran extensión.
- iii. Se articula al Camino del Inca
- iv. Encierra a dos culturas importantes Cañari e Inca

**b) Branding**

**i. Nombre:** El nombre que se eligió es “Parque Arqueológico Pumallacta”

**- Parque Arqueológico**

Es un Parque Arqueológico porque comprende la reconstrucción y adaptación de un yacimiento arqueológico, en el cual se ha implementado varios productos, así como también varios ambientes, en los que se puede realizar actividades turísticas arqueológicas de recreación, aprendizaje e investigación.

### **-Pumallacta**

Es el nombre de la parroquia y cabecera parroquial Pumallacta que pertenece al cantón Alausí, de la provincia de Chimborazo.

La parroquia Pumallacta se encuentra a 30 minutos aproximadamente del cantón Alausí, su nombre tiene significado quichua puma = puma y llacta = tierra “la tierra de los pumas” ya que la población cuenta que antiguamente existían pumas en este sector.

### **ii. Slogan**

Se establece el siguiente slogan: “Siguiendo las huellas Cañari-Incas” el cual denota que el parque arqueológico, tratará de la cultura Cañari e Inca.

### **iii. Logotipo del Parque Arqueológico**

El logotipo y el color escogido se formuló pensando en las culturas a las que representa el sitio y en base al nombre del lugar donde el mismo se ubica.

**Gráfico 67.** Logotipo del parque arqueológico



### **-Componente**

**Cabeza del puma:** Al llamarse Pumallacta = tierra de pumas se escogió como logotipo la cabeza de un puma de diseño Incaico, que además de representar el nombre del poblado en la cosmovisión andina forma parte de Wiracocha, el Dios andino, que en sus representaciones está compuesto por tres animales y cada uno de ellos representan a un mundo.

La serpiente que es el Ucuy Pacha representa el mundo de los muertos, el cóndor que es el Hanan Pacha, representa al mundo divino y el Puma, Kay Pacha representa al mundo actual de los vivos.

Por lo que la marca escogida representa las culturas andinas de la parroquia Pumallacta trasladadas al tiempo actual.

### **- Gama cromática del Parque arqueológico**

En todo el parque arqueológico se utiliza los colores amarillo, café y negro, los mismos que tienen relación con las culturas de la zona y con la naturaleza del lugar.

**Negro.** Representa el lado cultural de la zona, donde se relaciona la noche con las estrellas, la luna y los astros; dioses de los Cañaris e Incas, además en la cerámica lo negro es una técnica de las mismas culturas para la elaboración de alfarería.

**Amarillo.** Sin duda alguna representa al Dios sol al Dios inti la máxima santidad para la cultura Inca, y uno de sus dioses para la cultura Cañari, es la representación del día, de lo radiante de la población y de lo hermoso de la zona.

**Café:** Es una representación de lo arqueológico, relacionado a la tierra, donde se han realizado excavaciones y donde se encuentran objetos que por más pequeños que sean, permiten conocer un poco más de la historia de un pueblo, retrocediendo en el tiempo y hallando huellas que

permiten transportarnos hacia el pasado para intentar descubrir una historia antigua que descifre el origen de un pueblo.

#### iv. Identificación corporativa

Cabe destacar que el logotipo del parque arqueológico se encuentra presente en todos los elementos del mismo, como en la señalética, paneles de exposición y letreros. Además, se diseñó uniformes para el personal que trabaje en el parque arqueológico y se redefinió elementos gráficos de papelería como hojas membretadas, sobres y carpetas corporativas.

**Gráfico 68.** Diseño de uniformes



## 2) Precio

### a) Determinación del precio del producto

**Cuadro 63.** Precio por acceso al Sendero Camino del Inca

<b>RUBRO</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>	<b>PRECIO MENSUAL</b>
<b>Costos Fijos</b>		<b>\$ 7171,08</b>
Mantenimiento	Limpieza del terreno y aclaración de señalética	\$5 000,00
Sueldos	Tercera parte del sueldo del Gerente	\$309,25
	Tercera parte del sueldo del Administrador	\$231,11
	Tercera parte del sueldo del Director de marketing	\$231,11
	Tercera parte del director de turismo	\$231,11
	Medio sueldo de la recepcionista	\$321.50
	Sueldo de 1 guía	\$643,00
Gastos de publicidad y promoción	Tercera parte del mensual de los gastos de publicidad y promoción.	\$ 204,00
<b>Costos variables</b>		<b>\$163,33</b>
Servicios básicos	Tercera parte del mensual de servicios básicos	\$163,33
<b>Total</b>		<b>\$ 7334,41</b>
<b>Ingreso de turistas mensual</b>	1106 turistas mensuales	/ 1106
<b>Precio del producto sin utilidad</b>		<b>\$ 6,63</b>
<b>30% de utilidad</b>		/ 70%
<b>Precio del producto final</b>		<b>\$ 9,50</b>

**Cuadro 64.** Precio por acceso al Yacimiento de la Loma Pucará

<b>RUBRO</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>	<b>PRECIO MENSUAL</b>
<b>Costos Fijos</b>		<b>\$ 4 171,08</b>
Mantenimiento	Limpieza del terreno y aclaración de señalética	\$2 000,00
Sueldos	Tercera parte del sueldo del Gerente	\$309,25
	Tercera parte del sueldo del Administrador	\$231,11
	Tercera parte del sueldo del Director de marketing	\$231,11
	Tercera parte del director de turismo	\$231,11
	Medio sueldo de la recepcionista	\$321.50
	Sueldo de 1 guía	\$643,00
Gastos de publicidad y promoción	Tercera parte del mensual de los gastos de publicidad y promoción.	\$ 204,00
<b>Costos variables</b>		<b>\$3 204.83</b>
Servicios básicos	Tercera parte del mensual de servicios básicos	\$163,33
Alimentación	Refrigerio (\$ 2,75)	\$ 3041,50
<b>Total</b>		<b>\$ 7 375,91</b>
<b>Ingreso de turistas mensual</b>	1106 turistas mensuales	/ 1106
<b>Precio del producto sin utilidad</b>		<b>\$ 6,67</b>
<b>30% de utilidad</b>		/ 70%
<b>Precio del producto final</b>		<b>\$ 9,50</b>

**Cuadro 65.** Precio por acceso al Museo Arqueológico

<b>RUBRO</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>	<b>PRECIO MENSUAL</b>
<b>Costos Fijos</b>		<b>\$ 3 492, 58</b>
Mantenimiento	Limpieza y mantenimiento de las salas	\$1 000,00
Sueldos	Tercera parte del sueldo del Gerente	\$309,25
	Tercera parte del sueldo del Administrador	\$231,11
	Tercera parte del sueldo del Director de marketing	\$231,11
	Tercera parte del director de turismo	\$231,11
	Sueldo de 1 recepcionista	\$643,00
	Sueldo de 1 guía	\$643,00
Gastos de publicidad y promoción	Tercera parte del mensual de los gastos de publicidad y promoción.	\$ 204,00
<b>Costos variables</b>		<b>\$1 269,33</b>
Servicios básicos	Tercera parte del mensual de servicios básicos	\$163,33
Recuerdos	Entrega de un llavero por persona	\$ 1106,00
<b>Total</b>		<b>\$ 4 761,91</b>
<b>Ingreso de turistas mensual</b>	1106 turistas mensuales	/ 1106
<b>Precio del producto sin utilidad</b>		<b>\$ 4,31</b>
<b>30% de utilidad</b>		/ 70%
<b>Precio del producto final</b>		<b>\$ 6,00</b>

### b) Precio final del producto

El costo por recorrer y conocer todos los ambientes del Parque Arqueológico Pumallacta es de \$22,50 para el público en general tanto para turistas nacionales como para turistas extranjeros.

**Cuadro 66.** Precio por acceso al Parque arqueológico

PRODUCTO	PRECIO
Sendero Camino del Inca	\$ 9,50
Museo In situ Loma Pucará	\$ 9,50
Museo Arqueológico en la comunidad	\$ 6,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25,00</b>

El precio se definió en base a un análisis de costos para cada uno de los servicios ofertados en el producto Parque Arqueológico Pumallacta.

**Cuadro 67.** Especificaciones del precio y producto.

PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN	PRECIO	INCLUYE
Parque Arqueológico Pumallacta	Visita al Parque arqueológico	\$ 25,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caminata por el sendero Camino del Inca, recorrido por el Museo In situ de la Loma Pucará y entrada al Museo Arqueológico de la comunidad.</li> <li>- Guianza en todos los recorridos.</li> </ul>

			<p>-Refrigerio (sanduche+bebida, galletas, frutas, chocolate y agua)</p> <p>- Recuerdo de la visita (llavero del Parque arqueológico).</p>
--	--	--	--

**Gráfico 69.** Diseño de los llaveros recuerdo de la visita



**b) Política de cobro e instrumento de pago**

El Parque Arqueológico Pumallacta considera las siguientes políticas de cobro para la demanda potencial.

- Cobro al contado
- Reservaciones de grupos de más de 10 personas

- Los visitantes deberán comprar los tickets de ingreso en efectivo, y cada quien ingresa con el mismo.
- En ningún caso se venderá individualmente los sub-productos del Parque Arqueológico, todo el producto consta de los tres recorridos y se venderá como uno solo, independientemente de que el visitante decida recorrer o no los tres sitios.

### **3) Plaza**

#### **a) Canales de distribución**

Al analizar las encuestas de los visitantes tanto nacionales y extranjeros, se conoció que la mayoría de turistas conocen o vienen al cantón Alausí por el producto ya consolidado Nariz del Diablo, lo que nos sirve de referente para utilizar a este producto como medio para promocionar el Parque Arqueológico Pumallacta.

Los visitantes generalmente se enteran de sitios turísticos por medio del internet, seguido de guías turísticas y televisión.

#### **b) Plan de comercialización**

Con el objeto de captar una cuota representativa de mercado para lograr la sostenibilidad financiera del Parque Arqueológico.

**Cuadro 68.** Canales de distribución

<b>CANALES DE DISTRIBUCIÓN</b>					
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>MEDIO PUBLICITARIO</b>	<b>PRECIO DE LA PUBLICIDAD</b>			<b>GRUPO OBJETIVO</b>
		<b>#</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>TOTAL (\$)</b>	
Promocionar el centro interpretativo mediante la creación de una página web	Webside Blog Facebook	1	600	600	-Turistas nacionales  -Turistas extranjeros
Promocionar en establecimientos educativos de la provincia de Chimborazo	Afiches A2	2000	0,30	600	-Estudiantes primarios, secundarios, y universitarios
	Volantes	4000	0.25	1000	
Promocionar el Parque arqueológica mediante la TV	Cinco spots publicitarios diarios en los canales de televisión de Riobamba, 1 en la mañana, 2 en la tarde y 2 en la noche, durante tres meses.	500	3,20	1600	-Turistas nacionales

Promocionar directamente en la estación del ferrocarril Alausí.	Afiches A2	200	0,30	60	-Turistas nacionales
	Volantes	1000	0.25	250	-Turistas extranjeros
Promocionar en puntos de información turística de Quito, Riobamba y Cuenca	Afiches A2	1000	0,30	300	-Turistas nacionales
	Volantes	2000	0.25	500	-Turistas extranjeros
Promocionar en hoteles hostales, tour operadoras y agencias de viajes de Quito, Riobamba y Cuenca	Afiches A2	1000	0,30	300	-Turistas nacionales
	Brander (esferográficos)	2000	0.30	600	-Turistas extranjeros
				<b>Total</b>	<b>\$ 5 810</b>

#### 4) Promoción

##### a) Publicidad

Se determinó mediante la plaza los siguientes medios publicitarios:

-Spots publicitarios en la TV del cantón Riobamba

-Afiches

-Volantes

-Banders (Esferográficos)

- Webside (webside, blog [parquearqueologicopumallacta.blogspot.com](http://parquearqueologicopumallacta.blogspot.com)), en Facebook como [parquearqueologicopumallacta](https://www.facebook.com/parquearqueologicopumallacta).

### i. Multimedia para webside

El parque arqueológico ofrecerá sus servicios multimedios en el siguiente webside [parquearqueologicopumallacta.com](http://parquearqueologicopumallacta.com); el mismo que permitirá realizar preguntas y hacer reservaciones. Su diseño tiene un costo de \$200 y \$ 400 del dominio de la página por una año.

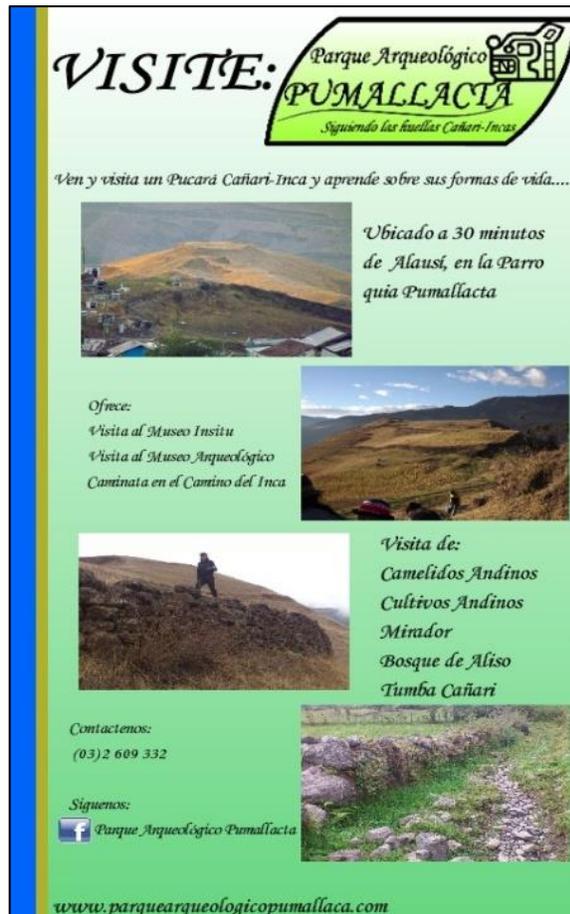
### Gráfico 70. Diseño de la página web



## ii. Volantes y afiches

Los volantes sirven para ser repartidos en agencias de viajes, tour operadoras, hoteles, hostales, instituciones educativas y la estación del tren, su diseño tiene un costo de \$20 los dos tienen el mismo diseño.

**Gráfico 71.** Diseño de un volante



## iii. Brander (esferográficos)

Esferográficos con diseños que contengan el nombre del parque arqueológico, la dirección y los contactos.

**Gráfico 72.** Diseño de esferográficos



### **b) Políticas de promoción**

El Parque arqueológico tiene las siguientes políticas de promoción.

- En el día del niño, los niños no pagan entrada
- En el día de la mujer las mujeres pagan el 50% del valor
- Los días martes el 10% de descuento en entradas.
- Por el ingreso de cada 30 personas una regalía.

## 5) Equipamiento necesario costos y gastos del área comercial

### a) Equipamiento necesario para el área comercial

**Cuadro 69.** Activos fijos del área comercial

ÍTEM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO(\$)	COSTO TOTAL (\$)
<b>EQUIPOS DE OFICINA</b>			<b>\$ 510</b>
Teléfono	2	80	160
Fax	2	150	300
Calculadora	2	25	50
<b>EQUIPOS DE COMPUTACIÓN</b>			<b>\$ 2400</b>
Computadora portátil	2	1000	2000
Impresora	2	200	400
<b>MUEBLES Y ENCERES</b>			<b>\$ 1 920</b>
Archivador	2	200	400
Escritorio	2	500	1000
Silla giratoria	2	70	140
Sillas	4	20	80
Útiles de oficina	2	100	200
Decoraciones	2	50	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 4 830</b>

**b) Gastos del área comercial**

**Cuadro 70.** Gastos del área comercial

<b>RUBRO</b>	<b>COSTO MENSUAL</b>	<b>COSTO ANUAL</b>
Medios publicitarios	5810	5810
Talento humano ferias	120	1440
Movilización	100	100
<b>TOTAL</b>		<b>\$7 350</b>

## **D. VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO**

Se determinó la viabilidad ambiental y socioeconómica del Parque Arqueológico Pumallacta, utilizando la matriz de Lázaro Lagos (1999) para lo cual se determinó los componentes ambientales que van a ser afectados por las actividades a realizarse, los impactos que estos van a tener y como estos van a ser evaluados.

### **1. Delimitación del área**

#### **a. Ubicación**

El área total a ser evaluada es de 10ha, que forma parte de la comunidad Pumallacta, ubicada en la provincia de Chimborazo, cantón Alausí parroquia Pumallacta a una longitud de  $78^{\circ} 48'35,16''$  oeste y una latitud de  $02^{\circ} 15'37,46''$  sur.

#### **b. Características climáticas**

**1) Temperatura:** Su promedio anual de temperatura oscila entre  $5^{\circ}\text{C}$  a  $17^{\circ}\text{C}$

**2) Altitud:** entre 2800 y 3520 m.s.n.m.

**3) Precipitación:** 450 a 1.800mm anuales

**4) Humedad relativa:** 71%

#### **c. Clasificación ecológica**

Según Sierra, 1999 esta zona corresponde al **Bosque Siempre verde Montano Alto** según su rango altitudinal que va desde los 2.900 hasta los 3.600 m.s.n.m. Incluye la "Ceja Andina" o

vegetación de transición entre los bosques montano altos y el páramo (por ejemplo alrededor de la laguna de Papallacta). El bosque húmedo montano es similar al bosque nublado en cuanto a su fisonomía y a la cantidad de musgos y plantas epífitas. El suelo tiende a estar cubierto por una densa capa de musgo y los árboles tienden a crecer irregularmente, siendo ésta la fisonomía típica de los bosques alto andinos, con troncos ramificados desde la base y en algunos casos muy inclinados o casi horizontales.

## **2. Determinación de componentes ambientales, actividades, impactos y criterios de evaluación de la matriz de impactos ambientales de Lázaro Lagos**

### **a. Componentes ambientales**

Los componentes ambientales que se han considerado que pueden ser impactados son:

1) Aire

2) Suelo

3) Agua

4) Flora y fauna

5) Socio- Económico

6) Paisaje

Se toma en cuenta estos seis elementos esenciales dentro de los cuales se va a tener influencia, con cada acción a realizarse. Dependiendo de la acción sobre el medio se irá tomando el impacto, en medida de este análisis.

## **b. Actividades**

Las actividades que se han considerado que generan un impacto ambiental/ socioeconómico se las ha dividido en las cuatro etapas del proyecto planificación, ejecución operación y abandono, teniendo así las siguientes actividades por etapa.

### **-Etapa de planeamiento**

**1) Trabajo de gabinete:** corresponde a toda la planificación del proyecto.

### **-Etapa de ejecución**

**2) Limpieza del terreno:** la limpieza del terreno consiste en la limpieza de todo el yacimiento así como también del tramo del Camino del Inca.

**3) Implementación de servicios básicos:** implementación de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica en el Parque Arqueológico.

**4) Adaptación del sendero:** se trata de la adaptación del sendero que va desde la loma Pucará hasta el Camino del Inca.

**5) Empedrado de muros:** se refiere al empedrado de los muros tanto del sendero Camino del Inca- Parque Arqueológico Pumallacta, así como también el empedrado de las terrazas del yacimiento de la loma Pucará.

**6) Construcción de tumba Cañari-Inca:** se trata de la adaptación de una tumba Canarí-Inca en la elipse principal, comprende las actividades de excavación, adaptación y reconstrucción de la tumba que va dentro del suelo.

- 7) Construcción de zona de estratificación:** consiste en la adaptación de una zona donde se pueda observar la constitución del suelo del Yacimiento, la cual se ubica en la elipse principal, su principal actividad es la excavación y corte para observar los horizontes del suelo.
- 8) Construcción de zonas de excavación:** consiste en la adaptación de cuatro zonas que serán excavadas y rellenadas con diferentes capas de materiales, que permitan realizar un simulacro de excavaciones arqueológicas.
- 9) Introducción de camélidos andinos:** es la actividad de introducción de llamas y alpacas en el Parque Arqueológico.
- 10) Adaptación de zona de cultivos ancestrales:** es la actividad de recuperación de la forma de cultivos ancestrales de una hectárea de terreno en el Parque Arqueológico.
- 11) Reforestación de bosque de alisos:** constituye la reforestación de una hectárea de terreno del Parque Arqueológico con la planta nativa de árboles de alisos.
- 12) Implementación de un parqueadero:** constituye la creación de un parqueadero pavimentado para los visitantes.
- 13) Implementación de Sitio de control/administrativo:** se trata de la construcción de un sitio administrativo con instalaciones para una cafetería, artesanías y baterías sanitarias para los visitantes en la loma Pucará.
- 14) Implementación de Museo Arqueológico en la comunidad:** constituye la construcción de un museo con baterías sanitarias en la comunidad de Pumallacta.
- 15) Implementación de senderos:** se trata de la implementación de senderos en el yacimiento, los cuales indican el recorrido por el sitio.

### **-Etapa de operación**

**16) Mantenimiento:** hace referencia al mantenimiento de todo el Parque Arqueológico.

**17) Tránsito por los senderos:** se refiere a la actividad de guianza y visita al Parque Arqueológico.

### **-Etapa de Abandono**

**18) Replanteo del proyecto:** en este punto se reformulará el proyecto, de acuerdo a nuevos estudios y según las necesidades q se presenten.

### **c. Impactos**

Los impactos se han determinado de acuerdo a la acción de la actividad sobre el componente teniendo los siguientes impactos:

#### **1) Aire**

- Contaminación por polvo

#### **2) Suelo**

- Compactación

- Modificación de la composición

- Erosión

- Contaminación por basura

- Mejoramiento de las características

### **3) Agua**

- Modificación de drenajes
- Contaminación con sustancias sólidas y líquidas
- Consumo local
- Mejoramiento de la calidad

### **4) Flora y fauna**

- Recuperación de especies nativas
- Conocimiento de las especies del lugar
- Recuperación de cultivos ancestrales

### **5) Socio- económico**

- Generación de empleo
- Dinamización de la economía local
- Conservación del patrimonio arqueológico
- Fomento de la investigación

- Generación de turismo
- Intercambio cultural
- Promoción de la zona

## **6) Paisaje**

- Modificación
- Perturbación por ruido

### **d. Criterios de evaluación**

**1) Naturaleza.** Dependiendo si el impacto es positivo se marcará con un signo (+) o de lo contrario de ser negativo se marcará con (-)

**2) Magnitud.** La magnitud se determina a través de tres rangos:

**1** = *Baja intensidad.* Cuando el área afectada es menor a 1 ha.

**2** = *Moderada intensidad.* Cuando el área afectada está entre 1 a 10 has

**3** = *Alta intensidad.* Cuando el área afectada es mayor a 10 has.

**3) Importancia.** Se determina a través de cuatro rangos de evaluación:

**0** = Sin importancia

**1** = Menor importancia

2 = Moderada importancia

3 = Alta importancia

4) **Certeza.** Se determina a través de tres rangos definidos con letras:

**C** Si el impacto ocurrirá con una probabilidad del 75%

**D** Si el impacto ocurrirá con una probabilidad de entre 50 a 75%

**I** Si se requiere de estudios específicas para evaluar la certeza del impacto.

5) **Tipo.** Se define a través de:

**(Pr)** *Primario.* Si el impacto es consecuencia directa de la implementación del proyecto

**(Sc)** *Secundario.* Si el impacto es consecuencia indirecta de la implementación del proyecto

**(Ac)** *Acumulativo.* Si el impacto es consecuencia de impactos individuales repetitivos.

6) **Reversibilidad.** Puede ser de dos tipos:

1 *Reversible.* Si el impacto es transformable por mecanismos naturales

2 *Irreversible.* Si el impacto no es transformable por mecanismos naturales

7) **Duración.** Se determina a través del tiempo en:

1 *A corto plazo.* Si el impacto permanece menos de 1 año

**2** *A mediano plazo.* Si el impacto permanece entre de 1 a 10 años

**3** *A largo plazo.* Si el impacto permanece más de 10 años

**8) Tiempo en aparecer.** Determinado también por el tiempo se clasifica en:

**C** *Corto plazo.* Si el impacto aparece inmediatamente o dentro de los primeros seis meses posteriores a la implementación del proyecto.

**M** *Mediano plazo.* Si el impacto aparece entre 9 meses a 5 años después de la implementación del proyecto.

**L** *Largo plazo.* Si el impacto aparece en 5 años o más a la implementación del proyecto.

**9) Considerado en el proyecto.** Se define por las alternativas:

**S** *Si.* Si el impacto fue considerado en el proyecto

**N** *No.* Si el impacto no fue considerado en el proyecto

**3. Evaluación de la matriz de impactos ambientales de Lázaro Lagos**

**Cuadro 71.** Aplicación de la matriz de impactos ambientales de Lázaro Lagos

COMPONENTES AMBIENTALES	ACTIVIDADES																		IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN											
	ETAPA DE EJECUCIÓN																			IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN										
	OPERACIÓN																				IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
	ABANDONO																					IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								
PLANEAMIENTO																		IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN												
1) Trabajo de gabinete	2) Limpieza del terreno	3) Implementación de servicios básicos	4) Adaptación del sendero	5) Empedrado de muros	6) Construcción de tumba Cañari-Inca	7) Construcción de zona de estratificación	8) Construcción de zonas de excavación	9) Introducción de camélidos andinos	10) Adaptación de zona de cultivos ancestrales	11) Reforestación de bosque de alisos	12) Implementación de un parqueadero	13) Implementación de Sitio de control	14) Implementación de Museo Arqueológico	15) Implementación de senderos	16) Mantenimiento	17) Tránsito por los senderos	18) Replanteo del proyecto		IMPACTOS	1. Naturaleza	2. Magnitud	3. Importancia	4. Certeza	5. Tipo	6. Reversibilidad	7. Duración	8. Tiempo en aparecer	9. Considerado en el proyecto	10. Ponderación		
<b>A. AIRE</b>	X		X		X	X	X							X				Contaminación por polvo		-	1	1	C	Pr	1	1	C	S	-3		
<b>B. SUELO</b>			X	X														Compactación	-	1	1	C	Pr	1	3	C	S	-5			
			X	X	X		X			X	X	X	X					Modificación de la composición	-	1	1	C	Pr	2	3	C	S	-6			
	X	X			X	X	X								X			Erosión	-	1	1	C	Pr	1	1	M	S	-3			



**a. Interacción de las actividades con los componentes e impactos ambientales.**

1) La actividad **trabajo de gabinete** genera un impacto positivo sobre el componente socio-económico ya que genera empleo, ayuda en la conservación del patrimonio arqueológico y fomenta la investigación.

2) La actividad **limpieza del terreno** genera un impacto negativo sobre el componente aire ya que genera polvo.

-Afecta de igual manera negativamente al componente suelo porque con el levantamiento y remoción de la tierra se pierde el mismo y se genera erosión.

-Además impacta negativamente al componente agua ya que la limpieza genera la modificación de drenajes, y al limpiar el sitio se generan partículas de polvo las cuales también contaminan el agua.

-En cuanto a la flora y fauna la limpieza desplaza a las especies existentes en el lugar generando un impacto negativo.

- La limpieza del terreno genera fuentes de trabajo a corto plazo lo que aporta positivamente al componente socio-económico.

- El componente paisaje se ve afectado positivamente porque la limpieza ayuda a modificar el entorno mejorándolo paisajísticamente, pero afecta de forma negativa porque la limpieza genera ruido en el ambiente.

3) La **implementación de servicios básicos** tiene un impacto negativo sobre el suelo, ya que genera erosión por la remoción y pérdida de tierra.

-Tiene un impacto positivo sobre el agua ya que ayuda a mejorar su calidad y sobre el componente socio-económico ya que genera trabajo a corto plazo.

4) Los componentes aire, suelo y agua se ven afectados negativamente por la **adaptación del sendero**, ya que contaminan con polvo el aire, modifican la composición del suelo y modifican los drenajes. En tanto que el componente socio-económico y paisaje tienen un impacto positivo por la adaptación del sendero ya que generan empleo a corto plazo y ayudan a modificar el paisaje.

5) El **empedrado de muros** genera un impacto negativo sobre los componentes suelo, agua y paisaje generando en el suelo compactación y modificación de su composición, en cuanto al agua se modifican los drenajes y en el ambiente se produce molestias por ruido.

-En cambio positivamente impacta a los componentes socio-económico y paisaje generando fuentes de trabajo a corto plazo y modificando el paisaje.

6) La **construcción de una tumba Cañari- Inca** genera un impacto negativo sobre el aire y el suelo contaminado en forma aérea por polvo y en el suelo se modifica la composición de los estratos para la adaptación de la tumba Cañari-Inca y se genera erosión por la remoción de tierra.

Además esta actividad impacta en forma positiva al componente socio-económico generando fuentes de empleo a corto plazo y fomentando el turismo.

7) La **construcción de una zona de excavación** impacta negativamente a los componentes aire y suelo por la contaminación aérea por polvo y por la erosión del suelo. Además genera un impacto positivo al componente socio-económico generando fuentes de empleo a corto plazo y fomentando el turismo.

8) La **construcción de zonas de excavación** afectan negativamente a los componentes aire y suelo; por la contaminación aérea por polvo y por la erosión y modificación de la composición

del suelo. Además impacta de forma positiva al componente socio-económico generando fuentes de empleo a corto plazo, fomentando la investigación y generando turismo.

9) La **introducción de camélidos andinos** genera impactos positivos sobre los componentes suelo, socio económico y paisaje, ya que ayuda al mejoramiento del suelo, genera empleo, dinamiza la economía local, genera turismo y modifica el paisaje.

10) Se ve impactado en forma negativa el componente agua, por la **adaptación de una zona de cultivos ancestrales**, ya que modifican los drenajes y aumentan el consumo local. Pero esta actividad también genera impactos positivos sobre el suelo, la flora y fauna, lo socio-económico y el paisaje, generando el mejoramiento de las características del suelo, la recuperación de especies nativas, generación de empleo, dinamización de la economía local, fomenta el turismo y ayuda en la recuperación del paisaje.

11) La **reforestación del bosque de aliso** genera un único impacto negativo sobre el agua ya que se modifican los drenajes, y genera varios impactos positivos en los componentes suelo, flora y fauna, socio-económico y paisaje; mejorando las características del suelo, se recupera una especie nativa de flora, genera empleo, dinamiza la economía local, fomenta el turismo y ayuda en la recuperación del paisaje.

12) La **implementación de un parqueadero** impacta negativamente al suelo por la modificación en su composición. Y tiene un impacto positivo en lo socio-económico por la generación de empleo y en el paisaje por la modificación del mismo.

13) La **implementación de un sitio de control** causa un impacto negativo sobre el suelo y el agua; ya que modifica la composición del suelo, genera contaminación por basura al suelo y al agua y además aumenta el consumo local de agua. . Y tiene un impacto positivo en lo socio-económico por la generación de empleo y dinamización de la economía local, y en el paisaje por la modificación del mismo.

14) La **implementación de un museo arqueológico** causa un impacto negativo sobre el suelo y el agua; ya que modifica la composición del suelo, genera contaminación por basura al suelo y agua, y aumenta el consumo local de agua. . Y tiene un impacto positivo en lo socio-económico por la generación de empleo, la dinamización de la economía local, la conservación del patrimonio arqueológico, el fomento de la investigación y generación de turismo y en el paisaje por la modificación del mismo.

15) El aire y el suelo están impactados negativamente por la **implementación de senderos** ya que se genera polvo que contamina el aire y se modifica la composición del suelo. Pero genera un impacto positivo en el componente socio-económico y paisaje, ya que provee de fuentes de trabajo a corto plazo, ayuda en la conservación del patrimonio arqueológico y en la generación de turismo, y en cuanto al paisaje contribuye a su modificación.

16) El **mantenimiento** impacta negativamente en el paisaje por la perturbación por ruido, y positivamente en lo socio-económico ya que genera empleo y ayuda en la conservación del patrimonio arqueológico.

17) El **tránsito por los senderos** impacta en forma negativa al suelo por la erosión y contaminación por basura, al agua por la contaminación con sustancias sólidas, en la flora y fauna por el desplazamiento de especies y en el paisaje por la perturbación por ruido. E impacta en forma positiva a la flora y fauna ya que permiten conocer las especies del sitio; en lo socio-económico genera empleo, dinamiza la económica local, promueve el intercambio cultural y promociona la zona.

18) La actividad de **replanteo del proyecto** impacta positivamente en el ámbito socio-económico ya que ayuda en la conservación del patrimonio arqueológico y promueve la investigación.

**Cuadro 72.** Matriz de cuantificación de impactos ambientales

COMPONENTES AMBIENTALES	ACTIVIDADES																		TOTAL (+)	TOTAL (-)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18			
<b>A</b>		-3		-3		-3	-3	-3							-3				---	<b>-18</b>	<b>18</b>
<b>B</b>		-3	-3	-5-6	-5-6	-6-3	-3	-6-3	+5	+5	+5	-6	-6-5	-6	-6		-3-5		<b>15</b>	<b>-86</b>	<b>110</b>
<b>C</b>		-4-4	+6	.4	-4					-4-5	-4		-4-5	-4-5			-4		<b>6</b>	<b>-51</b>	<b>61</b>
<b>D</b>		-4								+7	+7						-4+4		<b>18</b>	<b>-8</b>	<b>26</b>
<b>E</b>	+3+5 +4	+3	+3	+3	+3	+3+6	+3+6	+3+4 +6	+3+6 +6	+3+6 +6	+3+6 +6	+3	+3+6 +5+4 +6	+3+6 +5+4 +6	+3+5 +6	+3+5	+3+6 +4+4	+5+4	<b>199</b>	<b>--</b>	<b>199</b>
<b>F</b>		+6-5		+6	+6-5				+6	+6	+6	+6	+6	+6	+6	-5	-5		<b>60</b>	<b>-20</b>	<b>80</b>
<b>TOTAL (+)</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>26</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>9</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>298</b>		
<b>TOTAL (-)</b>	<b>---</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>---</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>21</b>	<b>--</b>		<b>183</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>27</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	<b>15</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>32</b>	<b>37</b>	<b>18</b>	<b>53</b>	<b>48</b>	<b>29</b>	<b>13</b>	<b>42</b>	<b>9</b>			<b>481</b>

## **b. Interpretación de resultados**

Una vez realizada la matriz de cuantificación de impactos ambientales, con los valores obtenidos se puede decir que el proyecto es viable en lo ambiental y socio-económico ya que se obtuvo un total 481 puntos de los cuales 298 puntos son positivos frente a un total de 183 puntos negativos, lo que indica que en el proyecto influyen más los impactos positivos que los negativos.

### **1) Componentes**

Es así que el componente que alcanzó la mayor puntuación en impactos positivos es el socio-económico, ya que en el proyecto se pretende generar fuentes de trabajo, dinamizar la economía local, conservar el patrimonio arqueológico, fomentar la investigación, la generación de turismo, el intercambio cultural y promocionar a la zona.

En cambio el componente con el mayor impacto negativo es el suelo ya que se ve afectado importantemente por la compactación, modificación de su composición, erosión y contaminación por basura.

Otro componente que alcanzó un impacto negativo significativo es el agua ya que se ve afectada por la contaminación y modificación de drenajes principalmente.

### **2) Actividades**

Las actividades que alcanzaron mayor puntuación y que contribuyen ambiental y socio-económicamente son: la adaptación de cultivos ancestrales y la reforestación de alisos seguidos de la implementación de un sitio de control y un museo arqueológico y no muy atrás la introducción de camélidos andinos.

En cambio las actividades que alcanzaron mayor puntuación negativa corresponden a: la limpieza del terreno, seguida por la implementación de un sitio de control y por último el tránsito por los senderos.

#### **4. Acciones y requerimientos para la mitigación de impactos ambientales**

**Cuadro 73.** Acciones y requerimientos para la mitigación de impactos ambientales

<b>COMPONENTE</b>	<b>DAÑO</b>	<b>ACCIONES/ MEDIDAS DE MITIGACIÓN</b>	<b>REQUERIMIENTOS</b>	<b>COSTOS</b>
<b>AIRE</b>	Contaminación por polvo	Capacitación a la población y trabajadores para el cuidado de su salud y protección de sus bienes	Capacitador	\$1000
		Implementación de señalética preventiva al momento del trabajo	Señalética de preventiva que indique usar mascarillas en la zona.	\$ 300
<b>SUELO</b>	Compactación	Definir bien los senderos	Estacas y piola	\$ 200
	Contaminación por basura	Charla de indicaciones antes de empezar el recorrido.  Colocar basureros en cada uno de los lugares a visitar por lo menos cada 500 metros.	Basureros para desperdicios orgánicos e inorgánicos	\$ 2000

<b>AGUA</b>	Contaminación por sustancia sólidas	Charla de indicaciones antes de empezar el recorrido.  Implementación de basureros.  Implementación de señalética restrictiva, interpretativa y de concientización.	Señalética restrictiva que indique no botar basura.  Señalética interpretativa que indique la importancia del agua para la comunidad.  Señalética interpretativa que indique el cuidado el agua.	\$1000
<b>FLORA Y FAUNA</b>	Desplazamiento de especies	Delimitación de los senderos	Estacas y piola	\$200
<b>PAISAJE</b>	Perturbación por ruido	Concientización a los visitantes para que no generen mucho ruido. Implementación de señalética interpretativa	Señalética interpretativa	\$200
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4 900</b>

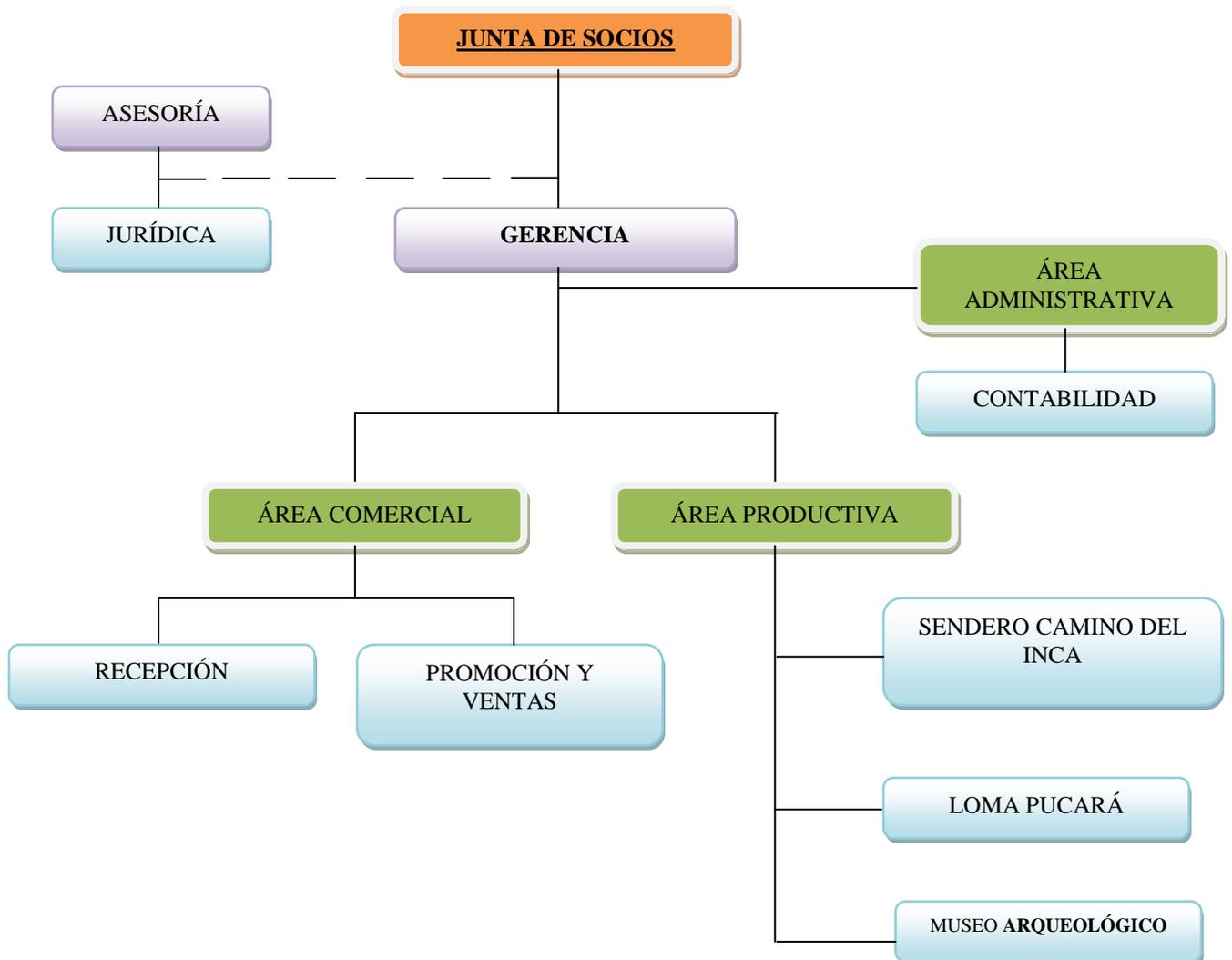
## E. ANÁLISIS ADMINISTRATIVO LEGAL

### 1. Estudio administrativo

#### a. Estructura organizativa del Parque Arqueológico Pumallacta

1) **Estructura organizacional del Parque Arqueológico Pumallacta:** en base a la estructura organizativa de la empresa, se establecen cuatro niveles los cuales deben coordinar entre sí para el desarrollo exitoso del proyecto. El organigrama estructural para el Parque Arqueológico Pumallacta es el siguiente:

**Gráfico 79.** Organigrama estructural del parque Arqueológico Pumallacta



Estos niveles son:

a) **Nivel directivo:** conformado por la junta de socios.

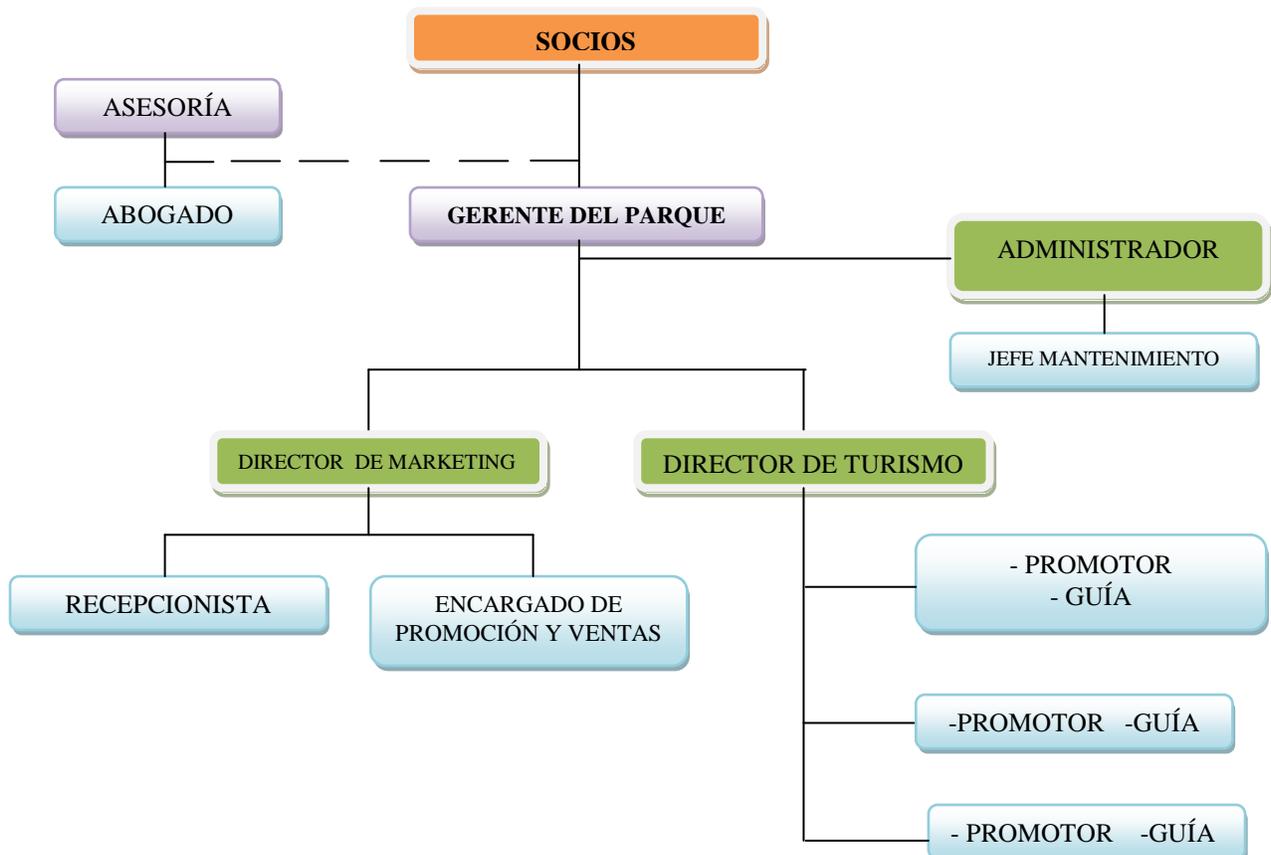
b) **Nivel administrativo:** integrado por la gerencia.

c) **Nivel de apoyo:** no es un nivel permanente, se podrá contar con este nivel de acuerdo a la necesidad en cualquier fase del proyecto.

d) **Nivel operativo:** Integrado por el personal que labora en las áreas productiva y comercial.

2) **Estructura Funcional del Parque Arqueológico Pumallacta:** en base al organigrama estructural del Parque Arqueológico se establece el personal necesario que se deberá contratar para el funcionamiento del parque. El organigrama funcional para el parque es el siguiente:

**Gráfico 80.** Organigrama funcional del parque Arqueológico Pumallacta



**b. Manual de funciones**

**Cuadro 74:** Manual de funciones del Parque Arqueológico Pumallacta

<b>CARGO</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>PERFIL</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
<b>Gerente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinar con todas las áreas del parque</li> <li>-Ser vocero y representante de la asociación.</li> <li>-Planificación estratégica del parque.</li> <li>-Fijar políticas y objetivos a corto, mediano y largo plazo.</li> <li>-Realizar negocios</li> <li>-Dirigir el rumbo de la empresa</li> <li>-Controlar el desempeño del personal.</li> <li>-Verificar logros alcanzados.</li> <li>-Verificar utilidades alcanzadas.</li> <li>-Proponer acciones correctivas</li> <li>-Dar seguimiento en todas las etapas del manejo del parque arqueológico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Alto conocimiento en gestión y administración empresarias</li> <li>-Conocimiento del idioma Ingles</li> <li>- Responsable</li> <li>-Ingenioso</li> <li>-Manejo de personal</li> <li>- Carismático</li> <li>-Proactivo</li> <li>-Abierto a sugerencias</li> <li>-Capacidad de solucionar problemas</li> <li>-Capacidad de trabajar bajo presión</li> </ul>	-Ingeniería en administración de empresas o afines.	-2años
<b>Administrador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinar todas las áreas del parque</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Responsable</li> <li>-Manejo de</li> </ul>	-Ingeniero en ecoturismo	Haber participado o desarrollado una muestra temporal

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contratar al personal</li> <li>-Administrar y justificar el presupuesto</li> <li>-Solucionar problemas del parque</li> <li>-Manejo de quejas y sugerencias.</li> <li>- Capacitar al personal del parque arqueológico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>personal</li> <li>-Conocimiento del idioma inglés</li> <li>-Conocimiento en administración de recursos económicos</li> <li>-Líder carismático</li> <li>-Proactivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ingeniero en administración de empresas-</li> <li>- Afines</li> </ul>	en cualquier lugar
<b>Jefe de Mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mantener en condiciones adecuadas las instalaciones parque para sus visita</li> <li>-Coordinara al equipo de limpieza y mantenimiento.</li> <li>-Coordinar con el jefe de turismo y el administrador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Responsable</li> <li>-Manejo de talento humano</li> <li>-Conocimiento de conservación de estructuras arqueológicas.</li> </ul>	No necesario	No indispensable
<b>Director de marketing</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinar actividades con el jefe de turismo y administrador</li> <li>-Promocionar el parque arqueológico</li> <li>-Diseñar la promoción del parque</li> <li>-Realizar estudios de mercado</li> <li>-Buscar aliados para la promoción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proactivo</li> <li>-Ingenioso</li> <li>-Carismático</li> <li>-Colaborador</li> <li>-Responsable</li> <li>-Buenas relaciones personales</li> <li>-Manejo del ámbito turístico</li> <li>-Conocimiento marketing publicitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ingeniero en marketing o afines.</li> <li>- Diseñador gráfico</li> </ul>	1 año

		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocimiento de diseño gráfico.</li> <li>-Conocimiento del patrimonio natural, cultural y arqueológico de la zona.</li> </ul>		
<b>Recepcionista</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibir a los visitantes</li> <li>- Vender tickets de Ingreso</li> <li>-Proporcionar información de atractivos</li> <li>-Realizar reservaciones</li> <li>-Atender llamadas telefónicas</li> <li>-Redactar oficios</li> <li>-Coordinar con el administrador y jefe de turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hablar el idioma inglés</li> <li>-Alto conocimiento en computación</li> <li>-Conocimiento del patrimonio natural, cultural y arqueológico de la zona.</li> <li>-Conocimientos de contabilidad</li> <li>-Conocimiento de manejo de talento humano</li> <li>-Responsable</li> <li>-Colaboradora</li> <li>-Proactiva</li> </ul>	Ingeniería en ecoturismo o afines.	No indispensable
<b>Director de Turismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinar con el director de marketing y administrador</li> <li>-Coordinar guías</li> <li>-Realizar estudios para mejora del producto turístico</li> <li>-Planificación turística</li> <li>-Creación de nuevos servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proactivo</li> <li>-Ingenioso</li> <li>-Carismático</li> <li>-Colaborador</li> <li>-Responsable</li> <li>-Buenas relaciones personales</li> <li>-Manejo del ámbito turístico</li> </ul>	Ingeniería en ecoturismo o afines.	No indispensable

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar al personal que trabaje en el parque y tenga contacto directo con el visitante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocimiento de administración</li> <li>-Conocimiento del patrimonio natural, cultural y arqueológico de la zona.</li> <li>-Conocimiento en proyectos</li> </ul>		
<b>Guía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Guiar a los visitantes por todas las áreas del parque arqueológico</li> <li>-Brindar información amplia requerida por el visitante acerca del sitio</li> <li>- Cuidar y ayudar en el cuidado de todas las áreas del parque</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hablar el idioma inglés</li> <li>-Tener vasto conocimiento acerca del patrimonio arqueológico, cultural y natural de la zona</li> <li>-Colaborador</li> <li>-Responsable</li> <li>-Carismático</li> <li>-Respetuoso</li> <li>-Excelente manejo de grupos</li> <li>-Conocimiento de interpretación ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Guía nativo</li> <li>-Guía de museos</li> </ul>	No indispensable
<b>Abogado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesorar legalmente en cualquier consulta para el Parque Arqueológico.</li> <li>-Realizar los trámites legales que se requiera.</li> <li>-Solucionar problemas legales del parque.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Experto en leyes</li> <li>-Disposición de tiempo</li> <li>-Responsable</li> <li>-Carismático</li> <li>-Colaborador</li> </ul>	Abogado	Al menos dos años de experiencia

### **c. Reglamento para visitantes y empleados**

#### **1) Reglamento para visitantes**

El presente reglamento se basa y atiende los artículos del código de Ética Mundial para el TURISMO de la OMT, 1999. El cual crea un marco de referencia para el desarrollo responsable y sostenible del turismo mundial. Con el fin de salvaguardar los recursos naturales, culturales y sociales del patrimonio cultural, proporcionar una experiencia turística única, agradable, y de calidad para el visitante, así como también, velar por el bienestar de la comunidad anfitriona. Es así se propone el siguiente reglamento:

- a) Para aumentar el sentido de su visita recabe información con anterioridad, acerca de los lugares turísticos y patrimonio arqueológico y cultural de la provincia de Chimborazo.
- b) Las actividades turísticas se organizarán en armonía con las peculiaridades y tradiciones del Cantón Alausí y provincia de Chimborazo, y con respeto a sus leyes y costumbres.
- c) En sus desplazamientos, los turistas y visitantes evitarán todo acto criminal considerado delictivo por las leyes de la República del Ecuador.
- d) Evitar cualquier comportamiento que pueda resultar chocante o hiriente para la población local, o dañar el entorno del lugar
- e) Se abstendrán de cualquier tipo de tráfico de drogas, armas, antigüedades, especies protegidas, y productos y sustancias peligrosas o prohibidas por las reglamentaciones nacionales.
- f) Los turistas y visitantes tienen la responsabilidad de informarse, desde antes de su salida, sobre las características del país que se dispongan a visitar.

- g) Serán conscientes de los riesgos de salud y seguridad inherente a todo desplazamiento fuera de su entorno habitual, y se comportarán de modo que minimicen esos riesgos.
- h) Siga las instrucciones del guía a cargo.
- i) Evite salirse de los senderos señalados o indicados por el guía.
- j) Por las características del sitio, no se permite la entrada con mascotas.
- k) Prohibido tocar las exhibiciones expuestas sin que el guía lo indique.
- l) Si llegara a dañar cualquier estructura, o cualquier área del parque, está en la obligación de cancelar los valores que se impongan para su reparación.
- m) Colaboraran con cualquier petición (no económica) del guía o trabajador del parque arqueológico.

## **2) Reglamento para empleados**

- a) El servicio que se ofrece al visitante tiene que tener una calidad óptima.
- b) Durante las actividades turísticas respetarán la igualdad de hombres y mujeres.
- c) Las actividades a realizarse se encaminarán a promover los derechos humanos.
- d) En caso de sufrir algún percance con algún turista, se deberá informar inmediatamente de lo ocurrido al jefe de turismo o administrador del sitio.
- e) Cumplir con la normas de comportamiento y respeto para con los visitantes y personal que labora en el parque.

- f) Cumplir con los horarios de trabajo
- g) Los permisos para ausentarse o faltar al trabajo tiene que estar legalmente justificados.
- h) Dar atención adecuada y oportuna al visitante
- j) Salvaguardar todas las áreas del parque arqueológico
- k) Cumplir con las órdenes gerenciales y administrativas
- l) Evitar involucrarse sentimentalmente con los visitantes durante el horario de trabajo y en las instalaciones del parque arqueológico.
- m) Durante horario de trabajo y en las instalaciones del parque arqueológico llevar puesto correctamente el uniforme de trabajo.
- n) Salvaguardar la integridad física y mental del visitante.
- o) Brindar seguridad y confianza al visitante.
- p) Evitar problemas laborales con los compañeros de trabajo

**d. Talento humano y remuneración económica**

**Cuadro 75:** Talento humano y remuneración del área administrativa

CARGO	#	SALARIO MENSUAL	SALARIO TOTAL	BENEFICIO DE LEY							REMUNERACIÓN TOTAL
				DÉCIMO TERCERO	DÉCIMO CUARTO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	APORTE AL IESS	LIQUIDACIÓN		
GERENTE	1	\$ 700,00	\$8400,00		/12	/30	9,35%	11,15%	25% de mensual + beneficios - aporte	\$ 12 990,63	
				\$ 700,00	\$ 340,00	\$ 350,00	\$ 785,40	\$ 936,60	\$239,83 \$1238,80 ----- \$ 1478,63		
ADMINISTRADOR	1	\$ 600,00	\$7200,00	\$ 600,00	\$ 340,00	\$ 300,00	\$ 673,20	\$ 802,80	\$206,60 \$1010,40 ----- \$ 1217,00	\$ 11 133,00	

DIRECTOR MARKETING	1	\$ 500,00	\$6000,00	\$ 500,00	\$ 340,00	\$ 250,00	\$561,00	\$ 669,00	\$173,33 \$982,,00 ----- \$ 1155,33	<b>\$ 8 320,00</b>
RECEPCIONISTA	1	\$ 400,00	\$4800,00	\$ 400,00	\$ 340,00	\$ 200,00	\$ 448,80	\$ 535,20	\$140,00 \$853,60 ----- \$ 993,6	<b>\$ 7 717,60</b>
DIRECTOR DE TURISMO	1	\$ 500,00	\$6000,00	\$ 500,00	\$ 340,00	\$ 250,00	\$ 561,00	\$ 669,00	\$173,33 \$982,,00 ----- \$ 1155,33	<b>\$ 8 320,00</b>
<b>COSTO ANUAL</b>										<b>\$ 48 481,23</b>

## **2. Estudio legal**

### **a. Constitución Política de la República del Ecuador**

Considerando la Constitución Política vigente aprobada el 28 de septiembre del 2008, se toma como referencia los siguientes artículos, para fundamento legal del Parque Arqueológico Pumallacta.

#### **1. Título II: Derechos**

##### **a) Capítulo segundo: Derechos del Buen Vivir**

###### **1) Sección cuarta: Cultura y Ciencia**

**Art. 23.-** Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

##### **b) Capítulo cuarto: Derechos de las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades**

**Art. 57.-** Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

**Literal 5.** Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.

**Literal 13.** Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

**c) Capítulo sexto: Derechos de Libertad**

**Art. 66.-** Se reconoce y garantizará a las personas:

**Literal 13.** El derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria.

**Literal 15.** El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.

**d) Capítulo noveno: Responsabilidades**

**Art. 83.-** Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

**Literal 7.** Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir.

**Literal 13.** Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.

**2. Título V: Organización Territorial del Estado**

**a) Capítulo cuarto: Régimen de Competencias**

**Art. 264.-** Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

**Literal 8.** Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

### **3. Título VI: Régimen de Desarrollo**

#### **a) Capítulo primero: Principios Generales**

**Art. 277.-** Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:

**Literal 6.** Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

#### **b) Capítulo sexto: Trabajo y Producción**

##### **1) Sección primera: Formas de Organización de la Producción y su Gestión**

**Art. 319.-** Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

**Art. 320.-** En las diversas formas de organización de los procesos de producción se estimulará una gestión participativa, transparente y eficiente.

La producción, en cualquiera de sus formas, se sujetará a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica y social.

## **2) Sección segunda: Tipos de Propiedad**

**Art. 321.-** El Estado reconoce y garantiza el derecho a la propiedad en sus formas pública, privada, comunitaria, estatal, asociativa, cooperativa, mixta, y que deberá cumplir su función social y ambiental

## **4. Título VII: Régimen del Buen Vivir**

### **a) Capítulo primero: Inclusión y Equidad**

#### **1) Sección quinta: Cultura**

**Art. 377.-** El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

**Art. 379.-** Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

**Literal 2.** Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

**Literal 3.** Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

**Art. 380.-** Serán responsabilidades del Estado:

**Literal 1.** Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

**b) Capítulo segundo: Biodiversidad y Recursos naturales**

**1) Sección primera: Naturaleza y Ambiente**

**Art. 410.-** El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria

**b. Ley de Patrimonio**

Considerando la Ley del patrimonio vigente aprobada el 19 de noviembre de 2004, se toma como referencia los siguientes artículos, para fundamento legal del Parque Arqueológico Pumallacta.

**Art. 4.-** El Instituto de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

**Literal a)** Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país;

**Art. 6.-** Las personas naturales y jurídicas, las Fuerzas Armadas, la Policía Civil y Aduanera están obligados a prestar su colaboración en la defensa y conservación del Patrimonio Cultural ecuatoriano

**Art. 7.-** Declárense bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías:

**Literal a)** Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material pertenecientes a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas;

**Literal j)** En general, todo objeto y producción que no conste en los literales anteriores y que sean producto del Patrimonio Cultural de la Nación tanto del pasado como del presente y que por su mérito artístico, científico o histórico que hayan sido declarados bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural por el Instituto sea que se encuentren en el poder del Estado, de las Instituciones religiosas o pertenezcan a sociedades o personas particulares.

Cuando se trate de bienes inmuebles se considerará que pertenece al Patrimonio Cultural de la Nación el bien mismo, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada; debiendo conservar las condiciones de ambientación e integridad en que fueron construidos. Corresponde al Instituto de Patrimonio Cultural delimitar esta área de influencia.

**Art. 9.-** A partir de la fecha de vigencia de la presente Ley, el Estado se hace y es dueño de los bienes arqueológicos que se encontraren en el suelo o el subsuelo y en el fondo marino del territorio ecuatoriano sean estos objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material perteneciente a las épocas prehispánica y colonial, incluyéndose restos humanos o de la flora y de la fauna relacionados con las mismas épocas, no obstante el dominio que tuvieren las instituciones públicas o privadas, comprendiendo a las sociedades de toda naturaleza o

particulares, sobre la superficie de la tierra donde estuvieren o hubieren sido encontrados deliberadamente o casualmente.

Este dominio exclusivo por parte del Estado se extiende a los bienes mencionados en el inciso anterior, que estuvieren en manos de las instituciones públicas o privadas o de las personas naturales, con anterioridad a la vigencia de la presente Ley, cuya existencia no hubiera sido comunicada al Instituto de Patrimonio Cultural de acuerdo con el Artículo anterior, o no llegare a hacerlo, sin culpa de sus actuales detentadores, dentro de los plazos que para el efecto determine el mencionado Instituto en publicaciones de prensa.

A fin de evitar confusiones, las copias actuales de objetos arqueológicos deberán estar grabadas con sellos en relieve que las identifique como tales.

En el caso de objetos de cerámica, los sellos serán marcados antes de la cocción.

El derecho de propiedad del Estado se ejercerá a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el cual podrá retener para usos culturales los bienes arqueológicos antedichos, o entregar la custodia de los mismos a los demás importantes museos públicos del país.

**Art. 11.-** La declaración que confiere el carácter de bien perteneciente al Patrimonio Cultural de la Nación constante en el Art. 6 de esta Ley o formulado por el Instituto de Patrimonio Cultural no priva a su propietario de ejercer los derechos de dominio de dicho bien, con las limitaciones que establece la presente Ley.

**Art. 13.-** No puede realizarse reparaciones, restauraciones ni modificaciones de los bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural sin previa autorización del Instituto.

Las infracciones de lo dispuesto en este Artículo acarrearán sanciones pecuniarias y prisión de hasta un año de acuerdo al Reglamento. Si como resultado de estas intervenciones se hubieran desvirtuado las características de un bien cultural el propietario estará obligado a restituirlo a sus

condiciones anteriores; debiendo el Instituto imponer también una multa anual hasta que esta restitución se cumpla. Las multas se harán extensivas a los contratistas o administradores de obras, autores materiales de la infracción; pudiendo llegar inclusive hasta la confiscación.

**Art. 14.-** Las municipalidades y los organismos estatales no pueden ordenar ni autorizar derrocamientos, restauraciones o reparaciones de los bienes inmuebles que pertenezcan al Patrimonio Cultural de la Nación sin previo permiso del Instituto; siendo responsable de la infracción el funcionario que dio la orden o extendió la autorización, quien será penado con la multa que señale el Reglamento.

**Art. 15.-** Las municipalidades de aquellas ciudades que posean Centros Históricos, conjuntos urbanos o edificios aislados cuyas características arquitectónicas sean dignas de ser preservadas deberán dictar Ordenanzas o Reglamentos que los protejan y que previamente hayan obtenido el Visto Bueno por el Instituto de Patrimonio Cultural.

Si los planes reguladores aprobados por dichas municipalidades atenten contra estas características, el Instituto exigirá su reforma y recabará el cumplimiento de este Artículo.

**Art. 38.-** Los bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado que hubieren sido reunidos por una entidad estatal o por una persona natural o jurídica privada con un criterio coherente podrán ser declarados como colección. La colección constituye un solo bien para efecto jurídico, con carácter indivisible, de manera que los objetos muebles que la integran sólo podrán ser adjudicados a diferentes personas, conservados o exhibidos en lugares distintos con la autorización del Instituto de Patrimonio Cultural.

### **c. Ley de Turismo**

Considerando la Ley de Turismo vigente aprobada el 27 de diciembre de 2002, se toma como referencia los siguientes artículos, para fundamento legal del Parque Arqueológico Pumallacta, tomando en cuenta la cafetería existente dentro del mismo.

## **1. Capítulo i: Generalidades**

**Art. 3.-** Son principios de la actividad turística, los siguientes:

**Literal d)** La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,

**Literal e)** La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

**Art. 4.-** La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

**Literal b)** Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

## **2. Capítulo II: De las Actividades Turísticas y de Quienes las Ejercen**

**Art. 5.-** Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

b. Servicio de alimentos y bebidas;

\* Este reglamento se toma en cuenta por la cafetería existente en el Parque arqueológico.

**Art. 7.-** Las personas jurídicas que no persigan fines de lucro no podrán realizar actividades turísticas para beneficio de terceros.

**Art. 8.-** Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

**Art. 9.-** El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.

**Art. 10.-** El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia única Anual de Funcionamiento; lo que les permitirá:

**Literal a.** Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley;

**Literal b.** Dar publicidad a su categoría;

**Literal c.** Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento;

**Literal d.** Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y,

**Literal e.** No tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas.

**Art. 12.-** Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad

de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.

### **3. Capítulo IV: Del Ministerio de Turismo**

**Art. 15.-** El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, con sede en la ciudad de Quito, estará dirigido por el Ministro quien tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

**Literal 3.** Planificar la actividad turística del país;

**Literal 7.** Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades;

**Literal 9.** Elaborar los planes de promoción turística nacional e internacional;

**Literal 10.** Calificar los proyectos turísticos;

#### **d. Reglamento General de la Aplicación de la Ley de Turismo**

Considerando el reglamento de la aplicación de la ley de turismo vigente aprobada el 19 de febrero del 2003, se toma como referencia los siguientes artículos, para fundamento legal del Parque Arqueológico Pumallacta.

## **1. Título segundo: De las Actividades Turísticas**

### **a) Capítulo I: De las Actividades Turísticas y su Categorización**

**Art. 43.-** Definición de las actividades de turismo.- Para efectos de la aplicación de las disposiciones de la Ley de Turismo, las siguientes son las definiciones de las actividades turísticas previstas en la ley:

**Literal b) Servicio de Alimentos y Bebidas:** Se entiende por servicio de alimentos y bebidas a las actividades de prestación de servicios gastronómicos, bares y similares, de propietarios cuya actividad económica esté relacionada con la producción, servicio y venta de alimentos y/o bebidas para consumo. Además, podrán prestar otros servicios complementarios como diversión, animación y entretenimiento;

**Literal d) Operación:** La operación turística comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas, mediante modalidades como: Turismo cultural y/o patrimonial, etnoturismo, turismo de aventura y deportivo, ecoturismo, turismo rural, turismo educativo - científico y otros tipos de operación o modalidad que sean aceptados por el Ministerio de Turismo.

**e. Reglamento para la Aprobación de Estatutos, Reformas y Codificaciones, Liquidación y Disolución, y Registro de Socios y Directivas, de las Organizaciones Previstas en el Código Civil y en las Leyes Especiales.**

Considerando el reglamento de la aplicación del Reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución, y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el código civil y en las leyes especiales, vigente aprobada el 11 de septiembre de 2002, se toma como referencia los siguientes artículos, para fundamento legal del Parque Arqueológico Pumallacta.

## **1. Capítulo I: De las Fundaciones y Corporaciones**

**Art. 1.-** Las personas naturales y jurídicas con capacidad civil para contratar se encuentran facultadas para constituir corporaciones y fundaciones con finalidad social y sin fines de lucro, en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación con fines pacíficos.

Las organizaciones que se constituyan pueden adoptar la forma de:

**Literal 1.** Corporaciones, tales como: asociaciones, clubes, comités, centros, etc., con un mínimo de cinco miembros fundadores, las cuales promueven o buscan el bien común de sus asociados o de una comunidad determinada.

Para efectos estadísticos y de clasificación las corporaciones pueden ser de primer, segundo y tercer grado.

- Son corporaciones de primer grado aquellas que agrupan a personas naturales con un mínimo de cinco miembros con un fin delimitado tales como: Asociaciones, clubes, comités, colegios profesionales y centros.

- Son corporaciones de segundo grado aquellas que agrupan a las de primer grado o personas jurídicas, como las federaciones y cámaras.

- Son corporaciones de tercer grado aquellas que agrupan a las de segundo grado como confederaciones, uniones nacionales u organizaciones similares.

**Literal 2.** Fundaciones, las cuales podrán ser constituidas por la voluntad de uno o más fundadores, debiendo en el último caso, considerarse en el estatuto la existencia de un órgano directivo de al menos 3 personas. Estas organizaciones buscan o promueven el bien común general de la sociedad, incluyendo las actividades de promocionar, desarrollar e incentivar el bien

general en sus aspectos sociales, culturales, educacionales, así como actividades relacionadas con la filantropía y beneficencia pública.

## **2. Capítulo III: Del Estatuto y su Aprobación**

**Art. 6.-** El estatuto deberá contener, al menos, lo siguiente:

**Literal 6.1** Nombre, domicilio y naturaleza jurídica de la organización.

**Literal 6.2** Objetivos, fines específicos y fuentes de ingresos.

**Literal 6.3** Clase de miembros.

**Literal 6.4** Derechos y obligaciones de los miembros.

**Literal 6.5** Régimen disciplinario.

**Literal 6.6** Régimen de solución de controversias.

**Literal 6.7** Causales para la pérdida de la calidad de miembro.

**Literal 6.8** Estructura y organización interna.

**Literal 6.9** Régimen económico.

**Literal 6.10** Causas para disolución y procedimiento para la liquidación.

**Literal 6.11** Mecanismos de elección, duración y alternabilidad de la directiva.

**Art. 7.-** Si la documentación cumple con los requisitos exigidos en el presente reglamento y el estatuto no se contrapone al ordenamiento jurídico, se elaborará el acuerdo ministerial o decreto ejecutivo que conceda personalidad jurídica a la organización en formación, lo cual deberá efectuarse en el término máximo de quince días contados a partir de la presentación de la solicitud con la totalidad de requisitos.

Si la solicitud no reune todos los requisitos exigidos o no estuviere acompañada de los documentos previstos en este decreto ejecutivo, se concederá el término de cinco días para completarla; en caso de no hacerlo el trámite deberá ser negado, dentro del término máximo de 15 días, sin perjuicio de que se presente con posterioridad, una nueva solicitud.

Una vez otorgada la personalidad jurídica, todas las organizaciones deberán obtener el Registro Único para las Organizaciones de la Sociedad Civil.

### **3. Capítulo IV: De la Directiva**

**Art. 8.-** Una vez que las organizaciones obtengan personalidad jurídica, pondrán en conocimiento del Ministerio correspondiente la nómina de la directiva, lo que deberá hacerse en un plazo máximo de quince días posteriores a la fecha de elección, para el registro estadístico respectivo.

No serán oponibles a terceros las actuaciones de la directiva que no se encuentre registrada en los correspondientes ministerios.

Si las corporaciones o fundaciones fueren aprobadas por el Presidente de la República, el correspondiente decreto ejecutivo deberá disponer al Ministerio que ejercerá los controles que correspondan y ante el cual deberán efectuarse los registros y demás trámites aquí reglamentados.

Una vez establecido el Ministerio bajo cuyo control queda la organización, éste ejercerá todos los actos de autoridad previstos en este decreto ejecutivo, incluyendo la facultad de aprobar reformas estatutarias.

#### **4. Capítulo V: Del Ingreso y Salida de Miembros y del Cambio de Directiva**

**Art. 9.-** Las corporaciones y fundaciones deberán solicitar a los correspondientes ministerios el registro de la inclusión o exclusión de miembros, así como los cambios de directiva, acompañando la siguiente documentación:

**Literal a)** Solicitud de registro, firmada por el representante legal de la corporación o fundación, acompañada de la información que se menciona en el artículo siguiente, además de;

**Literal b)** Convocatoria a la asamblea; y,

**Literal c)** Acta de asamblea en la que se eligió la Directiva o se aprobó la inclusión o exclusión de miembros, haciendo constar los nombres y firmas de los socios asistentes, debidamente certificados por el Secretario de la organización.

**Art. 10.-** Cada Ministerio llevará un registro con los siguientes datos:

**Literal a)** Nombre de la institución;

**Literal b)** Fecha en la que fue aprobado el estatuto y sus reformas, si las hubiere;

**Literal c)** Nómina actualizada de los miembros, nombre del representante legal y domicilio de la entidad; y,

**Literal d)** Número del decreto ejecutivo o acuerdo ministerial, folio, y número de registro correspondiente.

**Art. 11.-** Los distintos ministerios quedan facultados para requerir a las corporaciones y fundaciones bajo cuyo control se encuentren, que presenten a su consideración las actas de

asambleas, informes económicos y memorias aprobadas, y toda clase de informes que se refieran a sus actividades, exceptuando aquella documentación protegida por la Ley de Propiedad Intelectual.

## **5. Capítulo VI: de la Reforma del Estatuto**

**Art. 12.-** Para obtener la aprobación de las reformas del estatuto, se presentará una solicitud acompañada de:

**Literal 12.1** Acta de la Asamblea en la que se resolvió reformar el estatuto, con los nombres, números de documento de identidad y firma de los miembros presentes, debidamente certificada por el Secretario; y,

**Literal 12.2** Una lista de las reformas al estatuto y, por otro lado, una copia del proyecto del estatuto debidamente codificado.

En este trámite será aplicable lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 7 del presente reglamento.

## **6. Capítulo VII: De la Disolución**

**Art. 13.-** Son causales de disolución de las organizaciones constituidas bajo este régimen, a más de las establecidas en el Estatuto Social, las siguientes:

**Literal a)** Incumplir o desviar los fines para los cuales fue constituida la organización;

**Literal b)** Comprometer la seguridad o los intereses del Estado, tal como contravenir reiteradamente las disposiciones emanadas de los Ministerios u organismos de control y regulación; y,

**Literal c)** Disminuir el número de miembros a menos del mínimo establecido en el artículo 1 de este reglamento. En el caso de fundaciones, la muerte de su fundador no constituye causal de disolución, en tanto y en cuanto el órgano directivo subsista.

**Art. 14.-** Cuando la organización incurriere en cualquiera de las causales de disolución, se instaurará, de oficio o a petición de parte, un procedimiento administrativo, en el que se contará necesariamente con las partes involucradas. De comprobarse el cumplimiento de las causales de disolución, se procederá, mediante resolución motivada que deberá expedir el Ministro competente, a disolver la organización.

**Art. 15.-** Cuando la disolución fuere decidida por la Asamblea General de Socios, se comunicará de este hecho al Ministerio correspondiente, adjuntando copias certificadas de las actas respectivas, con los nombres de los asistentes y debidamente firmadas.

**Art. 16.-** Una vez acordada la disolución, el órgano directivo que corresponda, o el Ministerio del ramo, en su caso, establecerá los mecanismos y procedimientos para llevar a cabo la liquidación correspondiente, observando siempre las disposiciones que para el efecto y para el destino de los bienes determinen el Estatuto Social y el Código Civil.

Toda resolución de disolución será inscrita en el Ministerio que otorgó la personalidad jurídica y en el Registro Único de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

#### **e. Tipo de empresa**

El Parque Arqueológico Pumallacta, se constituirá como la **Asociación de Turismo Patrimonial Pumallacta**, como una persona jurídica de derecho privado, de primer grado; fundamentada en las leyes de la Constitución de la República del Ecuador (2008) y en el Código Civil (2002) vigente.

## **f. Requisitos legales**

### **1. Requisitos Legales para la Constitución de la Asociación**

En el Capítulo II **De Los Requisitos** del reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución, y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el código civil y en las leyes especiales (2002), se describen los siguientes requisitos para la aprobación de la asociación:

**Art 3.-** Quienes deseen obtener la aprobación de una organización de este tipo deberán presentar una solicitud, dirigida al Ministro de Estado que corresponda, o al Secretario General de la Administración Pública, firmada por el miembro fundador delegado para ello, adjuntando en un solo expediente, los siguientes documentos, debidamente certificados por el Secretario de la organización:

**3.1** Acta de la Asamblea Constitutiva de la organización en formación, suscrita por todos los miembros fundadores, la misma que deberá contener expresamente:

- a) La voluntad de los miembros de constituir la misma;
- b) La nómina de la directiva provisional;
- c) Los nombres completos, la nacionalidad, números de los documentos de identidad y domicilio de cada uno de los miembros fundadores; y,
- d) La indicación del lugar en que la entidad en formación tendrá su sede, con referencia de la calle, parroquia, cantón, provincia e indicación de un número de teléfono, fax, o dirección de correo electrónico y casilla postal, en caso de tenerlos.

**3.2** Copia del correspondiente estatuto que deberá incluir la certificación del Secretario provisional, en la que se indique con exactitud la o las fechas de estudio y aprobación del mismo.

En ningún caso se solicitarán documentos o el cumplimiento de requisitos no previstos en este reglamento.

El Secretario General de la Administración Pública queda facultado para someter la solicitud a la aprobación del Presidente de la República o, de ser el caso, para enviar la documentación que le fuera presentada al Ministro que estime competente.

\* En el caso de la asociación de Turismo Patrimonial Pumallacta se deberá presentar todos estos trámites para aprobación de los estatutos al Ministerio de Turismo, ya que el mismo competente a nuestra materia.

**Art. 4.-** Las fundaciones y las corporaciones de primer grado deberán acreditar un patrimonio mínimo de USD 400 dólares de los Estados Unidos de América en una cuenta de integración de capital.

## **2. Registro Único de Contribuyentes (RUC)**

### **Para Sociedades:**

- a) Formulario 01A y 01B
- b) Escrituras de constitución Nombramiento del Representante legal o agente de retención
- c) Presentar el original y entregar una copia de la cédula del Representante Legal o Agente de Retención

- d) Presentar el original del certificado de votación del último proceso electoral del Representante Legal o Agente de Retención
- e) Entregar una copia de un documento que certifique la dirección del domicilio fiscal a nombre del sujeto pasivo

### **3. Registro de Actividad Turística**

- a) Solicitud de Registro.
- b) Copia certificada de la Escritura de Constitución, aumento de Capital o reforma de Estatutos, tratándose de personas jurídicas.
- c) Nombramiento del Representante Legal, debidamente inscrito en la Oficina del Registro Mercantil.
- d) Copia del Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.).
- e) Copia de la cédula de identidad, a color.
- f) Copia de la última papeleta de votación, a color.
- g) Copia del Contrato de compra venta del establecimiento, en caso de cambio de propietario
- h) Certificado del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual ( IEPI ), de no encontrarse registrada la razón social o denominación social o nombre comercial del establecimiento.
- i) Fotocopia de escrituras de propiedad, pago predial o contrato de arrendamiento de local, debidamente legalizado.

- j) Lista de Precios de los servicios ofertados, (original y copia).
- k) Declaración de activos fijos para cancelación de uno por mil, debidamente suscrita por el Representante Legal o apoderado de la empresa. (Formulario del Ministerio de Turismo).
- l) Inventario valorado de la empresa firmado bajo la responsabilidad del propietario o representante legal, sobre los valores declarados.

#### **4. Licencia Anual de Funcionamiento**

- a) Solicitud dirigida al señor Alcalde del Cantón (por primera vez)
- b) Copia de la Cédula de Ciudadanía y Certificado de Votación.
- c) Copia del RUC.
- d) Patente Municipal del ejercicio económico actual.
- e) Formulario actualizado de la planta turística.
- f) Pago del valor de la Licencia Anual de Funcionamiento del Establecimiento.
- g) Certificado del Registro conferido por el Ministerio de Turismo.
- h) Lista de precios del establecimiento turístico.

**g. Costos de los trámites pertinentes**

**Cuadro 76.** Gatos de constitución y patentes para el Parque Arqueológico Pumallacta.

Gastos	Detalle	Valor
Funcionamiento	Estatuto constitución	\$250
	Cuenta de integración del capital	\$ 400
	Certificación del nombre	\$ 6
	Copias certificadas \$ 4, más 20 centavos por cada hoja	\$10
	Registros; directivas, ingreso de socios, salida de socios	\$ 20
	Depósito en la cuenta correspondiente en el Banco de Fomento \$100	\$100
Patentes y licencias	IEPI	\$100
	Registro del MINTUR	\$ 74,00
	Licencia de funcionamiento	\$ 74,00
Procedimientos	Tramitación	\$250
	<b>Total</b>	<b>\$ 1 284</b>

**Fuente:** Información primaria en instituciones públicas

## F. ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO

### 1. Estudio económico

#### a. Inversiones del Parque Arqueológico Pumallacta

**Cuadro 77.** Inversiones del Parque Arqueológico Pumallacta

<b>RUBRO</b>	<b>INVERSIÓN REALIZADA</b>	<b>INVERSIÓN POR REALIZAR</b>	<b>TOTAL INVERSIÓN</b>
<b>INVERSIONES FIJAS</b>	<b>1500000</b>	<b>1061127,65</b>	<b>2561127,65</b>
Terreno	1500000,00		<b>1500000,00</b>
Reconstrucción camino del inca		789280,00	<b>789280,00</b>
Restauración yacimiento arqueológico		233379,05	<b>233379,05</b>
Museo		31638,60	<b>31638,60</b>
Muebles y encerados		1920,00	<b>1920,00</b>
Equipos de computo		2400,00	<b>2400,00</b>
Equipos de oficina		510,00	<b>510,00</b>
Imprevistos		2000,00	<b>2000,00</b>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>		<b>19414,00</b>	<b>19414,00</b>
Gastos de constitución		1284,00	<b>1284,00</b>
Gastos de promoción		7350,00	<b>7350,00</b>
Gastos servicios básicos		5880,00	<b>5880,00</b>
Imprevistos		4900,00	<b>4900,00</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>		<b>80634,03</b>	<b>80634,03</b>
Mano de obra directa		30870,4	<b>30870,4</b>
Mano de obra indirecta		40763,63	<b>40763,63</b>
Mantenimiento		8000,00	<b>8000,00</b>
Contingencia		1000,00	<b>1000,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$1 500 000,00</b>	<b>\$1 161 175,68</b>	<b>\$2 661 175,68</b>

**b. Fuentes y usos del Parque Arqueológico Pumallacta**

**Cuadro 78.** Fuentes y usos del Parque Arqueológico Pumallacta

RUBRO	USO DE FONDOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
		FONDOS PROPIOS	MINTUR	INPC	PRÉSTAMOS Y APORTACIONES
<b>INVERSIONES FIJAS</b>	<b>2561127,65</b>	<b>1500000</b>	<b>0</b>	<b>1022659,05</b>	<b>38468,60</b>
Terreno	1500000,00	1500000,00			
Reconstrucción camino del inca	789280,00			789280,00	
Restauración yacimiento arqueológico	233379,05			233379,05	
Museo	31638,60				31638,60
Muebles y enceres	1920,00				1920,00
Equipo de computo	2400,00				2400,00
Equipo de oficina	510 ,00				510,00
Imprevistos	2000,00				2000,00
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>19414,00</b>	<b>0</b>	<b>7350,00</b>	<b>0</b>	<b>12064,00</b>
Gastos de constitución	1284,00				1 284,00
Gastos de promoción	7350,00		7350,00		
Gastos servicios básicos	5880,00				5 880,00
Imprevistos	4900,00				4 900,00
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>80634,03</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80634,03</b>
Mano de obra directa	30870,40				30 870,4
Mano de obra indirecta	40763,63				40 763,63
Mantenimiento	8000,00				8 000,00
Contingencia	1000,00				1 000,00
<b>TOTAL (\$)</b>	<b>2661175,68</b>	<b>1500000</b>	<b>7350</b>	<b>1022659,05</b>	<b>131 166,63</b>
				Préstamo	120 000,00
				Aporte socios	11 166,05

**c. Clasificación de las inversiones**

**Cuadro 79.** Clasificación de las inversiones

<b>INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
Reconstrucción camino del inca	789280,00
Restauración yacimiento arqueológico	233379,05
Museo	31638,60
Muebles y encerados	1920,00
Equipos de computo	2400,00
Equipos de oficina	510,00
Imprevistos	2000,00
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>\$ 1 061 127,65</b>
<b>INVERSIONES EN ACTIVOS DIFERIDOS</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
Gastos de constitución	1284
Gastos de promoción	7350
Gastos servicios básicos	5880
Imprevistos	4900
<b>TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>\$ 19 414</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
Mano de obra directa	30870,40
Mano de obra indirecta	40763,63
Mantenimiento	8000,00
Contingencia	1000,00
<b>TOTAL (\$)</b>	<b>80634,03</b>
<b>TOTAL DE LA INVERSIÓN</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
Activos fijos	1061127,65
Activos diferidos	19414,00
Capital de trabajo	80634,03
<b>TOTAL (\$)</b>	<b>\$ 1 161 175,68</b>

**d. Financiamiento del Parque Arqueológico Pumallacta**

**Cuadro 80.** Financiamiento del parque

<b>FINANCIAMIENTO</b>	
Préstamo	120 000,00
MINTUR	7350,00
INPC	1 022 659,05
Socio A	2233,31
Socio B	2233,31
Socio C	2233,31
Socio D	2233,31
Socio E	2233,31
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1 161 175,60</b>
<b>APORTE DE SOCIOS</b>	<b>\$ 11 166,55</b>
<b>APORTES INSTITUCIONES</b>	<b>\$ 1 030 009,05</b>

El préstamo se lo va a realizar con el proyecto del Ministerio de Turismo, “Negocios Turísticos Productivos” con el Banco Nacional de Fomento; el cual facilita para créditos montos desde \$7001 hasta \$300 000, con un interés anual del 10% y a un plazo de 5 y 10 años.

**e. Depreciación de activos fijos**

**Cuadro 81.** Depreciación de activos fijos

DETALLE	VALOR DEL BIEN	DEPRECIACIÓN ANUAL	VALOR DE SALVAMENTO	VALOR DEPRECIACIÓN	% DEPRECIACIÓN	DURACIÓN DEL PROYECTO	AÑOS POR LEY
Edificaciones y construcciones	1054297,65	26357,44	790723,24	263574,41	25	10	10
Equipos de oficina	510	51	0	510	100	10	5
Equipos de computación	2400	240	0	2400	100	10	3
Muebles y enseres	1920	96	960	960	50	10	5
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 26 744,44</b>	<b>\$ 791 683,24</b>	<b>\$267 444,41</b>			



**g. Cálculo del pago de la deuda o amortización del préstamo**

Para el cálculo del pago de la deuda se tomó en cuenta los siguientes datos:

**a. Préstamo:** \$ 120 000

**b. Plazo:** 5 años

**c. Interés:** 10%

**d. Capitalizable:** anualmente

**Cuadro 83.** Cálculo del pago de la deuda

<b>PERIODO AÑOS</b>	<b>CAPITAL PRESTADO</b>	<b>INTERÉS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>CUOTA PAGO</b>	<b>SALDO</b>
1	120000	12000	24000	36000	96000
2	96000	9600	24000	33600	72000
3	72000	7200	24000	31200	48000
4	48000	4800	24000	28800	24000
5	24000	2400	24000	26400	0
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 36 000</b>	<b>\$ 120 000</b>	<b>\$ 156 000</b>	



Útiles de aseo	500,00	532,50	567,11	603,97	643,23	685,04	729,57	776,99	827,50	881,29
<b>TOTAL</b>	150539,40	158601,67	167187,99	176332,42	186071,24	196443,08	207489,10	219253,10	231781,76	245124,79
<b>2.- COSTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>										
Sueldos y salarios	32241,23	34336,91	36568,81	38945,78	41477,26	44173,28	47044,54	50102,44	53359,10	56827,44
Servicios básicos	5880,00	6262,20	6669,24	7102,74	7564,42	8056,11	8579,76	9137,44	9731,37	10363,91
Gastos de constitución	1284,00	1367,46	1456,34	1551,01	1651,82	1759,19	1873,54	1995,32	2125,01	2263,14
Útiles de oficina	510,00	543,15	578,45	616,05	656,10	698,74	744,16	792,53	844,05	898,91
<b>SUBTOTAL</b>	39915,23	42509,72	45272,85	48215,59	51349,60	54687,32	58242,00	62027,73	66059,53	70353,40
<b>3.- COSTO DE VENTAS</b>										
Gastos de promoción	7350,00	7827,75	8336,55	8878,43	9455,53	10070,14	10724,70	11421,80	12164,22	12954,89
Depreciación de equipos de computación	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00
<b>SUBTOTAL</b>	7590,00	8067,75	8576,55	9118,43	9695,53	10310,14	10964,70	11661,80	12404,22	13194,89
<b>4.- COSTOS FINANCIEROS</b>										
Intereses bancarios	9600	7200	4800	2400	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>9600</b>	<b>7200</b>	<b>4800</b>	<b>2400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>207644,63</b>	<b>216379,14</b>	<b>225837,40</b>	<b>236066,44</b>	<b>247116,37</b>	<b>261440,55</b>	<b>276695,79</b>	<b>292942,63</b>	<b>310245,51</b>	<b>328673,08</b>

### i. Estructuras de ingresos

Para determinar la estructura de los ingresos se tomó en cuenta el total de la demanda objetiva y se multiplicó por el precio oficial del producto que es de \$ 22,50.

**Cuadro 85.** Estructura de ingresos por el producto

<b>AÑO</b>	<b>DEMANDA OBJETIVA</b>	<b>PRECIO</b>	<b>SUBTOTAL</b>
2014	14131	25	353275,00
2015	15050	25	376237,88
2016	16028	25	400693,34
2017	17070	25	426738,40
2018	18179	25	454476,40
2019	19361	25	484017,37
2020	20619	25	515478,49
2021	21959	25	548984,60
2022	23387	25	584668,60
2023	24907	25	622672,05
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 4 767 242,12</b>

El cálculo de la estructura de ingresos por arrendamiento de la cafetería se determinó tomando en cuenta la demanda objetiva de cada año por el 15% dando como resultado el ingreso total anual por arrendamiento.

**Cuadro 86.** Estructura de ingresos por arriendo de la cafetería

<b>AÑO</b>	<b>DEMANDA OBJETIVO</b>	<b>PRECIO (15% INGRESO DE TURISTAS)</b>	<b>SUBTOTAL</b>
2014	14131	0,15	2119,65
2015	15050	0,15	2257,43
2016	16028	0,15	2404,16
2017	17070	0,15	2560,43
2018	18179	0,15	2726,86
2019	19361	0,15	2904,10
2020	20619	0,15	3092,87
2021	21959	0,15	3293,91
2022	23387	0,15	3508,01
2023	24907	0,15	3736,03
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 28603,45</b>

**Cuadro 87.** Estructura de ingresos totales

<b>AÑO</b>	<b>INGRESO POR PRODUCTOS</b>	<b>INGRESO POR ALQUILER</b>	<b>TOTAL(\$)</b>
2014	353275,00	2119,65	<b>355394,65</b>
2015	376237,88	2257,43	<b>378495,30</b>
2016	400693,34	2404,16	<b>403097,50</b>
2017	426738,40	2560,43	<b>429298,83</b>
2018	454476,40	2726,86	<b>457203,26</b>
2019	484017,37	2904,10	<b>486921,47</b>
2020	515478,49	3092,87	<b>518571,37</b>
2021	548984,60	3293,91	<b>552278,50</b>
2022	584668,60	3508,01	<b>588176,61</b>
2023	622672,05	3736,03	<b>626408,09</b>

**j. Estado proforma de resultados**

**Cuadro 88.** Estado proforma de resultados

<b>RUBRO</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	<b>Año 6</b>	<b>Año 7</b>	<b>Año 8</b>	<b>Año 9</b>	<b>Año 10</b>
VENTAS NETAS	355394,65	378495,30	403097,50	429298,83	457203,26	486921,47	518571,37	552278,50	588176,61	626408,09
-COSTOS DE PRODUCCIÓN	150539,4	158601,672	167187,993	176332,423	186071,242	196443,084	207489,096	219253,099	231781,762	245124,788
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>204855,25</b>	<b>219893,63</b>	<b>235909,504</b>	<b>252966,411</b>	<b>271132,016</b>	<b>290478,386</b>	<b>311082,269</b>	<b>333025,406</b>	<b>356394,845</b>	<b>381283,299</b>
-COSTOS DE ADMINISTRACIÓN	39915,23	42509,72	45272,85	48215,59	51349,60	54687,32	58242,00	62027,73	66059,53	70353,40
-COSTOS DE VENTAS	7590,00	8067,75	8576,55	9118,43	9695,53	10310,14	10964,70	11661,80	12404,22	13194,8924
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>157350,02</b>	<b>169316,16</b>	<b>182060,10</b>	<b>195632,39</b>	<b>210086,89</b>	<b>225480,92</b>	<b>241875,57</b>	<b>259335,87</b>	<b>277931,09</b>	<b>297735,00</b>
-COSTO FINANCIERO	96000	72000	48000	24000	0	0	0	0	0	0
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE REP UTILIDADES</b>	<b>61350,02</b>	<b>97316,16</b>	<b>134060,10</b>	<b>171632,39</b>	<b>210086,89</b>	<b>225480,92</b>	<b>241875,57</b>	<b>259335,87</b>	<b>277931,09</b>	<b>297735,00</b>
-15% DE UTILIDADES	9202,50	14597,42	20109,01	25744,86	31513,03	33822,14	36281,34	38900,38	41689,66	44660,25
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>52147,52</b>	<b>82718,74</b>	<b>113951,08</b>	<b>145887,53</b>	<b>178573,85</b>	<b>191658,79</b>	<b>205594,24</b>	<b>220435,49</b>	<b>236241,43</b>	<b>253074,75</b>
-IMPUESTOS 25%	17023,65	24925,59	33009,66	41287,70	49772,31	53376,91	57215,82	61304,26	65658,44	70295,65
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>35123,87</b>	<b>57793,14</b>	<b>80941,42</b>	<b>104599,84</b>	<b>128801,55</b>	<b>138281,87</b>	<b>148378,42</b>	<b>159131,24</b>	<b>170582,99</b>	<b>182779,11</b>

### k. Balance general

**Cuadro 89.** Balance general

DETALLE	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
<b>Activo corriente (capital de trabajo)</b>	80634,03	569322,80	541825,59	514874,77	488505,83	462756,62	448767,40	435481,08	422943,35	411202,86	400311,44
<b>Activo fijo</b>	1054297,65	1054297,65	1054297,65	1054297,65	1054297,65	1054297,65	1054297,65	1054297,65	1054297,65	1054297,65	1054297,65
<b>Depreciación acumulada</b>		-26744,44	-53488,88	-80233,32	-106977,76	-133722,20	-160466,64	-187211,08	-213955,52	-240699,96	-267444,40
<b>Activo diferido (valor anual de amortización)</b>	19414	17472,6	15531,2	13589,8	11648,4	9707	7765,6	5824,2	3882,8	1941,4	0
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>1154345,68</b>	<b>1667837,49</b>	<b>1665143,32</b>	<b>1662995,54</b>	<b>1661429,64</b>	<b>1660483,47</b>	<b>1671297,29</b>	<b>1682814,01</b>	<b>1695079,32</b>	<b>1708141,87</b>	<b>1722053,49</b>
<b>Pasivo corriente(intereses)</b>		9600	7200	4800	2400	0	0	0	0	0	0
<b>Pasivo largo préstamo</b>	120000	96000	72000	48000	24000	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>120000</b>	<b>105600</b>	<b>79200</b>	<b>52800</b>	<b>26400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Patrimonio</b>	1511166,55	1511166,55	1511166,55	1511166,55	1511166,55	1511166,55	1511166,55	1511166,55	1511166,55	1511166,55	1511166,55
<b>Utilidad ejercicio (utilidad neta)</b>		51070,941	74776,7749	99028,988	123863,095	149316,919	160130,741	171647,462	183912,77	196975,323	210886,942
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1511166,55</b>	<b>1562237,49</b>	<b>1585943,32</b>	<b>1610195,54</b>	<b>1635029,64</b>	<b>1660483,47</b>	<b>1671297,29</b>	<b>1682814,01</b>	<b>1695079,32</b>	<b>1708141,87</b>	<b>1722053,49</b>
<b>TOT. PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>1631166,5</b>	<b>1667837,4</b>	<b>1665143,3</b>	<b>1662995,5</b>	<b>1661429,6</b>	<b>1660483,4</b>	<b>1671297,2</b>	<b>1682814,0</b>	<b>1695079,3</b>	<b>1708141,8</b>	<b>1722053,4</b>

## I. Cálculo del flujo de caja del parque

**Cuadro 90.** Cálculo del flujo de caja del Parque Arqueológico Pumallacta

RUBROS	AÑOS										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ventas		355394,65	378495,30	403097,50	429298,83	457203,26	486921,47	518571,37	552278,50	588176,61	626408,09
Valor de salvamento											791683,24
Costo producción		150539,4	158601,672	167187,993	176332,423	186071,242	196443,084	207489,096	219253,099	231781,762	245124,7878
Costos administrativos		39915,23	42509,72	45272,8517	48215,5871	51349,6003	54687,3243	58242,0004	62027,7304	66059,5329	70353,40251
Costos ventas		7590	8067,75	8576,55	9118,43	9695,53	10310,14	10964,70	11661,80	12404,22	13194,89
Costos financieros		96000	72000	48000	24000	0	0	0	0	0	0
Amortización activos diferidos		1941,4	1941,4	1941,4	1941,4	1941,4	1941,4	1941,4	1941,4	1941,4	1941,4
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE REP. UTILIDADES</b>	<b>0</b>	<b>59408,62</b>	<b>95374,76</b>	<b>132118,70</b>	<b>169690,99</b>	<b>208145,49</b>	<b>223539,52</b>	<b>239934,17</b>	<b>257394,47</b>	<b>275989,69</b>	<b>1087476,84</b>
-15% DE UTILIDADES	0	8911,29	14306,21	19817,80	25453,65	31221,82	33530,93	35990,13	38609,17	41398,45	163121,53
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0</b>	<b>50497,33</b>	<b>81068,55</b>	<b>112300,89</b>	<b>144237,34</b>	<b>176923,66</b>	<b>190008,60</b>	<b>203944,05</b>	<b>218785,30</b>	<b>234591,24</b>	<b>924355,32</b>
-impuestos 25%	0	12624,33	20267,14	28075,22	36059,34	44230,92	47502,15	50986,01	54696,33	58647,81	231088,83

<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>0</b>	<b>37873,00</b>	<b>60801,41</b>	<b>84225,67</b>	<b>108178,01</b>	<b>132692,75</b>	<b>142506,45</b>	<b>152958,04</b>	<b>164088,98</b>	<b>175943,43</b>	<b>693266,49</b>
<b>Depreciaciones</b>		26744,44	26744,44	26744,44	26744,44	26744,44	26744,44	26744,44	26744,44	26744,44	26744,44
<b>Amortización activo nominal</b>		1941,4	1941,4	1941,4	1941,4	1941,4	1941,4	1941,4	1941,4	1941,4	1941,4
<b>Inversión en construcciones</b>	1054297,65										
<b>Inversión en equipos de oficina, equipos de computo, muebles y encerres</b>	4830										
<b>Inversión activo nominal</b>	19414										
<b>Inversión capital de trabajo</b>	80634,03										
<b>Recuperación capital de trabajo</b>											80634,03
<b>Amortización préstamo</b>		12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000
<b>FLUJO DE CAJA</b>	<b>-</b>										
	<b>1159175,68</b>	<b>54558,84</b>	<b>77487,25</b>	<b>100911,51</b>	<b>124863,85</b>	<b>149378,59</b>	<b>159192,29</b>	<b>169643,88</b>	<b>180774,82</b>	<b>192629,27</b>	<b>790586,36</b>

**m. Costos y gastos**

**Cuadro 91.** Costos y gastos del año 1, 2, 3 y 4

RUBROS	AÑO 1			AÑO 2			AÑO 3			AÑO 4		
	C.V.	C.F.	C.T.	C.V.	C.F.	C.T.	C.V.	C.F.	C.T.	C.V.	C.F.	C.T.
<b>1.- COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>												
Mantenimiento	8000,00		8000,00	8520,00		8520,00	9073,80		9073,80	9663,60		9663,597
Mano de obra directa		23153	23153		24657,73	24657,73		26260,48	26260,48		27967,42	27967,42
Mano de obra indirecta		16640	16640		17721,60	17721,60		18873,50	18873,50		20100,28	20100,28
Alimentación +recuerdo	75742,16		75742,16	80665,40		80665,40	85908,65		85908,65	91492,71		91492,71
Depreciación de const. Y edif.		26357	26357		26357,4	26357,44		26357,4	26357,44		26357,4	26357,44
Depreciación de muebles y encere		96,00	96,00		96,00	96,00		96,00	96,00		96,00	96,00
Depreciación de equipos de oficina		51,00	51,00		51,00	51,00		51,00	51,00		51,00	51,00
Útiles de aseo	500,00		500,00	532,50		532,50	567,11		567,11	603,97		603,97
<b>SUBTOTAL</b>	<b>84242,16</b>	<b>66297,24</b>	<b>150539,4</b>	<b>89717,9</b>	<b>68883,77</b>	<b>158601,672</b>	<b>95549,5639</b>	<b>71638,4286</b>	<b>167187,99</b>	<b>101760,29</b>	<b>74572,138</b>	<b>176332,42</b>
<b>2.- COSTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>

Sueldos y salarios		32241	32241		34336,91	34336,91		36568,81	36568,81		38945,78	38945,78
Servicios básicos	5880		5880	6262,20		6262,20	6669,24		6669,24	7102,74		7102,74
Gastos de constitución		1284	1284		1367,46	1367,46		1456,34	1456,34		1551,01	1551,01
Útiles de oficina	510		510	543,15		543,15	578,45	0,00	578,45	616,05		616,05
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6390</b>	<b>33525</b>	<b>39915</b>	<b>6805,4</b>	<b>35704,4</b>	<b>42509,72</b>	<b>7247,7</b>	<b>38025,2</b>	<b>45272,85</b>	<b>7718,8</b>	<b>40496,8</b>	<b>48215,59</b>
<b>3.- COSTO DE VENTAS</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>
Gastos de promoción		7350	7350		7827,75	7827,75		8336,55	8336,55		8878,43	8878,43
Depreciación de equipos de computación		240	240		240	240		240	240		240	240
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>7590</b>	<b>7590</b>	<b>0</b>	<b>8067,75</b>	<b>8067,75</b>	<b>0,00</b>	<b>8576,55</b>	<b>8576,55</b>	<b>0,00</b>	<b>9118,43</b>	<b>9118,43</b>
<b>4.- costos financieros</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>
Intereses bancarios		9600	9600		7200	7200		4800	4800		2400	2400
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>9600</b>	<b>9600</b>	<b>0</b>	<b>7200</b>	<b>7200</b>	<b>0</b>	<b>4800</b>	<b>4800</b>	<b>0</b>	<b>2400</b>	<b>2400</b>
<b>TOTAL</b>	<b>90632,16</b>	<b>117012,5</b>	<b>207644,63</b>	<b>96523,25</b>	<b>119855,9</b>	<b>216379,142</b>	<b>102797,262</b>	<b>123040,136</b>	<b>225837,4</b>	<b>109479,08</b>	<b>126587,36</b>	<b>236066,44</b>



<b>2.- COSTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>
Sueldos y salarios		41477,26	41477,26		44173,28	44173,28		47044,54	47044,54
Servicios básicos	7564,42		7564,42	8056,11		8056,11	8579,76		8579,76
Gastos de constitución		1651,82	1651,82		1759,19	1759,19		1873,54	1873,54
Útiles de oficina	656,10		656,10	698,74		698,74	744,16		744,16
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8220,52</b>	<b>43129,1</b>	<b>51349,6</b>	<b>8754,854</b>	<b>45932,47</b>	<b>54687,324</b>	<b>9323,9193</b>	<b>48918,081</b>	<b>58242</b>
<b>3.- COSTO DE VENTAS</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>
Gastos de promoción		9455,53	9455,53		10070,14	10070,14		10724,70	10724,70
Depreciación de equipos de computación		240	240		240	240		240	240
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>9695,53</b>	<b>9695,53</b>	<b>0,00</b>	<b>10310,14</b>	<b>10310,14</b>	<b>0,00</b>	<b>10964,70</b>	<b>10964,70</b>
<b>4.- costos financieros</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>
Intereses bancarios			0			0			0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>108374,7</b>	<b>77696,538</b>	<b>186071,2</b>	<b>115419,1</b>	<b>81024,02</b>	<b>196443,08</b>	<b>122921,3</b>	<b>84567,798</b>	<b>207489,1</b>

**Cuadro 93.** Costos y gastos del año 8,9, 10

<b>RUBROS</b>	<b>AÑO 8</b>			<b>AÑO 9</b>			<b>AÑO 10</b>		
	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>
<b>1.- COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>
Mantenimiento	12431,89		12431,89	13239,97		13239,97	14100,56		14100,56
Mano de obra directa		35979,14	35979,14		38317,78	38317,78		40808,44	40808,44
Mano de obra indirecta		25858,34	25858,34		27539,13	27539,13		29329,17	29329,17
Alimentación + recuerdo	117702,30		117702,30	125352,95		125352,95	133500,89		133500,89
Depreciación de const. Y edif.		26357,44	26357,44		26357,44	26357,44		26357,44	26357,44
Depreciación de muebles y encere		96,00	96,00		96,00	96,00		96,00	96,00
Depreciación de equipos de oficina		51,00	51,00		51,00	51,00		51,00	51,00
Útiles de aseo	776,99		776,99	827,50		827,50	881,29		881,29
<b>SUBTOTAL</b>	<b>130911,2</b>	<b>88341,92</b>	<b>219253,1</b>	<b>139420,4</b>	<b>92361,35</b>	<b>231781,762</b>	<b>148482,737</b>	<b>96642,051</b>	<b>245124,8</b>
<b>2.- COSTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>
Sueldos y salarios		50102,44	50102,44		53359,10	53359,10		56827,44	56827,44
Servicios básicos	9137,44		9137,44	9731,37		9731,37	10363,91		10363,91
Gastos de constitución		1995,32	1995,32		2125,01	2125,01		2263,14	2263,14
Útiles de oficina	792,53		792,53	844,05		844,05	898,91		898,91
<b>SUBTOTAL</b>	<b>9929,974</b>	<b>52097,76</b>	<b>62027,73</b>	<b>10575,42</b>	<b>55484,11</b>	<b>66059,5329</b>	<b>11262,8248</b>	<b>59090,5777</b>	<b>70353,4</b>
<b>3.- COSTO DE VENTAS</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>
Gastos de promoción		11421,80	11421,80		12164,22	12164,22		12954,89	12954,89
Depreciación de equipos de computación		240	240		240	240		240	240
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>11661,80</b>	<b>11661,80</b>	<b>0,00</b>	<b>12404,22</b>	<b>12404,22</b>	<b>0,00</b>	<b>13194,89</b>	<b>13194,89</b>
<b>4.- costos financieros</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>C.T.</b>	<b>C.V.</b>	<b>C.F.</b>	<b>CT.</b>
Intereses bancarios			0			0			0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>140841,20</b>	<b>152101,50</b>	<b>292942,60</b>	<b>149995,80</b>	<b>160249,70</b>	<b>310245,51</b>	<b>159745,56</b>	<b>168927,52</b>	<b>328673,10</b>

**n. Resumen de costos y gastos**

**Cuadro 94.** Resumen de costos del año 1, 2, 3, 4

RUBRO	AÑO 1			AÑO 2			AÑO 3			AÑO 4		
	C.V.	C.F.	C.T.	C.V.	C.F.	C.T.	C.V.	C.F.	C.T.	C.V.	C.F.	C.T.
Costos de producción	84242,16	66297,24	150539,40	89717,90	68883,77	158601,67	95549,56	71638,43	167187,99	101760,29	74572,14	176332,42
Costos de administración	6390	33525,23	39915,23	6805,35	35704,37	42509,72	7247,70	38025,15	45272,85	7718,80	40496,79	48215,59
Costos de ventas	0	7590,00	7590,00	0,00	8067,75	8067,75	0,00	8576,55	8576,55	0,00	9118,43	9118,43
Costos financieros	0	9600	9600	0	7200,00	7200,00	0,00	4800,00	4800,00	0,00	2400,00	2400,00
<b>TOTAL</b>	<b>90632,16</b>	<b>117012,47</b>	<b>207644,63</b>	<b>96523,25</b>	<b>119855,89</b>	<b>216379,14</b>	<b>102797,26</b>	<b>123040,14</b>	<b>225837,40</b>	<b>109479,08</b>	<b>126587,36</b>	<b>236066,44</b>

**Cuadro 95.** Resumen de costos del año 5, 6, 7

RUBRO	AÑO 5			AÑO 6			AÑO 6		
	C.V.	C.F.	C.T.	C.V.	C.F.	C.T.	C.V.	C.F.	C.T.
Costos de producción	108374,70	77696,54	186071,24	115419,06	81024,02	196443,08	122921,30	84567,80	207489,10
Costos de administración	8220,52	43129,08	51349,60	8754,85	45932,47	54687,32	9323,92	48918,08	58242,00
Costos de ventas	0,00	9695,53	9695,53	0,00	10310,14	10310,14	0,00	10964,70	10964,70
Costos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>116595,22</b>	<b>130521,15</b>	<b>247116,37</b>	<b>124173,91</b>	<b>137266,63</b>	<b>261440,55</b>	<b>132245,22</b>	<b>144450,57</b>	<b>276695,79</b>

**Cuadro 96.** Resumen de costos del año 8, 9, 10

RUBRO	AÑO 8			AÑO 9			AÑO 10		
	C.V.	C.F.	C.T.	C.V.	C.F.	C.T.	C.V.	C.F.	C.T.
Costos de producción	130911,18	88341,92	219253,10	139420,41	92361,35	231781,76	148482,74	96642,05	245124,79
Costos de administración	9929,97	52097,76	62027,73	10575,42	55484,11	66059,53	11262,82	59090,58	70353,40
Costos de ventas	0,00	11661,80	11661,80	0,00	12404,22	12404,22	0,00	13194,89	13194,89
Costos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>140841,16</b>	<b>152101,47</b>	<b>292942,63</b>	<b>149995,83</b>	<b>160249,68</b>	<b>310245,51</b>	<b>159745,56</b>	<b>168927,52</b>	<b>328673,08</b>

**o. Cálculo del punto de equilibrio****Cuadro 97.** Cálculo del punto de equilibrio

RUBRO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
INGRESOS TOTALES \$	355394,65	378495,30	403097,50	429298,83	457203,26	486921,47	518571,37	552278,50	588176,61	626408,09
COSTOS FIJOS TOTALES \$	117012,47	119855,89	123040,14	126587,3566	130521,1462	137266,63	144450,57	152101,47	160249,68	168927,52
COSTOS VARIABLES TOTALES \$	90632,16	96523,25	102797,26	109479,08	116595,22	124173,91	132245,22	140841,16	149995,83	159745,56
UNIDADES A PRODUCIR (PERSONAS)	14131	15050	16028	17070	18179	19361	20619	21959	23387	24907

<b>PRECIO DE MERCADO ( \$ )</b>	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
<b>CVU =COSTO VARIABLE UNITARIO</b>	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41
<b>QE =PUNTO DE EQUILIBRIO PARA LAS UNIDADES A PRODUCIR</b>	6296	6449	6620	6811	7022	7385	7772	8184	8622	9089
<b>YE= PUNTO DE EQUILIBRIO PARA LOS INGRESOS</b>	117012	119856	123040	126587	130521	137267	144451	152101	160250	168928
<b>PE=PRECIO DE EQUILIBRIO</b>	14,69	14,38	14,09	13,83	13,59	13,50	13,42	13,34	13,27	13,20
<b>MG=MARGEN DE GANANCIA</b>	10,31	10,62	10,91	11,17	11,41	11,50	11,58	11,66	11,73	11,80
<b>U=PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN</b>	0,44	0,43	0,41	0,40	0,38	0,38	0,37	0,37	0,37	0,36

## 2. Análisis financiero

**Cuadro 98.** Evaluación financiera

<b>VAN</b> ( Valor actual neto)	\$ 229.751,72
<b>TIR</b> (Tasa interna de retorno)	9%
<b>PCR</b> (Periodo de recuperación del capital)	9,5
<b>RCB</b> (Relación costo beneficio)	\$1,21

De acuerdo a estos indicadores tenemos que si:

-**VAN** es positivo negocio rentable

-**VAN** negativo negocio no rentable

-**TIR** mayor que el % pasivo de interés bancario negocio rentable

-**TIR** menor que el % pasivo de interés bancario negocio no rentable

-**PCR** indica el año en el que se empieza a recuperar la inversión

-**RCB** mayor que 1 rentable

-**RCB** menor que 1 no rentable

-**RCB** igual a 1 no se pierde ni se gana

Por lo tanto de acuerdo a los resultados obtenidos tenemos que:

**a. VAN.-** Nuestro negocio es rentable al obtener un valor actual neto positivo de \$ 229.751,72 trabajando con una tasa pasiva del 5%.

**b. TIR.-** La tasa interna de retorno de nuestro negocio es del 9% a diferencia de la del banco que es del 5%, en consecuencia nuestro negocio es rentable al obtener una tasa mayor que la del interés pasivo bancario.

**c. PCR.-** Se determinó que el periodo en el q se recupera el capital invertido es a los 9,5 años.

**d. RCB.-** De acuerdo a la relación costo beneficio nuestro proyecto si es rentable y por cada dólar invertido se recupera 0,21 dólares.

## **VI. CONCLUSIONES**

**A.** Una vez realizada la prospección arqueológica del yacimiento Loma Pucará parroquia Pumallacta se puede decir que el mismo presenta un alto potencial arqueológico, ya que el yacimiento es un Pucará que pertenece a las culturas Cañari e Inca el cual presenta las siguientes características:

1. El sitio corresponde a una loma con una elipse en la cima, cuatro terrazas principales y al lado izquierdo se nota una quinta terraza que limita con un canal de riego; en las laderas siguen habiendo terrazas más pequeñas pero distinguibles, tiene un área aproximada de 10 ha. y se encuentra a una altura de 2803m.s.n.m la terraza más alta.

2. El Pucará es una pirámide trunca terminada con una elipse en la cima, cuyo diámetro mayor es de 28,9m y cuyo diámetro menor es de 22,7m; teniendo un área total de 515,17metros cuadrado, y una altura de 6 metros a diferencia de la segunda terraza.

3. Por las evidencias de muros de piedras al contorno de la elipse se puede decir que esta fue amurallada con piedra semilabrada, subiendo 1,5 m de la plataforma de la elipse y teniendo varias entradas.

4. A un lado de la elipse posee una plataforma o rampa de acceso y al otro lado se encuentra una planicie que conecta a otra montaña, en la cual sobresale un camino, el mismo que conduce al Camino del Inca, que se encuentra al frente de la loma.

**B.** El proyecto es viable comercialmente ya que:

1. De un total de 44964 turistas nacionales y extranjeros, el 100% de la muestra, en los dos casos se manifestaron positivamente, para la creación de un sitio arqueológico en el cantón Alausí.

2. Además se determinó que no existe un producto similar en el cantón por lo que nuestra demanda insatisfecha es el 100% de visitantes y como nuestra oferta complementaria tenemos al tramo del ferrocarril Alausí - Nariz del Diablo.

**C.** La implementación del Parque Arqueológico es viable técnicamente, al presentar las siguientes características:

El tamaño del proyecto para el primer año de funcionamiento se tuviera que prever para una capacidad mínima de 46 personas y de acuerdo al estudio de mercado prestará los siguientes servicios:

1. Recorrido por el camino del Inca tramo Sevilla- Loma Pucará: Es un recorrido por el Camino del Inca totalmente reconstruido y señalizado, con servicio de guianza, donde se puede observar la flora y fauna del sitio, además a la gente de las comunidades de Nizag y Pumallacta trabajando en sus tierras.

2. Recorrido por la Loma Pucará: Es el recorrido por el yacimiento arqueológico Loma Pucará donde se conoce el sitio totalmente reconstruido y guiado, el cual presenta varios ambientes como: tumba Cañari-Inca, zona de estratificación, zona de camélidos andinos, zona del bosque de alisos, zona de cultivos andinos, el mirador y se pueden realizar excavaciones educativas en la zona de excavación.

3. Museo arqueológico en la comunidad: Este está ubicado en el centro de la comunidad Pumallacta presenta una fachada Cañari-Inca, y sus exposiciones dan a conocer todo acerca de estas dos culturas, además se exhiben las piezas y fragmentos arqueológicos encontrados en el yacimiento Loma Pucará.

Los tres recorridos mencionados anteriormente se consolidan en un solo producto denominado Parque Arqueológico Pumallacta cuyo slogan es “Siguiendo las huellas Cañari-Incas”, el mismo que tendrá un precio de \$ 25 que incluye refrigerio y un recuerdo de la visita.

**D.** Una vez realizado el estudio ambiental y socio- económico considerando los impactos ambientales y socio-económicos contemplados en la matriz de Lázaro Lagos (1999) y una vez obtenida la matriz de cuantificación se observa que de acuerdo a los valores resultantes de un total 481 puntos los 298 puntos son positivos frente a un total de 183 puntos negativos, lo que indica que el proyecto es ambientalmente viable ya que ayuda a la conservación de suelo, flora y fauna y en lo socio-económico aporta con fuentes de trabajo e ingresos para la comunidad; y a pesar de existir impactos negativos, estos son mínimos, pero son considerados para su mitigación.

**E.** Para iniciar con el proyecto se realizará la contratación de 9 personas, de las cuales 8 son totalmente dependientes de la empresa.

El Parque Arqueológico Pumallacta, se constituirá como la Asociación de Turismo Patrimonial Pumallacta, como una persona jurídica de derecho privado, de primer grado, y para su funcionamiento el proyecto se ampara en las leyes y normas de la Constitución política de la República de Ecuador, ley de patrimonio, ley de Turismo, el reglamento general de la aplicación de la ley de Turismo y en el reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución, y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el código civil y en las leyes especiales.

**F.** La inversión total para el proyecto en el primer año es de \$1'161.175,60 de los cuales \$11.166,55 son aporte de los socios, \$1'030.009,05 aporte de instituciones (INPC y MINTUR) y un préstamo de \$120.000 al Banco de Fomento.

De acuerdo a los indicadores de rentabilidad tenemos que:

-Nuestro negocio es rentable al obtener un valor actual neto positivo de \$ 229.751,72 trabajando con una tasa pasiva del 5%.

-La tasa interna de retorno de nuestro negocio es del 9% a diferencia de la del banco que es del 5%, en consecuencia nuestro negocio es rentable al obtener una tasa mayor que la del interés pasivo bancario

- El periodo en el que se recupera el capital invertido es a los 9,5 años.

- Y de acuerdo a la relación costo beneficio nuestro proyecto si es rentable y por cada dólar invertido se recupera 0,21 dólares.

**G.** Si existe la factibilidad para la implementación del Parque Arqueológico Pumallacta, en la Parroquia Pumallacta, Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo; ya que presenta un alto potencial arqueológico, existe viabilidad comercial, viabilidad técnica, viabilidad ambiental, viabilidad administrativa y legal y viabilidad económica y financiera para el desarrollo de este proyecto de turismo arqueológico.

**H.** A parte de los indicadores detallados anteriormente la implementación del Parque Arqueológico Pumallacta, posee rentabilidad social ya que aporta a la comunidad ayudándola a recuperar y conservar su patrimonio arqueológico y cultural, además de dinamizar la economía local, ayuda a cuidar y recuperar el medio ambiente, proporciona un área recreativa de esparcimiento y ayuda a cumplir con los objetivos del buen vivir.

## **VII. RECOMENDACIONES**

**A.** El presente trabajo debe ser propuesto al INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) y MINTUR (Ministerio de Turismo) para que juntamente con la comunidad puedan aportar a la legalización y emprendimiento del proyecto.

**B.** El primer año de funcionamiento se debe trabajar fuerte en las campañas de promoción del Parque Arqueológico Pumallacta, ya que es un producto nuevo y se debe difundir para su conocimiento.

**C.** Los diseños arquitectónicos y museográficos deberán ser revisados por un arquitecto y diseñador gráfico respectivamente para su implementación.

**D.** Se debe tomar en cuenta los planes de mitigación de impactos ambientales para su buen desarrollo y cumplimiento total.

**E.** Para las futuras contrataciones de personal se debe tener en cuenta los requerimientos, especificaciones y el manual de funciones y competencias de la empresa

Además se debe tener en orden la documentación legal requerida para la constitución de la empresa y la prestación de servicios de la misma.

**F.** Realizar alianzas estratégicas con las instituciones implicadas en el emprendimiento del parque arqueológico y buscar otras instituciones de apoyo que ayuden a cubrir el monto de aportación de instituciones para el proyecto.

## **VIII. RESUMEN**

La presente investigación propone: elaborar un estudio de factibilidad para la implementación de un parque arqueológico, en el yacimiento Loma Pucará, parroquia Pumallacta, cantón Alausí, provincia de Chimborazo. Se utilizó técnicas de investigación bibliográficas y de campo; se determinó que el sitio corresponde a un Pucará, de 10ha., el cual se conecta al Camino del Inca. Comercialmente el proyecto es viable ya que el 100% de turistas encuestados se manifestaron positivamente, para la creación un sitio arqueológico. En el estudio técnico se determinó que el proyecto prestará los servicios de: recorrido por el Camino del Inca tramo Sevilla- Loma Pucará; recorrido por la Loma Pucará y Museo Arqueológico en la comunidad; los mismos que tienen un precio de \$25,00. En el estudio ambiental y socio- económico se observa que de acuerdo a los valores resultantes de un total de 481 puntos, los 298 son positivos. La empresa se constituirá como la “Asociación de Turismo Patrimonial Pumallacta”, como una persona jurídica de derecho privado, de primer grado. La inversión total para el proyecto en el primer año es de \$1´.161.175,60 de los cuales \$11.166,55 son aporte de los socios, \$1´.030.009,05 aporte de instituciones (INPC y MINTUR) y un préstamo de \$12.000 al Banco de Fomento, tiene un VAN \$229.751,72 trabajando con una tasa pasiva del 5%, un TIR de 9%, el PRC es en 9,5 años y la RCB es de \$1,21.

En consecuencia el proyecto es factible ya que existen todas las viabilidades, por lo que debe ser presentado a instituciones afines para su financiamiento.



## **IX. SUMMARY**

This research aims to: develop a feasibility study for the implementation of an archaeological park in the Loma Pucará. Pumallacta parish, Alausí canton, province of Chimborazo. Technical literature and field research were used: it was determined that the site corresponds to a Pucará of 10ha., which connects to Camino del Inca. Commercially the project is viable because 100% of surveyed tourists answered positively in that related to the creation of an archeological site. The technical study found that the project will provide the following services: tour through Camino del Inca, tranche Sevilla-Loma Pucará, tour by Loma Pucará and the Archeological Museum in the community, they have them priced at \$25,00. In the environmental and socio-economic study it is found that according to the values resulting from a total of 481 points, 298 are positive. The company will be incorporated as “Asociación de Turismo Patrimonial Pumallacta”, as a legal entity of private law, first degree. The total investment for the project in the first year is \$1'161.175,60 \$11.166,55 of which are input from investors , \$1'030.009,05 are input from institutions (INPC y MINTUR) and a loan of \$12.000 from Banco de Fomento, it has a VAN \$229.751, working with a borrowing rate of 5%, a TIR de 9%, the PRC is in 9,5 years and the RCB if of \$1,21.

Consequently the project is feasible because there are all viabilities, so it should be submitted to similar institutions for financing.



## **X. BIBLIOGRAFÍA**

- 1. AGENDA DE COMPETITIVIDAD CHIMBORAZO 2012** líneas de productos turísticos (en línea) consultado el 13 de octubre de 2013, disponible en: <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-CHIMBORAZO.pdf>
  
- 2. AGRICULTURA Y GANADERÍA 2014** Camélidos andinos (en línea) consultado el 13 de febrero de 2014, disponible en: [http://pillaro-turistico.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=13&Itemid=14](http://pillaro-turistico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=13&Itemid=14)
  
- 3. ANTIGUAS SOCIEDADES PRECOLOMBINAS DEL ECUADOR, 2010** Un recorrido por la sala de arqueología del Museo Nacional Banco Central del Ecuador Quito- Ecuador 263p
  
- 4. ASOGOPARCH** (asociación de gobiernos parroquiales de Chimborazo) 2012 equipo técnico de la parroquia Pumallacta.
  
- 5. BONANO A. 2013** La gestión sostenible de los parques arqueológicos en destinos turísticos del Mediterráneo: el caso de Malta (en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: [http://www.fundacioabertis.org/rcs\\_jor/bonanno\\_cast.pdf](http://www.fundacioabertis.org/rcs_jor/bonanno_cast.pdf)
  
- 6. CAÑAR 2014** Vestimenta Cañari (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: <http://www.canar.gob.ec/gadcanar/index.php/2013-05-20-16-31-02/2013-05-20-16-46-05>
  
- 7. CORDILLERA DE LOS ANDES 2014** Idioma Inca (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: <http://www.cordilleraandes.com.ar/los-incas/lengua.php>
  
- 8. CODESO 2011** Mapa provincias del Ecuador (en línea) consultado el 12 de marzo de 2012 disponible en: [http://www.codeso.com/TurismoEcuador/Mapa\\_Chimborazo.html](http://www.codeso.com/TurismoEcuador/Mapa_Chimborazo.html)

9. **ECOLOGISTAS EN ACCIÓN** 2011 Anteproyecto para la creación de un parque arqueológico en la plaza de la antigua Valladolid (en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: <http://www.vecinosvalladolid.org/spip.php?article5859>
10. **ELTIEMPO** 2014 Vestimenta Cañari (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/34344-el-pawcar-raymi-de-los-canaris/>
11. **ERUDITOS** 2013 Cultura Cañari (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: [http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Cultura\\_Ca%C3%B1ari](http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Cultura_Ca%C3%B1ari)
12. **ESPINOZA J.** 2011 Centro de Investigación y Desarrollo de Comunidades Andinas Yachay Wayta. Turismo arqueológico; Cajatambo (en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: <http://www.cajatambo.com/turismoarqueologico.htm>
13. **FAO** 2014 Sembríos en terrazas (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: <http://www.fao.org/docrep/008/y4690s/y4690s08.htm#TopOfPage>
14. **GARCÍA P.** 2011 Cultura Inca (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos34/los-incas/los-incas.shtml>
15. **GLOSARIO DE TURISMO** 2012 Turismo sostenible (en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: <http://www.poraqui.net/diccionario/index.php/term/Glosario+de+turismo+y+hosteler%C3%ADa,turismo+sostenible.xhtml>
16. **GUIJARRO J.** 2011 Proyecto de tesis Estudio de factibilidad para la implementación de un museo arqueológico, en la comunidad de Alacao, parroquia la Matriz, cantón Guano, provincia de Chimborazo

17. **HISTORIA CULTURAL, 2009** Origen de los incas (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: <http://www.historiacultural.com/2009/03/leyenda-del-inca-manco-capac-y-mama.html>
18. **HISTORIA CULTURAL, 2010** Origen de los incas (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: <http://www.historiacultural.com/2010/01/leyenda-hermanos-ayar-mito-inca.html>
19. **HISTORIA CULTURAL, 2010** cerámica inca (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: <http://www.historiacultural.com/2010/05/ceramica-incaica.html>
20. **ICOM 2008** Resolución que se presentará a los miembros del ICOM-CC durante la XV a Conferencia Triannual, Nueva Delhi, 22-26 de septiembre de 2008 Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible.
21. **IMPERIO INCA 2013** Medios de comunicación en Perú (en línea) consultado el 22 de octubre de 2013, disponible en: <http://unpocodehistoria.wordpress.com/pag-1/>
22. **INFORURAL 2012** Turismo arqueológico (en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: <http://www.inforural.com/turismo/cultural/arqueologico/>
23. **INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) 2008** Ficha única para Yacimientos Arqueológicos Ecuatorianos (en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: <http://www.inpc.gob.ec/>
24. **INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) 2010** Declaratorias de Patrimonio Inmaterial (en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: <http://www.inpc.gob.ec/>

- 25. INPC** (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) 2010 Guía de bienes patrimoniales del Ecuador provincia de Chimborazo (en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: <http://www.inpc.gob.ec/>
- 26. INPC** (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) 2011 Guía de bienes culturales del Ecuador provincia de Guayas (en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: <http://www.inpc.gob.ec/>
- 27. INPC** (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural)2011 Guía didáctica para el mantenimiento y conservación de bienes inmuebles patrimoniales (en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: <http://www.inpc.gob.ec/>
- 28. INPC** (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural)2011 Guía de medidas preventivas para los bienes culturales patrimoniales ante la amenaza sísmica (en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: <http://www.inpc.gob.ec/>
- 29. INPC** (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural)2011 Instructivo para fichas de registro e inventario Patrimonio Cultural Inmaterial (en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: <http://www.inpc.gob.ec/>
- 30. INPC 2013** Complejo Arqueológico Ingapirca (en línea) consultado el 13 de octubre de 2013, disponible en: [http://www.complejoingapirca.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=92:complejo-arqueologico-ingapirca-pone-a-disposicion-de-la-comunidad-un-nuevo-auditorio&catid=1:latest-news](http://www.complejoingapirca.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=92:complejo-arqueologico-ingapirca-pone-a-disposicion-de-la-comunidad-un-nuevo-auditorio&catid=1:latest-news)
- 31. LA GUÍA** 2014 Vestimenta Inca (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: <http://www.laguia2000.com/peru/vestimenta-inca>.
- 32. MUÑOZ E.**2011 Guía metodológica para la formulación y evaluación de proyectos de inversión.

- 33. OEI**, 2012 (Organización de Estados Iberoamericanos) Turismo sostenible en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=09>
- 34. OREJAS A.** 2013 Los parques arqueológicos y el paisaje como patrimonio(en línea) consultado el 27 de abril de 2013 disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/3-1/almudenaorejas.pdf>
- 35. PEÑAFIEL J.** 2012 Propuesta para la implementación de un centro de interpretación del patrimonio cultural y natural del cantón Alausí ESPOCH Riobamba – Ecuador 389p.
- 36. PLAN DE TUR 2020** productos de Alausí contemplados en el plan de tur 2020 (en línea) Consultado el 13 de octubre de 201, disponible en: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- 37. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE HUIGRA –PDOT 2012 – 2021.** Consultora CEGESPU.; 234p.
- 38. PUEBLOS ORIGINARIOS** 2014 Calendario Inca (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: <http://pueblosoriginarios.com/sur/andina/inca/calendario.html>
- 39. TRIPADVISOR** 2012 Ruta del tren Alausí- Nariz del Diablo (en Línea) consultado en 22 de noviembre de 2013 disponible en: [http://www.tripadvisor.es/ShowTopic-g303849-i9781-k5863310-Alausi\\_Tren\\_de\\_la\\_Nariz\\_del\\_Diablo\\_Informacion\\_util-Riobamba\\_Chimborazo\\_Province.html](http://www.tripadvisor.es/ShowTopic-g303849-i9781-k5863310-Alausi_Tren_de_la_Nariz_del_Diablo_Informacion_util-Riobamba_Chimborazo_Province.html)

- 40. SANCHEZ A.** 2010 Cultura Cañari (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: <http://www.slideshare.net/angelsanchez2405/la-cultura-caari>
- 41. SOTOS** 2012 Cultura Inca (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: <http://historiiiiia.blogspot.com/>
- 42. VESTIMENTA INCA** 2014 Cultura Inca (en línea) consultado el 06 de febrero de 2014, disponible en: <http://ritos-e-mitos.blogspot.com/p/vestimenta-usada-en-el-inti-raymi.html>.

## VIII. ANEXOS

### ANEXO 1. FICHAS DEL INPC PARA INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL.

#### Anexo 1.1. Ficha para colecciones arqueológicas

		<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR</b> <b>INVENTARIO DE COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS</b> <b>UGMC</b> <b>DECRETO DE EMERGENCIA</b>			
<b>Codificación:</b> _____		<b>No. de Registro:</b> _____			
<b>Unidad entrevistada:</b> _____		<b>Código de contenedor patrimonial</b> _____			
<b>Régimen:</b>		Estatal <input type="checkbox"/>		Municipal <input type="checkbox"/>	
		Religioso <input type="checkbox"/>		Privado <input type="checkbox"/>	
<b>Otros:</b>				ONG <input type="checkbox"/>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>					
<b>No. Teléfono:</b>		<b>No. Fax:</b>		<b>Correr electrónico:</b>	
<b>Responsable de la unidad:</b>			<b>WWW:</b>		
<b>Cargo:</b>		<b>Nombre del Informante:</b>			
<b>Provincia:</b>		<b>Cantón:</b>		<b>Ciudad:</b>	
<b>Parroquia:</b>		<b>Calle principal:</b>			<b>No</b>
<b>Intersección:</b>			<b>Referencias:</b>		

Ubicación georeferenciada:		E		N	
Urbana:	<input type="checkbox"/>	Recinto:	<input type="checkbox"/>	Comunidad:	<input type="checkbox"/>
Otros:		Rural:	<input type="checkbox"/>	Sitio:	<input type="checkbox"/>
<b>NATURALEZA DE LA COLECCIÓN</b>					
Origen de la colección: _____					
Temática de la colección: _____					
Adscripción cronológica: _____					
Cantidad de total de piezas		<input type="text"/>			
Objetos Paleontológicos	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		Objetos textiles:	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
Objetos cerámicos			Objetos de vidrio:		
Objetos Líticos			Restos humanos:		
Objetos metálicos			Otros: _____		
Objetos óseos			_____		
Objetos de madera			_____		
Objetos malacológicos			_____		
Ingreso de Bienes:			Abierta: <input type="checkbox"/>	Cerrada: <input type="checkbox"/>	Esporádica: <input type="checkbox"/>
<b>FILIACIÓN CULTURAL</b>					
			<b>MAYORES DESCRIPCIONES POR PERIODO:</b>		
Paleoindio/Precerámico:	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		_____		
Formativo			_____		
Desarrollo Regional:			_____		
Integración:			_____		
Inca			_____		
Colonial / Republicano:			_____		
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DEL CONTENEDOR</b>					

<b>Infraestructura del contenedor:</b>		Estables	<input type="checkbox"/>	Deteriorado:	<input type="checkbox"/>	Ruinoso:	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	
<b>Mobiliario:</b>	Estantes:	<input type="checkbox"/>	Archivadores	<input type="checkbox"/>	Armarios	<input type="checkbox"/>	Cajas	<input type="checkbox"/>	Embalados	<input type="checkbox"/>
<b>Otros:</b> _____										
<b>Conservación de bienes:</b>		Optimo:	<input type="checkbox"/>	Adecuado:	<input type="checkbox"/>	Deficiente	<input type="checkbox"/>			
<b>Grado de intervención:</b>		<input type="text"/> %		Seguridades	Óptimas	<input type="checkbox"/>	Adecuadas	<input type="checkbox"/>	Suficientes	<input type="checkbox"/>
<b>Observaciones:</b> _____										
<b>ESTADO DE LAS PIEZAS</b>										
<b>Estado del Bien:</b>		Completas:	<input type="checkbox"/>	Fragmentadas:	<input type="checkbox"/>	Falsas:	<input type="checkbox"/>			
<b>Observaciones:</b> _____										
<b>PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</b>										
<b>Catalogada:</b>	<input type="checkbox"/>	%	<b>Fichada</b>	<input type="checkbox"/>	%	<b>Fotografiada</b>	<input type="checkbox"/>	%	<b>Valores estimados:</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Inventariada:</b>	<input type="checkbox"/>	%	<b>Base de datos</b>	<input type="checkbox"/>	%	<b>Otros</b>	<input type="checkbox"/>	%	<b>Valores confirmados</b>	<input type="checkbox"/>
<b>SERVICIO AL USUARIO</b>										
<b>Abierto</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Limitado</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Restringido</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Indique razones:</b> _____				
<b>VULNERABILIDAD</b>										
<b>RIESGOS NATURALES</b>						<b>ANTRÓPICOS</b>				
<b>Erupciones</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Inundaciones</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Conflictos de tenencia</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Abandono</b>	<input type="checkbox"/>			
<b>Sismos</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Deslaves</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Malas intervenciones</b>	<input type="checkbox"/>					
<b>Otros:</b>						<b>Otros:</b>				
<b>Acciones emergentes</b> _____										
<b>ORIGEN DE LA COLECCIÓN</b>										
<b>Sitio arqueológico</b>	<b>Confirmado</b>		<b>Probable</b>		<b>Cantidad</b>			<b>Detalle</b>		



## Anexo 1.2. Ficha de levantamiento de yacimientos

 <p>Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural</p>	<p><b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b>  <b>INVENTARIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS</b>  <b>UGMC</b>  <b>DECRETO DE EMERGENCIA</b></p>	 <p><b>INPC</b>          instituto nacional de          patrimonio cultural          ecuador</p>
<b>Registrado en:</b> Campo <input type="checkbox"/> Bibliográfico <input type="checkbox"/>		<b>No de Registro</b> _____ <b>Calidad de Yacimiento:</b> _____ <b>Área Arqueológica:</b> _____
<b>1. IDENTIFICACIÓN y DELIMITACIÓN</b>		
<b>Nombre:</b> _____	<b>Código:</b> _____	<b>Altitud:</b> _____ <b>msnm.</b>
<b>Toponímico:</b> _____	<b>Coordenadas</b> _____ <b>N</b> _____ <b>E (UTM)</b>	<b>Región:</b> _____
<b>No. Yacimiento:</b> _____	<b>Geográficas</b> _____ <b>S</b> _____ <b>W (LAT)</b>	<b>Provincia:</b> _____
		<b>Cantón:</b> _____
<b>Delimitación del área:</b>		
_____ <b>N</b> _____ <b>E (UTM)</b>	_____ <b>N</b> _____ <b>E (UTM)</b>	_____ <b>N</b> _____ <b>E (UTM)</b>
_____ <b>N</b> _____ <b>E (UTM)</b>	_____ <b>N</b> _____ <b>E (UTM)</b>	_____ <b>N</b> _____ <b>E (UTM)</b>
_____ <b>N</b> _____ <b>E (UTM)</b>	_____ <b>N</b> _____ <b>E (UTM)</b>	_____ <b>N</b> _____ <b>E (UTM)</b>

Accesos: \_\_\_\_\_

Régimen Publico  Privado  Abandonado  Dueño actual: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

**2. DATO DEL SITIO**

Tipo de yacimiento: \_\_\_\_\_ Interpretación del sitio \_\_\_\_\_ Área estimada \_\_\_\_\_ m2  
 Hidrografía: \_\_\_\_\_ Orografía \_\_\_\_\_ Formación geológica: \_\_\_\_\_  
 Región Bioclimática: \_\_\_\_\_ Región Ecológica: \_\_\_\_\_  
 Otros: \_\_\_\_\_

Filiación Cultural		Material recuperado				Complemento del sitio	
	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Vasijas	Fragmentos	Lítica	Otros	
Paleontológico	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>					Caminos <input type="checkbox"/>
Paleoindio	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>					Tumbas <input type="checkbox"/>
Formativo							Montículos <input type="checkbox"/>
Desarrollo Regional							Tolas <input type="checkbox"/>
Integración							Terrazas Agrícolas <input type="checkbox"/>
Inca							Camellones <input type="checkbox"/>
Colonial							

Republicano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Albarradas	<input type="checkbox"/>
<b>Contextos representativos</b>						
Filiación:	<input type="text"/>	Profundidad:	<input type="text"/>	Descripción:	<input type="text"/>	
Filiación:	<input type="text"/>	Profundidad:	<input type="text"/>	Descripción:	<input type="text"/>	
Filiación:	<input type="text"/>	Profundidad:	<input type="text"/>	Descripción:	<input type="text"/>	
Filiación:	<input type="text"/>	Profundidad:	<input type="text"/>	Descripción:	<input type="text"/>	

**3. CONSERVACIÓN**

<b>Situación del yacimiento</b>									
Parcialmente destruido	<input type="checkbox"/>	Poco destruido	<input type="checkbox"/>	Medianamente destruido	<input type="checkbox"/>	Altamente destruido	<input type="checkbox"/>	Destruído	<input type="checkbox"/>
<b>Situación del Entorno</b>									
Parcialmente destruido	<input type="checkbox"/>	Poco destruido	<input type="checkbox"/>	Medianamente destruido	<input type="checkbox"/>	Altamente destruido	<input type="checkbox"/>	Destruído	<input type="checkbox"/>
Delimitación área directa:	<input type="checkbox"/>	Delimitación área indirecta:	<input type="checkbox"/>	Declaratoria	<input type="checkbox"/>	Ordenanza	<input type="checkbox"/>		
Lev. topográfico digital	<input type="checkbox"/>	Lev. topográfico no digital	<input type="checkbox"/>	Red eléctrica	<input type="checkbox"/>	Red agua potable	<input type="checkbox"/>		
Vías de acceso	<input type="checkbox"/>	Artesanías	<input type="checkbox"/>	Restaurantes	<input type="checkbox"/>	Infraestructura hotelera	<input type="checkbox"/>		
Causa de deterioro	Agente Natural			Agente Antrópico					
Causante del deterioro	<input type="text"/>			<input type="text"/>					
Descripción:	<input type="text"/>			<input type="text"/>					
	<input type="text"/>			<input type="text"/>					

**Peligros Inminentes:** \_\_\_\_\_

**Medidas a adoptadas** \_\_\_\_\_ **Año:** \_\_\_\_\_ **Ejecutante:** \_\_\_\_\_

**Medidas a adoptadas** \_\_\_\_\_ **Año:** \_\_\_\_\_ **Ejecutante:** \_\_\_\_\_

**Medidas a adoptadas** \_\_\_\_\_ **Año:** \_\_\_\_\_ **Ejecutante:** \_\_\_\_\_

**Propuesta de Intervención:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**4. SEGUIMIENTO DE INVESTIGACIÓN**

**Prospectado** \_\_\_\_\_ **Año** \_\_\_\_\_ **Referencia Bibliográfica:** \_\_\_\_\_

**por:** \_\_\_\_\_ **Año** \_\_\_\_\_ **Referencia Bibliográfica:** \_\_\_\_\_

**Escavado por:** \_\_\_\_\_ **Año** \_\_\_\_\_ **Referencia Bibliográfica:** \_\_\_\_\_

**Rescatado por:** \_\_\_\_\_ **Año** \_\_\_\_\_ **Referencia Bibliográfica:** \_\_\_\_\_

**Monitoreado por:** \_\_\_\_\_ **Año** \_\_\_\_\_ **Referencia Bibliográfica:** \_\_\_\_\_

**Otros:** \_\_\_\_\_

**Propuesta de Intervención:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Fecha** C<sup>14</sup>  **Potasio/Argon**  **Cantidad de muestras**  
**fechadas:** \_\_\_\_\_



Formación geológica \_\_\_\_\_

Marcador cronológica : 

Era _____	Periodo _____	Época _____
-----------	---------------	-------------

Tipo de depósito Geológico: \_\_\_\_\_

Tipo de Material fósil:

Botánica (Troncos) 

Completo _____	Fragmentado _____	% de individuos _____
----------------	-------------------	-----------------------

Géneros reconocidos \_\_\_\_\_

Botánica (Hojas) 

Completo _____	Fragmentado _____	% de individuos _____
----------------	-------------------	-----------------------

Géneros reconocidos \_\_\_\_\_

Moluscos 

% de individuos _____	Géneros reconocidos _____
-----------------------	---------------------------

Invertebrados 

% de individuos _____	Géneros reconocidos _____
-----------------------	---------------------------

Artrópodos 

% de individuos _____	Géneros reconocidos _____
-----------------------	---------------------------

Vertebrados 

% de individuos _____	Géneros reconocidos _____
-----------------------	---------------------------

<b>Pisadas</b>	% de individuos _____	Géneros reconocidos _____
<b>Improntas</b>	% de individuos _____	Géneros reconocidos _____
<b>Ubicación</b>	<b>Insitu</b> _____ <b>Descontextualizada</b> _____ <b>Origen desconocido</b> _____	
<b>Profundidad:</b>	Orientación de Individuos _____	
<b>CAMINOS:</b>	<b>Capac Ñan</b> <input type="checkbox"/> _____ N _____ E _____ (UTM) _____	<b>Culunco</b> <input type="checkbox"/> _____ N _____ E _____ (UTM) _____
	<b>Ancho</b> _____ N _____ E _____ (UTM) _____	<b>Largo aproximado</b> _____ N _____ E _____ (UTM) _____
<b>Inicio aparente:</b>	Final Aparente _____	
<b>TUMBAS:</b>	<b>Profundas y cámara</b> <input type="checkbox"/> _____ <b>horizontales:</b> <input type="checkbox"/> _____ <b>Urnas</b> <input type="checkbox"/> _____	
<b>MONTÍCULOS:</b>	<b>Tolas hemisféricas</b> _____ <b>Piramidales</b> _____ <b>Con rampa</b> _____ <b>Modificación de cimas</b> <input type="checkbox"/>	
<b>Foto/Figura/Disco</b>	<b>Carpeta</b> _____ <b>Archivo</b> _____	
<b>Registrado por:</b>	<b>Corregido por:</b> _____	<b>Fecha:</b> _____

**ANEXO 2. FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS DEL MINTUR 2004  
ADAPTADA POR CARLOS CAJAS Y PATRICIA TIERRA**

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Encuestador:</b>	<b>1.2 Ficha N°</b>
<b>1.3 Supervisor Evaluador:</b>	<b>1.16 Fecha:</b>
<b><u>1.5 Nombre del Atractivo:</u></b>	
<b>1.6 Categoría:</b>	
<b>1.7 Tipo:</b>	
<b>1.8 Subtipo:</b>	
Foto N.-      Por:	
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b>	<b>2.2 Ciudad y/o Cantón:</b>
<b>2.3 Parroquia:</b>	<b>2.5 Longitud:</b>
<b>2.4 Latitud:</b>	
<b>3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>3.1 Nombre del poblado:</b>	<b>3.2 Distancia:</b>
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>4.1 Altitud:</b>	
<b>4.2 Temperatura:</b>	
<b>4.3 Precipitación Pluviométrica:</b>	
<b>4.4 Ubicación del Atractivo</b>	
<b>4.5 Descripción del atractivo.</b>	
<b>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</b>	
<b>4.7 Permisos y Restricciones</b>	

<b>4.8 Usos</b>
<b>4.8.1 Usos Actuales</b>
<b>4.8.2 Usos Potenciales</b>
<b>4.8.3 Necesidades turísticas</b>
<b>4.9 Impactos</b>
<b>4.9.1 Impactos positivos</b>
<b>4.9.2 Impactos negativos</b>

<b>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>
<b>5.1 Estado:</b>
<b>5.2 Causas:</b>

<b>6. ENTORNO:</b>
<b>6.1 Entorno:</b>
<b>6.2 Causas:</b>

<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>	
<b>7.1 Tipo:</b>	<b>7.2 Subtipo:</b>
<b>7.3 Estado de Vías:</b>	<b>7.4 Transporte:</b>
<b>7.5 Frecuencias:</b>	<b>7.6 Temporalidad de acceso:</b>
<b>7.7 Observaciones:</b>	

<b>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</b>

<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>
<b>9.1 Agua:</b>
<b>9.2 Energía Eléctrica:</b>
<b>9.3 Alcantarillado:</b>

<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.</b>	
<b>10.1 Nombre del atractivo:</b>	<b>10.2 Distancia:</b>

**11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:**

**11.1 Difusión:** internacional

**12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO**

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco b) Valor extrínseco c) Entorno d) Estado de Conservación y/o Organización	
APOYO	a) Acceso b) Servicios c) Asociación con otros atractivos	
SIGNIFICADO	a) Local b) Provincial c) Nacional d) Internacional	
TOTAL		

**13. JERARQUIZACIÓN**

--





**ANEXO 4: CERÁMICA DE ALAUSÍ Y GUASUNTOS: COLECCIÓN DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE SALES**

**Gráfico 1.** Cerámica grabada en negro brillante: Alausí



**Fuente:** COLLIER Y MURRA, 1982

**Gráfico 2.** Cerámica grabada en negro: Alausí



**Fuente:** COLLIER Y MURRA, 1982

**Gráfico 3.** Cerámica grabada en gris: Alausí



**Fuente:** COLLIER Y MURRA, 1982

**Gráfico 4.** Cerámica grabada en café: Alausí



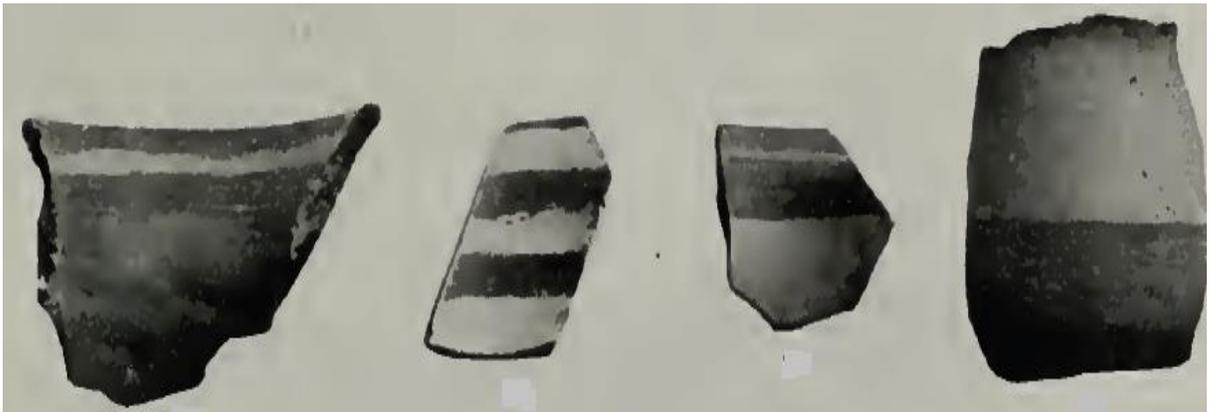
**Fuente:** COLLIER Y MURRA, 1982

**Gráfico 5.** Cerámica grabada descuidadamente en rojo: Alausí



Fuente: COLLIER Y MURRA, 1982

**Gráfico 6.** Narrío rojo sobre leonado: Alausí



Fuente: COLLIER Y MURRA, 1982

**Gráfico 7.** Cerámica blanco sobre rojo: Guasuntos; altura 6,5cm



Fuente: COLLIER Y MURRA, 1982

**ANEXO 5: FRAGMENTOS DE ALAUSÍ, COLECCIÓN DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE SALES**

**Gráfico 1.** Cerámica grabada en rojo brillante



**Fuente:** COLLIER Y MURRA, 1982

**Gráfico 2.** Cerámica grabada en rojo brillante



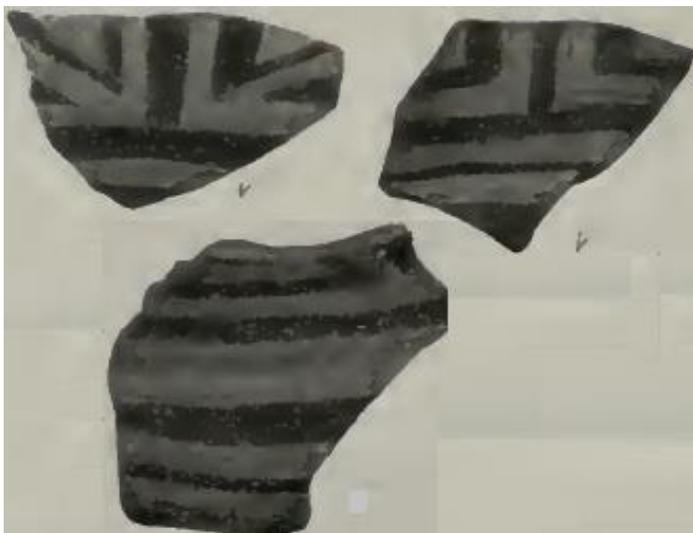
**Fuente:** COLLIER Y MURRA, 1982

**Gráfico 3.** Cerámica grabada en gris tenue



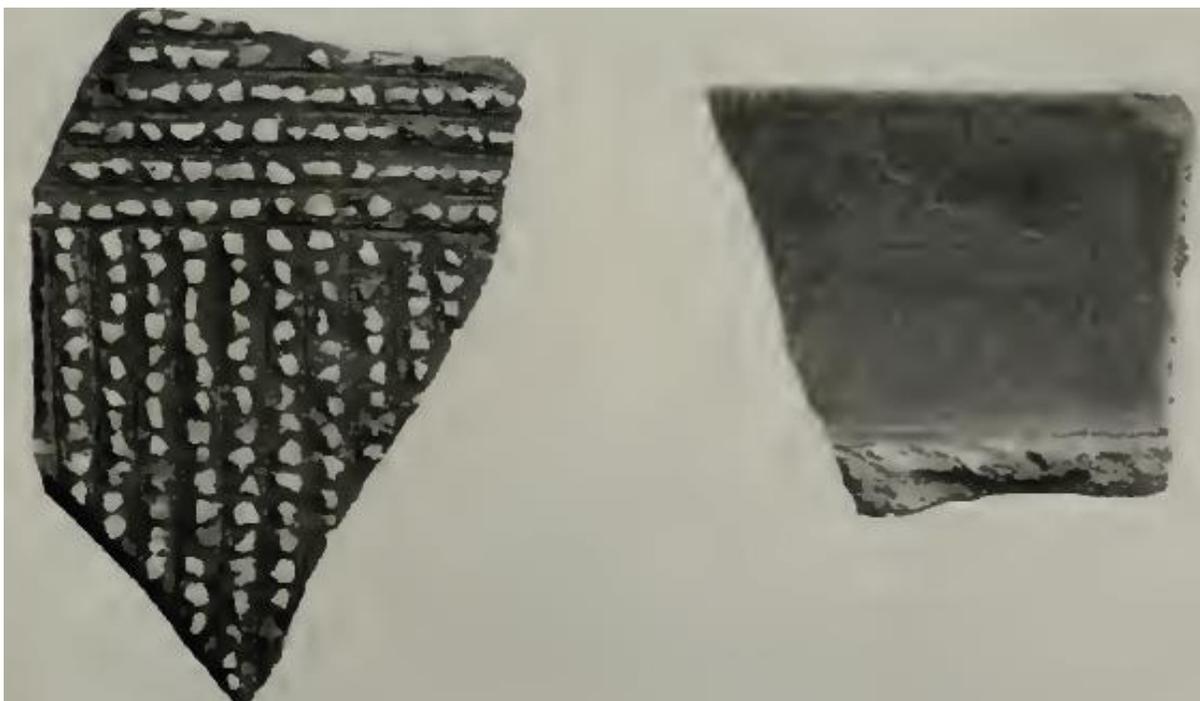
**Fuente:** COLLIER Y MURRA, 1982

**Gráfico 4.** Inciso en franja roja



**Fuente:** COLLIER Y MURRA, 1982

**Gráfico 5.** Cuarzo incrustado



**Fuente:** COLLIER Y MURRA, 1982

**ANEXO 6: CERÁMICA Y METATE DE ZULA, SITIO Z6**

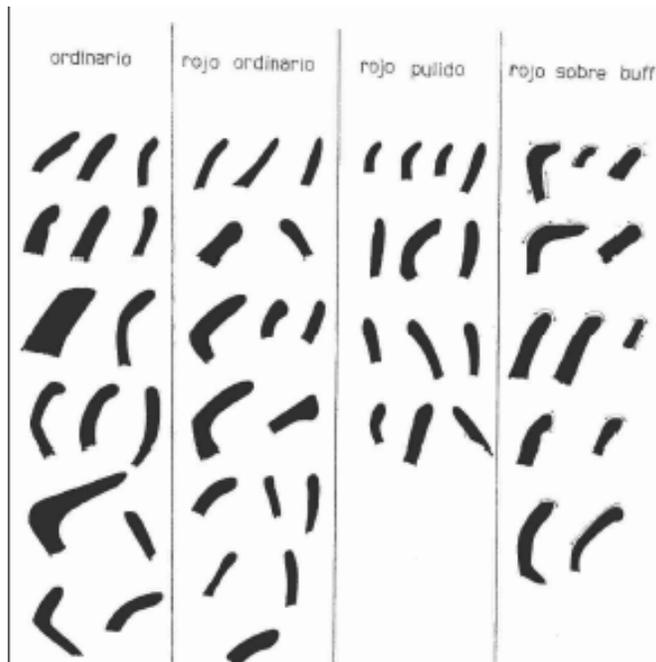
**Gráfico 1.** Entierro 7 diámetros 13cm



**Fuente:** COLLIER Y MURRA, 1982

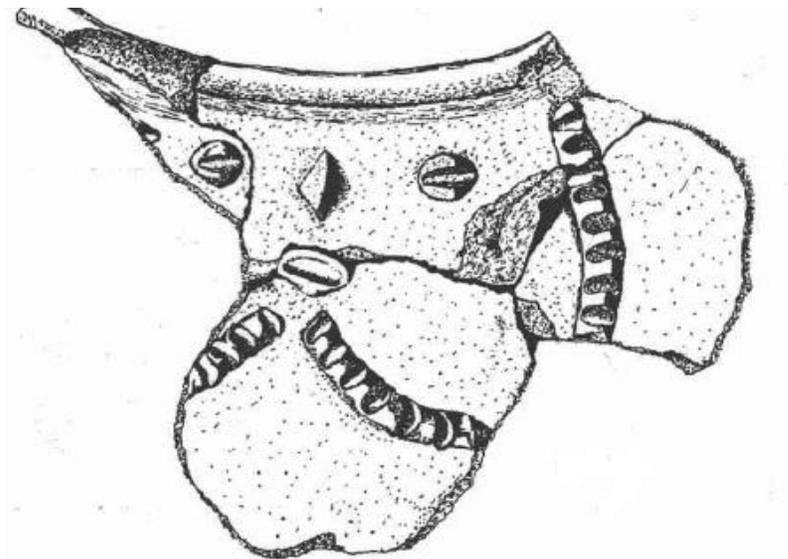
## ANEXO 7: CERÁMICA EXCAVACIÓN ACHUPALLAS

**Gráfico 1.** Tipos de decoraciones



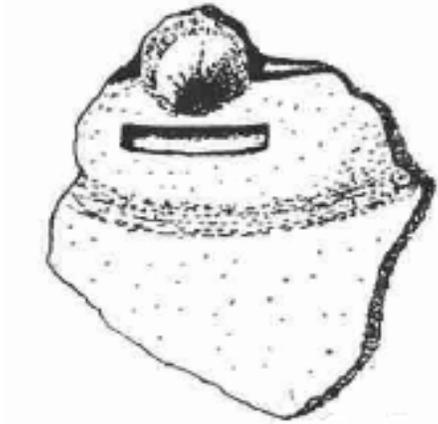
**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

**Gráfico 2.** Figura excavación Achupallas



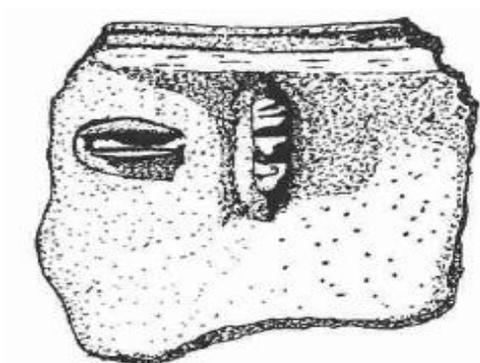
**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

**Gráfico 3.** Cerámica decorada



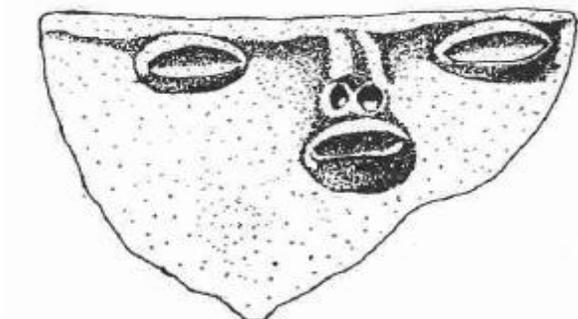
**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

**Gráfico 4.** Fragmento de Shagliay



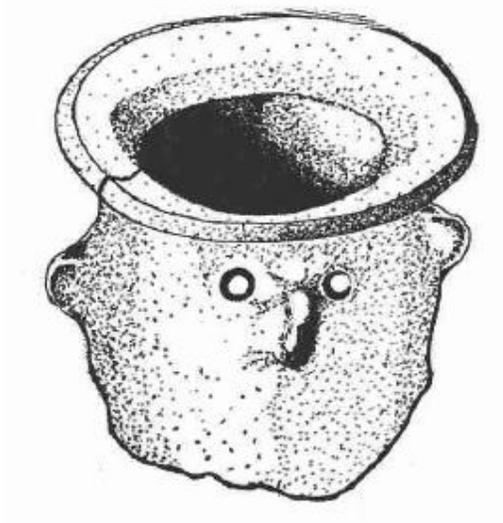
**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

**Gráfico 5.** Fragmento de cántaro antropomorfo



**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

**Gráfico 6.** Cántaro antropomorfo



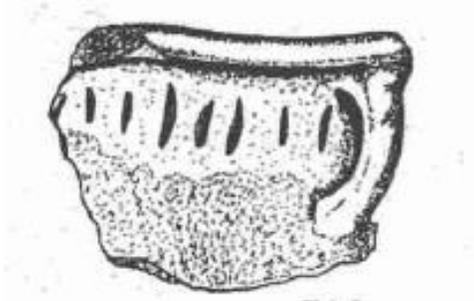
**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

**Gráfico 7.** Fragmento de una figurina Zoomorfa



**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

**Gráfico 8.** Fragmento de borde con asa



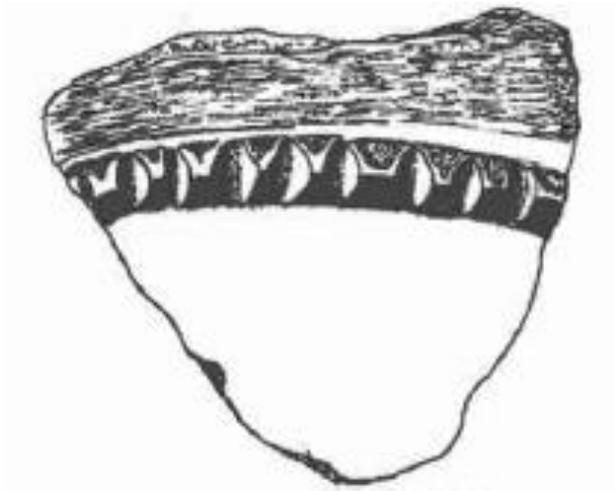
**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

**Gráfico 9.** Ollita fragmentada



**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

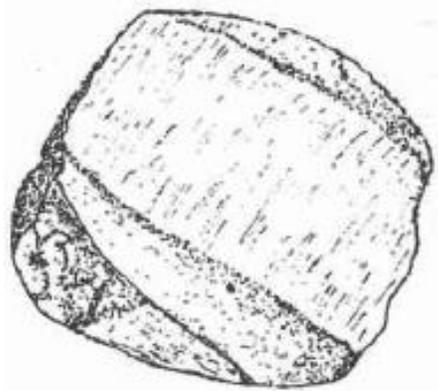
**Gráfico 10.** Fragmentos de Shagliay



**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

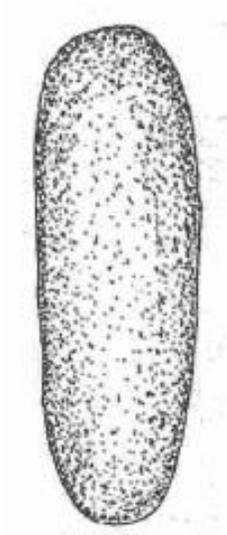
## ANEXO 8: ARTEFACTOS LÍTICOS

**Gráfico 1.** Mano de metate



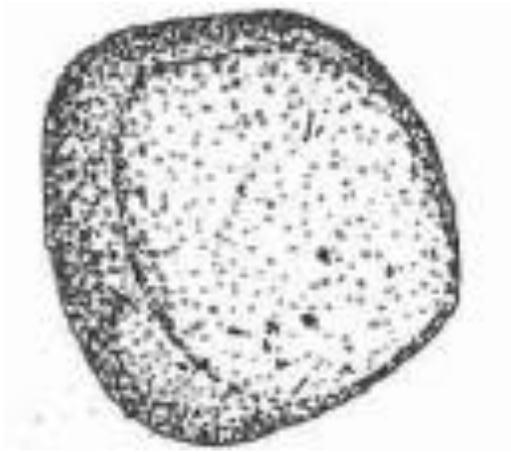
**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

**Gráfico 2.** Mano de mortero



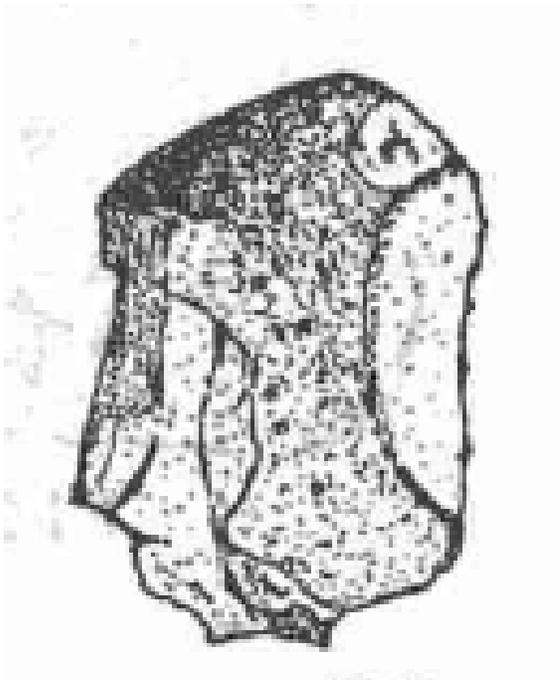
**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

**Gráfico 3. Pulidor**



**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

**Gráfico 4. Raspador**



**Fuente:** UZCÁTEGUI, 1976

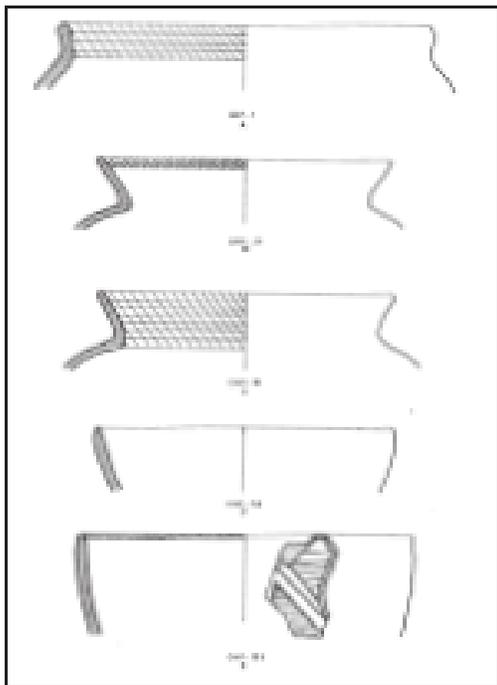
## ANEXO 9: PERIODO FORMATIVO DEL ECUADOR

**Gráfico 1.** Pumallacta al Sur de la provincia Chimborazo.



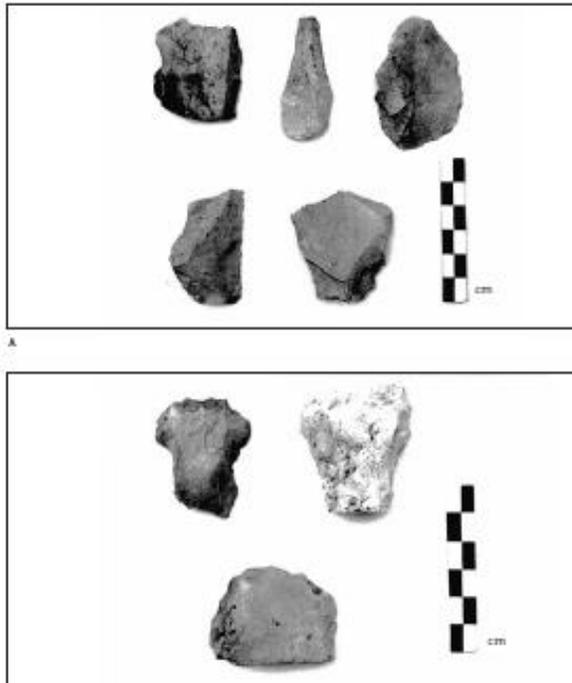
**Fuente:** LEDERGERBER, 2002

**Gráfico 2.** Tzitus- Pumallacta vasijas globulares



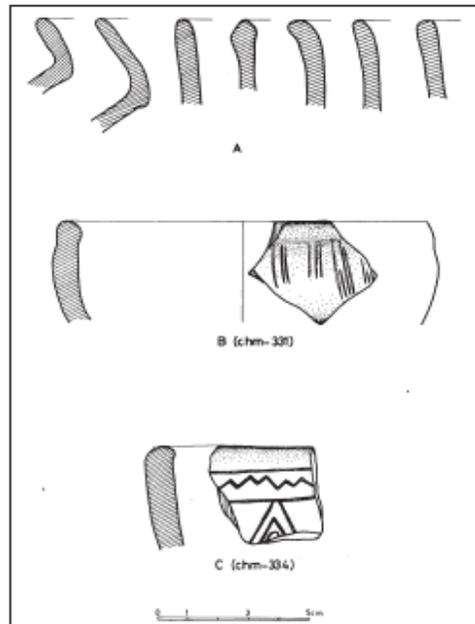
**Fuente:** LEDERGERBER, 2002

**Gráfico 3.** La Merced artefactos líticos



**Fuente:** LEDERGERBER, 2002

**Gráfico 4.** Pumallacta bordes de cerámica de formativo tardío

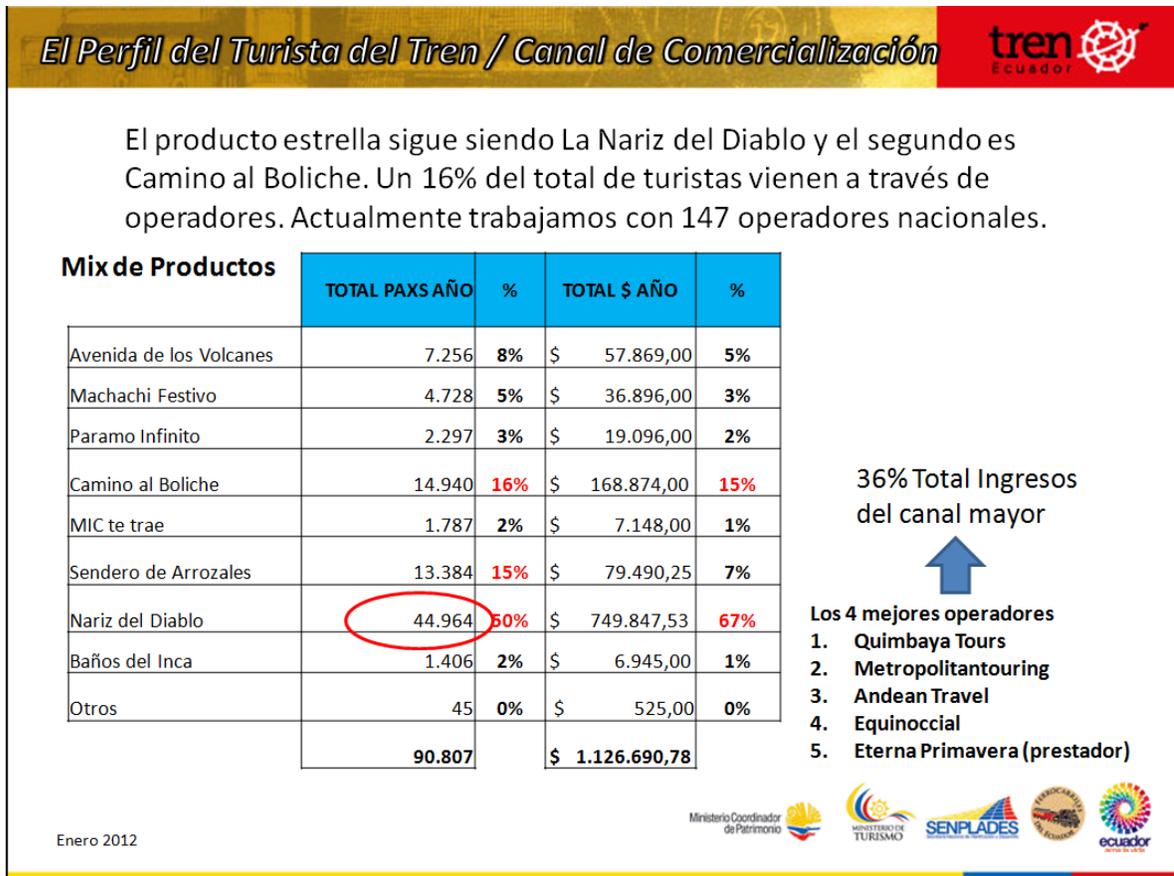


**Fuente:** LEDERGERBER, 2002

## ANEXO 10. ENCUESTAS APLICADAS

### Anexo 10.1. Universo de estudio para la aplicación de encuestas

**Gráfico 1:** Turistas que viajaron en tren en la ruta Alausí nariz del Diablo



**Fuente:** Plan de comercialización , 2012

**Anexo 10.2:** Encuesta dirigida a turistas nacionales

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**



Estimad@ amig@: esperamos su colaboración en esta encuesta, ya que será de gran ayuda su información para la implementación de un Parque Arqueológico en el yacimiento Loma Pucará, Parroquia Pumallacta, Cantón Alausí.

**Datos generales:**

**1. Edad años cumplidos**

- 1.1. 15-25 ( )                      1.3. 36-45 ( )                      1.5. Más de 55 ( )  
1.2. 26-35 ( )                      1.4. 46-55 ( )

**2. Género:**

- 2.1. Femenino ( )      2.2. Masculino ( )      2.3. otro.....

**3. Ocupación:**

- 3.1. Estudia ( )                      3.4. No trabaja ( )  
3.2. Trabaja ( )                      3.5. Jubilado ( )  
3.3. Trabaja y estudia ( )

**4. Nivel de educación**

- 4.1. Primaria ( )                      4.2. Secundaria ( )                      4.3. Universitario ( )  
4.4. Post grado ( )

**5. ¿Conoce usted el yacimiento Loma Pucará de la Parroquia Pumallacta, Cantón Alausí?**

Si ( )

No ( )

**6. ¿Le gustaría conocer un sitio – monumento arqueológico en el Cantón Alausí?**

Si ( )

No ( )

**7. ¿Le gustaría que se implemente un Parque Arqueológico a (30 minutos) de Alausí?**

Si ( )

No ( )

**8. ¿En caso de implementarse el Parque Arqueológico que servicios turísticos le gustaría que preste el mismo?**

**8.1.** Hospedaje ( )

**8.5.** Tours – paquetes turísticos ( )

**8.2.** Alimentación ( )

**8.6.** Transporte ( )

**8.3.** Guianza ( )

**8.7.** Información turística ( )

**8.4** Recreación ( )

**8.8.** Todos los anteriores ( )

**9. ¿En caso de implementarse el Parque Arqueológico que actividades le gustaría en el mismo?**

**9.1** Visita a Museo Arqueológico ( )

**9.7.** Treking por el Camino del Inca ( )

**9.2.** Visita a Museo Etnográfico ( )

**9.8.** Convivencias familiares ( )

**9.3.** Visita a Museo In situ ( )

**9.9.** Observación de flora andino ( )

**9.4.** Excavaciones arqueológicas ( )

**9.10.** Compra de artesanías indígenas ( )

**9.5.** Treking con camélidos andinos ( )

**9.11.** Todos los anteriores ( )

**9.6.** Recorridos por el monumento ( )

**10. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por la visita al Parque Arqueológico?**

**10.1.** 1-3 dólares ( )

**10.3.** Más de 6 dólares ( )

**10.2.** 4-6 dólares ( )





**8. Would you like, than implement an Archeological Park to 30 minutes of Alausí?**

Yes ( )

No ( )

**9. In case of implement the Archeological Park. What tourist service would you like that implement?**

**9.1.** Lodgment ( )

**9.6.** Transport ( )

**9.2.** Feeding ( )

**9.7.** Tourist Information ( )

**9.3.** Guianza ( )

**9.8.** All previous ( )

**9.4.** Recreation ( )

**9.5.** Tours – packages tourist ( )

**9. In case of implement the Archeological Park. What activities would you like that implement?**

**10.1** Visit to Archeological museum

**10.7.** Trekking for the Camino del Inca

( )

( )

**10.2.** Visit to Ethnographical museum

**10.8.** Family connivance

( )

( )

**10.3.** Visit to In situ Museum

**10.9.** Observation of Andean flora

( )

( )

**10.4.** Archeological diggings

**10.10.** Buying Indigenous handicrafts

( )

( )

**10.5.** Trekking with Andean camelids

**10.11.** All previous

( )

( )

**10.6.** Tours for the monument

( )

**11. How many dollars would you pay for visit Archeological Park?**

**11.1.** 1-3 dollars ( )

**11.3.** More 6 dollars ( )

**11.2.** 4-6 dollars ( )

**12. For the tourist service. How many dollars would you pay for day?**

**12.1.** 10 -20 dollars ( )

**12.3.** More of 30 dollars ( )

**12.2.** 21-30 dollars ( )

**13. In case of implement the Archeological Park. How many days would you like pass in the park?**

**13.1.** One ( )

**13.3.** Three ( )

**13.2.** Two ( )

**13.4.** More of three ( )

**14. How would you like to make your payment?**

**14.1.** Credit blast ( )

**14.2.** Cash ( )

**15. When you visit tourist zones, you travel:**

**15.1.** Only ( )

**15.2.** In couple ( )

**15.3.** 3 a 5 persons ( )

**15.4.** More of 5 persons ( )

**16. Why mean would you like receive tourist information?**

**16.1.** Radio ( )

**16.2.** Newspaper ( )

**16.3.** Television ( )

**16.4.** Internet ( )

**16.5.** Tourist guides ( )

**17. Who organize your trip?**

**17.1.** Yourself ( )

**17.2.** For operator tourist ( )

**17.3.** For travel agency ( )

**Thanks for your collaboration**

## ANEXO 11. COMPONENTE ESPECÍFICO DEL GUIÓN INTERPRETATIVO PARA EL SENDERO CAMINO DEL INCA

### Anexo11.1. Componente específico del guión interpretativo para el Camino del Inca

FECHA	HECHOS HISTÓRICOS	GUIÓN TÉCNICO
1000 a 600 A.C	Periodo Paleoindio	<p>Etapa del hombre temprano, el escenario ecológico se caracterizó por tres acontecimientos principales: el levantamiento de los Andes, la concomitante actividad volcánica y las glaciaciones pleistocénicas, que sobrevinieron sobretodo en los Andes septentrionales más que en los meridionales. Las culturas existes en esa época en el ecuador fueron:</p> <p>El inga (provincia de Pichincha), Chobsi (provincia del Azuay) Cubilán(en las provincias de el Oro y Azuay) Las vegas(provincia de Santa Elena).</p> <p>Los instrumentos de caza más utilizados fueron las lanzas con puntas de piedra, aunque los cazadores también recurrieron a las trampas y a los acorralamientos La caza y la recolección fueron las formas de utilización de los recursos naturales de los primeros pobladores del Paleoindio.</p>
1.500 a 1.000 a.c	Período Formativo <b>Cultura Alausí</b>	<p>Se situó al sur de la actual provincia de Chimborazo y mantuvo estrechas relaciones con las fases Chaullabamba, Chorrera y Cerro Narrio.</p> <p>Rasgos sobresalientes: considerado como un importante centro comercial en las conexiones Costa-Sierra-Amazonia, por sus contactos con Valdivia Terminal, Machalilla, Chorrera, y con la tradición Upano de las faldas del Sangay, desde donde obtenían</p>

		productos propios de los pisos ecológicos de clima caliente.
500 A. C.-500 D.C	Periodo de Desarrollo Regional <b>Cultura Cañari</b>	<p>Los Cañarís (en kichwa: Kañari) eran los antiguos pobladores del territorio de las provincias de Azuay y de Cañar en el territorio del Ecuador, aunque también se han encontrado pruebas de la presencia de esta etnia en otras provincias como Chimborazo, El Oro, Loja y Morona Santiago. Técnicas en cerámica: modelado, engobe, corte, talla, pulimento, perforaciones, incisión, incrustaciones. El primer hijo varón sucedía al padre en el gobierno del cacicazgo.</p> <p>Todos los jefes no eran iguales en poder y riquezas; por lo cual entre todos ellos se aliaban, protegiéndose los unos contra la opresión de los otros.</p>
400 a 1500 d.C.	Periodo de Integración <b>Confederación de los Cañarís</b>	<p>Conjunto de tribus unidas y confederadas entre sí. Aún los mismos cacicazgos de Sibambe y de Tiquizambi, que algunos han juzgado independientes, estaban unidos a los Cañarís del lado de allá del Azuay, no sólo por vínculos políticos mediante pactos de confederación, sino por lazos de parentesco; pues parecen oriundos de la misma tribu o antigua raza primitiva.</p>
1460 d.c - 1532 d.c	Cultura Inca	<p>Distribución: Desde la Sierra norte del Ecuador hasta el río Maipo, en Chile y desde el océano Pacífico, hasta la vertiente oriental de Los Andes.</p> <p>Técnicas en cerámica: Modelado, inciso, decoraciones geométricas. Rasgos sobresalientes: Imperio conquistador, poseían una cerámica real de altísima calidad, estratificaron marcada liderada por el Inca, adoraban al sol, avanzados sistemas de comunicación el Camino del Inca, sistema de deidades en su religión.</p> <p>La base de la cultura y la organización andina se encuentra en el</p>

		<p>parentesco, es decir, en el <i>ayllu</i>, un conjunto de personas que se consideran parientes pues creían descender de un antepasado común.</p> <p>El inca vivía en el Cuzco, en un gran palacio y en sus viajes era transportado en litera, llevada a hombros por curacas. En las ceremonias, su persona era objeto de la misma veneración que un Dios. A su muerte era momificado y la momia conservada en el Coricancha (el templo del sol en Cuzco), y exhibida en la gran plaza de la ciudad en las más solemnes ceremonias.</p>
1400 d.c 1471 d.c	Gobierno de Pachacútec	<p>El gran constructor de caminos incas fue el emperador (Sapa Inca) Pachacútec, quien reino a mediados del siglo XV e inicio la primera gran expansión del Tahuantinsuyo (luego de derrotar a los aguerridos Chancas), el Sapa Inca utilizó los caminos como un medio para articular los territorios conquistados y facilitar su control y administración; el Cápac Ñan unía a la ciudad del Cusco con los principales centros administrativos del Tahuantinsuyo (las 4 regiones del mundo).</p> <p>El Cápac Ñan recorrió los dos millones de kilómetros cuadrados que tuvo el Tahuantinsuyo, existía un camino principal que se dirigía en forma longitudinal desde el Cusco a Quito, además había una serie de caminos subsidiarios del mayor. Los “ingenieros” incas siempre buscaban que el Cápac Ñan sea recto, pues de esa forma se ahorra tiempo, para ello construían escalinatas para pasar montañas o puentes colgantes para cruzar ríos.</p>
1440 d.c- 1493 d.c	Gobierno de Túpac Yupanqui	<p>Fue hijo de Pachacútec y la coya Mama Anahuarque, nació en el Cusco. Después de pasar el Huarachico (rito de iniciación viril) se casó con Mama Ocllo. Desde muy joven se identificó con el ánimo expansionista de su progenitor y adquirió experiencia de guerrero y</p>

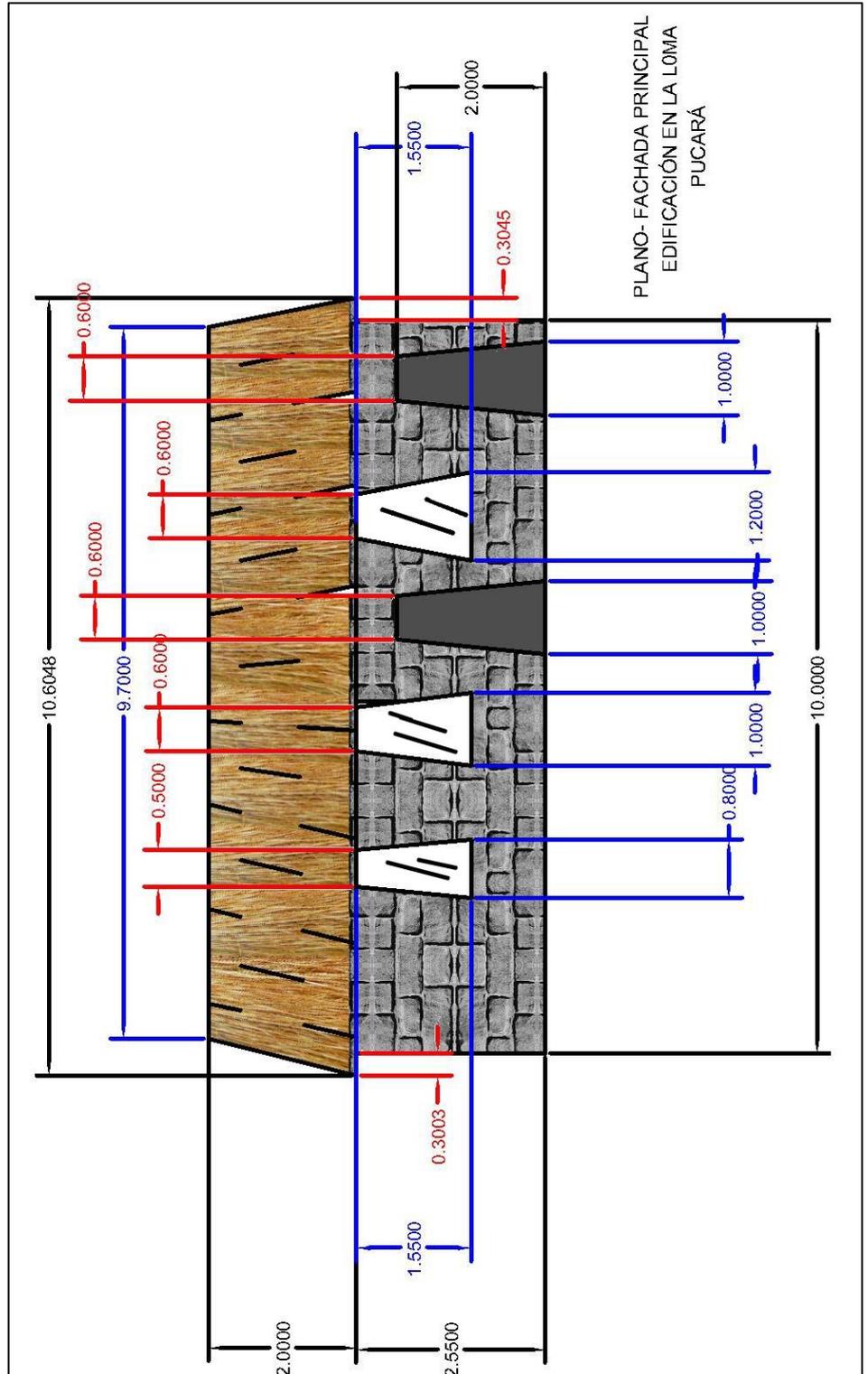
		<p>administrador, por tal razón fue designado sucesor, en reemplazo de su hermano Amaru Yupanqui.</p> <p>Al momento de tomar el poder, en 1471, debió tener 30 años de edad. Este Sapan Inca también continuó la construcción de Ilaqtas, colcas, pucarás, callancas, tambos y la ampliación del Capac Ñan. Construyó Paredones en el tramo achupallas- ingapirca.</p>
1493 d.c 1525 d.c	Gobierno de Huayna Cápac	<p>Este inca puso especial interés en fortalecer la presencia inca en el norte por lo que engrandeció Tumibamba y Quito, llevó mitimaes cusqueños de alto rango, y mantuvo un gran ejército en la región con sus fieles generales Quis Quis, Calcuchímac y Rumiñahui. También amplió el capac ñan o red vial y se preocupó por mantener con buenas reservas todas las colcas y tambos del imperio. Las crónicas le atribuyen la implantación del sistema de pinacuna o piñas, convirtiendo en “esclavos” a ciertos grupos rebeldes para enviarlos a los duros trabajos en los cocales de la selva alta.</p> <p>Siguiendo la tradición Cañarí, Huayna Cápac dio fama e importancia a la laguna de Culebrillas, transformando a este adoratorio Cañarí en un adoratorio de gran importancia en el norte del imperio, haciendo que su fama se llegue a comparar con el Pachacámac de Lima, aquí adornó las construcciones Cañarís y edificó un suntuoso tambo para el uso del Inca.</p>
XIV	Imperio Inca	<p>Huayna Cápac condujo al imperio a su máxima extensión, incorporando amplios territorios en torno a Cajamarca y Quito. Para asentar su dominio sobre esa zona se casó con una quiteña y trasladó la Corte imperial de Cuzco a Quito, desplazando así hacia el norte el centro político del Imperio.</p>

XVI	Conquista Española	<p>Existió noticias de la presencia en Sudamérica de los españoles, encabezados por Alejo García; fueron probablemente ellos quienes extendieron la epidemia de origen europeo por la que murió el propio inca. Siete años después, el enfrentamiento entre sus dos hijos permitió la dominación del Perú por el reducido ejército de Pizarro. Estalló entonces una guerra entre los dos hermanos por hacerse con el control del imperio (1527-32); en ese momento tuvo lugar la aparición de los españoles en Perú. Pizarro aprovechó el enfrentamiento para conquistar el país (1532-33), apoyando a Atahualpa hasta que venció y ejecutó a Huáscar, y matando luego a Atahualpa, para nombrar inca a su hermano Manco Cápac II o Manco Inca (1533-44).</p>
1440 d.c-1534d.c	Chasquis	<p>No se puede hablar de caminos incas sin mencionar a estos “correos humanos” encargados de llevar las noticias a la mayor brevedad posible. Su nombre se deriva de la raíz quechua chaski: “dar o recibir algo”.</p> <p>Los incas, al gozar de un buen sistema de comunicación, crearon con los chasquis un infalible servicio de correo. Estos mensajeros vivían en pequeñas chozas o chuellas ubicadas a lo largo de las rutas principales y tenían por misión transportar los mensajes - contenidos por lo general en quipus-, desde su cabaña a la siguiente y así, sucesivamente, hasta alcanzar al destinatario final. Gracias a estos relevos, de óptimo estado físico, se cumplía con una comunicación rápida y efectiva. <b>(Peñañiel J., 2012)</b></p>
	Flora y fauna de la zona	<p>En este sitio es muy frecuente encontrarnos con alisos, flores silvestres, plantas de la familia de asteráceas como los dientes de león, plantas de la familia de melastomatáceas, plantas comunes de la zona como paja, cabuya, algas, helechos, chilca, quicuyo y frutos</p>

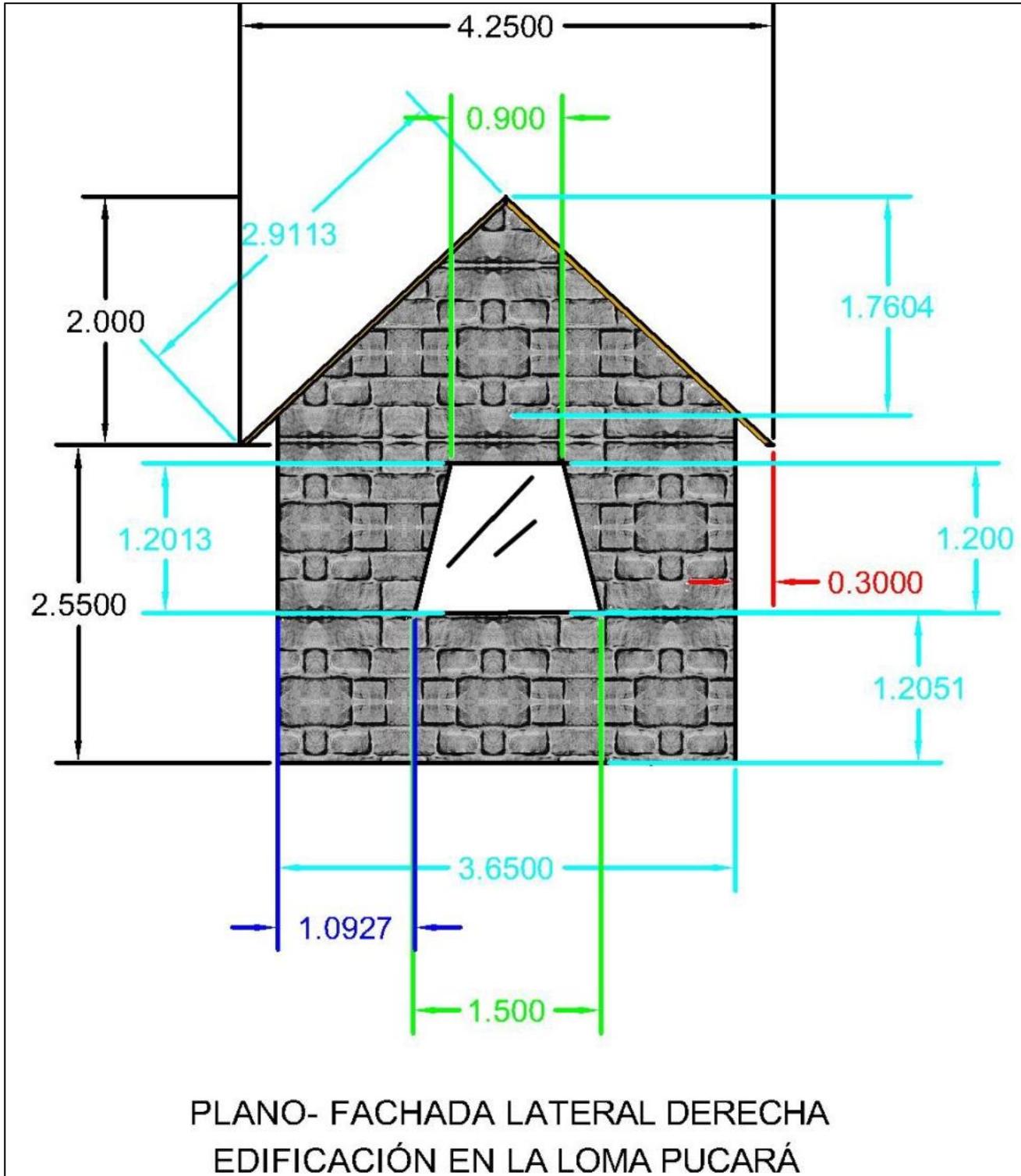
		<p>silvestres como la mora.</p> <p>En cuanto a la fauna en este sitio se puede observar animales domésticos como vacas, perros, gatos, chanchos, burros y caballos; y en la parte de la Loma pucará la zona de camélidos andinos donde se observa llamas y alpacas.</p> <p>En aves es muy común observar chirotes, gorriones, tórtolas, gavilanes, semilleros y búhos.</p>
	Sembríos de Nizag	<p>A pesar de que la comunidad de Nizag está muy lejos del recorrido, los pobladores poseen tierras en ese sitio, las cuales son trabajadas, sembradas, regadas y cultivadas.</p> <p>Es muy frecuente ver en este sitio pasar a la población de Nizag montados en sus burros yendo a trabajar sus tierras y también trabajando en sus tierras.</p> <p>En este sitio se cultiva maíz, papas, mellocos, trigo y cebada.</p>
	Paisaje de la zona	<p>Como se puede observar este sitio corresponde a un pequeño valle rodeado por montañas q se hacen notar su belleza y muchas de ellas son Pucarás, los cuales se notan por su forma como el Pucará de la Loma Pucará y el Cayana Pucará los más sobresalientes.</p> <p>Además durante este recorrido se pude notar las actividades de las tres comunidades Sevilla, Nizag y Pumallacta.</p>



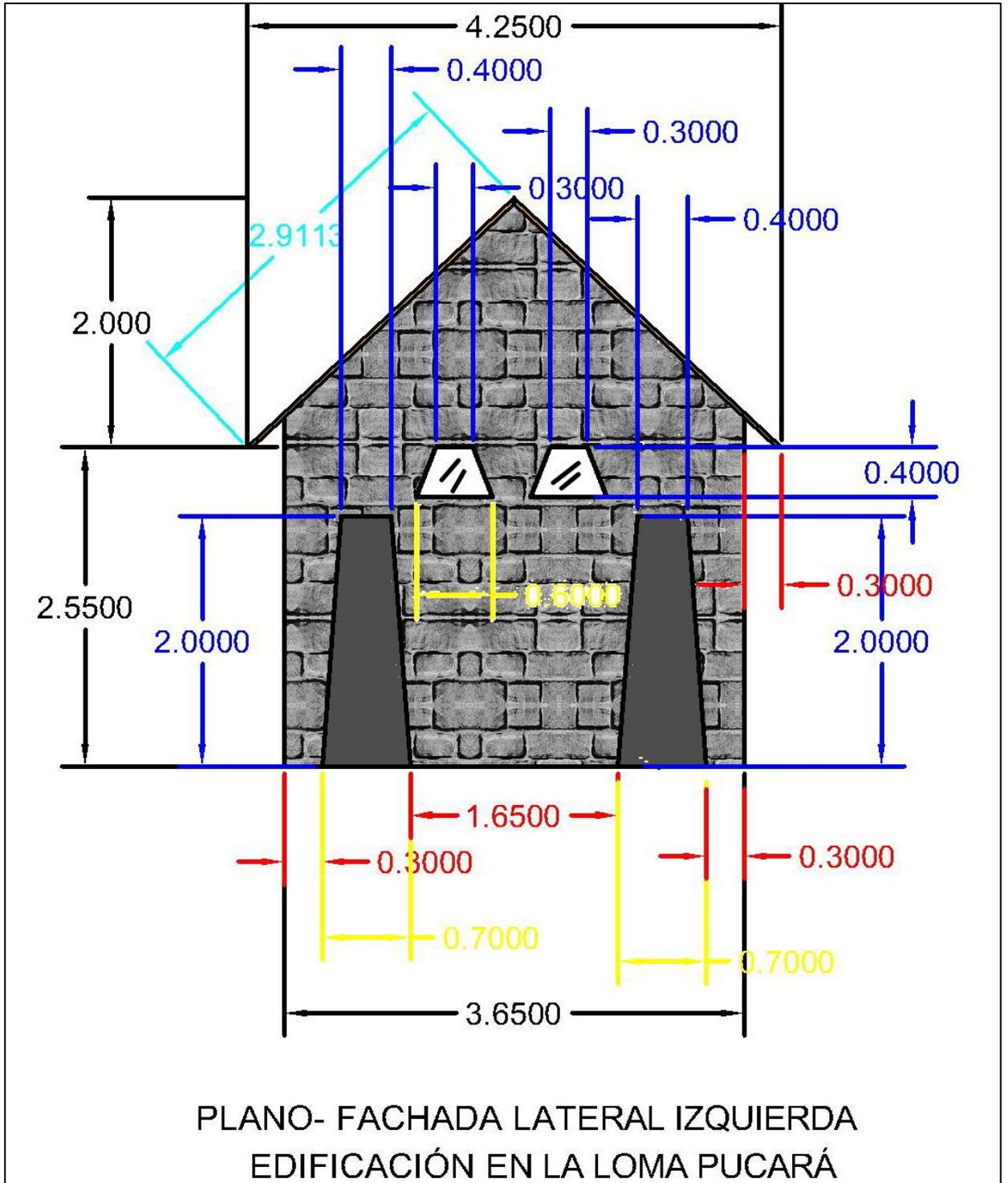
Anexo 12.1.2. Fachada principal



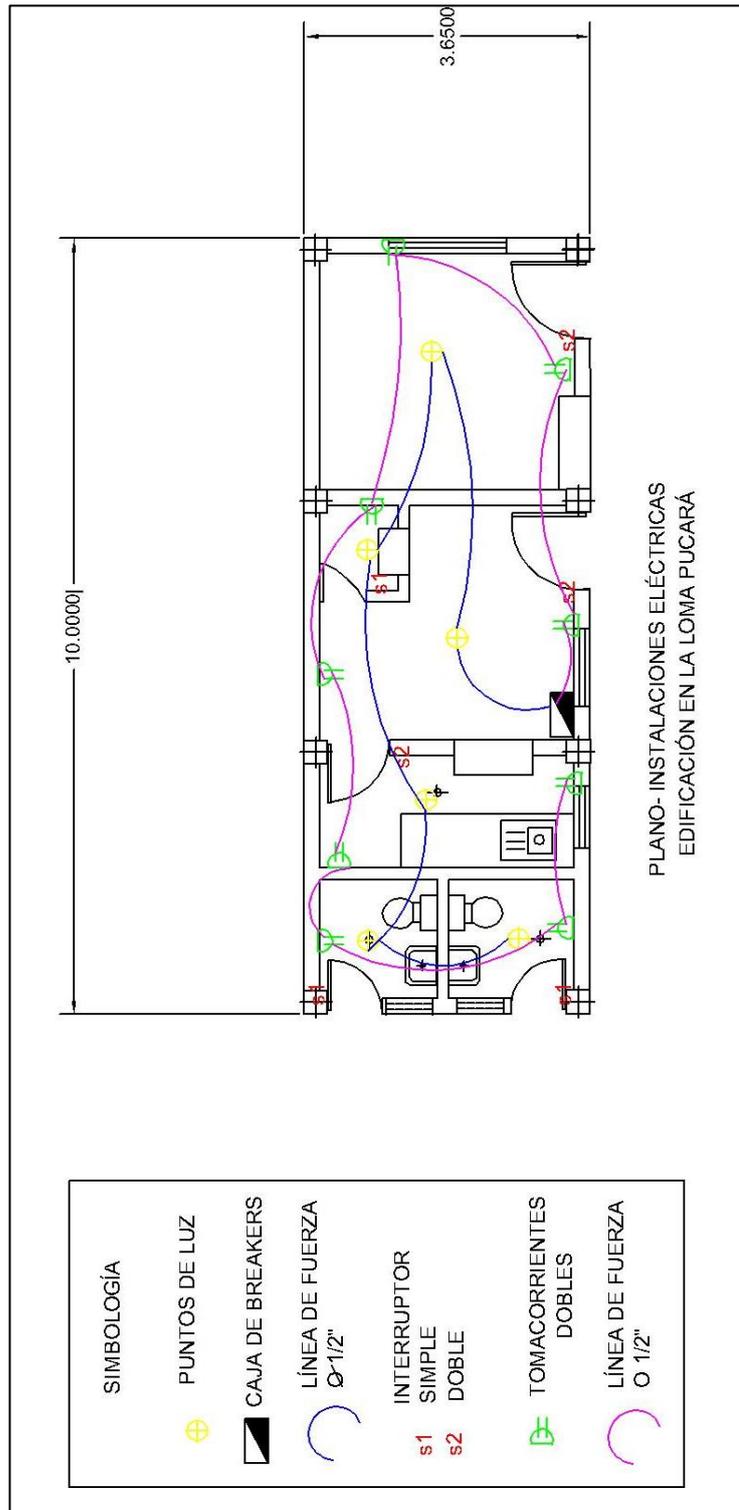
Anexo 12.1.3. Fachada lateral derecha



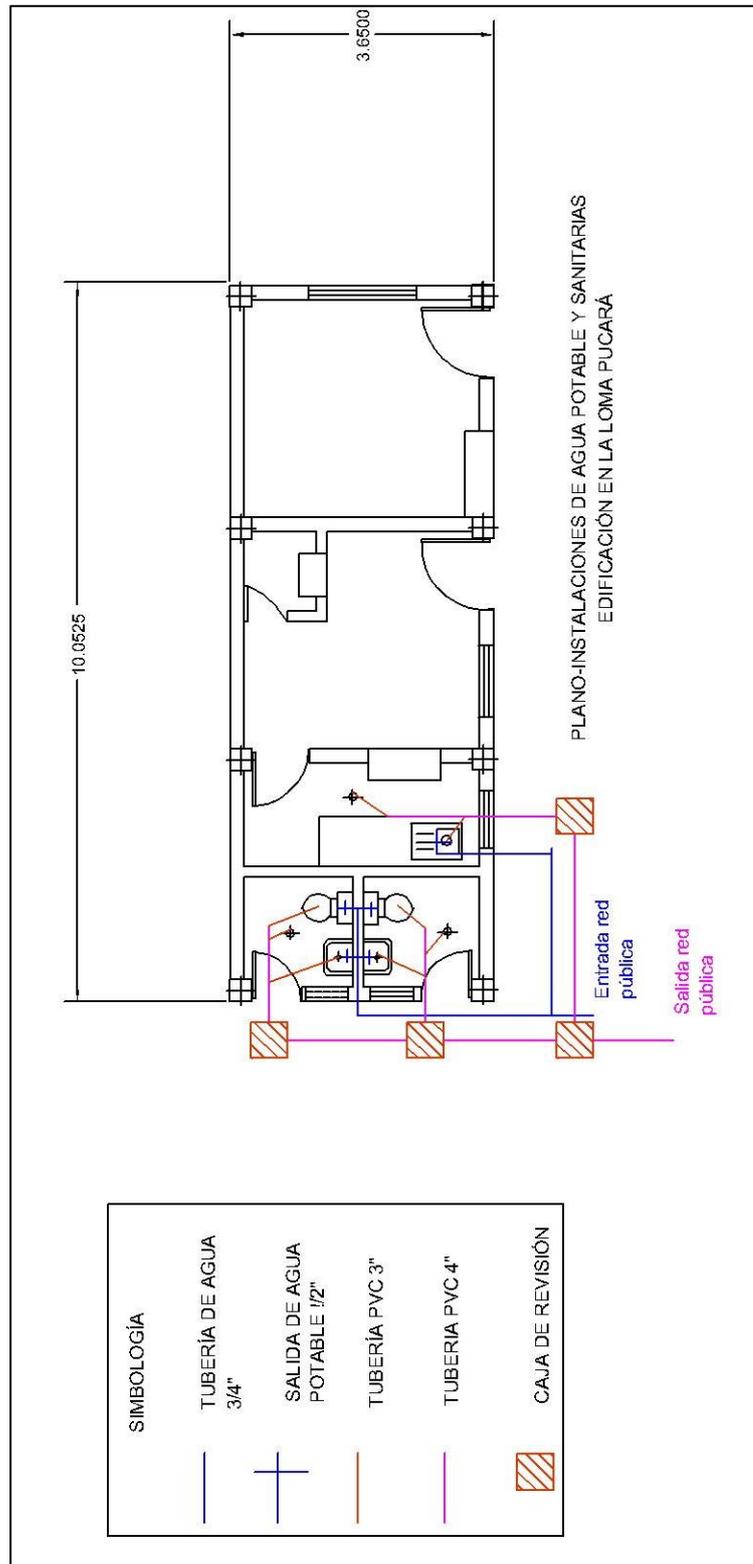
Anexo 12.1.4. Fachada lateral izquierda



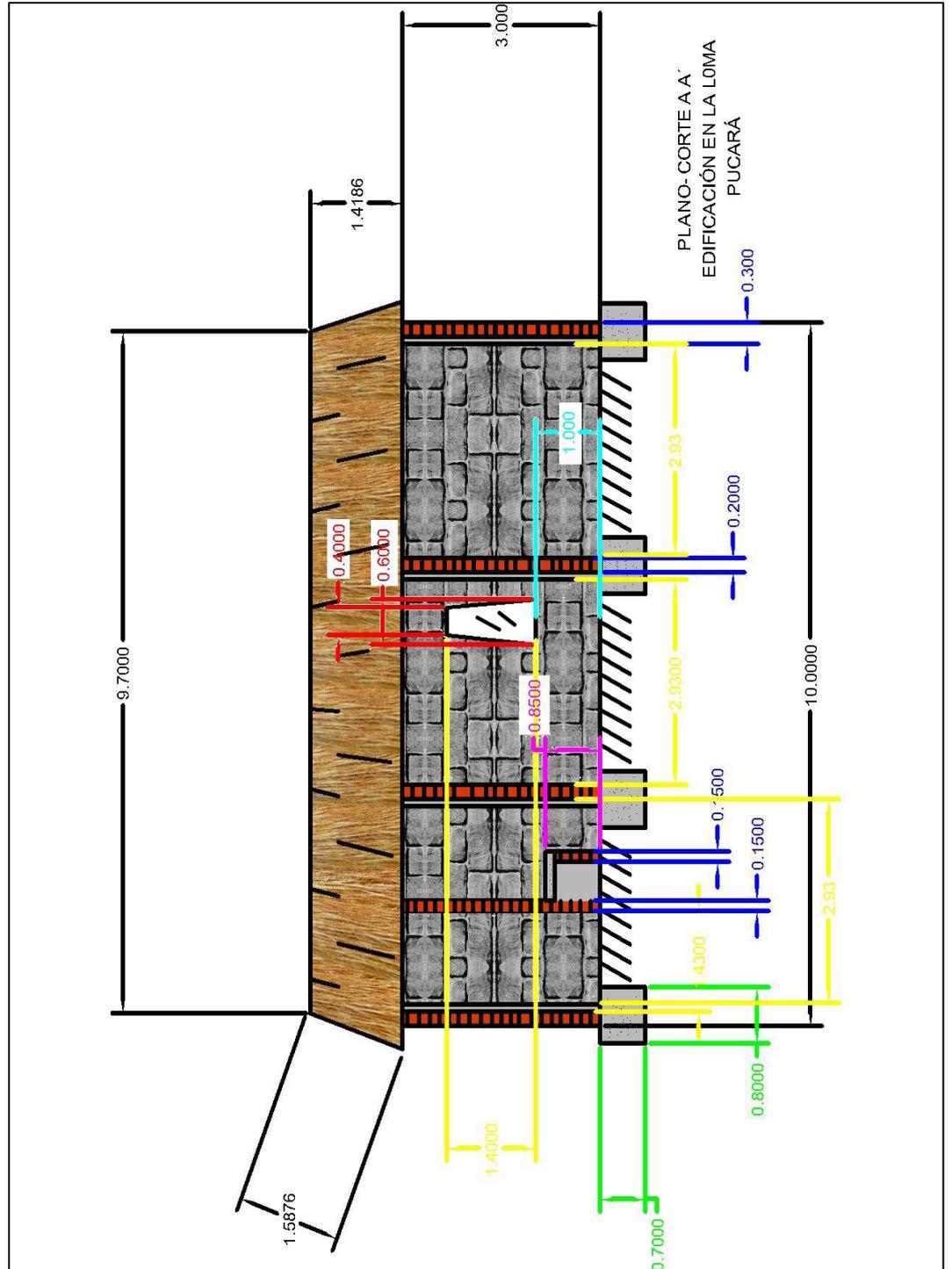
## Anexo 12.1.5. Instalaciones eléctricas



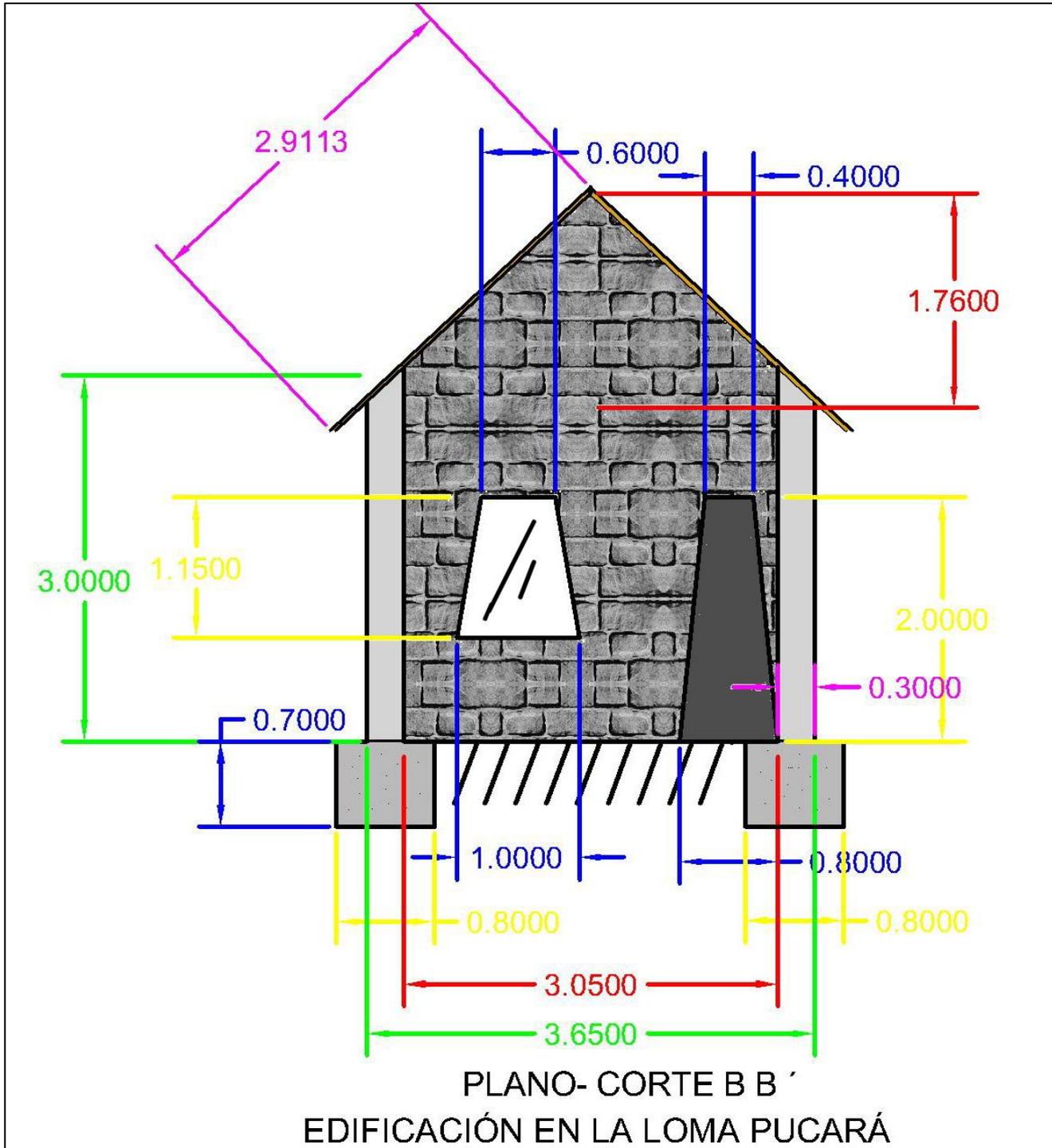
## Anexo 12.1.6. Instalaciones de agua potable y sanitarias



Anexo 12.1 .7. Corte AA´

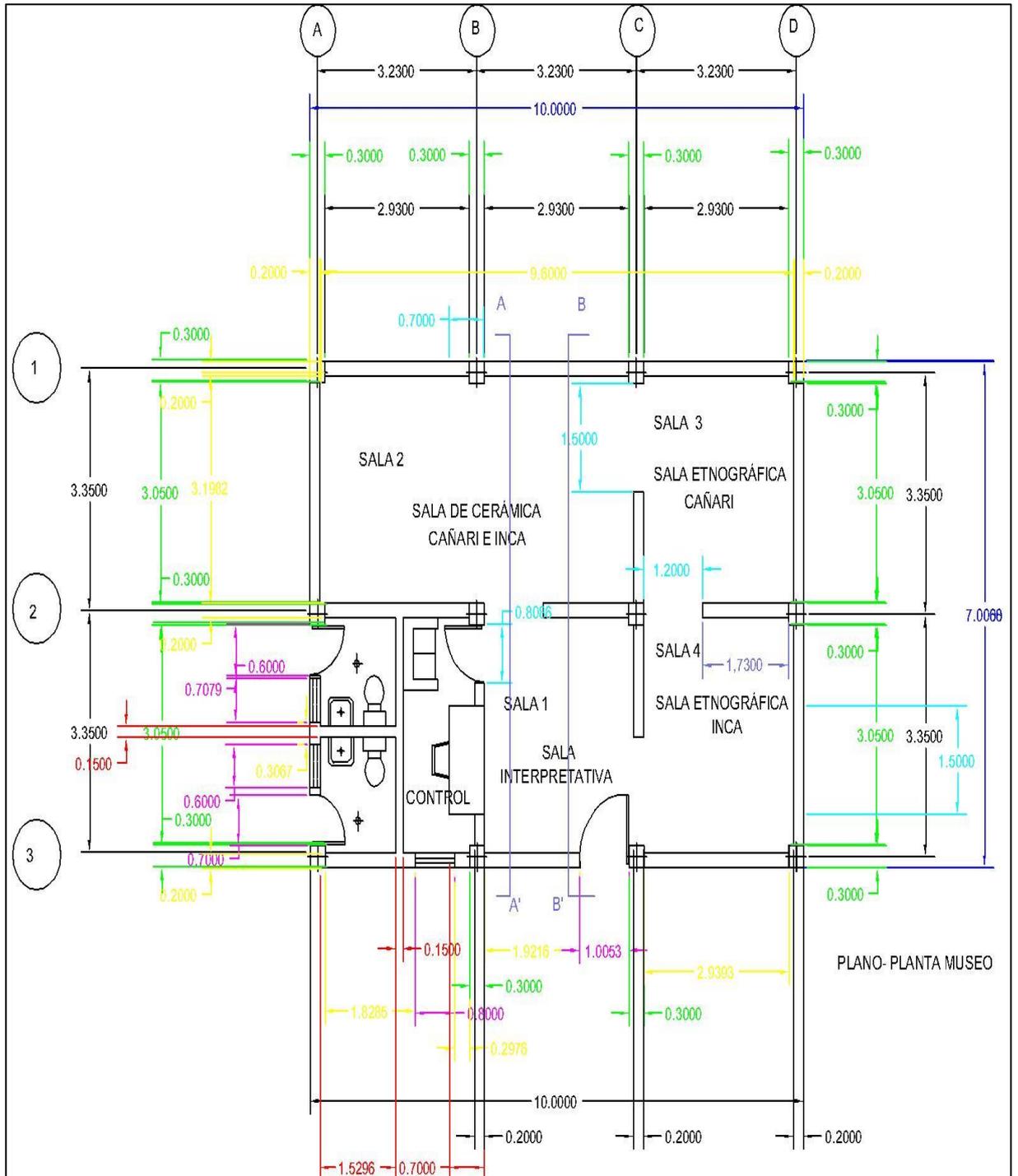


Anexo 12.1.8. Corte BB'

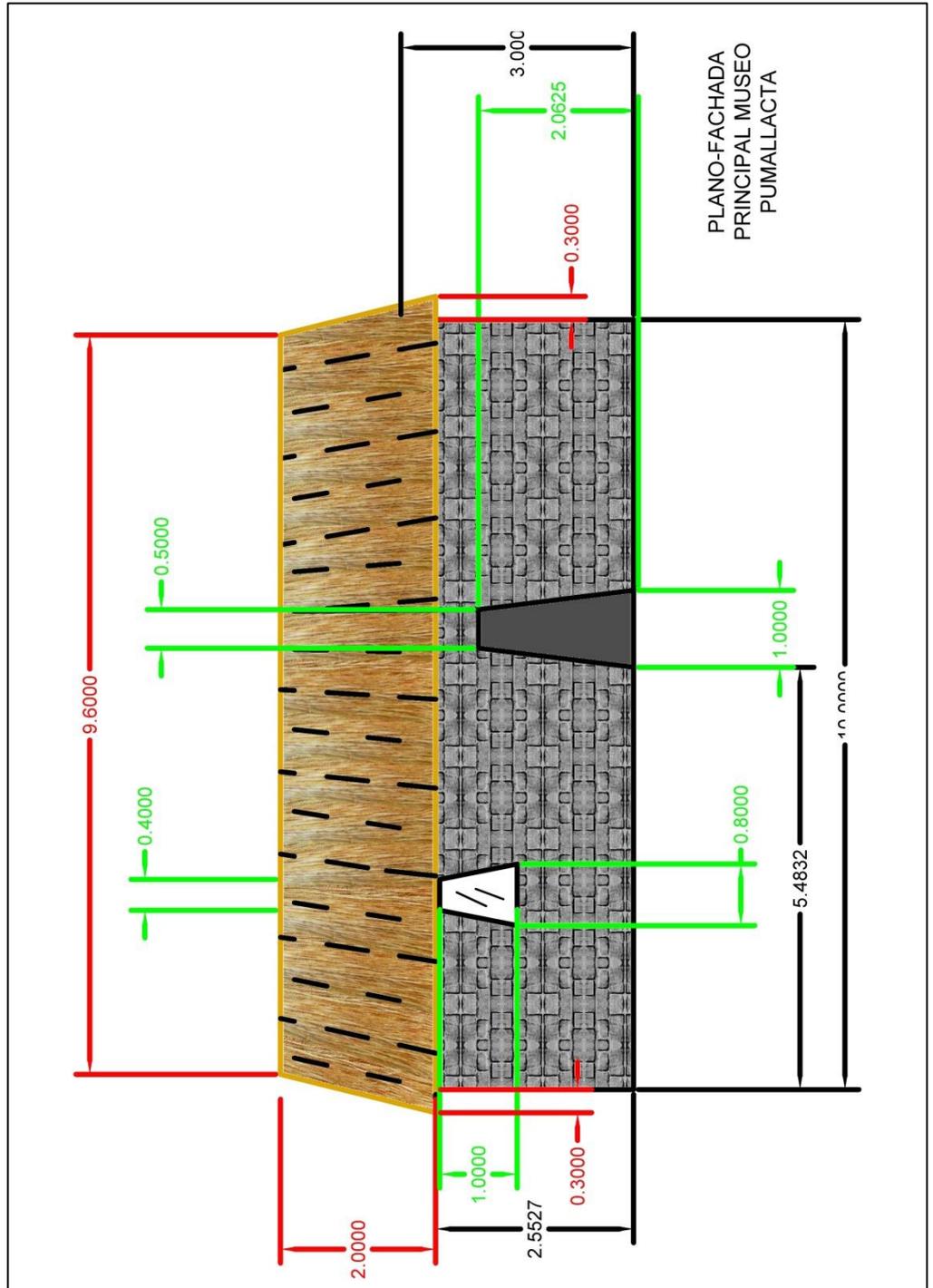


## Anexo 12.2. Planos estructurales del museo arqueológico

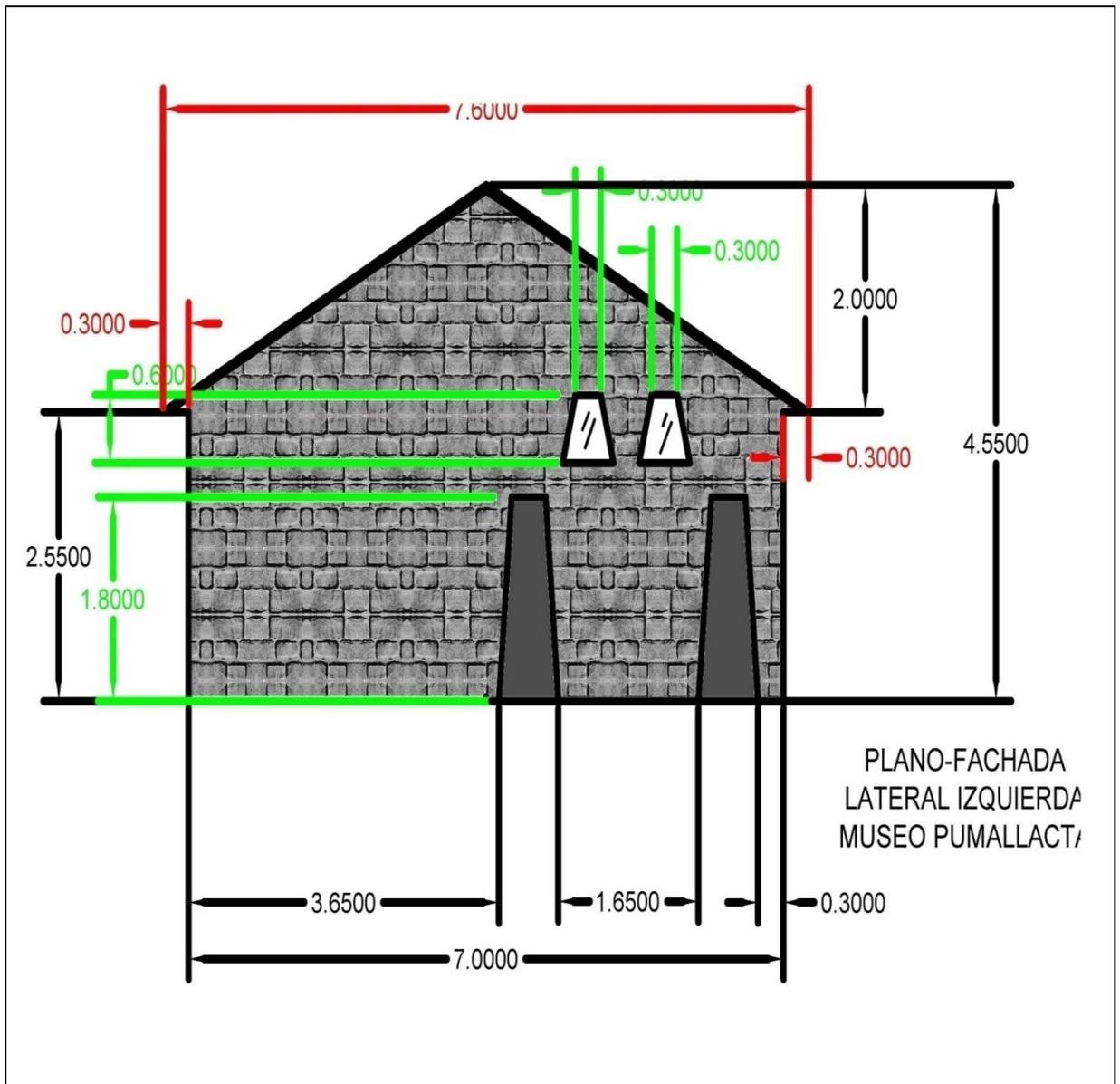
### Anexo 12.2.1. Plano de planta



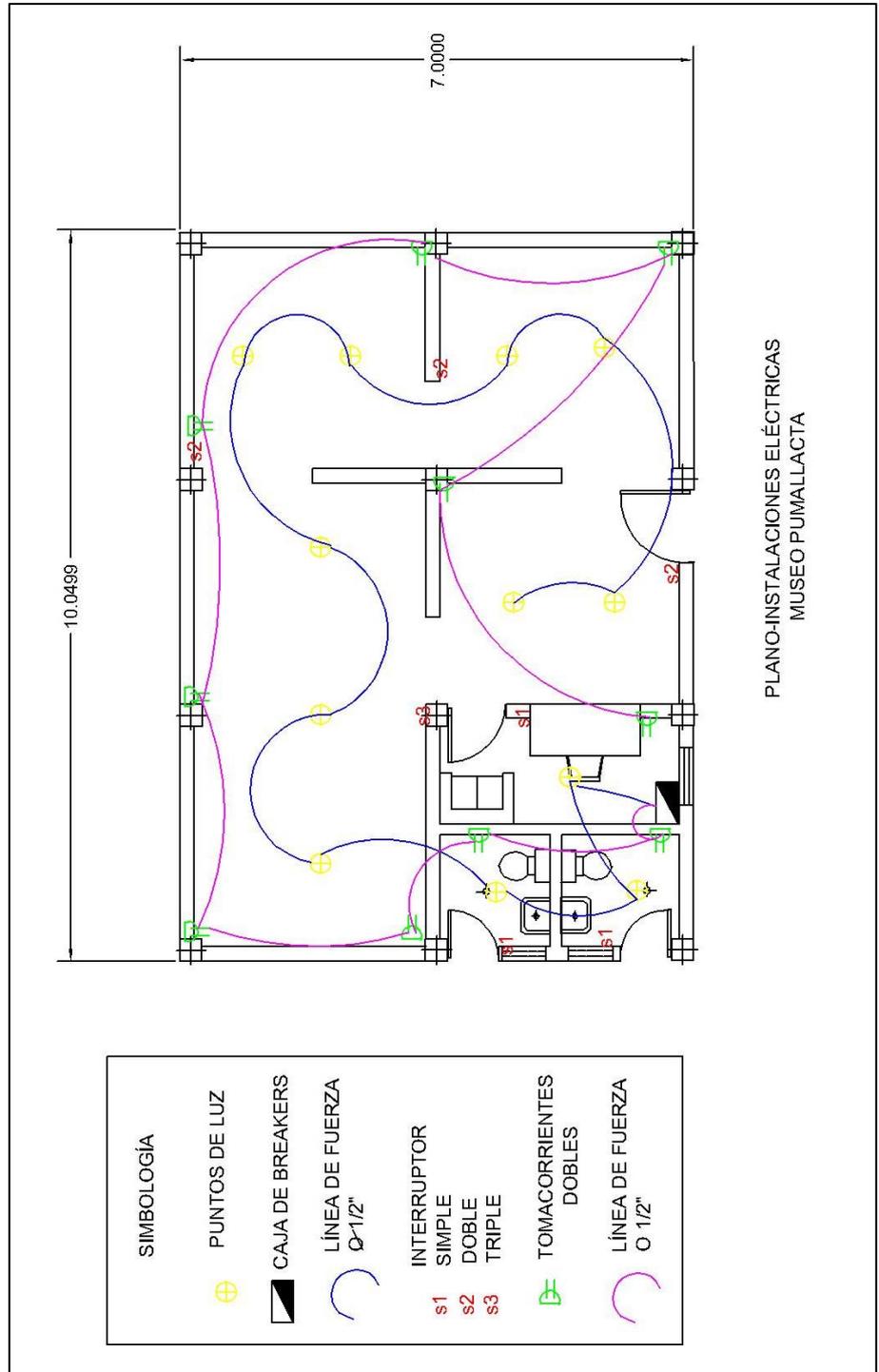
Anexo 12.2 .2. Fachada principal



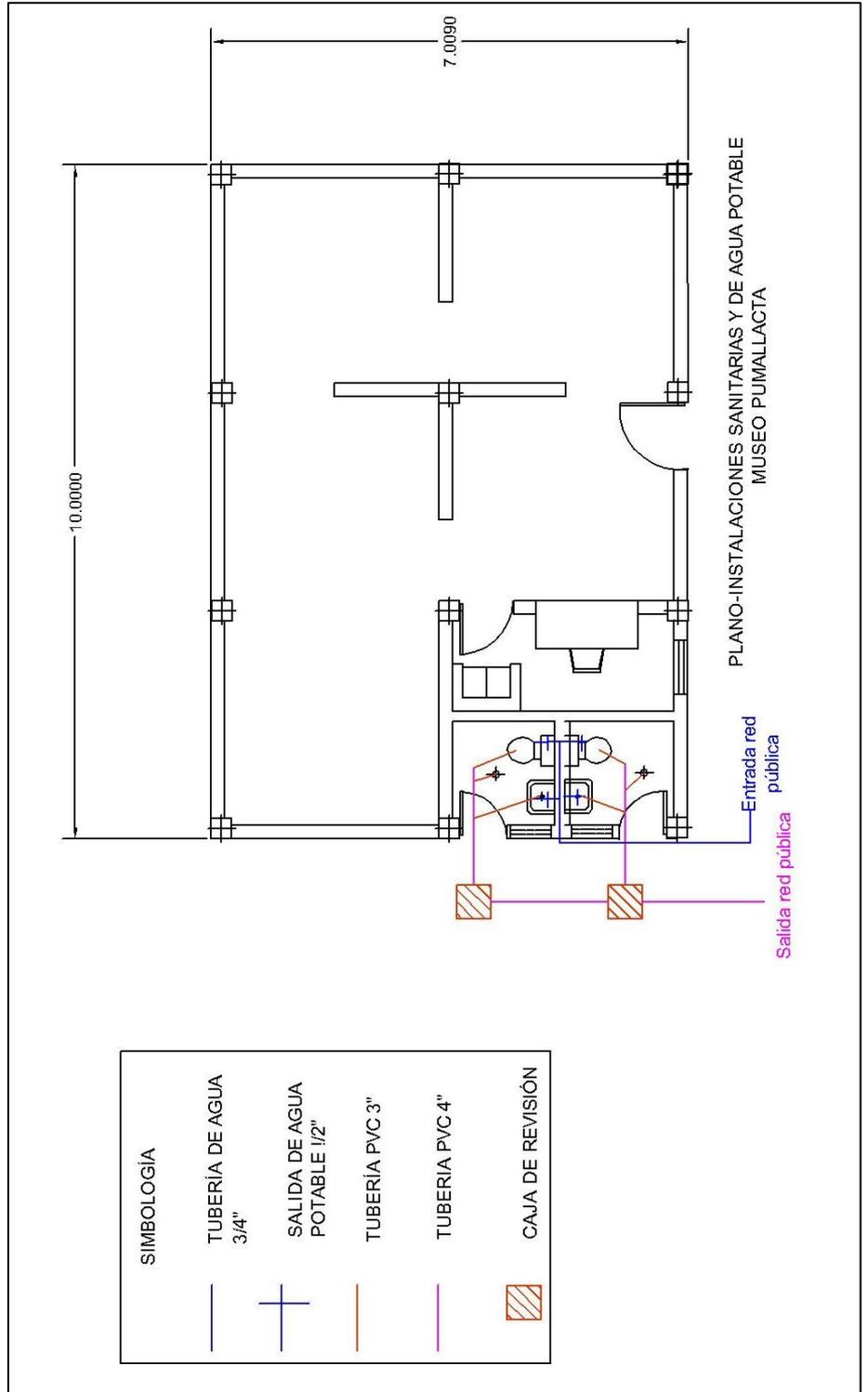
Anexo 12.2.3. Fachada lateral



## Anexo 12.2.4. Instalaciones eléctricas

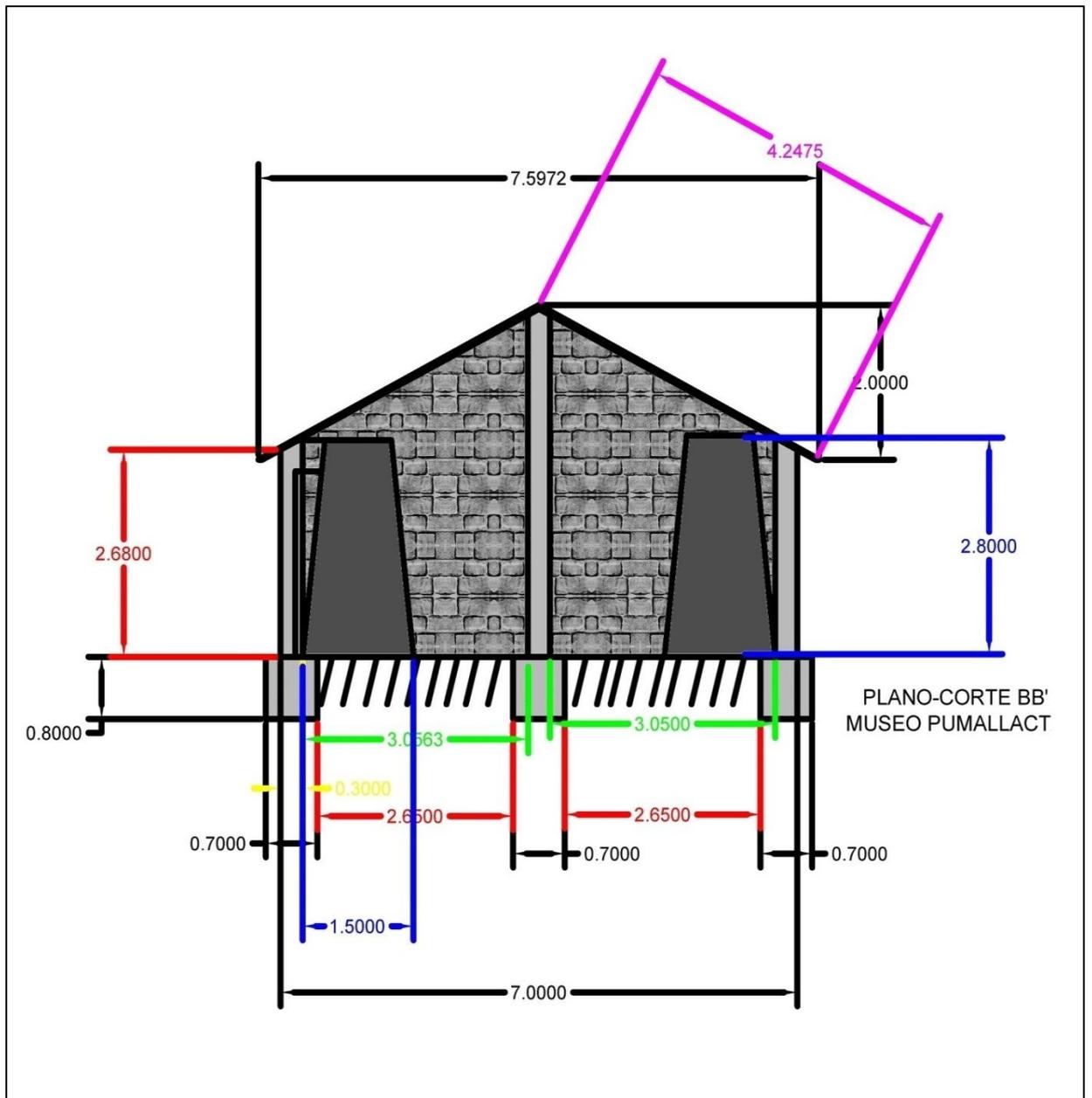


**Anexo 12.2 .5. Instalaciones de agua potable y sanitarias**



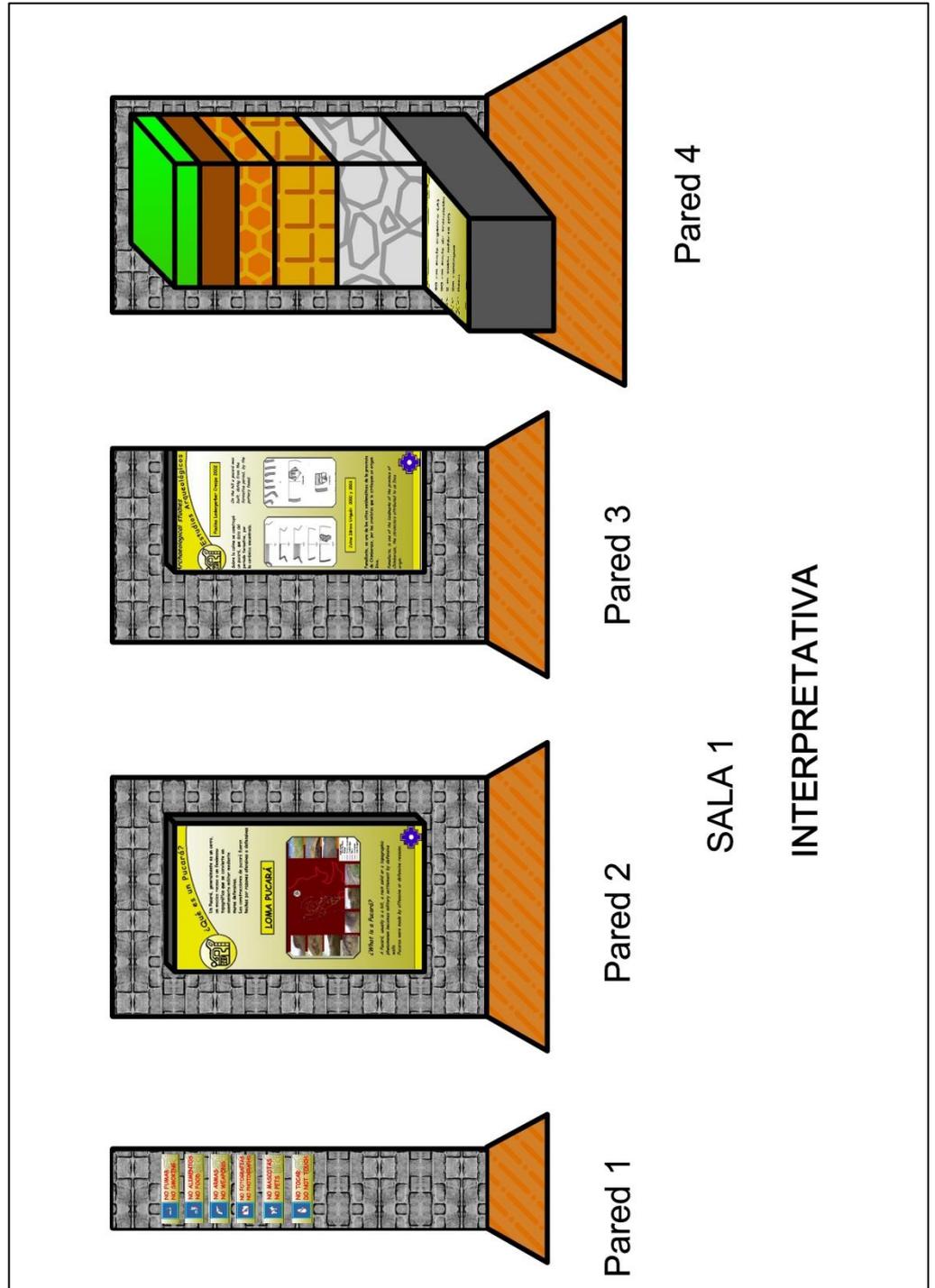


Anexo 12.2 .7. Corte BB'



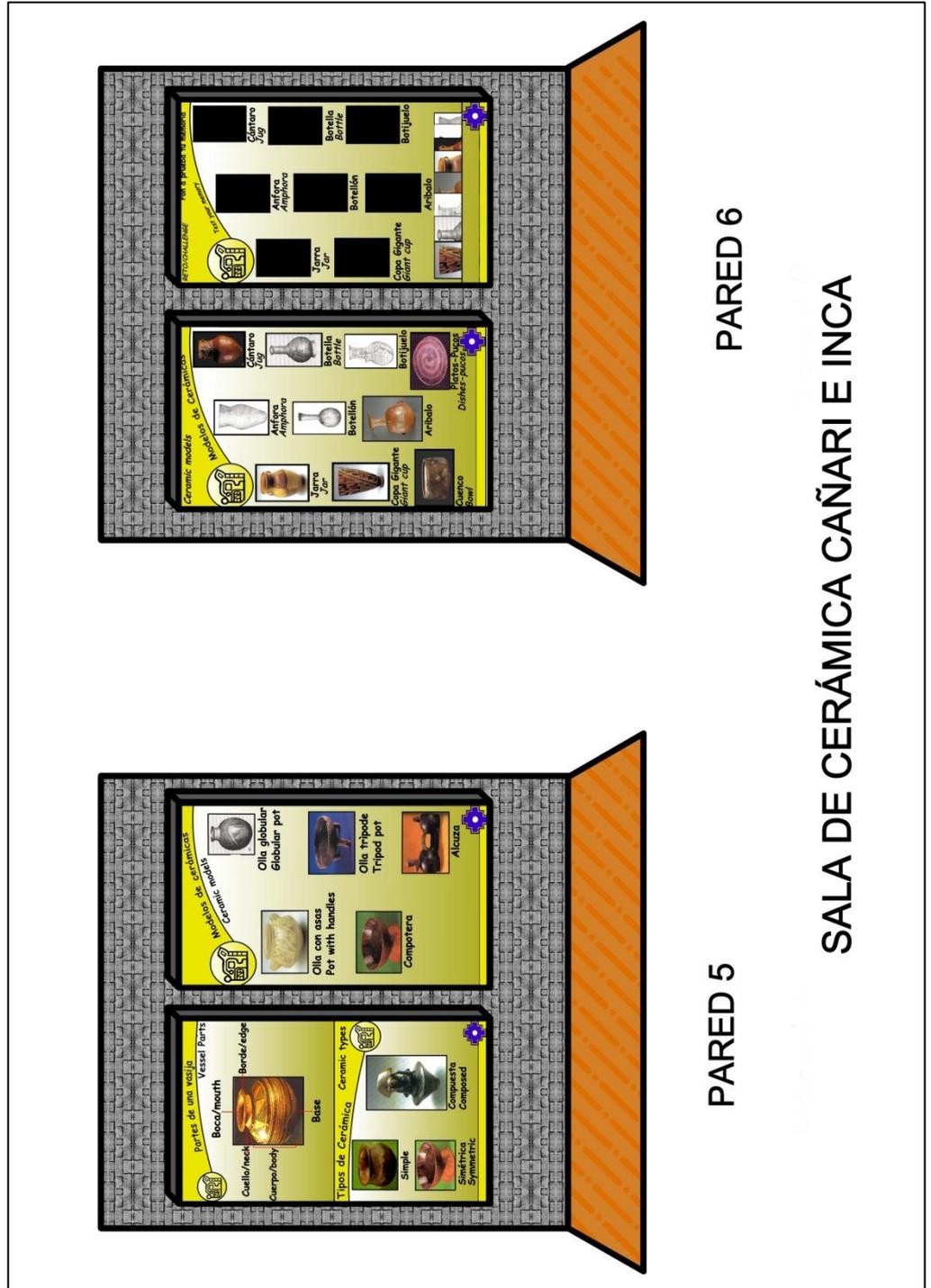
# ANEXO 13. DISEÑO GRÁFICO DE LAS SALAS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO

## Anexo 13.1. Sala 1: Sala Interpretativa



Anexo 13 .2. Sala 2: Sala de cerámica Cañari e Inca

Anexo 13 .2.1. Pared 5 y 6

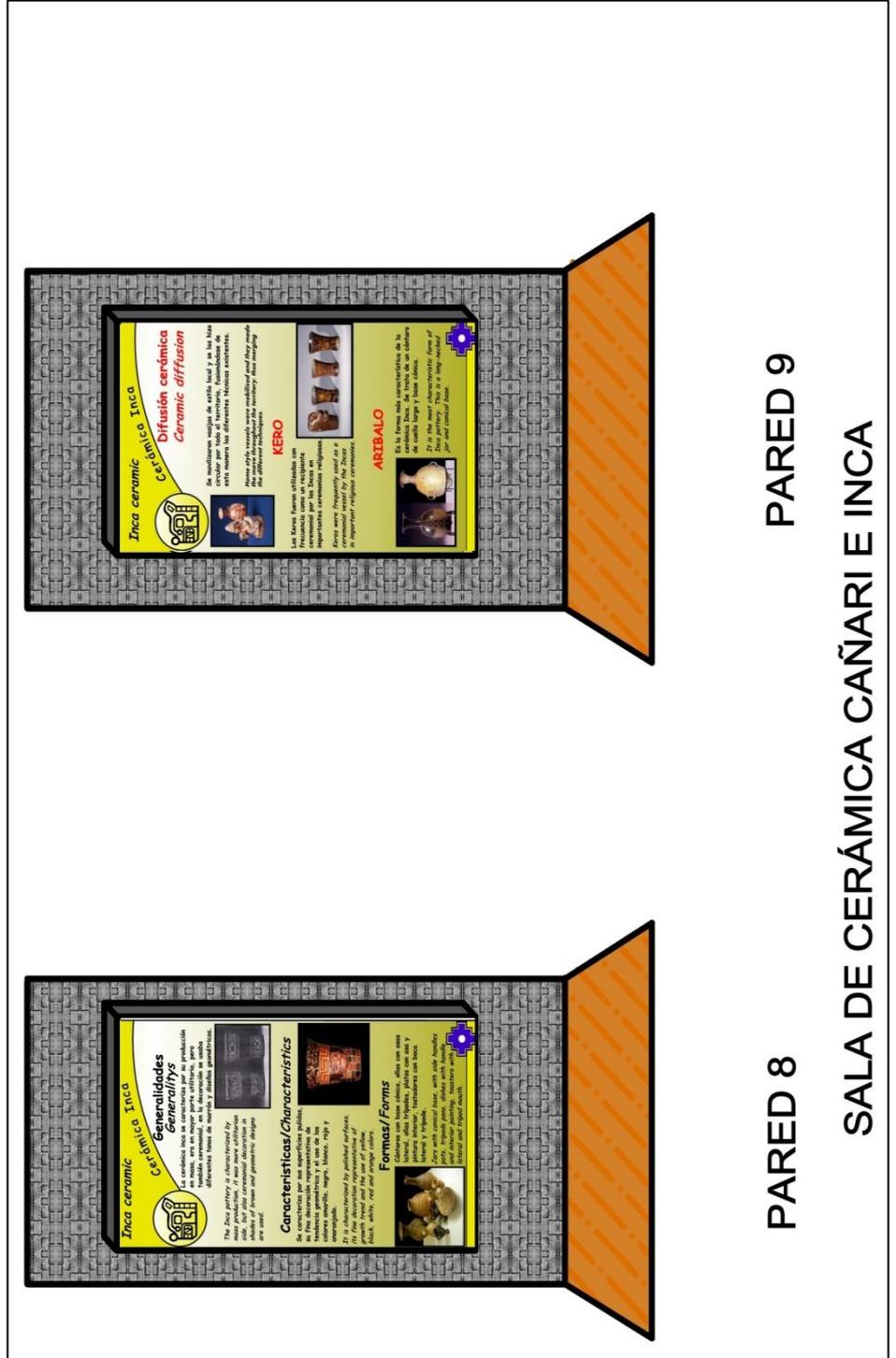


PARED 5

PARED 6

SALA DE CERÁMICA CAÑARI E INCA





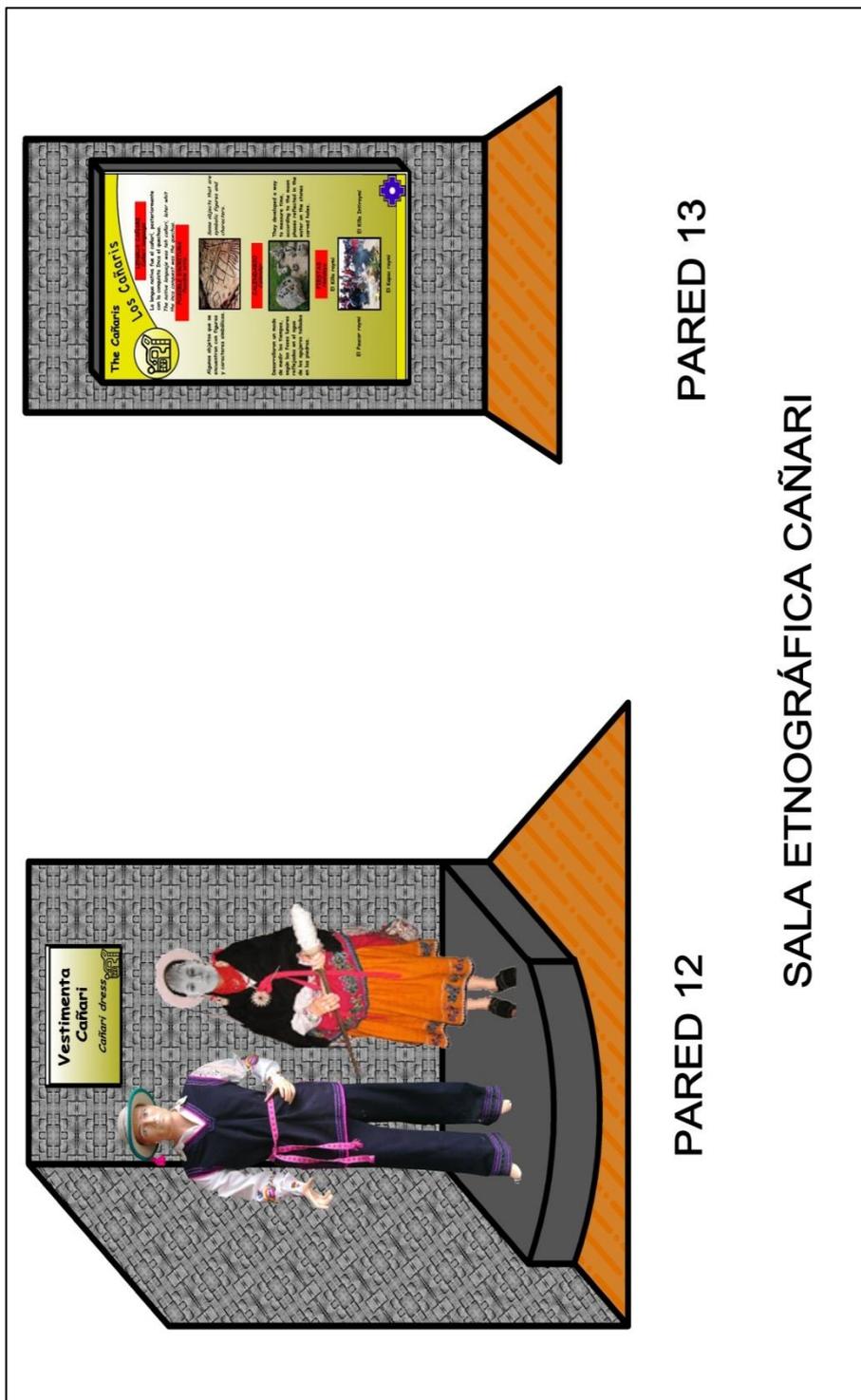
PARED 9

PARED 8

SALA DE CERÁMICA CAÑARI E INCA



Anexo 13.3.2. Pared 12 y 13



# Anexo 13.4. Sala 4: Sala Etnográfica Inca

## Anexo 13.4.1. Pared 14 y 15

